



Rossana Barragán
Pilar Uriona
(coordinadoras)

MUNDOS DEL TRABAJO EN TRANSFORMACIÓN entre lo local y lo global

CIDES
UMSA **30** años

Mundos de trabajo en transformación:
entre lo local y lo global

Rossana Barragán
Pilar Uriona
(coordinadoras)

Mundos de trabajo en transformación: entre lo local y lo global



Mundos de trabajo en transformación: entre lo local y lo global
COLECCIÓN 30 ANIVERSARIO

El Postgrado en Ciencias del Desarrollo es el primer postgrado en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) especializado en estudios del desarrollo; por su carácter multidisciplinario depende del Vicerrectorado de la UMSA. Tiene como misión formar recursos humanos para el desarrollo y contribuir a través de la investigación y la interacción social al debate académico e intelectual en torno a los desafíos que experimenta Bolivia y América Latina, en el marco del rigor profesional y el pluralismo teórico y político y al amparo de los compromisos democráticos, populares y emancipatorios de la universidad pública boliviana.

Esta publicación se realiza con el apoyo financiero de OXFAM en Bolivia y de CONEXIÓN Fondo de Emancipación. También cuenta con el apoyo institucional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y está disponible en texto completo en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO.

Cuidado de edición: Patricia Urquieta C. y Pilar Uriona

Traductores:

Silvia Rivera Cusicanqui

Sylvie Siebers Sugiyama

Pedro Villarreal Marín

Coordinación de la publicación: Patricia Urquieta C.

© CIDES-UMSA, 2014

Primera edición: abril 2014

D.L.: 4 - 1 - 1530 - 14

I.S.B.N.: 978 - 99974 - 41 - 94 - 2

Impresión: EDOBOL

Impreso en Bolivia

Índice

Presentación	9
Introducción	
Rossana Barragán y Pilar Uriona	13
HISTORIA GLOBAL DEL TRABAJO: PERSPECTIVAS Y REFLEXIONES	
Promesas y desafíos de la Historia Global del Trabajo <i>Promises and Challenges of Global Labor History</i>	
Marcel van der Linden	25
Historia del trabajo en África desde una perspectiva global <i>African Labour History from a Global Perspective</i>	
Stefano Bellucci	63
‘Busco trabajo’: Reflexiones a propósito de la historia global y la historia global laboral (Perú, Ecuador y Bolivia) <i>“Work Wanted”: Thoughts on Global History and Global Labor History (Perú, Ecuador and Bolivia)</i>	
Rossana Barragán Romano.....	83
PERSPECTIVAS CAMBIANTES SOBRE EL TRABAJO	
La globalización neoliberal. Perspectivas interdisciplinarias sobre el trabajo y la acción colectiva <i>Neoliberal Globalization, Interdisciplinary Perspectives on Labor and Collective Action</i>	
Maurizio Atzeni	115

<p>Precariedad e informalidad en el mercado laboral: la sustentabilidad de las cooperativas mineras en Bolivia <i>Precariousness and Informality in the Labor Market: the Sustainability of the Mining Cooperatives in Bolivia</i> Federico Porrez Padilla</p>	133
<p>Empleo y trabajadores en la ciudad de El Alto <i>Employment and Workers in the City of El Alto</i> Elizabeth Jiménez Zamora y Apolinar Contreras.....</p>	161
<p>TRABAJADORAS ASALARIADAS DEL HOGAR: SU LUCHA POR LA IGUALDAD</p>	
<p>Distinción, modernidad y clase en la cultura de servidumbre de Kolkata <i>Distinction, Modernity and Class in the Servitude Culture of Kolkata</i> Seemin Qayum</p>	185
<p>El trabajo asalariado del hogar: En busca de un nuevo enfoque para analizar la reproducción de las desigualdades étnicas, de género y de clase <i>Household Labor Wage –In Search of a New Approach to Analyze the Reproduction of Ethnic, Gender and Class Inequalities</i> Fernanda Wanderley</p>	199
<p>BUSCANDO TRABAJO MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS</p>	
<p>Peruanos y argentinos en Bolivia en la década de 1940. Migración y trabajo <i>Peruvians and Argentines in Bolivia in the 1940s –Migration and Work</i> María Luisa Soux.....</p>	231
<p>Trabajadores y <i>Nordestinos</i>: Migraciones internas durante los años cincuenta en São Paulo, Brasil <i>Workers and Nordestinos: Internal Migration in the Fifties in São Paulo, Brazil</i> Paulo Fontes</p>	249
<p>Entre las dinámicas de reciprocidad familiares y las dinámicas impersonales en el circuito boliviano de los talleres de costura de São Paulo y Buenos Aires <i>Among Family Reciprocity and Impersonal Dynamics in the Bolivian Sewing Workshops of São Paulo and Buenos Aires</i> Patrícia Tavares de Freitas.....</p>	281

CONSTITUYÉNDOSE Y CONSTITUYENDO EL ESTADO-NACIÓN:
ORGANIZACIONES, LUCHAS Y CONFLICTOS LABORALES

La ausencia del trabajo en las metanarrativas de la modernidad existente en Irán. El papel de la iniciativa histórica obrera en la reformulación del discurso sobre desarrollo social <i>The Absence of Labour in the Metanarratives of Existing Modernity in Iran. The Role of Historical Working Class Initiative on the Reformulation of the Discourse on Social Development</i> Touraj Atabaki	307
Mujeres de “malos pasos”. Una perspectiva aldeana de la lucha de clases <i>Women’s “Missteps”: A Villager Perspective of the Class Struggle</i> María Ullivarri.....	335
Leyes y derechos en Brasil: patronos y empleados en la Justicia del Trabajo (1953-1964) <i>Laws and Rights in Brazil: Employers and Employees in the Labor Justice (1953-1964)</i> Larissa Rosa Corrêa.....	357

PRESENTACIÓN

CIDES: 30 Años de vida institucional

El Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés nació en 1984 como resultado de la lúcida iniciativa de autoridades universitarias que dieron cuerpo a la primera unidad académica multidisciplinaria de postgrado en el país, articulada alrededor de la problemática del desarrollo.

A tres décadas de entonces, no es difícil rememorar la importancia fundamental de aquel momento, que evoca una profunda convicción con relación al trabajo académico universitario marcado, a su vez, de un gran compromiso con el destino del país, visto desde los ojos de su intelectualidad.

Uno y otro aspecto son decisivos para una nación que busca comprenderse a sí misma y desplegar sus anhelos en el concierto internacional, sin renunciar a su especificidad histórica y cultural. Con ese propósito, el trabajo académico universitario se ubica en la franja más decisiva de las intermediaciones que ha producido la sociedad moderna, pues implica una forma de producción de sentido que toda sociedad requiere para cohesionarse como comunidad de destino. El conocimiento académico universitario es, así, un factor constitutivo de la nación para que ésta, sobre la base de sus condiciones particulares, trascienda los obstáculos que impiden su consolidación, a partir de una relación suficientemente consistente entre Estado y sociedad.

De ese legado está imbuido el trabajo que realiza la comunidad académica del CIDES. Varios han sido los frutos que hasta ahora se han logrado. El más importante, haber trazado una estructura institucional en la que converge una pluralidad de perspectivas teóricas, imprescindibles para alcanzar una mejor y más completa comprensión de la realidad nacional y regional. El trabajo interdisciplinario es un complemento sustancial que, a partir de las diferentes fuentes explicativas a las que apela, permite producir una mirada cabal de las interconexiones existentes

en torno a las problemáticas de la realidad. El objeto del desarrollo exige que ambos componentes –pluralismo e interdisciplina– estén rutinariamente activos en la reflexión, lo que la institución ha logrado formalizar a través del espíritu participativo que imprime en sus políticas, en gran medida gracias a la gran disponibilidad individual y colectiva desplegada en su seno.

Como resultado de ello, el CIDES se ha convertido en un referente medular para la formación y la investigación en el país, y ha formado un importante contingente de recursos humanos que se desempeñan con solvencia en la gestión pública, el trabajo docente y la investigación. Al mismo tiempo, ha producido un caudal de investigaciones que forman parte fundamental del acervo intelectual nacional. Y, finalmente, con el ánimo de visibilizar el debate, ha puesto a disposición de la colectividad lo mejor de sus logros. Más de 70 libros testimonian ese esfuerzo, refrendado por la persistencia con la que se ha mantenido la revista semestral de la institución –Umbrales– y las decenas de eventos públicos organizados. En los últimos años, se ha sumado a ello una nueva forma de producir conocimiento, alentando la relación entre investigación y acción, y su derivación en la política pública que es el modo más concreto de la interacción del Estado con la sociedad. Como añadidura, la institución ha contribuido a la construcción de un tejido interuniversitario internacional que nutre la perspectiva del trabajo académico, amplificando sus desafíos y posibilidades.

Dos consideraciones acompañaron este proceso: una, orientada a preservar los pilares que dieron fundamento al trabajo institucional; la otra, proyectar su horizonte al calor de los desafíos que trae el conocimiento en permanente recreación y los que el propio país se va proponiendo en el curso de sus procesos históricos. En esa dirección, el trabajo del CIDES está basado en un esfuerzo permanente de actualización, lo que significa poner en la palestra los grandes problemas que acechan a una sociedad en movimiento. Así, salta a la vista, como contribución sustantiva, la crítica a los modelos de desarrollo cuya única finalidad ha sido expandir los propósitos utilitaristas de la modernización. En consecuencia, la institución trabaja arduamente desde un enfoque comprometido con la emancipación, habida cuenta de las búsquedas en las que están empeñadas las colectividades, hoy con enorme evidencia simbólica y discursiva.

Ese compromiso está apuntalado por los valores de la democracia intercultural, el pluralismo teórico y la libertad política, soportes con los que es posible construir un pensamiento autónomo. Por eso, el CIDES reivindica su identidad pública y muestra una vocación orientada a los intereses generales de la sociedad exenta –consecuentemente– de sujeciones que no sean las académicas, asumiendo sin embargo el importante significado político que ello entraña.

Lograr ese caudal de objetivos da cuenta de lo que es posible hacer cuando la predisposición para actuar es superior a las circunstancias. En ese sentido, el trabajo colectivo y la capacidad creadora son un legado que la institución también atesora como parte de las evocaciones comunitarias a las que nos remite la historia cultural en el país.

La conmemoración de las tres décadas del CIDES es un buen momento para dar cuenta de todo ello. Sin embargo, además de ser una remembranza, este hecho también reafirma la convicción de esta comunidad académica sobre el valor del trabajo intelectual y el conocimiento para apuntalar a la nación y sus valores democráticos, en el presente y el futuro. Por eso, los 30 años de esta institución son un motivo para honrar a la comunidad académica boliviana, en especial la que se ha involucrado con la universidad pública y con este postgrado. De la misma manera, es un homenaje al esfuerzo que despliegan los estudiantes universitarios de postgrado, con una vocación que no siempre es bien acogida por el país, privado de la enorme energía disponible de la que aquellos son portadores para contribuir a la reforma de la sociedad.

La colección de publicaciones que se recogen en este aniversario es resultado tanto de investigaciones realizadas por docentes-investigadores de la institución como por colegas que han tenido un contacto fluido con los quehaceres que aquí se despliegan. Son producto de la vinculación interinstitucional que el CIDES ha generado para que afloren, se reproduzcan y se ensamblen los fines más nobles que están detrás de todo trabajo intelectual, cuando éste se pone al servicio del bienestar de los pueblos.

El libro *Mundos de trabajo en transformación: entre lo local y lo global*, coordinado por Rossana Barragán y Pilar Uriona, es una contribución fundamental a la discusión académica sobre las múltiples dimensiones del trabajo, referente no solo de las relaciones de producción que le son propias al desarrollo económico, sino también de las fuentes de sociabilidad humana, en su más amplio despliegue ontológico y cultural. Al calor de ello, en el libro se destaca que la actividad de imaginar, crear y producir da pie para que los sujetos formen su identidad y su sentido de ubicación en un mundo cambiante y complejo, en el que interactúan bajo el sino de las estructuras de clase, etnicidad y género, y éstas a su vez ubicadas en marcos locales, nacionales y globales.

Con ese tenor, el libro ilustra sobre las problemáticas del fenómeno laboral en países como Argentina, Bolivia, Brasil y Perú o en otras regiones como Irán, India y África Subsahariana, destacándose un esfuerzo reflexivo de amplio espectro. Con ese referente, el libro ratifica, además, la necesidad de establecer un diálogo que involucre a intelectuales del país, de la región y del mundo, sello imprescindible de los quehaceres que alienta la universidad pública boliviana en el presente.

El trabajo ha sido desarrollado en el marco institucional del Instituto Internacional de Historia Social (Holanda), Oxfam-Bolivia, Conexión Fondo de Emancipación, CLACSO y CIDES-UMSA.

Cecilia Salazar de la Torre
Directora de CIDES-UMSA

INTRODUCCIÓN

Mundos de trabajo en transformación: entre lo local y lo global

*Rossana Barragán y Pilar Uriona*¹

A partir fundamentalmente de la aparición y desarrollo de la teoría marxista, centrada ante todo en el análisis del capitalismo y sus lógicas acumulativas, las reflexiones de tipo económico y político acerca del concepto de trabajo y su historia privilegiaron como campo de estudio el mundo obrero y las relaciones patrono-sindicales que se daban al interior de un marco geográfico referencial definido: el Estado-nación.

A más de un siglo de su invención como estructura en la cual se articulan las ciudadanías, el sentido de pertenencia y las identidades colectivas, es importante destacar, sin embargo, que el Estado-nación ha sido también un foco de interés para la disciplina histórica. Como señala Thomas Bender, “la profesión académica de la historia creció a la par del Estado-nación moderno y esa coyuntura ha influido en el pensamiento histórico más de lo que reconocemos”.²

Sin embargo, las transformaciones que surgen a partir de la globalización, el multiculturalismo, el desarrollo de la tecnología informática y las conexiones virtuales, entre otros procesos, han llevado a confirmar que la historia nacional “está constituida por historias al mismo tiempo más pequeñas y más grandes que ella misma”³ y que es urgente vincularla, por tanto, con la historia y la experiencia globales.

Si aplicamos los planteamientos anteriores a la esfera del trabajo y a las realidades laborales que derivan de los modos de reestructuración económica

1 International Institute of Social History (IISH) – Latin American Desk.

2 Bender, Thomas (2009). “La historia global y el fin del excepcionalismo de Estados Unidos” en Manuel Vicuña (edit.) *Cátedra Norbert Lechner 2008-2009*, Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, pp. 51-67.

3 Bender, Thomas, *op. cit.*, pp. 52.

que van apareciendo en el escenario mundial, vemos que la historia del trabajo requiere abordarse considerando también lo global y lo local. Ambos aspectos se engranan y retroalimentan mutuamente y dan al trabajo nuevos matices que es preciso examinar a la luz de las transformaciones que experimenta un sistema capitalista que, en el último tiempo, no ha dejado de reproducirse, de adecuarse a los cambios sociales y políticos y, en consecuencia, de expandirse.

Adoptar una lectura local y global, por tanto, permite revisitar y reinterpretar los componentes que describen el trabajo como actividad productiva, como proceso de especialización y calificación, como fundamento organizativo o como eje para la movilización social y la resistencia política. Reaparece por consiguiente un amplio mundo en el que no solo se encuentran los tradicionales obreros y proletarios sino también una multitud de actividades laborales como la de los trabajadores en pequeños talleres, la de los llamados “informales”, la del trabajo femenino doméstico y el infantil, la de los contratados y ligados a cadenas productivas transnacionales, etc.

Las interacciones que genera el trabajo abre las fronteras de la auto-referencia propias de una historia individual, local o nacional, permitiendo ver que, más que *un mundo*, el trabajo es un generador de *mundos* de relacionamiento. En todos ellos se entretajan realidades laborales complejas, en las cuales es cada vez más difícil distinguir dónde acaban los límites de lo local, lo regional y/o lo global, dado que todos estos elementos se entrelazan e influyen mutuamente.

En esa línea, introducir en los debates académicos y en los que involucran a la sociedad civil y sus reivindicaciones una lectura de la historia del trabajo que combine lo local y lo global contribuye a impulsar un análisis que describa y resalte qué particularidades, cruces, diferencias y similitudes aparecen en el desarrollo de las historias laborales en distintos escenarios geográficos cuando se abordan elementos como los procesos de trabajo, la formación de clase y las múltiples dimensiones y pertenencias ligadas a los grupos populares, el trabajo doméstico y la desigualdad de género, la legislación laboral, el empleo, la precariedad, el mercado de trabajo, la informalidad, la reproducción de la fuerza de trabajo, la negociación y la resolución de conflictos, la migración internacional o la de tipo rural-urbano. Es a ello a lo que justamente apunta este libro, resultado del Seminario Internacional “Mundos de trabajo en transformación: entre lo local y lo global”, que tuvo lugar en La Paz del 3 al 5 de diciembre de 2012 y fue organizado conjuntamente por el Instituto Internacional de Historia Social (IISG), CIDES-UMSA, Oxfam-Bolivia y Conexión Fondo de Emancipación.

El título “mundos del trabajo” en plural apuntala a la diversidad de situaciones buscando ampliar los horizontes conceptuales y de discusión colectiva de “los trabajos” abordando sus facetas objetivas y subjetivas desde una lógica interdisciplinaria. El título ha buscado también una conexión con la academia de países vecinos y latinoamericanos, como el Brasil, donde los estudios del trabajo

han sido muy importantes desde hace varias décadas y donde se ha dado una importante renovación y una producción que trasciende sus fronteras. De hecho existe en el Brasil una revista electrónica bajo el nombre *Mundos del trabajo* ligada a su asociación de historiadores.

Así, combinando la exposición de elementos conceptuales referidos a la historia global del trabajo y de problemáticas referidas al fenómeno laboral en países como Argentina, Bolivia, Brasil y Perú o en otras regiones como Irán, el África subsahariana o la India, el libro destaca el modo en que el trabajo, además de proceso, actividad o forma de interacción centrada en lo económico, involucra, a su vez, relaciones de fuerza que desbordan lo estatal y que moldean los escenarios históricos, sociales y políticos, pero también culturales en los que se desenvuelven.

En esa medida, cada uno de los artículos insta a revisitar los análisis que se han hecho sobre el trabajo rompiendo con el molde que, al menos en América Latina, imperó desde la década de los ochenta y que encerraba la temática en un marco predefinido que incluía la crisis de la deuda, las transformaciones del modelo económico, del campo estatal-institucional, de los mercados de trabajo y de las relaciones sindicales con las fuerzas políticas.⁴ Y, al hacerlo, ofrece un enfoque innovador que puede incluir, pero también ir más allá, del abordaje de aspectos como el cambio tecnológico y de organización del trabajo, la flexibilización laboral, el sindicalismo, la cultura obrera, el mercado de trabajo, las culturas empresariales o el encadenamiento productivo.

Así, para captar las transformaciones que se experimentan al interior de esos mundos de trabajo y hacer un seguimiento de sus orígenes y proyecciones, el texto propone organizar las reflexiones alrededor de cinco ejes temáticos.

El primero de ellos se refiere a la **Historia Global del Trabajo**, considerando distintas perspectivas y reflexiones para su abordaje y abre la discusión con los planteamientos de uno de los investigadores que ha propuesto y acuñado el término historial global laboral, que hoy es un referente tanto en los estudios y centros de análisis de la historia mundial como en las investigaciones sobre trabajos y estudios laborales. Marcel van der Linden, Director de Investigaciones e investigador del Instituto Internacional de Historia Social es autor del primer texto, *Promesas y desafíos de la Historia Global del Trabajo*. En estas páginas realiza un fascinante recorrido de la trayectoria de las investigaciones laborales, resalta cómo el paso de una vieja historia del trabajo a una nueva ha exigido ir más allá del estudio de las clases trabajadoras para incluir aspectos como la cultura cotidiana, el género, la etnicidad, las estructuras domésticas y la política informal. Sin embargo, van der Linden critica el nacionalismo metodológico que implicó e implica asumir espacios autocontenidos y recortados sin tomar en cuenta las conexiones y las interdependencias, incluyen-

4 Garza Toledo, Enrique de la (coord.) (2002) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México: FCE.

do las mundiales. La crítica al eurocentrismo habría permitido también abrir el campo de investigación global introduciendo en las discusiones aspectos como el colonialismo, la desigualdad intra-clase, las conexiones intercontinentales entre las diversas formas de explotación laboral, los modos en que el trabajo se recompone y asume las lógicas posicionadas por el capital. La historia global laboral se presenta así como una prometedora área de investigación.

Un segundo texto que da pie a la discusión crítica en base a la introducción de la idea propuesta por van der Linden respecto a que la historia global del trabajo constituye un área de investigación antes que una teoría es el de Stefano Bellucci, referido a la *Historia del trabajo en África desde una perspectiva global*.

Enfocándose en el contexto histórico del África subsahariana, el autor examina el mundo de los trabajadores de esa zona a partir de una serie de preguntas que conducen a vincular la historia de las relaciones laborales que surgen allí con las que aparecen en otros escenarios mundiales. En esa línea, Bellucci retoma la agenda de trabajo planteada por la historia global laboral y Marcel van der Linden, examinando el sindicalismo africano, las relaciones industriales y las categorías de trabajo que incluye el trabajo asalariado libre, no libre, el autoempleo y la subsistencia, conviviendo por tanto relaciones laborales o formas de explotación pre-capitalistas junto con otras de carácter netamente capitalista. Así, a partir del análisis de elementos como las migraciones y la movilidad laborales o de las cadenas globales de trabajo, que integran a su vez la Historia Global del Trabajo, Bellucci concluye que los procesos laborales son intrínsecamente internacionales.

Para analizar la historia global del trabajo desde una perspectiva regional, el texto de Rossana Barragán "*Busco Trabajo*" se pregunta por el lugar y espacio de la historia laboral en los países andinos pero también por el de la historia global y la historial global laboral. Es por ello que se realiza, primero, un examen de lo que se ha denominado "el nuevo giro global" revisitando los distintos planteamientos conceptuales. Considerando las asimetrías que se dan en el campo de la producción del conocimiento, la autora plantea que en pleno siglo de conexiones, existen límites a lo "global" que está presentes en la propia difusión del conocimiento. Algunos ejemplos de las revistas sobre historia social en diferentes partes del norte y del sur revelan la importancia que aún tienen los estados-naciones dibujándose esferas del conocimiento más que un mundo interrelacionado. Finalmente, el artículo examina el modo en que el concepto de trabajo sale a la luz y se oculta en la reflexión social, intelectual y académica en países como Bolivia, Ecuador y Perú donde, en las últimas décadas, se viene experimentado un significativo crecimiento en la producción bibliográfica sobre los movimientos sociales e indígenas y campesinos. Se concluye con una reflexión de las profundas limitaciones de continuar analizando las dinámicas sociales históricas y actuales con los lentes de conceptos como grupos populares o pueblos indígenas, apelando a los aportes de la reflexión de los países vecinos y a una mayor integración regional.

Un segundo eje temático es el que aborda las **Perspectivas cambiantes sobre el trabajo**, y está estrechamente vinculado con el anterior en la medida que continúa enfatizando en la necesidad de no dejar de recurrir al debate conceptual y a la discusión crítica como herramientas que contribuyen a evidenciar los efectos que el sistema capitalista y neoliberal tiene sobre los mundos del trabajo y el empleo.

En esa línea, el artículo de Maurizio Atzeni sobre la *Globalización neoliberal y las perspectivas interdisciplinarias sobre trabajo y acción colectiva* invita a analizar nuevamente categorías como explotación, precariedad, migración, división social y división sexual del trabajo, viendo no solamente su nexo con el patrón capitalista que subyace al proyecto neoliberal y que ha contribuido a generar la crisis que actualmente se palpa en el campo del trabajo y del empleo. El trabajo de Atzeni, al plantear que la investigación debe entenderse como compromiso social, insta a comprender la reformulación conceptual como una opción de resistencia que puede contribuir a que los trabajadores y las trabajadoras como sujetos sociales imaginen, compartan y encuentren estrategias y alternativas de lucha que interpelen la reconfiguración de un escenario neoliberal que les es desfavorable.

Por su parte, en el texto *Precariedad e informalidad en el mercado laboral: la sustentabilidad de las cooperativas mineras en Bolivia*, Federico Porrez explora el campo de la relación que vincula al Estado con el sector de los trabajadores cooperativistas mineros, tomando como puerta de entrada a esta reflexión los conceptos de precariedad, informalidad y clientelismo. Así, luego de ofrecer una contextualización histórica sobre los procesos de nacionalización y liberalización de la economía en Bolivia y del papel que en ello se le asignó a la explotación minera, el autor examina la situación de los trabajadores cooperativistas en el proceso de cambio que vive el país. En el mismo sale a la luz que, a pesar de que el cooperativismo se ha constituido en una de las fuentes más importante de empleo en el campo minero y de que el actual gobierno ofrece donaciones económicas y políticas públicas para el desarrollo del sector, las condiciones laborales que brinda esta modalidad de empleo a los trabajadores que en ella se involucran son inseguras, carecen de protección y aún reportan un uso intensivo de la mano de obra. Todo ello, sumado a la semi-informalidad en que se encuentra el sector, muestra que, aunque el cooperativismo es una fuente de ingreso alternativo para las personas afectadas por las reformas y políticas económicas que liberalizaron el mercado laboral, el mismo no tiene proyección en el futuro, pues no representa una fuente sustentable de empleo a largo plazo.

Finalmente, para cerrar esta sección, Elizabeth Jiménez y Apolinar Contreras ponen en juego otro conjunto de conceptos importantes para la historia del trabajo, mediante un estudio de caso titulado *Trabajo y empleo en la ciudad de El Alto (Bolivia)*, el cual retoma el viejo tema de la estructuración del mercado de trabajo y de las oportunidades económicas que el mismo ofrece, incluyendo en el debate la cuestión del empleo, pero desde un enfoque más abarcador e innovador.

Éste apunta a ver el trabajo no solamente como un medio de sobrevivencia, sino también como la herramienta mediante la cual se puede demandar y acceder a un mejor nivel de vida, apelando a la reestructuración del empleo en base al manejo de capitales (humano, económico, social) que incrementan su calidad y ayudan a resistir la precariedad y la inestabilidad laboral.

En una tercera parte, el libro se aproxima a la problemática de las **Trabajadoras asalariadas del hogar y su lucha por la igualdad**, a partir de las reflexiones que sobre la misma hacen Seemin Qayum y Fernanda Wanderley.

La primera autora aborda su análisis titulado *Distinción, modernidad y clase en la cultura de servidumbre de Kollkata (Calcuta)*, un trabajo que se basa en gran parte en el uso de fuentes testimoniales a partir de las que se reconstruyen las estrategias a través de las cuales las clases medias y altas de la India recurren para cultivar la distinción y reproducir la relación de clase al interior de la esfera doméstica. En ese recorrido, Qayum describe las bases de una cultura de servidumbre que normaliza relaciones de dominación, de dependencia y desigualdad y que recurre incluso a prácticas simbólicas que tienen por objeto guardar las distancias entre los estilos de vida, los hábitos y la cotidianidad de quienes realizan los servicios domésticos y sus empleadores, distancias que también son cada vez más objetadas debido a la transformación del espacio urbano y de las modalidades de vida que en el mismo se dan y que justamente conducen a reconfigurar la idea de distinción.

Por otra parte, el texto de Fernanda Wanderley, *El trabajo asalariado del hogar: en busca de un nuevo enfoque para analizar la reproducción de las desigualdades de género, étnicas y de clase* invita a aproximarnos al mundo del trabajo remunerado del hogar considerando su multidimensionalidad. Ésta supone el entrecruce de dinámicas de desigualdad, exclusión, jerarquización, explotación, opresión y subordinación que no solo se registran en el campo privado donde el trabajo asalariado del hogar se desenvuelve, sino que también tienen su correlato en los ámbitos del mercado de trabajo y de lo público que define la esfera de la participación política. En todos esos espacios se hace preciso exigir la ampliación de los derechos ciudadanos, señalando una y otra vez que la desarticulación de los mecanismos que producen y reproducen la posición desigual e inferior de las mujeres y dan pie a la invisibilización o infra-valoración del trabajo del cuidado es aún un desafío reivindicatorio y una tarea pendiente.

Un cuarto eje temático y que también promueve el diálogo interdisciplinario tiene que ver con el fenómeno de la migración y la **Búsqueda del trabajo más allá de las fronteras**. Estas migraciones, que pueden ser locales (cuando marcan el paso de lo rural a lo urbano) o internacionales, cuentan ya con una historia de larga data y hoy en día son un elemento importante a la hora de explicar tanto la evolución de los procesos laborales en perspectiva global, como la reconfiguración de los mercados de trabajo y las dinámicas de creación de redes de relacionamien-

to humano donde priman solidaridades familiares e intentos por consolidar una nueva identidad colectiva.

Al respecto, el artículo de María Luisa Soux titulado *Peruanos y argentinos en Bolivia en la década de 1940: migración y trabajo* es un intento valioso por explorar el vínculo entre migración e inserción laboral, a partir del recurso a fuentes históricas como el Censo de Extranjeros realizado en Bolivia en 1940. Las reflexiones vertidas en el texto son una contribución al estudio de las políticas migratorias de la región latinoamericana y dan cuenta del modo en que los gobiernos fomentaron el despliegue de las mismas considerando criterios como la importación de experiencia profesional para desarrollar la economía o de mano de obra para ir apuntalando el surgimiento de las industrias.

Desde otra veta argumentativa, centrada en lo local, Paulo Fontes explora las experiencias de los migrantes rurales provenientes del Noreste de Brasil en su conexión con el proceso de formación de la clase obrera en Sao Paulo en la década de los cincuenta. Así, en su análisis denominado *Trabajadores y Nordestinos. Migraciones internas durante los años cincuenta en Sao Paulo, Brasil*, Fontes describe las motivaciones económicas y humanas que llevaron a idealizar la vida en la capital paulista y a presentar la industrialización y la urbanización como fenómenos que, desde la percepción de los habitantes del noreste brasileño, venían a ser la clave para entrar al campo del desarrollo. En el proceso, se problematizó la cuestión de la inserción identitaria de los nordestinos en sus nuevos entornos cotidianos y laborales, así como la construcción de redes de apoyo e información entre migrantes de una zona para facilitar el ingreso al mercado laboral, sin dejar de explorar además la cuestión de la construcción de imaginarios en torno a lo rural y que asociaban este ámbito con el atraso, la violencia, el tradicionalismo o la insubordinación que terminaban impidiendo el acceso a la modernidad.

Para completar el abordaje del fenómeno migratorio vinculado al tema del trabajo, el texto *Entre las dinámicas de reciprocidad familiares y las dinámicas impersonales en el circuito boliviano de los talleres de costura de Sao Paulo y Buenos Aires*, de Patrícia Tavares de Freitas, introduce el tema de la globalización y sus efectos sobre los mercados laborales en los grandes centros urbanos. Esta globalización habría producido una nueva informalidad que la autora rastrea a partir de la constitución de circuitos familiares y no familiares de subcontratación, donde no solo es probable identificar procesos de construcción de solidaridades recíprocas –basadas en la amistad y el parentesco– entre migrantes de una misma nacionalidad, sino también tensiones y desencuentros que surgen cuando estos vínculos son manipulados por quienes organizan las cadenas de subcontratación, derivando en el ejercicio de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

La quinta y última sección del libro explora las luchas y los conflictos laborales que aparecen a la luz de la **Constitución del Estado-nación**. Desde este eje temático nos aproximamos al papel que, en tanto institución reguladora de lo social,

lo económico y lo político, juega el Estado al momento de establecer una relación con los sujetos involucrados en las dinámicas laborales (trabajadores y empleadores), cuando aparecen en escena conflictos de intereses, de reconocimiento de derechos económicos y aplicación de las leyes laborales o de cuestionamiento de las lógicas de construcción de lo público si las mismas no responden a una visión acorde con las demandas históricas de los movimientos obreros.

En esa línea, al referirse a *La ausencia del trabajo en las meta-narrativas de la modernidad existente en Irán. El papel de la iniciativa histórica obrera en la reformulación del discurso sobre desarrollo social*, Touraj Atabaki reinterpreta la revolución iraní de 1979 historizando los procesos de cambio social y cultural producidos por el movimiento constitucionalista, que tenía por objeto construir un Estado moderno que se vinculara con la sociedad civil recurriendo a la elaboración y aplicación de leyes y al reconocimiento de los derechos civiles. Esta transición hacia un Estado de Derecho fue posible gracias a la elaboración y socialización de un discurso promovido por el parlamento, el movimiento obrero, la prensa, los partidos políticos y las organizaciones gremiales desde sus propios espacios y por el despliegue de un activismo obrero comprometido con la reformulación de los discursos sobre la sociedad civil y los derechos civiles desplegados en el país.

Pero además del activismo, la resolución de conflictos laborales puede involucrar otras medidas de acción colectiva que terminan vinculando el campo de lo social con el institucional, como por ejemplo el recurso a la huelga. Esta última, como estrategia de interpelación de las relaciones de poder que se establecen entre empleadores y trabajadores, constituye no solo una herramienta de negociación efectiva reconocida por el Estado, sino también puede transformarse en un escenario de aprendizaje y de identificación de estrategias de lucha futuras para consolidar las demandas de los movimientos obreros. Un ejemplo claro lo encontramos en el texto de María Ullivarri *Mujeres de Malos Pasos: una perspectiva aldeana de la lucha de clases*. A partir del análisis de dos huelgas organizadas por las trabajadoras costureras de Tucumán en la primera mitad del siglo XX, Ullivarri analiza la experiencia obrera femenina en el mundo laboral, viendo el modo en que en ella se entrelazaban la identidad de clase y la identidad de género. De esta manera, la autora vincula la lucha de clases con las tensiones que pueden surgir a su vez a nivel intra-clase cuando se manejan representaciones de género dispares.

Finalmente, otra vía para dirimir los conflictos laborales dentro del campo definido desde lo estatal es el que involucra a la legislación del trabajo como mecanismo de regulación social, herramienta de lucha por los derechos y recurso de organización de los trabajadores. Al respecto, al referirse a las *Leyes y derechos en Brasil. Patronos y empleados en la Justicia de Trabajo (1953-1964)*, Larissa Rosa Corrêa examina dicha justicia en tanto elemento que media e influye las relaciones entre patronos y trabajadores y las transforma a favor de estos últimos, siempre y cuando se afiance una cultura de derechos de la cual se apropien para

regular la conflictividad en la esfera del mercado de trabajo, delimitando el poder empresarial.

Para concluir, cabe señalar que todos los temas propuestos en las distintas secciones muestran la heterogeneidad de condiciones y mundos en los que se desenvuelven los trabajadores, el cruce de realidades laborales que coexisten, se sobreponen y transforman y la necesidad de dar cabida simultánea a un enfoque global y a otro local sin privilegiar o jerarquizar ninguno de ellos. Con ello se enriquecerán los procesos investigativos, de diálogo y debate, mediante la incorporación de nuevas lógicas analíticas, que incluyen lo transfronterizo y lo transnacional, rescatando los aportes y aprendizajes que aparecen en los mundos del trabajo que surgen en cada contexto geográfico específico.

HISTORIA GLOBAL DEL TRABAJO:
PERSPECTIVAS Y REFLEXIONES

Promesas y desafíos de la Historia Global del Trabajo

Promises and Challenges of Global Labor History

*Marcel van der Linden*¹

Resumen

A partir de un análisis de la historia laboral, como el campo que vincula, en perspectiva histórica, el estudio de la historiografía del trabajo, de los trabajadores y de los movimientos laborales, el presente texto apunta a establecer lo que abarca la Historia Global del Trabajo como campo de investigación. Al ser un campo de estudio, la historia del trabajo a escala mundial no debería asumirse como una teoría o una teoría de sistemas mundiales que busca interpretar el orden capitalista mundial. Más bien, dado que ya que no es posible escribir sobre la historia laboral de un país como si éste fuera una unidad que se auto-contiene, las investigaciones sobre el tema requieren ir más allá del marco paradigmático del Estado nación, siendo clave considerar las conexiones intercontinentales entre las diversas formas de explotación laboral y la resistencia que oponen los trabajadores organizados a las mismas.

Palabras clave

Historiografía del trabajo, Historia Global del Trabajo, clase trabajadora, auto-organización, resistencia.

Summary

From an analysis of labor history as the field that links in a historical perspective the study of the historiography of labor, workers and labor movements, this paper

1 International Institute of Social History (IISH).

aims to establish Global Labor History as a research field. In order to be a study field, the history of global work should not be assumed as a theory or as a global systems theory seeking to interpret the global capitalist order. Rather, since it is impossible to write about a particular country's labor history as a self-contained unit, research on the topic requires going beyond the framework of the state paradigm, considering intercontinental connections as key between the various forms of labor exploitation and the reluctance of organized labor.

Keywords

Labor Historiography, Global Labor History, working class, self-organization, resistance.

Nosotros, los trabajadores de los países 'civilizados' plenamente industrializados de Occidente, no podemos continuar 'aislándonos' del resto del mundo. Nuestros movimientos ya no son (y nuestras teorías tampoco debieran serlo) expresiones comparativamente independientes de procesos circunscritos a una nación. Somos parte constitutiva de una genuina revolución mundial.

Karl Korsch, carta a Irving B. Canters del 6 de diciembre de 1950

Un largo camino

La historiografía del trabajo, los trabajadores y los movimientos obreros (“historia del trabajo”) data aproximadamente de hace un siglo y medio. Uno de sus principales pioneros fue Emile Levasseur, que a fines del periodo 1850-1860 publicó un estudio en cuatro volúmenes sobre las “clases trabajadoras” francesas desde los tiempos de Julio César. La mayoría de los estudios tempranos eran altamente ideológicos, pero les habrán de seguir algunos más empíricos.

Un libro que marcó época fue el del economista alemán Lujo von Brentano sobre los orígenes de los sindicatos obreros en Gran Bretaña (1870) y, hacia fines de los años 1880, se le unieron historiadores económicos con estudios estadísticos sobre salarios y precios, tales como el libro de James E. Thorold Rogers sobre la evolución de los salarios desde el siglo XIII.²

El campo emergente de la historia del trabajo se caracterizó desde el inicio por combinar el nacionalismo metodológico y el eurocentrismo, una asociación que solo en tiempos recientes se ha vuelto tema de debate. El *nacionalismo metodológico*

2 Emile Levasseur (1859) *Histoire des classes ouvrières en France depuis la conquête de Jules César jusqu'à la Revolution*, 2 vol. París y ____ (1867) *Histoire des classes ouvrières en France depuis 1789 jusqu'à nos jours*, 2 vol. París; Lujo von Brentano (1870) *On the History and Development of Guilds, and the Origin of Trade Unions*, Londres; James E. Thorold Rogers (1884) *Six Centuries of Work and Wages*, Londres.

—que no debe confundirse con el *nacionalismo político*— une en una sola entidad a la sociedad y al Estado y, por lo tanto, considera a los diferentes Estados-naciones como una suerte de *mónadas leibnizianas* de cara a la investigación histórica. Los nacionalistas metodológicos han sido víctimas de dos errores intelectuales importantes. En primer lugar, naturalizan al Estado-nación. Con esto quiero decir que consideran al Estado-nación como la unidad analítica básica de la investigación histórica. Aún a pesar de que reconocen que los Estados-naciones solo florecieron entre los siglos XIX y XX, todavía interpretan a la historia anterior como si fuera una *prehistoria* del Estado-nación posterior y consideran a los procesos transfronterizos o que transgreden fronteras como divergencias de un “modelo puro”. Estamos, por lo tanto, ante una teleología.

Y, en segundo lugar, postulan que existe una relación directa entre las “sociedades” y los “Estados-naciones”. Piensan a las sociedades como si fueran co-extensivas a las fronteras nacionales. En ese sentido, uno podría hablar de una sociedad francesa, japonesa o nigeriana. Sin embargo, parece más lógico partir de la premisa de que todas las personas que influyen sobre la vida social de los demás pertenecen a la misma sociedad. Por lo tanto, la *sociedad* se transforma en una entidad transfronteriza en la cual —debido a las migraciones, los flujos de mercancías, las guerras, etc.— la gente de diferentes regiones establece mutuo contacto (aunque hay también gente que no pertenece a la sociedad global, debido a que su propia sociedad está aislada de ella). En esta línea, el sociólogo Michael Mann definió a las sociedades como “redes confederadas e intersectadas” de interacciones relativamente densas y estables “en cuyas fronteras existe cierto nivel de escisión entre ellas y su medio ambiente” (Mann, 1986: 13 y 17, vol. 1). En el interior de estas sociedades, los Estados-naciones individuales buscan incorporar a los habitantes de sus territorios a sus propios y particulares sistemas sociales.

El *eurocentrismo* es un ordenamiento mental del mundo desde el punto de vista de la región nor-atlántica: en esta perspectiva, el “período moderno” comienza en Europa y Norte América y se extiende paso a paso por el resto del mundo y la temporalidad de esta “región nuclear” determina la periodización de los desarrollos en el resto del mundo. Los historiadores reconstruyeron la historia de las clases trabajadoras y sus movimientos en Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos como procesos independientes. Pero en la medida en que prestaron atención a las clases sociales y a los movimientos obreros de América Latina, África o Asia, éstos fueron interpretados según los esquemas nor-atlánticos.

Hay tres variantes del *eurocentrismo* que debo mencionar. La primera es la de la *negligencia*: solo se presta atención a una parte del mundo y el autor asume que la historia de “su rincón del mundo” puede ser escrita sin tomar en cuenta al resto. Esta actitud se expresa muy bien en la distinción popular entre “el Oeste” y “el Resto”, que ha sido mencionada por Samuel Huntington y otros.

La segunda variante está marcada por el *prejuicio*: los autores toman en cuenta las conexiones globales, pero sin embargo consideran que es la Gran Europa (que incluye a Norte América y Australia) la que “muestra el camino”. Este tipo de eurocentrismo se hace especialmente evidente entre los teóricos de la modernización. Robert Nisbet caracterizó este enfoque del desarrollo como sigue:

“La humanidad se parece a una gran procesión, en la que toda la gente, o por lo menos una gran mayoría, participa [...] Naturalmente, Europa occidental y el patrón de sus valores económicos, políticos, morales y religiosos específicos, históricamente logrados, se ven como encabezando la procesión, son su vanguardia. Todos los demás pueblos, aun aquellos ricos en términos de sus propias civilizaciones, como China o la India, eran vistos, por así decirlo, como “estadios previos” en una procesión que algún día los conduciría al logro superior del desarrollo, que era el sagrado Occidente” (Nisbet, 1971: 101, vol. I).

La tercera variante engloba un conjunto de *creencias empíricas* y es la más difícil de reconocer y combatir, puesto que nos encontramos aquí con puntos de vista científicos que aparentemente han sido confirmados reiteradamente por la investigación. Los eurocentristas empíricos hacen afirmaciones porque piensan que todo ello está respaldado por los *hechos*. Así por ejemplo, consideran que los sindicatos obreros son siempre más efectivos si se concentran en alguna forma de negociación colectiva puesto que piensan que este hecho ha sido comprobado repetidas veces. Los historiadores que defienden este punto de vista negarían enfáticamente que son portadores de prejuicios eurocéntricos y muy pocos de ellos sostienen en realidad dichos prejuicios.

La crítica a las dos primeras variantes (negligencia y prejuicio) es relativamente directa, pero la tercera variante presenta un obstáculo de mayor envergadura. Como escribió Jim Blaut: “El eurocentrismo [...] es algo muy complejo. Aunque podamos desterrar todo juicio de valor de las palabras y todo prejuicio, todavía tendríamos al eurocentrismo como un conjunto de creencias empíricas” (1993: 9).

La nueva historia del trabajo

Todavía fue posible realizar innovaciones historiográficas sustanciales en el marco del eurocentrismo y el nacionalismo metodológico. En los años sesenta fuimos testigos de los comienzos de la llamada “nueva historia del trabajo”, con la obra de E.P. Thompson, *The Making of the English Working Class* (Londres, 1963) como una publicación emblemática.³ Este extraordinario libro, al poner énfasis en la

3 N. de T. Existe traducción castellana, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid: Editorial Crítica.

cultura y la conciencia, transformó la historia del trabajo en una historia de la clase obrera, una vez que su mensaje fue asimilado. En el mundo anglo parlante, el libro de Thompson fue el hito que marcó la transición entre la llamada *vieja historia del trabajo* a una nueva. En el mundo francófono, estudiosos como Claude Willard, Rolande Trespé, Michelle Perrot e Yves Lequin siguieron un camino similar.⁴

Hoy en día existe un amplio consenso acerca de la naturaleza de esta transición. La *vieja historia del trabajo* era una historia institucional, centrada en la descripción de los desarrollos organizativos, los debates políticos, los líderes y las huelgas. Como lo señaló Eric Hobsbawm, ésta ponía el acento en “las clases trabajadoras como tales [...] y en las condiciones técnicas y económicas que permitieron a los movimientos obreros ser efectivos o en aquellas que impidieron que lo sean” (1964: 4).

A menudo se exageran las diferencias entre la *vieja* y la *nueva* historia del trabajo, debido a que en la *vieja* historia del trabajo la atención se enfocaba más a menudo en la “clase obrera como tal”. Aun así, no puede negarse que la *nueva* historia del trabajo de los años setenta y ochenta introdujo una renovación significativa de la disciplina. No solo los procesos de trabajo y la cultura cotidiana, sino también el género, la etnicidad y la edad ganaron finalmente la atención que merecen, a la par que las estructuras domésticas, la sexualidad y la política informal. En ese sentido, la *nueva* historia del trabajo significó una genuina revolución intelectual.

Sin embargo, al mismo tiempo, la *nueva* historia del trabajo permaneció atrapada en una antigua y limitada perspectiva. *La formación*, de Thompson, puede servir como ilustración. Desde un punto de vista global, hay algo peculiar en este libro, algo en lo que quizás no se reparó antes, pero que actualmente, en circunstancias distintas, llama nuestra atención: Thompson reconstruye el proceso inglés de formación de clase (en el período 1792-1832) como un *proceso auto-contenido*. Inglaterra es, según esta perspectiva, la unidad de análisis más lógica, en la medida en que las fuerzas externas tuvieron influencia en ella, fueron vistas específicamente como *influencias foráneas*. Así, la Revolución Francesa juega un papel importante de contexto en la narrativa de Thompson como fuente de inspiración para los activistas de la clase obrera. Pero los acontecimientos en los países vecinos siguen siendo siempre una externalidad. A esto debemos añadir el hecho de que Thompson no presta en *La formación* ninguna atención a las conexiones imperiales. El colonialismo, con su influencia cada vez mayor sobre las vidas de las clases bajas en el siglo XIX, simplemente no se toma en cuenta.⁵

4 Claude Willard (1965) *Les guesdistes : Le mouvement socialiste en France, 1893-1905*, París; Rolande Trespé (1971) *Les mineurs de Carmaux, 1848-1914*, 2 vol., Toulouse; Michelle Perrot (1974), *Les ouvriers en grève, France, 1871-1890*, 2 vol., París; Yves Lequin (1977) *Les ouvriers de la région lyonnaise dans la seconde moitié du XIXe siècle, 1848-1914*, 2 vol., Lyon.

5 He realizado un análisis más extenso de este tópico en el artículo “Il farsi del *The Making*” en *Contemporanea. Rivista di storia dell’800 e del ’900*, 9, 4 (octubre de 2008), pp. 748-754.

Peter Linebaugh y Marcus Rediker han señalado que la London Corresponding Society (LCS), a la que se le asigna un papel importante en *La formación*, en su fundación en 1792 se declaró a favor de la igualdad de todos “sean blancos o negros, altos o bajos, ricos o pobres”. Pero en agosto del mismo año, la LCS sostenía: “Conciudadanos de todo rango y situación de vida, ricos, pobres, altos o bajos, nos dirigimos a todos ustedes como nuestros Hermanos”. Aquí desaparece la frase “blancos o negros”. Linebaugh y Rediker argumentan convincentemente que este repentino cambio en la redacción debe explicarse en referencia a la revuelta de Haití, que se inició poco tiempo antes: “La raza se había convertido en un tema delicado y, para muchos en Inglaterra, en un tema amenazante, de tal modo que los dirigentes de la LCS, ahora preferían evitarlo” (Linebaugh y Rediker, 2000: 274). Este tipo de vinculaciones transatlánticas no se hallan en lo que escribe Thompson. El “enfoque insular” de Thompson es aún más sorprendente si consideramos que, en lo político, él era un internacionalista que se familiarizó desde la infancia con historias sobre la India británica, donde sus padres habían vivido durante algún tiempo. Este ejemplo sugiere que, a pesar de haber sido un hito historiográfico, *The Making of the English Working Class* exhibe importantes continuidades entre la *vieja* y la *nueva* historia del trabajo. Esta continuidad se hace visible en la gran mayoría de las publicaciones que intentaron superar las limitaciones de la *vieja* historia del trabajo.

La historia del trabajo fuera del Atlántico Norte

Fuera de la región del Atlántico Norte se comenzaron a desarrollar gradualmente otras historiografías del trabajo. Ya en 1898, Mikhail Tugan-Baranovskii había publicado su historia de la manufactura rusa; otro trabajo pionero fue el de Rajani Kanta Das, que en los años veinte escribió varios libros sobre la India y la diáspora india. Otro trabajo pionero fue el de Marjorie Ruth Clark, que produjo algo más tarde lo que probablemente fuera el primer trabajo académico sobre el movimiento obrero mexicano.⁶

En el curso del siglo XX se dio un notable crecimiento de la historia del trabajo en la periferia o semi-periferia. A medida que se formaban las clases trabajadoras en “el Sur”, crecía también el interés académico en sus actividades y en su historia. Muchas veces, tales estudios se concentraban en los “problemas” que

6 Mikhail I. Tugan-Baranovskii (1970) *Russkaia fabrika v proshlom i nastoiashchem*, publicado en inglés como: *The Russian Factory in the Nineteenth Century*, Arthur Levin y Clara Levin (trad. de la 3ra. ed. rusa), Homewood, IL; Rajani Kanta Das (1923) *Factory Labour in India*, Berlin y Leipzig; idem, *Factory Legislation in India*, con una introducción de John R. Commons (Berlin y Leipzig, 1923); idem, *The Labour Movement in India* (Berlin y Leipzig, 1923); Marjorie Ruth Clarke (1934) *Organised Labour in Mexico*, Chapel Hill, reimpresso en Nueva York en 1973.

podría acarrear el movimiento obrero a los industriales y a los gobiernos. Pero a medida en que crecía la autoconfianza en el “Tercer Mundo”, las conquistas de los movimientos obreros comenzaron a ganar más atención. En varios de los países “del Sur” la historia del trabajo tuvo su auge en los últimos años del siglo XX. Quizás este desarrollo fue más espectacular en América Latina. John D. French ha sintetizado así este hecho:

“Aquellos países latinoamericanos que tenían movimientos obreros fuertes, han producido desde hace mucho tiempo una masa crítica de trabajos académicos, lo que es más notable en México, un mundo en sí mismo, pero también en Chile y Argentina. Después de la turbulenta década de los setenta, el campo ha crecido con fuerza e innovación en Brasil, Perú y el Ecuador [...]. Los trabajos académicos sobre el movimiento obrero han mostrado también un vigor sostenido en Bolivia, Colombia, Venezuela y Uruguay. También en los países poco industrializados de América Central, el estudio de los trabajadores, tanto urbanos como rurales, ha ganado creciente visibilidad. En el Caribe hispano hablante, el estudio del trabajo ha florecido en Puerto Rico, y trabajos muy interesantes se han realizado sobre Cuba y la República Dominicana” (French, 2000: 29).⁷

La situación es igualmente notable en Sud África. Allí, en los años setenta, también comenzó un crecimiento de la historia del trabajo y de la clase obrera, aunque en el contexto de una división entre los proponentes de un “enfoque estrecho” (institucional) y un “enfoque amplio” (social y cultural). Sin duda, se desarrolló una bifurcación en el interior de la historiografía radical de Sud África: mientras la historia del trabajo se centra en los espacios laborales, las relaciones industriales y la organización de la clase obrera, la historia social considera el destino de las clases trabajadoras y otros grupos oprimidos fuera de la producción industrial. La explicación de esta división se sitúa en los acontecimientos políticos posteriores a 1970. El nuevo movimiento sindical obrero sintió la necesidad de poseer una *historiografía personal* y algunos de los esfuerzos de la historia del trabajo fueron estimulados directamente por las necesidades de los nuevos sindicatos o fueron inspirados por preocupaciones afines con ellos. Simultáneamente se estaba desarrollando otra tendencia: los historiadores de Sud África, que se habían profesionalizado en el exterior, principalmente en Gran Bretaña, comenzaron a regresar al país y a impulsar una historia del trabajo de bases más amplias. Un síntoma de ello fue el *History Workshop Movement* (Movimiento de Talleres de Historia), inspirado en los trabajos de Raphael Samuel, E. P. Thompson y otros.

En la India, donde gran parte de la élite política está fuertemente influida por la tradición universitaria británica, en los años sesenta comenzó a crecer

7 Ver también el artículo de John French “The Latin American Labour Studies Boom” en *International Review of Social History*, 45 (2000), pp. 279-308.

el interés por la historia del trabajo. Muchas de las primeras monografías eran definitivamente tradicionales, a pesar de que algunos de los autores comenzaron tempranamente a vincular los aspectos institucionales con la corriente más amplia de la historia social.

Pero un impulso especial surgió en los años ochenta a partir de la corriente de los *Subaltern Studies*, cuyo principal protagonista fue Ranajit Guha. La misma era una tendencia muy politizada, que se concentraba en la historia de los campesinos pobres y sin tierra, llegando a producir algunos estudios bastante relevantes. Si bien el grupo ha perdido gran parte de su influencia en Sud Asia, paradójicamente sus trabajos se han popularizado entre los académicos de las Américas. Paralelamente apareció una tercera corriente en la que participan historiadores jóvenes interesados en la historia del trabajo, quienes se distanciaron de la escuela de los *Subaltern Studies* y pusieron mayor énfasis en los trabajadores y sus familias. Los miembros de esta tercera corriente destacaron sobre todo los problemas de infraestructura e iniciaron también la organización de un archivo de historia del trabajo.

Además de estos procesos que tuvieron como escenario el Sur global, los historiadores de Europa, Norte América y Australia demostraron interés, ya desde los años cincuenta, en los movimientos obreros del África, Asia y América Latina. Esta atención, que inicialmente respondió al contexto de la Guerra Fría y la descolonización, estaba motivada políticamente por el sentimiento anticomunista y por el deseo de investigar el grado de la influencia comunista en las clases trabajadoras de esas regiones. Pero, por otra parte, hubo también historiadores socialistas y comunistas que en ese tiempo estaban trabajando en la historia de los países semi-colonizados o de las ex colonias.

Algo más tarde, por el influjo del movimiento estudiantil internacional, jóvenes japanólogos, sinólogos y expertos en el África pasaron a involucrarse en el estudio de la historia del trabajo en sus áreas de investigación específicas. Ello culminó con la publicación de varias tesis y monografías y aunque tanto los historiadores comunistas como los anticomunistas se restringían por lo general a abordar problemas institucionales, los seguidores de la “Nueva Izquierda” preferían ocuparse de temas más amplios. En segundo lugar, en algunos países en los que estaba declinando el interés por el estudio de los aspectos institucionales de la historia del trabajo, se produjo una suerte de continuidad, dado que los estudiosos se desplazaron a campos vecinos de la historia social, como por ejemplo los estudios de género o de grupos étnicos e inmigrantes.

Organizaciones y redes

Desde fines de los años cincuenta, los historiadores del trabajo han venido construyendo organizaciones para avanzar en sus intereses y facilitar la comunicación

mutua. En Austria, en 1959, se creó la *Verein für Geschichte der Arbeiterbewegung* (Asociación de Historia del Movimiento Obrero). En 1960 se fundó la *British Society for the Study of Labour History* (Sociedad Británica para el Estudio de la Historia del Trabajo). En 1961 fue establecida la *Australian Society for the Study of Labour History* (Sociedad Australiana para el Estudio de la Historia del Trabajo). Desde entonces, se han formado organizaciones similares en Canadá, los Estados Unidos, Suecia y algunos otros países.⁸

Fuera de la región del Atlántico Norte, el mayor avance en cuanto a conferencias y asociaciones tiene una trayectoria muy reciente. En 1977, después de un esfuerzo temprano muy importante en Sud África –el Taller de Historia sobre la historia del trabajo de ese año–, el despegue se dio en 1996 con la fundación de la Asociación de Historiadores del Trabajo de la India, una organización dinámica que no solo convoca a conferencias cada dos años, sino también se involucra en muchas otras actividades. En el año 2000, una red de historiadores laborales llamada *Mundos do Trabalho* fue establecida en el interior de la Asociación Histórica Brasileira (ANPUH). Las primeras conferencias tuvieron lugar en Karachi (1999), Seúl (2001), Yogyakarta (2005), Dakar (2011) y Estambul (2011).⁹ Paralelamente a esos esfuerzos nacionales, se intensificó el contacto entre historiadores de los diferentes países.

El surgimiento de una historia global del trabajo

Cuando la historia del trabajo se diseminó por el mundo, al principio conservaba un enfoque metodológico eurocéntrico y monadológico. Los historiadores del “Sur” también se dedicaban al estudio de los trabajadores de las minas, los puertos o las plantaciones y no prestaban atención a las familias ni al trabajo que allí se desarrollaba. Ellos también buscaban principalmente estudiar las huelgas, los sindicatos y los partidos políticos. Pero lo más importante es que utilizaban los acontecimientos del Atlántico Norte como un modelo que las clases trabajadoras de los países periféricos no habían podido todavía alcanzar. Poco a poco, comenzaron a hacerse intentos para desarrollar un enfoque menos eurocéntrico. Los hitos principales incluyen las historias de Walter Rodney sobre la Costa Alta de Guinea y sobre la gente trabajadora de Guyana (1970 y 1981), *Chibaro* (1976) sobre el trabajo minero en Rodesia del Sur y los ensayos compilados por Ranajit

8 La incorporación más reciente es la ‘Società italiana di storia del lavoro’, fundada en Roma el 1 de mayo de 2012.

9 Una primera conferencia sobre la historia del trabajo en Irán se organizó en el exilio en el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam. Ver Touraj Atabaki y Marcel van der Linden (eds.) “Twentieth-Century Iran: History from Below”, tema especial en el *International Review of Social History*, 48 (2003), pp. 353-455.

Das Gupta bajo el título de *Labour and Working Class in Eastern India* (El trabajo y la clase obrera en la India Oriental, 1994), sobre los trabajadores de plantación, los mineros y los trabajadores textiles en Assam, Bengala y otras regiones.¹⁰

La monadología eurocéntrica fue socavada en varias partes del mundo y desde diferentes perspectivas; al principio lentamente, pero más rápido en los años recientes. Uno de los factores iniciales fue el surgimiento de la investigación comparativa internacional, comenzando por la región del Atlántico Norte. El surgimiento de la historia laboral en la “periferia” contribuyó a la desintegración de la monadología eurocéntrica. El Estado-nación era cada vez más historizado y, por lo tanto, relativizado y el eurocentrismo por su parte era cada vez más cuestionado. Estas dos tendencias subversivas deben ser claramente distinguidas, aunque avanzaron en forma más o menos paralela. La aparición de estas tendencias se relaciona con una serie de cambios que sucedieron después de la Segunda Guerra Mundial, o incluso antes:

- La descolonización culminó con el surgimiento de nuevos países independientes, especialmente en África y Asia, que comenzaron a estudiar sus propias historias sociales; de este modo, la historia del trabajo no solo adquirió un componente cada vez más importante de naturaleza “periférica” (el número de mónadas se acrecentó), sino también se hizo evidente que la historia en la periferia no podía ser escrita sin referirse constantemente a la historia de las metrópolis.
- Se desarrollaron comunidades imaginadas transcontinentales, como el Pan Africanismo.
- En la investigación sobre las migraciones se vislumbró que la perspectiva del enclave “nación-etnicidad” en los hechos malinterpretaba la realidad de la vida de los migrantes, que por lo general vivían en forma transcultural.
- Las culturas fronterizas que fueron “descubiertas” no encajaban bien en el esquema monadológico, como ocurrió, por ejemplo, con la criollización.
- Lo mismo se aplica a los ciclos transnacionales de protestas y huelgas.

Todos estos procesos, además de las consecuencias de la oleada contemporánea de desterritorialización económica (globalización), como la proletarización en el “Sur”, las nuevas formas de protesta obrera, los nuevos movimientos obreros y la creciente conciencia sobre la naturaleza interdependiente de las relaciones

10 Walter Rodney (1970) *A History of the Upper Guinea Coast, 1545-1800*, Oxford; ____ (1981) *A History of the Guyanese Working People, 1881-1905*, Baltimore, MD; Charles van Onselen (1976) *Chibaro: African Mine Labour in Southern Rhodesia*, Johannesburg; Ranajit Das Gupta (1994) *Labour and Working Class in Eastern India*, *Studies in Colonial History*, Calcutta.

mundiales, parecían exigir un nuevo tipo de historiografía, capaz de sobrepasar a la historia tradicional del trabajo de Europa y América del Norte, al incorporar sus hallazgos en un nuevo enfoque de orientación global. Sin duda, se trata de un proyecto extremadamente ambicioso, que apenas acaba de comenzar. Muchas de las metas de este nuevo punto de partida necesitan ser elucidadas. Nos encontramos en una situación de transición fascinante, en la que nuestra disciplina está abocada a reinventarse a sí misma. La *vieja* al igual que la *nueva* historia, comienzan a ceder el paso a una *historia global* del trabajo.

Con estos antecedentes, junto a mi colega Jan Lucassen, publicamos en 1999 nuestro *Prolegomena for a Global Labour History*, un breve panfleto en el que introdujimos el concepto de Historia Global del Trabajo (HGT). En estos *Prolegomena*, enfatizábamos las limitaciones temporales y temáticas de la historia del trabajo tradicional. Argumentábamos además que se requería un nuevo enfoque, capaz de estimular “una preferencia por el estudio de asuntos que por lo general son desatendidos por los historiadores del trabajo”. En particular, los *Prolegomena* ponían el acento en la necesidad de comparaciones transcontinentales y diacrónicas, proponiendo cuatro áreas de investigación que se traslapaban entre sí: la reescritura de las historias organizacionales (historias de los sindicatos, etc.) desde una perspectiva diferente; el estudio de formas organizativas a las que no se había prestado atención (sociedades de apoyo mutuo, cooperativas de consumo, etc.); la necesidad de una historia de las clases trabajadoras en el Sur Global; y la historia de los trabajadores pre-industriales.¹¹

Hoy en día, trece años más tarde, nuestros *Prolegomena* se han vuelto obsoletos en más de un sentido. Entretanto, ha crecido notablemente el interés por la HGT. En muchas conferencias y publicaciones se menciona el concepto y éste inspira actualmente a una cantidad modesta, pero creciente, de proyectos de investigación en todo el mundo. Unos cuantos ejemplos bastarán para ilustrar este interés creciente:

- Ya en el año 2005, la Asociación de Historiadores del Trabajo de la India organizó una conferencia internacional *Towards Global Labour History: New Comparisons* (Hacia una Historia Global del Trabajo: nuevas comparaciones). Una selección de las ponencias que allí se presentaron se publicó el 2009.¹²
- En septiembre del 2006, la Asamblea General de la ITH (Conferencia Internacional sobre la Historia Social y del Trabajo) emitió una declaración de principios en la que expresaba que “la ITH se centrará en la Historia Global del Trabajo, una historia mundial de todos los asalariados, esclavos, peones,

11 Disponible en <socialhistory.org/en/publications/prolegomena-global-labour-history>.

12 Marcel van der Linden y Prabhu Mohapatra (eds.) (2009) *Labour Matters. Towards Global Histories*, New Delhi.

etc., incluyendo sus organizaciones y los movimientos sociales que se les asocian”.¹³

- En junio del 2008, el New College de la Universidad de Toronto organizó un Taller Internacional de Verano sobre la Historia Global del Trabajo para estudiantes graduados.
- El mismo año, la Universidad de Witwatersrand en Johannesburgo organizó una conferencia sobre *Desplazamientos laborales: el Mundo, el Trabajo y la Historia*, que reunió a historiadores del trabajo del Brasil, África y la India.
- El boletín electrónico de la red brasilera de historia del trabajo, *Revista Mundos do Trabalho*, con un artículo sobre “La Historia del Trabajo: lo viejo, lo nuevo y lo global” enfatizaba la importancia de la perspectiva de la HGT.¹⁴
- La Universidad Humboldt de Berlín inauguró su Centro de Investigación Internacional “Trabajo y ciclo de vida humano en la Historia Global”, que reúne anualmente a becarios senior y junior de diferentes disciplinas relacionadas con la HGT.
- El *Arbeitskreis Moderne Sozialgeschichte*, reunión semestral de profesores alemanes de historia social, organizó discusiones en torno a la HGT en 2010 y 2011.
- A principios del año 2011, la Nueva Universidad de Lisboa organizó una gran conferencia sobre *Huelgas y conflictos en el Siglo XX*, que culminó con la fundación de una nueva asociación para el estudio histórico global del conflicto social, y una nueva revista electrónica, con revisión de pares, fue publicada en Campiñas, Brasil.¹⁵
- Antes de esto, en el mismo año, salió a la luz una compilación italiana de ensayos sobre la HGT.¹⁶

¿Qué es la Historia Global del Trabajo?

Hasta el momento, la creciente popularidad de la HGT no ha estado acompañada por una claridad cada vez mayor acerca del concepto mismo. Jan Lucassen y yo descuidamos inicialmente la necesidad de ofrecer una definición precisa y persuasiva y, que yo sepa, otros estudiosos que trabajaban en esta área de investigación

13 Ver <www.ith.or.at/ith_e/vorschlaege_ZuKO_e.htm>.

14 Ver <www.periodicos.ufsc.br/index.php/mundosdotrabalho/issue/view/1130>.

15 Ver <www.workeroftheworldjournal.net>. La asociación organizó una segunda conferencia en la Maison des Sciences de l’Homme Dijon, mayo de 2013, pp. 15-18.

16 Christian de Vito (ed.) (2012) *Global Labour History. La storia del lavoro al tempo della globalizzazione*, Verona. Ver también el artículo de Christian de Vito, “La proposta della *Global labour history* nell’era della ‘globalizzazione’”, *Passato e Presente*, n° 85 (enero-abril de 2012), pp. 177-188.

tampoco lo hicieron. Sin embargo, esta omisión resultaba inevitable. Después de todo, una poetisa no escribe un texto de estética antes de comenzar a escribir poesía, un bailarín no canta una canción antes de comenzar su movimiento.¹⁷ Ahora que realmente ha comenzado a desarrollarse la *práctica* de la HGT, parece aconsejable intentar una definición más exacta del objeto de estudio, así como de los métodos del nuevo enfoque.

De entrada, pondría énfasis en un punto: considero que la HGT es un *área de investigación* distintiva, como la historia del arte o la lingüística. Dentro de dicha *área*, pueden ser construidas y probadas diferentes teorías, ya sean inspiradas en Karl Marx, Max Weber, John Commons u otros pensadores. Por implicación, la HGT misma *no* es propiamente una “teoría” en pleno derecho, y por ello *no* es una alternativa a la teoría del “sistema mundo” de Immanuel Wallerstein o a cualquier otra interpretación del orden mundial capitalista. Habiendo dicho eso, surge la cuestión de cómo definir las dimensiones y límites de esta área de investigación.

¿Cuándo es global una historia?

En el curso de las últimas tres o cuatro décadas, los historiadores han hallado muchos motivos para relativizar las fronteras del Estado-nación, que aunque posiblemente no tiene más de dos siglos de antigüedad, el concepto se ha anclado profundamente en nuestro pensamiento. Al igual que la mayoría de los otros historiadores, los historiadores del trabajo dieron por sentado, por mucho tiempo, que el Estado-nación era el marco de referencia obvio para analizar los acontecimientos históricos. Los historiadores del trabajo no abrigaban dudas para designar a los movimientos obreros como “americanos”, “italianos” o “rusos”, como si dichos movimientos estuvieran colocados nítidamente en el interior de contenedores geográfico/políticos separados. Ciertamente, siempre ha habido casos problemáticos, como el de los Estados multiétnicos (el Imperio Otomano, el Imperio de los Habsburgo, etc.), o movimientos de grupos étnicos que carecían de su propio Estado (escoceses, catalanes, etc.). Pero se suponía que éstos eran excepciones que probaban la regla, ejemplos de un proceso incompleto cuyo resultado final sería más o menos como una conclusión por adelantado: a cada nación su propio Estado.

La incomodidad acerca de este nacionalismo metodológico se expresaba –en particular desde los años setenta– en los análisis comparativos que se focalizaban en las diferencias y rasgos comunes entre Estados-naciones particulares. Estos estudios comparativos, sin embargo, no consiguieron superar el paradigma del Estado-nación, porque todas las reconstrucciones giraban en torno a los distintos

17 Arthur Schopenhauer, *Die Welt als Wille und Vorstellung*, Parte II, Cap. 12.

Estados-naciones aislados, como “mónadas” separadas y clausuradas (F. W. Leibniz). A medida que el nacionalismo metodológico comenzó a cambiar de forma, se hicieron intentos de criticar implícitamente esta fijación. En el Sur Global, los historiadores ya habían llegado a la conclusión de que era imposible escribir la historia del trabajo de un país, como si fuera una unidad auto-contenida. Por ejemplo, ¿cómo podría ser reconstruida la historia de las clases trabajadoras de Nigeria, Vietnam o Indonesia, sin prestar continuamente atención a las conexiones con sus metrópolis coloniales: Gran Bretaña, Francia u Holanda? Además, ¿cómo podría escribirse la historia de los trabajadores asalariados de estos países, sin mirar la historia de otras relaciones laborales como la esclavitud (y el tráfico de esclavos) o la explotación de los culíes?

El historiador guyanés Walter Rodney, asesinado por razones políticas, fue un pionero en esta área. No podría subestimarse su importancia, pues sus obras discuten no solo la influencia del tráfico de esclavos en África Occidental, sino también la historia de la gente trabajadora de Guyana que le dio forma a este comercio. De esta manera, Rodney nos abrió una perspectiva transcontinental completamente nueva.¹⁸ En el Norte Global, fueron especialmente los seguidores de las teorías de los sistemas-mundo quienes realizaron estudios pioneros, entre otros, aquellos que llamaban la atención sobre las conexiones intercontinentales entre diferentes modos de explotación del trabajo.¹⁹

A medida que la “monadología” fue puesta en cuestión, se intensificó el debate terminológico sobre denominaciones alternativas. Así por ejemplo, en Francia se inventó el concepto de “historia cruzada” (*histoire croisée*) haciendo énfasis en las transferencias recíprocas entre naciones, civilizaciones, regiones, etc., así como en las influencias mutuas y los mecanismos de recepción.²⁰ En el mundo anglófono, el concepto de *entangled history* (historia enredada) fue propuesto prestando atención al mismo tipo de interconexiones. Se habla más del concepto de *historia transnacional* que de los dos términos anteriores. No obstante, este concepto considera al Estado-nación como el punto de partida evidente, que requiere ser trascendido y también se lo usa a menudo para una historiografía comparativa internacional, que no presta atención a tales enredos.²¹

Los tres conceptos, además, se aplican por lo general (aunque no siempre) a la historiografía de regiones contiguas, aunque en ellas podrían estar involucradas

18 Walter Rodney (1970) *A History of the Upper Guinea Coast*; ____ (1981) *A History of the Guyanese Working People, 1881-1905*, Baltimore.

19 Para mayores detalles ver el capítulo 13 de mi libro *Workers of the World* (2008), Leiden, pp. 287-318.

20 Michael Werner y Bénédicte Zimmermann (eds.) (2004) *De la comparaison à l'histoire croisée*, París; Michael Werner y Bénédicte Zimmermann, “Beyond Comparison. Histoire Croisée and the Challenge of Reflexivity” en *History and Theory*, 45 (febrero de 2006), pp. 30-50.

21 Así lo hice yo mismo en *Transnational Labour History. Explorations* (Aldershot, 2003).

conexiones de muy larga distancia. El concepto de *world history* (historia mundial) podría ofrecernos una solución, excepto por el hecho de que la mayor parte de las investigaciones publicadas bajo esta rúbrica (ciertamente no todas) son acumulativas: en un cierto punto del tiempo, X ocurrió en Europa, Y en China y Z en América. La historia global se traslapa en gran medida con la historia mundial, pero no sufre de esta limitación, porque el término alude a conexiones a lo largo del globo. No obstante, hay también desventajas en el uso de este concepto: una “historia global” crea la impresión de que solo incluye la “Gran Historia”, por ejemplo, la “gran divergencia” entre China y Europa, o las conexiones entre guerras mundiales y hegemonías. Por lo tanto, cada término por el que optemos tiene también sus desventajas.

En consecuencia, si hablamos de una “historia global” es importante que señalemos con toda claridad qué es lo que queremos o no queremos decir con ese término. Desde mi punto de vista, la historia global trata principalmente de describir y explicar las conexiones (interacciones, influencias, transferencias) según se intensifican (o debilitan) entre diferentes regiones del mundo, así como las redes económicas, políticas, sociales y culturales que juegan un papel en estos procesos. Esta historiografía va mucho más allá de la historiografía de la globalización como tal, a no ser que adoptemos una definición mucho más amplia de la globalización. Los estudios comparativos, que exploran las causas y consecuencias de los desarrollos diferenciados, desiguales y combinados, son parte integrante de este enfoque.

En este sentido, la historia global no tiene que ocuparse solamente de la macro escala, ya que puede incluir también micro-historias. Es muy factible, por ejemplo, escribir la historia global de una pequeña aldea, un lugar de trabajo o una familia. Lo importante es que podamos seguir las huellas de lo que nos interesa, sea donde fuere que nos puedan llevar: cruzando fronteras políticas y geográficas, marcos temporales, territorios y fronteras disciplinarias. Los patrones de migración, los medios de comunicación de masas, los mercados mundiales y las corporaciones, las jerarquías religiosas, los cambios climáticos, las guerras, etc. pueden todos ellos hacer de puentes hacia un mundo más amplio. Algunas veces, no necesitaremos viajar muy lejos para descubrir las interconexiones y explicaciones, pero otras veces tendremos que hacerlo.

Obviamente, también hubo grupos de gente viviendo de manera relativamente aislada, que en el mejor de los casos se conectaban con otros grupos a través de circuitos esporádicos de comercio a larga distancia. Aunque la historia global no es una “historia de todas las cosas”, este tipo de grupos son también parte de nuestro campo de investigación, en la medida en que también nos interesan aquellas interacciones y transferencias que *no* tuvieron lugar. Justamente, de lo que se trata es de identificar el cuadro mayor a través de los detalles más pequeños (y, viceversa, descubrir en los procesos macro la existencia de micro-realidades).

Por lo tanto, la historia global es en primera instancia una cuestión de mentalidad. Los investigadores deben ser atrevidos en sus preguntas, aventurarse fuera de los terrenos que les son propios y familiares.

¿Cuál es el marco temporal?

Si quisiéramos escribir la historia del trabajo a escala mundial, podríamos tomar dos tipos de enfoque. Uno de ellos aspira a una “historia universal del trabajo”, documentando las relaciones laborales en diferentes partes del mundo tan exhaustivamente como sea posible. Otro enfoque intentaría “una historia del trabajo globalizado” y prestaría atención a las relaciones laborales y a los movimientos obreros desde la perspectiva temática de la “economía globalizada”. Sin embargo, estos dos enfoques no son excluyentes entre sí. Willem van Schendel sostiene que el primer enfoque podría convertirse en “un campo dinámico y crucial de investigación”, en el cual “las historias y las identidades de la gente trabajadora son comparadas y analizadas desde diferentes puntos de vista teóricos, que intentan ver más allá del espejo del Norte” (van Schendel, 2006: 260). El segundo enfoque (“las historias del trabajo vistas como estudios del capitalismo a través de su aspecto laboral”) puede interpretarse como “un campo de interés especial dentro de un campo más amplio, y éste también puede ser visto desde varios enfoques teóricos” (*idem*: 261). Yo estaría de acuerdo con este punto de vista, excepto por el hecho de que, por el momento, preferiría dar prioridad al segundo enfoque (con una aproximación más estrecha). Las razones para ello son a la vez prácticas y políticas.

Las razones prácticas se refieren al hecho de que tanto los nuevos como los viejos historiadores del trabajo siempre se han concentrado en el trabajo en las sociedades capitalistas; es obvio que la HGT encaja en este interés. La razón política es que este segundo enfoque contribuye a entender el mundo tal como lo vivimos hoy: nos proporciona una mejor comprensión de las tendencias que nos han conducido a donde estamos ahora.²² Por cierto, el primer enfoque no pierde su importancia a causa de esta prioridad. Si la HGT pudiera con el tiempo ampliar sus horizontes más allá de la civilización capitalista, permitiría profundizar nues-

22 Bruce Mazlish argumenta correctamente que “toda historia es historia contemporánea, en el sentido en que la perspectiva que se pone en juego al enfocarse en el pasado está necesariamente enraizada en el presente. En este sentido, la historia global puede ser simplemente más consciente de su perspectiva y se interesa más directamente en los acontecimientos contemporáneos, tanto como en el pasado. Como con cualquier otro tipo de historia, sigue habiendo problemas serios de selectividad en la documentación, como en cualquier historia” Mazlish, “Introduction to Global History” en Bruce Mazlish y Ralph Buultjens, *Conceptualizing Global History* (Boulder, 1993: 3).

tra comprensión de la especificidad (o de la no especificidad) de los desarrollos capitalistas.²³

¿Qué queremos decir con “trabajo”?

Durante mucho tiempo, el trabajo y la historia de las clases trabajadoras fueron comprendidas como “historia de los trabajadores asalariados”, es decir, trabajadores que, como individuos libres, pueden disponer de su fuerza de trabajo como su propia mercancía y que no tienen otra mercancía para vender.²⁴ Se puso especial atención en los trabajadores mineros, industriales y del transporte y, menos frecuentemente, en los trabajadores agrícolas. Esta conceptualización estrecha ha sido puesta en cuestión por la “globalización” del campo investigativo.

Por una parte, la experiencia del *Sur Global contemporáneo* nos indica que las distinciones entre los trabajadores asalariados “clásicos” y otros grupos subordinados son muy vagas. Los asalariados “puros” han sido una minoría de la fuerza de trabajo en muchos países del Sur Global; allí no se desarrolló un proceso de formación de clase sino hasta muy tarde. La mayoría de estos asalariados no podían disponer libremente de su propia fuerza de trabajo –por ejemplo, debido a que estaban limitados por el endeudamiento– o bien no tuvieron ningún tipo de relación contractual formal (legalmente reconocida) con sus empleadores.

Además, el trabajo asalariado en el Sur se lleva a cabo a través de unidades domésticas y familias cuya supervivencia a menudo también depende parcialmente del trabajo de subsistencia –el cual se lleva a cabo especialmente, aunque no exclusivamente, por las mujeres– y en la producción independiente de bienes para el mercado, etc. Los papeles económicos que los diferentes miembros de la familia desempeñan no son, por lo general, fijos y permanentes; antes bien, implican una relación social pasajera, que puede ser rápidamente reemplazada por otras fuentes de ingreso. Esta es una de las razones por las que no siempre es fácil trazar una línea divisoria clara entre los trabajadores y los llamados *lumpenproletarios* (gente que sobrevive por medio de la mendicidad, la delincuencia, la prostitución, etc.).²⁵

23 Considero a la Unión Soviética, la República Popular China y otras sociedades “socialistas” como elementos de la civilización capitalista en un sentido amplio. Para mí no es que sean “capitalistas”, pero su surgimiento y declinación solo pueden comprenderse en el contexto del capitalismo mundial. He propuesto una definición del capitalismo en *Workers of the World* (Leiden, 2008), cap. 16; mi interpretación de las sociedades tipo Unión Soviética puede encontrarse en *Western Marxism and the Soviet Union* (Leiden, 2007).

24 Marx (1976) *Capital*, vol. I, Harmondsworth, pp. 272.

25 Hace cuarenta años Vic Allen, refiriéndose al África, llegó a la conclusión de que “[en] las sociedades en las que la norma es la simple subsistencia para la mayor parte de las clases trabajadoras, y donde hombres, mujeres y niños se ven impelidos a buscar medios de subsistencia alternativa distintos de los que tradicionalmente habían practicado, el *lumpenproletariado*

Adicionalmente, existe todo tipo de formas encubiertas del trabajo asalariado, tales como los “acuerdos de producción al partir”, en las que la familia campesina proporciona el trabajo y el terrateniente la tierra y los medios de producción y donde los ingresos se distribuyen entre las partes según algún tipo de fórmula. Otra forma de trabajo asalariado encubierto incluye a los trabajadores por cuenta propia, que formalmente son empleadores sin empleados, pero que en realidad casi siempre dependen de un cliente específico que es su empleador *de facto*.

Por otra parte, los estudios históricos revelan que, en el pasado, la línea divisoria entre esclavos, siervos y otras poblaciones subalternas no libres y los asalariados “libres” era muy tenue. En la Costa Oriental del África hacia 1900, por ejemplo, vivía un gran número de esclavos, quienes:

“trabajaban como artesanos auto empleados o como trabajadores calificados, algunos de ellos habían trabajado antes como jornaleros, pero habían aprendido algún oficio más lucrativo. Trabajaban como marinos, cazadores, pescadores, boteros, fabricantes de pita, de alfombras, talladores de madera, tejedores, recolectores de vino de palma, carpinteros, fabricantes de botes, mecánicos, fabricantes de ladrillos, quemadores de cal, picapedreros e incluso plateros. Otros se unían a las caravanas como cargadores, pequeños comerciantes y artesanos itinerantes, algunos incluso como conductores o guías de las caravanas. Finalmente, había también quienes trabajaban como soldados mercenarios profesionales [...] Estos esclavos auto empleados [...] eran muy respetados por sus conocimientos y, por lo tanto, alcanzaban precios extremadamente altos en el mercado, pero rara vez se ponían en venta. Gozaban casi del mismo estatus que los esclavos libertos y muchos de ellos llegaron a poseer pequeños huertos, e incluso, ocasionalmente, a poseer esclavos” (Deutsch, 2006: 71-72).

Los historiadores brasileños, en especial, han mostrado que la línea divisoria entre el trabajo asalariado “libre” y la esclavitud era muy fluida, por ejemplo, en el caso de los *ganadores* (esclavos de alquiler), que adquirían sus propios salarios, parte de los cuales tenían que entregar a sus dueños.²⁶ En Asia del Sur aparecen otras ambivalencias, como ocurre en el caso de los trabajadores endeudados (culíes), a quienes se empleaba en la misma región, pero también en el Caribe, Malaya, Natal, Fiji y otras partes. Su situación ha sido a veces descrita como una “nueva forma de esclavitud”, pero en otras ocasiones como trabajo asalariado

apenas sí podría distinguirse del resto de la clase trabajadora” (1972: 188). Allen, V.L. (1972) “The Meaning of the Working Class in Africa” en *Journal of Modern African Studies*, 10, 2, pp. 169-89.

26 Un hito al respecto fue el artículo de Sílvia Hunold Lara, “Escravidão, cidadania e história do trabalho no Brasil” en *Projeto História*, n° 16 (febrero de 1998), pp. 25-38; ver también el importante estudio de caso de João José Reis, “‘The Revolution of the Ganhadores’: Urban Labour, Ethnicity and the African Strike of 1857 in Bahia, Brazil” en *Journal of Latin American Studies*, 29 (1997), pp. 355-393.

“casi libre”.²⁷ En Australia, luego de mucha duda, los historiadores del trabajo ya no tienen dificultades en describir a los numerosos trabajadores convictos que se asentaron en el país como “clases trabajadoras”, en el sentido amplio de la palabra y aun si estos trabajadores desempeñaban un trabajo forzado.²⁸ Y para Europa, nuevas investigaciones han mostrado que, hasta entrado el siglo XIX, muchos de los llamados trabajadores “libres” desempeñaban en realidad trabajo forzado. Las leyes sobre amos y sirvientes, los arreglos de aprendizaje en los talleres, etc., permitían asegurar que los trabajadores dependieran de sus amos y que tuvieran derechos legales mucho más restringidos que lo que la literatura había anteriormente reconocido. En este contexto, sin duda ha habido menciones a la “servidumbre industrial”.²⁹

Una dificultad adicional reside en que las viejas conceptualizaciones han demostrado ser poco adecuadas, debido a que excluyen a todos los grupos ocupacionales que supuestamente “no trabajan”. Se llega a tales interpretaciones con criterios que rara vez son explícitos y que, por lo general, tienen una base moral. Por ejemplo, el término *lumpenproletariado*, se aplica sobre todo para caracterizar gente que vive en circunstancias precarias, que ganan su subsistencia con actividades como la recolección de desechos, la prostitución y la mendicidad. Estas actividades no son consideradas “trabajo”, pero esta interpretación tiene un sesgo moralista. Bajo una mirada más profunda, los recolectores, las prostitutas y los mendigos a menudo resultan ser asalariados, peones endeudados o esclavos *de facto*.³⁰

Otra controversia gira en torno a la gente que ejecuta acciones de represión y violencia por cuenta del Estado, como los policías y los soldados. Los historiadores del trabajo han ignorado por mucho tiempo su historia. Originalmente, la palabra

27 Hugh Tinker (1974) *A New System of Slavery: The Export of India Labour Overseas, 1830-1920*, Londres: Oxford University Press.

28 Una revisión excelente es la de David Andrew Roberts, “The ‘Knotted Hands that Set Us High’: Labour History and the Study of Convict Australia” en *Labour History* [Sydney], n° 100 (mayo de 2011), pp. 33-50.

29 Ver por ejemplo Alan McKinlay, “From Industrial Serf to Wage-Labourer: The 1937 Apprentice Revolt in Britain” en *International Review of Social History* 31, 1 (abril de 1986), pp. 1-18. Se ha brindado perspectivas comparativas en J. Steinfeld (1991) *The Invention of Free Labor. The Employment Relation in English and American Law and Culture, 1350-1870*, Chapel Hill; Douglas Hay and Paul Craven (eds.) (2004) *Masters, Servants, and Magistrates in Britain and the Empire, 1562-1955*, Chapel Hill; y en Alessandro Stanziani (ed.) (2010) *Le travail contraint en Asie et en Europe: XVII-XXe siècles*, París.

30 Ver por ejemplo J. Mark Ramseyer, “Indentured Prostitution in Imperial Japan: Credible Commitments in the Commercial Sex Industry” en *Journal of Law, Economics and Organization*, 7 (1991), pp. 89-116; Alain Faure, “Sordid Class, Dangerous Class? Observations on Parisian Ragpickers and their *Cités* during the Nineteenth Century” en Shahid Amin y Marcel van der Linden (eds.) (1996) “*Peripheral*” *Labour? Studies in the History of Partial Proletarianization*, Cambridge, pp. 157-176.

latina *mercenarius* se refiere a alguien a quien se le paga por su trabajo (en latín, *merx* = mercancía). El trabajo de los policías es tan regimentado y taylorizado como el de otros asalariados.³¹

Ya es tiempo entonces que abandonemos los juicios moralistas y que incluyamos a todas estas “clases peligrosas” como un campo de investigación legítimo. Esto es del todo posible si optamos por una definición más neutral del trabajo. Por ejemplo, podríamos decir que el trabajo es *la producción deliberada de objetos o servicios útiles*.³² En esta definición se pone énfasis en dos elementos: el trabajo es tanto una actividad *deliberada*, como una actividad creadora de bienes o servicios que son *útiles* para alguna gente, es decir, la gente para quien se trabaja. Por cierto, la utilidad es subjetiva: algunas personas encontrarían que es totalmente inútil lo que otras considerarían muy útil. Por ejemplo, la guerra –como quiera que la definamos– es también un tipo de proceso de trabajo, pero mucha gente no la ve como una “actividad útil”.

Esta ampliación de los campos de investigación tiene implicaciones de gran alcance. Para darnos cuenta de la amplitud de este enfoque, pienso que deberían intensificarse notablemente los contactos entre diferentes sub-grupos de investigadores. En primer lugar, debería haber más contacto entre historiadores de diferentes regiones. En segundo lugar, sería deseable que haya más contacto entre historiadores del trabajo asalariado e historiadores de la esclavitud, el peonaje por deudas y el campesinado. Algunas iniciativas en este sentido se hacen visibles en algunas regiones del Sur Global (India, Brasil, Sud África) pero aún es posible y deseable ir más allá. En tercer lugar, hay un traslape significativo entre la historia económica, familiar, legal y de las mujeres y los Estudios de Área, que podría ser utilizada de mejor manera. Y en cuarto lugar, deberíamos buscar que haya más cooperación con otros científicos sociales (antropólogos, sociólogos, científicos políticos, geógrafos, etc.). Dicha cooperación ya se da en el campo de la historia del trabajo tradicional, pero podría ser intensificada. Por ejemplo, los antropólogos podrían hacer una contribución importante a nuestra comprensión acerca de la incorporación de las sociedades pre capitalistas a la economía mundial capitalista.

Cruzar estas brechas presenta grandes desafíos. Pongamos por caso a los historiadores que se ocupan de la esclavitud y que conforman una comunidad separada, bastante amplia, con sus propias publicaciones periódicas (como la

31 Clive Emsley, “The Policeman as Worker: A Comparative Survey c. 1800-1940” en *International Review of Social History*, 45, 1 (abril de 2000), pp. 89-110.

32 Esta definición es esencialmente la misma que la propuesta por Charles y Chris Tilly: “El trabajo incluye cualquier esfuerzo humano que añade un valor de uso a bienes y servicios” Charles Tilly y Chris Tilly (1998) *Work Under Capitalism*, Boulder CO, pp. 22. En este contexto, prefiero no utilizar el concepto marxista de “valor de uso”, dado que los valores de uso coexisten siempre en conjunción con los valores de cambio (precios) y, por lo tanto, esta definición se aplica realmente solo al trabajo mercantilizado.

excelente *Slavery and Abolition*), y que por lo general no son leídas por los historiadores del trabajo. Inversamente, los historiadores de la esclavitud usualmente no tienen interés en la historia del trabajo asalariado y solo ocasionalmente leen el *International Labor and Working Class History (ILWCH)* o el *International Review of Social History*. Las iniciativas que busca la cooperación entre historiadores de la esclavitud y del trabajo asalariado han surgido principalmente desde el África y el Brasil y; recientemente están logrando un reconocimiento cauteloso en otras áreas.³³ Para que la HGT tenga éxito es necesario ampliar mucho más este tipo de interacciones.

¿Qué se ha hecho hasta ahora y qué se podría hacer en el futuro?

Debería resultar obvio que la HGT es un enorme campo de investigación, que podría ser abordado a través de innumerables preguntas de investigación. Es también obvio que no puede haber una metodología “objetiva” que permita establecer las prioridades científicas que deberían tener todos los historiadores del trabajo. En lo que sigue, quiero compartir mis ideas acerca de la dirección que debería tomar la investigación, haciendo solo una advertencia: reconozco de antemano que otros historiadores podrían señalar temas muy diferentes que para ellos sería más urgente o significativo investigar. Este hecho no necesariamente implica plantear controversias entre nosotros; por el contrario, nuestros trabajos bien podrían complementarse mutuamente.

Reconceptualizar a la clase trabajadora

Las nuevas redes globales de investigadores –y los nuevos debates que han propiciado– sugieren que es necesario re-conceptualizar a las clases trabajadoras sobre la base de la inclusión más que de la exclusión. Este desafío teórico ha sido acometido especialmente por historiadores marxistas. El propio Marx consideraba a la esclavitud como “una anomalía, opuesta al mismo sistema burgués”, que “era posible en algunos lugares específicos dentro del sistema burgués de producción”, pero tan solo “porque no podía existir en otros lugares”.³⁴

33 Dick Geary, profesor de historia en la Universidad de Nottingham (Reino Unido), organiza el llamado Leverhulme Research Interchange desde el año 2002, con el tema “Labour in Slave and Non-Slave Societies: Brazil and Europe in the 18th and 19th Centuries”, el objetivo es establecer un diálogo transcontinental entre historiadores del trabajo e historiadores de la esclavitud. Uno de los estudios resultantes fue Douglas Cole Libby y Júnia Ferreira Furtado (eds.) (2006) *Trabalho livre, trabalho escravo: Brasil e Europa, séculos XVII e XIX*, São Paulo.

34 Marx (1973). *Grundrisse*, Harmondsworth, pp. 464.

Recientemente, sin embargo, los historiadores marxistas han puesto en debate dos re-conceptualizaciones posibles.

Una de las propuestas, lanzada por Jairus Banaji y Rakesh Bhandari, es abandonar la idea de Marx de las “anomalías” y considerar a *todas* las formas de trabajo bajo el capitalismo (incluyendo el trabajo no libre) como variaciones del trabajo como “realizador de capital” (*capital positing*). Este enfoque da por supuesto que las diferencias entre esclavos, “trabajadores al partir” y asalariados eran solo de grado y no representaban diferencias cualitativas, dado que todos ellos trabajan para el capital y lo hacen bajo coacciones económicas y extraeconómicas: “Hallar la esencia del trabajo asalariado como realizador del capital (*capital positing*) no solo nos permite transformar la extensión del concepto y por lo tanto desafiar la apologética y eurocéntrica oclusión de la esclavitud y del colonialismo en la escritura de la historia del capitalismo, sino también nos permite poner en relieve el hecho de que todas las formas del trabajo asalariado son también formas de esclavitud” (Bhandari, 2008: 96).

Un planteamiento levemente distinto implica ensanchar el concepto de la clase trabajadora para incluir todo tipo de *trabajo mercantilizado*. Desde esta perspectiva, la clase trabajadora incluye a todo aquel portador de fuerza de trabajo y cuya fuerza de trabajo es puesta en venta o alquiler a los empleadores (que podrían ser individuos, corporaciones o instituciones), sea bajo coacciones económicas o extraeconómicas, independientemente de si son ellos mismos u otros quienes venden o alquilan su fuerza de trabajo o de si son o no dueños de sus medios de producción.³⁵ Esta demarcación conceptual apunta a señalar las bases comunes de clase de todos los trabajadores subalternos: la naturaleza *coercitiva* de la mercantilización de su fuerza de trabajo.

Según ambos enfoques, lo que tienen en común todos los miembros de esta clase obrera así redefinida, es su explotación económica por parte de sus empleadores y la mercantilización de su fuerza de trabajo. Por lo tanto, comparten un interés de clase que apunta a trascender el capitalismo. Por ejemplo, investigaciones históricas recientes nos han revelado casos concretos de luchas que fueron dirigidas conjuntamente por esclavos y asalariados “libres”.³⁶ Al mismo tiempo, los intereses de corto y mediano plazo de los distintos segmentos de este “nuevo proletariado de amplio espectro” podían ser, obviamente, muy divergentes.

35 Marcel van der Linden, *Workers of the World*, cap. 2. Aquellos cuya fuerza de trabajo no está mercantilizada, aunque no tienen otro medio de subsistencia que su fuerza de trabajo (todos los desempleados en el sentido amplio), son considerados parte de las clases trabajadoras subalternas, al igual que los miembros de sus familias que desempeñan trabajos de subsistencia o que no pueden trabajar por razones de edad o estado de salud.

36 Por ejemplo, Peter Linebaugh y Marcus Rediker, *The Many-Headed Hydra*.

Reconstruir la cambiante composición de clase

El análisis del desarrollo a largo plazo de la clase trabajadora mundial en el más amplio sentido representa obviamente un enorme desafío. Hasta ahora, carecemos de estimaciones cuantitativas de la evolución de la clase trabajadora mundial en sentido amplio. Incluso solo se ha podido calcular aproximadamente el tamaño del segmento de trabajadores asalariados dentro de esta clase obrera ampliada.³⁷ Y a pesar de que existe un volumen relativamente grande de datos para los siglos XIX y XX, la construcción de series de datos comparativos para los períodos anteriores es muchas veces extremadamente difícil.

A pesar de todo, se puede descubrir mucho sobre los contornos amplios del proceso de formación de clase: esto se comprueba con las actividades del “Global Collaboratory on the History of Labor Relations”. A partir del año 2007, este equipo de académicos de seis continentes ha estado trabajando en la reconstrucción de las relaciones laborales en todo el mundo, con una muestra de cinco años: 1500, 1650, 1800, 1900 y 2000. La coordinación del proyecto está a cargo del International Institute of Social History, en Ámsterdam. Sobre la base de proyectos piloto, el “Colaboratorio” desarrolló una taxonomía de dieciocho variedades de relaciones laborales, definidas como “recíprocas”, “tributarias” y “mercantilizadas”, además de incluir a los “no trabajadores”. Aunque todavía existen muchos vacíos en las series de datos, las hipótesis sugieren, provisionalmente, que la gama de *tipos* de trabajo (y de combinaciones de relaciones laborales) se volvió cada vez más compleja hasta principios del siglo XIX. Posteriormente, las estructuras laborales comenzaron a simplificarse a medida que el trabajo asalariado “normal” se volvió predominante. En el futuro será posible comprobar con más certeza esta hipótesis, mediante una mayor elaboración y refinamiento de los datos.³⁸ A partir de estos resultados, debería ser posible hallar explicaciones para la existencia de modos divergentes de control del trabajo en diferentes regiones y períodos históricos.³⁹

37 Al respecto ver los intentos preliminares de Paul Bairoch y J.M. Limbor, “Changes in the Industrial Distribution of the World Labour Force by Region, 1880-1960” en *International Labour Review*, 98 (1968), pp. 311-336; Paul Bairoch (1971) “Structure de la population active mondiale de 1700 à 1970” en *Annales E.S.C.*, 26, pp. 960-976; Deon Filmer, *Estimating the World at Work*. World Bank Policy Research Working Paper n° 1488 (Washington, D.C.: World Bank, 1995).

38 <https://collab.iisg.nl/web/labourrelations>. Este proyecto evoca una idea de Jan Lucassen. Ha sido coordinado por Karin Hofmeester y Christine Moll-Murata, con financiamiento de la Netherlands Organization for Scientific Research (NWO) y de la Gerda Henkel Foundation (Alemania).

39 Un intento pionero fue el realizado por Immanuel Wallerstein en su *Modern World System*, vols. I y II. Para una evaluación de este trabajo en relación con las inquietudes de los historiadores del trabajo, ver van der Linden, *Workers of the World*, cap. 13.

Comprender las diferenciaciones en la formación de clase

Para poder ir realmente más “a fondo” como investigadores no solo necesitamos mejores series de datos sino también estudios de caso orientados a problemas, además de investigaciones comparativas internacionales. En este sentido, los nuevos desarrollos nos dan motivos de optimismo. La literatura académica sobre diversas regiones del mundo está creciendo impetuosamente. El número de estudios comparativos internacionales que no se restringen a los países ricos se ha acrecentado rápidamente en años recientes. Luego de que se había prestado atención desde hace tiempo a los mineros del carbón, se ha proseguido últimamente a realizar estudios en gran escala sobre estibadores y trabajadores textiles, además de que están en curso proyectos similares sobre trabajadores de astilleros, ladrilleros, soldados y prostitutas.⁴⁰

A la luz de dichos estudios, creo que reviste especial importancia verificar cómo se han interconectado las clases trabajadoras de diferentes continentes, lo que sin embargo ha dado como resultado el desarrollo de significativas desigualdades intra-clase. Aquí sería posible aplicar varios enfoques metodológicos diferentes. Uno de ellos consiste en la reconstrucción de las cadenas de mercancías. Una mercancía es normalmente producto del trabajo humano, es decir, es resultado de esfuerzos realizados por personas que elaboran dichos productos con sus medios de producción y que luego son vendidos o arrendados, ya sea por ellas mismas o por otras personas. Pero esos medios de producción (materias primas, maquinaria, energía, etc.) son también en sí el resultado del trabajo humano. De modo que existe una suerte de “cadena de productos”, que toma la forma de “una secuencia arborescente de intercambios y procesos productivos, mediante los cuales se produce un producto destinado al consumo final. Estos vínculos entre materias primas, fuerza de trabajo, medios de reproducción, procesamiento intermedio y final, transporte y consumo final, llegan a conectar materialmente a la mayoría de la gente en el sistema-mundo contemporáneo” (Chase-Dunn, 1989: 346).

Por lo tanto, este concepto identifica una realidad en la que, aun si el consumidor final estuviera felizmente inconsciente de ella, cada mercancía tiene su propia historia individual; y si rastreamos las historias de los productos, esto podría darnos muchas luces sobre las interconexiones globales a las que me he referido en otro lugar como *teleconexiones*.⁴¹

40 Gerald D. Feldman y Klaus Tenfelde (eds.) (1990) *Workers, Owners and Politics in Coal Mining. An International Comparison of Industrial Relations*, Nueva York; Davies *et al.* (eds.). *Dock Workers*; Heerma van Voss *et al.* (eds.), *Ashgate Companion to Textile Workers*. Los proyectos sobre trabajadores de astilleros (coord. Raquel Varela), ladrilleros (coord. Jan Lucassen), soldados (coord. Erik-Jan Zürcher) y prostitutas (coords. Lex Heerma van Voss y Magaly Rodríguez García) se realizan bajo el auspicio del International Institute of Social History en Ámsterdam.

41 Marcel van der Linden (2008) *Workers of the World*, Leiden, pp. 372-377.

La literatura sobre las cadenas de mercancías ha crecido enormemente a partir de los años noventa, aunque un estudio reciente concluye correctamente que “este marco de referencia ha encontrado dificultades enormes para incorporar en su análisis al trabajo en particular, y de modo más general, las relaciones de clase” (Selwyn, 2011: 11). Los geógrafos radicales, en especial, han comenzado a cambiar esta situación. El análisis de las cadenas de mercancías y las redes de producción globales puede también ayudarnos a comprender las posibilidades materiales y las limitaciones de la solidaridad entre trabajadores que ocupan diferentes posiciones en estas cadenas. Después de todo, sus intereses a corto plazo pueden ser divergentes: mientras más “caros” sean los trabajadores en el inicio de la cadena, más intentarán los empleadores ejercer presiones hacia abajo sobre el nivel de vida de los trabajadores al final de la cadena.

Una segunda forma de analizar las teleconexiones se relaciona con una vieja controversia: ¿en qué medida los trabajadores de los países capitalistas avanzados se benefician de la sobreexplotación de los trabajadores en regiones menos desarrolladas y coloniales? Una respuesta a esta interrogante fue formulada inicialmente por Engels y Lenin y luego fue elaborada con diferentes variantes por Fritz Sternberg (1926) y Arghiri Emmanuel (1969).⁴² Es un hecho bien establecido que desde el siglo XIX ha surgido una creciente disparidad de niveles de ingreso entre trabajadores dentro de sociedades capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas. Y seguramente esta tendencia ha limitado las posibilidades de una solidaridad internacional real. Pero queda en pie la gran cuestión de en qué medida los “super salarios” metropolitanos son una *consecuencia directa* del intercambio desigual entre países ricos y pobres. En un grado significativo, los salarios más altos de algunos estratos de trabajadores en las metrópolis pueden haber resultado de una productividad media más elevada, o de su mayor capacitación o habilidad organizativa y del crecimiento económico endógeno que las hizo posibles. Pienso que este es un tema empírico de importancia, que requiere de mayores estudios científicos y críticos.⁴³

Comprender las interconexiones

En estrecha relación con el estudio de las desigualdades internacionales dentro de la amplia clase obrera está la identificación de los *mecanismos de transferencia* entre

42 Fritz Sternberg (1926) *Der Imperialismus*, Berlin; Arghiri Emmanuel (1969) *L'échange inégal. Essais sur les antagonismes dans les rapports économiques internationaux*, París.

43 Al menos en parte podríamos estar de acuerdo con la “teoría de los mercados laborales divididos” de Edna Bonacich y otros. Un resumen muy claro puede hallarse en Edna Bonacich (1979) “The Past, Present, and Future of Split Labor Market Theory” en *Research in Race and Ethnic Relations*, 1, pp. 17-64.

distintas partes del mundo. Las transferencias ocurren de maneras muy diversas. Una de ellas es la migración, pero aunque se han realizado muchas investigaciones sobre este tema, por lo general tienen un sesgo eurocéntrico. A estas alturas ya está claro que el circuito de migraciones transatlánticas del siglo XIX no era en realidad mucho más amplio que los circuitos migratorios contemporáneos en el Sur y el Noreste del Asia.⁴⁴

Un segundo *trait d'union*⁴⁵ entre regiones del mundo son los trabajadores del transporte, en particular los marineros, que tan a menudo conformaron tripulaciones multinacionales y se desplazaron de un continente a otro. No es sorprendente que hayan sido objeto de gran atención de la academia en años recientes.⁴⁶ Pero además de la gente (migrantes, marineros) que se desplazaban por todo el mundo, también se trasladaban instituciones, ideas y objetos que ejercieron su influencia a lo largo de grandes distancias. Un ejemplo claro de ello es el Estado británico, que intentó abolir el tráfico de esclavos desde 1807 en una prolongada campaña que tuvo gran influencia sobre las relaciones laborales, desde las Américas y el África hasta el Sur y el Sureste del Asia. En cierto sentido, la Organización Internacional del Trabajo, fundada en 1919, continuó esta campaña en el siglo XX, propagando una amplia gama de estándares laborales internacionales, aunque no pudo obligar a que fueran implementados.⁴⁷

44 El artículo que marcó un hito en este tópico es el de Adam McKeown (2004) "Global Migration, 1846-1940" en *Journal of World History*, 15, pp. 155-189. Un buen resumen de la historia temprana de las migraciones globales puede encontrarse en Dirk Hoerder (2002) *Cultures in Contact. World Migrations in the Second Millennium*, Durham, NC. Desde el año 2005 se realiza un proyecto sobre "Historia de las migraciones globales" que intenta "incluir la experiencia migratoria total del mundo no occidental". Ver <http://www.iisg.nl/research/gmhp.php>.

45 N. del T. Rasgo de unión. En francés en el original.

46 Contribuciones recientes en este sentido incluyen a Gopalan Balachandran, "Circulation through Seafaring: Indian Seamen, 1890-1945" en Claude Markovits, Jacques Pouchepadass y Sanjay Subrahmanyam (eds.) (2003) *Society and Circulation. Mobile People and Itinerant Cultures in South Asia, 1750-1950*, New Delhi, pp. 89-130; Jan Lucassen (2004) "A Multinational and its Labor Force: The Dutch East India Company, 1595-1795" en *ILWCH*, n° 66, pp. 12-39; Michael H. Fisher, "Working Across the Seas: Indian Maritime Labourers in India, Britain, and in between, 1600-1857" y Ravi Ahuja, "Mobility and Containment: The Voyages of South Asian Seamen, c. 1900-1960", ambos en Rana Behal y Marcel van der Linden (eds.) (2007) *India's Labouring Poor. Historical Studies c. 1600-2000*, Nueva Delhi, pp. 21-45 y pp. 111-141; Matthias van Rossum et al. "National and International Labour Markets for Sailors in European, Atlantic and Asian Waters, 1600-1850" en *Research in Maritime History*, 43 (2010a), pp. 47-729; Leon Fink (2011) *Sweatshops at Sea. Merchant Seamen in the World's First Globalized Industry, from 1812 to the Present*, Chapel Hill. Existen muchos estudios en varios países acerca de trabajadores y constructores ferroviarios. Sería interesante utilizar estas contribuciones como base para una reconstrucción global integrada.

47 Jasmien Van Daele et al. (eds.) (2010) *ILO Histories. Essays on the International Labour Organization and its Impact on the World During the Twentieth Century*, Berna; Isabelle Lespinet-Moret y Vincent Viet (eds.) (2011) *L'Organisation internationale du travail. Origine, développement,*

Por otra parte, está claro que en muchos lugares fuera de la región del Atlántico Norte se han inventado importantes técnicas de administración laboral, especialmente en las colonias, como un intento de controlar a los trabajadores no libres; que algunas de estas innovaciones datan de *mucho antes* de la Revolución Industrial; y que el conocimiento sobre estas innovaciones se difuminó por todo el globo.⁴⁸ Pero por lo general no se han explorado estas conexiones internacionales, aunque prometen aportar con nuevos y fascinantes hallazgos.

Comprender las culturas de clase

En Europa, las diferencias culturales entre trabajadores pueden ser muy grandes y esto ha sido verificado sin duda por los historiadores del trabajo. Richard Biernacki, por ejemplo, ha mostrado que desde el siglo XVI, los trabajadores asalariados en Alemania y Gran Bretaña han desarrollado diferentes interpretaciones sobre la transferencia de fuerza de trabajo como mercancía y que éstas “eran reproducidas entre los administradores y los trabajadores, a través de la ejecución del trabajo, más que por la recepción de un discurso” (1995: 471). Por extensión, hipotéticamente podríamos considerar que las diferencias entre culturas de clase a escala mundial son aún mayores. Pero por ahora esto queda en el nivel de la especulación. Para comprender cómo surgen, se adaptan y cambian las culturas de las clases trabajadoras debemos profundizar, obviamente, en los procesos de socialización que se dan en las familias, las redes sociales y la educación formal e informal. Sin embargo, este tipo de historiografía intercultural es aún embrionaria. Sin duda sería muy fructífera una colaboración entre etnógrafos, historiadores y psicólogos sociales sobre estos temas.

Otro de los asuntos de interés se refiere a la conciencia global. Quizás se podría aclarar lo que quiero decir con esto a través de un ejemplo. La mecanización de la industria textil británica hacia fines del siglo XVIII destruyó en gran medida la labor textil manual en Gran Bretaña y, al mismo tiempo, provocó una creciente demanda del algodón producido en plantaciones esclavistas en Norteamérica. Cuando el tráfico transatlántico de esclavos se estancó a raíz de la Guerra Civil de 1861-65, la “hambruna de algodón” resultante en Lancashire no solo empobreció

avenir, Rennes; Sandrine Kott y Joëlle Droux (eds.) (2012) *Globalizing Social Rights. The ILO and Beyond*, London; Marcel van der Linden (ed.) (2011) *Humanitarian Intervention and Changing Labor Relations. The Long-term Consequences of the Abolition of the Slave Trade*, Leiden y Boston.

48 Bill Cooke, “The Denial of Slavery in Management Studies” en *Journal of Management Studies*, 40, 8 (diciembre de 2003); Elizabeth Esch y David Roediger, “One Symptom of Originality: Race and the Management of Labour in the History of the United States” en *Historical Materialism*, 17, 4 (2009), pp. 3-43; Marcel van der Linden, “Re-constructing the Origins of Modern Labor Management” en *Labor History*, 51, 4 (diciembre de 2010), pp. 509-522.

a los trabajadores británicos, sino que ocasionó la migración laboral hacia Australia y el incremento de la producción de algodón en Egipto y la India. En esos países muchos agricultores fueron despojados de sus medios de subsistencia por efecto de la mercantilización lo que, entre otras cosas, provocó un aumento de las hambrunas.⁴⁹ Esta cadena causal, que he resumido muy brevemente, afectó a cinco países: los Estados Unidos, el Reino Unido, Egipto, la India Británica y Australia. En consecuencia, esto dio origen a por lo menos cinco memorias colectivas, cuyos registros en gran medida continúan desconectados entre sí. Por lo tanto, la memoria australiana de la inmigración de 1860 está desconectada de la memoria egipcia de las transformaciones agrícolas que se dieron por esa misma época y de la memoria de la guerra civil en los Estados Unidos.

Se plantean entonces las preguntas siguientes: ¿bajo qué condiciones surge una conciencia sobre las conexiones globales, y bajo qué condiciones ésta no se hace presente? ¿Por qué, por ejemplo, surgieron oleadas transnacionales de entusiasmo entre obreros y campesinos después de 1905 (la victoria japonesa sobre Rusia) y después de 1917 (la revolución de octubre), que se expresaron, respectivamente, en el apoyo a los movimientos sociales en Indonesia, Irán y Turquía y en la simpatía mundial hacia los bolcheviques? ¿Ha aumentado la conciencia global en partes de la amplia clase obrera en el curso del tiempo? En este sentido, ¿existen diferencias importantes entre las regiones metropolitanas y periféricas del mundo? ¿Qué podemos decir de los eventos que se recuerdan de manera contradictoria por parte de trabajadores con diferentes antecedentes nacionales, étnicos y de género?

Una fuente posible para el estudio de las subjetividades obreras, que aún se ha investigado escasamente, es el análisis de “biografías globales”, es decir, las historias de vida de personas que atravesaron grandes distancias, navegaron por el mar o cruzaron fronteras políticas, culturales y religiosas.⁵⁰ Este tipo de biografías existe, pero se restringe a la vida de líderes obreros influyentes e intelectuales radicales y escasamente trata de miembros “ordinarios” de la amplia clase obrera. La notable autobiografía de Olaudah Equiano (c. 1745-1797) viene a la mente, pero parece ser más bien una excepción que confirma la regla.⁵¹ Sin embargo, los historiadores del trabajo global han comenzado a interesarse también por este campo. Muy recientemente, se publicó una edición científica de las memorias de

49 He tomado este ejemplo de Rosa Luxemburg, “Einführung in die Nationalökonomie” en Luxemburg, *Gesammelte Werke* (1985), vol. 5, Berlin, pp. 557-560. La traducción al inglés se puede encontrar en la sección IV de Rosa Luxemburg, *What is Economics?* traducción de T. Edwards (Nueva York, 1954); reimpresso en Nueva York, 1968, pp. 39-44.

50 Se ha tomado esta descripción de la introducción a Bernd Hausberger (ed.) (2006) *Globale Lebensläufe. Menschen als Akteure im Weltgeschichtlichen Geschehen*, Viena.

51 The Interesting Narrative of the Life of Olaudah Equiano, or Gustavus Vassa, the African. Written by Himself, Nueva York, 1791.

Munshi Rahman Khan (1874-1972), un culí de la India que emigró a Surinam a los 24 años. Durante más de 40 años, mantuvo un diario de sus experiencias, que nos proporciona una rica comprensión sobre la vida y el trabajo de los trabajadores endeudados en el Caribe.⁵²

Comprender la auto-organización y la resistencia

De la mano de las comparaciones internacionales se están estudiando con cada vez mayor intensidad las formas de auto-organización y resistencia, prestando atención no solamente a las formas espectaculares de la protesta pública, como huelgas y motines, sino también a actividades menos notorias como el establecimiento de asociaciones rotatorias de ahorro y crédito, fondos mutuales y cooperativas de consumo.⁵³ Mucho queda por hacer en este terreno (conocido también como *mutualismo*). No solo se ha considerado a las organizaciones mutualistas como “hijastras” de la historia tradicional del movimiento obrero –quizás por sus características poco heroicas– sino que prácticamente no hay estudios de las organizaciones mutuales entre los trabajadores no libres. Por ejemplo, hay indicios de que existieron fondos rotatorios de ahorro entre las poblaciones de esclavos, pero por el momento se sabe muy poco sobre ellos.

Conocemos mucho más acerca de las formas de protesta abierta, como el *cimarronaje* de esclavos en el África y las Américas, los movimientos de huelga y otras formas de protesta de los trabajadores “libres”. Pero aquí también se podría lograr una nueva comprensión de este asunto desde un enfoque global. Un enfoque tradicional permitiría afirmar, entre otras cosas, que las huelgas son una forma de acción colectiva que se asocia especialmente a los trabajadores asalariados libres. Pero si examinamos las maneras en que se expresa la protesta y se ejercen presiones por parte de diferentes tipos de trabajadores (que incluyen a los esclavos, los trabajadores por cuenta propia, los lumpenproletarios y los asalariados libres), éstas parecen traslaparse considerablemente. Así, tanto los

52 Kathinka Sinha-Kerkhoff, Ellen Bal y Alok Deo Singh (eds.) (2005) *Autobiography of an Indian Indentured Labourer: Munshi Rahman Khan (1874-1972)*, New Delhi. Ravi Ahuja (Universidad de Göttingen) se encuentra preparando una publicación basada en las memorias de Amir Haider Khan (c.1901-1989), un *lascar* (marinero) de la India británica.

53 Sjaak van der Velden *et al.* (eds.) (2007) *Strikes Around the World, 1968-2005*, Ámsterdam; Marcel van der Linden (ed.) (1996) *Social Security Mutualism. The Comparative History of Mutual Benefit Societies*, Berna; Abram de Swaan y Marcel van der Linden (eds.) (2006) *Mutualist Microfinance. Informal Savings Funds from the Global Periphery to the Core?*, Amsterdam. Una conferencia sobre la historia global de las rebeliones fue organizada por el IISH en junio del 2011 (coords. Marcus Rediker, Niklas Frykman y Lex Heerma van Voss); un proyecto de gran escala sobre las cooperativas de consumo ha sido coordinado por el Swedish Arbetarrörelsens Arkiv och Bibliotek (Mary Hilson y Silke Neunsinger).

esclavos como los culíes entraron en huelga. Al mismo tiempo, al incluir a los esclavos y los trabajadores endeudados en el análisis, descubriremos que la huelga es una forma muy importante, pero también muy específica, de resistencia a trabajar. Los llamados trabajadores no libres han utilizado muchas otras formas de rechazo colectivo que merecen ser incorporadas en nuestros análisis, tales como las huelgas de brazos caídos, que no implicaban ninguna demanda, o el éxodo colectivo (por ejemplo, los culíes de las plantaciones de té en el Valle de Chargola, Assam, en 1921).⁵⁴

Vistas en este contexto más amplio, las huelgas de los llamados asalariados libres constituyen tan solo una de las formas de resistencia colectiva contra la explotación del trabajo mercantilizado. Y deberíamos reconocer que, a la inversa, los trabajadores asalariados libres a menudo han utilizado métodos de lucha que normalmente se asocian con los trabajadores no libres, tales como linchamientos, sublevaciones, sabotajes y bombas.

Un enfoque global puede también realizar contribuciones a la historiografía de los trabajadores asalariados en el sentido tradicional. A pesar de algunas debilidades metodológicas, los datos globales sobre huelgas, compilados desde 1980 por el Research Working Group on World Labor del Braudel Center (Binghamton), nos han proporcionado una mina de información acerca de las tendencias desde fines del siglo XIX y, particularmente, sobre las diferencias entre el “centro” y la “periferia” del sistema mundo. Por cierto, el estudio más conocido es el de Beverly Silver, *Forces of Labor*, publicado el año 2003. A partir de ejemplos tomados de la industria textil y automotriz, Silver demostró que la interrelación entre los movimientos obreros y el capital obedece a una cierta lógica.

Dependiendo de todo tipo de factores (que incluyen los ciclos de vida de los productos y los conflictos entre Estados) y motivados por los movimientos recurrentes de resistencia obrera, el capital ha desarrollado al menos cuatro estrategias para mantener su rentabilidad: (i) el “arreglo espacial”, es decir, la relocalización geográfica hacia regiones con una fuerza de trabajo más barata y dócil; (ii) el “arreglo tecnológico/organizativo”, es decir, la transformación del proceso de trabajo; (iii) el “arreglo del producto”, o sea el desplazamiento del capital hacia nuevas industrias y líneas de productos; y (iv) el “arreglo financiero”, que supone el desplazamiento del capital de la producción y el comercio hacia la especulación y el crédito. Todas estas respuestas a la protesta obrera “minaron las costumbres y modos de vida establecidos”, pero al mismo tiempo “crearon y fortalecieron nuevas clases trabajadoras con poder de negociación estratégico en los segmentos expansivos y lucrativos de la economía global” (Silver, 2003: 131-132). Nuestro concepto más amplio de la clase trabajadora nos permite añadir otra variante, que podríamos llamar “el arreglo de los modos de trabajo”:

54 Sobre el éxodo de Chargola ver Nitin Varma, monografía en preparación.

los empleadores pueden, si ven que su posición está amenazada de alguna manera, sustituir una forma de mercantilización del trabajo por otra, por ejemplo, reemplazando el trabajo asalariado “libre” por el peonaje por deuda o el trabajo por cuenta propia.

El último tema que quiero mencionar en este contexto se refiere a las organizaciones políticas de la clase obrera. Los partidos laboristas, social demócratas o comunistas son por lo general considerados como representantes políticos de la clase trabajadora. Sin embargo, esos partidos surgieron principalmente en un período histórico muy específico, entre las décadas de 1880 y 1930. Como lo explicara Eric Hobsbawm hace treinta años, “estos partidos, o sus sucesores en línea directa, todavía existen y son influyentes, pero allí donde no existieron, o donde la influencia del socialismo/comunismo era significativa en los movimientos obreros antes de la Segunda Guerra Mundial, prácticamente no ha surgido desde entonces ningún partido de este tipo desde la clase obrera, notablemente en el llamado *Tercer Mundo*” (Hobsbawm, 1984: 60). La excepción más importante a esta regla fue la fundación del Partido de los Trabajadores en Brasil en 1980, que llegó a ser muy grande, pero por lo demás, la afirmación de Hobsbawm parece correcta. ¿Qué factores causales pueden explicar esta observación empírica? Las nuevas clases trabajadoras en el Sur Global parecen articular su descontento a través, especialmente, de movimientos religiosos radicales. ¿Es posible considerar la creciente influencia de las corrientes evangélicas/carismáticas e islámicas en los países pobres como expresiones de la formación de clase?

Lo que se vislumbra en el horizonte

Hace 24 siglos, el filósofo griego Platón sospechaba que los países en torno a la costa del Mediterráneo representaban solo una pequeña parte de un mundo mucho mayor. Sus habitantes, “como hormigas o renacuajos en un pantano”, decía, no se daban cuenta “que existen otros habitantes en muchos otros lugares similares”.⁵⁵ En la misma línea, los historiadores del trabajo y de las clases trabajadoras, nos estamos dando cuenta de que nuestra disciplina abarca un territorio intelectual mucho más amplio que lo que habíamos creído anteriormente. Seguramente tomará aún mucho tiempo hasta que podamos perfilar en nuestros mapas mentales todos los rincones remotos de este “nuevo mundo”. A medida que vayamos logrando esto, renovaremos también nuestra comprensión del territorio original de la historia del trabajo y de las clases trabajadoras en Europa y Norte América. Si la historia del Sur Global no podría realmente ser escrita sin prestar atención al Norte Global, tampoco la historia del Norte Global puede comprenderse sin

55 *Phaedo*, 109b, trad. Benjamin Jowitt.

considerar sus vínculos con el Sur Global. Se ha avanzado mucho en este terreno, pero todavía estamos en los comienzos, tanto en el terreno empírico como en el analítico.

Bibliografía

- Ahuja, Ravi
2007 “Mobility and Containment: The Voyages of South Asian Seamen, c.1900-1960” en Behal, Rana; van der Linden, Marcel (eds.). *India’s Labouring Poor. Historical Studies c.1600-2000*, Nueva Delhi.
- Allen, V. L.
1972 “The Meaning of the Working Class in Africa” en *Journal of Modern African Studies*, vol. 10, n° 2.
- Arghiri, Emmanuel
1969 *L’échange inégal. Essais sur les antagonismes dans les rapports économiques internationaux*.
- Atabaki, Touraj; van der Linden, Marcel
2003 “Twentieth-Century Iran: History from Below” en *International Review of Social History*, n° 48, Amsterdam.
- Bairoch, Paul; Limbor, J. M.
1968 “Changes in the Industrial Distribution of the World Labour Force by Region, 1880- 1960” en *International Labour Review*, n° 98.
- Bairoch, Paul
1971 “Structure de la population active mondiale de 1700 à 1970” en *Annales E.S.C.*, n° 26.
- Balachandran, Gopalan
2003 “Circulation through Seafaring: Indian Seamen, 1890-1945” en Markovits, Claude; Pouchepadass, Jacques; Subrahmanyam, Sanjay (eds.). *Society and Circulation. Mobile People and Itinerant Cultures in South Asia, 1750-1950*, Nueva Delhi.
- Blaut, James
1993 *The Colonizer’s Model of the World*, Nueva York.
- Bonacich, Edna
1979 “The Past, Present, and Future of Split Labor Market Theory” en *Research in Race and Ethnic Relations*, n° 1.
- Clarke, Marjorie Ruth
1973, 1934 *Organised Labour in Mexico*, Nueva York: Chapel Hill.
- Cole Libby, Douglas; Ferreira Furtado, Júnia (eds.)
2006 *Trabalho livre, trabalho escravo: Brasil e Europa, séculos XVII e XIX*, São Paulo.

- Cooke, Bill
 2003 “The Denial of Slavery in Management Studies” en *Journal of Management Studies*, vol. 40, n° 8, diciembre.
- Das, Rajani Kanta
 1923a *Factory Labour in India*, Berlin y Leipzig.
 1923b *Factory Legislation in India*, introducción de John R. Commons, Berlin y Leipzig.
 1923c *The Labour Movement in India*, Berlin y Leipzig.
- Das Gupta, Ranajit
 1994 *Labour and Working Class in Eastern India. Studies in Colonial History*, Calcutta.
- De Swaan, Abram; van der Linden, Marcel (eds.)
 2006 *Mutualist Microfinance. Informal Savings Funds from the Global Periphery to the Core?*, Ámsterdam.
- Emsley, Clive
 2000 “The Policeman as Worker: A Comparative Survey c. 1800-1940” en *International Review of Social History*, vol. 45, n° 1, abril.
- Equiano, Olaudah
 1971 *The Interesting Narrative of the Life of Olaudah Equiano, or Gustavus Vassa, the African. Written by Himself*, Nueva York.
- Esch, Elizabeth; Roediger, David
 2009 “One Symptom of Originality: Race and the Management of Labour in the History of the United States” en *Historical Materialism*, vol. 17, n° 4.
- Faure, Alain
 1996 “Sordid Class, Dangerous Class? Observations on Parisian Ragpickers and their *Cités* During the Nineteenth Century” en Amin, Shahid; van der Linden, Marcel (eds.). “*Peripheral*” *Labour? Studies in the History of Partial Proletarianization*, Cambridge.
- Feldman, Gerald D.; Tenfelde, Klaus (eds.)
 1990 *Workers, Owners and Politics in Coal Mining. An International Comparison of Industrial Relations*, Nueva York.
- Filmer, Deon
 1995 *Estimating the World at Work*. World Bank Policy Research Working Paper n° 1488, Washington, D.C.
- Fink, Leon
 2011 *Sweatshops at Sea. Merchant Seamen in the World’s First Globalized Industry, from 1812 to the Present*, Carolina del Norte: Chapel Hill.
- Fisher, Michael H.
 2007 “Working Across the Seas: Indian Maritime Labourers in India, Britain, and in Between, 1600-1857” en Behal, Rana; van der Linden,

- Marcel (eds.). *India's Labouring Poor: Historical Studies c.1600- c.2000*, Nueva Delhi.
- French, John
2000 "The Latin American Labour Studies Boom" en *International Review of Social History*, n° 45.
- Hausberger, Bernd (ed.)
2006 *Globale Lebensläufe. Menschen als Akteure im weltgeschichtlichen Geschehen*, Viena.
- Hay, Douglas; Craven, Paul (eds.)
2004 *Masters, Servants, and Magistrates in Britain and the Empire, 1562-1955*, Carolina del Norte: Chapel Hill.
- Hobsbawm, Eric
1964 *Labouring Men: Studies in the History of Labour*, Londres.
- Hoerder, Dirk
2002 *Cultures in Contact. World Migrations in the Second Millennium*, Durham: NC.
- Hunold Lara, Silvia
1998 "Escravidão, cidadania e história do trabalho no Brasil" en *Projeto História*, n° 16, febrero.
- Kott, Sandrine; Droux, Joëlle (eds.)
2012 *Globalizing Social Rights. The ILO and Beyond*, Londres.
- Lequin, Yves
1977 *Les ouvriers de la région lyonnaise dans la seconde moitié du XIXe siècle, 1848-1914*, Lyon, 2 vol.
- Levasseur, Emile
1867 *Histoire des classes ouvrières en France depuis 1789 jusqu'à nos jours*, París, 2 vol.
1859 *Histoire des classes ouvrières en France depuis la conquête de Jules César jusqu'à la Revolution*, París, 2 vol.
- Lespinet-Moret, Isabelle; Viet, Vincent (eds.)
2011 *L'Organisation internationale du travail. Origine, développement, avenir*, Rennes.
- Linden, Marcel van der
2010 "Re-constructing the Origins of Modern Labor Management" en *Labor History*, n° 51, diciembre.
2008 *Workers of the World: Essays toward a Global Labour History*, Leiden: Brill.
2008 "Il farsi del The Making" en *Contemporanea. Rivista di storia dell'800 e del '900*, vol. 9, n° 4, octubre.
2007 *Western Marxism and the Soviet Union*, Leiden.
2003 *Transnational Labour History. Explorations*, Aldershot.

- Linden, Marcel van der (ed.)
 2011 Humanitarian Intervention and Changing Labor Relations. The Long-term Consequences of the Abolition of the Slave Trade, Leiden y Boston.
 1996 Social Security Mutualism. The Comparative History of Mutual Benefit Societies, Berna.
- Linden, Marcel van der; Lucassen, Jan
 1999 Prolegomena for a Global Labour History Ámsterdam: IISH.
- Linden, Marcel van der; Mohapatra, Prabhu (eds.)
 2009 Labour Matters. Towards Global Histories, Nueva Delhi.
- Linebaugh, Peter; Rediker, Markus
 2000 The Many-Headed Hydra: The Hidden History of the Revolutionary Atlantic, Boston.
- Lucassen, Jan
 2004 "A Multinational and its Labor Force: The Dutch East India Company, 1595-1795" en *ILWCH*, n° 66.
- Luxemburg, Rosa
 1985 "Einführung in die Nationalökonomie" en Luxemburg, Rosa. *Gesammelte Werke*, Berlín, vol. V.
- Mann, Michael
 1986 The Sources of Social Power, Cambridge, vol. I.
- Marx, Karl
 1976 *Capital*, Harmondsworth, vol. I.
 1973 *Grundrisse*, Harmondsworth.
- Mazlish, Bruce
 1993 "Introduction to Global History" en Bruce Mazlish y Ralph Buultjens (eds.), *Conceptualizing Global History*, Boulder.
- McKinlay, Alan
 1986 "From Industrial Serf to Wage-Labourer: The 1937 Apprentice Revolt in Britain" en *International Review of Social History*, vol. 31, n° 1, abril.
- McKeown, Adam
 2004 "Global Migration, 1846-1940" en *Journal of World History*, n° 15.
- Nisbet, Robert
 1971 "Ethnocentrism and the Comparative Method" en Desai, A. R. (ed.). *Essays on Modernization of Underdeveloped Societies*, vol. I, Bombay.
- Perrot, Michelle
 1974 Les ouvriers en grève, France 1871-1890, Paris, 2 vol.
- Ramseyer, Mark
 1991 "Indentured Prostitution in Imperial Japan: Credible Commitments in the Commercial Sex Industry" en *Journal of Law, Economics and Organization*, n° 7.

- Reis, João José
1997 “‘The Revolution of the Ganhadores’: Urban Labour, Ethnicity and the African Strike of 1857 in Bahia, Brazil” en *Journal of Latin American Studies*, n° 29.
- Roberts, David Andrew
2011 “The ‘Knotted Hands that Set Us High’: Labour History and the Study of Convict Australia” en *Labour History*, n° 100, may, Sydney.
- Rodney, Walter
1981 *A History of the Guyanese Working People, 1881-1905*, Baltimore: MD.
1970 *A History of the Upper Guinea Coast, 1545-1800*, Oxford.
- Selwyn, Ben
2011 “Beyond Firm-Centrism: Re-integrating Labour and Capitalism into Global Commodity Chain Analysis” en *Journal of Economic Geography*, n° 11.
- Sinha-Kerkhoff, Kathinka; Bal, Ellen; Deo Sing, Alok (eds.)
2005 *Autobiography of an Indian Indentured Labourer: Munshi Rahman Khan (1874-1972)*, Nueva Delhi.
- Stanziani, Alessandro (ed.)
2010 *Le travail contraint en Asie et en Europe: XVII-XXe siècles*, Paris.
- Steinfeld, J.
1991 *The Invention of Free Labor. The Employment Relation in English and American Law and Culture, 1350-1870*, Chapel Hill.
- Sternberg, Fritz
1926 *Der Imperialismus*, Berlin.
- Thorold Rogers, James
1884 *Six Centuries of Work and Wages*, Londres.
- Tilly, Charles; Tilly, Chris
1988 *Work Under Capitalism*, Boulder CO.
- Tinker, Hugh
1974 *A New System of Slavery: The Export of India Labour Overseas, 1830-1920*, Londres: Oxford University Press.
- Trempé, Rolande
1971 *Les mineurs de Carmaux, 1848-1914*, Toulouse, 2 vol.
- Tugan-Baranovskii, Mikhail I.
1970 *The Russian Factory in the Nineteenth Century*, Homewood: IL, Arthur Levin y Clara Levin trad. de la 3ra. ed. rusa.
- Van Daele, Jasmien (ed.)
2010 *ILO Histories. Essays on the International Labour Organization and its Impact on the World During the Twentieth Century*, Berna.

- Velden, Sjaak van der (ed.)
 2007 Strikes Around the World, 1968-2005, Ámsterdam.
- Van Rossum, Matthias
 2010 “National and International Labour Markets for Sailors in European, Atlantic and Asian Waters, 1600-1850” en *Research in Maritime History*, n° 43.
- Van Onselen, Charles
 1976 Chibaro: African Mine Labour in Southern Rhodesia, Johannesburg.
- Van Schendel, Willem
 2006 “Stretching Labour Historiography” en *International Review of Social History*, n° 51.
- Vito, Christian de (ed.)
 2012 Global Labour History. La storia del lavoro al tempo della globalizzazione, Verona.
- Vito, Christian de
 2012 “La proposta della *Global labour history* nell’era della ‘globalizzazione’” en *Passato e Presente*, n° 85, enero-abril.
- Von Brentano, Lujo
 1870 On the History and Development of Gilds, and the Origin of Trade Unions, Londres.
- Werner, Michael; Zimmermann, Bénédicte (eds.)
 2004 De la comparaison à l’histoire croisée, Paris.
- Werner, Michael; Zimmermann, Bénédicte
 2006 “Beyond Comparison. Histoire Croisée and the Challenge of Reflexivity” en *History and Theory*, n° 45, febrero.
- Willard, Claude
 1965 Les guesdistes: Le mouvement socialiste en France, 1893-1905, París.

Historia del trabajo en África desde una perspectiva global

African Labour History from a Global Perspective

*Stefano Bellucci*¹

Resumen

En este artículo se aborda el tema del trabajo en África desde el terreno de la historia global, teniendo presente que la Historia Global del Trabajo de África constituye un nuevo campo de estudio que se encuentra en expansión. En el marco de esta disciplina, problemáticas como la historia de las relaciones laborales, el sindicalismo africano, las relaciones industriales y la situación de campesinado pueden analizarse desde una perspectiva global, a partir del supuesto que enuncia que el mundo de los trabajadores africanos no tiene fronteras nacionales.

Palabras clave

África, historia global, historia transnacional, internacionalismo laboral, sindicatos.

Abstract

This article is an attempt to study labour in Africa in the field of global history. Global labour history of Africa is a new and growing field of study. Within this discipline, the history of labour relations, of African unionism, of industrial relations, of peasantry, etc. could be study from a global perspective. The assumption is that the world of African workers has no national borders.

1 International Institute of Social History (IISH).

Keywords

Africa, global history, transnational history, labour internationalism, unions.

El propósito central del presente texto es ofrecer un panorama global que permita abordar el estudio de las relaciones laborales en África –así como la vida de los trabajadores en el África Subsahariana– usando nuevos paradigmas que dejen atrás tanto la prédica neoliberal como la idea de las “trayectorias marxistas lineales” al momento de examinar los cambios que se registran en tales relaciones.

En segundo lugar, y siempre en función del contexto africano, se intenta superar las limitaciones de las visiones eurocéntricas sobre empleo y trabajo que están cristalizadas y han sido moldeadas por las visiones y análisis tradicionales del trabajo y de las relaciones industriales.

Para aproximarme a ambos aspectos planteo las siguientes interrogantes:

- ¿Puede la historia global del trabajo constituirse en un instrumento que ofrezca o proporcione un “modo revolucionario” de estudiar y entender las transformaciones de los mundos del trabajo y de los trabajadores en África?
- Si es así, ¿cuáles serían los límites y/o lagunas de tal disciplina nueva que es preciso considerar?

Antes de responder estas preguntas, hay que tomar en cuenta que nuestras reflexiones no parten de cero, es obvio que existe ya una amplia producción literaria sobre la historia del trabajo y las relaciones industriales en África. Si bien no se conoce con certeza de cuándo data la mayor parte de dicha producción sí se sabe que fue publicada en un periodo anterior a los años ochenta; se caracteriza porque, al momento de estudiar el trabajo y las relaciones laborales en África, adoptó un enfoque “tradicional”, “clásico” o “de corriente dominante” que daba prioridad, por ejemplo, a estudios de caso cuyo objeto de interés principal son los Estados-nación o los análisis de la realidad de los trabajadores asalariados libres en el sector formal.

Sin embargo, esta literatura presenta vacíos considerables, no solo porque centra su atención e interés principalmente en la clase obrera industrial, que en África representa una mínima parte de la masa laboral, sino porque tampoco toma en cuenta el “elemento global” (más adelante explicaré lo que entiendo por “global”) en que históricamente están inmersos los trabajadores de la región.

Al haber dejado de lado o sin abordar las grandes transformaciones y los nuevos debates relacionados con las cuestiones globales, el enfoque clásico condujo y contribuyó en parte a que se genere cierta pérdida de interés por los estudios laborales. Es así que, desde fines de los años ochenta y a lo largo de los noventa

(y por motivos que no corresponde explicar aquí), la temática del trabajo en los estudios africanos fue notablemente ignorada y desatendida.

No obstante ello, y como consecuencia de la crisis económica global que persistió sin mermar desde el año 2000, se registra un aumento de los análisis críticos de la estructura económica global, lo cual reavivó nuevamente la curiosidad de los investigadores dedicados al estudio del trabajo y de las condiciones laborales en África quienes, esta vez, proponían aproximarse a ambos aspectos empleando una perspectiva global.

Así, en la medida en que la realidad laboral africana va atrayendo cada vez mayor atención, autores y académicos como Gareth Austin, Philip Bonner, Alan Cobley, Andreas Eckert, Lynn Schler o Peter Waterman y, aunque en menor medida, Bill Freund y Franco Barchiesi,² entre otros, han empezado a investigar en esa dirección.

Una vez aclarado lo anterior, puedo explicar a qué me refiero cuando hablo de perspectiva global. Para definir lo global me baso en las reflexiones que hace al respecto el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam, uno de los centros de investigación que está a la vanguardia en el desarrollo conceptual de la Historia Global del Trabajo. Como lo expresa Marcel van der Linden en un artículo publicado en *Estudios Africanos/African Studies* (2007), la Historia Global del Trabajo como nueva disciplina en los estudios del trabajo tiene tres características principales:³

En primer lugar, a nivel metodológico, se trata sobre todo de un “campo de interés” y no de una teoría. Como tal, la Historia Global del Trabajo no adopta el enfoque orientado a lo nacional (el nacionalismo metodológico) propio de la historia del trabajo, sino más bien explora los nuevos campos abiertos por aquellos estudiosos que, como Walther Rodney, cuestionaron los esquemas eurocéntricos

2 Ver, por ejemplo, Gareth Austin (2007) “Reciprocal Comparison and African History: Tackling Conceptual Eurocentrism in the Study of Africa’s Economic Past” en *African Studies Review*, vol. 50, n° 3, pp. 1-28; Philip Bonner, Jonathan Hyslop y Lucien van der Walt (2007) “Transnational and Comparative Perspectives on Southern African Labour History” en *African Studies*, vol. 66, n° 2/3, pp. 137-385; Alan Cobley (2010) “Why not all go up? The Transvaal Native Mine Clerks’ Association, 1920-1925” en *Southern African Historical Journal*, vol. 62, n° 1, pp. 143-161; Andreas Eckert, Ingeborg Grau y Arno Sonderegger (eds.) (2000) *Afrika 1500-1900: Geschichte und Gesellschaft*, Viena: Promedia; Lynn Schler, Louise Bethlehem y Galia Sabar (2009) “Rethinking Labour in Africa, Past and Present” en *African Identities*, vol. 7, n° 3, pp. 287-432; Peter Waterman (2012) “An Emancipatory Global Labour Studies is Necessary!” en IISH Research paper *Rethinking the Global Labour Movement in the Hour of Furnaces*, n° 49; Bill Freund (1988) *The African Worker*, Cambridge: Cambridge University Press; Franco Barchiesi (2008) “Wage Labor, Precarious Employment and Social Inclusion in the Making of South Africa’s Post-Apartheid Transition” en *African Studies Review*, vol. 51, n° 2, pp. 119-142.

3 Ver Marcel van der Linden (2007) “Labour History: The Old, the New and the Global” en *African Studies*, vol. 66, n° 2-3, pp. 169-180.

que daban prioridad a la estructuración de los Estados nacionales y los transformaban en puntos de referencia para cualquier análisis, olvidando que los mismos, en contextos como el africano, no son sino formaciones o productos del colonialismo.⁴

En segundo lugar, a nivel geográfico, la Historia Global del Trabajo se centra en el estudio translocal, transnacional y transcontinental de las relaciones laborales y en los movimientos sociales de los trabajadores en el más amplio sentido de la palabra. Considerando que la Historia Global del Trabajo va más allá de las fronteras, no es irrelevante preguntarse a quiénes se define como trabajadores en esos nuevos contextos. Estos son, ni más ni menos y simultáneamente, los trabajadores libres y aquellos que carecen de libertad; los trabajadores asalariados y los que no perciben un sueldo fijo; aquellos que desempeñan sus labores dentro de una organización formal y los que lo hacen en un entorno sin estructura y desorganizado; los trabajadores que cuentan con un empleo y responden a un empleador y aquellos otros que trabajan por cuenta propia. Y tampoco está demás aclarar que, desde esta óptica, también revisten un carácter translocal y transnacional la historia y los intereses de las familias de los trabajadores, de los empleadores y de las autoridades públicas.⁵

En tercer lugar, a nivel histórico, la Historia Global del Trabajo muestra que, aunque no hay límites en la periodización, un elemento esencial a tomar en cuenta es el crecimiento del mercado mundial y del capitalismo.⁶

4 Ver Walter Rodney (1972) *How Europe Underdeveloped Africa*, Dar es Salaam: Tanzania Publishing House.

5 Ver Klaus Kiran Patel (2010) “Transnational History” en *European History Online (EGO)*, Mainz: The Institute of European History-IEG en <http://www.ieg-ego.eu/patelk-2010-en> URN: urn:nbn:de:0159-20100921314 (consulta realizada el 4/04/2013). Con este enfoque, la historia transnacional se mantiene cerca de otras perspectivas metodológicas “globales” como: la historia global de las migraciones (*the global migration history*) descrita por Jan Lucassen, Dirk Hoerder y Donna Gabaccia; la historia enredada o *entangled history* de Sanjay Subrahmanyam; la *histoire croisée* (historia cruzada) de Michael Werner y Benedicte Zimmerman; la translocalidad o *translocality* de Ulrike Freitag y Achim von Oppen; las nuevas historias imperiales o *new imperial histories* y las tensiones del imperio o *tensions of empire* de Frederick Cooper y Ann Laura Stoler (que analizan la circulación de ideas entre las metrópolis y sus colonias). Son también interesantes los estudios basados en biografías individuales o familiares o en las experiencias de grupos definidos que cruzan fronteras, como aquellos que se menciona en *The Inner Life of Empire* de Emma Rothschild. Asimismo, la historia transnacional constituye a la vez un objeto de estudio y un enfoque particular en el estudio de la historia. Ver por ejemplo Ian Tyrell, “History” en Akira Iriye y Pierre-Yves Saunier (eds.) (2009) *The Palgrave Dictionary of Transnational History*, Basingstoke/New York: Palgrave Macmillan, pp. 493.

6 Ver por ejemplo la obra de Fernand Braudel (1977) *Afterthoughts on Material Civilization and Capitalism*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 39-75; Kenneth Pomeranz (2001) *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*, Princeton: Princeton University Press; Sven Beckert (2011) “History of Capitalism” en Foner y McGirr (ed.) *American History Now*, Philadelphia: Temple University Press, pp. 314-335; Jürgen Kocka (2010) “Writing the History of Capitalism” en *Bulletin of the German Historical Institute*, vol. 47, pp. 7-24.

Trabajadores asalariados en África

¿Qué significa ser un trabajador asalariado en África? Responder esta pregunta implica considerar una vez más el argumento de Marx según el cual el trabajo asalariado presupone el capitalismo y el capitalismo presupone el trabajo asalariado, afirmación que seguramente se aplica también a la realidad africana.

Sin embargo, hay un matiz específico a tomar en cuenta aquí: en el marco de la historia contemporánea africana es problemático intentar clasificar a la mayoría de los trabajadores como “trabajadores asalariados ‘libres’”, sea porque no reciben un “salario” por su trabajo o porque, aunque las apariencias digan lo contrario, no acceden a un “empleo libre” que pueda ser definido ampliamente como tal, puesto que puede incluir elementos coercitivos que afectan su desarrollo.⁷

Otro aspecto importante que no hay que pasar por alto en el caso de África es que allí siguen vigentes hasta hoy relaciones laborales o formas de explotación pre-capitalistas, que coexisten con otras de carácter netamente capitalista.⁸ Así, por ejemplo, en la historia de Nairobi o Kenia podemos encontrar todo tipo de relaciones laborales que incluso interactúan entre sí y que presentan una variedad de modalidades que van desde la esclavitud hasta el trabajo asalariado, abarcando incluso ciertas formas de trabajo muy avanzadas que incluyen el profesionalismo o el ejercicio del trabajo independiente, por cuenta propia o autónomo.⁹ Considerando lo anterior, se puede decir que las tipologías de las relaciones laborales terminan siendo el resultado de la definición de las categorías de trabajadores.

Así, en África, tanto desde una perspectiva histórica como geográfica, se palpa la existencia de una realidad laboral bastante compleja y enredada que resulta de la convivencia de dos tipologías que derivan de distintas formas de relaciones de trabajo (pre-capitalistas y capitalistas). Tal complejidad se origina en un hecho muy importante –aunque frecuentemente subestimado– al que he llamado las “políticas de denominación”.¹⁰

Cuando se examinan las culturas y los idiomas que coexisten en el territorio africano, vemos que en cada uno de ellos existen palabras o maneras distintas y

7 Para un examen del significado del concepto de trabajadores asalariados y de la dicotomía trabajo libre vs. trabajo no libre ver el número especial “Who is the Working Class?” de *Workers of the World*, vol. 1, n° 2, enero de 2013, pp. 7-247, en http://www.workersoftheworldjournal.net/images/WW_2_final.pdf (consultada realizada el 1/02/2013).

8 Ver por ejemplo el trabajo de Girma Negash (2012) “A Wage Labor Force in the Making: The Shift to Commodified Labor on the Farmlands of Northern Sidama, Ethiopia (1950-2010)”, ponencia no publicada presentada en el IISH-Ámsterdam en diciembre de 2012.

9 Stefano Bellucci “Politiques étatiques et informatisation travail au Kenya : le cas de la ville de Nairobi, 1970s-2000s” en *Politique africaine*, número especial: “Travail et Politique” (próxima publicación en 2014).

10 Y en el que me encuentro trabajando ahora, en una contribución para la revista *Critical African Studies*.

específicas de nombrar las relaciones de trabajo, lo cual, según varios autores, vendría a ser un fenómeno que daría cuenta de o reflejaría la “diversidad” africana, y es lo que a menudo se percibe como “complejidad”. Desde mi punto de vista, abordar el estudio del trabajo en África desde este enfoque es dar rienda suelta al culturalismo y, por ello, estoy en total desacuerdo con el mismo.

De ahí que, en mi opinión, para elaborar de manera responsable una historia del trabajo en África –y también para emprender investigaciones históricas serias– sea imprescindible asumir un enfoque absolutamente “moderno”, mediante el cual se considere al África no como un caso aparte y especial sino como una realidad que ha sido y continúa siendo parte de un mundo moderno capitalista.¹¹

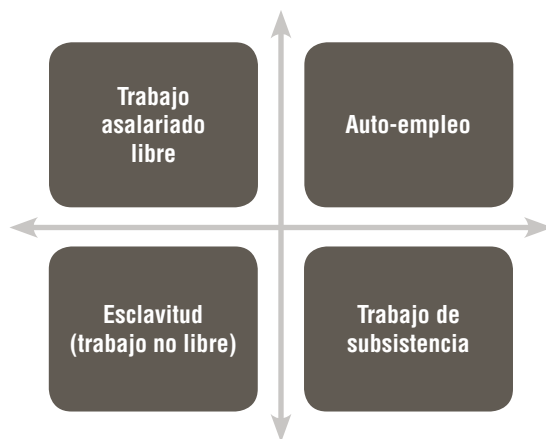
De hecho, son varios los nombres mediante los cuales los africanos designan sus distintas relaciones laborales, tomando en consideración sus propios idiomas y culturas. Sin embargo, las “denominaciones” empleadas no muestran diferencias de contenido importantes con relación a las que utilizamos para referirnos a diferentes formas de relaciones laborales en idiomas, por ejemplo, como el inglés o el español.

Lo anterior nos permite sacar una conclusión clásica, moderna y universal: que lo que finalmente determina la clase de relaciones laborales que prevalecen en una sociedad es el sistema económico específico que rige la misma. Y si bien es cierto que también podría darse una situación en la que existan múltiples tipos de relaciones económicas y sociales, al analizar las relaciones laborales parece casi imposible salir de o dejar atrás la dicotomía escatológica que distingue el modo de producción capitalista del no capitalista (aunque esto suponga afirmar que desde los tiempos de San Agustín, de Vico, Toynbee, Nietzsche y hasta de Marx la escatología fue considerada –y sigue siéndolo hoy– una ciencia moderna).

Considerando lo anterior y con el fin de responder las preguntas que se formularon líneas atrás respecto a quiénes son los trabajadores y cuáles son los tipos de relaciones laborales que existen en una sociedad determinada y en un momento histórico preciso, quiero mostrar, mediante el cuadro que sigue y que se basa en la clasificación general establecida por Marcel van der Linden para las tipologías de relaciones laborales, cuáles de estas son las que mejor se aplican al contexto africano:¹²

11 Ver la definición de la modernidad que propone Slavoj Žižek en *What does it mean to be a revolutionary today? Marxism* 2009 en http://www.youtube.com/watch?v=_GD69Cc20rw (consulta realizada el 23/09/2012).

12 Marcel van der Linden (2008) *Workers of the World: Essays Toward a Global Labour History*, Leiden/Boston: Brill, pp. 20-22.



Las cuatro tipologías descritas en el gráfico se deberían analizar considerando, por un lado, las realidades históricas y espaciales de África y, por el otro, la cotidianidad de los trabajadores empleados en sectores como la agricultura u otros. Esto proporcionaría una especie de inventario de las relaciones laborales que han surgido en África no solo en diferentes tiempos y espacios, sino también al interior de las actividades que se desarrollan y corresponden a los distintos sectores económicos.

Tal repertorio incluiría elementos como la esclavitud, los contratos de cumplimiento forzoso, la aparcería, el trabajo por concepto de aporte impositivo, el trabajo asalariado libre y el trabajo independiente, entre otros, llevándonos a plantear otra pregunta crucial: ¿cuál es la causa de la emergencia o declive de estas modalidades de trabajo y de las relaciones laborales que traen aparejadas y cómo llegan a afectar con su aparición o desaparición la tipología laboral prevalente? Dicha interrogante nos remite a la cuestión referida a la naturaleza del trabajo y a la de la posición social del trabajador (y de su familia). En ese sentido, las causas de los cambios históricos en las relaciones laborales pueden ubicarse en un nivel global, en uno local o en ambos niveles, como lo proponen las preguntas investigativas típicas que orientan la Historia Global del Trabajo.

Trabajo libre y trabajo no libre

Otro supuesto adicional de la Historia Global del Trabajo es que, en un contexto no capitalista, es posible dar cabida a la mercantilización del trabajo sin que ello llegue a producir una proletarianización. Esta premisa nos permite identificar dónde y cuándo podemos hablar de sociedad capitalista en África y, sobre todo, por qué lo podríamos hacer.

De hecho, por ahora, podemos formular hipótesis sobre la manera en que las condiciones de trabajo se van modificando en función a los modos de producción e inversión que rigen globalmente a la gente que trabaja. Pero para entender en qué momento ocurren los cambios históricos que afectan las relaciones laborales en África es preciso comparar los datos sobre lo que está pasando en una sociedad –en este caso, la sociedad africana– con lo que está ocurriendo a nivel global en otras sociedades y en otras partes del mundo. Es necesario entonces comparar las condiciones laborales de los trabajadores en África, por ejemplo, con las que deben enfrentar los trabajadores en Asia, en América o en Europa, preguntándonos qué cambios es posible encontrar respecto a la mercantilización o la proletarización y, sobre todo, cuándo y por qué se dieron tales cambios.

En el caso del África del Sur, por ejemplo, al analizar las dinámicas laborales propias del siglo XIX, pudimos identificar procesos de proletarización que surgieron en el ámbito propio de los trabajadores de las minas de oro en ciertas áreas del Norte (Transvaal).¹³ ¿Qué motivó a que esto ocurra? ¿El hecho de que el oro surafricano constituía una mercancía que se vendía globalmente? Paralelamente, en ese mismo contexto sudafricano, seguía existiendo sin embargo la esclavitud, como fenómeno en que el trabajador en sí –y no su fuerza de trabajo– era tratado como una mercancía.¹⁴

Tal relación laboral continuó existiendo no solo en el área rural sino también en la periferia de las zonas urbanas, como ocurrió por ejemplo en el caso de los trabajadores domésticos. ¿Cómo fue esto posible y, yendo más allá todavía, es atinado seguir catalogando al África del Sur del siglo XIX (e incluso a la del siglo XX) como un Estado capitalista? ¿Deben considerarse a los trabajadores del hogar como parte del mismo sistema capitalista (porque su modalidad de contrato es la del cumplimiento forzoso o por concepto de aporte tributario pero no son proletarios)? Para contestar estas preguntas, el enfoque de la Historia Global del Trabajo podría brindar valiosos aportes (y quizá podría conducir a formular aun otro conjunto de interrogantes).

También cabría preguntarse si es la mercantilización de la *trata de esclavos* un elemento que en efecto precede a la mercantilización del *trabajo por esclavitud* en África; si es posible que la proletarización se haya iniciado con la abolición de la esclavitud; si es solo en el siglo XX que podemos hablar del concepto de dependencia salarial, en lugar de usar los términos *trabajo con carácter recíproco* y *autoempleo*.

13 Barry Munslow (1984) “Proletarianisation in Mozambique” en Barry Munslow y Henry Finch (eds.) *Proletarianisation in the Third World. Studies in the Creation of a Labour Force under Dependent Capitalism*, New York: Routledge, pp. 83-84.

14 Francis Wilson (1972) *Labour in the South African Gold Mines, 1911-1969*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 2-3.

Desde mi óptica, estas son las cuestiones que hay que analizar para definir cuándo, cómo y por qué los africanos ingresaron al mercado global en el cual están completamente insertos e integrados hoy en día, porque abordan una variedad de situaciones sin dejar de tomar en cuenta “la visión de los de abajo”, es decir, la perspectiva de los propios trabajadores.

Migraciones laborales, movilidad laboral y “cadenas globales de trabajo”

Desde sus inicios, el estudio del trabajo en África estuvo estrechamente vinculado con el análisis de las migraciones laborales. Así, desde el final de la era colonial y durante el periodo de descolonización, las administraciones coloniales de todo el continente encargaron la realización de investigaciones referidas a la realidad de los trabajadores en África.¹⁵ La razón para ello era que se necesitaba establecer un control sobre el campo del trabajo en África, ya sea por fines productivo-económicos o por fines políticos (como lo han mostrado autores como L. Berman, J. Anderson y Fred Cooper, entre otros). De ahí que exista una amplia literatura sobre las migraciones laborales en África y que este amplio campo investigativo pueda dividirse en distintas sub temáticas.

Sin embargo, desde la óptica de la Historia Global del Trabajo, la palabra “migración” resulta ser problemática y por ello se usa el término de “movilidad” de los trabajadores. Este incluye, entre otras cosas, el análisis de metodologías nacionales y el desplazamiento en fronteras dando cuenta de una variedad de modalidades:

– Migración ilegal	→	– Movilidad ilegal
– Políticas de migración		– Políticas de movilidad
– Migración rural > urbana (y más raramente al revés); y migración rural > rural		– Movilidad rural > urbana (y más raramente al revés); y movilidad rural > rural
– Migración estacional		– Movilidad estacional
– Migración de retorno		– Movilidad de retorno
– Migración internacional		– Movilidad internacional
– Migración interna		– Movilidad interna
– Migración circular		– Movilidad circular

15 Lynn Schler (2009) “Transnationalism and Nationalism in the Nigerian Seamen’s Union” en *African Identities*, vol. 7, n° 3, agosto, pp. 387-398.

Como se desprende del cuadro anterior, resulta obvio que todos los sub-temas están interconectados entre sí, como lo está también su historia y que todos ellos pueden involucrar lo local, lo trans local y lo global.

Sin embargo, cuando se habla de movilidad, vemos que el trabajo no es algo que solo se desplaza cuando se traslada la carne o el cuerpo de la persona que migra: el trabajo está también contenido dentro de los bienes que se producen. En ese sentido, cualquier mercancía que compramos y/o usamos debe ser vista como el producto de un trabajo. Por eso es que aquí no podemos dejar sin tratar otra temática muy vinculada con el concepto de Historia Global del Trabajo y que tal vez representa el aspecto más innovador de la misma: la cuestión de las “tele conexiones” en el trabajo global.¹⁶

Esta temática es relativamente nueva dentro de los estudios del trabajo y si bien, como lo observaba Marcel van der Linden,¹⁷ ésta fue mencionada ya por Rosa Luxemburg en la *Introducción a la economía política (1906-1913)*, no contamos con una bibliografía relevante respecto a la misma, por lo menos en lo que concierne a los estudios de trabajo sobre África.

No obstante, algunos estudios sobre la temática de las tele conexiones fueron también impulsados desde el campo de los estudios del trabajo,¹⁸ en los que se la vinculó con la cuestión de la “cadena mundial de productos básicos” –tan solo reemplazando el sustantivo “productos básicos” por la noción de “trabajo”. De esta manera, las “cadenas mundiales de trabajo” parten de la aceptación del argumento que señala que “los intereses inmediatos de los trabajadores en una parte del mundo pueden tener repercusiones directas en los intereses de los trabajadores ubicados en otra parte del mundo”.¹⁹

En lo que respecta a las sociedades y regiones del África, es posible interconectar los procesos laborales que aparecen en distintos lugares empleando para ello las cadenas globales de mercancías básicas (por ejemplo, los mineros que trabajan en las minas de cobre en Zambia se encuentran dentro de la misma cadena global de trabajo que los trabajadores chinos o italianos que se dedican a la producción de cables eléctricos).

En esa línea, cabe destacar entonces: i) que los procesos laborales mismos son intrínsecamente internacionales (como se ve, por ejemplo, en el caso de los marineros o, de forma más general, en cualquier trabajo relacionado con los transportes); ii) que los trabajadores que se desplazan pueden compartir su experiencia con otros trabajadores en el país donde se instalan (por ejemplo, los árabes en

16 Para una definición más profunda de las teleconexiones en el contexto de los estudios laborales y la historia del trabajo ver van der Linden, *Workers of the World*, op. cit., pp. 372-377.

17 *Ibidem*.

18 Ver Michail Fragkias et al. (2002) *Land Teleconnections in an Urbanizing World: A Workshop Report*, en http://www.globallandproject.org/archivos/GLP_report_05.pdf.

19 van der Linden, *Workers of the World*, op. cit., pp. 373-374.

África, los africanos en América Latina, los europeos en las colonias africanas, los eritreos en Etiopía, la gente de cierto pueblo en otro pueblo, etc.); iii) que los empleadores del mundo capitalista establecen múltiples lazos transcontinentales (pensemos por ejemplo –y a nivel histórico– en los mercados financieros y en las cadenas globales de inversión); iv) que son principalmente los trabajadores subalternos de una región del mundo los que consumen lo producido por otros trabajadores subalternos en otro lugar del mundo (por ejemplo, el café producido en Etiopía es tomado por empleados de oficinas en Nueva York); v) que van apareciendo olas transnacionales de acción colectiva; y vi) que es inevitable que surjan conexiones y contradicciones entre diferentes formas de mercantilización laboral (como ocurre, por ejemplo, cuando se comparan las tareas y productividad de los trabajadores asalariados libres en el Japón con las de los trabajadores asalariados surafricanos, o las de estos últimos con las de los trabajadores por unidad de obra en Mozambique).

Esto es una muestra del alcance de las tele conexiones del trabajo o de las “cadenas mundiales de trabajo”, que no deben ser vistas como algo separado de los conflictos pasados o actuales que se produjeron o se producen alrededor del mundo entre los empleadores/explotadores/beneficiarios y los trabajadores subalternos y que, desde luego, aparecieron y siguen teniendo cabida en África.

Mutualismo y sindicalismo (o acciones pacíficas de los trabajadores)

Mutualismo

La historia del trabajo no implica solamente enfatizar en los cambios que se producen tanto en las relaciones como en las condiciones laborales en el lugar de trabajo (si bien ambos aspectos son puntos esenciales de esta materia), sino más bien supone estudiar a la vez las formas en que los trabajadores se organizan y ejercen acciones de resistencia. De ahí que sea importante no perder de vista el papel que en todo esto juegan el mutualismo y el sindicalismo.

En el contexto africano, el mutualismo reviste una particular importancia dado que allí la mayoría de los trabajadores no están empleados en grandes fábricas. Así, el mutualismo termina refiriéndose a todos aquellos arreglos voluntarios en virtud de los cuales la gente realiza contribuciones a un fondo común, cuyos beneficios se dan parcial o totalmente a uno o a varios de los contribuyentes conforme a lo que determinan reglas específicas de asignación.²⁰

20 “Mutualismo” es un concepto que data del siglo XIX. Este término fue probablemente acuñado por el anarquista social francés Pierre-Joseph Proudhon, en su *De la capacité politique des classes ouvrières*, nueva edición, A. Lacroix, Verboeckhoven & Co. Editeurs, Bruselas/Leipzig/

Con frecuencia, en la literatura neoliberal –la cual domina el campo de los estudios sobre el desarrollo– se indica que si bien en términos absolutos las zonas urbanas aparecen como espacios donde se registra una riqueza mayor que la que puede apreciarse en las zonas rurales, es justamente en las ciudades donde se da la sobre explotación laboral, debido a que no existen reglas o leyes pensadas para corregir esta situación. Las zonas rurales, donde casi no se aplican las tipologías correspondientes al trabajo asalariado libre, son paradójica e históricamente menos inclinadas a experimentar la sobre explotación laboral.²¹

Aunque esta última afirmación puede ser muy discutible, es preciso entender una cosa importante: en las ciudades, el trabajo hace referencia a actividades laborales más vinculadas con el autoempleo y la alienación social (características típicas que aparecen en ciudades africanas de capitalismo moderno). Frente a estas formas de trabajo alienadas y de sobrevivencia que siguen existiendo en las zonas africanas urbanas y que dan cuenta de la degradación del trabajador, no solo a nivel físico sino también social, el mutualismo puede erigirse como una respuesta para contrarrestar tales condiciones dentro de un contexto propiamente urbano.

En cuanto a las áreas rurales, en general, es más adecuado hablar de sistemas de “bienestar social”, debido a que los sistemas de colaboración o ayuda mutua rara vez se aplican entre los trabajadores y, con frecuencia, éstos se encuentran organizados de manera jerárquica.²² Asimismo, tales sistemas muchas veces tienen una larga historia vinculada con ciertas formas de estatismo.²³ Al respecto, se podrían analizar y describir centenares o miles de estudios de caso realizados en distintas regiones, países y ciudades dentro de África subsahariana y en sectores que incluyen desde la venta urbana a la prestación de servicios o que van de la fabricación de productos artesanales al trabajo ocasional y al comercio transfronterizo.

Así, el mutualismo se manifiesta en las diferentes formas de organizaciones de autoayuda que pueden ser vistas como “redes” cuya forma se modifica, mas no lo hace su substancia, y que involucran como factores: los mecanismos de

Livorno, 1868. Se puede comparar los contenidos del mismo con lo que afirma Kropotkin en la obra *Mutual Aid, a Factor of Evolution* [1904], reimpresión Cosimo Classics, Nueva York, 2009.

- 21 Aunque en las áreas donde prevalece la agricultura extensiva e intensiva la situación de los trabajadores y las relaciones laborales se asemejan más a las que aparecen en la periferia de las zonas urbanas.
- 22 Said Adejumbi (2000) “Negotiating Space for Rural Communities? Market Orthodoxy and the Changing Concept of Social Welfare in Africa” en *African Journal of Political Science*, vol. 5, n° 1, pp. 29-45; Mohammed-Bello Yunusa (1999) “Nor Farms Alone: A Study of Rural Livelihoods in the Middle Belt of Nigeria” en *ASC Working Paper*, n° 38, Leiden: Afrika-Studiecentrum; Philip Mbithi (1974) *Rural Sociology and Rural Development: Its Application in Kenya*, Kampala: East African Literature Bureau.
- 23 Ver Jeremy Seekings (2007) “Workers and the Beginnings of Welfare State-Building in Argentina and South Africa” en *African Studies*, vol. 66, n° 2-3, pp. 253-272.

autoayuda, la producción individual y colectiva (cooperativas), el consumo colectivo y el micro crédito, los foros sociales mundiales o *world social forums*, las redes móviles y las de remesas.

De igual modo, todas esas asociaciones mutuales se pueden considerar tomando en cuenta distintas clases de variables como clase, parentesco, género, etnicidad, raza, etc. Para tener una visión más comprehensiva de todo esto, se requiere de un análisis minucioso y profundo que excede el alcance y el objetivo del presente texto. Sin embargo, creo que es necesario sugerir el examen de algunos estudios de caso, en la medida en que los mismos representan un punto de partida para desarrollar estos aspectos más ampliamente.

Sindicalismo

Hay mucha literatura dedicada a la historia y al desarrollo del sindicalismo en África. Sin embargo, si bien éste resulta ser una pieza central para reconstruir la historia “política” africana, lo es aún más en lo que concierne a la historia “social”.

¿Qué significa entonces estudiar la historia de los sindicatos en el marco de la Historia Global del Trabajo? Supone comprender la interacción que surge o se da entre los sindicatos africanos a nivel global desde su aparición. En una primera fase, tal interacción se centró sobre todo en la aplicación de estrategias de “imitación”. Así, uno de los primeros sindicatos del África subsahariana es el que se constituyó en África del Sur en 1883 entre los trabajadores blancos de las minas *De Beers Consolidated Mine*, quienes se encontraban protestando contra las condiciones de trabajo existentes. Como esos hombres venían principalmente de Europa, uno puede asumir que la huelga que abrió el camino hacia la sindicalización de los trabajadores mineros se inspiró y se arraigó en el modelo europeo,²⁴ que fue imitado una y otra vez posteriormente.

En segundo lugar, otra estrategia típica adoptada al momento de la creación de los sindicatos es la estrategia de “adaptación”. En 1919, el Sindicato de los Trabajadores de la Industria y Comercio (*Industrial and Commercial Workers Union*) se formó en la Ciudad del Cabo como el primer sindicato de masa de trabajadores

24 Ver Frederick Cooper (1987) *On the African Waterfront: Urban Disorder and the Transformation of Work in Colonial Mombasa*, New Haven: Yale University Press; Frederick Cooper (1996) “‘Our Strike’: Equality, Anticolonial Politics and the 1947-48 Railway Strike in French West Africa” en *The Journal of African History*, vol. 37, n° 1, pp. 81-118; Gloria Ifeoma Chuku (1998/1999) “The Militancy of Nigerian Women since the Colonial Period: Evolution and Transformation” en *Ufabamu*, vol. 26, n° 1, pp. 55-76; Ibrahim Abdullah (1995) “The Colonial State and Wage Labour in Post-War Sierra Leone, 1945-1960: Attempts at Remaking the Working Class” en *Afrika Zamani*, n.s., n° 3, pp. 5-25; Anthony Hopkins (1979) “The Lagos Strike of 1897: An Exploration in Nigeria Labor History” en R. Cohen; P.C.W. Gutkind; P. Brazier (eds.) *Peasants and Proletarians: The Struggles of Third World Workers*, New York: Monthly Review Press, pp. 87-106.

negros, tomando parcialmente elementos del modelo sindical europeo, pero también del americano, siendo interesante notar que, desde entonces, el sindicalismo blanco que emergió en África del Sur fue el resultado de la transformación del mutualismo ya existente y que se practicaba entre las poblaciones negras y/o de color en las ciudades y en la provincia.²⁵

La afiliación sindical es asimismo un elemento sobre el cual es fundamental reflexionar, viendo, por ejemplo, aspectos como la relación que se puede establecer entre la proporción aproximada de afiliados sindicales que existe y la población total de trabajadores. En otras palabras, resulta básico identificar y explorar cuáles eran los sectores con los mayores números de trabajadores asalariados sindicalizados y compararlos luego con otros sectores sub sindicalizados.

Pero, ¿cuáles eran las dinámicas detrás de estos esquemas o patrones de sindicalización? Si bien la proletarización es el elemento *sine qua non* del sindicalismo, cabe preguntarse si es un fenómeno que siempre viene seguido por la acción colectiva. Así, otra pregunta importante que se debe plantear es sobre la relación que existe entre agitación y sindicatos en África y para responderla hay que recurrir a la tipología general de los sindicatos con el fin de establecer un mapeo –tanto histórico como espacial– de los que han aparecido en el África subsahariana.

Finalmente, un elemento global que aparece en los entornos económicos y sociales africanos hoy es el que tiene que ver con el ajuste económico estructural. Desde los años ochenta esos programas afectaron principalmente, y de manera negativa, a los trabajadores asalariados que se movían al interior de las economías formales.²⁶ Existen muchos estudios de caso que enriquecen este aspecto de la historia global al examinar el impacto del ajuste estructural en el trabajo y los sindicatos.²⁷ Y, desde el punto de vista de la Historia Global del Trabajo, se podrían desarrollar incluso otros dos aspectos del sindicalismo en África: el que se refiere a la clasificación y comparación de los sindicatos respecto de su organización interna (por ejemplo, considerando los mecanismos de toma de decisión democrática, afiliación, etc.); y el que resalta su dependencia respecto a organizaciones internacionales centrales u organizaciones marco, como es el caso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, cuyos archivos están guardados en el Instituto Internacional de Historia Social (IISH).

25 Lucien van der Walt (2007) “The First Globalization and Transnational Labour Activism in Southern Africa: White Labourism, the IWW, and the ICU, 1904-1934” en *African Studies*, vol. 66, n° 2-3, p. 239.

26 Piet Konings (2002) *Structural Adjustment and Trade Unions in Africa*, New York: Routledge.

27 Jean-Pierre Lachaud (1994) “The Labour Market in Africa” en International Institute for Labour Studies, Research Series n° 102.

Huelgas, agitación social e internacionalismo global (resistencia radical)

¿Cuándo es que los sindicatos y los trabajadores –tanto en el sector formal como en el informal– optan por hacer una huelga y para el interés de quién? ¿Cuál es la diferencia que distingue las estrategias de oposición que aplica un sindicato de trabajadores asalariados libres de aquellas que desarrollan los trabajadores que constituyen el sub proletariado en zonas urbanas o que en zonas rurales aparecen como trabajadores tributarios?

Para responder a estas preguntas se ha elaborado una matriz analítica, instrumento que no puede aplicarse a los estudios del trabajo esperando una precisión absoluta debido a que en el contexto africano se cuenta con menos material y con bases de datos menos desarrolladas sobre los conflictos laborales (en comparación, por ejemplo, con las fuentes que se tiene a disposición en la base de datos históricos sobre conflictos laborales del Centro Fernand Braudel o con el nivel de información dedicada a la agitación social en otras regiones del mundo que recogen los archivos de *The New York Times* y *The Times*).²⁸

Huelgas y agitación			
	Sindicatos	Trabajadores informales	Lugar
Zona urbana	<i>Pre-capitalismo</i>	<i>Pre-capitalismo</i>	...
	<i>Capitalismo</i>	<i>Capitalismo</i>	
Zona rural	<i>Pre-capitalismo</i>	<i>Pre-capitalismo</i>	...
	<i>Capitalismo</i>	<i>Capitalismo</i>	

En todo caso, existen muchas fuentes históricas que pueden ayudar a identificar ciertas tendencias (también históricas), pero que en su mayoría aparecen aún bajo la forma de estudios de caso. En el último tiempo han aparecido además bases de datos sobre el trabajo como AllAfrica (allafrica.com desde 2002) u otros boletines electrónicos que cumplen el mismo propósito, que son accesibles y están a disposición del público.

Por otro lado, los boicots constituyen una característica importante de la cultura subsahariana de protesta. Pero solo es posible hablar de “boicots” si –ajustándonos a los lineamientos de la Historia Global del Trabajo– dejamos de considerar que, dentro de la economía, hablar del factor laboral implica centrarse exclusivamente en las problemáticas del trabajador asalariado.²⁹ Así,

28 Beverly J. Silver; Giovanni Arrighi; Melvyn Dubofsky (eds.) (1995) “Labor Unrest in the World Economy, 1870-1990” en *Review*, n° 18, pp. 1-206.

29 Marcel van der Linden, *Workers of the World, op. cit.*, 2008, pp. 216.

la proletarianización de los trabajadores o la mercantilización del trabajo también entran en juego y deberían ser vistas además como “procesos” y no solo como una “condición”. Después de todo, los consumidores no son solo eso, sino también trabajadores.

Así, en el contexto político sudafricano de las últimas décadas, por ejemplo, los sudafricanos negros provocaron un impacto en las políticas locales y nacionales al retener su aporte económico al país, impulsando boicots de consumidores y ausentismo laboral. Durante el periodo 1984-1991, la mayoría de los boicots fueron lanzados por organizaciones alineadas en defensa de la Carta por la Libertad, las que rara vez tuvieron el apoyo de grupos de concienciación negra o Inkatha.³⁰

Igualmente, en su galardonado libro *Grounding Capitalism*, Webster, Lambert y Bezuidenhout describen la transición histórica de un internacionalismo obrero “antiguo” a otro “nuevo”.

Antiguo internacionalismo	Nuevo internacionalismo
Burócratas de carrera	Generación política de activistas comprometidos
Jerarquía y grandes burócratas	Forma de red
Centralización	Descentralización
Debate restringido	Diálogo abierto
Orientación diplomática	Movilización y campaña de orientación
Enfoque solo en el lugar de trabajo y los sindicatos	Coalición con nuevos movimientos sociales y ONG (organizaciones de la Sociedad Civil)
Predominantemente trabajadores establecidos, blancos, masculinos del Norte	Predominantemente trabajadores latinos, de Asia o África del Sur movilizados y en lucha

Esta simplificación esquemática de la transición histórica de un internacionalismo laboral “antiguo” a uno “nuevo” podría proporcionar el punto de partida para un análisis de las distintas formas de lucha internacional en África dentro del contexto global. Se podría comparar entonces lo viejo con lo nuevo y podríamos incluso saber cómo es que ambos elementos pueden coexistir en diversos contextos. Lo “viejo” no siempre es sinónimo de “lo peor”, ya que puede ocurrir que las nuevas formas de lucha internacional resulten ser menos eficientes que las antiguas. En todo caso, la Historia Global del Trabajo nos permite superar esta separación entre viejo y nuevo porque no opta por excluir uno u otro elemento, sino que toma a ambos en cuenta.

30 Paul Pereira (1992) *Coercion, Boycotts and Stayaways*, Braamfontein: Spotlight & South African Institute of Race Relations.

Bibliografía

- Abdullah, Ibrahim
1995 “The Colonial State and Wage Labour in Post-War Sierra Leone, 1945-1960: Attempts at Remaking the Working Class” en *Afrika Zamani*, n° 3.
- Adejumobi, Said
2000 “Negotiating Space for Rural Communities? Market Orthodoxy and the Changing Concept of Social Welfare in Africa” en *African Journal of Political Science*, vol. 5, n° 1.
- Austin, Gareth
2007 “Reciprocal comparison and African History: Tackling Conceptual Eurocentrism in the Study of Africa’s Economic Past” en *African Studies Review*, vol. 50, n° 3.
- Barchiesi, Franco
2008 “Wage Labor, Precarious Employment and Social Inclusion in the Making of South Africa’s Post-Apartheid Transition” en *African Studies Review*, vol. 51, n° 2.
- Beckert, Sven
2011 “History of Capitalism” en Foner y McGirr (ed.) *American History Now*, Philadelphia: Temple University Press.
- Bellucci, Stefano
s/f “Politiques étatiques et informatisation travail au Kenya : le cas de la ville de Nairobi, 1970s-2000s” en *Politique africaine*, número especial: “Travail et Politique” (próxima publicación en 2014).
- Bonner, Philip; Hyslop, Jonathan; Walt, Lucien van der
2007 “Transnational and Comparative Perspectives on Southern African Labour History” en *African Studies*, vol. 66, n° 2/3.
- Braudel, Fernand
1977 *Afterthoughts on Material Civilization and Capitalism*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Cobley, Alan
2010 “Why not all go up? The Transvaal Native Mine Clerks’ Association, 1920-1925” en *Southern African Historical Journal*, vol. 62, n° 1.
- Cooper, Frederick
1987 *On the African Waterfront: Urban Disorder and the Transformation of Work in Colonial Mombasa*, New Haven: Yale University Press.
- Cooper, Frederick
1996 “‘Our Strike’: Equality, Anticolonial Politics and the 1947-48 Railway Strike in French West Africa” en *The Journal of African History*, vol. 37, n° 1.

- Eckert, Andreas; Grau, Ingeborg; Sonderegger, Arno (eds.)
2000 *Afrika 1500-1900: Geschichte und Gesellschaft*, Viena: Promedia.
- Fragkias, Michail *et al.*
2002 “Land Teleconnections in an Urbanizing World: A Workshop Report” en http://www.globallandproject.org/arquivos/GLP_report_05.pdf.
- Freund, Bill
1988 *The African Worker*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Hopkins, Anthony
1979 “The Lagos Strike of 1897: An Exploration in Nigeria Labor History” en R. Cohen; P.C.W. Gutkind; P. Brazier (eds.) *Peasants and Proletarians: The Struggles of Third World Workers*, New York: Monthly Review Press.
- Ifeoma Chuku, Gloria
1998/1999 “The Militancy of Nigerian Women since the Colonial Period: Evolution and Transformation” en *Ufabamu*, vol. 26, n° 1.
- International Journal on Strikes and Social Conflicts
2013 Dossier “Who is the Working Class?” en *Workers of the World*, vol. 1, n° 2, enero de 2013, pp. 7-247, en http://www.workersoftheworld-journal.net/images/WW_2_final.pdf.
- Kiran Patel, Klaus
2010 “Transnational History” en *European History Online (EGO)*, Mainz: The Institute of European History-IEG en <http://www.ieg-ego.eu/patelk-2010-en> URN: urn:nbn:de:0159-20100921314.
- Kocka, Jürgen
2010 “Writing the History of Capitalism” en *Bulletin of the German Historical Institute*, vol. 47.
- Konings, Piet
2002 *Structural Adjustment and Trade Unions in Africa*, New York: Routledge.
- Lachaud, Jean-Pierre
1994 “The Labour Market in Africa” en *International Institute for Labour Studies*, Research Series n° 102.
- Linden, Marcel van der
2008 *Workers of the World: Essays Toward a Global Labour History*, Leiden/Boston: Brill.
2007 “Labour History: The Old, the New and the Global” en *African Studies*, vol. 66, n° 2-3.
- Mbithi, Philip
1974 *Rural Sociology and Rural Development: Its Application in Kenya*, Kampala: East African Literature Bureau.

Munslow, Barry

1984 “Proletarianisation in Mozambique” en Barry Munslow y Henry Finch (eds.) *Proletarianisation in the Third World. Studies in the Creation of a Labour Force under Dependent Capitalism*, New York: Routledge.

Negash, Girma

2012 “A Wage Labor Force in the Making: The Shift to Commodified Labor on the Farmlands of Northern Sidama, Ethiopia (1950-2010)”, ponencia no publicada presentada en el IISH-Ámsterdam en diciembre de 2012.

Pereira, Paul

1992 *Coercion, Boycotts and Stayaways*, Braamfontein: Spotlight & South African Institute of Race Relations.

Pomeranz, Kenneth

2001 *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*, Princeton: Princeton University Press.

Proudhon, Pierre-Joseph

1968 *De la capacité politique des classes ouvrières*, Bruselas/Leipzig/Livorno: A Lacroix, Verboeckhoven & Co. Editeurs.

Rodney, Walter

1972 *How Europe Underdeveloped Africa*, Dar es Salaam: Tanzania Publishing House.

Schler, Lynn; Bethlehem, Louise; Sabar, Galia

2009 “Rethinking Labour in Africa, Past and Present” en *African Identities*, vol. 7, n° 3.

Schler, Lynn

2009 “Transnationalism and Nationalism in the Nigerian Seamen’s Union” en *African Identities*, vol. 7, n° 3, agosto.

Seekings, Jeremy

2007 “Workers and the Beginnings of Welfare State-Building in Argentina and South Africa” en *African Studies*, vol. 66, n° 2-3.

Silver, Beverly J.; Arrighi, Giovanni; Dubofsky, Melvyn (eds.)

1995 “Labor Unrest in the World Economy, 1870-1990” en *Review*, n° 18.

Tyrell, Ian

2009 “History” en Akira Iriye y Pierre-Yves Saunier (eds.) *The Palgrave Dictionary of Transnational History*, Basingstoke/New York: Palgrave Macmillan.

Walt, Lucien van der

2007 “The First Globalization and Transnational Labour Activism in Southern Africa: White Labourism, the IWW, and the ICU, 1904-1934” en *African Studies*, vol. 66, n° 2-3.

Waterman, Peter

2012 “An Emancipatory Global Labour Studies is Necessary!” en *Rethinking the Global Labour Movement in the Hour of Furnaces*, IISH, Research paper n° 49.

Wilson, Francis

1972 *Labour in the South African Gold Mines, 1911-1969*, Cambridge: Cambridge University Press.

Yunusa, Mohammed-Bello

1999 “Nor Farms Alone: A Study of Rural Livelihoods in the Middle Belt of Nigeria” en *ASC Working Paper*, n° 38, Leiden: Afrika-Studiecentrum.

‘Busco trabajo’: Reflexiones a propósito de
la historia global y la historia global laboral
(Perú, Ecuador y Bolivia)

*“Work Wanted”: Thoughts on Global
History and Global Labor History
(Perú, Ecuador and Bolivia)*

Rossana Barragán Romano¹



Resumen

“Busco Trabajo” se pregunta por el lugar y espacio de la historia laboral en los países andinos pero también por el de la historia global y la historia global laboral. Es por ello que se realiza, primero, un examen de lo que se ha denominado “el nuevo

1 Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam.

giro global” revisitando distintos planteamientos conceptuales. Considerando las asimetrías que se dan en el campo de la producción del conocimiento, se plantea que en pleno siglo de conexiones, existen límites a lo “global” que están presentes en la propia difusión del conocimiento. Algunos ejemplos de las revistas sobre historia social en diferentes partes del norte y del sur revelan la importancia que aún tienen los estados-naciones dibujándose esferas del conocimiento más que un mundo interrelacionado. Finalmente, se examina el modo en que el concepto de trabajo sale a la luz y se oculta en la reflexión social, intelectual y académica en países como Bolivia, Ecuador y Perú donde, en las últimas décadas, se viene experimentado un significativo crecimiento en la producción bibliográfica sobre los movimientos sociales e indígenas y campesinos. Se concluye con una reflexión de las profundas limitaciones de continuar analizando las dinámicas sociales históricas y actuales sin tomar en cuenta la dinámica laboral, apelando también a vecinos y a una mayor integración regional.

Palabras clave

Historia laboral, historia global laboral, trabajo, Perú, Ecuador, Bolivia.

Summary

“Work Wanted” questions the place and space of labor history in the Andean countries and in global history and global labor history. For this reason it first carries out a review of what has been called the “new global shift” by revisiting diverse conceptual approaches. Considering the asymmetries that exist in the field of knowledge production, we propose that in the century of connections, there are limits to the “global” present in the actual dissemination of knowledge. Examples of social history magazines in different parts of the North and South continue to reveal the importance that nation-states have for defining fields of knowledge as opposed to those generated by the interconnected world. The article also examines the way the concept of work appears and disappears in social, intellectual and academic reflection in countries such as Bolivia, Ecuador and Peru, countries that in recent decades have experienced significant growth in literary production on social, indigenous and peasant movements. We conclude by reflecting on the profound limitations of continued analysis of historical and current social dynamics without taking into account historical labor dynamics, appealing to neighboring countries and to increased regional integration.

Keywords

Labor history, global labor history, labor, Peru, Ecuador, Bolivia.

“Busco trabajo” remite a una realidad que enfrenta gran parte de nuestros países donde el trabajo estable, seguro y obrero parece ser historia. Busco trabajo es también una metáfora sobre la búsqueda de investigaciones que de manera explícita abordan cuestiones laborales históricamente en los países andinos de Perú, Ecuador y sobre todo Bolivia. ¿Cómo entender la relativa ausencia de estas aproximaciones en estos países? ¿Qué pasó con la historia del trabajo diez años después del citado artículo de John French (2000) que planteó el “boom” de los estudios laborales en América Latina? Finalmente, ¿de qué manera se está pensando o no la historia global y laboral en estos países? Las preguntas implican reflexionar sobre la dinámica de “ausencias” y “presencias” en la historiografía de las últimas décadas.

Con esas preguntas en mente, recurrimos a tres aproximaciones distintas y complementarias que permiten acercarnos a la historia global y a la historia global laboral. En primer lugar, situamos el “nuevo giro global” mostrando los acuerdos y desacuerdos conceptuales y, ante todo, un amplio campo de investigación y reflexión. A partir de este acercamiento, planteamos, en la segunda parte, una pregunta desafiante: ¿son los horizontes del norte “globales” mientras que los del “sur” latinoamericano son “nacionales” y “parroquiales”? La interrogante tiene que ver con la necesidad de pensar y matizar las perspectivas marcadas por cierto optimismo global. Es fundamental considerar, por ejemplo, que no siempre se logran romper las fronteras muy reales de regiones y naciones en este mundo global y globalizado. Así, a pesar del giro global y mundial, la difusión de la producción del conocimiento revela que existen aún mundos muchas veces desconectados.

En una tercera parte nos centramos en pensar la presencia y ausencia de la temática trabajo en países como Bolivia, Ecuador y Perú. Aquí, al igual que en la segunda parte, no buscamos exhaustividad sino más bien una mirada en constante dinámica y tensión entre lo que sería historia del trabajo e historia de los movimientos sociales y lo que constituiría parte de una historia global del trabajo.

Para concluir nos pareció importante reconocer las jerarquías de saberes y conocimientos que son parte de la historia global del conocimiento pensando también en las posibilidades que permiten las perspectivas desde la historia laboral que se realiza en países vecinos como Argentina o Brasil, apelando a interconexiones entre las historiografías de los diferentes países del continente que permitan intercambios fructíferos entre ellos así como diálogos con la historia global y la historia global laboral.

El nuevo giro de los estudios globales y la historia global laboral

La literatura sobre la historia mundial y global es abundante y junto con otros conceptos y términos como la macro historia,² la historia transatlántica³ o la historia transnacional han tomado gran relevancia en los últimos años, y en algunos casos y países, principalmente de Europa y Estados Unidos, han ido desplazando, en términos de la organización académica, a los tradicionales departamentos o especialidades por áreas. Más allá de las particularidades conceptuales, debates y distintas aproximaciones comparten la convicción que para comprender los procesos históricos se deben sobrepasar los contornos geográficos, locales, regionales o nacionales que se han establecido como fronteras para el propio conocimiento.

Este proceso es tan importante que se está hablando del giro global como antes se hablaba del giro lingüístico y cultural. Desde la propia perspectiva de la historia global y mundial, es claro que estas aproximaciones que se han ido convirtiendo en predominantes provienen de determinadas regiones geográficas y tienen un contexto definido, el de la globalización a partir de 1980 y el nuevo realineamiento de los poderes sobre todo a partir de los 90 (Corpis y Fletcher, 2005: 1-2).

En el “sud-global” latinoamericano y caribeño hay reticencia de encontrarse frente a un nuevo producto del mercado académico, una nueva moda de vanguardia con la cual no solo hay que estar al tanto sino que inevitablemente produce una sensación de encontrarse otra vez en la retaguardia. Antes de continuar con esta reflexión sobre la relación entre el norte y el sud global (“Global South”) es crucial proporcionar una mirada general sobre este giro “mundial y global”.

Mencionemos primero que los términos de historial mundial, global o transnacional remiten a una diversidad de conceptualizaciones, aproximaciones, tipos de investigación y metodologías.

La Asociación de Historia Mundial define los estudios del mundo como aquellos que trascienden los estados, las regiones y las culturas y que tienen impactos globales y transregionales (<http://www.thewha.org/about-wha/what-is-world-history/> dic/2014). Vanhaute considera que la premisa básica es que las

2 Holstein (2013) se refiere al “golden age of macrohistory” incluyendo la historia comparativa, la historia mundial, la historia de la globalización y la historia desde las perspectivas sistémicas del mundo.

3 La historia atlántica es una unidad absolutamente artificial aunque ha permitido también perspectivas sobre procesos y fenómenos particulares. Ver al respecto el Forum de la AHR, 2006, particularmente Games, 2006. Zúñiga señaló que la falta de integración del espacio atlántico ha dado lugar precisamente a que se diferencien zonas de hegemonía política como el Atlántico anglosajón o el Atlántico Ibérico e incluso zonas cromáticas como el Atlántico negro, el Atlántico rojo o el Atlántico blanco (2007: 61).

trayectorias históricas solo tienen sentido en sus interconexiones en un contexto global (2009: 23).

Frecuentemente historia mundial se utiliza como sinónimo de historia global (con algunas excepciones). Vries considera que esta historia está enfocada en los orígenes, crecimiento y cambios en las comunidades desde una perspectiva comparativa, interconectada y sistémica (2009: 8). Existen sin embargo diferentes opciones y prácticas en la historia mundial y global. Una primera opción, en términos geográficos, es la planetaria tanto en términos de temporalidad como en los grandes panoramas que busca proporcionar sobre la historia de la humanidad.

Una segunda opción es la de los análisis de determinados temas y problemáticas. Hay cuestiones que interesa conocerlas globalmente como los cambios ecológicos, la difusión de las enfermedades pero también las desigualdades económicas y sociales. Existen temáticas en que las conexiones en determinadas regiones geográficas son clave, como conocer el sistema del mundo antes de la hegemonía europea (Abu-Loghod, 1991). De manera aún más focalizada, existen problemáticas que se han convertido en grandes discusiones como por ejemplo, desde la historia económica, el debate sobre la “gran divergencia” de evolución entre Europa y “el resto”, fundamentalmente China. Frente a la posición de David Landes, criticada por su eurocentrismo, Gunder Frank o Kenneth Pomeranz han replanteado el debate en otros términos.⁴

Una tercera opción tiene que ver con el análisis de un fenómeno global en un sitio geográfico preciso como por ejemplo Manila en sus conexiones con España, Japón y China (Vries, 2009: 12). En este sentido resulta muy útil la precisión de Vanhoute que señala que la historia mundial o global no es una “historia sobre el mundo” sino más bien sobre las sociedades que han dado forma al mundo implicando por tanto perspectivas comparativas, interrelaciones, conexiones, circulaciones o conflictos con la plena convicción de que detrás de cada imagen en un determinado período histórico, región o tema, se encuentran

4 David Landes escribió *The Wealth and Poverty of Nations* en 1969 planteando que el dominio global europeo debía explicarse por características particulares como por ejemplo una ética distinta del trabajo. André Gunder Frank retomó el tema en el conocido libro *ReOrient* (1988) planteando que ese dominio global solo se hizo evidente después de 1800 y que hasta entonces China tuvo un rol protagónico, junto con India y Japón (Pomeranz, 2000). En *The rise of the West* se analiza en un contexto global el rol de la mano de obra esclava, de las minas, de los beneficios del comercio, sosteniendo que la temprana industrialización debe atribuirse también a factores como el acceso a recursos de carbón cerca de las grandes poblaciones. La historiografía ha criticado, por tanto, la perspectiva europea y eurocéntrica de su desarrollo. Otro trabajo clave e importante es el de Janet Abu-Lughod que planteó que el sistema mundo de los siglos XIII-XIV dio lugar a la hegemonía europea del siglo XVI debido a una serie de elementos y factores, rechazando aquellos unicausales que explicarían la “superioridad” europea.

las dimensiones de contextos más generales. De manera mucho más precisa el autor recuerda que el mundo no es un objeto tangible sino que se define más bien por escalas que se articulan y engarzan. Siguiendo esta perspectiva, no se trata de sumar estudios de lugares o privilegiar una sola escala, sino más bien analizarlas en sus interdependencias (Vanhaute, 2009: 24-25). No es, por tanto, una historia de todo o una historia de todo el mundo, sino una historia de conexiones y, como señaló Patrick Manning, de flujos e interconexiones en la comunidad global. El autor señaló sin embargo que se debe profundizar el análisis de los tipos de interacciones porque pensar en los modelos de dominación o difusión no dan cuenta de las posibilidades de interacción que se han tenido y experimentado (1996: 771-773).

Marcel van der Linden sostiene que la historia global enfatiza la descripción y explicación de las conexiones e interrelaciones entre diferentes partes del mundo y el rol que tienen en ellos los factores económicos, políticos, sociales y culturales, incluyendo los estudios que exploran las causas y consecuencias de desarrollos desiguales y combinados.

John French prefiere utilizar el término transnacional, que en su criterio permite evitar la oposición global/local (2011: 6), designando la imbricación entre lo local, lo nacional y lo global. Retomando los planteamientos del historiador sobre China, Airf Dirlik, afirma que el desafío de la historia transnacional es que se logren sobrepasar las unidades establecidas hacia lo supranacional pero también hacia lo subnacional o infranacional.

Yun Casalilla consideró, por su parte, que más que las interacciones lo que debía llevarnos a una historia global era la investigación de las consecuencias y efectos locales que tienen las interconexiones así como la comparación entre diferentes sociedades y la manera en que impactó a sus diferentes trayectorias (2007: 663).

La historia global laboral constituye indudablemente el aporte más importante del Instituto Internacional de Historia Social en Ámsterdam y la trayectoria está bien desarrollada y explicada en este mismo volumen por Marcel van der Linden. La historia global del trabajo permite trascender los límites de las historias “nacionales” y es postulada por van der Linden como un área de investigación que puede tener diferentes aproximaciones teóricas. El propio trabajo es considerado desde una perspectiva mucho más amplia permitiendo sobrepasar las estrechas definiciones que solo incluían a trabajadores asalariados. extendiendo el análisis a formas no libres como la esclavitud o diferentes formas de trabajo coactivo (*indentured labour*). Se enfatiza en que la historia del trabajo, en una escala global, puede tener dos aproximaciones: ser una historia universal del trabajo o propender a la investigación y comprensión de diferentes relaciones de trabajo en diferentes partes del mundo tratando de sobrepasar los lentes eurocéntricos (Van Schendell)

o analizar relaciones de trabajo y movimientos sociales desde una perspectiva centrada en la economía globalizada.⁵

Van der Linden planteó también que la historia global no necesariamente implica tener investigaciones en gran escala sino igualmente microhistorias, historias globales en pueblos y comunidad, en un sitio de trabajo o en una familia. En esta misma óptica, la historiadora americana Lara Putnam sostiene que la microhistoria como historia de eventos singulares o comunidades circunscritas permite un análisis de procesos transatlánticos (Putnam, 2006: 615).

Más allá de las discusiones y precisiones, lo global, translocal y transnacional son parte del escenario académico que nos rodea. A partir precisamente de esta perspectiva global nos interesa analizar los contrapuntos o las tensiones dentro de la historia global.

¿El norte global y el sur nacional y parroquial?

Vries sostuvo que la agenda global se origina principalmente en el norte (2009). ¿Podríamos pensar, por tanto, que mientras el norte piensa lo global, muchos en el sur viven y piensan lo local y lo nacional? Desde la perspectiva conceptual que acabamos de analizar, lo global solo existe localmente aunque los horizontes de la historia mundial y global estén presentes e institucionalizados fundamentalmente en el norte. Pero la situación es mucho más intrincada porque en el continente latinoamericano se han pensado las interconexiones que analiza hoy la historia global desde hace muchas décadas (o siglos), porque el mapa académico global supone profundas desigualdades que es preciso tomar en cuenta y porque el mundo “global” puede ser considerado también bastante parroquial. Veamos brevemente estos aspectos que permiten aproximarnos a algunas tensiones en la conformación de la historia global que nos muestran también sus limitaciones.

En relación a la agenda de la historia global, Vries planteó que occidente domina en cuanto a temas, terminología y modelos de interpretación por lo que resultaría incluso más problemática que la propia “arrogancia” implícita en la afirmación de la existencia de una “vía occidental de desarrollo”. Pero además existiría una clara subrepresentación de América Latina y de África (Vries, 2009: 16-17). Estas aproximaciones tienen además su institucionalización en diferentes universidades, centros y asociaciones de Europa y Estados Unidos, utilizando

5 La Revista International Labor and Working (ILWICH) ha dedicado todo un número, a fines del año 2012 (No. 82, Fall 2012), al tema de la historia global laboral. El artículo central fue el de Marcel van der Linden aquí publicado, así como un conjunto de trabajos que reflexionan, a veces críticamente, sobre este tema. Los autores que participaron fueron Peter Winn, Carolyn Brown, Franco Barchiesi, Prasannan Parthasarathi, Jurgen Kocka y Doroty Sue Cobble.

importantes medios de difusión y comunicación. Las asociaciones de historia mundial y global, así como la publicación de boletines y la realización de seminarios y congresos se encuentran entre sus mayores expresiones. Diferentes publicaciones como the *Journal of World History* tienen hoy más de veinte años mientras que otros como *World History Connected* va por su sexto año y el *World History Bulletin* tiene más de trece años.⁶ Existen también páginas web y agrupaciones como el H-WORLD de discusión y seguimiento a diferentes temáticas.

La localización e institucionalización de estos centros en determinados lugares conlleva indudablemente prácticas de producción y reproducción académica que enfatizan determinados temas y aproximaciones. En la historiación y genealogía de lo global, por ejemplo, no se rescata el rol que tuvo la escuela amplia y heterogénea de la Teoría de la Dependencia en América Latina, algo que debe hacerse porque fueron las relaciones y las conexiones las que estuvieron en el centro de su reflexión. Es el caso, por ejemplo, del economista Raúl Prebisch cuyo rol fue crucial en esta tarea desde la década de 1940. Según uno de sus analistas, su pensamiento estuvo mucho más relacionado a su experiencia y a su reflexión en torno a ella que a la lectura de los teóricos.⁷ Por diferentes y complejas razones, Raúl Prebisch u otros importantes intelectuales de esta heterogénea tradición de pensamiento –como Enzo Faletto o Teotonio Dos Santos– son autores mucho menos presentes hoy en día. Lo que interesa entonces destacar es que hay procesos de visibilización e invisibilización que son producto también de las desigualdades que existen en la producción del conocimiento.

Todo este proceso tiene que ver con las enormes diferencias en la institucionalización académica que supone centros pero también recursos para la investigación, conformación de redes de intercambio y discusión, acceso a un amplio abanico de publicaciones académicas e información actualizada y sistemática de los medios de difusión (revistas académicas, redes virtuales). Por otro lado, existe también una espiral de reproducción de las diferencias existentes que se expresa en la circulación de la producción en inglés, la lingua franca académica global, que ocasiona una casi sistemática exclusión de la producción de autores y referencias con excepción de algunos casos.

El análisis realizado por Cecilia Méndez sobre el inglés y los subalternos es claro y ejemplarizador. La autora nos recuerda que no hay neutralidad en la academia y que existen tremendas disparidades de poder que permiten a unos expresarse, ser escuchados e imponer su discurso (2009: 218). Esto ocasiona que las propias ideas y los aportes del sur global en idiomas locales y diversos resulten

6 The World History Association se encuentra en la University of Hawai. Fue establecida como la revista oficial de la World History Association por Jerry H. Bentley, también en Hawai.

7 Ver Love 1988. Prebisch rechazó la tesis de la ventaja comparativa en el contexto de economías periféricas y de las políticas monetarias y bancarias keynesianas.

siempre intermediados y transmitidos en inglés terminando por invisibilizar muchos autores y trabajos, particularmente en la multiplicidad de programas y *syllabus* que uno encuentra en internet sobre la historia de América Latina. Esto se agudiza aún más en los textos de enseñanza y difusión universitaria. No es nada nuevo, por tanto, afirmar que mientras los académicos del sur citan metódicamente autores del norte, cuyos libros son sistemáticamente traducidos, muchos autores del sur tienen una difusión muy localizada y su producción, a pesar de ser muy valiosa, puede pasar desapercibida.

Por consiguiente, la invisibilización de reflexiones y aportes es parte de la conformación global del conocimiento. En muchas parte del sur, esas reflexiones están en muchos casos relacionadas a la coyuntura política, a las historias de las desigualdades y a temáticas que suelen ser consideradas como “locales”. Tienen indudablemente la fuerza y urgencia de la reflexión originada en las problemáticas existentes pero al mismo tiempo se enfrentan a profundas limitaciones cuando buscan acceder a distintos niveles y escalas. La situación se complica por la accesibilidad a la información y a bibliografía de fuentes de otros países y lugares. Las bibliotecas no siempre son accesibles ni están al día y escasas instituciones están afiliadas a los centros que hoy “venden” los recursos más actualizados e importantes de la producción académica. Los espacios que concentran estos recursos académicos son verdaderas llaves maestras pero están presentes solo en centros de investigación ricos y/o determinadas universidades.

En este contexto, interesa preguntarse, por una parte, por la situación de las revistas académicas en el mundo globalizado y cuán globales resultan a pesar de ser producciones locales y, por otra parte, por el espacio que tiene la historia laboral y de trabajadores/as. Una rápida exploración en algunas revistas de Europa, Estados Unidos y América Latina nos puede proporcionar algunas pistas.

Elegimos una revista de gran circulación en Estados Unidos en el ámbito latinoamericanista, la *Hispanic American Historical Review* publicada por la prestigiosa editorial Duke University Press, la *Revista Mexicana* del importante centro de investigaciones y postgrado del Colegio de México, dos revistas holandesas con amplio reconocimiento y trayectoria, la revista del Instituto Internacional de Historia Social (*International Social Review of Social History*) y su contrapunto latinoamericano, la *Revista Europea sobre América Latina*, la revista *Historia Social* en España y, finalmente, la Revista *Procesos* del Ecuador.

Primera constatación: en Estados Unidos y Europa se encuentran revistas que llevan explícitamente el título o subtítulo de América Latina. Paradójicamente, o muy reveladoramente, las revistas en América Latina que pretendan cubrir el continente latinoamericano y el Caribe son escasas o inexistentes, lo que expresa, por una parte, la mirada más centrada en cada país, en el Estado-nación, pero también la escasez de recursos y la “imposibilidad” y/o la “ambición” de pensar América Latina desde algún país del continente americano.

Número de artículos en las diferentes revistas

	HAHR Duke USA	CEDLA Amsterdam- Países Bajos	HISTORIA SOCIAL España	REVISTA MEXICANA Colegio de México	IRSH IISG Amsterdam, Países Bajos	REVISTA PROCESOS Ecuador
Año	Nº Arts.	Nº Arts.	Nº Arts.	Nº Arts.	Nº Arts.	Nº Arts.
2000	20	9	21	16	21	10
2001	8	13	24	35	22	9
2002	16	24	23	22	22	17
2003	14	13	24	27	24	8
2004	17	14	23	23	30	4
2005	12	12	25	18	25	8
2006	4	10	24	27	25	17
2007	16	14	22	23	35	14
2008	15	11	39	26	24	18
2009	14	12	28	28	15	15
2010	14	13	27	35	25	8
TOTAL	150	145	280	280	268	128

Segunda constatación: existe claramente una mayor presencia de artículos sobre determinados países. En el caso de la HAHR, los artículos tratan en más del 50% sobre tres países: México (20%), Brasil (19%), Argentina (14%), y América Latina en general (10%). En el caso de la revista del CEDLA, existe una mayor diversidad de países aunque México (12%), Argentina (8%) y Brasil (5%) tienen una mayor presencia.

Países que son analizados en los artículos de algunas revistas

PAÍSES	HAHR	CEDLA	REVISTA MEXICANA
América Latina	10,67	18,62	0,36
Andes	0,67		
Argentina	14,67	8,28	1,07
Argentina-Brasil		0,69	
Argentina-Perú		0,69	
Bolivia	2,00	2,76	
Brasil	19,33	5,52	
Brasil y EEUU	0,67		
Brasil y Surinam		0,69	
Caribe		2,76	
Centro América		1,38	

PAÍSES	HAHR	CEDLA	REVISTA MEXICANA
Chile	1,33	6,21	0,71
Colombia	1,33	2,76	0,71
Costa Rica		2,07	
Cuba	3,33	4,14	0,71
Cuba, Europa y Estados Unidos		0,69	
Ecuador	1,33	3,45	0,36
España		0,69	0,36
España y México (Col.)			3,57
España y México			2,86
España y Perú	0,67		
Eslovaquia		0,69	
EE.UU.			0,71
Europa y América Latina		0,69	
General	2,00		10,00
Guatemala	2,00	2,76	0,36
Guyana		2,07	
Haití	0,67		
Honduras	0,67	0,69	
Islandia	0,67		
México	20,67	12,41	70,00
México y Argentina			0,71
México y Brasil			0,71
México y Bolivia	0,67		
México y EEUU	0,67	1,38	3,21
México-Francia			0,36
Nicaragua	1,33	3,45	
Paraguay		0,69	0,71
Perú	7,33	4,83	0,71
Puerto Rico	0,67		
Río de la Plata			0,36
Santo Domingo	0,67		
San Salvador	0,67		
Uruguay	0,67	1,38	
Venezuela	1,33	1,38	0,71
s.i.	3,33	6,21	0,71
	100,00	100,03	99,97

El lugar que tiene la historia laboral es muy parecido en las diferentes revistas. En la *Hispanic American Historical Review*, 10 de 150 artículos tratan sobre trabajo o historia laboral (alrededor del 6%); en la *Revista Mexicana* el porcentaje es menor, alrededor del 5% y menos aún en el caso de la *Revista Procesos* de la Universidad Andina de Quito. En este último caso, solo cuatro artículos tratan explícitamente de temas laborales, dos sobre grupos populares de artesanos: “Artesanos, pulperos y regatonas”, cf. María Eugenia Chávez (2002) y sobre el gremio de albañiles, cf. Eduardo Kingman (2006), uno sobre el trabajo infantil en la codificación (2008) y otro sobre las motivaciones económicas en la manumisión de esclavos en ciudades (2008). Existen algunos otros artículos sobre temas más generales: el sistema mundo, la colonialidad del poder o la articulación entre un puerto y el mercado (Tatiana Huidobro, 2006). En el caso del CEDLA, el tema del trabajo tuvo mayor presencia e importancia: alrededor del 18% de los artículos tienen que ver con este tema.

A continuación nos referiremos brevemente a algunos de los intereses y temáticas que se abordan en las revistas. Tomemos dos casos: el de la *Hispanic American Historical Review* y el de *Historia Mexicana*.

La revista de *HAHR* aborda un determinado tema cada dos años. Los temas elegidos entre el 2000 y el 2010 fueron las fundaciones, crisis y legados de Brasil colonial, en el año 2000; género y sexualidad, esclavismo y raza en América Latina, en 2002; las fotografías como fuente para la historia, y América Latina en la historia mundial, en 2004; inmigración y nación, en 2006; y un foro sobre el absolutismo en 2008. Aunque ninguna lleva el título de “trabajo” es evidente que la esclavitud ha sido y es uno de los tópicos más importantes de la historia laboral que se hace actualmente.

Los temas de la *Revista Mexicana* son distintos. En primer lugar, y como en gran parte de la producción de muchos de los países de América Latina, el tema político relacionado al proceso iniciado en 1808 y que condujo a las independencias ha estado muy presente en diversos números, sobre todo a partir del 2007 (2008, 2009, 2010). En otras palabras, la mirada ha estado dirigida a revisar el proceso de disolución del imperio español y de constitución de los estados naciones que se inscribe en la necesidad de pensar en las continuidades, rupturas y legados coloniales. Otros temas importantes fueron la historia económica y el tema de la fiscalidad (2004) o las redes e instituciones sociales (2007).

Otro punto es quiénes publican en estas revistas y cuán globales resultan en términos del lugar de proveniencia de los artículos. Tomando en cuenta las mismas revistas, el 68% de los autores de la *HAHR* escriben desde Estados Unidos y un porcentaje similar en la *Revista Mexicana* porque aquí la mayoría de los autores escriben desde México. Los autores que escriben desde otros países donde radican provienen de Argentina, Brasil, Canadá; México y España en el caso del *HAHR* y España, Argentina y Reino Unido en el caso de la *Revista Mexicana*. En la *Revista*

Internacional de Historia Social del IISG se han realizado esfuerzos para incluir diversos países y de hecho, el peso de Holanda, como país en el que se publica la revista, es mucho menor que en los otros casos aunque hay indudablemente una presencia importante de los países anglófonos (EEUU, 20%; Reino Unido, 15%; Australia, 13%) y la participación de académicos de América Latina es aún muy baja aunque las relaciones con Argentina y Brasil se han incrementado en los últimos años.

Lugares desde donde escriben los autores (en tres revistas)

PAÍS	HAHR Hispanic American Historical Review		Revista Mexicana		IRSH-IISG	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Alemania			1	0,33	6	6.47
Argentina	15	9,32	8	2,66	1	0.32
Australia					41	13.27
Bélgica					9	2.91
Brasil	10	6,21	1	0,33	3	0.97
Canadá	7	4,35			9	2.91
Chile	1	0,62	1	0,33		
Colombia	1	0,62	2	0,66		
Dinamarca					1	0.32
Ecuador			1	0,33		
España	2	1,24	21	6,99	5	1.62
EE.UU.	108	67,08	25	8,31	61	19.74
Finlandia					1	0.32
Francia			5	1,66	8	2.59
Grecia					1	0.32
India					6	1.94
Israel	1	0,62	1	0,33	1	0.32
Italia	1	0,62	4	1,33	5	1.62
Japón			1	0,33	1	0.32
Korea					1	0.32
México	6	3,73	205	68,11	1	0.32
México y París			1	0,33		
Nueva Zelandia					1	0.32
Nigeria					1	0.32
Noruega					2	0.65
Países Bajos (Holanda)					46	14.89
Polonia					1	0.32
Puerto Rico			1	0,33		

PAÍS	HAHR Hispanic American Historical Review		Revista Mexicana		IRSH-IISG	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Portugal	1	0,62				
Rusia					1	0.32
Reino Unido	1	0,62	7	2,32	46	14.89
Sudáfrica					4	1.29
Suecia					6	1.94
Suiza					5	1.62
Venezuela			1	0,33		
Vietnam					2	0.65
Sin información	7	4,35	15	4,99	19	6.15
TOTAL	161	100,00	301	100	309	100

Este breve recorrido muestra la sobrerrepresentación y subrepresentación de diferentes lugares. En el contexto del giro de la historia mundial, la menor presencia de determinadas regiones significa también las limitaciones para una aproximación global porque la interdependencia del proceso de las conexiones y relaciones, fuertes y débiles, excluyentes e incluyentes solo adquieren sentido en la articulación de los diversos niveles y escalas.

Es claro también que los espacios académicos locales y nacionales en los diferentes continentes y revistas son aún muy importantes. Por consiguiente, se producen frecuentemente círculos espirales desconectados, “mundos académicos” apenas conectados a través de algunos individuos y centros. Cada uno de ellos tiene además su círculo de autores y frecuentemente, en la producción en inglés, ellos no provienen necesariamente de los países sobre los que escriben. Los autores de países con mayor tradición académica y recursos como Brasil y Argentina participan en algunos de estos circuitos y están representados aunque aún de manera insuficiente. Importante para concluir es que hay un cierre “nacional” en el mundo “global” que tiene que ver con la producción del conocimiento y con las condiciones de esta producción. Las “fronteras” constituyen aún un contrapunto importante a la ola global, lo que supone la existencia de barreras muy concretas para la investigación en la historia del trabajo global sobre y desde América Latina.

De presencias y ausencias

En los Andes y en América Latina han predominado, en las últimas décadas, estudios enraizados en localidades que abordan problemáticas perennes pero también coyunturales y en muchos casos en relación a problemáticas globales como el

neoliberalismo, las políticas hacia los recursos naturales, las desigualdades, etc. Su fortaleza radica indudablemente en el conocimiento detallado, pormenorizado y complejo así como en la utilización sistemática de diversos tipos de fuentes. Todo ello es accesible "localmente" y proporciona a los/las investigadores una maestría importante que muchas veces se va perdiendo cuando se buscan analizar otros niveles y escalas por las relaciones desiguales del conocimiento a las que ya nos referimos.

Gran parte de la historiografía de los últimos diez años de los países andinos como Perú, Bolivia y Ecuador ha tenido importantes renovaciones historiográficas pero no se ha desarrollado una nueva historia del trabajo. Podíamos llegar a la conclusión de Paulo Drinot que escribió para el Perú que no había una nueva historia obrera lamentando la ausencia de trabajos como los de Winn sobre Chile o de James sobre Argentina. Repensando el tema, es importante también explicar la ausencia por la presencia, precisando que aunque hay elementos comunes entre los tres países, la situación tiene también sus particularidades en cada uno de ellos.

De manera general podemos afirmar que hubo una importante renovación historiográfica a fines de los 70 en el marco de una historia y de historiadores muy comprometidos políticamente. H. Bonilla escribió en 1974 que el oficio del historiador no era dialogar con los muertos sino estar comprometido con los dramas y crisis de la sociedad. Según Drinot, esa "Nueva Historia" no tuvo sin embargo una misma visión; no todos eran marxistas aunque sí de izquierda en general. En todo caso, esta historiografía buscó poner en el centro de la escritura y del análisis histórico a los grupos populares campesinos, proletarios o plebe urbana.

Nosotros añadiríamos que frente al debate interminable para definir el modo de producción del período incaico o del colonial, y por la influencia que tuvo la antropología, la etnohistoria y el redescubrimiento de nuevas fuentes, se fue enfatizando en las particularidades de lo andino en términos de conformaciones geográficas, económicas y políticas particulares. En esta época, Alberto Flores Galindo y Manuel Burga plantearon la utopía andina como motor de una regeneración nacional impulsada por la construcción de una conciencia histórica alterna (Drinot, 2006). Lo andino y la resistencia pasó a ocupar un primer plano.

En este contexto, Xavier Albó publicó un ensayo en 1991 llamado "El retorno del indio" en la *Revista Andina* del Perú. Diez años después de este ensayo se ha dado una increíble proliferación de libros que buscaron explicar la importancia de los movimientos indígenas: los trabajos de Xavier Albó, Jorge León (1994), Héctor Díaz Polanco (1985, 1991), Donna Lee Van Cott (2004 y 2008), Bartolomé Clavero (1994 y años subsiguientes), Assies, van der Haar y Hoekema (1999), Deborah Yashar, José Bengoa (2000), Rachel Sieder (2002), Nancy Postero y León Zamosc (2004), Jackson y Warren (2005) están entre los primeros y la lista puede continuar. Por un lado existe cada vez más una especialización por temas (Soliz, 2012) y, por otro lado, existen interpretaciones divergentes en cuanto a su emergencia o re-emergencia.

Algunos autores consideran que estos movimientos se desarrollaron de manera simultánea a las políticas neoliberales y fomentadas por las políticas de identidad norteamericanas, por las políticas cambiantes de los estados que fueron de procesos de asimilación a procesos de reconocimiento de la diversidad cultural, por procesos ligados a instituciones internacionales y ONG, por el cambio de un tipo de ciudadanía corporatista basado en una ciudadanía e identidad homogénea a un régimen de ciudadanía neoliberal...

En general se fue de la clase a la etnia y de la etnia a los pueblos indígenas o de la clase a los grupos subalternos. La clase como categoría analítica que privilegiaba fundamentalmente aspectos estructurales económicos fue reemplazada por la etnicidad como lente a través del cual se analizaron las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales. En otras palabras, el análisis que reconocía trabajadores, obreros, campesinos y procesos de campesinización y proletarización fue reemplazado por otro que enfatizaba el de indígenas o por el concepto amplio de grupos subalternos.

El camino de las nuevas corrientes y la manera en que se fue desarrollando fue distinta en Perú, que se vería marcado por Sendero Luminoso en los años 80, un proceso que sacudió y removió al país y hoy sabemos que causó más de 70.000 muertos según el informe de la Comisión de la Verdad. En medio de la presencia de Sendero Luminoso, Orin Starn, utilizando el concepto de “orientalismo”, postuló la idea de que se había desarrollado un “andinismo” (Orin Starn, 1990 y 1994). Cecilia Méndez y María Isabel Remy, por su parte, calificaron a las posiciones comunitaristas de neindigenistas criticándolas porque se “resistían” a aceptar la complejidad erigiendo esquemas dicotómicos y maniqueístas de oposición entre lo andino y lo occidental (cit. por Drinot, 2006). Fueron surgiendo entonces una multitud de temáticas con influencias teóricas diversas.

En el caso de Bolivia, el énfasis en la etnicidad y en la especificidad de los pueblos indígenas se dio con mucha fuerza tal vez porque algunos de los intelectuales más prestigiosos de los años 70 –como Guillermo Lora, autor de varios tomos de la *Historia del Movimiento Obrero*, e incluso René Zavaleta– sostuvieron que las comunidades eran comarcas atrasadas, incapaces de lograr conciencia de clase, caracterizándolas incluso de infrapolíticas (Hurtado, 1986: 245), una visión política rechazada con gran énfasis posteriormente. Pero otro hecho que sacudió y cambiaría el país y los análisis que se realizaban fue el despido masivo de los mineros en 1985 como consecuencia de las políticas del neoliberalismo.

El resultado de estas circunstancias cambiantes fue que desde principios de los 80 lo indígena empezó a tomar más cuerpo tanto en los movimientos como entre los intelectuales. Una de sus mayores expresiones es el libro de Silvia Rivera Cusicanqui de 1984, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa, 1900-1980*. La oración “oprimidos pero no vencidos” hace directa alusión al libro de Wachtel, *La visión de los vencidos*, sobre la historia de la conquista.

Rivera planteó que existía una explotación de los campesinos como productores y como clase pero también una opresión colonial como indígenas, como sociedad y cultura. El ex vicepresidente de la República y aymara Víctor Hugo Cárdenas se refirió también a la “ceguera” de la gente de izquierda que no quería reconocer, decía, el problema de las nacionalidades indígenas (para un análisis de la relación academia y política ver Barragán, 2008).

El debilitamiento de la poderosa Central Obrera Boliviana (COB), la aparición de trabajos de cuenta propia, la importancia de los llamados informales y la propia emergencia y fortalecimiento de los cocaleros cambiarían también el escenario que había existido hasta entonces. El rol que tenía la vanguardia del proletariado representada en los mineros fue paulatinamente reemplazada o eclipsada por el campesinado y los indígenas. Paralelamente a la vida en torno a la COB, otros sindicatos emergieron pero también otras formas de aglutinamiento y demandas alrededor a los recursos naturales y a lo que iría tomando forma bajo el término de “pueblos indígenas”.

Lo “indígena” y la etnicidad fue abarcando y envolviendo todo: la vida política y la vida académica. Desde la óptica del trabajo es importante considerar que en el periodo post-neoliberal el aglutinamiento en torno a lo indígena permitió unir lo que por el trabajo, el desmoronamiento del “socialismo real” y la crisis de las izquierdas podía estar fragmentado y desunido. Las articulaciones a través de la etnicidad permitían atravesar también lo urbano y lo rural en momentos en que la población urbana era cada vez más importante.

Tanto en Ecuador como en Bolivia, los movimientos sociales y la politización en torno a la identidad indígena fueron exigiendo cambios profundos en términos económicos, políticos y sociales. Quisiéramos llamar la atención, sin embargo, sobre tres elementos. Por un lado, que las reivindicaciones de las comunidades indígenas se conciben en general como locales y diferenciadas del resto cuando en muchos casos existen intereses transnacionales en los conflictos, que las demandas indígenas implican (Soliz, 2012: 133-134). De ahí que algunos asocian estos procesos de reivindicación indígena con nuevas formas de penetración de las transnacionales y quienes consideran que son más bien respuestas y defensas de ellas. Por otro lado, que precisamente en momentos en que se reconoce la importancia de las interconexiones, flujos y movimientos los territorios se piensan como fijos y las identidades tan estables y diferenciadas como para requerir políticas diferenciales. Finalmente, que los indígenas pueden haber tenido una importante participación en los estados demandando su refundación y la recomposición de las estructuras de poder que han supuesto la realización de asambleas constituyentes. Sin embargo, no siempre se ha dado una mejora de la situación económica de las mayorías, originándose más bien disputas por las orientaciones de las políticas que se expresan frecuentemente en quién representa realmente los intereses del conjunto de los indígenas y de la nación.

En términos más históricos y de larga duración, el centro de la atención de las investigaciones sobre los temas indígenas ha estado alrededor de dos temáticas, por un lado las comunidades indígenas, su relación con el Estado y su rol en la estructuración de los nuevos países que emergieron después del Imperio y la Independencia (“The making” of Ecuador o Perú); por otro lado, las revueltas y grandes rebeliones a fines del siglo XVIII.

A nivel de una historia global del trabajo, en cambio, dos temas han sido y son fundamentales: por un lado, el análisis de las cadenas productivas o “*commodity chains*” y, por otro lado, las migraciones. A partir de algunos estudios nos interesa ilustrar el tipo de análisis realizado.

Dado que en Ecuador se ha dado lo que se ha denominado “la estampida migratoria” a partir sobre todo de la crisis financiera de 1999, la bibliografía es abundante y acorde a la importancia que ha tenido. Algunas cifras permiten aproximar lo que ha sucedido. El año 2000 se calculó que existía un millón de ecuatorianos en EEUU y alrededor de 450.000 en España (Acosta *et al.*, 2006: 71). Se estima que 7% de la población ecuatoriana se fue al exterior entre 1999-2007 (UNFPA-FLACSO, 2008: 15). No es de extrañar, por tanto, que el término transnacional se haya utilizado ampliamente en toda esta literatura. Entre algunos de los trabajos podemos mencionar el de Kyle sobre los campesinos migrantes (Kyle, 2000) o la compilación realizada por Gioconda Herrera sobre migraciones y redes (2005, 2006, 2008). El tema de las remesas ha sido analizado como un nuevo fenómeno transnacional: Solimano afirma que ellas representaban el 7% del GDP el 2002. Lo increíble es que las remesas de esos migrantes mal pagados superaban la “ayuda para el desarrollo” el 2000, alcanzando 1.609 millones de dólares en créditos reembolsables y 119 millones en créditos no reembolsables (Acosta *et al.*, 2006: 150) significando el 25% de los ingresos por exportaciones el 2002 (Solimano, 2003: 13).

Los temas relacionados a estos procesos transnacionales han sido muy importantes analizándose la migración y el mercado laboral, las migraciones y la constitución de redes, el tema de migración y las familias, las consecuencias en las relaciones de género y en las experiencias de mujeres, hombres y niños, los impactos culturales e impactos económicos. Llama la atención, sin embargo, que no exista un solo libro con el título de racismo a pesar de que varios trabajos abordaron el tema de la legislación recrudesciente y la construcción de Europa como una fortaleza. Una de las pocas excepciones es el artículo de Andrés Pedreño que tiene el título significativo de “Proletarizados y etnificados”.

Sobre las cadenas productivas existen trabajos muy interesantes. Mencionamos tres clásicos. En el caso del Perú, el libro de Paul Gootenberg (2009) analiza la historia de la cocaína andina mientras que en Ecuador el trabajo de Strieffler (2002) realizó una historiación de la United Fruit y en Bolivia Lourdes Montero (2003) estudió el mundo de las castañeras.

Gootenberg examina la cocaína como una mercancía o *commodity* y su transformación de producto legal a ilegal y droga global le permite explorar la compleja articulación entre fuerzas económicas, sociales y políticas. Aquí se puede ver claramente la relación entre lo global y lo local que el autor denomina glocal: una investigación situada y posicionada en Perú y en Huánuco porque, como señala Gootenberg, una perspectiva global no puede mapear todo en todas partes. Al mismo tiempo es un trabajo inscrito en los análisis de las cadenas productivas pero no desde la perspectiva de los canales económicos sino también de la política y la ley, la ciencia y la medicina.

El trabajo de Steve Striffler titulado *En la sombra del Estado y del capital* es la fascinante historia de la United Fruit que parece haber desaparecido de la escena junto con la ocupación de las tierras de la plantación por parte de sus trabajadores en 1962. Hasta aquí se tendría casi una historia heroica y apologética: los trabajadores retomaron las tierras de la empresa en aquel año. Pero el autor va más allá de 1962 indagando en el proceso de reestructuración agrícola, es decir, en la transformación de un sistema, de la producción de enclave de plantación al sistema de *contract farming* o agricultura de contrato en la que interactúan las inversiones extranjeras, las luchas de los trabajadores y las políticas del Estado. Este caso es muy interesante porque la ironía es que el éxito de los trabajadores en subvertir un sistema de producción como el de las plantaciones extranjeras contribuyó a generar un sistema que minó su propia capacidad de organización al mismo tiempo que permitió a las multinacionales minimizar los riesgos de una producción directa.

Por su parte, Lourdes Montero y Pablo Poveda estudiaron con mucho detalle la cadena productiva de la castaña o nuez del Brasil, a la que Bolivia aporta con alrededor del 65% de la producción. Los autores distinguen tres etapas: el sistema de recolección en el que se combinan diferentes sistemas de trabajo como el de las barracas que recurren a asalariados temporales y comunidades campesinas; la transformación del producto en la que se combina un sistema de trabajo tipo taylorista con formas premodernas de empleo femenino con jornadas laborales de más de diez horas, aquí impera una subcontratación indirecta y un sistema de administración basada en intermediarias, las dueñas de cuenta que son las caras visibles –en lugar de “la empresa”– que son parte de relaciones patriarcales con los empresarios de la región; y finalmente la comercialización con las empresas transnacionales de alimentos.

Resulta fundamental señalar que se ha buscado aquí medir y evaluar las ganancias en cada nivel geográfico y espacial. El 25% del valor del producto sería apropiado por el conjunto de actores nacionales y 75% por los importadores mayoristas y empresas transnacionales. Las mujeres tienen jornadas de 3 de la mañana a 4 de la tarde con muy pocos derechos, ganando alrededor de 47 dólares/mes y 568 dólares/año mientras que la libra de nuez en Nueva York cuesta 1.49 dólares y el salario de una trabajadora de la castaña es de 2 dólares al día.

Los autores concluyen que los centros económicos mantienen y concentran el empleo de mejor calidad sobre la base de una profunda precarización del trabajo en países periféricos donde hay jornadas intensivas de trabajo con bajos salarios y carencia de muchos derechos laborales.

Conclusiones

Las conexiones en la historia global y mundial son claves como son los términos de flujos, redes y comparaciones. Sin embargo, las conexiones no se dan en todas las direcciones con la misma facilidad, parte del proceso son también las desconexiones y lo que denominamos las fronteras y cierres de lo global.

Frente a esa situación existen algunas propuestas que buscan sobrepasar algunos de los problemas identificados. Los historiadores “radicales” consideran que la historia mundial y global permite considerar la existencia de “varios mundos”, de comprender los procesos globales marcados por el colonialismo, la esclavitud y la migración; con la posibilidad de incluir la agencia de la gente ordinaria, de imaginar interacciones multidireccionales y procesos plurales, y no marcados por las interpretaciones prevalecientes sobre el proceso de occidente y que por tanto no debería haber una historia universal y singular en todos los lugares sino más bien comprensiones articuladas (Corpis y Fletcher, 2005).

Por otra parte, se ha planteado el concepto de translocal como alternativa desde abajo para poder trascender el foco elitista de la historia global permitiendo incluir la diversidad de las experiencias y agencia de actores, lugares y procesos en Asia, África y América Latina. La translocalidad es definida como resultado de movimientos concretos de gente, bienes, ideas, intercambios, transferencias y símbolos atravesando distancias y fronteras geográficas, culturales y políticas (Freitag y Von Oppen, 2010: 2 y 5-6).

En todo caso es claro que existen importantes contrapuntos a lo global, o más específicamente existen importantes asimetrías. Por un lado, el propio continente latinoamericano no está tan presente en la historia global⁸ y en la historia global laboral; por otra parte, los espacios de difusión permanecen bastante “nacionales”. Así, si bien tenemos aldeas globales, ellas son al mismo tiempo, e invirtiendo la famosa frase de Mc. Luhan, metrópolis locales,⁹ lo que implica asumir también

8 En agosto del 2013 hubo, sin embargo, el Coloquio Internacional: Latinoamérica y la Historia Global, organizado por la Universidad San Andrés y la Universidad de Pittsburgh en Buenos Aires, lo que ha dado lugar a la creación de una red latinoamericana de historia global coordinada por Sergio Serulnikoff y Andrea Lluch.

9 El autor se refirió en los años 60 a la magnitud de las nuevas redes de comunicación a través de las cuales, por una intensificación de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales (Giddens), el *ancho mundo* se convertía en una pequeña aldea global.

el peso de lo local y lo nacional en la producción de historia social y de historia laboral en pleno mundo globalizado.

Algunos trabajos que han reflexionado en y desde el sur han planteado el tema de la dependencia académica tanto a nivel intelectual como práctico así como la propia división del trabajo entre lo teórico y lo empírico, entre las historias comparativas y globales con los estudios de caso; y cómo la creciente globalización significa en muchos casos la marginalización de las periferias (Sinka Kerkhoff y Alatas, 2010). En los propios recuentos de historia global como el de Dominique Sahsem Mayer (2011) se hace referencia al ambiente global académico con sus jerarquías, mostrando que la literatura anglófona domina y expresa quién puede ignorar a quién en la historia mundial y global. Con este panorama uno estaría tentado de volver a los esquemas dicotómicos de centros del norte y periferias del sur. Es evidente que así como los capitales fluyen casi sin barreras, las fronteras y las visas son muy reales para muchos de nosotros. Sin embargo, es claro también que estos "paisajes del conocimiento" son mucho más complejos. El sur en América Latina es diverso: la situación del Brasil dista mucho de la de Guatemala o Bolivia y al interior de cada uno de los países la diversidad es también muy grande aunque su academia no tenga las mismas condiciones que otros países anglófonos del norte.

Reconocer que las diferencias existen, reconocer las jerarquías, el poder y la construcción de saberes legítimos es reconocer la desigualdad intrínseca en las relaciones presentes en las conexiones de la historia global. Esta es, sin duda, otra escala que conlleva perspectivas específicas. Sin embargo, es posible sostener que la historia global en y sobre América Latina irá adquiriendo perfiles propios. En este sentido, hay que recordar que detrás de la aparente homogeneidad que supone la historia global, ésta ha adquirido particularidades propias. En Alemania, por ejemplo, la historia global ha estado relacionada a la reflexión sobre el nazismo y su historia colonial así como a las migraciones que ha recibido, mientras que en China no ha significado un cuestionamiento a la historia nacional como en gran parte de los países, y ambas están yendo de la mano (ver Sahsem Mayer, 2011).

En otras palabras, los significados que adquieren en uno y otro lado son también expresión de su propia historia y de la dinámica y juego de escalas. Estos son, sin duda, los desafíos más importantes para pensar la historia global laboral y, desde el sur, tenemos mucho que decir en nuestra larga historia de conexiones desiguales. Los trabajos sobre migraciones que se han desarrollado en muchos países de América Latina, como en Ecuador, son indudablemente importantes y claves y sus aportes necesitan ser tomados en cuenta desde la perspectiva de la historia global.

Ahora bien, la relativa ausencia de estudios centrados en la cuestión laboral en los países andinos ha tenido su contrapunto en el desarrollo y reflexión sobre los movimientos sociales e indígenas. Aunque no corresponde aquí una evaluación

de los importantes aportes historiográficos y las discusiones que han producido, es claro que ellos han puesto en evidencia que la invisibilidad, marginación y subordinación de las poblaciones mayoritarias indígenas ha sido y es parte de la construcción societal y las desigualdades de muchos de los países latinoamericanos. Los límites, sin embargo, son evidentes: lo “indígena”, lo “subalterno” y “los grupos dominados” se han convertido en categorías tan amplias que no permiten explicar toda la complejidad de la dinámica política y social. Para el caso de la Argentina, Suriano (2009) se refirió a un concepto también muy abarcador como el de “sectores populares” que permitió ampliar el exiguo mundo del trabajo industrial reuniendo a obreros y a trabajadores de todo tipo, desdibujando, sin embargo, el rostro de los/las trabajadores/as y sobre todo los procesos de cambio. Las categorías de indígena y subalternos permitieron incluir una diversidad de situaciones pero al precio de uniformizar y homogeneizar diversos grupos, lo que no permite captar la complejidad de las relaciones sociales de dominación ni las relaciones políticas o la agencia de los diferentes actores. En este sentido, las experiencias de la historia laboral desarrollada particularmente en Argentina y Brasil constituyen interesantes ejemplos que han permitido una reflexión importante en su historiografía.

En Argentina, Suriano identificó, además, un proceso de recuperación del sujeto (2009) así como debates aún pendientes sobre la formación de clases, el rol de la clase y la etnicidad, sobre la integración y las divisiones, la historia política y cultural. Las investigaciones actuales que provienen en gran parte de una nueva generación están cuestionando por ejemplo, “con una mirada casi herética”, las interpretaciones historiográficas de referencia desmontando precisamente el carácter monolítico y homogéneo del peronismo y el mundo sindical confrontando los conflictos internos, las discusiones y alianzas. Se está discutiendo también el concepto de trabajador, su vida cotidiana y sus luchas, introduciendo sin embargo las diferencias, discusiones y conflictos (Ullivarri, 2013).¹⁰

En el caso del Brasil,¹¹ Castro recordó que se alteró la matriz de pensamiento sobre las relaciones de dominación al emerger análisis más detallados y complejos sobre las relaciones entre señores, esclavos y Estado, al investigar la coexistencia del trabajo libre y no libre en las sociedades agrarias y esclavistas pero también entre la clase trabajadora y el Estado (2004).

10 Comentarios orales realizados por María Ullivarri sobre los trabajos presentados en las Jornadas Internacionales de Historia Social de La Falda. Mayo de 2013. Agradezco a María por esta información.

11 Una expresión de la institucionalización de la historia del trabajo en Brasil es la revista electrónica *Mundos do Trabalho*, publicación del Grupo de Trabajo Mundos do Trabalho y la Associação Nacional de História em parceria com o Programa de Pós-graduação em História da Universidade Federal de Santa Catarina. El primer número se publicó el 2009 y en el 2013 estaban ya en el número 9.

Las investigaciones recientes permitieron también romper la imagen que la historiografía y las ciencias sociales frecuentemente realizan al pensar que existen automáticamente alineamientos y alianzas entre los grupos dominados enfrentados a los grupos dominantes cuando existen, más bien, jerarquías internas, conflictos, negociaciones, pactos, etc. Chalhoub y Texeira de Silva (2009) mostraron los imaginarios sobre la situación de los esclavos y grupos obreros demostrando que, en general, el énfasis en la dominación y la exclusión racial que se desarrolló con fuerza después del mito de la armonía racial brasilera conllevó una aproximación historiográfica que supuso privar a los esclavos y obreros de su propia agencia. La renovación y los aportes historiográficos florecieron, en cambio, a partir del reconocimiento del recurso y uso de los espacios legales, a partir del análisis de los mecanismos de lucha utilizados y que no necesariamente alteraban la hegemonía de la clase señorial; el reconocimiento de que se tiene un Estado atravesado de contradicciones.

De manera paralela, el movimiento obrero dejó de ser analizado a partir de sus carencias: de conformación de clase, estabilidad, solidaridad, conciencia y sumisión, y manipulación por parte del Estado y los poderes públicos a través de una reevaluación del propio populismo dejándose de considerar como una relación vertical de sometimiento y dominación. Los análisis se volvieron mucho más cuidadosos, tomaron en cuenta las huelgas, el sindicalismo y las culturas asociativas, y se empezó también a contemplar otros aspectos como las condiciones de vida, el rol de las relaciones de género y las contradicciones dentro de diferentes grupos.

Lastimosamente los aportes de los Andes no dialogan con los aportes del Brasil o la Argentina y viceversa, y por tanto existen incomunicaciones al interior de la propia historiografía latinoamericana como la que existe entre ésta y la de los países del norte. Es otra vez una clara expresión de las conexiones y desconexiones globales. De ahí que en este contexto global resulta clave también desarrollar y fortalecer las relaciones académicas en el propio continente para establecer análisis y diálogos con otras regiones y con la historia global y la historia global laboral.

Bibliografía

- Abu-Lughod, Janet
1991 *Before European Hegemony: The World System AD 1250-1350*. Oxford: Oxford University Press.
- Acosta, Alberto; López, Susana; Villamar, David
2006 *La migración en el Ecuador: oportunidades y amenazas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Albó, Xavier
1991 "El retorno del indio" en *Revista Andina* 9(2).

- 2002 *Pueblos indios en la política*. La Paz: Plural Editores/CIPCA.
- Assies, Willem; Van der Haar; Hoekema (eds.)
2000 *The Challenge Of Diversity. Indigenous Peoples And Reform Of The State In Latin America*. Amsterdam: Thela Thesis.
- 1999 *El reto de la diversidad*. México: El Colegio de Michoacán.
- Barragán, Rossana
2008 “Bolivia: Bridges and Chasms” en Deborah Poole (John Hopkins University). *A Companion to Latin American Anthropology*. Series: Blackwell Companions to Anthropology.
- Becker, Marc
2008 *Indians and Leftists in the Makings of Ecuador’s Modern Indigenous Movements*. Duke University Press.
- Bengoa, José
2000 *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Castro, Angela de
2004 “Questão social e historiografia no Brasil do pós-1980: notas para um debate” en *Estudos Históricos*, n° 34, julio-diciembre.
- Chong, Natividad
2010 “Indigenous Political Organizations and the Nation State. Bolivia, Ecuador, México” en *Alternatives: Global, Local, Political*, vol. 35, n° 3, julio.
- Chalhoub, Sidney; Teixeira Da Silva, Fernando
2009 “Sujeitos no imaginário acadêmico: Escravos e trabalhadores na historiografia brasileira desde os anos 1980”. *Cad. AEL*, vol.14, n° 26, Brasil.
- Clark, Kim; Becker, Marc
2007 *Highland Indians and the State in Modern Ecuador*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- Clavero, Bartolomé
1994 *Derecho indígena y cultura constitucional en América*. México: Siglo XXI.
- Corpis, Duane; Fletcher, Ian Christopher
2005 “Two, Three, Many Worlds: Radical Methodologies for Global History”. *Radical History Review*, Issue 91.
- Cooper, Frederick
2001 “What is the Concept of Globalization Good for? An African Historian’s Perspective en *African Affairs* 100, 189–213, Royal African Society.
- Díaz Polanco, Héctor
1985 *La cuestión étnico-nacional*. México: Editorial Línea.
1987 *Etnia, nación y política*. México: Juan Pablos Editor.

- 1991 *Autonomía regional: La autodeterminación de los pueblos indios*, Biblioteca América Latina, México: Siglo XXI.
- Dosh, Paul; Lerager, James
2010 *Demanding the Land: Urban Popular Movements in Peru and Ecuador, 1990-2005*. Pennsylvania, Penn State University Press.
- Drinot, Paul
2006 *Historiografía, identidad historiográfica y conciencia histórica en el Perú*. Lima: Editorial Universitaria Ricardo Palma.
- Fink, Leon (ed.)
2011 *Workers across the Americas. The Transnational Turn in Labor History*. Oxford University Press.
- Freitag, Ulrike; Von Oppen, Achim
2010 *Translocality. The Study of Globalizing Processes from a Southern Perspective*. The Netherlands: Ed. Brill. Studies in Global Social History.
2010 "Introduction. Translocality: An Approach to Connection and Transfer in Area Studies" en *Translocality. The Study of Globalizing Processes from a Southern Perspective*. The Netherlands: Ed. Brill. Studies in Global Social History.
- French, John
2011 "Another World History is Possible. Reflections on the Translocal, Transnational, and Global" en Fink (ed.). *Workers Across the Americas. The Transnational Turn in Labor History*. Oxford University Press.
2000 "The Latin American Labor Studies Boom (Survey)" en *International Review of Social History* 45, pp. 279-308, Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis.
- Games, Alison
2006 "Atlantic History: Definitions, Challenges and Opportunities", AHR Forum en *American Historical Review*, junio.
- Gerlach, Allen
2003 *Indians, Oil and Politics: a Recent History of Ecuador*. Latin American Silhouettes, Wilmington, DE: Scholarly Resources.
- Gootenberg, Paul
2008 *Cocaína Andina. The Making of a Global Drug*. Chapel Hill: North Carolina Press.
- Greene, Julie
2011 "Historians of the World. Transnational Forces, Nation-States, and the Practice of US History" en Fink (ed.). *Workers Across the Americas. The Transnational Turn in Labor History*. Oxford University Press.
- Guerrero, Andrés
2010 *Administración de población, ventriloquia y transescritura: análisis históricos, estudios teóricos*. Quito.

- Gunder Frank, Andre
1988 *ReOrient: Global Economy in the Asian Age*. Berkeley: University of California Press.
- Herrera, Gioconda
2005 “Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado” en Herrera G. et al., *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO, Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
2006 “Precarización del trabajo, crisis de reproducción social y migración femenina: ecuatorianas en España y Estados Unidos” en Gioconda Herrera (ed.). *La persistencia de la desigualdad. Género, trabajo y pobreza en América Latina*. Quito: FLACSO, CONAMU, Secretaría Técnica del Frente Social.
2008 “Políticas migratorias y familias transnacionales: Migración ecuatoriana en España y Estados Unidos” en Gioconda Herrera y Ramírez Jacques (eds.). *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*. Quito: FLACSO-Ministerio de Cultura.
- Holstein, Diego
2013 “Macrohistories: Global Horizons for a Global Age”, ponencia presentada al Coloquio Internacional: Latinoamérica y la Historia Global, Universidad San Andrés/Universidad de Pittsburgh en Buenos Aires.
- Hurtado, Javier
1986 *El katarismo*. La Paz: Editorial Hisbol.
- Jackson, Jean; Warren, Kay
2005 “Indigenous Movements In Latin America, 1992–2004: Controversies, Ironies, New Directions” en *Annual Review of Anthropology*, vol. 34, octubre.
- James, Daniel
1990 *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Kyle, David
2003 *Transnational Peasants: Migrations, Networks and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- León, Jorge
1994 *De campesinos a ciudadanos diferentes: El levantamiento indígena*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Lora, Guillermo
Historia del Movimiento Obrero. La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Love, Joseph L.
1980 “Raul Prebisch and the Origins of the Doctrine of Unequal Exchange”. *Latin American Research Review*, 15 (3).

- Marjanen, Jani
2009 "Undermining Methodological Nationalism: Histoire Croisée of Concepts as Transnational History" en Mathias Albert *et al.* (eds.), *Transnational Political Spaces: Agents-Structures- Encounters*, Frankfurt-Nueva York: Campus. Reihe Historische Politikforschung 18.
- Manning, Patrick
1996 "The Problem of Interactions in World History" en *American Historical Review*, vol. 101, n° 3.
- Méndez, Cecilia
2009 "El inglés y los subalternos" en Pablo Sandoval (ed.). *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*. Lima: IEP.
- Minton, Cinthya
2007 *The Many Meanings of Poverty. Colonialism, Social Compacts and Assistance in XVIII Century, Ecuador*.
- Montero, Lourdes; Poveda, Pablo
2003 *Ser castañera. Cadenas productivas y condiciones laborales de la industria de la castaña en Riberalta*. La Paz: CEDLA.
- Petras, James; Veltmeyer, Henry
2005 *Social Movements and State Power: Argentina, Brazil, Bolivia and Ecuador*. Inglaterra: Pluto Press.
- Pomeranz, Kenneth
2000 *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of The Modern World Economy*. Princeton: Princeton University Press.
- Postero, Nancy; Zamosc, León (eds.)
2004 *The Struggle for Indian Rights in Latin America*. Brighton: Sussex Academic Press.
- Pribilsky Jason
2007 *La Chulla Vida: Gender, Migration and the Family in Andean Ecuador and New York*. Syracuse University Press.
- Putnam, Lara
2006 "To Study the Fragments/Whole: Microhistory and the Atlantic World". *Journal of Social History*, vol. 3, n° 3, primavera.
- Rivera Cusicanqui, Silvia
1984 *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa, 1900-1980*. La Paz.
- Serulnikov, Sergio
2006 *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino. El norte de Potosí en el siglo XVIII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
2007 "La imaginación política andina en el siglo XVIII" en Aljovin de Losada y Nils Jacobsen. *Cultura política en los Andes (1750-1950)*. Lima: IFEA.

- Sieder, Rachel (ed.)
2002 *Multiculturalism in Latin America: Indigenous Rights, Diversity, and Democracy*. Nueva York: Palgrave Macmillan/ Institute for Latin American Studies.
- Sinha-Kerkhoff, Kathinka; Alatas, Syed Farid (eds.)
2010 *Academic Dependency in the Social Sciences, Structural Reality and Intellectual Challenges*. Published by Sefhis/Adri/Manohar.
- Solimano, Andres
2003 “Workers Remittances to the Andean Region: Mechanisms, Costs and Development Impact”, paper prepared for the Multilateral Investment Fund-IDB’s Conference on Remittances and Development, mayo, Quito-Ecuador.
- Soliz, Carmen
2012 “El otro rostro de América Latina. En diálogo con *La emergencia indígena en América Latina* de José Bengoa” en *Nueva Sociedad* 238, marzo-abril.
- Starn, Orin
1992 “Antropología andina, ‘andinismo’ y Sendero Luminoso” en *Allpanchis*, XXIII, n° 39.
1990 “Missing the Revolution: Anthropologists and the War in Peru” en *Cultural Anthropology*, n° 61.
- Striffler, Steve
2001 *In the Shadows of State and Capital. The United Fruit Company*. American Encounters/Global Interactions. Duke: Duke University Press.
- Suriano, Juan
2009 “¿Cuál es hoy la historia de los trabajadores en la Argentina?” en *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 1, n° 1, enero-junio.
- Subrahmanyam, Sanjay
2007 “Historizing the Global or Laboring for Invention? en *History Workshop Journal*, n° 64.
- Thomson, Sinclair
2007 *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Editorial Muela del Diablo.
- Topic, Steven; Zephyr, Franck; Marichar, Carlos
2006 *From Silver to Cocaine: Latin America Commodity Chains and the Building of the World Economy, 1500-2000*. Duke: Duke University Press Books.
- UNFPA-FLACSO
2008 *Ecuador: la migración internacional en cifras*. Ecuador: UNFPA.
- Van Cott, Donna Lee
2008 *Radical Democracy in the Andes*. Cambridge University Press.

- 2004 “Los movimientos indígenas y sus logros. La representación y el reconocimiento jurídico en los Andes” en *América Latina Hoy*, n° 36.
- Van der Linden, Marcel
- 1997 “The Origins, Spread and Normalization of Free Wage Labour” en Brass y Van der Linden, Marcel (eds.). *Free and Unfree Labour: The Debate Continues*. Berna: Peter Lang.
- 2002 “Globalizing Labour Historiography: the IISH Approach” en www.hartford-hwp.com/archives/10142.html - 3-30-2011.
- 2006 “The Globalization of Labour and Working Class History and its consequences” en Jan Lucassen (ed.). *Global Labour History. A State of The Art*. Peter Lang. Berna, Berlin, Oxford. International and Comparative Social History.
- 2007 “Labour History: The Old, the New and the Global” en *African Studies*, 66: 2-3, pp. 169-180.
- 2011a *Workers of The World*. Ed. Brill.
- 2011b “Introduction” en *Humanitarian Intervention and Changing Labor Relations. The Long-term Consequences of the Abolition of the Slave Trade*. Ed. Brill.
- Vanhaute, Eric
- 2009 “Who is Afraid of Global History? Ambitions, Pitfalls and Limits of Learning Global History” en *ÖZG* 20/2009/2, pp. 22-39.
- Von Bulow, María
- 2009 “Networks of Trade Protest in the Americas: Toward a New Labor Internationalism” en *Latin American Politics and Society*, vol. 51, n° 2, pp. 1-28, verano.
- Vries, Peer
- 2009 “Editorial” en *Global History*. *OZG* 20.2009.2.
<http://hsozkult.geschichte.hu-berlin.de/zeitschriften/ausgabe=5001>
(acceso en diciembre 2013 y enero 2014).
- Werner, M.; Zimmerman
- 2006 “Beyond Comparison. Histoire Croisée, Entangled History” en *History and Theory*, n° 45, febrero, pp. 30-50.
- Wiley, James
- 2008 *The Banana: Empires, Trade Wars and Globalization*. University of Nebraska Press.
- Winn, Peter
- 1989 *Weavers of Revolution: The Yarrur Workers and Chile’s Road to Socialism*. OUP USA; New Ed. Oxford University Press.
- Yashr, Deborah
- 1998 “Contesting Citizenship: Indigenous Movements and Democracy in Latin America” en *Comparative Politics*, 31(1), pp. 23-42.

Yun Casalilla, Bartolome

2007 “Global History and Transnational History. A Reflection from the Historian of Early Modern Europe” en *Historisk Tidskrift*, 127 (4).

Zúñiga, Jean-Paul

2007 “L’histoire impériale à l’heure de l’« histoire globale ». Une perspective atlantique” en *Revue d’histoire moderne et contemporaine*, n° 54-4bis, pp. 54-68.

PERSPECTIVAS CAMBIANTES
SOBRE EL TRABAJO

La globalización neoliberal. Perspectivas interdisciplinarias sobre el trabajo y la acción colectiva

Neoliberal Globalization, Interdisciplinary Perspectives on Labor and Collective Action

*Maurizio Atzeni*¹

Resumen

En este texto se intenta reflexionar en torno a algunos de los conceptos teóricos relativos al trabajo y a la acción colectiva de los trabajadores a la luz de los cambios producidos por el proceso de globalización neoliberal en el sistema capitalista, con el fin de impulsar iniciativas de investigación comprometidas que asignen un lugar central a las actividades de la gente que trabaja, a sus luchas y estrategias organizativas y políticas.

Palabras clave

Globalización, centralidad del trabajo, acción colectiva, auto-organización de los trabajadores

Summary

This paper concerns some of the theoretical concepts related to the work and collective action of workers in the light of changes wrought by the neoliberal globalization process in the capitalist system, in order to promote research initiatives committed to allocate a central location to the activities of working people, their struggles and organizational strategies and policies.

1 Profesor de Relaciones Laborales e Industriales y becario del Programa Marie Curie de la Universidad de Loughborough (Reino Unido) y del CEIL/CONICET (Buenos Aires).

Keywords

Globalization, work centrality, collective action, self-organization of workers.

Introducción

Los efectos de la actual crisis económica mundial sobre el empleo y las condiciones laborales han puesto en primer plano, una vez más, el papel de los trabajadores en la resistencia y en el manejo y la búsqueda de alternativas ante un contexto desfavorable y cambiante.

En el campo de las relaciones industriales y la sociología del trabajo, luego de décadas en que el patrón dominante de relaciones laborales estaba enmarcado en las visiones no conflictivas del trabajo, que se asocian con el Manejo de Recursos Humanos (HRM, por su sigla en inglés), la atención de los investigadores se vuelve a dirigir, hoy en día, a los trabajadores y al trabajo.

A este campo se han sumado recientemente importantes contribuciones, donde el papel de los trabajadores es central: estudios sobre trabajadores migrantes, condiciones de sobreexplotación laboral en el mundo subdesarrollado, discriminación de género, condiciones laborales en el expansivo sector de servicios, trabajos de cuidado, etcétera. Si bien estos nuevos estudios buscan iluminar tópicos que han surgido con mayor fuerza en un contexto dominado por el post-fordismo y la globalización, también se han revitalizado las investigaciones más tradicionales referidas a los espacios laborales y que se ocupan de temas relativos a la organización de los trabajadores, la acción colectiva, el sindicalismo y los procesos de trabajo y autogestión obrera.

En el campo de otras disciplinas similares –como la antropología social, la geografía del trabajo, la historia social y la economía política– el énfasis en el trabajo ha resultado decisivo, ya sea para explicar las formas de explotación en el sector informal y en la migración ilegal a las ciudades globales como para vislumbrar las estrategias de resistencia en diferentes espacios y sociedades, vincular la agitación laboral con los patrones de desarrollo capitalista, reabrir el debate crucial sobre el trabajo de género impago y la reproducción social y, en general, para redefinir los conceptos de trabajo y de clase trabajadora.

En suma, lo que ponen en relieve todas estas corrientes es la adscripción a un estilo de investigación más comprometido, en el cual las actividades de la gente que trabaja, las luchas en las que se involucra y las estrategias organizativas y políticas que genera adquieren un papel central, en concordancia con la posición que los trabajadores tienen en el sistema capitalista. Por consiguiente, en el contexto social y académico actual, el trabajo ha recuperado su importancia en

la explicación de elementos y procesos contemporáneos y se ha convertido, en sí mismo, en un tema de estudio fundamental.

Los cambios operados por la división del trabajo y las innovaciones tecnológicas que se asocian con la globalización han alterado los moldes previamente establecidos del trabajo y las relaciones laborales, han cuestionado las dicotomías hasta ahora vigentes, como la que distingue el trabajo formal del informal y el trabajo productivo del improductivo, y han cambiado de modo consistente los marcos sociales en los cuales se han formado históricamente las clases trabajadoras.

Teniendo en mente esta situación, la primera parte de este trabajo busca brindar una vista panorámica de los cambios estructurales impuestos por el proceso de globalización neoliberal, explorando su significado en términos de la tipología y cualificación del trabajo. La segunda parte pondrá en consideración cómo han sido abordados estos cambios, particularmente en las investigaciones sobre la sociología del trabajo, señalando las limitaciones de la disciplina para conceptualizar las acciones colectivas de los trabajadores.

Neoliberalismo y globalización

Las transformaciones del mundo del trabajo, ocurridas a escala global en las últimas tres décadas, no pueden comprenderse solamente como respuestas y adaptaciones de la sociedad ante las masivas innovaciones y desarrollos tecnológicos que han cambiado la producción, el intercambio y la distribución en el mercado mundial, especialmente en los sistemas de transporte y comunicación.

Si bien la introducción de nuevas tecnologías ha apoyado, promovido y acelerado ciertos procesos como la flexibilización y deslocalización laborales, esto no ha sido una consecuencia “natural” de la manera en que la economía de mercado evoluciona y se adapta al cambio. Antes bien, lo que hoy llamamos globalización puede verse como el efecto directo de la imposición del neoliberalismo por parte de las élites económicas y políticas como un nuevo modelo político y económico para el orden mundial. En este sentido, la globalización ha sido el resultado de un proyecto iniciado en los años setenta, el cual, escondiéndose detrás de un discurso que veía a las reformas del mercado como un asunto de sentido común, apuntaba en realidad a restablecer las condiciones para la acumulación de capital y la restauración del poder de las clases dominantes (Harvey, 2005).

El complejo social que se estableció después de la Segunda Guerra Mundial en los centros capitalistas industrializados, basado en el llamado modelo de producción fordista, ha sido puesto en cuestión. En muchas partes de ese mundo industrializado, este modelo, que promovía la masificación del trabajo, la producción y el consumo, había garantizado un nivel de vida relativamente más elevado, reduciendo consistentemente y por muchos años los niveles de desempleo

y sentando las bases para el desarrollo del *Estado de Bienestar*. Asimismo, dicho modelo terminó fortaleciendo el poder institucional y organizativo de los sindicatos, asignándoles un papel fundamental en las negociaciones colectivas sobre salarios y condiciones de trabajo y contribuyendo así, en general, a elevar efectivamente la situación de los trabajadores frente a los intereses del capital.

Este empoderamiento de los trabajadores, junto a la centralidad del Estado en el manejo de la economía, se hizo evidente también en el hemisferio sur, a pesar de que allí había sido mucho menos homogénea la aplicación del modelo fordista en comparación con los países desarrollados. No obstante, al ser promovido por gobiernos desarrollistas, como en los casos de Argentina y Brasil, el proceso de industrialización mencionado había sido capaz de generar significativas mejoras para los trabajadores, ya sea incrementado su capacidad de consumo, elevando sus niveles de vida y educación y/o dando lugar a una ampliación de las clases medias (Amin, 2008).

La imposición del neoliberalismo, con su discurso que muestra al mercado como taumaturgo para una producción y distribución de mayor calidad y eficiencia, en realidad tuvo como meta desde sus inicios destruir el modelo redistributivo que había sido predominante en el período de la post-guerra y, por lo tanto, atenuar el poder de los trabajadores en la sociedad. Esto se logró no solo al reducir el alcance de los derechos laborales y limitar el poder de los sindicatos, sino también al restringir el papel de la ciudadanía en la determinación del modelo político y económico del Estado, abriendo a las fuerzas del mercado las esferas antes reguladas por la economía (con la correspondiente pérdida de soberanía económica nacional y el crecimiento del poder de los capitales e instituciones financieras transnacionales).

El análisis de los cambios impuestos por el neoliberalismo presenta grandes variaciones entre países. Las reformas neoliberales han sido introducidas en diferentes coyunturas históricas, bajo distintos regímenes políticos y en el contexto de economías geográficamente diversas, aun entre países con similitudes históricas y culturales y con análogos procesos de desarrollo económico (Atzeni, Durán Palma y Ghigliani, 2010). Esta diversidad hace que sea aún más importante subrayar el carácter político, económico y de clase en que se basa el proyecto neoliberal, algo que se les escapa, por ejemplo, entre la diversa producción sobre el capitalismo, a Hall y Soskice (2001) y que nos invita a descubrir el modo en que se relacionan y conectan a lo largo del mundo los procesos análogos que han sido inducidos por el neoliberalismo (por ejemplo, la flexibilización laboral, la tercerización, la subcontratación, la privatización de los servicios públicos y las reformas en los sistemas de pensiones).

Una de estas conexiones se vislumbra con claridad en el proceso paralelo de desindustrialización/deslocalización y sus consecuencias sobre las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores. La desaparición de fábricas y

distritos industriales en extensas áreas del mundo industrializado ha destruido las otrora homogéneas comunidades de clase, atomizando y dispersando a los trabajadores hacia el sector de servicios en expansión y llevando a un reflujo del movimiento sindical, que ha provocado una individualización generalizada del trabajo. Al mismo tiempo, dentro de la nueva división internacional del trabajo, los procesos de deslocalización y tercerización de las manufacturas y servicios hacia las economías emergentes y la producción basada en cadenas globales, han transformado radicalmente el mundo del trabajo tanto en el Norte como en el Sur.

Al revertir casi por completo los supuestos antes normalizados que distinguían el trabajo formal del informal, el trabajo protegido del precario, las condiciones de trabajo del mundo desarrollado frente al subdesarrollado, la movilidad del capital y la disponibilidad de nuevas tecnologías de información han comenzado a crear nuevos espacios de trabajo en los cuales estas diferencias se difuminan.

La estructura del trabajo y el empleo ha cambiado tan dramáticamente en años recientes, que incluso parece tener sentido hablar de una nueva clase de trabajadores: el precariado (Standing, 2011). Si bien puede ser muy discutible afirmar en qué medida ésta es en realidad una nueva clase, en parte debido a la heterogeneidad de las relaciones de trabajo que ha existido históricamente dentro del capitalismo (van der Linden, 2008), hoy en día la precariedad parece ser una palabra clave unificadora: actualmente coexisten, en muchas partes del mundo, las modalidades de trabajo impago en pasantías, la renovación indefinida de contratos temporales, las relaciones asalariadas disfrazadas de consultorías para evitar el pago de beneficios sociales, el trabajo por cuenta propia y una infinidad de “formas atípicas” de trabajo que coexisten junto a modalidades más normales y tradicionales de empleo.

Por lo tanto, si bien la precariedad estaba asociada en el pasado con la informalidad en los mercados laborales urbanos del mundo subdesarrollado, la globalización neoliberal la ha transformado en el rasgo característico de la acumulación de capital en la economía urbana de las ciudades del mundo (Sassen, 2001; Beck, 2001). En este contexto, y aparte de la “informalidad dentro de la economía formal”, el empleo de los migrantes ilegales y su discriminación en términos de salarios y condiciones laborales ha sido utilizado también para reducir las condiciones laborales en general y, por lo tanto, para acrecentar los niveles de precariedad (Wills *et al.*, 2010; Ness, 2011).

Y aunque es posible demostrar la existencia de una precariedad transnacional y transversal (entre regiones, entre sectores de la economía y entre los diferentes tipos de trabajo), no debe subestimarse el hecho de que la globalización neoliberal ha producido además un crecimiento neto de la población que trabaja directamente en la economía informal. Así, si en algunos países la debilidad de los procesos de industrialización y la ausencia de mercados laborales más dinámicos han servido para explicar la presencia de un alto nivel de informalidad, la liberalización de la

economía, los procesos de privatización, la contracción del empleo estatal y otras medidas adoptadas por los países en desarrollo como parte de los programas de ajuste estructural promovidos por las instituciones financieras internacionales han desembocado en un notable crecimiento del trabajo en el sector informal. Esto ocurre no solo en los países donde la informalidad ha sido siempre muy elevada, como es el caso de la mayor parte del África (Lindell, 2010). Por el contrario, en la Argentina, donde el empleo formal ha sido alto durante varias décadas, la adopción de las reformas neoliberales en los años noventa ha dado lugar a una sustancial fractura entre los trabajadores protegidos y desprotegidos, un rasgo que parece ser permanente a pesar de la expansión económica reciente.

Sin embargo, el crecimiento generalizado del trabajo precario/informal a nivel mundial no puede ser comprendido solamente como un efecto de las políticas estatales de empleo y salarios orientadas por el mercado libre. Si bien estas políticas de crecimiento del desempleo y degradación de las condiciones de trabajo han ayudado a poner a disposición del capital, a nivel local, una amplia y barata fuerza de trabajo, otros factores han contribuido igualmente a esta situación. El surgimiento de la China y el Sudeste del Asia como la fábrica del mundo y la apertura al mercado de casi todos los Estados que antes fueran socialistas han puesto a disposición de la expansión capitalista nuevos contingentes de trabajadores y han contribuido a la expansión del mercado de trabajo a nivel global.

Por una parte, esto ha hecho crecer la competencia entre trabajadores de diferentes regiones del mundo por la inversión de capital y, por otra, al abaratar el costo de los bienes manufacturados, ha permitido la reducción de los salarios de los trabajadores del mundo industrializado. Estos cambios geopolíticos y los desarrollos tecnológicos asociados a la globalización, junto con las interconexiones de las actividades económicas a escala mundial, han generado nuevos ciclos de crecimiento y acumulación de capital. Sin embargo, el proceso ha sido relativamente lento, pues se ha apoyado desde el principio del neoliberalismo en la especulación financiera más que en los ciclos de producción.

Y, por lo tanto, se centra, según Harvey (2010), en la renovación y aceleración de los procesos de acumulación primitiva, convirtiendo a ésta en un fenómeno permanente, en lugar de ser algo históricamente transitorio. Dentro de la dinámica capitalista actual puede observarse el funcionamiento de diversos procesos, que Harvey llama “acumulación por desposesión”. La destrucción y explotación del medio ambiente para brindar la infraestructura y nuevas oportunidades para la expansión del capital privado, la apropiación de nuevas tierras o la privatización de territorios comunales, a tiempo de destruir los medios que garantizaron la subsistencia y supervivencia a comunidades enteras, han acrecentado el “ejército de reserva” necesario para la incesante expansión del capital y han subordinado la vida de cada vez más gente a las relaciones de mercado. De igual manera, la privatización de servicios que antes eran garantizados por el *Estado de Bienestar*,

como la salud, la educación y la seguridad social, han sido mercantilizados y ha encarecido la reproducción de los trabajadores. Finalmente, la subordinación de la economía al sector financiero, al responsabilizar a la gente por los efectos de la crisis, como lo muestra la crisis de las hipotecas, se ha constituido en otro instrumento poderoso de la acumulación de capital por desposesión.

Muchas de las formas de desposesión que identifica Harvey como rasgos permanentes del proceso actual de acumulación capitalista afectan directamente las posibilidades de reproducción social de los trabajadores. La reproducción de los seres humanos, es decir, la satisfacción de sus necesidades materiales y sociales, es la condición central que permite la venta de su fuerza de trabajo en el mercado. Pero a pesar de su importancia, este trabajo ha permanecido siempre en la invisibilidad, no solo para la economía política sino para la sociedad en su conjunto, a pesar de las revoluciones feministas de los años sesenta y setenta (Picchio, 1992).

Históricamente, las mujeres han pagado el costo de la reproducción social, ya sea al trabajar gratis en el hogar para el bienestar de la familia o al insertarse plenamente, en creciente número, al mercado laboral, delegando las labores domésticas a otras mujeres. Sin embargo, en ambos casos, la invisibilidad teórica y práctica del trabajo reproductivo ha dejado intacta la división genérica del trabajo en la sociedad. En un escenario de informalidad, precariedad, crisis y acumulación primitiva permanente, las mujeres han sido, como nos lo recuerda Silvia Federici, “las que absorben el shock de la globalización económica, pues tienen que compensar con su trabajo el deterioro de las condiciones económicas producto de la liberalización de la economía mundial y de la creciente desinversión estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo” (2012: 108).

En este breve resumen de los cambios impuestos por la globalización neoliberal del mundo del trabajo se ha mencionado una serie de tópicos, que serán tratados en detalle en las siguientes páginas. El primero de ellos se refiere a las transformaciones asociadas al proceso de desindustrialización/deslocalización. Este proceso ha cambiado por completo el panorama del trabajo, tanto en las sociedades desindustrializadas como en las de reciente industrialización, al crear nuevos trabajos, nuevas competencias, nuevas geografías urbanas, pero también al diversificar los salarios y las relaciones laborales y al generalizar la formación de una nueva clase trabajadora. Esto a su vez implica la necesidad de pensar cómo definir en realidad a esta clase trabajadora, qué tipo de trabajadores la componen y reflexionar sobre lo que Silver (2003) llama “la constitución, desconstitución y reconstitución” de las clases trabajadoras en la historia de la dinámica capitalista.

En segundo lugar, están los temas de la precariedad y la informalidad. Si bien éstas se han convertido en una tendencia general en términos del tipo de empleo a nivel global, aún carecemos de la información suficiente que permita definir puntualmente lo que es el trabajo informal, cuáles son las percepciones

que tienen al respecto los trabajadores y qué interacciones se dan entre el trabajo y los espacios sociales formales/informales.

El tercer y último tema que hemos planteado se refiere a la necesidad de incluir la reproducción social como una categoría que nos permita comprender el trabajo. Hoy en día esto es particularmente relevante, no solo porque la reproducción continúa estando en manos de las mujeres y sigue siendo esencial para la existencia del trabajo asalariado, sino también porque la propia reproducción se está convirtiendo en un terreno contencioso de lucha, como lo demuestran los numerosos movimientos que trabajan por la preservación del medioambiente, de los derechos consuetudinarios y de las tierras comunales.

Hacia una renovación del campo de estudio

Las transformaciones ocasionadas por la globalización en el mundo del trabajo han tenido amplio alcance y han revolucionado los marcos tradicionales de análisis en el campo de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales, por lo que nos obligan a reflexionar sobre la validez de los paradigmas teóricos existentes en torno al trabajo y que han estado centrados fundamentalmente en el estudio de las relaciones y regulaciones sociales en torno al trabajo en el sector asalariado, protegido y masculinizado de la fábrica industrial.

Unos pocos ejemplos de investigaciones recientes que se han añadido al campo de las relaciones laborales incluyen trabajos sobre el sector de servicios (Korczynski y MacDonald, 2008), el trabajo creativo (Smith y McKinlay, 2009), las condiciones de trabajo de los migrantes (Wills *et al.*, 2010), los centros de llamadas o *call centres* (Taylor y Bain, 2005), el comercio minorista (Grugulis y Bozkurt, 2011), las diversas formas del llamado “trabajo atípico” (De la Garza Toledo, 2011) y estudios sobre la organización del trabajo y las experiencias subjetivas de los trabajadores, en la tradición de estudios sobre el proceso de trabajo (Bolton y Houlihan, 2009).

Otros análisis, en particular a cargo de antropólogos sociales, han puesto énfasis en la interacción entre el trabajo y los espacios sociales formales/informales en contextos urbanos (Mollona, 2009; Lazar, 2012), han sacado a la luz los debates sobre la naturaleza y el origen del sector informal de la economía (Fernandez-Kelly y Shefner, 2006), han propuesto enfoques interdisciplinarios sobre las organizaciones de trabajadores de base comunitaria (McBride y Greenwood, 2009) o se han centrado en la relación entre precariedad laboral y ciudadanía (Barchiesi, 2011). Finalmente, desde la perspectiva de la geografía laboral, se han propuesto los conceptos relacionales de *espacio y movilidad social*, para evaluar los diferentes niveles de la militancia obrera (Al Rainnie *et al.*, 2010).

Recientemente, en el marco de una renovación de la sociología del trabajo, Miriam Glucksmann (2009) ha cuestionado la validez y relevancia del concepto de *división del trabajo*. Desde su punto de vista, el concepto original, basado en el aspecto técnico y en el poder administrativo y de clase manifiesto, requiere una ampliación no solo para reconocer adecuadamente la discriminación de género implícita en lo que las feministas llaman la *división del trabajo de las personas*, sino también para incluir las múltiples formas de trabajo que a menudo coexisten en la misma dimensión de tiempo y espacio, señalando que el trabajo varía, dependiendo de la existencia de diferentes modos socioeconómicos de aprovisionamiento (por ejemplo, mercantiles/no mercantiles, públicos/privados) y de la actividad laboral que se desarrolla en forma diferente a lo largo de las diversas fases de un ciclo económico completo (producción, distribución, intercambio, consumo).

Para Glucksmann, la inserción de las mujeres en el mercado laboral, la privatización de servicios tales como el cuidado de los niños y la creciente precariedad que viven los trabajadores son algunas de las razones que explican por qué las personas experimentan diariamente variaciones en su trabajo, que van de formas pagadas a impagas, de trabajo formal a informal, voluntario o impuesto por el mercado. Por lo tanto, el concepto de una *Organización Social Total del Trabajo* podría usarse para dar sentido a estas interconexiones del trabajo.

De igual manera, aunque a diferente nivel, el concepto de *Procesos Económicos Instituidos de Trabajo* ha sido propuesto para resaltar las conexiones existentes entre el trabajo realizado en las esferas de la producción, el intercambio, la distribución y el consumo, ámbitos que son considerados como parte de una unidad en la economía. La creciente inclusión del consumidor y, por ende, del “trabajo de consumo” como parte integral del proceso productivo (el ensamblado de muebles, la banca doméstica, los *call centres*, etc.) justifican el uso de este nuevo concepto. Finalmente las interconexiones y relaciones mutuas entre la división técnica del trabajo y el desempeño laboral a través de diferentes modalidades y esferas socioeconómicas de actividad nos permitirían configurar la formación socioeconómica más amplia del trabajo.

El análisis de Glucksmann es muy sofisticado y, sin duda, es útil para estudiar empíricamente las variaciones del trabajo, especialmente en un mundo cada vez más interconectado, en el que los individuos pueden participar simultáneamente en diferentes niveles. Por un lado, sin embargo, su enfoque subestima el papel que juega la rentabilidad en la forma que adopta la división del trabajo según el género o la etnicidad y, por otro lado, parece no tomar en cuenta el papel que juega la creciente mercantilización y re-mercantilización de la vida, impuesta por el sistema capitalista a partir de la renovación de procesos de acumulación primitiva. Los modos mercantil/no mercantil y privado/público que ha identificado Glucksmann, si bien son expresiones de lo que ella denomina un “capitalismo

multimodal” (2009: 887), siguen estando insertos en una lógica capitalista y requieren por tanto ser explicados a partir de este hecho.

En este sentido, la privatización de los servicios públicos, la retracción del *Estado de Bienestar* y, en general, el recorte de los derechos económicos y sociales de los trabajadores que han sido introducidos por el neoliberalismo, han tenido efectos considerables sobre el trabajo, no solo al producir nuevas articulaciones entre diferentes esferas y modos de trabajo, sino también al introducir la lógica del mercado en esferas importantes de la vida, condicionando la manera en que el trabajo debe ser desempeñado ya no para producir un servicio social, sino un producto mercantil.

Si bien los desarrollos arriba mencionados de la investigación en este campo y el trabajo de Glucksmann apuntan a sugerir que los paradigmas anteriores han sido puestos al día para incluir los cambios recientes en la estructura del trabajo, una vez que prestamos atención específicamente a la literatura sobre la organización y representación de los trabajadores podemos notar que aún prevalece la tendencia a centrarse en las instituciones, regulaciones formales y estrategias de inclusión, casi en perfecta réplica del “viejo” esquema de representación sindical y negociación colectiva, focalizado en el desarrollo de los países industrializados en la post-guerra. Esto es así, paradójicamente, incluso cuando el objeto de análisis son los trabajadores del sector precario e informal (Schurman y Eaton, 2011).

Por lo general, la investigación progresista sobre los trabajadores, por lo menos en el mundo anglosajón, ya sea cuando discute las estrategias organizativas (Simms, Holgate y Heery, 2012), la renovación del sindicalismo como movimiento social (Fairbrother, 2008), el internacionalismo obrero (Bieler, Lindberg y Pillay, 2008) o la teoría de la movilización (Kelly, 1998), parece estar extrañamente desconectada de la presencia o referencia a un actor sindicalizado. En términos generales, esta tendencia a centrarse en las instituciones (sindicatos, pero también Organizaciones No Gubernamentales o redes de solidaridad) ha dejado de lado, por una parte, el estudio de la actividad autónoma de los trabajadores en la organización colectiva y, por otra, ha restringido a menudo su tema de estudio a las relaciones laborales en contextos de empleo formal.

En particular, para quienes se interesan por dar cuenta de la resistencia y organización obrera en la explicación de los procesos sociales que conducen a la acción colectiva, importan solamente aquellos trabajadores representados por un sindicato, que participan en una lucha formal con un empleador formal en relaciones legalmente sancionadas (Atzeni, 2010). Y aunque sigue siendo fundamental la investigación del papel que juegan estas instituciones y sus estrategias organizativas, en la perspectiva de mejorar las realidades cotidianas de los trabajadores, también es necesario considerar que, especialmente en el sector informal y precario de la economía donde casi por definición los trabajadores están desorganizados y deben partir de cero, la actividad organizativa autónoma vale tanto como las

instituciones en la construcción de procesos de resistencia y movilización obrera, generando formas alternativas de organización y representación de los intereses de los trabajadores y/o renovando el aspecto clasista y de base del sindicalismo (Cohen, 2006).

La actividad auto organizativa de los trabajadores está sin embargo condicionada por una combinación de múltiples factores estructurales. El tipo de proceso laboral puede estimular la cooperación y ampliar el alcance de la solidaridad entre trabajadores, o puede, por el contrario, aumentar su nivel de atomización; la ubicación estratégica de su actividad económica puede brindar a los trabajadores mayores oportunidades de visibilizar sus reclamos y legitimar sus organizaciones, o puede convertir en riesgosa cualquier forma de organización; el tipo de remuneración que perciben los trabajadores y el tipo de empleador para quien trabajan (empresa privada, estatal o mixta) es otro de los factores que condiciona las posibilidades de acción. El contexto político y el marco institucional pueden favorecer el surgimiento de alianzas estratégicas con otros movimientos sociales y promover una movilización más amplia, al situar las reivindicaciones de grupos específicos de trabajadores en el marco de aspiraciones de cambio más amplias.

Todos estos factores limitan –y a veces encubren– el papel de la auto-organización obrera en la resistencia a la alienación y a la explotación; sin embargo, abundan los ejemplos empíricos de acciones colectivas espontáneas. En momentos históricos cruciales, cuando la crisis produce desempleo, disminución de los salarios y pobreza o cuando se dan situaciones que amenazan su vida y cuando se está luchando por mejoras salariales, los trabajadores han reaccionado autónomamente, revirtiendo condiciones económicas y laborales desfavorables. Históricamente, todos los trabajadores, independientemente del tipo de relaciones laborales en las que desempeñan su trabajo (asalariado/no asalariado, formal/informal, libre/no libre), se han rebelado y, a menudo, de manera espontánea (van der Linden, 2008). Sin embargo, aparte de los ejemplos que podrían proponerse, ¿es posible argumentar que la actividad autónoma de los trabajadores tiene relevancia teórica?

Según Fox Piven (2008) la globalización neoliberal ofrece nuevas oportunidades para el ejercicio de lo que llama “un poder desde abajo”, en lugar de reducirlas. Por varias décadas, en muchos países, las perspectivas de un cambio social han dependido del ejercicio de la democracia electoral y de la fortaleza institucional del movimiento obrero y esto ha contribuido a la idea de que las posibilidades de cambio eran directamente proporcionales a la disponibilidad de recursos materiales por parte de las instituciones defensoras de los derechos del pueblo y de sus reclamos en favor de la igualdad. En el escenario actual, signado por la precariedad, la flexibilización laboral y la movilidad del capital, el papel de los sindicatos y de los partidos laboristas como organizaciones que defienden el poder del trabajo ha disminuido y el poder de las corporaciones multinacionales y de las instituciones financieras internacionales ha puesto en riesgo la democracia.

Si bien este contexto dificulta actualmente el surgimiento de procesos de cambio social a través de la acumulación de recursos en las instituciones representativas, Fox Piven sostiene que actualmente la globalización y la creciente interconexión y complejidad de las redes de relaciones productivas en las que se basa también son capaces de brindar amplias oportunidades para que la gente común ejerza el poder. Pero se requiere una nueva conceptualización del poder desde abajo, que tome en cuenta su carácter “interdependiente”, que ciertamente no se basaría en la cantidad de recursos disponibles sino en la naturaleza cooperativa de las relaciones sociales, tanto en los lugares de trabajo como en las sociedades: “La vida social es una vida cooperativa y, en principio, toda la gente que realiza contribuciones a estos sistemas de cooperación tiene un poder potencial sobre aquellos que dependen de ellos” (Fox Piven, 2008: 5).

Además, este poder, del cual podría decirse que es la expresión de las condiciones estructurales en que se desenvuelven las sociedades, es además una manifestación de la necesidad de romper con las reglas estructurales, en la medida en que éstas reflejan las desigualdades de poder en nuestras sociedades y, por el hecho de hacerlo, pueden suprimir la actualización de un “poder interdependiente desde abajo” (Fox Piven, 2008: 12). En términos más generales, las diferentes conceptualizaciones del poder, que no podemos discutir en mucho detalle, afianzan la idea de que los dominados generan resistencias a la dominación, aunque éstas pueden tomar formas más abiertas o encubiertas, o pueden conducir al surgimiento de organizaciones más o menos estables (Scott, 1990; Lukes, 1995; Moore, 1978).

Si pasamos al campo del marxismo, la actividad autónoma o la autodeterminación de los trabajadores han formado parte desde hace mucho tiempo de las tradiciones interpretativas autónomas del marxismo. Esta corriente se originó en los años sesenta en Italia, con los trabajos de Panzieri y Tronti y se consolidó más tarde en el plano internacional, con la relectura que hizo Negri de los *Grundrisse* de Marx (Negri, 1992). Los autonomistas han sostenido que no se puede considerar los cambios tecnológicos y el desarrollo capitalista exclusivamente desde el punto de vista del capital. Los trabajadores han tenido el poder autónomo de darle forma a la división del trabajo dentro de la fábrica. Por lo tanto, era de esperar el surgimiento de ciclos de lucha que derivan de este antagonismo. Estas conceptualizaciones han sido ampliadas posteriormente al conjunto de la sociedad (como una fábrica social), al calor de las luchas de los estudiantes y las amas de casa. Se ha considerado a estos grupos, más que como un ejército de reserva, como una parte activa de la clase obrera.

Recientemente, John Holloway (2010), al referirse a las “grietas” como un modo de producir cambios radicales, ha reactivado la idea de un poder autónomo de la gente trabajadora, al sostener que constantemente aparecen innumerables

espacios de actividad autónoma en rechazo de las formas de trabajo impuestas por la lógica del capital que producen “grietas” y revueltas para oponerse a esta lógica. Al rehabilitar la distinción de Marx de la doble naturaleza del trabajo como trabajo abstracto y trabajo concreto (siendo el primero una actividad productora de valor que se abstrae de sus especificidades y el segundo una actividad humana productiva y creadora), Holloway sostiene que existen dos tipos diferentes de antagonismos. El primero se genera por el esfuerzo constante del capital para disciplinar nuestro tiempo y nuestra vida y convertir el trabajo útil –nuestras acciones y nuestra actividad creativa– en un trabajo productor de valor. Este esfuerzo, a su vez, conduce a las luchas en contra del trabajo capitalista abstracto.

El segundo tipo de antagonismo se da en contra de la explotación, una vez que nuestra actividad ha sido transformada en trabajo. Aunque ambos son luchas contra el capital, las luchas obreras contra el trabajo abstracto han sido predominantes en la historia. Y aquí fue importante el papel jugado por los sindicatos que, básicamente, han peleado siempre a favor del trabajo asalariado, dando por sentado y aceptando que éste se desenvuelve dentro de un contexto institucional y estructural que sirve de marco a sus acciones.

En el actual escenario global, si bien las luchas contra el trabajo abstracto han perdido parte de su fuerza debido al reflujo del sindicalismo y a la crisis de la social democracia, los incesantes y crecientes intentos del capital (debido a la velocidad del desarrollo tecnológico) por mercantilizar toda nuestra vida y por forzarnos a ser trabajadores están produciendo rechazos, insubordinación y grietas.

Conclusiones: hacia un enfoque interdisciplinario del trabajo y de la resistencia obrera

Para quienes se acercan por primera vez al estudio del trabajo y de las relaciones laborales, posiblemente resultará extremadamente difícil comprender los límites teóricos y empíricos de este campo de estudio y las conexiones existentes entre las dimensiones económica y social del trabajo humano.

Del mismo modo, la retribución monetaria que se asocia al uso del trabajo en la organización de la producción y la distribución encubre la complejidad de los procesos sociales que subyacen a lo que aparenta ser una transacción económica relativamente clara y directa. En muchos sentidos, el trabajo es el centro de la vida social; afecta a los trabajadores individualmente, en sus relaciones colectivas, en sus lugares de trabajo, hogares y barrios. Las formas de dominación que se asocian con el uso del trabajo impactan la estructuración más amplia de las sociedades. A su vez, aquellas se adaptan y responden de diferentes maneras a desarrollos

similares y expresan distintos valores, regulaciones y configuraciones sociales con respecto al papel del trabajo y de los trabajadores en la evolución de la sociedad.

Además de esta complejidad “natural”, como se ha clarificado en los argumentos expuestos anteriormente, para una comprensión del trabajo y de las relaciones laborales en el escenario global se requiere ampliar mucho más el alcance del tema. En primer lugar, si bien sigue siendo fundamental el estudio de los espacios laborales para conocer las relaciones entre capital y trabajo a nivel micro-social, también es necesario tomar en cuenta el modo en que la precariedad y la informalidad han descontextualizado y desestructurado los espacios de trabajo y las relaciones tradicionales entre empleadores y trabajadores. Esto adquiere una relevancia particular cuando el foco de nuestro análisis se dirige a las formas de representación y resistencia. Los sindicatos son, y seguirán siendo, poderosas maquinarias en la organización colectiva de los trabajadores, pero la actividad organizativa autónoma continúa apareciendo como la condición *sine qua non* que se encuentra en la raíz de cualquier organización más estable.

En segundo lugar, el análisis de los lugares de trabajo requiere incorporar un enfoque más claro y mejor definido de lo que es el capitalismo global, con el fin de entender su dinámica histórica y sus patrones de acumulación, vinculándolos con los desarrollos locales. En tercer lugar, en vista de la centralidad e interconexión del trabajo con muchas de las esferas de la vida humana, es necesario ampliar nuestra comprensión sobre el trabajo en general, incorporando los hallazgos de disciplinas vecinas de las ciencias sociales y las temáticas que no son habituales, pero que sin embargo revisten importancia (como el trabajo de reproducción social). En cuarto lugar, es fundamental recalcar que se hace necesario abordar los estudios del trabajo desde perspectivas teóricas radicales y coherentes. Si bien pueden ser válidos distintos enfoques teóricos, las diversas corrientes del marxismo contemporáneo siguen siendo un sustento útil y vigente para el análisis del trabajo.

No obstante, al ampliar así el alcance de nuestra mirada, no solo se pone en evidencia cuán complejas son las relaciones sociales en las que están insertos los trabajadores, sino también cómo esta complejidad puede brindarles nuevas oportunidades para la resistencia. Las sociedades capitalistas producen constantemente las condiciones que permiten la emergencia de la organización y la defensa de los trabajadores. Es necesario insistir en este mensaje esperanzador, pero, al mismo tiempo, es cada vez más importante identificar las posibilidades de cambio que se localizan estructuralmente en las sociedades capitalistas, tomando en cuenta que esta actitud muchas veces está ausente o es negada. Parafraseando a de Sousa Santos (2007), podríamos invocar una sociología contra-hegemónica, capaz de superar los marcos vigentes del conocimiento en las ciencias sociales actuales.

Bibliografía

- Amin, S.
2008 “Foreword: Rebuilding the Unity of the Labour Front” en Bieler, A.; Lindberg, I.; Devan, P. *Labour and the Challenges of Globalization. What Prospects for Transnational Solidarity?* Londres: Pluto Press.
- Atzeni, M.
2010 *Workplace Conflict*, Basingstoke: Palgrave.
- Atzeni, M.; Durán-Palma, F.; Ghigliani, P.
2011 “Employment Relations in Chile and Argentina” en Edward, Elgar. *Handbook of Comparative Employment Relations* (editado por A. Wilkinson y M. Barry), pp. 129-152.
- Beck, U.
2000 *The Brave New World of Work*, Cambridge: Polity Press.
- Bieler, A.; Lindberg, I.; Devan, P.
2008 *Labour and the Challenges of Globalization. What Prospects for Transnational Solidarity?*, Londres: Pluto Press.
- Barchiesi, F.
2011 *Precarious Liberation, Workers, the State and Contested Social Citizenship in Post-apartheid South Africa*, Nueva York: SUNY Press.
- Bolton, S.; Houlihan, M.
2009 *Work Matters: Critical Reflections on Contemporary Work*, Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- De la Garza Toledo, E.
2011 *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, México D.F.: UNAM.
- Fairbrother, P.
2008 “Social Movement Unionism or Trade Unions as Social Movements” en *Employee Responsibilities and Rights Journal*.
- Federici, S.
2012 *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction and Feminist Struggle*, Oakland: PM Press.
- Fernandez-Kelly, P.; Shefner, J.
2006 *Out of the Shadow, the Informal Economy in Latin America*, Pennsylvania: State University Press.
- Fox Piven, F.
2008 “Can Power from Below Change the World?” en *American Sociological Review*, n° 73, pp. 1-14.
- Glucksmann, M.
2009 “Formations, Connections and Divisions of Labour” en *Sociology*, vol. 43, n° 5, pp. 878-895.

- Grugulis, I.; Bozkurt, O. (eds.)
 2011 *Retail Work*, Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Hall, P. A.; Soskice, D. (eds.)
 2001 *Varieties of Capitalism: The Institutional Foundations of Comparative Advantage*, Nueva York: Oxford University Press.
- Harvey, D.
 2010 *The Enigma of Capital and the Crises of Capitalism*, Londres: Profile Books.
 2005 *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford: Oxford University Press.
- Holloway, J.
 2010 *Crack Capitalism*, Londres: Pluto Press.
- Kelly, J.
 1998 *Rethinking Industrial Relations*, Londres: LSE/Routledge.
- Korczynski, M.; Macdonald, C. L.
 2009 *Service Work: Critical Perspectives*, Londres: Routledge.
- Lazar, S.
 2012 “A Desire to Formalize Work? Comparing Trade Union Strategies in Bolivia and Argentina” en *Anthropology of Work Review*, n° 33, pp. 15-24.
- Lindell, I. (ed.)
 2010 *Africa’s Informal Workers: Collective Agency, Alliances and Transnational Organizing in Urban Africa*, Londres: Zed Books.
- Lukes, S.
 1995 *Power, a Radical View*, Basingstoke: Palgrave Macmillan, (2da. ed.).
- McBride, J.; Greenwood, I.
 2009 *Community Unionism*, Basingstoke: Palgrave.
- Mollona, M.
 2009 *Made in Sheffield: An Ethnography of Industrial Work*, Oxford: Berghanh.
- Moore, B. Jr.
 1978 *Injustice, the Social Bases of Obedience and Revolt*, Nueva York: M. E. Sharp.
- Ness, I.
 2011 *Guest Workers and Resistance to US Corporate Despotism*, Urbana: University of Illinois Press.
- Picchio, A.
 1992 *The Political Economy of the Labour Market*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Rainnie, A.; McGrath-Champ, S.; Herod, A.
 2010 “Making Space for Geography in Labour Process Theory” en Thompson, P.; Smith, C. (eds.). *Working Life, Renewing Labour Process Analysis*, Basingstoke: Palgrave Macmillan.

- Sassen, S.
2001 *The Global City: New York, London, Tokio*, New York: Princeton University Press.
- Schurman, S.; Eaton, A.
2012 “Trade Union Organizing in the Informal Economy: A Review of the Literature on Organizing in Africa, Asia, Latin America, North America and Western, Central and Eastern Europe, Report to the Solidarity Centre”, disponible en: <http://smlr.rutgers.edu/news-events/review-of-trade-union-organizing-in-informal-economy>.
- Scott, J. C.
1990 *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, New Haven: Yale University Press.
- Silver, B.
2003 *Forces of Labour: Workers’ Movements and Globalization since 1870*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Simms, M.; Holgate, J.; Heery, E.
2012 *Union Voices - Tactics and Tensions in UK Organizing*, Ithaca, Nueva York: Cornell University Press.
- Smith, C.; McKinlay, A.
2009 *Creative Labour*, Basingstoke: Palgrave.
- Sousa Santos, B.
2007 “Toward a Counter-hegemonic Globalisation” en Waterman, P.; Sen, J. (eds.). *The WSF: Challenging Empires*, Montreal: Black Rose Books.
- Standing, G.
2011 *The Precariat: The New Dangerous Class*, Londres y Nueva York: Bloomsbury Academic.
- Taylor, P.; Bain, P.
2005 “India Calling to the Far Away Towns: the Call Centre Labour Process and Globalization” en *Work Employment and Society*, vol. 19, n° 2, pp. 261-282.
- Van der Linden, M.
2008 *Workers of the World: Essays Toward a Global Labour History*, Leiden: Brill.
- Wills, J. et al.
2010 *Global Cities at Work: New Migrant Divisions of Labour*, Londres: Pluto Press.

Precariedad e informalidad en el mercado laboral: la sustentabilidad de las cooperativas mineras en Bolivia

Precariousness and Informality in the Labor Market: the Sustainability of the Mining Cooperatives in Bolivia

Federico Porrez Padilla¹

Resumen

El sector cooperativo en Bolivia se fortaleció después de la implementación de las políticas liberales que afectaron al mercado laboral durante la crisis económica de los años ochenta. Hoy es la fuente de empleo más importante de la minería, un sector históricamente fundamental para el ingreso del país y un actor político fuerte. El artículo explora las condiciones de trabajo de los mineros cooperativistas y la relación que el sector tiene con el gobierno. Los resultados revelan precariedad, informalidad y tendencias de clientelismo en un sector cuya función principal es proveer una fuente alternativa de ingresos para la supervivencia de personas afectadas por las políticas liberales.

Palabras clave

Cooperativas mineras, Bolivia, precariedad, informalidad, clientelismo

Abstract

The organizational form of cooperatives grew strong after the implementation of deregulation policies that affected the labor market during the economic crisis of the 80s in Bolivia. Today it is the single most important source for employment in the mining sector, a sector historically crucial for the nation's income, and also

1 Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

a strong political actor. This article reveals issues such as the working conditions for cooperative miners and the relationship this sector has with the government. The results show highly precarious conditions, informality and tendencies of clientelism in a sector which main function is to provide an alternative source for income, or survival, for poor individuals.

Keywords

Mining cooperatives, Bolivia, precarious work, informality, clientelism.

“Es como una escena del Infierno de Dante: cientos de metros bajo tierra, gases tóxicos y trabajo agotador con poco rendimiento. El riesgo de muerte se esconde detrás de cada soporte de madera inestable. Es una vida dura ser minero” Witness (Bethnal Films, 2008).

Introducción

Para muchos países latinoamericanos afectados por la crisis económica de los ochenta, la nueva agenda económica aplicada entonces significó la transición de una economía regulada y pública hacia una economía sin regular y fundamentada en las fuerzas del mercado. Las reformas instituidas fueron implementadas para hacer frente a la recesión en la región: se introdujeron inversiones extranjeras y se liberalizaron los mercados internos a fin de promover la eficiencia económica. El mercado laboral sufrió una crisis laboral de gran magnitud y la demanda por productos de origen latinoamericano disminuyó, entre ellos la demanda de recursos naturales, provocando que los sectores económicos históricamente fuertes redujeran su importancia. Entretanto, muchos académicos coinciden en señalar que se dio un incremento en trabajos precarios e informales durante las últimas décadas en Latinoamérica, impulsado por el aumento de la pobreza y el funcionamiento de mercados sin regular.

Bolivia, un país donde la minería siempre jugó un papel importante en la economía, ha utilizado a este sector como fuente de ingresos a través de las exportaciones. Los trabajadores mineros siempre han sido considerados como una voz fuerte en la demanda por derechos laborales y han sido la base del movimiento laboral en el país. En la década de los ochenta, el desplome de los precios de los minerales y las consecuentes reformas económicas provocaron el despido de miles de mineros y, desde entonces, el sector cooperativo minero fue fortaleciéndose al ofrecer a los mineros una oportunidad de seguir trabajando en las minas, lo cual brindaba una alternativa de trabajo a pesar de que el sector ya no era rentable.

Hoy en día el sector cooperativo minero, en comparación con el sector minero privado y estatal, no es solo dominante debido a la cantidad de trabajadores que engrosan sus filas, sino también es un actor político y social importante. La subida de los precios de los minerales y metales en los últimos años ha atraído nuevamente el interés del Estado y del sector privado, que buscan involucrarse en la actividad minera.

Este artículo pretende estudiar el sector cooperativo minero, debido a que constituye un sector que emplea al 80% de los mineros en Bolivia (65.000 mineros según fuentes oficiales,² posiblemente más) y porque al mismo tiempo éste es conocido por ofrecer, en general, un empleo precario e informal. Dados los resultados, se analiza la sustentabilidad del sector a largo plazo en lo que a empleo se refiere. El trabajo se enfoca especialmente en las condiciones laborales en las que operan los trabajadores mineros pertenecientes al sector cooperativo, pero también investiga la relación del mismo con el gobierno boliviano, ya que tiene una posición política importante. Pero para concluir si éste es un sector sustentable para los trabajadores, se debe investigar esta relación y la estrategia o visión que el sector cooperativo minero posee hacia el futuro. Para alcanzar el propósito de este trabajo se investiga un caso, es decir, la situación de una cooperativa minera en una mina tradicionalmente rica en estaño y las condiciones laborales vigentes en las que se desenvuelven los trabajadores de dicha cooperativa.

Contexto histórico y actual de la minería

Historia de la minería en Bolivia – la oligarquía, Simón Patiño, COMIBOL y el Decreto 21060

Si se habla de la historia minera en Bolivia es inevitable no mencionar al Cerro Rico, que durante la colonia convirtió a la ciudad de Potosí en una de las más prósperas del mundo, cuando la misma contaba con una población de aproximadamente 200.000 personas, cifra que se redujo a 9.000 habitantes en 1827 (Condori, 2006), dos años después de la independencia. El periodo 1850-1950 se caracteriza por el dominio de un grupo de oligarcas, también conocidos como los *barones del estaño*, los cuales manejaban incluso la política nacional ejerciendo así su poder económico y político. La plata continuó siendo el metal más explotado en el país y la región de Potosí, hasta que “el rey del estaño”, Simón Patiño, descubrió ricas vetas de este mineral en los cerros del norte de Potosí. Su imperio se extendió hasta otros continentes, donde también poseía minas de estaño y alcanzó su cima a finales de la década de los treinta, periodo en el que controlaba más del 60%

2 Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, 2011.

de la producción mundial de estaño, llegando a ser considerado en el momento de su muerte –en 1947– como una de las personas más ricas del mundo (Condori, 2006). Las condiciones de los trabajadores en las minas no experimentaron cambios significativos desde la colonia, ni siquiera después de la introducción de tecnología y transporte moderno promovida por Patiño en sus minas.

En 1952 se concretó una revolución política liderada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, o simplemente MNR, la cual puso fin al dominio de las oligarquías, facilitando la transición hacia una política de corte más proteccionista, enfocada en el mercado interno, complementada con políticas sociales progresistas y con la nacionalización de sectores claves en la economía, tales como la minería. En ese contexto se fundó la empresa estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la cual durante casi treinta años controló la minería en Bolivia.

Con el golpe militar de 1964 comenzó un período de dictaduras militares violentas y que se fueron derrumbando una tras otra, siendo casi siempre el sector minero el que ejerció la oposición más clara. En 1982, el retorno del MNR como partido que demandaba la apertura democrática coincidió con el surgimiento de varios problemas económicos, que revelaban la existencia de una severa inflación que estaba debilitando una economía ya frágil y caracterizada por su pobreza y desigualdad. En consecuencia, para estabilizar la situación, se impuso una agenda neoliberal diseñada en Washington e irónicamente defendida por el MNR, que 30 años había promovido la nacionalización de distintos sectores económicos. El Decreto Supremo 21060 afectó a todos los niveles sociales puesto que, entre otras cosas, abrió las puertas a la liberalización de la economía basada en el mercado y a la libre exportación de bienes y servicios, generando la flexibilidad en la tasa de cambio (Michard, 2008).

Dado el tema de este estudio, hay que señalar también que la privatización de la extracción de los recursos naturales fue una reforma vital derivada del decreto. Al mismo tiempo, los precios internacionales de minerales y metales bajaron a niveles récord y, entre los años que van de 1980 a 1987 los precios de los minerales cayeron en 65%.³ La empresa estatal COMIBOL sufrió una reducción de mano de obra notable, pues solo en 1985 fueron despedidos 30.000 trabajadores. En 1984, existían 27.000 trabajadores tanto en la COMIBOL como en las cooperativas. De 1986 a 1992, esta cifra se redujo a 6.000 para la COMIBOL, pero se incrementó a 52.000 para las cooperativas, lo cual constituye una clara indicación de que los mineros desempleados fueron absorbidos por las cooperativas (Condori, 2006). Evidentemente, el surgimiento de las cooperativas no se basó entonces en el deseo o la voluntad de conformarlas, sino en la necesidad de buscar un ingreso económico en ausencia de otras alternativas.

3 Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, 2011.

También en términos históricos se pueden observar paralelos entre la multiplicación de las cooperativas a mediados de los años ochenta y el surgimiento de cooperativas en Bolivia. Las cooperativas mineras tienen su origen ya en la época colonial,⁴ cuando los mineros extraían minerales de forma clandestina. Esta práctica es también llamada *kajcheo* en quechua. Pero es aún más interesante observar que existe cierta correlación entre el surgimiento de épocas económicas difíciles y el aumento del número de cooperativas y mineros afiliados a éstas. Oficialmente, el sistema organizado de las cooperativas mineras en Bolivia se creó el año 1968, con la formación de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN). El año 1958 se estableció la Ley General de las Cooperativas (todavía vigente). Estos dos acontecimientos generaron que el Estado reconozca a las cooperativas mineras como entidades plenamente legales.

El cooperativismo en Bolivia y la política minera

El sistema cooperativo en Bolivia es considerado como el tercer sector económico, junto al estatal y al privado. El cooperativismo boliviano cuenta fundamentalmente con dos áreas: de servicios (telecomunicaciones, bancos, transporte, salud, etc.) y de producción (agricultura, minería, etcétera).⁵

En Bolivia, el sistema cooperativo –ya sea de servicios o de producción– generalmente ocupa un puesto importante en los espacios donde el sector estatal y el privado no están presentes, pues es una fuente de ingresos y empleo para la población y se constituye, además, en un actor social importante. Sin embargo, dada su naturaleza como sistema cooperativo, las demandas hacia el Estado normalmente se limitan a promover políticas favorables para el sector, a fin de desarrollar el cooperativismo nacional, intentando mostrar su importancia en la sociedad (Condori, 2006).

Luego de casi 20 años de políticas neoliberales impuestas en Bolivia, éstas culminaron en 2005 con el ascenso democrático de Evo Morales a la presidencia. Los conflictos entre la agenda neoliberal y los movimientos sociales habían llegado a su clímax el 2003 luego de la llamada *Guerra del gas*, la cual sumó 60 víctimas y concluyó con la dimisión del presidente Gonzalo Sánchez de Losada y su partido, el MNR, principal impulsor del Decreto 21060 y que estuvo siempre respaldado por los EE.UU. al momento de imponer las reformas neoliberales.⁶ En consecuencia, las nuevas políticas aplicadas por el gobierno de Morales incluyeron la nacionalización de sectores fundamentales para los ingresos de la economía boliviana, tales como el de hidrocarburos y gas natural y el de la minería. Con

4 Ídem.

5 Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de Bolivia, 2009.

6 Instituto Nacional de Estadísticas, 2011.

estos ingresos nacionales se pretendía financiar las reformas sociales destinadas a disminuir la pobreza y la desigualdad, entre otros.

Pero si el papel del Estado en la minería antes de Morales era liberalizar el sector, el nuevo gobierno pretendió ampliar la intervención estatal en la producción, comercialización y exportación de minerales. Curiosamente, el interés del Estado en la minería estuvo acompañado por el incremento de la demanda de minerales, lo cual terminó estimulando los precios en el mercado internacional. Por ejemplo, los precios reales del estaño en promedio durante los años 1993 y 2003 fueron de 1.672 dólares, mientras que en 2004 el mismo se incrementó a 2.690 dólares.⁷ Desde luego, aparte de las razones ideológicas que el gobierno de Morales esgrimía para nacionalizar sectores de recursos naturales, también ha existido un incentivo inducido por la rentabilidad económica del sector en tiempos de auge.

La iniciativa de nacionalizar la minería no solo se da en Bolivia sino en muchas partes del mundo donde el “nacionalismo de los recursos” se está llevando a cabo (O’Donell, 2011). COMIBOL, la empresa minera nacional que fue prácticamente liquidada por la política neoliberal debido a su baja rentabilidad, ha vuelto a jugar un papel importante en la minería con el gobierno de Morales, que ha introducido reformas que le permiten ser productiva nuevamente. Así, para poder explotar minerales en las minas, el sector privado y cooperativo requieren contar con concesiones otorgadas por el Estado a través de contratos a largo plazo⁸ gestionados por la COMIBOL, siendo prácticamente la única obligación hacia el Estado la de pagar regalías. De igual modo, gracias a las políticas favorables impulsadas durante los últimos años por parte del gobierno de Morales, las cooperativas mineras han llegado a recuperar su posición históricamente fuerte dentro del sector minero boliviano. Algunos ejemplos que dan cuenta de ello incluyen: el reconocimiento de las cooperativas mineras en la nueva Constitución Política del Estado, destacando su rol como actor productivo junto al sector privado y estatal; la institucionalización del sector cooperativo minero a través de la creación del Viceministerio de Minería de las cooperativas mineras; la participación activa de varios miembros cooperativistas como representantes en la Cámara de Diputados y en el Senado; la aportación del sector en la creación de la nueva ley minera; la participación de los cooperativistas en la elaboración de la nueva Ley General de Cooperativas, la cual debe ser revisada y aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional.⁹

Dado que el sector cooperativo minero nunca recibió mucha atención de parte de los gobiernos anteriores, llama la atención la aceptación que el gobierno actual otorga al mismo, llevando a preguntarnos a qué se debe este cambio: ¿por

7 Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, 2008.

8 Andean Information Network, 2007.

9 Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, 2011.

qué de repente aparece esta transformación y surge la aceptación de las cooperativas mineras?

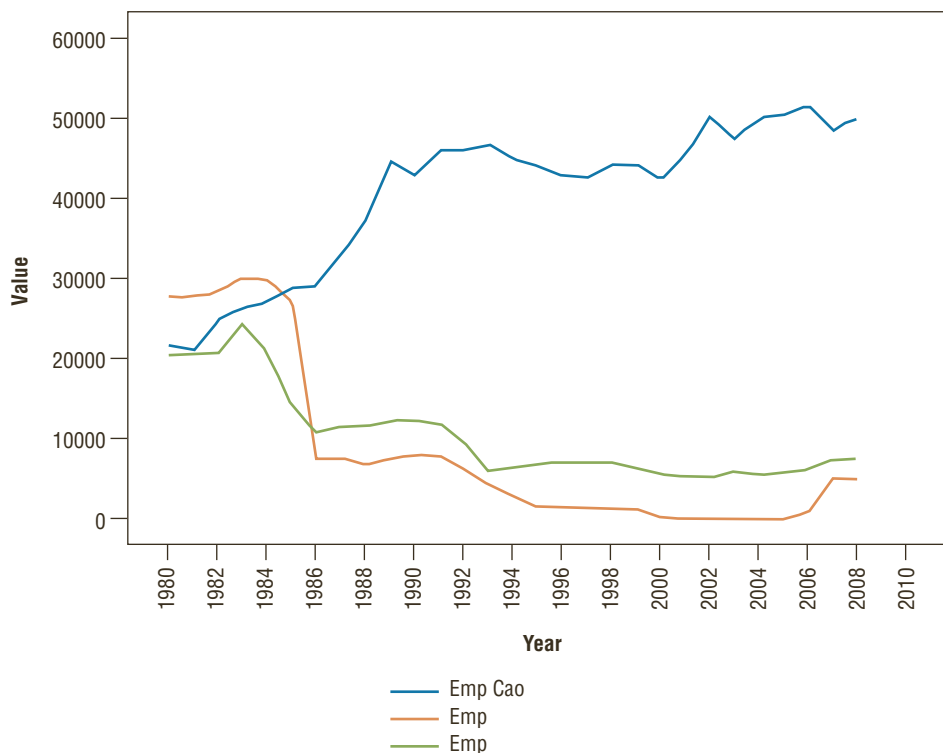
La relación entre las cooperativas y el actual gobierno, sin embargo, no siempre fue estable. Un hecho determinante que da cuenta de ello fue el conflicto generado en la mina de Huanuni el año 2006. En ese entonces existían cerca de 6.000 mineros cooperativistas como mano de obra ocupada en la mina luego del incremento del precio de minerales (el año 2000 existían tan solo 500 cooperativistas), que trabajaban lado a lado con aproximadamente 800 mineros pertenecientes a la COMIBOL. El motivo del conflicto en Huanuni estaba relacionado con el control de vetas dentro de las minas, al cual cada sector intentaba acceder para aprovechar la rentabilidad de la minería. Los cooperativistas intentaron tomar la mina luego de que las negociaciones con COMIBOL se estancaron. Como resultado, mineros de ambas partes se enfrentaron con dinamita, causando la muerte de 16 personas, siendo la mayoría de las víctimas cooperativistas. El ministro de Minería, que tenía fuertes vínculos con los cooperativistas, fue destituido y reemplazado por un ex minero de la COMIBOL y ex líder sindical, quien finalizó la nacionalización de la mina de Huanuni, hoy en día bajo el control total de la COMIBOL.¹⁰ La cantidad de mineros asalariados se incrementó de un total de 800 en 2006 a 5.000, un año después del conflicto. Este incidente causó cierta ruptura entre las cooperativas y el gobierno, pero la política de colaboración mutua se restituyó de forma inmediata y la alianza entre ambas partes hoy en día continúa.

La situación actual de la minería en Bolivia

Como se mencionó en la introducción, existen más de 65.000 trabajadores mineros cooperativistas, con un total de 635 cooperativas en todo el país. Ya se ha comprobado hasta este punto del artículo que el sistema cooperativo minero absorbe trabajadores ante la falta de alternativas de empleo, ofreciendo una fuente de ingreso, aunque supuestamente muy frágil y con síntomas de precariedad. La siguiente figura destaca la importante contribución de las cooperativas mineras en términos de empleo para los mineros desde el año 1980, en comparación con los sectores de la minería pública y privada. La línea EmpCoo indica el número de cooperativistas, mientras que la EmpPri se refiere a trabajadores del sector privado y la EmpSta a empleados del sector público.

10 Andean Information Network, 2007.

Figura 1
Trabajadores mineros del sector público, privado y cooperativo de 1980-2008

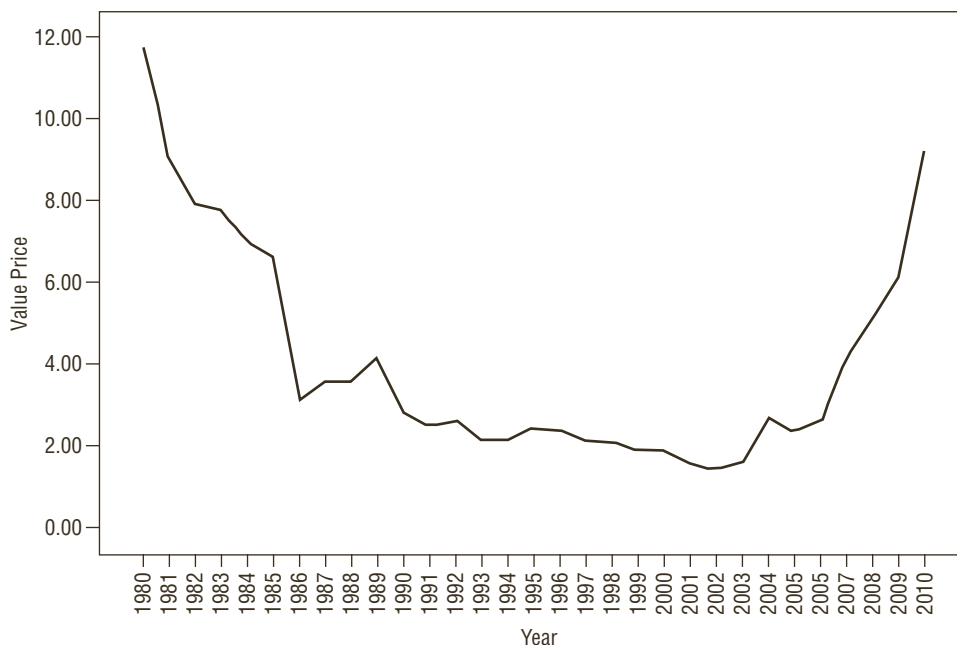


Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, 2010.

La figura 2 ilustra los precios internacionales del estaño, según datos del London Metal Exchange, el cual indica el valor en dólares americanos del estaño por libra. Los precios de hoy alcanzan niveles no vistos en décadas, lo que indica por qué el nuevo interés en la minería nacional.

Al observar ambas figuras es evidente que el sector de la minería cooperativa ha sido fundamental en la creación de empleo para los mineros. A diferencia de los sectores público y privado, y en contradicción con los principios básicos de la teoría económica, el sector cooperativo aumenta el número de mineros que trabajan cuando el precio de los minerales disminuye. Básicamente, cuando la rentabilidad en la minería rebaja surgen las cooperativas, lo cual implica una fuente importante de empleo para los desempleados.

Figura 2
El precio real del estaño 1980-2010



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, 2010.

Como ya se ha destacado, la minería siempre fue una fuente importante de ingresos para el país. El incremento en la demanda de los minerales y la existente reserva de yacimientos de estaño –a pesar de dos siglos de explotación– sigue destacando a Bolivia como uno de los proveedores más importantes del mineral, el cuarto después de China, Indonesia y Perú.¹¹

Precariedad, informalidad y clientelismo como métodos para evaluar el sector cooperativo minero

Las reformas en Latinoamérica y las implicaciones para el mercado laboral

Fundamentalmente son tres los ajustes que tuvieron el mayor impacto en la transformación del mercado laboral: la liberalización del comercio, la privatización de empresas estatales y la falta de regulación de las instituciones laborales (Zapata,

11 Ver www.metalprices.com

2003). Otros incluyen el crecimiento del sector terciario (servicios) y el fenómeno de la urbanización; sin embargo, son estos tres los que tuvieron el impacto más significativo. Como resultado de las reformas no solamente disminuyó el poder colectivo de la fuerza laboral y los sindicatos; también bajaron los sueldos reales y surgió un aumento en trabajos inseguros, a corto plazo. Los objetivos de las reformas neoliberales eran incrementar la competitividad y la rentabilidad en las empresas y aumentar las exportaciones. Esto se logró, junto a un crecimiento económico marginal, pero desde el punto de vista de los trabajadores trajo consigo: peores condiciones laborales y un aumento del trabajo precario; la paralización del nivel de los salarios reales; un mercado laboral más inseguro; una aceleración de la migración; y la aparición de un sector informal más grande (Ídem).

En Latinoamérica, el empleo del sector informal es mayor que el desempleo general, pues durante el período 1985-2000 el empleo informal en Latinoamérica fue de 46% en promedio (Ídem). A falta de empleo dinámico y de iniciativas de apoyo a los desempleados, como serían los subsidios por desempleo, la población está dispuesta a aceptar trabajos precarios para recibir algún tipo de ingreso para sobrevivir.

Otros fenómenos revelados a consecuencia de las reformas son: la subcontratación de trabajos (por ejemplo, mediante la aparición de intermediarios); el aumento de la participación de mujeres en el mercado de trabajo; la reducción de trabajos públicos y la reducción del tamaño de las empresas, creando muchas microempresas y trabajadores individuales. La doctrina neoliberal reformuló la economía y la política, fortaleciendo fenómenos como el crecimiento económico sin creación de empleo, la incrementación de la productividad de los trabajadores pero con un aumento de la pobreza, exclusión social, precariedad laboral e informalidad (Olmedo, 2003).

Precariedad en el mercado laboral

En el mercado laboral, el lugar de trabajo y el control sobre el empleo cambia continuamente, dando como resultado la aparición de trabajos no cualificados, subcontratados, temporales e incompletos. Los trabajadores descubren la destrucción y la reconstrucción de sus trabajos, de sus puestos de trabajo, de las colectividades y de las comunidades (Waterman, 2006). Muchos académicos coinciden en describir y caracterizar el trabajo precario como un fenómeno creciente en el mundo laboral durante las últimas décadas. Según Kalleberg (2009), el trabajo precario como empleo *formal* es inseguro, imprevisible y riesgoso desde el punto de vista del trabajador.

Sin embargo, este artículo estudia la precariedad en el empleo *informal*, sin protección, inseguro y con un intenso uso de mano de obra. Siguiendo la

definición sobre la precariedad desarrollada por Rodgers (1989), para evaluar el nivel de precariedad en las minas, en este trabajo nos enfocamos en cuatro aspectos vinculados con el trabajo precario. El primero se refiere al nivel de seguridad de trabajo continuo: el trabajo precario es aquel trabajo a corto plazo y cuyo riesgo de perderlo es alto. El segundo aspecto trata sobre el control del trabajo: el trabajo tiende a ser más inseguro en la medida en que el trabajador controla menos sus condiciones laborales, su salario o el ritmo de trabajo. Un tercer aspecto se refiere a la protección laboral: ¿hasta qué punto están los trabajadores protegidos (por la ley, de manera colectiva o individual) contra el trato injusto en el lugar de trabajo y por mecanismos sociales que aseguran la protección laboral a través de beneficios relacionados a la salud, las pensiones, el seguro social y la protección contra accidentes y desempleo? El cuarto aspecto trata sobre el ingreso: un trabajo con un salario bajo puede ser considerado como un trabajo precario si al mismo tiempo está asociado con pobreza y con una falta de inclusión social. La combinación de estos cuatro aspectos de precariedad nos puede ayudar a determinar el nivel de precariedad al que los mineros de las cooperativas están expuestos.

Así pues, el trabajo precario crea vulnerabilidad para los trabajadores afectados por las políticas que liberalizaron el mercado de trabajo y una consecuencia de esto es la imprevisibilidad en el mercado laboral, el cual obliga a los trabajadores a pensar a corto plazo sobre su futuro. Hoy en día, para muchos, el trabajo es una forma de huir de la pobreza en las sociedades donde el nivel de bienestar de los ciudadanos es cada vez menos proporcionado por el Estado y sus instituciones. Hay una gran cantidad de trabajadores excluidos del sector productivo que deben mantener un nivel de vida digno por medio del empleo no regulado o, directamente, realizando actividades de subsistencia (Portes y Hoffman, 2003). En otras palabras, las reformas económicas liberales han dado lugar a estrategias de supervivencia para generar un ingreso para trabajadores que buscan un ingreso cuando el empleo estable y asalariado disminuye.

El sector informal de la economía

El sector informal tiene una presencia notable en los países en desarrollo: el 51% de los trabajadores en Latinoamérica laboran en el sector informal, en Bolivia el 63% (ILO, 2002). La economía informal opera fuera del trabajo estable, regular y protegido.

Si bien existen varias interpretaciones del término “economía informal”, la mayoría coinciden en destacar a éste como un obstáculo para el crecimiento económico, los derechos laborales y el bienestar de los ciudadanos. El trabajo informal puede facilitar las oportunidades de ingresos para aquellos que no tienen otros medios para sobrevivir: es una estrategia de supervivencia (Becker, 2004).

Al mismo tiempo, se asume que muchos se involucran voluntariamente en la actividad informal, por la existencia de regulaciones gubernamentales excesivas o no excesivas.

Según el ganador del Premio Nobel de Economía, Sir William Arthur Lewis, entre las características de la economía informal se cuentan los salarios bajos y la participación de actores en sectores con intenso uso de mano de obra, en oposición a los sectores con intenso uso de capital (Lewis, 1958). Existe un superávit de fuerza laboral en el sector informal que se aprovecha para incrementar las ganancias, lo cual perjudica el crecimiento económico en general. La escuela socióloga busca una respuesta a ello en la estructura de las sociedades, tal como lo ha planteado la teoría de centro-periferia. Por su parte, los académicos dentro del campo de la ciencia política analizan al sector informal y llegan a la conclusión de que es un ejemplo de la explotación de la población (Sassen-Koob, 1989), pues involucra formas de empleo sin protección laboral o social –tanto dentro como fuera de las entidades informales–, incluyendo el auto-empleo en pequeñas empresas no autorizadas y el empleo asalariado en trabajos no protegidos (Chen, 2006). La informalidad en el mercado laboral está en gran parte caracterizada por bajos requisitos de ingreso en cuanto a cualificaciones profesionales y de capital humano; operaciones de pequeña escala; habilidades muchas veces adquiridas fuera de la educación formal; y métodos de producción usando mucha mano de obra y tecnología adaptada (Becker, 2004).

Por otro lado, de acuerdo con Castells y Porter (1989), la economía informal se caracteriza por una particularidad: no está regulada por las instituciones de la sociedad, en un contexto legal y social donde actividades similares sí lo están. El trabajo informal existe en sectores económicos (o hasta en empresas en competencia) que en efecto mantienen actividades formales, por lo cual se aboga por la necesidad de regular la economía informal. Cualquiera que sea el punto de vista ideológico o académico, existe consenso sobre definir a la economía informal como “no regulada”, es decir, como libre de influencia estatal.

Clientelismo

Siguiendo el objetivo de este artículo, el tema del clientelismo será presentado aquí para analizar la relación entre el actual gobierno y las cooperativas mineras, que es uno de los enfoques que adopta este estudio para determinar la importancia política del sector cooperativo minero. En comparación con los temas de precariedad e informalidad, el clientelismo no es una teoría directamente relacionada a las reformas implementadas en Bolivia durante las décadas de los ochenta y noventa. Sin embargo, una relación de clientelismo puede dañar el desarrollo sustentable de un sector económico (o bien de una empresa u organización), el

cual puede terminar dependiendo de las políticas del gobierno o de su protección para desarrollarse en vez de establecer su propia estrategia.

No es extraño que muchos políticos (que son también patrones) muchas veces ofrezcan políticas favorables a grupos o ciudadanos a cambio de su apoyo político. El clientelismo por tanto existe en todas las sociedades y posiblemente en todos los niveles del poder político y una condición común para su ejercicio es el ingreso bajo o la posición inferior del cliente en una sociedad. Otra condición puede ser la falta de protección o de beneficios ofrecidos en la sociedad a los cuales los clientes no pueden acceder o porque no están disponibles en la sociedad, o porque no están bien desarrolladas, o simplemente porque el cliente tiene medios insuficientes para asegurarlos. Por lo tanto, se supone que los lazos patrón-cliente existen más en sociedades con una pobreza extensiva y con un aparato estatal débil e ineficiente (Stokes, 2007).

Las relaciones pobreza-clientelismo son usualmente explicadas porque: a) la gente pobre valora más una ayuda de este tipo que la gente rica (esta es la interpretación más común); b) la gente pobre es más adversa al riesgo y valora una oferta hoy, a corto plazo, más que una promesa de políticas de redistribución de la riqueza lo cual les beneficia a largo plazo.

También muchos académicos interesados en este tema han asumido que el clientelismo funciona como una estrategia electoral. El sistema clientelar se fundamenta en beneficios a *corto plazo* tanto para el partido político (con una base fuerte de votos para ganar las elecciones) y para el grupo de ciudadanos que intercambian su voto por beneficios económicos/políticos (maximizando así su protección, riqueza y poder durante el mandato del partido político). Por eso el clientelismo es asumido en este artículo como un concepto útil y apto para analizar y determinar la sustentabilidad del sector cooperativo minero a largo plazo.

La relación entre el gobierno boliviano y las cooperativas mineras y la visión/ estrategia del sector cooperativo minero

La parte empírica de este estudio se basa fundamentalmente en entrevistas realizadas a personas involucradas directamente con el sector minero. La integridad de las personas entrevistadas será respetada en este artículo, por lo cual sus nombres se mantendrán en reserva. A continuación, en esta primera parte empírica se investigan los lazos entre el gobierno actual de Bolivia y el sector cooperativo minero, viendo si las cooperativas tienen un propio plan estratégico o una visión de cara al futuro.

Según un miembro del Directorio de la COMIBOL, el vínculo que las cooperativas tienen con el gobierno en Bolivia se ha desarrollado sobre todo por los beneficios económicos y políticos que otorga. Dado que las cooperativas tienen una organización y administración pobre, los miembros que las integran buscan protección del Estado, el cual se convierte en un aliado decisivo:

“Dentro del gobierno tenemos como senadores y diputados a varios cooperativistas, pero ellos solamente hacen esa presencia para sacar alguna ayuda económica del gobierno [...] lo que ellos han conseguido son cargos mineros y volquetas, palas, picotas, carretillas, compresoras para que puedan operar. Tenemos que tomar en cuenta que este trabajo es de carácter tradicional, no con una tecnología alta[...] reciben ayuda económica que llega a unos 3 millones, 6 millones de dólares” (COMIBOL).

La ayuda que las cooperativas reciben del gobierno sirve entonces principalmente para realizar el trabajo rudimentario y de pequeña escala en las minas. La realidad es que una mayoría de las cooperativas no invierten ellas mismas en tecnología alta para hacer el trabajo más eficaz, sino que dependen de la ayuda del gobierno. Reciben herramientas sencillas para poder operar a *corto plazo*, es decir, como modo de supervivencia. Si las cooperativas realizan un trabajo muy primitivo en las minas, ¿qué control tiene el Estado, como vigilante de los recursos naturales en Bolivia, de lo que ocurre en las minas y qué obligaciones tienen las cooperativas hacia el Estado?

“Han firmado contratos jurídicos y refundados por las notarías, a ellos no se les exige ninguna condición de preservación especial de la mina al que están ingresando. Ellos son independientes, son autónomos, firman contratos por un lapso de 5 a 10 años y de 20 años y en ese tiempo prácticamente ellos se confieren como dueños del trabajo del interior de la mina porque nosotros no los controlamos ni sabemos las cosas que están haciendo” (COMIBOL).

“Los cooperativistas pagan solo el 1% de canon de arrendamiento sobre la ganancia que ellos perciben” (COMIBOL).

Por lo tanto, las cooperativas mineras tienen casi total acceso a las minas, con la pequeña cuota del 1% de los beneficios, teniendo la libertad de explotar las minas sin intervención. Las consecuencias para las minas, el medio ambiente y los trabajadores son graves. A la luz de lo anterior cabe preguntarse si el supuesto rol del Estado en la minería boliviana, que consiste en tratar de minimizar la degradación en las minas y desarrollar políticas sustentables para el sector minero, no debería ser modificado, al igual que el marco legal, con el fin de asegurar la preservación de las minas de las cooperativas.

“Ellos son independientes, ¿qué les podemos pedir si tienen contratos legales? La ley les está dando ese privilegio de que sean dueños” (COMIBOL).

Según el entrevistado todo tiene su origen en las reformas de 1985, cuando el gobierno de entonces comenzó la abolición de la COMIBOL:

“En cualquier momento el Cerro Rico de Potosí va a colapsar porque de día y de noche están empezando a trabajar y nadie los controla. ¿Cómo podríamos cambiar la situación, si todo [la mina] está destrozado? Si miles de cooperativistas trabajan en las minas día y noche no podemos simplemente cerrar las minas” (COMIBOL).

Al parecer hay poca esperanza en cambiar la situación pese al aumento del protagonismo del Estado y de la COMIBOL en la minería boliviana en los últimos años. Los responsables de desarrollar el sector minero entonces no están dando sugerencias sobre cómo mejorar el sector minero. ¿Y si las declaraciones del entrevistado no son neutrales? Después de todo, aunque el sector cooperativo minero y el gobierno actual tienen una relación más fuerte que en otros tiempos, siguen siendo rivales en un sector de vital importancia para la economía boliviana.

Al respecto, se consultó con una persona en un cargo alto de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), quien señalaba:

“Hemos dejado en el pasado el hecho de que las normas sólo las hacían las autoridades y los legisladores; hoy día por ejemplo en la ley minera y la ley de cooperativas la FENCOMIN ha participado activamente y diría que está marcando fuertemente en la política general de minería y de cooperativismo” (FENCOMIN).

Este testimonio muestra que se tiene una actitud mucho más positiva hacia el fortalecimiento de las cooperativas mineras en el sector minero, dada la gran cantidad de cooperativas y de miembros cooperativistas en el país, la creación de miles de trabajos y la aceptación definitiva del Estado sobre las cooperativas como un tercer sector a través de la Constitución. También la FENCOMIN confirma los lazos con el gobierno, resaltando que si bien antes la función del Estado era de vigilar a las cooperativas asegurándose de que paguen regalías, hoy en día también se dedica a:

“Financiarlas, protegerlas, defenderlas: un cambio muy importante” (FENCOMIN).

¿Y específicamente, cuál es la asistencia que el gobierno proporciona a las cooperativas?

“Aparte de la importancia política de las cooperativas como electores y el reconocimiento de las cooperativas en la Constitución, todas las federaciones departamentales han recibido ambulancias y el gobierno también ha invertido alrededor de 70 millones de dólares en equipos y herramientas” (FENCOMIN).

Este estudio también se dirigió hacia una de las federaciones departamentales, que representa al distrito del norte de Potosí, tradicionalmente rico en estaño, para obtener una idea más precisa sobre la realidad de las cooperativas. Según

ésta, las camionetas de la federación fueron donadas por el gobierno y ahora se las usa como ambulancias. También testifica que la oficina de la federación fue financiada por el gobierno y se declaran a favor del mismo.

Por tanto, da la impresión que las cooperativas mineras prefieren depender de las políticas mineras y de la asistencia del gobierno, en vez de desarrollar sus propias estrategias e incrementar su independencia económica. Sin embargo, éstas participan en las negociaciones con el Estado sobre las políticas mineras y la voz de 65.000 o más miembros cooperativistas no pasa desapercibida al exigir sus demandas. Entre las mismas, las más notables son las relacionadas con la inclusión y el reconocimiento del sector cooperativo en la minería boliviana: la Ley Minera debería reconocer y proteger a las cooperativas mineras tal como lo hace la Constitución. Al igual que lo señalaba la COMIBOL, la FENCOMIN define los bajos rendimientos monetarios como un obstáculo para el desarrollo del sector minero:

“El país aún no tiene un buen ingreso. Esa es la parte débil de las políticas mineras y se debe a los porcentajes actuales de 3% o 1% [como arriendo] de acuerdo con los contratos, los cuales generan bajos ingresos al Estado” (FENCOMIN).

Al parecer había un pacto anterior a las elecciones del 2005 entre el sector cooperativo minero y el Movimiento Al Socialismo (MAS), el partido político de Morales, quien recibiría votos a cambio de dar altos cargos en el futuro gobierno a miembros de las cooperativas. También se iba a designar como ministro de minería a un miembro cooperativista. Ambas partes mantuvieron su promesa y aunque el conflicto en Huanuni produjo una ruptura temporal (que, entre otras cosas, significó que ningún miembro cooperativo se suscribiría a la función como ministro de Minería durante el resto del mandato de Morales), la relación actual *es cercana y mutua, aunque delicada*.

El plan estratégico y/o la visión de las cooperativas mineras en Bolivia de cara al futuro

Según la FENCOMIN, el movimiento cooperativo minero nunca tomó una posición ideológica determinada, pues en lugar de ello siempre terminó adaptándose al poder vigente:

“Dada su inseguridad jurídica, el cooperativismo se ha apoyado en los presidentes de diferente calaña para tratar de asegurarse”.

Por lo tanto, las cooperativas mineras nunca tuvieron una visión o desarrollaron una política continua a lo largo de los años. Al preguntar directamente si

existe un plan estratégico de las cooperativas mineras en Bolivia hoy en día, la respuesta obtenida fue la siguiente:

“Es muy instintiva todavía, o sea no tiene capacidad, sus líderes son muy jóvenes, los líderes no tiene experiencia, los líderes en éste periodo de buenos precios están muy ocupados en ganar dinero, no ponen la atención que deberían a estos temas” (FENCOMIN).

Pero si el sector cooperativo no tiene un plan o una estrategia para fomentar su desarrollo, dado que dependen mucho del Estado, ¿es posible que el gobierno lo tenga? Al respecto, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social afirma que la visión del sistema cooperativo en Bolivia es “contribuir de manera significativa al desarrollo del país, a través del fortalecimiento del potencial económico y social, con el fin de favorecer la mejora de las condiciones de vida de los bolivianos”.¹² Estas son aclaraciones muy generales, sin muchos resultados concretos a esperar y, dadas las condiciones de gran fragilidad de las cooperativas y la situación de los mineros, la visión adoptada no es suficiente como para resolver problemas como las condiciones laborales en las minas, la degradación de las minas, la dependencia de las políticas mineras nacionales, los precios volátiles de los minerales en el mercado internacional, etc. En consecuencia, podemos concluir que no existe un plan estratégico, una visión para las cooperativas mineras de cara al futuro.

¿Un caso de clientelismo o un intento de desarrollar el sector minero?

Las cooperativas mineras son, sin duda, una entidad política muy fuerte en Bolivia y lo fueron incluso antes del ascenso de Evo Morales. El 80% de los mineros pertenecen a cooperativas en un sector económico determinante luego de la subida de los precios de los minerales. Hoy, en teoría, el gobierno y las cooperativas trabajan juntos para desarrollar políticas mineras; sin embargo, ninguna de las partes está completamente satisfecha con sus demandas: la nacionalización de la minería es limitada y la recaudación es pobre por parte del gobierno y las cooperativas exigen mayor reconocimiento y participación para generar mayores ingresos. El cooperativismo depende de las contribuciones del Estado que solo beneficia a algunos cuantos; es más, las donaciones del Estado son una demostración de compra de votos.

Los que verdaderamente se benefician de la situación son los líderes del movimiento cooperativista, quienes en tiempos de auge ganan dinero y les son

12 Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, 2009.

otorgados cargos políticos importantes. Efectivamente, el sector se ha beneficiado luego del cambio de gobierno y si resulta ser que ello deriva del intercambio de votos por trabajos públicos estaríamos comprobando un caso de clientelismo, más aun considerando la teoría de que probablemente en sociedades pobres este fenómeno es más común.

Y aunque es complicado comprobar la tendencia hacia el clientelismo, los lazos pueden estar dañando el progreso de las políticas mineras en el país en vez de beneficiar a todos los actores del sector. Los mineros cooperativistas entran a las minas con la ilusión de encontrar riquezas y al pagar tributos mínimos al Estado –y dado que no se permite el ingreso a las minas a las autoridades gubernamentales– los líderes del sector se benefician. En consecuencia, ciudadanos pobres y con un bajo nivel de educación devalúan su futuro, pues dependen de lazos temporales a corto plazo y aprecian ventajas inmediatas que llevan a que los intercambios directos y clientelares siempre triunfen sobre aquellos lazos indirectos y programados que prometen recompensas inseguras y lejanas a los electores.¹³ Los lazos de clientelismo en el sector minero boliviano están impidiendo su desarrollo y, dado que el cooperativismo minero no tiene un plan estratégico de cara al futuro, la armonía entre el Estado y las cooperativas puede estar en peligro si entra al poder otro partido político. Esta situación no es sustentable a largo plazo: de ahí que la tendencia del clientelismo en la minería sea un signo de un sector económico insostenible para el empleo de mineros a largo plazo.

Las condiciones laborales en las cooperativas mineras

Para analizar las condiciones laborales dentro de la minas y lo que implican para los mineros, era necesario tomar el ejemplo de una mina existente y aún muy activa como proveedor de empleo y de minerales para el país. Tampoco en este capítulo se mencionará a las personas entrevistadas por su nombre ni la mina donde trabajan. Se dirá solamente que la mina está ubicada en un pueblo de entre 15.000 y 20.000 habitantes, que ha sido un centro histórico para la extracción del estaño y que hoy en día sigue siendo uno de los mayores proveedores de este mineral. La mayoría de la población empleada está conectada a la mina de alguna manera, pero para la gente joven la minería ya no es el destino más probable: la Universidad de la ciudad y el comercio atraen a más gente y la migración es otro factor importante. La tentación de hacerse rico con la minería, en combinación con las pocas oportunidades para una buena educación y empleo, hace que mucha

13 Kitchelt, 2000, en Stokes, 2007.

gente aun ingrese a la mina. En esta mina existen 8 cooperativas representadas por una federación a la cual me dirigí tanto para ingresar a la mina y hablar con los mineros como para entrevistar a su presidente.

La mina contiene 15 niveles, la bocamina y las vías principales dentro de la mina se construyeron durante la era Patiño. Hoy existen muchas vías pequeñas que llegan a las vetas y la mina está severamente explotada. Normalmente el trabajo en las minas es realizado en pequeños grupos:

“Habitualmente de 10 a 15 personas, a veces hasta 50 trabajadores. No todos son miembros [cooperativos], a veces trabajan para algunos miembros y, a veces trabajan individualmente” (Ex minero).

La vestimenta requerida incluye botas, un casco y una linterna y los mineros deben adquirir estos elementos por su propia cuenta. Ni la ventilación ni la iluminación es proporcionada por la cooperativa. Al ras de algunas vías dentro de la mina se observa la presencia de tubos oxidados pertenecientes a la instalación de ventilación de la era Patiño y que hasta la COMIBOL utilizó en sus días. Nadie se encarga de deshacerse de estos residuos. Cada quien debe instalar su propia iluminación e instalación de ventilación a través de compresoras en sus vetas y en las vías que conducen a estas. El precio de una compresora es de 3.000 a 5.000 dólares y la mayoría de los mineros trabajan con ventilación mínima, en lugares secos y fríos o en otros con temperaturas altas y húmedas.

“Las cooperativas no tienen la capacidad de pagar los altos niveles de electricidad o para mantener a las compresoras, entonces no las usamos” (Federación Regional).

Aparte de la humedad y el calor en muchas vías, éstas también suelen ser muy bajas y estrechas. Arrastrarse para llegar a la veta es común y se tiene la impresión de que en cualquier momento la vía puede colapsar por una caída de rocas. La supervisión del trabajo en la mina es inexistente:

“No existe el mantenimiento o la limpieza en los túneles y en las vías[...] las cooperativas son responsables del mantenimiento[...] la mayoría de la gente en el sistema cooperativo miran a la ganancia por el camino más fácil. Tenemos normas y reglamentos para las operaciones de las cooperativas pero desafortunadamente los miembros y líderes no ven a las cooperativas con un sentido de futuro” (Federación Regional).

También los ascensores existentes fueron instalados cuando Patiño controlaba la mina. Siguen operando hoy en día, pero son muy inseguros ya que son pequeños, están oxidados y carecen de instrucciones de seguridad. Lo sorprendente

es que siguen funcionando después de varias décadas sin mantenimiento. Los ascensores dan la impresión de ser un peligro serio, los accidentes relacionados a los ascensores deben ser abundantes. Y cuando pregunto cuántos fallecidos hay al año, me responden:

“No lo sabemos, debemos revisar nuestros archivos, pero seguro más de 20 mineros” (Federación Regional).

Además de tener que lidiar con las condiciones ambientales en las minas, los mineros deben usar solamente herramientas muy sencillas como la pala, el martillo y la picota. Para la gran mayoría, el trabajo es duro, dadas las condiciones existentes, y se debe trabajar bastante para tener un ingreso suficiente, ya que no existen salarios en el sistema cooperativo minero.

El grupo de mineros jóvenes entrevistados dentro de la mina dieron un testimonio importante más allá de las observaciones y comentarios de políticos y líderes cooperativistas. La rutina diaria por la mañana para los trabajadores incluye la unificación del grupo en las vetas a través del consumo de hoja de coca, cigarrillos y a veces hasta alcohol. Esta práctica tiene orígenes culturales y no es específica para las minas, según lo señala un minero:

“Sirve para organizar el grupo, resolver problemas dentro del grupo y planificar el trabajo del día” (Minero 1).

Muchos mineros comienzan a trabajar en las minas a una edad temprana, como adolescentes, para ganarse la vida:

“Para ingresar a la mina debes pagar una cuota alta a la cooperativa, yo comencé hace 5 años. Debes buscar una veta y pedir permiso a la cooperativa para empezar a trabajar allí. No tengo la idea de continuar como minero en unos años, o me busco otro trabajo o empiezo a estudiar” (Minero 2).

No todos pertenecen a un grupo, pues muchos trabajan en solitario o se unen a grupos que necesitan gente por un tiempo:

“Yo solía trabajar en un grupo antes pero se disolvió [...] ya no quedan vetas dentro de la mina, ¿qué puedes hacer? Solo grupos tienen vetas” (Minero 3).

Yo he trabajado en la mina desde los setenta. Después de la relocalización me uní a una cooperativa, pero es el laburo más primitivo, sin ningún tipo de tecnología aplicada. ¿Entonces de qué vale? Nada. Antes, en la época de COMIBOL, ellos te daban herramientas y te ofrecían un nivel de vida digno. Las cooperativas no te dan absolutamente nada, si no trabajas no comes” (Minero 4).

“Ya no hay vetas en la mina, se está usando cada espacio posible. Y no hay ningún control, ¡la seguridad de los trabajadores no existe!” (Minero 4).

Como no es un empleo regulado, tampoco existen horas de trabajo fijo:

“Las horas de trabajo depende de cada quien. Si quieres te vas a casa luego de 3-4 horas o te quedas por 12-14 horas. Se trabaja muy intensamente, es un tremendo sacrificio. Muchos entran a la mina vivos y salen sin vida” (Minero 2).

“Los líderes no están trabajando como deben. Les importa muy poco el desarrollo de la cooperativa. La gente entra al directorio para llenar sus bolsillos, no les importa del resto. Yo trabajo 12 horas al día y gano unos 800 Bs (aproximadamente 115 dólares) al mes, no compensa por el trabajo que hago” (Minero 4).

La contribución de los miembros cooperativos sobre sus ganancias es del 15%: 5% es para la cooperativa, 1% es para el Estado (COMIBOL), 1% para la FENCOMIN, 1,5% para la federación regional y el resto cubre el seguro, la pensión, etcétera.

Otro estudio sobre las cooperativas en la región de Oruro y Potosí revela que, entre otros, el 25% tienen acceso a agua y electricidad dentro de las minas; el 30% de las cooperativas están registradas con un Número de Identificación Tributaria (NIT) válido; el 18% no ofrecen servicios de salud; el 68% no invirtieron (en educación, maquinaria, herramientas); el 84% de los trabajadores tienen entre 19 y 50 años de edad, el 14% tienen más de 50 años y el 2% son menores de edad; el 77% son miembros asociados; el 12% de los mineros tienen 2 turnos de trabajo y el 18% tienen 3 turnos; y solo el 30% tienen sistemas de ventilación apropiadas (APEMIN II, 2008).

Oficialmente, en 2007 hubo 118 accidentes de los cuales 31 fueron fatales. Pero aunque estos datos obviamente no deben considerarse como exactos, dan una indicación sobre la realidad del sistema cooperativo minero en el país.

La situación de las mujeres y de los menores de edad en la minería

En las afueras de la ciudad minera se observan “montañas” de residuos que contienen pequeñas rocas: el resultado de la extracción de los minerales desde hace décadas. Dados los precios relativamente altos de los minerales y metales, hoy hay gente que manualmente rastrea las rocas en busca de algún material de valor. El trabajo afuera de las minas se otorga normalmente a la mujeres, las llamadas *palliris* quienes trabajan ilegalmente, sin protección alguna contra la contaminación y con muy poca rentabilidad. Muchas son viudas de ex mineros quienes buscan

algún ingreso para mantener a sus familias. También hay jóvenes que se animan a trabajar en las montañas de residuos, en busca de un ingreso adicional:

“Hace poco hubo un accidente con 5 estudiantes de la Universidad. Como no tenían experiencia, no aseguraron su lugar de trabajo y las rocas se les cayeron encima. Uno de ellos resultó muerto” (ex minero).

Datos no oficiales señalan que existen alrededor de 20.000 trabajadores menores de edad quienes trabajan de forma ilegal en las minas bolivianas (Vásquez, 2008). Si ingresas a la mina en una edad temprana es muy probable que no pases los 40 años. La pobreza en el país es el factor más importante de este fenómeno, como lo destaca el testimonio de un niño minero de 10 años:

“No tenemos dinero que nos alcance para comer, estudiar, comprarnos ropa... cuando trabajamos sufrimos... me duele mi espalda. Es tan fuerte que no queremos trabajar más. Pero no hay más que hacer, tenemos que trabajar” (Vásquez, 2008).

El futuro de estos niños está arruinado por unos Bs 50-80 (7-12 dólares) al mes.

Trabajo precario en el sector cooperativo minero

Evidentemente, las condiciones laborales para los mineros cooperativistas tienen un grado alto de precariedad. Como ya se ha indicado antes en este artículo, el nivel de precariedad será estudiado según los cuatro aspectos revelados por Rodgers. El primero define trabajos precarios como aquellos a corto plazo, donde el riesgo de perder el trabajo es alto. Los mineros cooperativos están libres a fijar la duración de su trabajo ellos mismos. Mientras sea rentable, asociado con los precios altos de minerales actuales, la mayoría de los mineros continúan su trabajo en las minas. Sin embargo, da la impresión de que ningún minero ve su trabajo como algo permanente o estable de cara al futuro. Ser minero cooperativo es algo temporal.

El segundo aspecto indica que un empleo es más inseguro cuando el trabajador controla menos sus condiciones de trabajo y su salario. Los mineros cooperativos aseguran de forma propia su maquinaria y herramientas, pero no es suficiente para garantizar un ambiente seguro, ya que hay falta de protección por parte de la cooperativa (ventilación, ascensores, las vías, etc.). En cuanto a los ingresos, algunos los tienen mejor que otros, sin embargo el nivel de ingreso está muchas veces relacionado con la suerte. Por eso, el nivel de control sobre las condiciones de trabajo es muy limitado para los cooperativistas.

El tercer factor se refiere a la protección de los trabajadores. La supervisión y representación en el trabajo es prácticamente inexistente y los mineros son vulnerables ante cualquier trato injusto. En cuanto se refiere a la salud, las pensiones, el seguro, etc. los mineros obtienen esta protección de forma individual. Como muchos mineros son pobres, varios quedan marginados de esta protección.

El cuarto aspecto destaca la pobreza y los ingresos bajos como determinantes del nivel de precariedad. Los mineros suelen tener un origen humilde y no tienen otra alternativa que ingresar a las minas como una forma de salir de su situación. El nivel de precariedad se hace evidente también tomando en cuenta este aspecto.

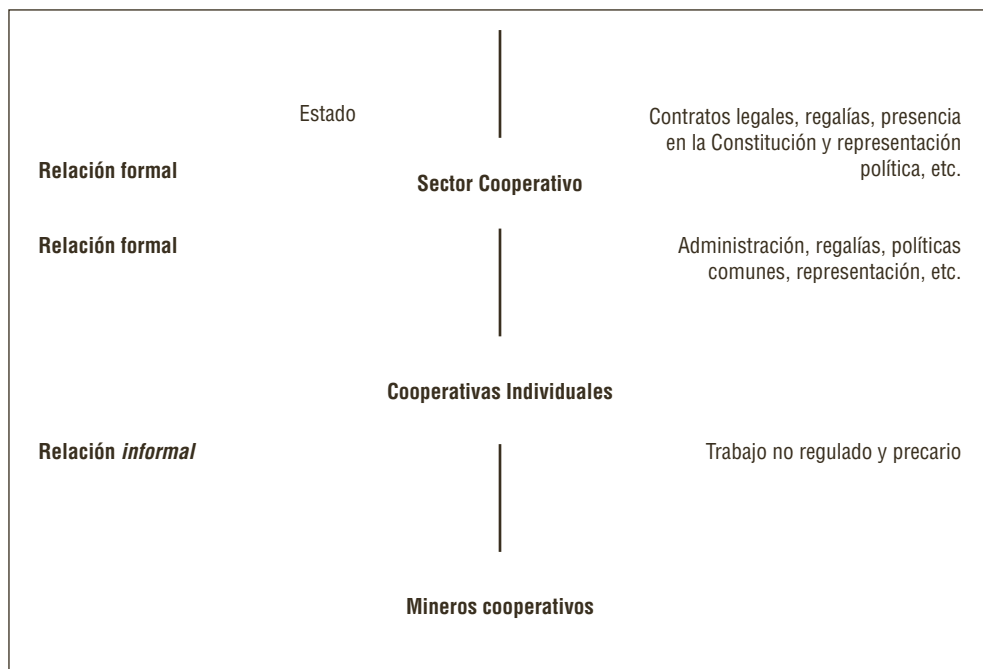
Con toda la información obtenida hasta ahora, podemos determinar que el trabajo de los mineros cooperativistas en Bolivia no es un empleo sostenible a largo plazo dado el alto nivel de precariedad comprobado.

Un sector semi-informal

Como ya se ha discutido, existen varias perspectivas de cómo definir y analizar a la economía informal. También se concluyó de que existe un consenso en las varias definiciones de lo que es una economía informal: en general no está regulada, es decir, está libre de intervención estatal. Un empleo informal no es necesariamente un empleo precario. Pero el estudio de campo en la mina demostró algunos particulares sobre el trabajo como minero: baja seguridad laboral, la falta de derechos laborales y beneficios, una ocupación temporal a falta de otras alternativas, bajos ingresos e ingresos no garantizados, y un sector intenso en mano de obra.

Aunque el empleo es de hecho formal para muchos mineros, las condiciones son precarias y no contienen un reglamento estatal. La mayoría de las cooperativas mineras, como entidades, tienen un derecho legal de operar en las minas, existen contratos legales y contribuyen con regalías, pero el Estado no tiene la autoridad para regular las actividades. Las cooperativas están además reforzadas por el hecho de que están mencionadas en la Constitución, por los cargos políticos de varios miembros cooperativistas y por la influencia en definir las nuevas políticas mineras. Esto aparte del descubrimiento de clientelismo en el sector. Dado todo lo anterior, las cooperativas mineras –como entidades individuales y como sector económico– forman parte del sector formal. La figura 3 que se presenta abajo es un intento por determinar de forma visual al cooperativismo minero como parte de una economía *semi-informal*. Es un sector formal por sus características legales y su estructura, pero informal por las condiciones laborales y por la falta de intervención sobre las operaciones.

Figura 3
La semi-informalidad del sector cooperativo minero boliviano



Conclusión

Bolivia es un país rico en recursos naturales; no obstante ello, está marcado por su pobreza. Realizar un estudio sobre un sector económico en un país como éste muy probablemente mostrará signos de que existen actividades insostenibles para las personas directamente involucradas en el sector. Pero antes de concluir con tal declaración, este artículo intentará examinar los elementos empíricos que atañen a su objetivo y que apuntan a determinar si las cooperativas mineras son una fuente de empleo sustentable a largo plazo.

Hoy en día, la relación entre el gobierno y las cooperativas mineras es más fuerte que nunca y el cooperativismo ha logrado reconocimiento y aceptación institucional. La relación, sin embargo, muestra tendencias de clientelismo, lo cual impide un desarrollo apropiado del sector. Desde el punto de vista de los mineros, el sector ofrece un trabajo muy precario en ausencia de alternativas dignas para obtener un ingreso. Ni el Estado ni las cooperativas ni los trabajadores asumen la responsabilidad de mejorar las condiciones laborales en las minas. Las cooperativas operan en ellas sin intervención o regulación estatal, pero con una justificación legal que los defiende.

Por lo tanto, el sector cooperativo minero es redefinido en este artículo como un sector semi-informal. La actividad del cooperativismo se ha intensificado a causa de la falta de regulación en el mercado laboral; existe menos intervención estatal, lo cual aumenta la precariedad y la informalidad y son las acciones individuales, antes que las colectivas, las que se ven reforzadas.

Dicho esto, las cooperativas mineras no son un producto definitivo de las reformas neoliberales de los años ochenta: previamente ya existían como alternativa para los pobres. Pero, al igual que en ese entonces, el cooperativismo en Bolivia actúa como un refugio para personas marginalizadas a falta de alternativas de empleo.

Las cooperativas mineras en Bolivia forman entonces parte de un sector semi-informal e integrado por trabajadores autosuficientes y surgen de la necesidad de garantizar la supervivencia a través de una fuente de ingreso alternativo para las personas afectadas por las reformas y políticas económicas que liberalizaron el mercado laboral.

Teniendo en cuenta todo esto, el sector cooperativo minero boliviano no es una fuente sustentable de empleo a largo plazo. Es más, dadas las características del contexto nacional e internacional en el cual opera, y enfatizando la gran cantidad de mineros pertenecientes a las cooperativas, el sector probablemente no sobrevivirá en un plazo más largo.

Al apoyar al sector cooperativo minero, el gobierno está indirectamente defendiendo un empleo que es precario e informal. Bajo el nombre de “cooperativas” el sector goza de su autonomía y el gobierno mantiene la paz al preservar el *estatus quo* de intervención limitada. En consecuencia, el sector aparece como un actor político y económico muy fuerte y cualquier política o ley que reduzca la importancia e influencia de las cooperativas mineras podría significar un futuro inseguro para el gobierno.

Tener a miles y miles de personas en oposición cuando sus trabajos están en peligro podría encender la chispa que pondría fin al gobierno actual. Mientras tanto, al mantener esta situación, los verdaderos ganadores son el gobierno y los líderes del sector cooperativo minero, quienes realmente se están beneficiando de los lazos clientelares. Los mineros del sector, por el contrario, están centrados en su supervivencia del día a día y no tienen otra opción que aceptar el trabajo informal y precario que se les provee.

Bibliografía

Andean Information Network

2007 *Mining Policy in the Morales Administration: Reactivation and Conflict* en <<http://ain-bolivia.org>>.

APEMIN II

2008 *Diagnóstico del sector minero cooperativizado en los departamentos de Oruro y Potosí*, La Paz: Factum X Ingeniería S.R.L.

Becker, K.F.

2004 *The Informal Economy*, Stockholm: Swedish International Development Agency - SIDA.

Castells, M.; Portes, A.

1989 "World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy" en Portes, A.; Castells, M.; Benton, L.A. (eds.) *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 11-37.

Chen, Martha A.

2006 "Rethinking the Informal Economy: Linkages with the Formal Economy and the Formal Regulatory Environment" en Guha-Khansnobis, B.; Kanbur, R.; Ostrom, E. (eds.) *Linking the Formal and Informal Economy*, Oxford: Oxford University Press, pp. 93-120.

Condori, José Antonio

2006 *Historia del sistema cooperativo minero en Bolivia*, La Paz: Editorial Catacora.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

<<http://www.ine.gob.bo>>

International Labor Organization (ILO)

2002 *Men and Women in the Informal Economy: A Statistical Picture*, International Labor Office: Geneva.

Kalleberg, Arne

2009 "Precarious Work, Insecure Workers: Employment Relations in Transition" en *American Sociological Review* 74 (1), pp. 1-22.

Lewis, William A.

1958 (1954) "Economic Development with Unlimited Supplies of Labor" en Agarwala, A.N.; Singh, S.P. (eds.) *The Economics of Underdevelopment*, London: Oxford University Press, pp. 401-449.

Metalprices.com

<<http://www.metalprices.com/FreeSite/metals/sn/sn.asp>>

Michard, Jocelyn

2008 *Cooperativas mineras en Bolivia: formas de organización, producción y comercialización*, Cochabamba: Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB.

- Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia
 2008 *Estadísticas del sector minero-metalúrgico 1980-2008*. Depósito Legal 4-1-287-09 P.O. La Paz.
- Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia
 2011 <<http://www.mineria.gob.bo>>
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de Bolivia
 2009 *Lineamientos de política pública del sector cooperativo*, La Paz: Socodevi.
- O'Donnell, Santiago
 2011 "Las minas no se tocan" en *Página 12* (marzo). <<http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-164044-2011-03-13.html>>
- Olmedo, Clara; Murray, Martin J.
 2002 "The Formalization of Informal/Precarious Labor in Contemporary Argentina" en *International Sociology* 17 (1), pp. 421-443.
- Portes, Alejandro; Hoffman, Kelly
 2003 "Latin American Class Structures: Their Composition and Change during the Neoliberal Era" en *Latin American Research Review* 38 (1), pp. 41-82.
- Rodgers, Gerry
 1989 "Precarious Work in Western Europe: The State of the Debate" en Rodgers, G.; Rodgers, J. (eds.) *Precarious Jobs in Labor Market Regulation: The Growth of Atypical Unemployment in Western Europe*, London: International Institute of Labor Studies, pp. 1-17.
- Sassen-Koob, S.
 1989 "New York City's Informal Economy" en Portes, A.; Castells, M.; Benton, L.A. (eds.) *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp.60-77.
- Stokes, Susan
 2007 "Political Clientelism" en Boix, Carles; Stokes, Susan (eds.) *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford: Oxford University Press, pp. 604-626.
- Vásquez, Rodrigo (dir.)
 2008 "Child Miners" en *Witness* (Bethnal Films). <<http://english.aljazeera.net/programmes/witness/2011/05/2011531111512141102.html>>.
- Waterman, Peter
 2006 *Los nuevos tejidos nerviosos del internacionalismo y la solidaridad*, Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales / Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global.
- Zapata, Francisco
 2003 "¿Crisis en el sindicalismo en América Latina?" Colegio de México, Working paper #302. México, enero de 2003.

Entrevistas

Miembro del Directorio de COMIBOL

Representante de FENCOMIN

Presidente de una Federación Regional Cooperativa

Mineros (1-4)

Ex minero

Empleo y trabajadores en la ciudad de El Alto¹

Employment and Workers in the City of El Alto

*Elizabeth Jiménez Zamora²
Apolinar Contreras³*

“El Alto no sólo se debe ver como la localidad de la pobreza, ni como un simple recipiente de los procesos socio-económicos que causan la pobreza... la ciudad de El Alto refleja simultáneamente las contradicciones y promesas de los procesos de globalización y las respuestas locales a estos procesos” (Arbona, 2001: 5).

Resumen

Este ensayo presenta una estimación y análisis de la estructura del mercado de trabajo de la ciudad de El Alto en términos de la calidad del empleo. Los resultados muestran que tanto buenos como malos empleos son altamente informales, precarios e inestables, por lo que estas categorías son insuficientes para explicar la compleja estructura de este mercado de trabajo. El análisis cuestiona el énfasis que generalmente se da al rol del capital humano en garantizar mejores oportunidades laborales y enfatiza la necesidad de potenciar capacidades laborales

-
- 1 Este trabajo fue financiado por el Instituto PRISMA como parte de una serie de estudios y debates sobre Ciudadanía Efectiva y Políticas Públicas desarrollados durante el año 2012. Las bases de datos utilizadas corresponden a las provistas por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) en La Paz. Los autores agradecen los comentarios y sugerencias de los participantes a los seminarios organizados por PRISMA donde se presentaron resultados iniciales de este trabajo y particularmente a Rossana Barragán, también por sus comentarios y sugerencias.
 - 2 Economista de la Universidad Tomás Frías de Potosí, Bolivia, y doctora en Desarrollo Económico y Economía Laboral de la Universidad de Notre Dame en EEUU. Es docente/investigadora y coordinadora de la Maestría en Desarrollo Económico en el CIDES-UMSA.
 - 3 Economista y especialista en Estadística de la Universidad Mayor de San Andrés en La Paz. Cuenta con varios trabajos sobre educación, empleo y políticas laborales en Bolivia.

específicas y fortalecer el capital social de puente, que reafirma la participación de los trabajadores alteños en mercados locales e internacionales.

Palabras clave

Empleo, economía informal, economía popular, capital social.

Summary

This paper presents an estimation and analysis of the labor market structure in the city of El Alto in terms of job quality. The results show that both good and bad jobs are highly informal, precarious and unstable and that these categories are insufficient to explain the complex structure of the labor market. The analysis questions the emphasis usually given to human capital to ensure better job opportunities and emphasizes the need to enhance specific job skills and strengthen social capital, which reaffirms workers of this city in local and international markets.

Keywords

Employment, informal economy, popular economy, capital.

Introducción

La ciudad de El Alto es la más joven del país, no solamente por estar entre las ciudades con el mayor porcentaje de población económicamente activa (INE, 2012) sino porque recién el año 1989 fue elevada a rango de ciudad independizándose de la ciudad de La Paz y adquiriendo su autonomía política y fiscal.

En los últimos años, la ciudad de El Alto ha adquirido mayor protagonismo al convertirse en el centro de protestas sociales inicialmente relacionadas a la privatización del agua, que luego evolucionaron en otros pedidos como la oposición a la venta de gas por Chile terminando con el pedido de renuncia y caída del entonces presidente de Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre del 2013. El espíritu de lucha y la capacidad de acción colectiva organizada de los alteños son ahora reconocidos como fundamentales en la construcción del nuevo proceso de cambio boliviano (Poupeau, 2010).

La ciudad de El Alto ha sido siempre conocida por el carácter emprendedor de su población asociado al desarrollo de la industria y del comercio, lo que se refleja en los numerosos emprendimientos familiares que van desde la intermediación y el comercio a la producción manufacturera en varios rubros incluyendo textiles, muebles y alimentos, entre otros. Mucho se ha escrito sobre estos emprendimientos y

su enraizamiento en las redes sociales y el capital social aymara (Tassi *et al.*, 2013). Se sabe también de las conexiones rurales que mantiene la población alteña con sus comunidades de origen y de la posible reproducción de la institucionalidad rural en este contexto (Sandoval y Sostres, 1989). Lo que queda claro es que el crecimiento industrial y el desarrollo empresarial observado en esta ciudad no representan el típico ejemplo de la reproducción y crecimiento industrial, por lo menos esperado en otros contextos.

Una forma de entender las características y naturaleza del crecimiento económico en la ciudad de El Alto es analizando los empleos y la forma en que éstos representan oportunidades económicas efectivas y de movilidad social para los trabajadores. Este ensayo tiene por objetivo analizar la estructura de la calidad del empleo de los trabajadores en la ciudad de El Alto y los posibles cambios que se hayan dado en los últimos años. Para esto se utiliza la información recogida por la Encuesta Urbana de Empleo realizada por el CEDLA en los años 2008 y 2011 y gentilmente cedida por esta institución para el presente estudio. Mucha de esta información ya ha sido presentada y analizada en informes y estudios de esta organización. El presente estudio analiza solo la información relevante al empleo en estos dos períodos.

La “economía informal”: la teoría

A partir de los años 70 la gran mayoría de estudios sobre empleo en economías en desarrollo se centraron en el análisis, caracterización y alcance del llamado “sector informal” (Tokman, 1989). Esta tendencia parte de un informe de la OIT realizado en Kenia donde se demuestra que la mayor parte del empleo se desarrolla fuera de las estructuras de formalidad de esta economía. Desde esta perspectiva, el empleo en el sector informal se considera altamente precario y resulta de la poca capacidad del sector formal de generar oportunidades de empleo estables y de tiempo completo. Estudiar empleo en economías en desarrollo implicaba analizar las características y alcance del empleo informal, utilizando categorías como subempleo, empleo precario y desempleo disfrazado para mostrar que en realidad mucho del empleo observado era más bien empleo de “sobrevivencia”. Como resultado, la formalización del empleo era explícita e implícitamente planteada como solución.

Hacia finales de los años 90 el debate sobre el llamado “sector informal” toma un nuevo giro. Estudios particularmente en Latinoamérica enfatizan la presencia de altos costos de transacción a la formalización y bajos retornos a la creatividad e iniciativa individual el sector formal (Maloney, 1999 y 2001). En este contexto, se considera que mucho del empleo en el sector informal es una “opción” rentable y deseable por sí misma. Las implicaciones de esta visión son muy relevantes y

cambian la dirección de políticas económicas dirigidas a este sector. Se deberá por ejemplo reconsiderar el rol del sector informal y la supuesta necesidad de “formalizar” el mercado de trabajo, tan popularizada en economías como la boliviana.

El debate sobre informalidad en el mercado de trabajo en Bolivia tiene resultados mixtos. Por un lado, se enfatiza la relación entre informalidad y precariedad, lo que se refleja en la orientación de algunas de las actuales políticas públicas sobre la necesidad de formalizar el sector informal. Por otro lado, recientes estudios reflejan el alto grado de heterogeneidad del llamado sector informal (Jiménez, 2009; Morales *et al.*, 2008), y la necesidad de ir más allá de una caracterización dualista que simplifica la complejidad de las relaciones laborales encontradas.

Recientes estudios desde la economía popular enfatizan el carácter creativo y las capacidades desplegadas en el llamado sector informal. Desde esta perspectiva, una gran mayoría de emprendimientos “informales” representan espacios de reafirmación de identidad y de transformación “de un espacio subalterno y de exclusión en una posibilidad no tanto de integración, sino de afirmación... y apropiación del mercado y de las institucionalidades dominantes” (Tassi *et al.*, 2013: 47).

Sin duda, el llamado sector informal es mucho más heterogéneo y diverso de lo inicialmente observado. El desafío actual es repensar los anteriores esquemas de análisis para entender mejor las dinámicas presentes y la existencia de desigualdad en el mercado de trabajo. Esto es particularmente importante desde la perspectiva de los estudios interesados de caracterizar la estructura del mercado de trabajo e identificar y estimar los factores que determinan mejores oportunidades laborales.

Una forma menos estudiada de ver desigualdad en el mercado de trabajo es analizando la estratificación del empleo en términos de “calidad del empleo” (BID, 2004) y el grado en que esta estratificación pueda reforzar la desigualdad. Este enfoque se basa en la literatura sobre segmentación en el mercado de trabajo que parte del principio de que no existe un solo mercado de trabajo y que más bien existen varios segmentos o estratos que agrupan a ciertos empleos y a ciertos trabajadores (Doeringer y Piore, 1985). Las capacidades laborales, los incentivos y la forma de acceder a mejores empleos son diferentes en cada uno de estos segmentos, y la movilidad laboral entre segmentos es limitada. Un resultado de esta segmentación es que existen grupos de empleos que pueden caracterizarse como “buenos empleos” y que pueden diferenciarse de otros considerados como “malos empleos”, ambos asociados a un determinado perfil de trabajadores. Una de las características más importantes de esta estratificación es que hay muy poca movilidad entre malos y buenos empleos, es decir, hay muy pocos trabajadores en malos empleos que logran subir la escalera ocupacional y alcanzar los buenos empleos.

En efecto, y más allá de los niveles de ingresos, hay un conjunto de características asociadas a un empleo que contribuyen a lo que en la literatura se ha

denominado calidad del empleo, éstas incluyen características objetivas tales como el grado de estabilidad laboral (tipo de contrato de trabajo), la seguridad laboral presente en el desempeño del trabajo, la posibilidad de acceder a servicios de salud (seguro médico) y a una pensión de vejez, entre otras. Otro conjunto de factores asociados a la calidad del empleo son las percepciones subjetivas que los trabajadores tienen en relación al trabajo que desempeñan, que varían de acuerdo al tipo de empleo y que incluyen el grado de independencia en el desarrollo del trabajo, el espacio para la creatividad y la participación. El problema con este segundo grupo de factores es que son no solo mucho más difíciles de identificar sino también de estimar.

La identificación de una estructura del empleo en términos de calidad representa solamente un instrumento de estimación y análisis de la heterogeneidad presente en el mercado de trabajo y por tanto no pretende sustituir las categorías tradicionalmente usadas, como informalidad y precarización.

Las características del empleo en la ciudad de El Alto

El mercado de trabajo de la ciudad de El Alto es particularmente diferente de mercados de trabajo en otras ciudades capitales de Bolivia. Estudios sobre empleo han identificado la informalidad, la presencia de emprendimientos empresariales y semiempresariales, y el rol de la familia como instancias clave en la organización de emprendimientos económicos que caracterizan y a su vez diferencian el empleo en esta ciudad (Rojas y Guaygua, 2002; PNUD, 2005).

Las encuestas sobre empleo urbano del CEDLA ofrecen la oportunidad de analizar en mayor detalle algunas características recientes del mercado de trabajo en El Alto comparadas con lo observado en otras capitales urbanas de Bolivia. Siguiendo la perspectiva convencional, los indicadores generalmente usados para describir el mercado de trabajo incluyen el desempleo abierto, el nivel de precariedad del empleo y el grado de subempleo invisible.⁴

El siguiente cuadro presenta un resumen de los indicadores más importantes sobre el desempleo y la precariedad del empleo en las cinco capitales urbanas más importantes de Bolivia, entre las que se encuentra la ciudad de El Alto. En general, la comparación muestra que los indicadores de desempleo abierto, precariedad

4 La estimación de estos indicadores corresponde a la metodología usada por el CEDLA. Para el cálculo de precariedad se consideran cinco características del empleo: 1) inestabilidad o discontinuidad en el empleo, 2) incapacidad de control sobre el trabajo, 3) disponibilidad permanente (jornadas extensas), 4) desprotección social y 5) bajas remuneraciones. El desempleo abierto mide el porcentaje de la población ocupada que durante la semana de referencia estuvo sin trabajo. El sub-empleo invisible representa el porcentaje de personas cuyo ingreso es inferior al costo de la canasta normativa alimentaria (Escóbar de Pabón, 2009).

del empleo y subempleo invisible en la ciudad de El Alto son significativamente mayores al promedio encontrado en las otras ciudades capitales, es decir, los problemas asociados a la falta de oportunidades laborales presentes en la economía boliviana son significativamente mayores en la ciudad de El Alto.

Cuadro 1
Indicadores del empleo en la ciudad de El Alto (2008)

Sector del mercado de trabajo	Total	CIUDAD				
		La Paz	Santa Cruz	Cochabamba	El Alto	Potosí
Tasa de desempleo abierto (%)	10.2	11.6	8.2	7.7	13.5	9.4
Desempleo abierto para trabajadores con educación superior	12.1	12.4	10.7	11.0	16.2	12.3
Precariedad del empleo (%)						
No precario	19.9	22.8	24.8	18.9	10.7	16.9
Precario	24.0	25.6	20.0	18.4	27.9	
Precario extremo	56.1	51.6	47.2	61.0	70.9	55.2
Tasa de subempleo invisible (%)	60.0	57.41	55.1	58.5	72.0	52.3
Estatal	32.6	28.99	31.5	36.1	38.8	25.3
Empresarial	63.7	57.44	60.5	63.9	78.4	61.1
Semiempresarial	63.2	62.19	54.5	62.7	78.6	63.6
Familiar	59.9	61.64	48.6	56.9	71.1	59.9
Servicio doméstico	90.4	86.34	91.7	86.0	100.0	90.6

Fuente: Encuesta urbana de empleo realizada por CEDLA (2008).

Así, el 2008 el desempleo abierto llegaba al 13.5%, tasa superior al desempleo promedio del resto de ciudades capital que no superaba el 12%. De igual manera, la precariedad del empleo alcanzó el 70%, reflejando el hecho de que alrededor de dos terceras partes de los empleos representaban en realidad oportunidades precarias de generación de ingresos.

Cuadro 2
Características del empleo en El Alto (2008)

	Población ocupada		
	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
RAMA DE ACTIVIDAD			
Industria manufacturera	33.1	32.5	33.7
Construcción	6.2	11.2	0.5
Comercio	28.0	18.0	39.5
Transportes y comunicaciones	8.6	15.0	1.3
Servicios	21.8	19.8	24.0
CATEGORÍA OCUPACIONAL			
Obrero	21.2	31.8	9.0
Empleado	21.8	24.4	18.8
Trabajador por cuenta propia	42.8	30.7	56.7
Profesional independiente	0.8	0.8	0.7
Dueño, socio o empleador	4.3	5.2	3.3
Trabajador/familiar/aprendiz sin remuneración	8.3	6.9	9.9
SECTOR			
Estatad	7.6	9.1	5.9
Empresarial	20.8	29.6	10.6
Semiempresarial	19.7	23.5	15.4
Familiar	51.0	37.6	66.6

Fuente: Encuesta urbana de empleo, CEDLA 2008.

Una importante observación es que el desempleo abierto para trabajadores con educación superior llega a 16,2% y es más alta del promedio de las ciudades capitales estudiadas. Cabe recordar que la ciudad de El Alto se encuentra entre las capitales urbanas de Bolivia con menores niveles de escolaridad y educación formal alcanzados. Si a la escasa formación educativa añadimos el hecho de que el desempleo es mayor entre los que más invirtieron en capital humano, se puede concluir que el mercado de trabajo en El Alto no parece recompensar la inversión y acumulación en educación formal. Este es un punto que será analizado con mayor detalle en la última parte de este ensayo.

El cuadro 2 revela que en el año 2008 el sector que genera mayores oportunidades de empleo es el manufacturero y que el trabajo por cuenta propia en emprendimientos familiares es una de las más importantes estrategias laborales. En términos de género, el comercio es el sector donde más participan

las mujeres y ser cuenta propista en emprendimientos familiares es la forma en que lo hacen.

Estas observaciones coinciden con las presentadas en un estudio sobre el desempeño del mercado de trabajo en El Alto en los años 90 (Rojas y Guaygua, 2002), donde se identifican tres grandes cambios en la estructura del empleo: (1) la ampliación de la población ocupada en el sector empresarial, (2) el repunte de la manufactura como fuente de creación de empleos y (3) la reafirmación del sector familiar como principal escenario laboral de los alteños y alteñas. Estos cambios se presentan en un contexto caracterizado por la puesta en marcha de políticas y reformas estructurales neoliberales y la importancia que adquiere la ciudad de El Alto como centro de acciones de lucha contra la pobreza, distritos industriales y planes de empleo de emergencia, que según estos autores “no aportaron a solucionar las múltiples necesidades de la población alteña” (Rojas y Guaygua, 2002).

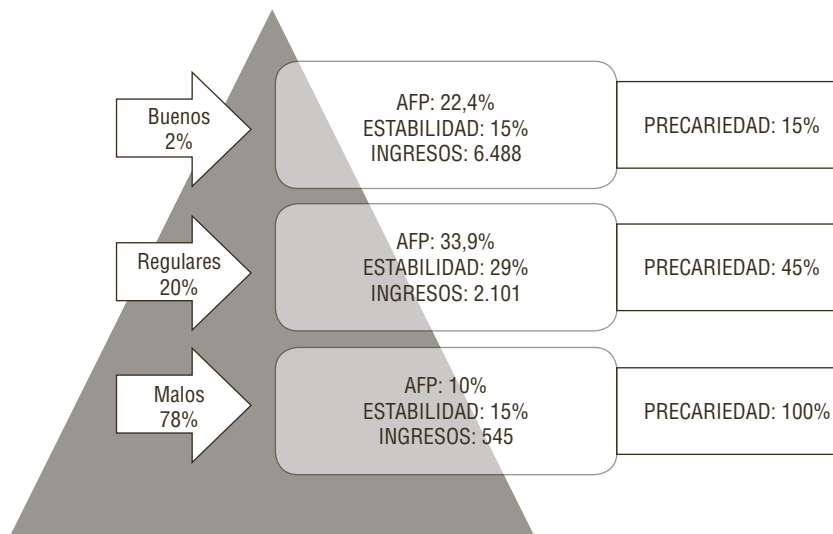
El comportamiento del mercado de trabajo en el 2008 parece confirmar estas tendencias, con la excepción de que el comercio sigue siendo uno de los más importantes sectores de empleo, después de la manufactura, y el más importante para las mujeres.

La estructura de la calidad del empleo

Estudios sobre empleo en Bolivia han demostrado consistentemente la presencia de desigualdades en el mercado de trabajo y en las estrategias de inserción laboral, particularmente de grupos sociales vulnerables (Escóbar de Pabón, 2009 y 2008). Utilizando categorías de empleo sectorial, por condición de empleo y grado de informalidad estos estudios identifican diferencias en los ingresos y en las oportunidades de trabajo entre hombres y mujeres, entre indígenas y no-indígenas y entre la población urbana y rural (Jiménez W. *et al.*, 2004).

Siguiendo el enfoque de calidad del empleo, el gráfico 1 presenta la estructura del empleo de la ciudad de El Alto en el 2008, donde se identifica claramente tres tipos de empleos: (1) aquellos que pueden caracterizarse como “buenos empleos” y que llegan apenas al 2% del total, (b) los caracterizados como “regulares” que representan el 20% y (c) los “malos empleos” que se constituyen en el 78% del total de empleos disponibles. Es decir, más de dos terceras partes de los empleos en la ciudad de El Alto podrían caracterizarse como malos empleos.

Gráfico 1
Buenos, regulares y malos empleos en la ciudad de El Alto (2008)



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Urbana de Empleo, CEDLA (2008).

La identificación de estos tres grupos de empleos resulta de un análisis estadístico de conglomerados en base a un conjunto de variables bajo el principio de que los empleos dentro del grupo comparten las mismas características de calidad entre sí aunque a la vez hay significativas diferencias entre grupos.⁵ Específicamente, el objetivo fue agrupar los empleos en base a características asociadas a la calidad del empleo. Las variables utilizadas fueron: (1) nivel de ingresos, (2) estabilidad laboral medida por el tipo de contrato, (3) futuro acceso a una renta de vejez (contribuciones de AFP) y (4) subempleo visible. Como resultado se obtuvieron tres grupos de empleos claramente diferenciados entre sí que fueron caracterizados como buenos, regulares y malos empleos.

¿Qué representa esta estructura y cuáles son sus implicaciones? La estratificación presentada en el gráfico 1 revela aspectos muy importantes de la desigualdad presente en este mercado de trabajo. En teoría los buenos empleos además de estar

5 Esta técnica consiste en calcular relaciones interdependientes en base a un conjunto de variables relevantes que describen similitudes en el mercado de trabajo. El análisis de conglomerados o *clusters* clasifica una muestra de entidades (individuos o variables) en un número pequeño de grupos de manera que las observaciones pertenecientes a un grupo sean muy similares entre sí y muy disimilares del resto. Básicamente, el razonamiento se basa en la idea de que existen grupos homogéneos con relación a un conjunto determinado de variables y heterogéneos entre sí con relación a este mismo conjunto de variables.

asociados a mayores ingresos deberían también ser estables en términos del tipo de contrato y ofrecer seguridad social (que en este caso se mide por los aportes a una AFP). Es interesante notar que en la ciudad de El Alto buenos, regulares y malos empleos son altamente inestables, no están asociados a futuras rentas de vejez, y en general son precarios.

Lo que sí se confirma es que en esta ciudad los malos empleos son precarios, inestables⁶ y sin acceso a beneficios sociales.⁷ Sin embargo, y como ya se ha visto, inestabilidad y precariedad son también características de los llamados buenos empleos. Se podría concluir, por tanto, que en esta estructura del empleo la diferencia más significativa entre estos tres tipos de empleos parecen ser los niveles de ingresos alcanzados. Un trabajador en un buen empleo percibe cerca de doce veces más del ingreso de un trabajador en un mal empleo.

Estas observaciones reflejan que las características del mercado de trabajo en la ciudad de El Alto son definitivamente más complejas de lo que se puede identificar en un análisis de estratificación laboral en base a la calidad del empleo.

¿Quiénes son y dónde están?

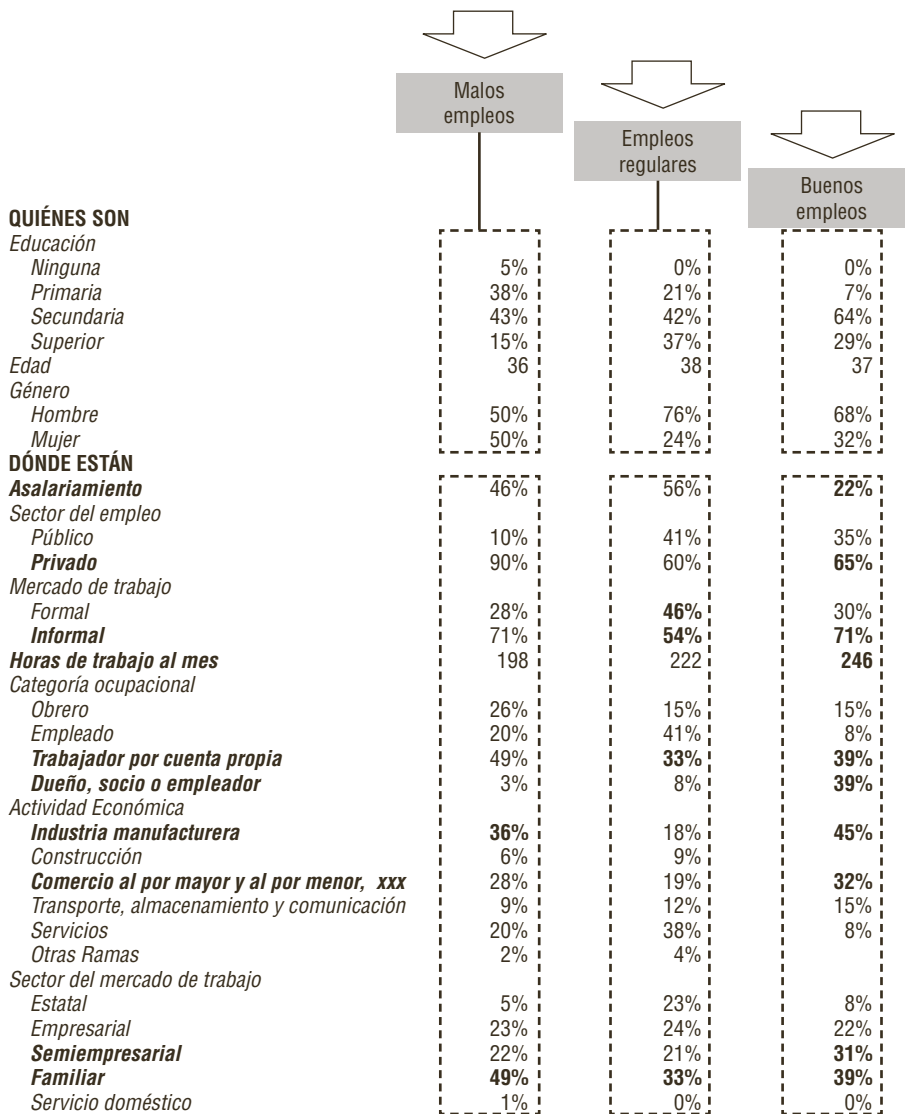
¿Qué trabajadores terminan en buenos, regulares y malos empleos y por qué? ¿Hasta qué punto la integración al mercado de trabajo en la ciudad de El Alto refuerza la desigualdad y por lo tanto la vulnerabilidad de algunos grupos sociales? El gráfico 2 presenta los perfiles de los trabajadores en las tres categorías de empleo identificadas.

Hay dos observaciones particularmente relevantes. Por un lado, la estructura del empleo identificada parece reforzar las desigualdades de género. Más de dos tercios de los buenos y regulares empleos son ocupados por varones, mientras que las mujeres se encuentran altamente representadas en los malos empleos. Por otro lado, el rol del capital humano (educación) parece no ser tan claro, mientras que en teoría mayor capital humano facilitaría la entrada a buenos empleos, en la práctica la acumulación de capital humano en El Alto no parece ser una condición para lograrlo. Así, y contrariamente a lo que se esperaría, los trabajadores en malos empleos no son necesariamente los que no han logrado acumular el capital humano necesario para acceder a mejores oportunidades; cerca de 15% de estos trabajadores tiene educación superior, mientras que 43% tiene educación secundaria, y llama la atención la presencia de trabajadores incluso con educación superior en los considerados como malos empleos.

6 Apenas 15% de los malos empleos están asociados a contratos de trabajo con estabilidad.

7 90% de los trabajadores en estos empleos no aportan para recibir una renta de vejez.

Gráfico 2
¿Quiénes son y dónde están?
El perfil de trabajadores y de empleos en la ciudad de El Alto



Fuente: Elaboración propia en base a estudio sobre desempleo de CEDLA (2008).

Los buenos y los malos empleos

En teoría, los buenos empleos son aquellos que además de tener mayores niveles de ingresos están asociados a mejores condiciones de trabajo incluyendo estabilidad

laboral, seguridad social y otros beneficios que los hacen altamente deseables. Se esperaría también que los buenos empleos estén en el sector formal. ¿Hasta qué punto los buenos empleos en El Alto tienen estas características?

De acuerdo al gráfico 2 los buenos empleos en El Alto comparten cuatro características importantes:

- en su mayoría son empleos en el sector informal (más de dos terceras partes de los buenos empleos se encuentran en el sector informal),
- no son empleos asalariados,
- son fundamentalmente emprendimientos empresariales (22%), semi-empresariales (31%) y familiares (39%) y más de dos terceras partes están en el sector privado,
- se encuentran en la manufactura y en el comercio (45% y 32% respectivamente).

Es decir, los buenos empleos en general son informales, se desarrollan en el sector manufacturero o comercial y resultan de emprendimientos semi-empresariales y/o familiares en el sector privado. El hecho de que no sean empleos asalariados refleja que en realidad son oportunidades que se desarrollan como iniciativas independientes y por cuenta propia.

Estas observaciones coinciden con la forma en que generalmente se caracteriza la economía de la ciudad de El Alto (PNUD, 2005; Rossel y Rojas, 2000), donde el emprendedurismo y la capacidad de “hacer negocios” se identifican como los capitales más importantes de esta población.

En el otro extremo de la clasificación se encuentran los identificados como “malos empleos”, que tienen tres características muy importantes:

- son fundamentalmente informales (71%),
- pueden ser asalariados y no asalariados (46% son asalariados y 54% no lo son),
- resultan tanto de emprendimientos familiares (49%) como de emprendimientos empresariales y semi-empresariales (50%).

En términos de sectores de empleo, los malos empleos además de encontrarse en la manufactura (36%) y el comercio (28%), se encuentran también en el sector de servicios; el empleo en el sector de servicios parece ser una característica de los malos y regulares empleos, los buenos empleos se encuentran fundamentalmente en la manufactura y el comercio.

Resumiendo, buenos y malos empleos son altamente informales, se desarrollan en igual proporción en el sector de la manufactura y el comercio, y resultan fundamentalmente de emprendimientos familiares y semi-empresariales.

Por otro lado, la informalidad no determina la calidad del empleo. La informalidad en buenos y malos empleos llega al 71%, lo que se refleja en que en ambos casos las mayores oportunidades económicas se encuentran en el sector informal. Una diferencia importante es la forma en que se desarrolla el trabajo. La inserción laboral como trabajadores por cuenta propia predomina en los malos empleos, donde 49% del empleo es por cuenta propia mientras solo 3% es como dueños o empleadores. En el caso de los buenos empleos, ambas categorías parecen ser de igual importancia, lo que se refleja en un igual porcentaje de cuenta propistas y dueños o empleadores (39% en cada caso). El trabajo como empleado y obrero parece ser más bien una característica de los empleos caracterizados como regulares.

¿Qué se puede deducir de estas observaciones? El grado en que la informalización del empleo está asociado tanto a buenos como malos empleos es sin duda muy importante. Este resultado cuestiona significativamente la importancia comúnmente asignada a la formalización del empleo como condición necesaria para mejorar su calidad. Los resultados presentados en este estudio sugieren que en realidad lo que parece pesar más en el empleo son los factores que finalmente determinan si el trabajo podría organizarse a mayor escala y pasar de ser solamente un emprendimiento familiar orientado a la sobrevivencia a un emprendimiento empresarial y/o semi-empresarial de mayor escala.

Los cambios en la estructura del empleo

En general, se esperaría que haya un cambio en la estructura del empleo a lo largo del tiempo que dé lugar a movilidad ocupacional “hacia arriba” y que hayan mayores y mejores oportunidades para la población en general. Lo contrario reflejaría un retroceso en el horizonte del crecimiento y desarrollo de la población.

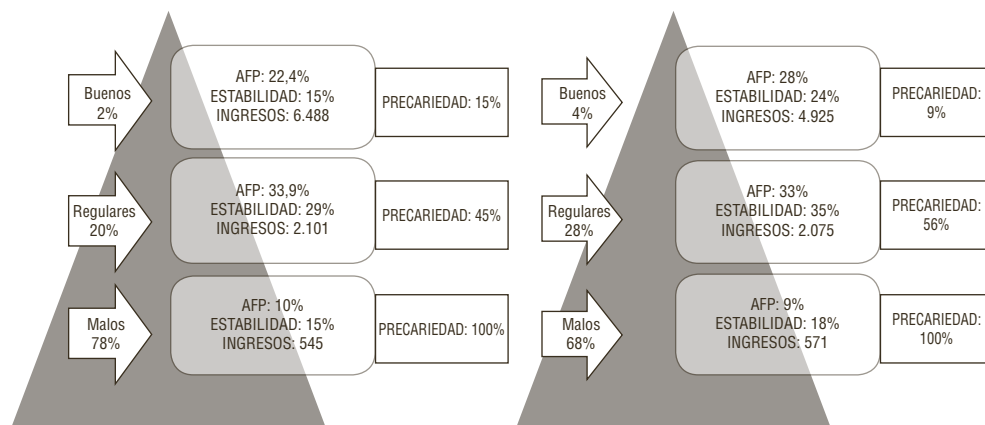
¿Está cambiando la estructura del empleo en la ciudad de El Alto? ¿Qué se puede esperar en el futuro? Para conocer el grado en que está cambiando la estructura del empleo y las oportunidades económicas en la ciudad de El Alto se han analizado las diferencias entre la estructura del empleo en 2008 y la del 2011 estimada bajo los mismos criterios de calidad de empleo utilizados para el 2008. Los resultados se presentan en el gráfico 3.

La comparación de ambas estructuras de empleo revela una leve mejora en las oportunidades laborales.⁸ En 2011 hay más cantidad de buenos y regulares empleos y relativamente menos malos empleos. Los cambios se reflejan en una mejora de la estabilidad laboral y en un incremento de los ingresos promedio

8 Las bases de datos 2008 y 2011 no son bases de datos panel, es decir, la muestra de hogares entrevistados el 2011 no es la misma del 2008, no se están observando a las mismas personas.

en buenos y regulares empleos. En general, los cambios no son significativos, pero podrían considerarse como un indicador de una mejora en las oportunidades de empleo.

Gráfico 3
Cambios en la estructura del empleo en la ciudad de El Alto (2008-2011)



Fuente: Elaboración propia en base al estudio sobre desempleo elaborado por CEDLA (2008).

¿Hasta qué punto el cambio en la estructura del empleo refleja efectivamente una mejora en las oportunidades económicas? Una comparación de las características del empleo entre 2008 y 2011 (cuadro 2) revela que éstas parecerían haberse deteriorado. La comparación de las estructuras de empleos entre estos años muestra tres importantes cambios: incremento de la informalidad, mayor participación del empleo en el sector estatal, y reducción de los buenos empleos en manufactura y en el sector empresarial.

Así, en el 2011 hay más empleos informales que en el 2008. El incremento en el empleo estatal es sin duda un resultado del agrandamiento del Estado que parece traducirse en mayor número de oportunidades en este sector. Por otro lado, se achican las oportunidades empresariales y semi-empresariales dando lugar a la mayor relevancia de los emprendimientos familiares, es decir, de las iniciativas que dependen fundamentalmente de mano de obra familiar no asalariada. Una característica muy importante es la reducción de empleos, particularmente de buenos empleos, en el sector productivo, específicamente en la manufactura. Actividades como la construcción y otras de servicio aparecen como más relevantes.

Cuadro 3
Cambios en la estructura del empleo en la ciudad de El Alto (2008-2011)

	2008			2011		
	Malos	Regulares	Buenos	Malos	Regulares	Buenos
Asalariamiento	46%	56%	22%	41%	57%	31%
<i>Sector del empleo</i>						
<i>Público</i>	10%	41%	35%	13%	33%	44%
<i>Privado</i>	90%	60%	65%	87%	67%	56%
<i>Mercado de trabajo</i>						
<i>Formal</i>	28%	46%	30%	24%	42%	26%
<i>Informal</i>	71%	54%	71%	72%	58%	74%
Horas de trabajo al mes	198	222	246	170	202	222
<i>Categoría ocupacional</i>						
<i>Obrero</i>	26%	15%	15%	18%	22%	9%
<i>Empleado</i>	20%	41%	8%	24%	35%	22%
<i>Trabajador por cuenta propia</i>	49%	33%	39%	39%	32%	41%
<i>Dueño, socio o empleador</i>	3%	8%	39%	6%	11%	28%
<i>Actividad Económica</i>						
<i>Industria manufacturera</i>	36%	18%	45%	33%	22%	21%
<i>Construcción</i>	6%	9%		2%	15%	5%
<i>Construcción al por mayor al por menor</i>	28%	19%	32%	30%	15%	21%
<i>Transporte, almacenamiento y conxxxx</i>	9%	12%	15%	9%	15%	20%
<i>Servicios</i>	20%	38%	8%	25%	31%	29%
<i>Otras Ramas</i>	2%	4%		2%	2%	4%
<i>Sector del mercado de trabajo</i>						
<i>Estatal</i>	5%	23%	8%	5%	19%	14%
<i>Empresarial</i>	23%	24%	22%	19%	23%	12%
<i>Semipresarial</i>	22%	21%	31%	22%	26%	34%
<i>Familiar</i>	49%	33%	39%	51%	32%	41%
<i>Servicio doméstico</i>	1%	0%	0%	2%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia en base al estudio sobre desempleo elaborado por CEDLA (2008).

La posible presencia de movilidad ocupacional hacia arriba contrasta significativamente con la mayor informalidad en el empleo y con un desplazamiento de los empleos del sector productivo (manufactura) hacia la construcción y los servicios. La aparente mejora en la estructura del empleo parece más bien reflejar un incremento en el nivel de ingresos en lugar de un incremento efectivo de las oportunidades en términos de calidad y sostenibilidad.⁹

El mercado de trabajo en la ciudad del El Alto: nuevos desafíos y oportunidades

¿Qué factores determinan que un trabajador en la ciudad de El Alto pueda acceder a mejores empleos y por lo tanto a mejores oportunidades económicas? ¿Hasta qué punto la educación y la experiencia de trabajo tienen un rol en el acceso a mejores oportunidades? Si la educación no es uno de los determinantes más importantes, ¿qué otros factores intervienen para alcanzar mejores oportunidades de empleo?

9 Esta mejora en los ingresos confirma recientes publicaciones oficiales que demuestran que entre los años 2005 y 2012 el ingreso per cápita en Bolivia se ha duplicado.

En teoría, el capital más importante en el mercado de trabajo es el capital humano, que “comprende las destrezas y capacidades de la gente para desarrollar y ampliar sus recursos, y para acceder a recursos y conocimientos externos. La educación formal e informal son inversiones en capital humano” (Butler Flora, 2013). El supuesto es que la acumulación de capital humano mejora la productividad laboral, incrementa las oportunidades de empleo de los trabajadores y, por lo tanto, mejora sus oportunidades económicas. Una forma de medir el capital humano es a través del grado de educación alcanzado, la capacitación y la experiencia de trabajo.

Un estudio del CEDLA realizado en 2001 revela que un tercio de la población alteña dejó inconclusos sus estudios de primaria y más de dos tercios de la población (65%) solo pudo llegar a terminar la educación secundaria (Rossell *et al.*, 2006). El mismo estudio concluye afirmando que “estamos ante una mayoría de la población alteña signada por una formación escolar formal inconclusa, que explica las posibilidades reales que tiene la gente para lograr un nivel de instrucción adecuado” (Rossell *et al.*, 2006: 15). Sin duda la inversión en capital humano es una condición necesaria del desarrollo de toda sociedad, sin embargo, el tipo y características de capital humano que se requieren son específicos de cada sociedad y fundamentalmente de su economía.

El rol del capital humano en el acceso a mejores empleos en la ciudad de El Alto no parece reflejar una relación estrictamente positiva y robusta. La presencia de trabajadores con educación secundaria e incluso superior en empleos identificados como malos demuestra que la inversión y acumulación en capital humano (educación formal) no asegura el acceso a mejores oportunidades. Es posible que exista una creciente demanda de capital humano reflejada en la importancia que muestran las nuevas generaciones de alteños al acceso y uso de este recurso y donde el problema es más bien de oferta de oportunidades laborales locales (empleos) donde puedan efectivamente hacer uso de este capital. Estudios sobre la juventud alteña, por ejemplo, confirman las percepciones de los jóvenes en relación a la discriminación y sostienen que la educación formal es vista como la forma más efectiva de confrontarla (Rossell y Rojas, 2006). En este contexto, la demanda de inversión en capital humano se encuentra muy por encima de la limitada oferta efectiva de recursos humanos calificados.

Otra forma de ver la relación entre capital humano y empleo es que la educación formal no parece ofrecer oportunidades de acceso a capacitación específica en campos asociados a los actuales desafíos de la economía alteña, incluyendo acceso a información, conocimiento y producción de nuevas tecnologías y mercado, entre otros. En efecto, es importante diferenciar entre educación formal escolarizada y formación en capacidades vinculadas a las oportunidades existentes y al tipo de emprendimientos desarrollados. Estas capacidades incluyen conocimientos específicos relacionados con el proceso de producción como las técnicas de cortado

y secado de madera para la elaboración de muebles o procedimientos de teñido y desgaste en la elaboración de “blue jeans”, es decir, conocimientos que tienen impacto directo sobre la calidad y el precio del producto. La necesidad de acceso al conocimiento también involucra la esfera de la comercialización que incluye el acceso a mercados y oportunidades en un mundo cada vez más globalizado y competitivo. Estudios específicos sobre El Alto coinciden en señalar grandes debilidades en este tipo de capacidades específicas y ausencia de programas y políticas de largo plazo que apunten a su fortalecimiento (PNUD, 2005).

El hecho de que muchas iniciativas que incluyen formación y capacitación no acudan a la Universidad de El Alto para desarrollar programas conjuntos refleja un divorcio con la instancia que representa la oferta local de formación de capital humano. Este divorcio se encuentra presente en la sociedad boliviana en su conjunto, que todavía no ha logrado articular efectivamente la formación e investigación universitarias a las demandas locales y nacionales. Sin embargo, y como muchos de los síntomas del entrapamiento del subdesarrollo, esta realidad parecería estar presente con mayor fuerza en la sociedad de El Alto.

Finalmente, y dada la presencia de mano de obra alteña en el mercado de trabajo de la ciudad de La Paz, se puede suponer la existencia de un proceso de selección adversa a través del cual la inversión en capital humano de los alteños facilita su integración en mercados distantes como La Paz pero también fuera de la geografía nacional en otros centros de atracción de migrantes como Argentina, España y Brasil.

Otro capital ampliamente citado en la literatura relacionada a la economía de la ciudad de El Alto, pero cuyo efectivo rol todavía no ha sido profundamente estudiado, es el capital social. En general, las definiciones sobre capital social son amplias y muy diversas, lo que limita su uso y aplicabilidad (Ostrom, 2008). Desde una perspectiva institucionalista, el capital social se caracteriza por el uso de instituciones (reglas de conducta) enraizadas en la confianza y en la reciprocidad; se le atribuye la capacidad de mejorar el bienestar económico y social no solo de los individuos sino de la sociedad en su conjunto; se considera que facilita la acción colectiva y, por lo tanto, la organización de emprendimientos productivos que resulten en mejores oportunidades para los individuos y para el grupo como tal. Las asociaciones productivas son un ejemplo de esto.

La gran mayoría de las investigaciones sobre la ciudad de El Alto coinciden en señalar la importancia de las redes sociales familiares y de los estrechos lazos que se mantienen con las comunidades de origen de los migrantes rurales que constituyen gran parte de la población de esta ciudad (Arbona, 2001 y 2008; PNUD, 2005; Rossel *et al.*, 2000 y 2006; Sandoval *et al.*, 1989).

Recientes estudios específicamente orientados a estimar cuantitativamente el rol del capital social en la ciudad de El Alto (Gray Molina *et al.*, 1999; Rojas *et al.*, 2010) han logrado determinar que el uso de redes sociales (medido por la

afiliación a grupos) tiene un impacto leve pero positivo en la generación de ingresos (Casanovas, 2010) y que hay una relación inversa entre afiliaciones sociales y pobreza (Gray Molina *et al.*, 1999). Estos trabajos diferencian entre uso y dotación de capital social, y aproximan el uso del capital social al acceso de redes sociales. Sin embargo, estas aproximaciones son todavía preliminares e insuficientes. Bajo el concepto de capital social se agrupan categorías diversas y complejas en su caracterización tales como cooperación, solidaridad y reciprocidad, entre otras. La afiliación a una red social es solo una forma de aproximarse a estimar el grado de acceso y uso de capital social.

Por otro lado, cuando se habla de capital social en la ciudad de El Alto inevitablemente se plantea la paradoja entre alto grado de participación y acción colectiva a nivel político y poco esfuerzo de organización económica asociativa (Rossel, 2000; PNUD, 2005). La caracterización de “solidarios pero solitarios” (PNUD, 2005) resume apropiadamente la imagen de productores alteños que cuando se trata de emprendimientos económicos se resisten a actuar colectivamente. Los mismos estudios muestran los grandes riesgos asociados a emprendimientos económicos con proyecciones de mayor alcance. En un contexto de limitados recursos, el riesgo e incertidumbre asociados a la participación en grandes y distantes mercados limita las posibilidades de arriesgarse y más aún de compartir colectivamente las pérdidas y los beneficios.

Sin duda, todavía hay mucho por estudiar antes de concluir que efectivamente los productores alteños tengan aversión a los emprendimientos económicos colectivos. Lo que sí se puede afirmar es que el uso del capital social en emprendimientos colectivos requiere de previa inversión en bienes públicos que solamente las instancias del Estado (nacional y/o local) pueden brindar. El acceso a información, conocimiento y a producción local de tecnologías adecuadas solo podrá darse a través del Estado y de sus organizaciones e instituciones específicamente orientadas para este objetivo. Sin este prerrequisito los alteños, como el resto de los productores bolivianos, tendrán dificultad para asumir los cada vez mayores riesgos asociados a los emprendimientos colectivos.

Finalmente, sin duda el acceso y uso de capital financiero facilita la organización de emprendimientos semi-empresariales y empresariales. Partiendo de que la estructura del empleo de la ciudad de El Alto muestra que las diferencias más significativas entre empleos buenos y malos son la categoría ocupacional (empleador versus trabajador por cuenta propia) y el sector del empleo (empresarial o semi-empresarial versus familiar), se podría deducir entonces que una condición para lograr buenos empleos es el acceso a capital financiero, lo cual facilitaría la transición de trabajador por cuenta propia en emprendimientos familiares a empleador en emprendimientos semi-empresariales y empresariales.

El desafío sin embargo es mayor. De lo que se trata es de fortalecer los emprendimientos familiares y semi-empresariales para que puedan efectivamente

representar oportunidades sostenibles de generación de empleos. El acceso a los recursos financieros es solo parte del conjunto de condiciones requeridas que incluyen acceso a información, tecnología, posibilidades de innovación, prácticas y estrategias de mercadeo, etc. Nuevamente, muchas de estas condiciones son parte de un conjunto de bienes y servicios públicos que deben ser necesariamente provistos por el Estado, en sus diversas instancias de representación (nacional, regional y local).

¿Qué puede aportar este estudio al análisis de los cambios en los mundos del trabajo? Los resultados cuestionan los enfoques casi exclusivos en la informalidad, en la precarización del empleo y en el énfasis en el capital humano caracterizado como la mayor restricción a la integración laboral de familias de bajos ingresos y de sectores sociales vulnerables.

La inversión en capital humano debe acomodarse a las crecientes necesidades de la demanda que cada vez es más específica y especializada. El enfoque académico actual de la universidad de El Alto, sin duda importante para lograr la movilidad social en una sociedad todavía discriminatoria, no responde sin embargo a los requerimientos de formación y capacitación de trabajadores que tienen los emprendimientos productivos. Las necesidades productivas reclaman no solo inversiones específicas en capital humano, sino también mejorar el capital social de puente y en general potenciar las capacidades productivas de los trabajadores en mundos de trabajo en constante transformación.

Referencias

Arbona, Juan Manuel

2008 “Eso es ser indio y pobre en este país. Repercusiones urbanas e implicaciones sociales de la discriminación y la exclusión: lecciones de El Alto, Bolivia”.

2001 Ver y hacer política en la ciudad de El Alto: capacidades políticas y actividades económicas. Cuadernos de Trabajo, PNUD.

BID

2004 *Good Jobs Wanted: Labor Markets in Latin America*. Economic and Social Progress Report. Washington D.C.

Butler, Flora

2013 “El marco de los capitales de la comunidad: cambio climático, universidades y comunidades rurales” en Jiménez Zamora, E. *Cambio climático y adaptación en el Altiplano boliviano*, La Paz: CIDES-UMSA.

Doeringer, P. B.; Piore, M. J.

1985 *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*, Londres: M. E. Sharpe Inc., 2da edición.

- Escóbar de Pabón, Silvia
2009 *Situación del empleo en tiempos de cambio*, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario. La Paz.
- Escóbar de Pabón, Silvia; Guaygua, G.
2008 *Estrategias familiares de trabajo y reducción de la pobreza en Bolivia*, Colección CLACSO-CROP. Buenos Aires: CLACSO.
- Gray Molina, G.; Jiménez, W.; Pérez de Rada, E.; Yáñez, E.
1999 “Pobreza y activos en Bolivia, ¿qué papel desempeña el capital social?”, Departamento de investigación del Banco Interamericano de Desarrollo. RES Working Paper 3054.
- Jiménez, Elizabeth
2009 *Hacia una política nacional de empleo para Bolivia*. Contribuciones a la construcción de una política de empleo en Bolivia. La Paz: OIT.
- Maloney, F. William
2001 “Informality Revisited”, World Bank (informe preliminar).
- Maloney, W.F.
1999 Does Informality Imply Segmentation in Urban Labor Markets?, Evidence from Sectorial Transitions in Mexico, *The World Bank Economic Review*, v. 13, n° 2.
- Morales, Rolando; Ajata, P.
2008 “El sector informal en Bolivia: reflexiones teóricas y realidad estadística”, Superintendencia de Empresas (primer borrador).
- Ostrom, E.; Ahn, T. K.
2008 “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva” (reproducción en español de Study Commission on the Future of Civic Activities of the German Buridestag).
- PNUD
2005 *La economía más allá del gas*. Informe temático sobre Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, La Paz.
- Poupeau, Franck
2010 “El Alto: una ficción política” en *Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines*, n° 39 (2), pp. 427-449.
- Rojas, Bruno; Guaygua, G.
2002 El empleo en tiempos de crisis en Serie: Avances de Investigación, n° 24, La Paz: CEDLA.
- Rojas Ortuste, G.; Casanovas Urday, L.
2010 *Identidad, desarrollo y cultura en la metrópolis paceño-alteña. Entre las desconfianzas y la comunidad no imaginada*, La Paz: FES ILDIS.
- Rossell, Pablo; Rojas, B.
2006 *Destino incierto: esperanzas y realidades laborales de la juventud alteña*, La Paz: CEDLA.

- 2000 *Ser productor en El Alto: una aproximación a la dinámica productiva y el desarrollo local en El Alto*, La Paz: CEDLA.
- Sandoval, G.; Sostres, M. F.
- 1989 *La ciudad prometida: pobladores y organizaciones sociales en El Alto*, La Paz: Systema ILDIS.
- Tassi, Nico; Medeiros, C.; Rodríguez Carmona, A.; Ferrufino, G.
- 2013 *Hacer plata sin plata: el desborde de los comerciantes populares en Bolivia*, La Paz: PIEB.
- Tokman E. Víctor
- 1989 “Urban Employment Problems: Research and Policy in Latin America” en Bernard Salome (ed.) *Fighting Urban Unemployment in Developing Countries*, Paris: Organization for Economic Cooperation and Development.

TRABAJADORAS ASALARIADAS
DEL HOGAR: SU LUCHA
POR LA IGUALDAD

Distinción, modernidad y clase en la cultura de servidumbre de Kolkata

Distinction, Modernity and Class in the Servitude Culture of Kolkata

Seemin Qayum

*Y no sabemos aún si la vida cultural puede sobrevivir
a la desaparición del servicio doméstico¹*

Resumen

Este trabajo analiza cómo las clases medias y altas que emplean sirvientes en Calcuta, India, producen y reproducen relaciones de clase a través del mantenimiento y cultivo de la distinción (Bourdieu). Plantea que las clases empleadoras se han constituido en relación dialéctica con la cultura de servidumbre ubicada en los intersticios de dos imaginarios sociales, el “feudal” y el “moderno”. Pese a los cambios en la lógica residencial y a relaciones laborales más contractuales, el *ethos* de la unidad doméstica feudal de inicios del siglo XX sigue resonando en las relaciones y expectativas de los empleadores y los sirvientes. Aunque los discursos “modernizadores” interrogan a la cultura de servidumbre enraizada en el pasado colonial de la urbe, mantener sirvientes sigue siendo un sello característico de estatus de clase media como a fines del siglo XIX, porque confiere prestigio, capital cultural y civilización a los empleadores.

Palabras clave

Distinción, cultura de servidumbre, relaciones de clase, empleadores y sirvientes, Calcuta-India.

¹ Alain Besançon, *Etre russe au XIXe siècle*, citado en Pierre Bourdieu, *Distinction: A Social Critique of the Judgment of Taste* (Cambridge: Harvard University Press, 1984), p. 11.

Summary

This paper analyzes how middle and upper classes that employ servants in Calcutta, India, produce and reproduce class relations through the maintenance and cultivation of distinction (Bourdieu). It argues that the employing classes have established a dialectical relation with the culture of servitude located in the interstices of two social imaginaries, the “feudal” and “modern”. Despite the changes in residential logic and in contractual working relations, the ethos of the feudal household of the early twentieth century still resonates in relations and expectations between employers and servants. Although the “modernist” speeches interrogate bondage culture rooted in the colonial past of the city, keeping servants remains a hallmark of middle-class status as in the late nineteenth century, because it confers prestige, cultural capital and civilization to the employers.

Keywords

Distinction, bondage culture, class relations, employers and servants, Calcutta, India.

Este trabajo examina los modos en que las clases medias y altas que emplean sirvientes en Kolkata (Calcuta), India, producen y reproducen relaciones de clase en casa a través del mantenimiento y cultivo de la distinción. Planteamos que las clases empleadoras se han constituido en relación dialéctica con la cultura de servidumbre ubicada en los intersticios de dos imaginarios sociales, el “feudal” y el “moderno”.² Por *cultura de servidumbre* queremos decir una formación hegemónica en la que las relaciones de dominación, dependencia y desigualdad están normalizadas y permean tanto la esfera pública como la privada. Nuestro uso del término “cultura” se refiere a las esferas interconectadas de la conciencia y de la práctica, y necesariamente abarca la dimensión del poder. Siguiendo a Raymond Williams, reconocemos que mientras que el concepto de “cultura” se utilizó a menudo en modos que no toman adecuadamente en cuenta las relaciones de poder y las desigualdades, la categoría de “ideología” explícitamente reconoce la dinámica del poder de clase. Sin embargo, “cultura” sí tiene ventajas sobre

2 Tomamos prestado el concepto de “imaginario social” de Charles Taylor para connotar modos en que la gente común imagina su existencia social y las relaciones con los otros, así como “las nociones normativas e imágenes más profundas” que yacen bajo las expectativas que tenemos de los demás. El imaginario social “supone... una comprensión más amplia de nuestro predicamento en su conjunto: cómo nos soportamos entre sí, cómo llegamos a donde estamos, cómo nos relacionamos con otros grupos y así por el estilo”. Charles Taylor, *Modern Social Imaginaries* (Durham, N.C.: Duke University Press, 2004), pp. 23, 25.

“ideología”, ya que la ideología es entendida como un sistema de significados y valores que constituyen los intereses de clase particulares, mientras que la cultura involucra un proceso total de lo vivido no solamente en la conciencia sino también en la experiencia y en la práctica. Para Williams, la categoría gramsciana que va más allá de estos dos conceptos y los integra es “hegemonía”:

Mira las relaciones de dominación y subordinación, en sus formas de conciencia práctica, en efecto como una saturación de todo el proceso de la vida –no solamente de la actividad política y económica, ni solamente de la actividad social manifiesta, sino de toda la sustancia de las identidades y las relaciones vividas–, hasta una profundidad que las presiones y los límites de lo que finalmente puede ser visto como un sistema cultural, político y económico específico, para la mayoría de nosotros parecen las presiones y los límites de la experiencia simple y el sentido común... Es un cuerpo completo de prácticas y expectativas sobre todo lo vivo: nuestros sentidos y nuestras asignaciones de energía, la forma de nuestras percepciones sobre nosotros mismos y nuestro mundo. Es un sistema vital de significados y valores –constituido y constituyente– que al experimentarse como prácticas aparecen recíprocamente confirmantes.³

La *cultura de servidumbre* se alinea cerca del concepto de hegemonía porque trata el proceso social total de la experiencia y de la conciencia en términos de poder. Como dice Williams, la hegemonía “es una ‘cultura’ en el sentido más firme, pero una cultura que también debe ser vista como la dominación y la subordinación de clases particulares.”⁴

Empleamos el concepto de “servidumbre” para capturar la pervivencia de formas de dependencia y sumisión en las relaciones de lo que hoy es, mayormente, trabajo doméstico pagado.⁵ Tratamos el nexo de las relaciones laborales que es la

3 Raymond Williams, *Marxismo y literatura* (Oxford: Oxford University Press, 1977), p. 110. Sobre los modos en que la cultura se constituye socialmente y es socialmente constituyente ver Raymond Williams, “Base and Superstructure in Marxist Cultural Theory” en *New Left Review*, n° 82, pp. 3-16 (1973).

4 Como lo ha formulado Aijaz Ahmad, una “concepción materialista... mira a la cultura no como una herencia espiritual o religiosa, sino como un conjunto de prácticas materiales a través de las cuales la gente vive y produce los significados de sus vidas... Es un campo, más bien, de contención y conflicto entre las clases y entre otras fuerzas sociales que luchan por el dominio”. Aijaz Ahmad, “The Politics of Culture” en *Social Scientist* 27(9/10), septiembre-octubre 1999, pp. 65-66.

5 “Servidumbre” se refiere a las múltiples formas de trabajo coactivo que existieron históricamente en la India colonial y precolonial (en Indrani Chatterjee, *Gender, Slavery, and Law in Colonial India*, New York: Oxford University Press, 1999). En la ciudad de Nueva York, un estudio reciente realizado por Domestic Workers United se refiere a ella como “una vida de cautiverio” y los resultados de una encuesta realizada a más de 500 trabajadores domésticos muestra que “permanecen en el sector, a menudo con el mismo empleador, durante periodos significativos de sus vidas”. Domestic Workers United y DataCenter, *Home Is Where the Work*

servidumbre doméstica como una institución, más que una categoría ocupacional como lo implicarían los términos “servicio doméstico” o “trabajo doméstico”. Utilizamos “sirviente” por su uso popular en India. Incluso aunque el término bengali *chakor* (sirviente) ha sido generalmente remplazado por el término *kaajer lok* (persona que trabaja), las palabras inglesas *servant* (sirviente) o *maid* (empleada) utilizadas por las clases medias y altas en Kolkata no han sido remplazadas por algún equivalente de “trabajador doméstico pagado”.

Por “normalizadas” queremos decir, primero, que estas relaciones sociales están legitimadas ideológicamente, ya que la dominación, la dependencia y la desigualdad no son solamente toleradas sino aceptadas; y segundo, que son reproducidas en toda la práctica e interacción social de diario. Los que viven en una particular cultura de servidumbre la aceptan como el orden establecido de las cosas, la forma del mundo y del hogar. Una cultura de servidumbre está relacionada con algunos aspectos del *habitus* de Bourdieu, “una estructura estructurante que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas”.⁶ Bourdieu sugiere que el *habitus* no solamente organiza las prácticas y su percepción, sino que además convierte estas percepciones y prácticas en disposiciones internalizadas. En una cultura de servidumbre, la servidumbre está tan normalizada que es virtualmente imposible imaginarse la vida sin ella, y las prácticas, así como los pensamientos y los sentimientos respecto a esas prácticas, están incorporados en ella.

Analizamos la cultura en desarrollo de Kolkata, rastreando el crecimiento de la ciudad desde sus inicios coloniales hasta el presente, y mapeando su lógica residencial, enfocándonos en el declive de la casa grande “feudal” y el auge del departamento “moderno”. Esta transición es analizada a través de las subjetividades de dos generaciones de empleadores –los *bhadralok*, es decir, las clases altas y medias, de castas superiores, educados y respetables, y sus proyectos de modernidad y domesticidad coloniales y postcoloniales– y de sirvientes que van desde el criado de la familia de todo la vida –ícono de un pasado “feudal”– a la “moderna” trabajadora doméstica a tiempo parcial.

Sostenemos que pese al cambio a la vida en departamento y a relaciones laborales más contractuales, el *ethos* de la unidad doméstica feudal y la familia extensa de la primera mitad del siglo XX sigue resonando en las relaciones y expectativas de los empleadores y los sirvientes. Pese a los nuevos retos, tres premisas de esta cultura se mantienen: 1) los sirvientes son esenciales para el buen manejo de una casa; 2) los sirvientes son “parte de la familia”; y 3) los sirvientes comprenden una clase con estilos de vida, deseos y hábitos distintos. Aun cuando los discursos “modernizadores” interrogan a la cultura de servidumbre enraizada en el pasado

Is: *Inside New York's Domestic Work Industry*, 14 de julio de 2006, 2, <<http://www.domesticworkersunited.org>>.

6 Bourdieu, *Distinction*, p. 170.

colonial de la urbe, mantener sirvientes sigue siendo un sello característico de estatus de clase media como lo era a finales del siglo XIX, y además confiere atributos de prestigio, capital cultural y civilización a los empleadores de todas las clases.⁷

Nos prestamos la noción de Bourdieu para elaborar la tercera premisa sobre la cultura de servidumbre de Kolkata, que la distinción de clase social y cultural normaliza, y a veces naturaliza, la relación de dominación y explotación en que se sustenta la institución de servidumbre doméstica en India y en cualquier otra parte.

La distinción como distanciamiento

En la cultura de servidumbre de Kolkata, la distinción de clase toma una multitud de formas, pero la noción de *distancia* entre empleadores y sirvientes –sea física/espacial o metafórica/emocional– es crítica. En el espacio del antiguo orden –la casa grande con dependencias para los sirvientes– se decía que los sirvientes debían estar en todas partes y en ninguna. Inclusive en ausencia de dependencias su presencia es discreta, ya que el espacio amplio –real o imaginado– permite a los sirvientes dormir y vivir en cualquier parte de la casa y sus terrenos. En el relativamente estrecho espacio del departamento –que podría ser tan pequeño como 60 metros cuadrados– se considera que los sirvientes están entrometiendo e infringiendo la privacidad, especialmente si no hay dependencias de servicio donde puedan vivir, y la distinción de la distancia física se vuelve bastante problemática. No obstante, en ambos contextos espaciales, el viejo y el nuevo, la distancia es primordial.

En el pasado, el espacio de la casa grande proveía la distinción de la distancia física, aparejada con el control y poder del empleador comparativamente incuestionables para dictaminar sobre el modo de vida de los sirvientes. Hoy, mientras el empleador y el sirviente coexisten en el más limitado espacio del departamento, y los sirvientes cada vez más viven en sus propios hogares, el edificio mismo sobre el que la institución de la servidumbre doméstica fue construido, la distinción, parece sacudirse. Bhagat Singh,⁸ un soltero retirado que creció en la casa de una plantación y que admite entre risas que tiene recuerdos muy preciados de esa “existencia feudal basada en la agricultura que extraño mucho”, vive ahora en un edificio de departamentos de clase media alta. Está preocupado por el constante intercambio entre los sirvientes y los empleadores en el relativamente confinado espacio del edificio –los departamentos mismos, así como las escaleras de uso común, los ascensores y las puertas de entrada:

7 Para conocer las bases metodológicas y teóricas de esta investigación ver Raka Ray and Seemin Qayum, *Cultures of Servitude: Modernity, Domesticity, and Class in India* (Stanford University Press, 2009).

8 Este individuo escogió como pseudónimo el nombre de Bhagat Singh, un mártir revolucionario de la lucha por la independencia de la India.

Los sirvientes tenían su propio lugar [en la plantación donde creció]; no tenían que vivir en los márgenes de nuestra sociedad. Aquí son molestias inevitables. Es mejor para los sirvientes vivir en barrios apartados o en comunidades aldeanas. Es peor para ellos crecer como una clase marginal entre los complejos departamentales de clase media. La tendencia en India es tener [edificios de departamentos] muy altos con el orden feudal importado adentro... Si los sirvientes se cohesionaran en una clase real sería una amenaza real. Hay definitivamente el sentimiento entre los empleadores de “ellos contra nosotros”. Los sirvientes lo ven de la misma manera.

Bhagat Singh prefiere que los sirvientes vivan aparte (así como muchos sirvientes prefieren un hogar propio). Explica esta preferencia desde la psicología social –que viviendo en los “márgenes” de las vidas de otros, sin la posibilidad de crecer independiente como ser autónomo, podría crear resentimientos y envidias que podrían “cohesionar una amenaza de clase real”. Recuerda la brillante evocación de Judith Rollins de *ressentiment* (resentimiento) para analizar en otro contexto cómo los sirvientes desafían las operaciones de distinción que subyacen en la dominación de clase: “Pero los domésticos exhiben la extrema conciencia del Otro que es característica de los que viven en una posición subordinada; y expresan el *ressentiment* de los oprimidos que no aceptan la justicia de su opresión”.⁹ Aunque otros empleadores pueden no compartir su lógica, tienen en común con Bhagat Singh el temor de que la ausencia o la erosión de la distinción como distanciamiento lleve inevitablemente a tensiones elevadas y a conflictos entre empleadores y sirvientes. Por tanto, se vuelve imperativo para la cultura de servidumbre que tanto sirvientes como empleadores aprendan y reproduzcan la distinción.

La política del sentado

Hay reglas, al mismo tiempo explícitas y no habladas, que están hechas para gobernar el comportamiento del sirviente en el espacio del hogar. El simple acto de sentarse, la cuestión de dónde debe colocar uno el cuerpo, como muchas otras de las prácticas que componen las relaciones desiguales de poder, es lo que llamamos la *política del sentado*. Mala, una empleadora de clase media de edad avanzada, remarcó que durante su infancia la sirvienta se sentaba en el piso, “pero con gran satisfacción”. Ahora, sin embargo, “dicen, ¿por qué, por qué debería sentarme ahí?”. Pero Mala exagera, ya que los sirvientes están bien al tanto de estas reglas. Paromita, una sirvienta de más de 60 años que trabaja a tiempo completo pero vive en su propia casa,¹⁰ explicó:

9 Judith Rollins, *Between Women: Domestic and Their Employers* (Philadelphia: Temple University Press, 1985), p. 232.

10 En la Kolkata de hoy la mayoría de los sirvientes ya no residen en las casas de los empleadores y trabajan a tiempo parcial en varias casas. Sin embargo, todavía hay un número significativo

A la gente no le gusta que te sientes en las sillas... ¿entiendes lo que estoy diciendo sin tener que decirlo? Aquí [en el departamento de su empleador] no nos dejan sentar si no es en el piso. En otras casas ni siquiera nos dejan comer la misma comida o en los mismos platos. Como regla, no nos sentamos en las sillas por si alguien dice algo –lo que lastima nuestro orgullo. En muchas casas te insultan, por eso es que no lo hacemos.

De hecho en la mayoría de las casas los sirvientes se sientan en el piso de la cocina, o en taburetes bajos especiales para ellos. Este hábito o costumbre es, de nuevo, incuestionable y del que no se habla, lo que podríamos llamar la *doxa* de la casa empleadora. Por tanto Paromita niega admitir explícitamente la condición de ser colocada en una categoría inferior y separada, pese a –o tal vez a causa de– su vergüenza y rabia.

La práctica del empleador de sentarse o reclinarse mientras el sirviente se queda de pie o se sienta en el piso es una manifestación inequívoca de jerarquía, desigualdad y dominación. Que esto ha permanecido virtualmente sin cuestionamiento es un signo de la distinción física/espacial en el corazón de la cultura de servidumbre. Inclusive cuando hay proximidad emocional, la distancia física es raramente salvada.

Mrinalini, una artista sexagenaria que todavía vive en la “casa grande” donde nació, confronta honestamente la política del sentado:

En mi corazón, estoy segura de que soy feudal. No quisiera que Arjun [sirviente que vive en su casa] se sentara en mi cama; no me molesta que se siente a mi mesa, pero igual no me gustaría que se siente en mi cama.¹¹ Vemos televisión juntos, y lo hago mirar *Discovery Channel*. Ahora es un adicto a ese canal. Antes miraba cricket. Esto es una promoción porque estamos viéndolo juntos, y él se sienta en un *mora* (taburete) en vez de en el suelo. Cuando vemos la televisión, me siento en la cama, Arjun en un *mora* y Saraswati [la sirvienta que también vive en su casa] se sienta siempre en el piso. Hace dos días, Saraswati se consiguió un *mora* para ella. Yo estaba feliz. Es algo bueno. Me encantaría decir que todo es igualitario y democrático, pero no lo es realmente, está todo en camino hacia...

En común con muchos otros empleadores, Mrinalini conscientemente contrasta “feudal” con las más democráticas formas del ser “moderno”. Su descripción de cómo ven televisión refleja dos desarrollos clave dentro de un hogar: una iteración postcolonial de la reforma civilizatoria colonial y nacionalista –al introducir al sirviente a la ciencia– y una gradual, aunque incompleta eliminación

que habita en las dependencias de servicio de las casas o departamentos, normalmente aquellos que trabajan a tiempo completo.

11 La cama para la clase media en Kolkata funciona como espacio social durante el día. La gente la usa para sentarse, recibir visitas o ver la televisión. De todos modos, es un espacio íntimo, restringido para la familia y los amigos cercanos.

de la distinción espacial entre el cuerpo del empleador y el del sirviente mientras sube desde el suelo. Debería resaltarse, sin embargo, que solamente uno o dos de las docenas de hogares observados en este estudio tuvieron alguna alteración en la política del sentado.

La defensa de Mrinalini de ver la televisión junto con los sirvientes, programas científicos o lo que fuera, podría ser la excepción que prueba la regla. De hecho, la mayoría de los empleadores están molestos por las expectativas de los sirvientes de que se les permita ver televisión en el hogar del empleador, aunque es cada vez más una práctica inevitable. Que los sirvientes vean televisión fue interpretado por una pareja acomodada como un ineludible aspecto del consumismo desenfrenado que se ha diseminado en las clases altas y medias en Kolkata en años recientes, uniendo los deseos del empleador y el sirviente. Al mismo tiempo, para esta pareja está claro que si bien el hecho de que los sirvientes vean televisión se ha convertido en un fenómeno social que se discute en su círculo de amigos como un mal necesario, es algo nuevo para la cultura de servidumbre en Kolkata y todavía deberá ser absorbido en su totalidad.

La mayoría de los sirvientes informó que la oportunidad de ver televisión era la única cosa buena en su trabajo. No obstante, este “derecho al ocio” es cuestionado por los empleadores por distintas razones. Mientras algunos empleadores expresan su desaprobación de que los sirvientes quieran “entretenerse en el trabajo”, tal vez una objeción más profunda surge de que los sirvientes compartan la misma experiencia visual que los empleadores, al mismo tiempo y en el mismo lugar. Las prácticas de consumo cultural sirven como marcas de distinción de clase, y el consumo compartido de series y películas por televisión –entretenimiento y recreo– podría funcionar en contra.

La casta se desvanece pero perdura

Mientras Saraswati y Arjun, sirvientes en el singular hogar de Mrinalini, se han elevado del suelo al taburete, muchos otros sirvientes fueron categóricamente prevenidos a no romper las barreras de clase y las jerarquías de casta.¹² En particular,

12 Estaríamos de acuerdo con la concisa evaluación de Satish Deshpande sobre los caprichos de casta en el imaginario nacionalista del siglo XX y su destierro como un fenómeno atávico, colonial y de tradición rural: “La casta no tenía lugar en la India moderna, como nuestros líderes nacionalistas nunca se cansaron de afirmar. Tan pronto como nos deshagamos de las condiciones y aparatos coloniales que la impulsan y alientan, más pronto se pudrirá. Estábamos tan comprometidos con esta prognosis que la dimos por hecho... La sociología hindú no pudo revisar adecuadamente las formas en las que la casta fue reinventada como una institución moderna, especialmente sus nuevos modos de reproducción y los significados y funciones frescos que adquiriría en la India urbana”. Satish Deshpande, *Contemporary India: A Sociological View* (New Delhi: Penguin Books, 2003), 124.

los sirvientes de castas bajas asociados con trabajos como limpiar baños y sacar la basura son estrictamente regulados. Cuando se le pregunta si alguna vez habló con el *jamadár* (limpiador de baños) de su infancia, Mala, una mujer de clase media de más de setenta años recuerda:

Oh sí, porque él no podía tocar nada. Yo tenía que derramar agua en sus manos y en el recipiente que sostenía para que pudiera lavar las cosas. Pero no le importaba no poder tocar nada, él mismo me dijo que no debía tocar las cosas. Hoy en día, sin embargo, las cosas son diferentes; el otro día le dije a mi *jamadár*: “no toques la cortina” y él respondió: “¿por qué no?, ¿no soy un ser humano?”.

El tema de la casta da forma claramente al tema de la contaminación, y hay quienes desean mantener la distinción sobre la base de la casta. La principal distinción de casta en cuanto al trabajo doméstico se daba en torno a los que limpiaban baños y realizaban otras tareas ritualmente impuras, como lavar los platos, y que eran propias de las castas más bajas. Hoy, el limpiador de baños sigue siendo alguien que irá de casa en casa, de departamento en departamento, casi exclusivamente dedicado a la tarea de limpiar baños. De manera similar, lavar los platos está considerado la más baja e ínfima de las tareas caseras, y todos los que están en posibilidad de pagarla por lo menos contratan un trabajador a tiempo parcial para lavar los platos. Las rigideces de la casta relacionadas a la contaminación ritual que presentan los platos sucios en los hogares hindús religiosos permean ampliamente la cultura. Prácticamente en todas las casas, los sirvientes comen separados, en la cocina, a menudo en platos y vasos especialmente apartados para ellos. Por tanto, la distinción entre el empleador y el sirviente podría claramente estar marcada por las nociones de contaminación de casta.¹³

Se considera al cuerpo del sirviente como débil, susceptible de enfermarse y sucio, mientras se espera que los sirvientes realicen un tipo de trabajo que requiere que sean fuertes, saludables y limpios. La mayoría de los empleadores reconocen que los sirvientes han crecido en la pobreza, carecen de nutrición y servicios de salud, y por ello tienen mala salud y padecen fatiga. Sin embargo, a menudo dicho reconocimiento está velado por la persistente noción de que el cuerpo del sirviente es intrínsecamente inhábil y sucio. Esta contradicción está puesta en relieve por la siempre presente repugnancia de los empleadores al cuerpo del sirviente, aunque éste realiza tareas que demandan limpieza –preparar los alimentos, cocinar, tender las camas– y simultáneamente la certeza de que este sirviente que vive en las dependencias de servicio se baña diariamente.

13 “La ‘suciedad’ aparece siempre en una constelación de cualidades sospechosas que, junto a la sexualidad, la inmoralidad, la pereza y la ignorancia, justifican los estratos sociales de raza, clase y género”. Phyllis Palmer, *Domesticity and Dirt: Housewives and Domestic Servants in the United States, 1920–1945* (Philadelphia: Temple University Press, 1989), p. 140.

Zeenat relata cómo su empleadora no le permitió bañarse en la mañana, pero insistió en que lo hiciera por la tarde como los demás sirvientes. Zeenat, para quien se trata de su primer trabajo doméstico, resintió con amargura que no se le permitiera recibir el nuevo día frescamente bañada y vestida. Su atención al cuidado personal –al modo de una persona de clase media– irritaba a su empleadora, quien la acusó de utilizar más jabón que toda la familia junta. Zeenat preguntó, “¿es un crimen que una se quiera mantener limpia?”. Paradójicamente, puede serlo –la preocupación de Zeenat por la higiene personal y la limpieza desmiente los supuestos del empleador sobre el cuerpo sucio del sirviente.¹⁴

Muchos empleadores nos contaron historias sobre las regulaciones y las prohibiciones de casta practicadas por su familia en el pasado. Sin embargo, según observamos, estas rigideces fueron rechazadas más en la teoría que en la práctica. Mientras los empleadores hablan fácilmente de desechar los viejos hábitos de casta debido a su perspectiva moderna y liberal, les perturba que los sirvientes no acepten las “cosas como deberían ser”. Aunque Sona, una joven ejecutiva de publicidad, parece querer activamente una relación moderna, contractual e impersonal con la niñera de su hija, este deseo está subsumido por la importancia de mantener la distinción.

No quiero que mi hija sea descuidada, pero al mismo tiempo soy muy estricta para que un sirviente sea un sirviente. No los quiero sentados en mi sofá o en mi cama. Pero he tenido que conceder que uno de los baños sea de uso suyo.

Tuve que hacerlo porque constantemente tienes que hacer un balance entre lo que es práctico y tu ideología y tus principios... El otro día la niñera dijo “¿puedo lavar mi rebozo en su lavadora?”. No me gustó y no lo lavé hasta hoy, pero no puedo decirle “no voy a lavar tu ropa con la mía, no importa qué tan amable sea contigo”, ¿me entiendes?

Las palabras de Sona ilustran algunas de las tensiones entre el orden antiguo de la casa grande feudal y el orden emergente de la vida de departamento moderno en una sociedad permeada por la casta. Mientras que el primero está fundamentalmente basado en relaciones desiguales y jerárquicas, el segundo podría indicar si no igualdad, una cierta horizontalidad entre los individuos pese a las diferencias de clase o de casta. Sin embargo, los tabús de casta tradicionales continúan dando forma a la vida cotidiana, inclusive entre los sectores sociales que se consideran parte de la modernidad global democrática. Las preocupaciones

14 Cf. Thorsten Veblen sobre “la impureza ceremonial vinculada a las ocupaciones asociadas a nuestros hábitos de pensamiento sobre el servicio bajo”. Thorsten Veblen, *The Theory of the Leisure Class: An Economic Study of Institutions* (New York: Random House, 1934[1899]), p. 37.

acerca de la contaminación en baños, la ropa lavada junta o los platos sucios –disfrazadas como la ideología de la higiene– deben confrontarse directamente en un departamento pequeño, y debe haber concesiones para así asegurar el cuidado cariñoso de los niños. Pese a ello el trato igualitario a la niñera –que podría lograr buen cuidado desde una relación más contractual– sigue siendo difícil de asumir por el imaginario del empleador en la cultura de servidumbre en Kolkata, por la modernidad contradictoria en la que vive.

Cuerpos, espacios y clase: “Se visten, se maquillan, quieren ser como nosotros”

La distinción entre los *bhadralok* y los otros, es decir, los que son pobres e incivilizados, se refleja “naturalmente” en una división de clase atravesada por la casta dentro del hogar *bhadra*. Precisamente porque no son *bhadralok*, los cuerpos, vestidos, conducta y aspiraciones de los sirvientes no deberían ser por definición similares o idénticos a los de los empleadores. Y el hecho que esas distinciones comiencen a desaparecer –o se perciba que están desapareciendo– hace que los empleadores, jóvenes o viejos, se pongan ansiosos.

Los empleadores más viejos recuerdan la diferencia obvia en la vestimenta que una vez marcó a las mujeres de la casa en contraste a las sirvientas. La generación más joven de empleadores percibe también un cambio en el deseo del sirviente. Ellos observan que, a diferencia de la humilde gratitud del pasado, los sirvientes hoy tienen expectativas diferentes respecto a la ropa, la apariencia y, en última instancia, el estatus. Dice un empleador de 35 años:

Nunca hubo problemas de elección en la ropa que mis padres daban a los sirvientes cuando era joven. Lo que mis padres daban los sirvientes lo tomaban o lo desechaban. Nunca tuvieron la audacia de venir y decir “Esto no me gusta, por favor dame aquello”. Hoy los sirvientes vienen y dicen “Quiero este sari de esta tela, o necesito este chal de ese tipo”. Hacen sus elecciones propias y esperan que te adhieras a ellas.

Las tensiones sobre la erosión que se percibe en estas marcas de distinción de clase y los esfuerzos para mantenerlas permean la vida cotidiana. Los empleadores critican mucho los intentos de los sirvientes de borrar la distinción de clase a través de *parecerse* más a los empleadores. Argumentan que los escasos recursos deberían gastarse en algo más necesario, como la educación, y no en maquillaje y ropa que solamente provocan confusión y consternación al permitir a las chicas y señoras sirvientas adquirir una apariencia de clase media. En estas discusiones, es el bienestar del sirviente lo que supuestamente preocupa, cuando en realidad son las ansiedades sobre el posible colapso de la distinción tenuemente disfrazadas.

La incomodidad con la difuminación de las bien establecidas líneas de clase hace que Bhagat Singh se pregunte acerca de los hijos de sirvientes que viven en edificios como el suyo: “Hoy los hijos de sirvientes crecen en medio de la abundancia. ¿Cómo enfrentan esta situación? En vez de crecer de “forma natural” se vuelven listos, cambian. La hija de Sunil [su sirviente] no podía aprobar sus exámenes, pero se ha vuelto de moda”. Luego nos contó una historia de un encuentro con una niña pequeña en uniforme escolar en el ascensor de su edificio. Le preguntó dónde vivía, esperando que respondiera con el número de departamento. Se sorprendió al escuchar que vivía en las dependencias de servicio, y su incomodidad al contarle era patente.

La confusión y la consternación que sienten los empleadores no es solamente un asunto de vergüenza social, sino que señalan una amenaza a la identidad *bhadralok*. Si los hijos de los sirvientes pueden ser tomados por los consentidos hijos de la clase media alta, y las sirvientas por mujeres de clase media, entonces los empleadores podrían equivocadamente socializar con ellas, hablarles como a iguales y, lo más preocupante de todo, muy posiblemente enamorarse de ellas. La construcción de la vida social se basa en gran medida en las jerarquías y marcas de clase, casta y género tradicionales. La eliminación de tales distinciones inevitablemente vulnera la identidad y la hegemonía de las clases empleadoras –y su endogamia–, de ahí los esfuerzos en contra. Y aquí Bourdieu es particularmente oportuno cuando dice: “Es una inmediata adherencia, al más profundo nivel del *habitus*, a los gustos y sinsabores, simpatías y aversiones, fantasías y fobias lo que, más que opiniones declaradas, forja la unidad inconsciente de una clase”.

Más allá de la distinción

Los empleadores se perturban al percibir que los sirvientes rechazan “las cosas como deberían ser”: el limpiador de baños que afirmó su identidad humana, las jóvenes sirvientas que podrían pasar por mujeres de clase media o la intercambiabilidad de los hijos de sirvientes y empleadores. Por lo tanto, ¿qué es lo que da a los sirvientes la posibilidad de disminuir su dependencia, desatándose ellos mismos de la retórica de la familia y el afecto, e imaginar un futuro mejor para sus hijos? Afirmamos que las transformaciones en el espacio urbano y la vivienda son cruciales para la reconfiguración de la distinción. A diferencia de los sirvientes que viven en las dependencias de una casa grande o departamento, los que viven en un *basti* (barrio bajo o marginal) o una aldea tienen hogar propio. Dicha realidad tiene profundas implicaciones para la relación con los empleadores y para las barreras de la distinción. La posibilidad de dejar la casa del empleador cada día por la casa propia significa que el control del empleador es limitado.

Esta percepción de la autonomía del sirviente basada en tener un hogar propio aumenta las percepciones del empleador de su relativa falta de poder. “Si

el sirviente no viene a trabajar, no puedes decir ‘¿por qué no viniste?’, tienes que ser sumisa y someterte a ellos”. Así la empleadora anciana Kakoli reconoce que los sirvientes ya no son “sumisos” porque tienen un lugar propio, lo que para ella significa una inversión en las relaciones de poder entre empleadores y sirvientes. Si los sirvientes no se someten a los empleadores, insinúan sus palabras, los empleadores terminan subordinándose a ellos. En esta dinámica de jerarquías, como está expuesta aquí, no hay posibilidad de una existencia más igualitaria. Los empleadores se dan cuenta que los trabajadores a tiempo parcial con un lugar propio pueden “escapar”, como lo expresó un empleador frustrado. La elección de esta palabra refleja como mínimo la conciencia del empleador de que hay en realidad algo de lo que vale la pena escapar –ya sea del trabajo o de estar a su “entera disposición”, o permaneciendo encerrados dentro de la casa. Al mismo tiempo, aunque los sirvientes reconocen que el trabajo a tiempo parcial significa más trabajo porque tienen que atender múltiples casas, concuerdan que es mejor para los que tienen un hogar propio.

Mientras que el gobernante Partido Comunista de India (Marxista) en el estado de Bengal Occidental al parecer no tiene mucho interés o éxito en organizar a los trabajadores domésticos, los empleadores que especulan que el “comunismo” puede introducir a los sirvientes ideas sobre los derechos de los trabajadores no están muy lejos de la realidad. La democracia parlamentaria que florece en Kolkata está tocando las puertas en los vecindarios y hogares. Algunos sirvientes de castas bajas están participando en partidos políticos con base en la casta que recientemente han obtenido poder y popularidad, mientras que otros pueden muy bien estar siendo atraídos al PCI (M). Los *bastis* tienen clubes de barrio apoyados por varios partidos políticos. La próspera cultura política de Kolkata es la fuente del discurso alternativo sobre ser persona y derechos humanos. Aunque, como podría esperarse, pocos trabajadores relegados a las dependencias de servicio adoptan este discurso alternativo, los sirvientes que viven en *bastis* y asentamientos irregulares frecuentemente recurren a él.

Shibani, cocinera a medio tiempo, expresó escepticismo sobre las supuestas ambiciones de nuestra investigación así como sobre la naturaleza del empleador y las perspectivas de cambio:

¿Quién va a leer este libro? Ustedes no los educarán realmente [a los empleadores]. No son gente buena. Su libro no les va a enseñar nada. Leo cosas con mucha “crítica”. Y sé lo que son los problemas sociales, pero a esta gente no le importa. Probablemente se fastidien y les digan ¿por qué están escribiendo sobre *esa* gente?

Shibani y muchos otros de los sirvientes en este estudio tienen una claridad en común sobre sus circunstancias y las relaciones de clase y distinciones en las que están atrapados. Para algunos empleadores, esta nueva conciencia es una señal

positiva, pero tienen dificultad para asumir las consecuencias para la relación con sus propios sirvientes. Muchos empleadores, viejos y jóvenes, reconocen que en un mundo democrático y moderno los sirvientes deberían ser considerados personas con derechos. Quisiéramos enfatizar que lo que está en cuestión aquí es la igualdad de derechos porque hemos visto por doquier que los sirvientes tienen ciertos derechos en los hogares feudales o patriarcales. El difícil reconocimiento por parte de los empleadores de las afirmaciones de los sirvientes sobre ser persona demuestra el conflicto dentro de la amplia cultura política de Kolkata sobre la igualdad de derechos y la democracia. Así que cuando los sirvientes exigen derechos laborales o colectivos, los empleadores se sienten amenazados precisamente porque la posibilidad de un trabajador portador de derechos iguales en el hogar socava la distinción –la base de la desigualdad y la dominación– y, de hecho, pone en riesgo la hegemonía histórica de la cultura de servidumbre misma.

El trabajo asalariado del hogar: en busca
de un nuevo enfoque para analizar la
reproducción de las desigualdades étnicas,
de género y de clase

*Household Labor Wage –In Search of a New
Approach to Analyze the Reproduction of
Ethnic, Gender and Class Inequalities*

Fernanda Wanderley¹

Resumen

El presente trabajo propone un nuevo prisma analítico para comprender la multidimensionalidad de las dinámicas de desigualación y de opresión que perpetúan la posición de inferioridad y subordinación de las trabajadoras asalariadas del hogar. Se explora las interacciones sistémicas y personales que estructuran las relaciones étnicas, de género y de clase en tres espacios sociales –el espacio público, el mercado de trabajo y el hogar empleador. El enfoque es aplicado al caso boliviano. Perspectiva que promete aportar al diseño de acciones integrales para la superación de la posición desigual de las trabajadoras remuneradas del hogar.

Palabras clave

Desigualdad, trabajadoras asalariadas del hogar, derechos laborales, economía del cuidado, género, etnicidad, clase, Bolivia.

1 Doctora en sociología por la Universidad de Columbia en Nueva York. Actualmente es docente-investigadora del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés en La Paz, Bolivia. Para más referencia visitar www.fernandawanderley.blogspot.com

Summary

This paper proposes a new analytical prism to understand the multidimensionality of the dynamics of des-equalization and oppression that perpetuate the position of inferiority and subordination of female domestic employees. It explores the personal and systemic interactions that structure ethnic gender and social class relations into three areas: public space, labor market and domestic employment. The application of this approach to the Bolivian case explores the exclusion, hierarchy and exploitation as mechanisms acting in different social spaces, and seeks to contribute to the design of integrated actions to overcome the unequal position of paid domestic workers in society.

Keywords

Inequality, household wage workers, labor rights, care economy, gender, ethnicity, class, Bolivia.

Introducción

El servicio realizado en hogares privados es una de las formas más antiguas de trabajo remunerado y de ocupación femenina. Actualmente alrededor de 52,6 millones de personas en el mundo son trabajadores y trabajadoras que se dedican a servicios domésticos a cambio de un sueldo o remuneración, y representan el 3,6% de la fuerza laboral total según la Organización Internacional del Trabajo (2009). La mayoría de estos trabajadores en el mundo son mujeres (43,6 millones); en América Latina más de 14 millones de mujeres son trabajadoras del hogar; en Bolivia representan el 9,14% de la fuerza laboral femenina, mientras en las ciudades éstas ascienden a 14,7% de la población ocupada femenina.

Pese a la gran importancia del servicio doméstico en las sociedades latinoamericanas, el interés por este tipo de empleo ha permanecido marginal en la agenda de las Ciencias Sociales con excepción de la Historia que tiene una larga tradición de estudios en esta materia.² Aunque esta situación empezó a cambiar en los años ochenta y noventa con los estudios feministas sobre las desigualdades de género,³² la atención en este momento se centró en el trabajo doméstico no remunerado marginando las divisiones de raza, etnicidad y clase entre mujeres. En estas décadas

2 Para una interesante revisión de la contribución de la historia ver Sarti (2006); Romano (2006); Hill (1996).

3 Entre estos estudios están Bielby y Baron (1986); Benería y Roldán (1992); Kabeer (1998); Borderías y Carrasco (1994); Wanderley (1995).

empezaron a surgir estudios sobre las relaciones entre empleadoras y empleadas en el ámbito de los hogares, los cuales contribuyeron a la problematización de las desigualdades intra-genéricas y de la noción de lo femenino y masculino en singular (Milkman; Reese; Roth, 1998).

La condición de trabajo remunerado que se realiza en el ámbito privado de hogares, mayoritariamente familiares, abrió un abanico de cuestiones como el rol de las trabajadoras del hogar en la organización social del cuidado, la persistencia de las desigualdades de género, clase y etnicidad, la resistencia cultural y social al reconocimiento de los derechos laborales de las trabajadoras domésticas y la cultura de la servidumbre.⁴

El presente ensayo propone un nuevo prisma analítico para comprender la multidimensionalidad de las dinámicas de desigualación y de opresión que perpetúan la posición de inferioridad y subordinación de las trabajadoras asalariadas del hogar. Se explora un nuevo marco conceptual para la comprensión de las interacciones sistémicas y personales que estructuran las relaciones étnicas de género y de clase, enfoque que desagrega analíticamente tres espacios sociales –el hogar privado empleador, el mercado de trabajo y la esfera pública de participación política– para identificar los tipos de desigualdad, los diferentes actores sociales y los mecanismos que confluyen en la producción y reproducción de la posición desigual e inferior de un grupo de mujeres. A partir de los trabajos de Tilly (1998) y Therborn (2006) se proponen tres principales mecanismos –exclusión, jerarquía y explotación– para analizar estos espacios sociales en la continua estructuración de dos tipos de desigualdades: de oportunidades y existencial.

Este prisma analítico está construido sobre tres literaturas: (i) la sociología de las desigualdades; (ii) la economía del cuidado y los regímenes de bienestar, y (iii) los derechos laborales y la política pública. Desde la sociología de las desigualdades se propone las siguientes indagaciones: ¿cuáles son los tipos de desigualdad que interactúan en la reproducción de la posición social de las trabajadoras del hogar?, ¿en qué espacios sociales se producen, reproducen o cambian la desigual posición de las trabajadoras del hogar? y ¿cuáles son los mecanismos que producen y reproducen las desigualdades sociales de las trabajadoras del hogar?⁵

Estas indagaciones dialogan con las preocupaciones planteadas por el enfoque de la economía del cuidado sobre la crisis de la organización tradicional del cuidado en un contexto de profundas transformaciones familiares y laborales.⁶

4 Entre estos estudios están Valenzuela y Mora (2009); Peterson (2007); Blofield (2012); Canedo (2011); Mori *et al.* (2011), Pereira y Valiente (2010), Raca y Qayum (2009).

5 Los trabajos de Tilly (1998) y Therborn (2006) son las principales referencias en este trabajo.

6 Los estudios sobre la organización social del cuidado son muy amplios. Citamos como referencias más recientes a Pautassi (2007); Gutiérrez (2007); el Informe de la OIT-PNUD (2009); Aguirre (2009); Montaña y Calderón (2010); Orozco (2010); Anderson (2011); Martínez Franzoni (2008); Figueiroa (2007).

Las principales cuestiones que buscamos explorar desde este segundo enfoque se refieren al rol de las trabajadoras del hogar en la organización familiar y social del cuidado. Finalmente las anteriores preocupaciones se enriquecen con la reflexión sobre derechos laborales y políticas públicas. En este tercer eje, la principal indagación que orienta el presente análisis está relacionada a los desafíos que plantea la dignificación del trabajo asalariado del hogar y su equiparación a los derechos de los trabajadores asalariados.

Esperamos que este prisma analítico aporte al debate académico y público sobre los desafíos sociales, políticos y de políticas públicas para desarticular los mecanismos de reproducción de la posición desigual en que se sitúan las trabajadoras del hogar. Este análisis da continuidad a la reflexión sobre los cambios y continuidades de los regímenes de bienestar y de empleo en los diferentes modelos de desarrollo –más estatistas y liberales– adoptados en Bolivia. En los estudios anteriores sobre la estructura socio-ocupacional por género y etnicidad se profundizó la situación de las trabajadoras por cuenta-propia en el sector manufacturero (Wanderley, 2009 y 2010), buscamos ahora comprender la situación de las trabajadoras asalariadas del hogar en la sociedad boliviana.

Este esfuerzo se desarrolla en sucesivas aproximaciones sobre esta categoría ocupacional. El primer acápite propone un marco analítico desde la sociología de las desigualdades para el estudio sobre las trabajadoras del hogar. Los tres siguientes capítulos están dirigidos a explorar las interacciones sistémicas y personales que producen y reproducen la posición de las trabajadoras asalariadas del hogar en los espacios sociales: el espacio público de participación ciudadana, el mercado de trabajo y el hogar empleador. En estos apartados se indaga sobre los tipos de desigualdad, en relación a quiénes comparamos la posición de desigualdad de las trabajadoras asalariadas del hogar y los principales mecanismos de producción y reproducción de su posición de subordinación. Caracterización que esperamos aporte a la identificación más precisa de respuestas pertinentes a los desafíos jurídicos y de políticas públicas para la consolidación de los derechos ciudadanos de las trabajadoras del hogar en Bolivia. En esta reflexión sobresalen las imbricaciones culturales, institucionales y sociales del trabajo asalariado del hogar que requieren la combinación de diversas líneas de acción.

El análisis empírico en los acápites II, III y IV se basa principalmente en fuentes nacionales de información jurídica y estadística. El análisis estadístico se centra en el área urbana del país, que correspondía al 88% del total de los y las trabajadoras del hogar en 2007. Las informaciones estadísticas provienen de las Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, las cuales captan información de la población en edad de trabajar (10 años y más). Las informaciones por condición étnica cubren la población de 12 años y más debido a que la variable de auto-pertenencia étnica es captada en las encuestas de hogares para esta población.

La clasificación de las y los trabajadores del hogar para el procesamiento estadístico se fundó en los mismos criterios definidos por la legislación laboral vigente. En este sentido, las trabajadoras del hogar son aquellas que se dedican a servicios exclusivamente domésticos para uno o varios titulares de un hogar, siempre que estos servicios sean prestados en la casa que habite el titular del hogar y que perciban un sueldo o remuneración. Incluimos los trabajos de jardinería, conducción de vehículos y otros análogos en el supuesto de que se desarrollan de manera continua formando parte del conjunto de tareas domésticas.

Abordando las intersecciones de desigualdades del trabajo remunerado del hogar

El problema de la desigualdad se funda en primer lugar sobre una cuestión ética antes que sociológica o jurídica por la sencilla razón de que se basa sobre un juicio de valor sobre la igualdad humana fundamental y el derecho elemental de todas las personas a las mismas condiciones de participación social, económica y cultural. Supuesto que fundamenta la definición de la desigualdad como un problema de diferenciaciones injustas que deben ser corregidas. Las nociones de justicia que fundan el concepto de desigualdad se refieren a diferencias que violan la igualdad fundada en los derechos humanos universales y en los derechos ciudadanos conferidos por la membrecía política y social, limitando las posibilidades de desarrollo equitativo de aquellos individuos o grupos que están en una situación de desventaja o de subordinación (Therborn, 2006). El fundamento ético del problema de la desigualdad justifica su pertinencia como objeto sociológico de estudio, en este caso la posición desigual de las trabajadoras asalariadas del hogar, al mismo tiempo que lo inscribe en el debate público sobre los cambios necesarios para el desarrollo de sociedades democráticas y equitativas.

Siguiendo el enfoque de Charles Tilly en su libro *La desigualdad persistente*, nos interesa comprender “las desigualdades que perduran de una interacción social a la siguiente, con especial atención a las que persisten a lo largo de toda una carrera, una vida y una historia organizacional” (1998: 20). También privilegiamos las desigualdades categoriales en contraposición a las desigualdades de gradación como más ricos o más pobres, por comprender que los límites de las categorías, en este caso de las categorías ocupacionales, proporcionan evidencias más claras sobre la actuación de las desigualdades persistentes.

Entendemos las desigualdades como interacciones sistémicas y personales que producen y reproducen posiciones de desventaja y de subordinación de actores, grupos o categorías sociales. Estas interacciones se expresan en normas jurídicas, valores y reglas sociales y relaciones que ocurren en espacios sociales yuxtapuestos. Proponemos distinguir espacios sociales donde actúan estas interacciones, en este

caso el mercado de trabajo, el hogar empleador y la esfera pública más amplia para indagar sobre los tipos de desigualdad que son reforzadas o transformadas, los grupos de referencia con quienes comparamos la posición de desventaja de las trabajadoras asalariadas del hogar y las interacciones sistémicas y personales a través de las cuales las desigualdades son producidas, reproducidas o cambiadas.

En el caso específico de las trabajadoras del hogar proponemos analizar la producción, reproducción o cambio de la posición de desigualdad en tres espacios sociales: (i) el espacio público de membrecía política donde la trabajadora del hogar se sitúa como ciudadana más allá de su participación en el mercado laboral y su inscripción en hogares privados; (ii) el espacio del mercado de trabajo donde la trabajadora asalariada del hogar se sitúa como una categoría ocupacional con derechos y obligaciones laborales y (iii) el espacio del hogar empleador donde la trabajadora del hogar se sitúa como un miembro diferenciado del hogar privado.

Respecto de las poblaciones de referencia para la comparación de la posición desigual, los grupos y categorías varían en cada uno de los espacios donde se estructuran las interacciones sistémicas y personales. Es así que en el espacio público las trabajadoras del hogar son comparadas con el conjunto de la población ocupada; en el mercado de trabajo las trabajadoras asalariadas del hogar son comparadas con los(as) trabajadores(as) asalariados y en el hogar empleador la posición de las trabajadoras del hogar es comparada con el grupo familiar.

En relación a los tipos de desigualdad, adoptamos la distinción conceptual entre desigualdad de oportunidades y desigualdad existencial propuesta por Therborn (2006) y la aplicamos al análisis de las trabajadoras del hogar. La desigualdad de oportunidades es el resultado de tres principales factores diferenciadores: derechos ciudadanos legalmente establecidos, condiciones para el ejercicio de los derechos reconocidos y capacidades para reclamar derechos. La desigualdad de oportunidades entre grupos o categorías sociales es captada en ciertos momentos del curso de vida, los cuales son medibles cuantitativamente, como el acceso y permanencia en el sistema educativo, ingreso y desarrollo en el mercado de trabajo, acceso al sistema de sanidad pública, condiciones de vivienda, seguridad y protección.

La desigualdad existencial, por otro lado, se refiere a la experiencia personal del desigual reconocimiento como personas, del poco respeto que se les otorga como ciudadanas, del sentimiento de humillación en las interacciones cotidianas en los diversos espacios sociales –en la casa, en la escuela, en el espacio de trabajo y en los espacios públicos. Aunque esta desigualdad es muy familiar entre los miembros de una sociedad, ésta no es fácilmente identificable desde el punto de vista del observador externo por tratarse de una experiencia subjetiva de los actores sociales. La dificultad de medición cuantitativa de la desigualdad existencial explica su relativa ausencia en los estudios sociológicos, pese a su importancia indiscutible para explicar los resultados cuantitativos de la desigualdad de oportunidades y también la baja eficacia de muchas políticas dirigidas estrictamente a subsanar

las oportunidades desiguales en momentos específicos del curso vital como, por ejemplo, la entrada a la escuela o el ingreso al mercado de trabajo.

Proponemos en este trabajo que la posición social de las trabajadoras asalariadas del hogar está estructurada sobre ambos tipos de desigualdades –de oportunidades y existencial– y que la comprensión articulada de los dos tipos es muy importante para dar cuenta de su realidad y para buscar las vías de cambio social. Aunque no contamos con estudios cualitativos para profundizar la desigualdad existencial, realizamos una primera aproximación con base en entrevistas y participación en reuniones con las trabajadoras asalariadas organizadas. Esperamos que este acercamiento preliminar invite a la realización de investigaciones futuras con un abordaje metodológico específico sobre las vivencias y discursos de las trabajadoras sindicalizadas y no sindicalizadas.⁷

También buscamos explorar los mecanismos a través de los cuales se producen, reproducen o se rompen las desigualdades. Comprendemos el concepto de mecanismos en los términos propuestos por Tilly (1998): secuencias causales recurrentes de alcance general que fijan en su lugar la desigualdad categorial. En otras palabras, los mecanismos a través de los cuales se producen y reproducen las desigualdades entre grupos en los diferentes espacios sociales se refieren a los tipos de interacción sistémicas y personales que tienen resultados de reconocimiento y redistributivos diferenciados. Sin embargo, los tipos de mecanismos que proponemos en el presente artículo se inscriben en un nivel de abstracción más modesto que los propuestos por Tilly. En el caso de las trabajadoras remuneradas del hogar en Bolivia, tres mecanismos parecen ser los más importantes: la exclusión, la jerarquía y la explotación. Estos tres mecanismos de producción y reproducción de la desigual posición de las trabajadoras del hogar son cumulativos e interactúan entre sí.

La exclusión es un mecanismo que está asociado al contexto de reconocimientos, oportunidades y recompensas, esto es, a procesos sistémicos –social, político y económico– que estructuran las dinámicas de generación y redistribución de la riqueza. Derechos diferenciados y/o acceso desigual a bienes y servicios necesarios para el ejercicio de derechos sociales para ciertos grupos y categorías sociales son la esencia de este mecanismo de desigualación, el cual actúa de forma impersonal. Corrientes liberales han interpretado este mecanismo como resultado de la competencia legítima entre individuos, cuya redistribución desigual equivaldría a esfuerzos, capacidades innatas y logros personales diferentes. Nos alejamos de estas corrientes al interpretar este mecanismo como resultado de una estructura simbólica, de oportunidades y recompensas que anula las bases para una competencia legítima entre los individuos en términos de procesos equitativos de formación

7 Una excelente investigación desde un abordaje cualitativo sobre las trabajadoras del hogar es presentada por Mori, Natalya *et al.* (org.) (2011).

y capacitación así como de una distribución de recompensas equivalentes a los esfuerzos personales y al valor de los trabajos.

La jerarquía es un mecanismo de des igualdad que surge en las interacciones personales marcadas por la discriminación, la estigmatización, el no reconocimiento del otro como igual y la falta de respeto de un grupo hacia otro. Esta puede ser institucionalizada a través de reglas formales en un sistema articulado de valores y normas sociales o más bien puede actuar en la ausencia o contra reglas o normas sociales formalmente establecidas, constituyendo sin embargo un sistema articulado de valores y prácticas sociales.

La explotación es un mecanismo de des igualdad sistémica o personal fundada en interacciones entre grupos donde unos están en una posición que les permite extraer unilateralmente y asimétricamente valor del segundo. Estas interacciones están enraizadas en un sistema jerárquico de superiores e inferiores basados en valoraciones desiguales del trabajo de unos y otros, y respaldados muchas veces por normas jurídicas y/o sociales y por la exclusión a oportunidades. Por lo tanto, la extracción de recursos de quienes se encuentran en una posición de inferioridad se funda sobre los otros dos mecanismos de des igualdad: la exclusión y la jerarquía.

Aunque estos tres mecanismos –exclusión, jerarquía y explotación– y los espacios sociales –hogar privado empleador, mercado de trabajo y esfera pública de membresía política– en que actúan están estrechamente relacionados, creemos que su distinción analítica aporta a la identificación más precisa de respuestas políticas pertinentes para desarmar las interacciones sistémicas y personales que reproducen las desigualdades. En los siguientes acápites exploramos la potencialidad de este enfoque en el estudio de la situación de la trabajadora del hogar en Bolivia.

La posición de las trabajadoras del hogar en el espacio público

El concepto de espacio público en el presente trabajo se refiere al ámbito del ejercicio de derechos ciudadanos estructurado por interacciones sistémicas y personales que definen oportunidades y recompensas que sobrepasan las interacciones circunscritas al mercado de trabajo y al hogar empleador. La población de referencia en relación a la cual se compara la posición de las trabajadoras del hogar en el espacio público es el conjunto de la población ocupada. El análisis exploratorio de los mecanismos de des igualdad en el espacio público que actúan en la perpetuación de la posición de inferioridad de las trabajadoras asalariadas del hogar indica la actuación del mecanismo de exclusión a través del bajo acceso a la formación educativa, del bajo conocimiento de sus derechos y de la baja afiliación sindical; constituyendo interacciones sistémicas que limitan el ejercicio de los derechos ciudadanos por las trabajadoras remuneradas del hogar.

De hecho, el trabajo asalariado del hogar en Bolivia es una ocupación principalmente femenina (96%) y concentrada en el área urbana (88%). En términos absolutos estamos hablando de alrededor de 200 mil mujeres. Un poco menos de la mitad de las trabajadoras asalariadas del hogar se auto identifican como indígenas y el 10% son migrantes recientes del campo (menos de cinco años) en el área urbana. Las mujeres que ingresan y permanecen en el trabajo asalariado del hogar son las que tuvieron menos acceso a las oportunidades educativas, presentando los niveles de escolaridad más bajos del total de la población ocupada femenina y masculina. Es así que 74% de las trabajadoras asalariadas del hogar en el área urbana tenían nivel primario incompleto, mientras que 46% de la población ocupada femenina y 33% de la población ocupada masculina tenían este nivel de escolaridad en 2007.

La constatación de que la ocupación de trabajadora asalariada del hogar está destinada principalmente a mujeres con menos acceso al sistema educativo se refuerza con el hecho de que las mejoras del nivel educativo de la población ocupada en la última década en Bolivia fueron más lentas para las trabajadoras del hogar en comparación con el total de la población ocupada. Mientras la población ocupada femenina con menos de siete años de escolaridad disminuyó en seis puntos porcentuales entre 2001 y 2007, las trabajadoras del hogar con esta formación disminuyeron cuatro puntos porcentuales. En el otro extremo, la población ocupada femenina con ocho a once años de escolaridad aumentó en cuatro puntos porcentuales mientras que las trabajadoras del hogar con niveles altos de escolaridad no mostraron avances.

La mejora de las oportunidades educativas para las nuevas generaciones en Bolivia, combinada con la apertura de alternativas ocupacionales principalmente en el sector informal de la economía, pueden estar asociadas a la tendencia al envejecimiento de esta categoría ocupacional con la disminución proporcional del grupo etario más joven de 18 a 25 años, que pasaron del 30% en 2001 al 20% en 2007 y el incremento relativo del grupo de 26 a 35 años que pasaron del 18% en 2001 al 29% en 2007. Igualmente remarcable es el incremento proporcional de las trabajadoras del hogar que no residen con el empleador (puertas afuera) que pasó del 69% en 2001 al 78% en 2007.

En relación al ejercicio de los derechos políticos, las trabajadoras del hogar presentan una historia de organización sindical continua mucho más reciente que los trabajadores asalariados y por cuenta propia en Bolivia. Pese a la formación de sindicatos de mujeres ocupadas en actividades del hogar en la primera mitad del siglo XX, es recién en 1984 que se organizó el primer sindicato propiamente dicho de las trabajadoras del hogar en la ciudad de La Paz y solo posteriormente se organizaron sindicatos en otras ciudades del país. El 28 de marzo de 1993 se creó la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar (FENATRAHOB), la cual aglutina quince sindicatos y tres organizaciones en el ámbito nacional y está afiliada

a la Central Obrera Boliviana (COB) y la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLACRAHOB).

El nivel de afiliación es todavía muy bajo; menos del 1% de las trabajadoras del hogar están afiliadas al sindicato, porcentaje muy inferior en relación a la afiliación de las trabajadoras asalariadas (26%) y las trabajadoras por cuenta propia (21%).⁸ De la misma manera el conocimiento de sus derechos sigue muy restringido. Pese a estas limitaciones, la Federación de las Trabajadoras del Hogar articuló importantes alianzas con organizaciones sociales comprometidas con los derechos laborales y de las mujeres y logró la aprobación de la Ley 2450 de regulación del trabajo asalariado del hogar en 2003, proceso que empezó con la entrega del Proyecto de Ley a la Vicepresidencia de la República en 1995. Entre los aspectos más importantes de este proyecto estaban la ratificación de su condición de trabajadoras dependientes, definición de la jornada laboral y consideración de horas extras, salario mínimo de acuerdo al definido por el gobierno, preaviso de quince días y beneficios sociales como seguro de salud, aguinaldo, vacaciones y seguridad social (jubilación), y el derecho a la sindicalización.

El proceso de movilización y organización para la aprobación del proyecto de ley se intensificó en los años posteriores a 1995 con la mediación de legisladores y organizaciones no gubernamentales para lograr el reconocimiento social y legal del trabajo asalariado del hogar frente a la fuerte resistencia de la sociedad y de varios diputados y senadores. La aprobación de la Ley 2450 en el año 2003 se dio en un contexto de profunda convulsión social que resultó en la deposición del entonces Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada el mismo año.

El mecanismo de exclusión, explorado a través de los indicadores de acceso a educación y capacidad de ejercicio de derechos políticos, está estrechamente asociado al mecanismo de jerarquía que actúa vía la baja valoración que otorga la sociedad a esta ocupación, la cual se manifiesta a través de interacciones directas entre individuos y categorías marcadas por el no reconocimiento del otro como igual y la falta de respeto que un grupo otorga al otro. Este mecanismo se ha manifestado concretamente en la resistencia de la sociedad al reconocimiento jurídico de derechos laborales a las trabajadoras remuneradas del hogar. De hecho los aspectos más observados y polémicos en el proceso de aprobación de la Ley de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar en 2003 fue la jornada laboral, el salario mínimo, la protección a la maternidad, la seguridad social, preaviso, indemnización y desahucio (pago por despido injustificado) y el derecho a la sindicalización. El cuestionamiento de fondo se refería al reconocimiento del trabajo

8 Es posible que estas cifras estén subestimadas para el conjunto de las categorías ocupacionales debido a la resistencia a responder afirmativamente a esta pregunta. Sin embargo, es plausible la baja proporción de afiliación de las trabajadoras del hogar en comparación con las otras categorías ocupacionales debido a su historia sindical más reciente.

del hogar como trabajo asalariado en igualdad de condiciones con el conjunto de trabajadores. El debate generado alrededor de esta propuesta expresó de manera muy precisa la cultura colonial y patriarcal de la sociedad boliviana que pone resistencia a reconocer el servicio doméstico como un trabajo asalariado con derechos y obligaciones garantizados por el Estado, lo que demandaría cambios en prácticas profundamente naturalizadas como, por ejemplo, disponer sin límites del tiempo de la trabajadora del hogar (a cualquier hora del día y de la noche) y la indefinición de obligaciones y derechos (Peredo Beltrán, 2004).

Las herencias coloniales se combinan con las herencias patriarcales que contribuyen a la devaluación del trabajo del hogar a cargo de las mujeres, independientemente si éste es remunerado o no. Todavía se considera que las actividades de cuidado realizadas en el ámbito de los hogares no son trabajo productivo que genera valor para la sociedad, pese a la disposición contraria en la nueva Constitución Política del Estado aprobada en 2009 que establece en el Artículo 338 que “El Estado reconocerá el valor económico del trabajo del hogar como fuente de riqueza”.

El contexto político inaugurado en 2006 con la subida al poder del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) abrió un escenario promisor para concretizar las demandas de aplicación de la Ley 2450. Los compromisos del nuevo gobierno del MAS con la dignificación del trabajo y la extensión de la protección social justificaban las altas expectativas de las trabajadoras asalariadas sindicalizadas. Sin embargo, la continuidad de las barreras para avanzar sus demandas generó el creciente reconocimiento de la falencia de la estrategia de aplicación de la ley específica. La acción paradigmática de estas dificultades es la ausencia de respuestas positivas a las reiteradas gestiones realizadas por la FENATRAHOB para la reglamentación específica que faculte la afiliación a la Caja Nacional de Salud como estipula la Ley 2450.

Entre las condiciones que explican las debilidades de la federación para impulsar sus demandas de cumplimiento de las disposiciones de la ley específica está su baja capacidad de presión, la cual a su vez responde en gran medida a su posición marginal en la Central Obrera Bolivia (COB) que es el interlocutor de los trabajadores con el gobierno central. La COB no otorgó relevancia e importancia a las demandas de las trabajadoras del hogar en sus pliegos petitorios. En otras palabras, el bajo apoyo de la COB a sus reivindicaciones les quitó capacidad de negociación y presión con las autoridades gubernamentales correspondientes.

En 2010 la federación cambió su estrategia concentrando sus esfuerzos en la inclusión de sus derechos en el Anteproyecto de Ley General del Trabajo impulsado por la Central Obrera Boliviana (COB) y el gobierno central. La propuesta de la FENATRAHOB se orienta a establecer un marco general común para el conjunto de trabajadores con la inclusión de un título específico para las y los trabajadoras(es) asalariados del hogar en el nuevo Código Laboral. En este

sentido se busca garantizar los derechos conquistados en el régimen específico de las trabajadoras del hogar y establecer nuevos derechos no reconocidos por la legislación vigente. En general las demandas de las trabajadoras del hogar en relación al nuevo Proyecto de Código Laboral se enmarcan en los artículos del Convenio Internacional 189 de la Organización Internacional del Trabajo de 2011.

Las experiencias de desprecio y “ninguneo” en las diferentes esferas del espacio público se manifiestan claramente en el rechazo al término empleada doméstica por parte de las trabajadoras del hogar sindicalizadas. Ellas comprenden que el término empleada doméstica arrastra un significado despectivo que las asocia a los animales domésticos y a un uso denigrante hacia su ocupación y su persona. Las expresiones de subvaloración colectiva fueron claramente articuladas discursivamente en el debate público sobre la Ley 2450 en 2003 (Beltrán, 2004).

Estos dos mecanismos –exclusión y jerarquía– cimientan el mecanismo de explotación que permite la extracción unilateral y asimétrica de valor de parte de un grupo o categoría en relación a otro. La “inferiorización” del trabajo asalariado del hogar en relación a los otros tipos de ocupación es lo que explica la remuneración más baja por hora trabajada del servicio doméstico en relación al conjunto de la población ocupada, resultando en una posición entre los más pobres de la sociedad boliviana. Las trabajadoras asalariadas del hogar puertas afuera⁹ presentan los niveles más altos de pobreza moderada,¹⁰ exceptuando los trabajadores familiares no remunerados. En otras palabras, y haciendo una desagregación por sexo, la probabilidad de estar por debajo de la línea de pobreza es más alta para una trabajadora del hogar en comparación con el total de las categorías ocupacionales.

En 2007, el 64% de las trabajadoras del hogar puertas afuera en el área urbana estaba en situación de pobreza moderada mientras que el 45% de la población ocupada femenina y el 43% de la población ocupada masculina estaban por debajo de la línea de pobreza moderada. Esta situación no cambió desde 2001. Sin embargo, cuando desagregamos por etnicidad, se observa la tendencia

9 El análisis de la situación de pobreza de las trabajadoras del hogar se restringe a las trabajadoras puertas afuera, debido a que no se capta el ingreso del hogar *per cápita* de las trabajadoras puertas adentro, ya que estas últimas son encuestadas en el domicilio del empleador y, por lo tanto, no se pregunta el ingreso de los otros miembros de su propio hogar. Esta es una limitante importante de las encuestas del hogar.

10 Pobreza moderada se refiere a las personas que perciben un ingreso del hogar *per cápita* inferior a la línea de pobreza (calculada por el costo de una canasta de alimentos en cantidades suficientes que cubran los requerimientos calóricos de las personas y además de otros requerimientos no alimenticios), la cual es calculada anualmente. Para mayor información consultar dossier de UDAPE <http://www.udape.gob.bo>

al incremento de las trabajadoras del hogar indígenas por debajo de la línea de pobreza en el área urbana (de 62% en 2001 a 69% en 2007) y la situación inversa para las trabajadoras del hogar no indígenas (de 67% en 2001 a 61% en 2007).

La posición de las trabajadoras remuneradas del hogar en el mercado de trabajo

En el espacio del mercado de trabajo, la población de referencia con la cual se compara la situación desigual de las trabajadoras remuneradas del hogar es la categoría de trabajadores asalariados debido a que ambas categorías deberían contar con los mismos derechos *de jure* y *de facto*, como estipula el Convenio Internacional 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El análisis exploratorio de los mecanismos de des igualdad y subalternización en el mercado de trabajo nos indica que la exclusión actúa por dos vías principales. La primera es la negación de derechos laborales en igualdad de condiciones con la categoría de los trabajadores asalariados. Aunque la Ley de las Trabajadoras del Hogar aprobada en 2003 es una de las más progresistas en la región latinoamericana, se verifican importantes vacíos jurídicos. La segunda vía es el bajo ejercicio de los derechos conquistados en esta nueva ley. De esta forma contar con derechos *de jure* no es suficiente para superar las barreras para el efectivo ejercicio de los mismos.

Desde este prisma, el análisis compara la situación jurídica de las trabajadoras del hogar en relación a los trabajadores asalariados con el objetivo de establecer su posición de igualdad o desigualdad en términos de reconocimiento de sus derechos laborales por la legislación nacional. Este análisis se complementa con la comparación del ejercicio de los derechos reconocidos por la normativa vigente en Bolivia entre las trabajadoras del hogar y los trabajadores asalariados en el área urbana con base en datos estadísticos oficiales. Para esto el estudio sigue el orden de los derechos laborales establecidos en el código específico de las trabajadoras del hogar y en el Código General de Trabajo vigentes en Bolivia.

Contrato laboral

En relación al contrato laboral, el Artículo 3 de la Ley 2450 define que el contrato de trabajo de las trabajadoras asalariadas del hogar puede ser verbal o escrito. El contrato escrito es obligatorio cuando exceda el año de trabajo continuo y en su falta se presume indefinido. Esta normativa específica es desfavorable a las trabajadoras del hogar en comparación con el régimen laboral general que establece la obligatoriedad del contrato escrito desde el inicio de la relación laboral asalariada.

En términos de la aplicación de la normativa específica, se observa que después de 5 años de su aprobación, menos del 1% de las y los trabajadores del hogar

contaban con un contrato laboral escrito a nivel nacional y urbano, aunque el 76% de las mujeres y 65% de los varones estaban más de un año en el mismo empleo. Aunque las trabajadoras del hogar componen el grupo más vulnerable, la mitad de la población asalariada no contaba con un contrato laboral con fecha de vencimiento y término (o ítem en el caso del sector público) en 2007. La mayoría de los(as) trabajadores(as) asalariados(as) con contrato laboral escrito estaban en el área urbana.

Jornada laboral, descanso diario, semanal y vacaciones

La jornada laboral de las trabajadoras del hogar está estipulada en la Ley 2450 de 2003: diez horas diarias y sesenta horas semanales para las trabajadoras que residen en los domicilios de sus empleadores (puertas adentro) y ocho horas para las que no residen (puertas afuera). De esta forma las trabajadoras que residen en los hogares donde prestan servicios están en desventaja en relación al régimen laboral general que establece ocho horas diarias y 48 horas semanales como máximo para los trabajadores asalariados. En este sentido, solo las trabajadoras puertas afuera tienen la misma jornada laboral de 48 horas semanales establecida para el conjunto de los trabajadores asalariados. En materia de descanso semanal obligatorio, el régimen general y el régimen específico para las trabajadoras del hogar establecen los mismos derechos. De igual manera el régimen de vacaciones es el mismo para el conjunto de trabajadores, desde 2003.

Para evaluar el grado de aplicación de la normativa laboral sobre las jornadas laborales de las trabajadoras del hogar analizamos los porcentajes de las trabajadoras puertas adentro y puertas afuera con jornadas laborales superiores a lo estipulado por la Ley específica 2450. En 2007, el 23% de las trabajadoras puertas adentro tenía jornadas laborales superiores a sesenta horas por semana en el área urbana. En relación a las trabajadoras puertas afuera, en el mismo año, alrededor de 25% de ellas tenía jornadas laborales superiores a 48 horas por semana.

En términos más generales, se observa la tendencia a la disminución de la jornada laboral de las trabajadoras del hogar puertas adentro y el incremento de la jornada laboral de las trabajadoras del hogar puertas afuera en el periodo 2001-2007. Sin embargo, las trabajadoras del hogar, principalmente las que residen en el lugar de trabajo (puertas adentro), tienen las jornadas laborales más largas de la población ocupada. En 2007 las trabajadoras del hogar puertas adentro trabajaban alrededor de 57 horas por semana (9,5 horas por seis días de la semana) y las trabajadoras puertas afuera 38,9 horas por semana en el área urbana. Se verifica una diferencia promedio de catorce horas semanales entre las trabajadoras del hogar puertas adentro y el total de la población ocupada. De igual manera se observa brechas entre hombres y mujeres trabajadores del hogar, con jornadas laborales promedio más bajas para los varones.

En relación al derecho de vacación estipulado por la normativa laboral, el 23% de las trabajadoras del hogar en las ciudades ha ejercido este derecho en comparación con el 30% de los varones en esta categoría ocupacional y el 50,2% de las trabajadoras asalariadas.

Salario mínimo, aguinaldo y horas extras

A partir de 2003 con la Ley de la Trabajadora del Hogar se reconoce el derecho de las trabajadoras del hogar al salario mínimo obligatorio en igualdad de condiciones con los trabajadores asalariados, sin diferenciaciones en razón del tipo de trabajo (puertas adentro o puertas afuera). De la misma manera, a partir de la ley específica de 2003, la remuneración anual adicional, denominada aguinaldo, es un derecho reconocido a todas las personas que trabajan, tanto a aquellas que se encuentran sujetas al régimen general como a las trabajadoras del hogar. Esta misma ley reconoce el derecho al pago de las horas extraordinarias del trabajo asalariado del hogar en equivalencia al régimen general.

Se observa el incremento de la proporción de trabajadores(as) del hogar con ingresos por encima del salario mínimo nacional entre 2001 y 2007, pasando de 54,9% a 62%.¹¹ Esta información debe ser tomada con cautela debido a que no se ha controlado por jornada laboral, esto es, por las horas efectivamente trabajadas. Para estimar el ingreso controlando por jornada laboral, analizamos el ingreso medio por hora de las trabajadoras asalariadas del hogar en comparación con el ingreso medio por hora de los asalariados y del total de la población ocupada. Se observa que las trabajadoras del hogar reciben los ingresos medios por hora más bajos en relación a las trabajadoras asalariadas y el total de la población ocupada femenina en el área urbana. Es así que las trabajadoras del hogar puertas adentro recibían 54 centavos de dólar americano promedio por hora y las trabajadoras del hogar puertas afuera recibían 60 centavos de dólar americano promedio por hora, mientras que las trabajadoras asalariadas recibían 1 dólar y 66 centavos americanos promedio por hora y la población ocupada femenina recibía 1 dólar americano promedio por hora en 2007.

También es importante notar que menos del 1% de las trabajadoras del hogar recibieron remuneración por horas extras en 2007, aunque alrededor del 24% de las trabajadoras del hogar puertas afuera y puertas adentro tuvieron jornadas laborales por encima de lo establecido por ley. En relación al derecho a aguinaldo establecido en la ley, se observa que solo el 40% de las trabajadoras del hogar en

11 El salario mínimo nacional en 2001 era de Bs 400 equivalente a US\$ 60,42 (tipo de cambio US\$ 1 = Bs 6,62) establecido de acuerdo a la Ley 2158 PGN y del D.S. 26047 del 11/01/2001. En 2007, el salario mínimo nacional fue de Bs 525 equivalente a US\$ 66,46 (tipo de cambio US\$ 1 = Bs 7,90) determinado según D.S. 29116 del 01/05/2007.

el área urbana recibió aguinaldo en 2007. En el caso de los varones trabajadores del hogar, el 62% recibió aguinaldo en este año. Cuando comparamos con los trabajadores asalariados del área urbana, vemos que el 64% de las trabajadoras asalariadas y el 55% de los trabajadores asalariados recibieron este beneficio social.

Preaviso e indemnización

La Ley de la Trabajadora del Hogar en Bolivia prevé plazos de preaviso que resultan menos favorables que los contemplados en el régimen general para los empleados (definidos en el artículo primero de la Ley General del Trabajo como los que trabajan en una oficina con horario y condiciones especiales desarrollando esfuerzo predominantemente intelectual), pero más favorables en relación a los obreros (definidos en el mismo artículo como aquellos que prestan servicios de índole material o manual). Esta distinción sigue vigente. En el caso de indemnización por despido injustificado, la normativa establece los mismos derechos en el régimen general y el régimen específico de las trabajadoras del hogar. No contamos con información estadística sobre preaviso e indemnización.

Derecho a la seguridad social

Hasta 2003, el Código de Seguridad Social excluía expresamente de su ámbito de aplicación a las trabajadoras del hogar. A partir de la Ley específica de la Trabajadora del Hogar, ellas adquieren el derecho formal a la afiliación a la Caja Nacional de Salud y, por lo tanto, a recibir las prestaciones previstas en caso de enfermedad. Se define como obligatoria la afiliación a partir del tercer mes de trabajo. Sin embargo, hasta julio de 2013 no se ha establecido la reglamentación necesaria para la afiliación a la Caja Nacional de Salud de parte de las trabajadoras asalariadas del hogar.

La situación de exclusión *de facto* del derecho al seguro de salud se verifica en los datos estadísticos: menos del 3% de las trabajadoras del hogar en el área urbana cuentan con un seguro de salud, en comparación al 45% de las trabajadoras asalariadas en 2007. Es probable que estos 3% que acceden a un seguro de salud lo hagan vía el seguro del esposo o un seguro privado cubierto por el empleador o por las mismas trabajadoras.

Maternidad

La Ley General de Trabajo en Bolivia prohíbe el despido de la trabajadora asalariada durante el período de embarazo y después de un año de nacimiento del hijo. Derecho que también está establecido en la ley específica del trabajo asalariado del hogar. En 2009 esta disposición fue extendida a los varones con el Decreto Supremo 0012 (inamovilidad laboral de la madre y del padre con hijos menores

a 1 año). En relación al periodo de descanso, la Ley de la Trabajadora del Hogar consagra un período de descanso por maternidad más prolongado que el previsto en el régimen general; es decir, en materia de descanso por maternidad las trabajadoras del hogar cuentan con una normativa más favorable que las demás trabajadoras asalariadas.

Con relación a la asistencia médica pre y posparto, las trabajadoras sujetas al régimen general, así como las trabajadoras del hogar deberían gozar de este derecho. La asistencia médica debería ser prestada dentro del marco de la cobertura de salud obligatoria prevista. Sin embargo, el ejercicio de este derecho no se ha efectuado debido a la ausencia de reglamentación específica para la afiliación a la Caja Nacional de Salud. Las trabajadoras del hogar están excluidas del derecho al subsidio de maternidad, a las asignaciones familiares que gozan las trabajadoras en el régimen general. No se cuenta con información estadística sobre despido y descanso.

También es importante considerar que Bolivia no tiene una política de cuidado ni sistema público o subvencionado consolidado de servicios de guardería, por lo que éstos son todavía escasos en el país. Por otra parte, pese a la obligatoriedad de salas cunas en los establecimientos con más de cincuenta trabajadores establecida en la Ley General del Trabajo, menos del 1% de los trabajadores asalariados accede a un servicio de guardería.

Derecho a la seguridad de largo plazo: jubilación ordinaria, invalidez, accidentes de trabajo y enfermedad profesional

La Ley Específica 2450 no establece el derecho a la seguridad social de largo plazo para las trabajadoras asalariadas del hogar –derecho a la jubilación ordinaria, aquella que es obtenida luego de un período de años de servicio y de haber llegado el trabajador a una determinada edad para el retiro, así como las pensiones o rentas por invalidez, accidentes de trabajo y enfermedad profesional, cuando éstas tienen un carácter permanente–, que es un derecho establecido para el conjunto de los trabajadores asalariados en el marco del régimen general. Para las trabajadoras del hogar su afiliación es opcional, como ocurre con los trabajadores independientes, lo que implica que los costos de afiliación al sistema de pensiones deben ser asumidos en su integridad por las(os) mismas(os) trabajadoras(es) del hogar. Tampoco están cubiertas frente a otras contingencias de largo plazo (invalidez, accidentes de trabajo o enfermedad profesional).

La limitación del derecho a la seguridad social de largo plazo fue la principal modificación introducida al proyecto de Ley de la Trabajadora del Hogar de 2003. La redacción original del Artículo 8 consignaba entre los derechos del trabajador asalariado del hogar “*la afiliación a la seguridad social y la jubilación en el marco de la ley*”. Sin embargo, la redacción final de este artículo limitó el derecho de estos

trabajadores a la “*afiliación a la Caja Nacional de Salud, en el marco de lo dispuesto en la Ley General del Trabajo, su Decreto Reglamentario, Código de Seguridad Social y disposiciones conexas*”, definición que requiere una reglamentación específica que hasta finales de 2013 no fue aprobada.

La cobertura de la seguridad social de largo plazo es muy limitada para el conjunto de los trabajadores y las trabajadoras en Bolivia. En el caso de las trabajadoras asalariadas alrededor del 45% estaban afiliadas al sistema de jubilación mientras que el 1% de las trabajadoras del hogar también lo estaban. Es probable que este 1% accediese sin contraprestación del empleador o del Estado, la vía por la que pueden acceder los trabajadores por cuenta propia.

Regímenes de inscripción, vigilancia y capacidad institucional para el control de los derechos de las trabajadoras del hogar

Aunque el régimen general (Ley General del Trabajo) establece la obligatoriedad de la inscripción del trabajo con contrato escrito ante la autoridad administrativa, la Ley de la Trabajadora del Hogar no contempla ningún sistema específico de registro. Esto abre un margen interpretativo sobre su obligatoriedad, dificulta el cumplimiento del registro en las instancias correspondientes y, por lo tanto, el control más efectivo y la exigibilidad de los derechos laborales y acceso a la justicia de las trabajadoras del hogar.

Trabajadores menores de edad

El servicio doméstico de niños, niñas y adolescentes está sujeto al Código del Niño, Niña o Adolescente, la Ley General del Trabajo, su decreto reglamentario y normas conexas. El Código del Niño, Niña y Adolescente establece que se considera niño y niña a todo ser humano desde su concepción hasta los doce años de edad, mientras que los adolescentes son aquellos mayores de los doce años hasta los dieciocho años de edad. Catorce años es la edad mínima permitida para el trabajo adolescente, de acuerdo a este código.

En términos específicos los trabajadores y las trabajadoras del hogar adolescentes son aquellos que trabajan en forma continua en régimen de dependencia para un solo empleador en menesteres propios del servicio del hogar. En relación a éstos, el código establece el derecho a recibir habitación y alimentación con cargo al empleador, las que no pueden ser deducidas como parte de pago de su salario en metálico. No se cuenta con información sobre el cumplimiento de esta normativa. El código no dispone de manera expresa la obligatoriedad de contrato escrito para las(os) trabajadoras(es) adolescentes en general, ni su registro obligatorio, lo que dificulta el control y fiscalización (como se dijo antes, menos del 1% del total de las trabajadoras del hogar tenían contrato escrito).

Los empleadores están obligados jurídicamente a garantizar que el trabajo de las personas adolescentes se desarrolle en condiciones que no perjudiquen su salud física y mental, ni el ejercicio de sus derechos a la educación, cultura y profesionalización. Son las defensorías de la niñez y adolescencia y las dependencias pertinentes de las direcciones departamentales de trabajo los órganos responsables de asegurar que se efectivice la protección integral definida por ley, la cual incluye todos los derechos relativos al trabajo. El 59% de las trabajadoras del hogar menores a diecinueve años no asisten a un establecimiento escolar. En relación a la jornada laboral de las trabajadoras del hogar adolescentes (menores de 17 años), se observa que las trabajadoras puertas adentro trabajan en promedio semanal 56 horas, esto es, nueve horas diarias seis días de la semana.

Está prohibido el pago en especie al conjunto de las trabajadoras del hogar incluyendo a las trabajadoras menores de edad. El código también establece la prohibición del trabajo nocturno de los trabajadores adolescentes. De la misma manera, los trabajadores menores de edad en relación de dependencia deben ser afiliados obligatoriamente al régimen de la seguridad social, con todas las prestaciones y derechos establecidos por las leyes que rigen la materia. Sin embargo, para las trabajadoras del hogar esta disposición no se aplica debido a que la Ley de las Trabajadoras del Hogar solo contempla la seguridad social en el ámbito de la salud. Por lo tanto, se abre un margen de ambigüedad sobre el derecho de las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar a la seguridad social de largo plazo. En relación a la seguridad de corto plazo (salud), 0% de las trabajadoras asalariadas del hogar adolescentes del área urbana contaban con un seguro de salud en 2007.

El efectivo cumplimiento de los derechos conquistados requiere la modificación de otras interacciones sistémicas y personales que mantienen a las trabajadoras del hogar en una posición subalterna en la sociedad boliviana. En el ámbito del mecanismo de jerarquía está la estigmatización y discriminación que niega el reconocimiento del trabajo remunerado del hogar como trabajo asalariado en igualdad de condiciones tanto por las autoridades gubernamentales como por las otras instancias ocupacionales. El resultado es la inercia en la construcción de las condiciones institucionales y procedimentales para el efectivo control de los derechos establecidos. Resaltamos como ejemplo la ausencia de un sistema de registro o inscripción en la autoridad administrativa en caso de contrato escrito, lo que abre un margen interpretativo sobre su obligatoriedad y limita el efectivo control y exigibilidad de los derechos de las trabajadoras del hogar. Barrera que se complementa con la ausencia de una reglamentación legal del procedimiento de inspección del trabajo en los hogares empleadores.

Estos dos mecanismos estructuran el mecanismo de explotación que actúa vía la baja valoración monetaria del trabajo asalariado del hogar, el cual se expresa en el ingreso promedio por hora más bajo en comparación con el conjunto de trabajadores(as) asalariados(as).

La posición de las trabajadoras asalariadas en el hogar empleador

El hogar empleador es el espacio donde se realiza el trabajo remunerado doméstico con la especificidad de que se trata simultáneamente tanto de un hogar privado, mayoritariamente familiar, como también de un local donde se concretiza una relación laboral mercantil. Situación que dificulta el reconocimiento social de su condición de trabajo asalariado, al mismo tiempo que las interacciones personales en el seno de hogares refuerzan las divisiones étnicas, de clase y de género entre la trabajadora del hogar y los miembros de la familia.

Desde la perspectiva de la economía de cuidado, inscrita en una literatura preocupada por las desigualdades de género, la comparación se da, en primera instancia, entre las categorías genéricas de hombres y mujeres. Aquí el debate gira alrededor de las consecuencias de la creciente participación laboral femenina y de las transformaciones familiares sobre la relación entre vida laboral y familiar. La crisis del sistema de protección social asentado sobre el modelo tradicional de familia en el cual la cónyuge asumía el rol reproductivo y el cónyuge el rol de proveedor conlleva a la necesidad de replantear los sistemas de protección social como un derecho social que debe ser garantizado por el Estado. La atención se vuelca hacia el diseño de políticas orientadas a la corresponsabilidad entre el Estado, las familias, las empresas, las organizaciones no gubernamentales como esferas institucionales proveedoras de bienestar social. En esta reflexión, la situación de las trabajadoras asalariadas del hogar se mantuvo marginal.

La incorporación de las trabajadoras remuneradas del hogar en la discusión sobre los desafíos de reorganización de las responsabilidades de cuidado requiere problematizar las desigualdades étnicas y de clase en interacción con las desigualdades de género y entre mujeres. Las trabajadoras remuneradas del hogar cumplen un rol muy importante en los hogares de clase media y alta en Bolivia. Éstas están empleadas en los quintiles más ricos de la población urbana: 68% en el quintil más rico, 30% en el segundo quintil y 2% en el tercer quintil. De la misma manera las trabajadoras del hogar están empleadas principalmente en hogares nucleares (40%) y extendidos (43%), compuestos mayoritariamente por tres a cuatro miembros (47%) y cinco a seis miembros (31%).

Las trabajadoras del hogar cumplen el rol de reemplazo de las empleadoras de clase media y alta en las labores culturalmente definidas como femeninas, mientras los empleadores masculinos se mantienen en gran medida al margen de estas actividades. Pese a la creciente corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la provisión de ingresos al interior de las familias bolivianas, se verifica una gran resistencia de los varones a redistribuir las responsabilidades y los trabajos domésticos y de cuidado de los niños, incluso cuando las mujeres están asumiendo la responsabilidad de generar ingresos. Esta situación viene produciendo tensiones principalmente en las familias de clases menos favorecidas que no tienen recursos

para comprar servicios de cuidado en el mercado, con altos costos sociales no solo para las mujeres y las personas que requieren cuidado (niños, niñas, adultos mayores, discapacitados) sino también para el desarrollo económico y social del país (Wanderley, 2003, 2009 y 2011).

En las clases medias y altas, la creciente participación de las mujeres en nuevos espacios sociales y la generación de ingresos propios son facilitadas por la compra de servicios de cuidado. La trabajadora remunerada del hogar y los servicios de guardería son las principales estrategias de conciliación de la vida laboral y familiar para estos estratos sociales. Mientras las mujeres de las clases medias y altas logran mayores grados de autonomía, capacidad de negociación al interior de las familias y el reconocimiento social y ejercicio de derechos, no se verifican rupturas significativas en las concepciones predominantes sobre las responsabilidades sociales del cuidado de personas dependientes tanto al interior de las familias como en la sociedad en general. Es así que la centralidad de las trabajadoras domésticas como estrategia de conciliación entre vida familiar y laboral en las clases medias y altas contribuye a la disminución de la presión sobre los varones para participar más equitativamente del trabajo de cuidado en el hogar, al mismo tiempo que disminuye las demandas por políticas públicas de cuidado.

Esta dinámica contribuye a la perpetuación de las desigualdades entre hombres y mujeres al interior de la familia, en el mercado de trabajo y en el espacio público al mismo tiempo que permite que se incremente la desigualdad entre mujeres de diferentes clases sociales –la empleadora y la empleada doméstica–. Este arreglo organizacional del cuidado con base en el trabajo asalariado del hogar tiene tanto una dimensión material como simbólica. Por un lado, el trabajo asalariado del hogar es una alternativa para la conciliación entre vida familiar y laboral en las clases más pudientes, posibilitando la generación de más ingresos en el hogar empleador, lo cual a su vez contrasta con las precarias condiciones de trabajo no regulado por normas formalmente definidas, bajos salarios y beneficios sociales.

Por otro lado, la presencia de la trabajadora del hogar responde también a una afirmación de distinción social independientemente de que las empleadoras estén o no trabajando en actividades remuneradas. Contar con una trabajadora del hogar es un símbolo de status social. La interacción entre diferenciaciones étnicas y de clase en la delegación de las actividades domésticas y de cuidado a las trabajadoras asalariadas del hogar tienen como consecuencia la reproducción de la desvalorización de las labores dirigidas al bienestar colectivo de la familia y la persistencia de la invisibilidad de esta ocupación.

En el ámbito de los hogares, los principales mecanismos de desigualación que actúan en la perpetuación de la posición de inferioridad de las trabajadoras del hogar en relación a la familia empleadora se dan en el ámbito de las interacciones directas y, por lo tanto, de jerarquía y explotación. Es en el trato interpersonal marcado por el no reconocimiento del otro como igual que se reproducen las

distancias sociales étnicas, de clase y de género entre la trabajadora del hogar y los miembros familiares. La desvalorización del servicio doméstico como una ocupación de mujeres en general y, en específico, de mujeres de clases sociales y ascendencia étnica consideradas inferiores se expresa en la naturalización de prácticas irrespetuosas y abusivas como la disposición ilimitada de su tiempo y energía.

De hecho, un porcentaje significativo de las empleadas en los hogares familiares en Bolivia se auto-identifica como indígena o tiene ascendencia rural y además se sitúan entre los más pobres. La importancia del clivaje étnico en este tipo de ocupación se mantiene relevante. No debemos olvidar que la condición de servidumbre de los indígenas fue legalmente abolida recién en la revolución de 1952. En la actualidad, el trabajo remunerado del hogar se inscribe en prácticas naturalizadas que muy raramente son reconocidas como abusivas, por ejemplo, la disponibilidad ilimitada del tiempo de las trabajadoras del hogar durante el día y la noche y la indefinición de las actividades que deben realizar. Como nos proponen Ray y Qayum (2009), la naturalización o normalización de estas prácticas implica relaciones sociales legitimadas ideológicamente de tal manera que la dominación, la dependencia y la desigualdad no son solo toleradas y aceptadas sino también producidas por las interacciones sociales y prácticas cotidianas. Sin embargo, estas prácticas son denunciadas como inaceptables por las trabajadoras del hogar sindicalizadas en Bolivia.

Todavía es frecuente la presencia de niños y adolescentes en el servicio doméstico, los cuales muchas veces no reciben remuneración o ésta es inferior al sueldo mínimo nacional. Muchos no tienen descanso semanal y en feriados y no gozan del permiso para estudiar. En una reunión con las trabajadoras asalariadas sindicalizadas una adolescente ofreció su testimonio sobre cómo fue entregada por su mamá a una señora cuando tenía ocho años en calidad de ahijada. Por mucho tiempo ella realizó las tareas del hogar en cambio de casa, comida y regalos para su uso personal sin cuestionar su ambigua posición de “parte de la familia” y sirvienta. Muy emocionada contó las agresiones físicas, los maltratos psicológicos y la soledad que experimentó hasta que logró abandonar esta casa. También son frecuentes los tratos irrespetuosos con gritos e insultos constantes de parte de la empleadora y de los otros miembros de la familia incluidos los niños y adolescentes. Los casos de abusos sexuales son muy rara vez denunciados a las instancias pertinentes como la Dirección Departamental del Trabajo, sea por temor al despido o por falta de apoyo social.

La posición subalterna de la trabajadora asalariada en el hogar es vivenciada por todos los miembros de la familia, estableciendo niveles de desigualdad de status entre la trabajadora y los miembros más jóvenes de la familia, reproduciendo desigualdades intergeneracionales. Las relaciones jerárquicas entre los familiares y la empleada se convierten en uno de los mecanismos más efectivos de socialización de los niños y niñas en la cultura de la desigualdad y la discriminación étnica, de

género y de clase. El carácter cualitativo de la diferenciación de clase y de status al interior de la familia dificulta su aprehensión, la cual solo puede ser captada vía métodos cualitativos como la etnografía, historias de vida y entrevistas en profundidad o grupos focales. Charles Tilly en el libro *La desigualdad persistente* nos presenta un excelente ejemplo de esta aprehensión al citar la investigación de Mary Romero (1996) sobre las trabajadoras domésticas chicanas en Estados Unidos:

Antes de empezar a enseñar en una universidad de Texas, viví en casa de un colega que empleaba a una trabajadora doméstica con cama adentro. Hasta entonces, yo desconocía la práctica de contratar adolescentes indocumentadas que vivían en la casa y ayudaban en las tareas domésticas. Tampoco había tenido acceso al espacio social o 'privado' de un patrón. Me impresionaba la forma en que mi colega y su familia trataban a la criada de dieciséis años, a quien llamaré de Juanita. Contratada poco tiempo antes, ésta todavía estaba adaptándose a su nuevo ambiente; el constante galanteo de mi colega reforzaba su timidez. Observé muchos encuentros que servían para recordarle su papel subalterno. Por ejemplo, un atardecer entré en la cocina y sobre la mesa y en la piletta mientras aullaban: '¡Lávalos! ¡Límpialos!' Juanita estaba helada; se sentía enojada y humillada. Consciente de los riesgos que entrañaría reprender a los niños, decidí en cambio sugerir que ambas lavaríamos y secaríamos los platos, mientras ellos levantaban la mesa. Cuando mi anfitrión volvió tras su reunión y nos encontró terminando la limpieza, su expresión me reveló lo chocante que le parecía ver a su huésped y futura colega lavando los platos con la criada. Su notorio desconcierto confirmó mi sospecha de que yo había violado las expectativas normativas de un comportamiento basado en la clase dentro de la casa" (en Romero *apud* Tilly, 1998: 87).

El no reconocimiento por parte de la familia del valor de esta ocupación que, como cualquier otra, requiere conocimientos y habilidades específicas, confianza y dispendio de tiempo y energía es fuente de profundo resentimiento para las trabajadoras del hogar. La devaluación de la importancia de esta ocupación para el bienestar de la familia empleadora se traduce en remuneraciones y beneficios muy inferiores al valor del servicio prestado desde la escala métrica que propone la literatura sobre la organización social del cuidado. Por esto es muy importante incorporar el servicio doméstico remunerado en la discusión sobre los desafíos de la organización social del cuidado con corresponsabilidad social, a través de la introducción de los clivajes étnicos y de clase en las relaciones de género e intra genéricas.

Consideraciones finales

El presente trabajo propone un nuevo prisma analítico que permite visibilizar la multidimensionalidad de las dinámicas de desigualación y de opresión que perpetúan la posición de inferioridad y subordinación de las trabajadoras asalariadas

del hogar. Para esto se exploró en las interacciones sistémicas y personales que actúan en tres espacios sociales –el espacio público, el mercado de trabajo y el hogar empleador. La aplicación de este enfoque al caso boliviano examina empíricamente los mecanismos de desigualación –exclusión, jerarquía y explotación– que actúan en los diferentes espacios sociales. Ese enfoque facilita la identificación de los diferentes actores sociales y los tipos de interacciones sistémicas y personales que confluyen en la producción y reproducción de la posición desigual de las trabajadoras asalariadas del hogar, al mismo tiempo busca aportar al diseño de acciones integrales para la superación de la posición desigual de las trabajadoras remuneradas del hogar en la sociedad.

En el espacio público la población de referencia para la identificación de la posición relativa de desigualdad de las trabajadoras remuneradas del hogar es el conjunto de la población ocupada. Identificamos que el mecanismo de exclusión actúa vía el bajo acceso a la formación educativa, el bajo conocimiento de los derechos laborales y la baja afiliación sindical en comparación con el total de la población ocupada. Este mecanismo constituye interacciones sistémicas que limitan los derechos ciudadanos a las trabajadoras del hogar. Efectivamente, las trabajadoras del hogar en Bolivia componen la categoría con menos oportunidades educativas, menos conocimiento de sus derechos laborales y más baja afiliación sindical.

A pesar de ello y pese a la baja afiliación sindical, la Federación de las Trabajadoras del Hogar logró la aprobación de una ley específica que estableció por primera vez sus derechos laborales en 2003. Su articulación con organizaciones sociales y la presencia de sindicatos en todos los departamentos le permite seguir la lucha por la expansión de sus derechos en igualdad de condiciones con los trabajadores asalariados y por el establecimiento de las condiciones para el ejercicio de los derechos conquistados; acciones que buscan desarticular el mecanismo de exclusión.

Estas acciones, sin embargo, se enfrentan al mecanismo de jerarquía que actúa vía la baja valoración social que otorga la sociedad a esta ocupación, la cual se expresa a través de interacciones directas entre individuos y categorías marcadas por el no reconocimiento del otro como igual y la falta de respeto que un grupo otorga al otro. Este mecanismo se manifiesta, en el caso boliviano, en la resistencia de la sociedad a la aprobación de derechos laborales en igualdad de condiciones con los trabajadores asalariados y en la indiferencia de parte de los dirigentes de la Central Obrera Boliviana a las demandas de las trabajadoras del hogar. Ambos mecanismos –exclusión y jerarquía– cimientan el mecanismo de explotación: la extracción unilateral y asimétrica de valor de parte de un grupo o categoría en relación al otro. De hecho las trabajadoras del hogar constituyen una de las categorías ocupacionales más pobres en Bolivia.

En el espacio del mercado laboral la población de referencia para la comparación de la posición desigual de las trabajadoras del hogar –como ya se dijo– es la categoría ocupacional de los trabajadores asalariados. El mecanismo de exclusión se

manifiesta por dos vías principales: (i) la negación de derechos laborales en igualdad de condiciones con los trabajadores asalariados y (ii) el bajo ejercicio efectivo de los derechos reconocidos jurídicamente en relación a la población asalariada, femenina y masculina. Efectivamente los y las trabajadoras asalariadas del hogar no gozan de los mismos derechos laborales que el conjunto de trabajadores, al mismo tiempo que los derechos reconocidos son más vulnerados en comparación con el conjunto de trabajadores.

Este mecanismo se refuerza con el de jerarquía que actúa vía la estigmatización y discriminación de parte de las autoridades gubernamentales y de las otras categorías ocupacionales (patrón, empleado, obrero y cuenta-propia). El rechazo al reconocimiento del trabajo remunerado del hogar como un trabajo asalariado con todos los derechos laborales y, por lo tanto, la inercia o resistencia a la construcción de las condiciones institucionales y procedimentales para el efectivo control de los derechos establecidos son las consecuencias de este mecanismo; ambos estructuran la explotación que actúa vía la baja valoración monetaria del trabajo asalariado del hogar, expresada en el ingreso promedio por hora más bajo en comparación con el conjunto de trabajadores(as) asalariados(as).

En el ámbito del hogar empleador, la población de referencia para la identificación de la posición relativa de desigualdad de las trabajadoras del hogar es la familia empleadora. Los principales mecanismos de des igualdad que actúan para la perpetuación de la posición de inferioridad y subalternidad de las trabajadoras del hogar en relación a la familia empleadora se dan en las interacciones directas y, por lo tanto, de jerarquía y explotación. Las distancias étnicas, de clase, de género e intra genéricas entre la trabajadora del hogar y los miembros de la familia se expresan en la desvalorización del servicio que prestan, la naturalización de prácticas irrespetuosas y abusivas como la disposición ilimitada de su tiempo y energía, ausencia de contratos que estipulen derechos y obligaciones así como remuneraciones muy bajas.

Las consecuencias micro y macro sociológicas de este sistema de relaciones sociales son de varios tipos. El presente estudio identifica los desafíos de la reorganización social de las responsabilidades del cuidado como derecho social y, por lo tanto, las alternativas de regímenes de bienestar y políticas sociales. Para esto es importante la incorporación de las desigualdades étnicas y de clase en la reflexión sobre las desigualdades de género y sobre el rol de las trabajadoras remuneradas del hogar en la organización familiar y social del cuidado.

La preocupación política que inspira este análisis se relaciona con la percepción de la necesidad de repensar las estrategias políticas feministas para avanzar en la equidad de género. En Bolivia, éstas han estado muy fuertemente centradas en la modificación de la normativa nacional con resultados transcendentales como la aprobación de la Ley de Regulación de las Trabajadoras del Hogar en 2003 y la introducción de artículos pro equidad en la Constitución Política del Estado

Plurinacional de Bolivia en 2009. Los ejemplos de incidencia sobre la normativa a favor de la equidad de género en los últimos veinte años son muchos, sin embargo, está claro que este esfuerzo no es suficiente. La ineffectividad de la ley de regulación del servicio doméstico después de nueve años de su aprobación es el ejemplo más claro de esta insuficiencia y reclama a los movimientos y las organizaciones nacionales e internacionales repensar las prioridades de acciones y esfuerzos para promover la dignificación de esta categoría ocupacional.

En este marco, el presente análisis aboga a favor del giro de los esfuerzos de las organizaciones sociales hacia la incidencia en la gestión de políticas públicas integrales a nivel nacional y subnacional, involucrando desafíos más complejos que los dirigidos únicamente a los cambios en las leyes y normativas. Estos últimos son necesarios pero no suficientes para romper los mecanismos que actúan en la perpetuación de la posición de ferioridad de las trabajadoras del hogar en la sociedad. No menos cierto es que los resultados de esta línea de acción puedan ser más inciertos y difíciles de medir. Esperamos que este trabajo exploratorio aporte en esta dirección.

Referencias

- Aguirre, Rosario (ed.)
2009 *Las bases invisibles del bienestar social: el trabajo no remunerado en Uruguay*, Montevideo: INE; UNIFEM; Inmujeres; Universidad de la República Uruguay.
- Benería, Lourdes; Roldán, Martha
1992 *Las encrucijadas de clase y género*, México: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica.
- Bielby, William; Barron, James
1986 “Men and Women at Work: Sex Segregation and Statistical Discrimination” en *American Journal of Sociology*, Chicago, v. 91, n° 4, enero, pp. 759-799.
- Blofield, Merike
2012 *Care Work and Class: Domestic Workers’ Struggle for Equal Rights in Latin America*, University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina
1994 *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Madrid: Economía Crítica.
- Baptista, Rosario
2011 *Trabajo asalariado del hogar: análisis comparativo del Convenio 189 de la OIT y el Marco Normativo Nacional*, La Paz: Friedrich Ebert Stiftung; Plataforma por el Trabajo Digno.

Figueiroa, Fernando

2007 *Cohesión, riesgo y arquitectura de protección social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Políticas Sociales, 135.

Gutiérrez, María Alicia (org.)

2007 *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades – desafíos para la investigación política*, Buenos Aires: CLACSO.

Hill, Bridget

1996 *Servants: English domestics in eighteenth century*, Oxford: Claredon Press.

Kabeer, Nalia

1998 *Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, México: Paidós.

Marco Navarro, Flavia

2007 *El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: derecho de algunos, obligación de todos*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, 89.

2011 “Los derechos al cuidado y a su redistribución: temas ausentes en las estrategias de desarrollo ayer y hoy” en Wanderley, Fernanda (coord.). *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina*. La Paz: CIDES-UMSA; Plural Editores.

Martínez Franzoni, Juliana

2008 *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*, Buenos Aires: CLACSO-CROP.

Milkman, Ruth; Reese, Ellen; Roth, Benita

1998 The macrosociology of paid domestic labor. *Work and Occupations*, v. 25, n. 4, p. 483-510, nov.

Montaño, Sonia; Virreira, Magaña; Calderón, Coral (coord.)

2010 *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Mori, Natalia *et al.* (org.)

2011 *Tensões e experiências: um retrato das trabalhadoras domésticas de Brasília e Salvador*, Brasília: CFEMEA; MDG3 Fund.

OIT-PNUD

2009 *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*, Santiago: Oficina Internacional del Trabajo. y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Orozco, Amalia

2010 *Cadenas globales de cuidado: ¿qué derechos para un régimen global de cuidados justos?*, Madrid: INSTRAW.

Pautassi, Laura C.

2007 *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*, Santiago de Chile: CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, 87.

Peredo Beltrán, Elizabeth

- 2004 Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. Disponible en: <<http://www.funsolon.org/publicaciones/trabajadoras-pereda.rtf>>. Acceso en: 25 jul. 2013

Pereira, Milena; Valiente, Hugo

- 2010 Regímenes jurídicos sobre trabajo doméstico remunerado en los Estados del MERCOSUR. OXFAM; AFM, Serie Derechos Laborales.

Raca, Ray; Qayum, Seemin

- 2009 *Cultures of servitude: modernity, domesticity and class in India*, Standford: Standford University Press.

Romano, Dennis

- 1996 *Housecraft and Statecraft: domestic service in Renaissance Venice, 1400-1600*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Salazar, Cecilia

- 2011 “Ética del cuidado y desarrollo para todos: desafíos desde la diferencia” en Wanderley, Fernanda (coord.). *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina*, La Paz: CIDES-UMSA; Plural Editores.

Salazar, Cecilia; Jiménez, Elizabeth; Wanderley, Fernanda

- 2010 *Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida*, La Paz: CIDES-UMSA; Plural Editores.

Sarti, Raffaella

- 2006 Forum: domestic service since 1750. *Gender & History*, v. 18, n. 2, p. 187-198.

Therborn, Goran (ed.)

- 2006 *Inequalities of the word: new theoretical frameworks, multiple empirical approaches*, London/New York: Verso.

Tilly, Charles

- 1998 *La desigualdad persistente*, Buenos Aires: Manantial.

Valenzuela, María Elena; Mora, Claudia (ed.)

- 2009 *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*, Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

Wanderley, Fernanda

- 2011 *El cuidado como derecho social: situación y desafíos del bienestar social en Bolivia*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.

- 2010 “A arquitetura político-institucional das desigualdades na Bolívia” en Cattani, Antonio (org.). *Riqueza e desigualdade na América Latina*. Porto Alegre: Zouk Editora.

- 2009 *Crecimiento, empleo y bienestar social: ¿por qué Bolivia es tan desigual?* La Paz: CIDES-UMSA; Plural Editores.

- 2003 *Inserción laboral y trabajo no mercantil: un abordaje de género desde los hogares*, La Paz: CIDES-UMSA/Plural Editores.
- 1995 *Discriminación ocupacional y de ingresos por género*, La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano.

BUSCANDO TRABAJO
MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Peruanos y argentinos en Bolivia en la década de 1940. Migración y trabajo

Peruvians and Argentines in Bolivia in the 1940s –Migration and Work

María Luisa Soux¹

Resumen

Complementando los trabajos realizados por otros historiadores sobre la presencia de extranjeros en Bolivia, que se han concentrado sobre todo en el tema de la migración europea o asiática, este artículo busca poner en la agenda de investigación el tema de la migración regional transfronteriza y la inserción laboral de los migrantes, a través de una fuente excepcional como es el Censo de Extranjeros que se halla actualmente en el Archivo de La Paz.

Palabras clave

Migración, inserción laboral, década de 1940, Censo de Extranjeros.

Summary

Complementing the work of other historians on the presence of foreigners in Bolivia, focused primarily on European or Asian migration, this article seeks to place on the research agenda the issue of cross-border regional migration and the integration of migrant labor, through the Foreigner Census an exceptional source kept in the Archives of La Paz.

1 Docente emérita de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia, y docente investigadora del Instituto de Estudios Bolivianos de la misma universidad.

Keywords

Migration, employment, 1940, Foreigner Census.

Introducción

La historia del trabajo en las primeras décadas del siglo XX en parte de los países de América Latina estuvo marcada de manera importante por la llegada de grandes oleadas de migrantes europeos que se insertaron en el mercado laboral como obreros calificados, técnicos o trabajadores agrícolas. En Argentina, Brasil o Chile, para citar algunos casos, estos migrantes, procedentes de Italia, España, Alemania y los países del Este europeo, fueron una pieza fundamental en el desarrollo industrial de sus países anfitriones.

Aunque esta migración ha sido ampliamente estudiada en la historiografía latinoamericana, sobre todo en los países donde tuvo un importante impacto demográfico, existe sin embargo otro tipo de migración que no ha merecido suficiente atención y que está referida al permanente desplazamiento de personas y familias que cruzaban y cruzan las fronteras comunes de nuestros países por muy diversos motivos: comercio itinerante, búsqueda de mejores oportunidades laborales, represión política en sus países de origen, persecuciones de carácter étnico, anhelo de ascenso social y muchas otras razones. Esta migración, muchas veces estacional, tiene una historia de larga duración, cuando las fronteras nacionales aún no existían y el movimiento de las personas no podía ser considerado migración ya que todo formaba un solo espacio económico, social y cultural.

Para la década de 1940, el antiguo espacio económico y cultural colonial que de alguna manera tenía cierta vigencia en los intercambios de productos y personas se hallaba totalmente debilitado. Los grandes centros urbanos, constituidos en capitales de sus respectivos países se hallaban ubicados en las costas, como Buenos Aires y Lima. La condición mediterránea de Bolivia impidió, en cambio, la emergencia de un centro demográfico y económico. Las corrientes migratorias iban por lo general de las tierras altas a las bajas y de los centros del interior del continente hacia las costas, como puede verse en la migración de sierra a costa en el caso peruano y del norte al puerto en el caso argentino; sin embargo, a pesar de esta tendencia mayoritaria, como veremos más adelante, los antiguos espacios y sus flujos de migración y trabajo no habían desaparecido en su totalidad.

Sobre la base de este espacio territorial, el presente trabajo busca analizar de forma inicial el comportamiento migratorio y de inserción laboral de pobladores peruanos y argentinos en Bolivia durante la década de 1940, estableciendo de manera indagatoria las regiones de origen, las actividades laborales realizadas por los migrantes y su nivel económico y cultural, buscando articular la relación

existente entre el tipo de migración y las formas de trabajo que los migrantes tienen en su nuevo hábitat, es decir, en Bolivia. Para ello se aborda una fuente específica como es el Censo de Extranjeros que se halla en el Archivo de La Paz.²

Políticas migratorias regionales

Dos elementos modificaron las corrientes migratorias a fines del siglo XIX. Por un lado, el avance de la industrialización en las costas de Argentina, Chile y Perú que atrajeron a trabajadores del interior que llegaron como obreros a los nuevos centros industriales textiles, agrícolas y mineros; por el otro lado, una agresiva política migratoria que empezó a ofrecer en todos los países de la región grandes ventajas a grupos poblacionales procedentes de Europa los cuales, de acuerdo a los discursos liberales y “civilizadores” que imperaban entre las élites regionales, traerían a este continente la modernidad y el progreso.

Esta política tuvo mayor éxito en Argentina y Chile que en Perú y Bolivia, donde la migración europea pareció no llegar en el número esperado. Este comportamiento diverso pudo deberse a una serie de factores entre los que se hallaban las oportunidades de trabajo, la falta de población en muchas regiones o la cercanía a los puertos; sin embargo, el discurso oficial responsabilizó a la presencia de una fuerte población indígena el fracaso de la esperada migración de los progresistas europeos. Se estableció así una jerarquía de la migración con parámetros claramente racistas. Los migrantes europeos, de raza blanca, ocupaban la cúspide de la migración; seguían en la jerarquía los llamados “turcos” que provenían de Siria, Palestina, el Líbano e inclusive de algunos países balcánicos, pero que llegaban con pasaporte del Imperio turco. Los migrantes de los países latinoamericanos de raza blanca eran también considerados como una migración provechosa para los intereses del país. En la totalidad de los países analizados, se consideraba como una migración necesaria, pero muchas veces indeseable, la proveniente de los países asiáticos y, en el último lugar de la jerarquía, se hallaba la migración de indígenas entre un país y otro.

En el caso boliviano, luego de la derrota en la Guerra del Pacífico, el Estado, en su interés por desarrollar la nación, promovió con más fuerza la migración. Además de otras determinaciones, fruto de este interés se suscribieron convenios

2 Este fondo documental fue rescatado hace unos años bajo los techos derruidos de la Oficina Nacional de Migración. La documentación, que consistía en fichas de identificación de extranjeros, registros de salida y de entrega de pasaportes, se hallaba totalmente desordenada. Luego del proceso de ordenamiento por procedencia de los migrantes, se cuenta con el registro de alrededor de 5.000 extranjeros, entre los que se hallan alrededor de 500 argentinos y 1.500 peruanos. El fondo documental ha sido hasta hoy poco estudiado, aunque existen algunos trabajos acerca de la migración judía, como el de Florencia Durán de Lazo de la Vega (1997).

para homologar títulos académicos para las profesiones liberales, buscando la llegada de profesionales.³

Ya en el siglo XX, el Estado liberal, a través de la Oficina Nacional de Estadística y Propaganda Geográfica llevó a cabo una política de propaganda para incentivar la llegada de extranjeros. Con este motivo se publicó un folleto titulado *Indicaciones sumarias para el Inmigrante en Bolivia* “con el objeto de llamar la atención de los inmigrantes a Bolivia que (...) desean dedicarse a labores especiales en el país”.⁴ También se conoce un “Reglamento de Inmigración Libre” con prescripciones y requisitos que debían cumplir los inmigrantes, así como las facilidades que otorgaba el gobierno a quienes querían trasladarse a Bolivia en esta condición.

Manuel Vicente Ballivián, promotor de esta política, en una carta a Ernesto Reyerlein escrita en 1912 decía:

Bolivia es un país nuevo, donde las industrias esperan el capital y brazos para su explotación. (...) El gobierno boliviano se preocupa del establecimiento de colonias y para ello necesita elementos de actividad y trabajo. En esta virtud ha constituido a los Consulados de Bolivia en el exterior, como oficinas de información y encargados de suministrar datos a los inmigrantes que quieran venir al país, exigiendo que los elementos de trabajo sean garantizados y aptos para iniciar el sistema colonial.

Desde esta óptica se crearon algunas colonias extranjeras, sobre todo en las tierras bajas cercanas a la frontera. De esta época proviene la migración de familias alemanas que se asentaron en la región de Villamontes, en el Chaco Boliviano.⁵

A pesar del impulso dado por conservadores y liberales a la migración, ésta fue muy baja, tal como se puede desprender de los resultados del Censo de 1900 que dio un total de 7.425 extranjeros frente a 1.737.143 bolivianos, es decir, el 4 por mil de toda la población.⁶

En la década de 1930, el desarrollo de la industria minera, sobre todo la dirigida por los Barones del Estaño, promovió la inmigración de técnicos e ingenieros de minas procedentes sobre todo de la Europa Oriental; al mismo tiempo, numerosos trabajadores chilenos llegaron a las minas de estaño como

3 Congreso de Montevideo (1889), aprobado por Bolivia en 1903 y ratificado en 1904. En Santiago Jordán Sandoval (1944) *Registro de tratados y congresos internacionales de la República de Bolivia. Convenios multilaterales y bilaterales*, La Paz: Imp. Universo.

4 Carta de Manuel Vicente Ballivián a Ernesto Reyerlein, Entre Ríos, Argentina, del 8 de marzo de 1912. En Oficina Nacional de Estadística. *Boletín de la Oficina Nacional de Estadística*, n° 73, 74, 75 y 76. La Paz, 1912.

5 Archivo de la Paz. Colección José Carrasco.

6 Oficina Nacional de Estadística y Propaganda Geográfica. *Geografía de la República de Bolivia*. Edición Oficial, 1905, p. 244.

perforistas y técnicos medios. Sin embargo, esta migración fue también limitada, siendo el principal problema el bajo nivel de industrialización de la economía boliviana. Las principales industrias se limitaban a algunas textiles dirigidas por empresarios italianos y árabes –fábrica Said, de telas de algodón; fábricas Forno y Soligno, de telas de lana–, pequeñas cervecerías dirigidas por familias alemanas y los resabios de antiguas industrias vitivinícolas dirigidas por sus antiguos dueños en los valles de Cinti, Tarija y Luribay. El resto de la actividad no pasaba de ser artesanal.

El Censo de Extranjeros: una ventana para analizar las migraciones

La falta de datos estadísticos confiables y la gran distancia existente entre los censos generales en Bolivia nos impiden determinar con exactitud la representatividad de los datos que se encuentran en el llamado Censo de Extranjeros.

El número de extranjeros en el Censo de 1900 era de 7.425, de los cuales 5.818 eran hombres y 1.607 mujeres; la cantidad de peruanos era de 2.571 (2.072 hombres y 499 mujeres), mientras que los argentinos sumaban 1.368 (963 hombres y 405 mujeres). En cambio, el Censo de Extranjeros brinda datos solo de un número bastante reducido de peruanos y argentinos, apenas de algunos cientos de ellos, sin embargo es interesante porque proporciona importante información sobre su inserción en el mercado de trabajo.

Llama la atención la distinta composición por género que presentan los documentos, relación que fue confirmada por el Censo de 1900 respecto del número de inmigrantes masculinos y femeninos entre argentinos y peruanos. En el caso de los inmigrantes argentinos, mientras el Censo de 1900 establece una relación de 2,37 hombres por cada mujer, la muestra aleatoria da una relación de 1,58; en el caso peruano, mientras el Censo de 1900 establece una relación de 4,14 hombres por cada mujer, la muestra aleatoria da una relación mucho más elevada, de 10,21 hombres por cada mujer.

Estas diferencias pueden deberse a dos razones, la primera es que la documentación del Censo de Extranjeros no se halle completa (lo que es posible teniendo en cuenta la forma cómo se rescató el fondo documental); la segunda, que la forma de migrar se haya modificado debido a la mayor atracción de la migración femenina hacia otras regiones –la ciudad de Lima en el caso de las inmigrantes peruanas.

El análisis de la migración peruana y argentina a Bolivia que se hace a continuación tomó en cuenta tres parámetros con relación a la muestra: i) el lugar de origen de cada migrante, ii) su lugar de destino o donde ha sido censado y iii) su ocupación, para determinar si existe o no relación entre estos componentes y algunos tipos de migración de acuerdo a su inserción laboral.

La migración peruana

Perú se caracteriza por presentar tres regiones geográficas claramente definidas: la costa, la sierra y la Amazonía, regiones que se diferencian también en los aspectos económicos, sociales y culturales. Esta conformación diferenciada influye también en el tipo de movimientos migratorios.

Cuadro 1
Migrantes peruanos por región de procedencia

Región	Localidad	Migrantes (subtotal)	Migrantes
Altiplano peruano (sierra)		146	
	Anapia		29
	Azángaro		1
	Ayaviri		1
	Conima		26
	Desaguadero		5
	Huancané		3
	Moho		31
	Pomata		4
	Puno		22
	Sicuani		3
	Vilquechico		2
	Yanaguana		2
	Yunguyo		15
	Zepita		2
Sur peruano (costa)		19	
	Mollendo		2
	Moquegua		8
	Tacna		9
Amazonía peruana		23	
	Apurímac		21
	Maldonado		2
Arequipa		44	
Cusco		9	
Lima		8	
Otros		39	
Total		288	

Fuente: *Censo de Extranjeros*, Archivo de La Paz.

El cuadro muestra que la gran mayoría de la migración peruana (50,7%) proviene de la región altiplánica y circunlacustre, es decir, de la que tiene frontera con Bolivia y que se caracteriza por ser la única región peruana que tiene como lengua materna el aymara; su población se dedica sobre todo a la crianza de ganado lanar y mantiene una relación constante con la población altiplánica boliviana. Otra migración importante es la procedente de Arequipa (15,3%), la principal ciudad del sur peruano y la segunda en población. Siguen en importancia la amazonía peruana (8%), la región sur peruana –Tacna, Mollendo y Moquegua– (6.6%), también con una fuerte tradición de relacionamiento con Bolivia, mientras que la capital (Lima) y la ciudad del Cusco presentan un porcentaje mucho menor.

Cuadro 2
Lugar de residencia de los migrantes provenientes del Perú

Departamento	Provincia	Localidad	Género	Nº de migrantes
La Paz				259
	Murillo	Ciudad	M	165
		Ciudad	F	22
		Milluni	M	2
	Nor Yungas	Coroico	M	11
		Coripata	M	4
		Haciendas	M	20
	Sud Yungas	Chulumani	M	11
		Chulumani	F	2
		Irupana	M	3
		La Chojlla	M	5
		Huancané	M	1
		Haciendas	M	7
	Inquisivi	Viloco (mina)	M	2
	Ingavi	Desaguadero–Guaqui	M	4
Cochabamba				1
	Cercado	Ciudad	F	1
Oruro				4
	Cercado	Ciudad	M	3
		Challapata	M	1
Tarija				1
		Ciudad	M	1
Pando				2
		Cobija	M	2
TOTAL				267

Fuente: *Censo de Extranjeros*, Archivo de La Paz.

Como muestra el cuadro 2, casi la totalidad de los migrantes peruanos, tanto hombres como mujeres, residían en el departamento de La Paz (97%) y un gran porcentaje de ellos vivía en la ciudad de La Paz (70%). Otro destino importante para los migrantes fueron las provincias de Nor y Sud Yungas, también en el departamento de La Paz, regiones productoras de coca y café. Siguen en importancia, aunque con mucha distancia, las regiones fronterizas del Desaguadero y Guaqui, las minas del departamento de La Paz y las ciudades de Oruro y Cobija en el departamento amazónico de Pando.

A partir del análisis de los dos cuadros anteriores se pueden establecer tres tipos de migración de peruanos a Bolivia: la migración desde las ciudades peruanas a la ciudad de La Paz, es decir, una migración urbana-urbana; la migración rural-urbana desde los pueblos y comunidades del altiplano peruano a La Paz; y un tipo de migración rural-rural, de habitantes del altiplano peruano a los pueblos y haciendas de Yungas y a los pueblos fronterizos. En el caso de las mujeres (9,36% del total de migrantes peruanos), una amplia mayoría reside en la ciudad de La Paz, una mujer reside en Cochabamba y dos en el pueblo de Chulumani en Sud Yungas.

Finalmente, el tercer tema abordado es ocupación e inserción laboral, analizado por género y tipo de trabajo:

Cuadro 3
Migrantes peruanos por ocupación

Tipo de ocupación	Ocupación	Hombres	Mujeres
Profesionales			
	Profesor	3	2
	Religioso(a)		1
	Contador	5	
Comerciantes			
	Comerciante	25	1
	Cobrador	2	
Artesanos			
	Modista		1
	Panadero-pastelero	19	
	Mecánico	10	
	Albañil	3	
	Minero	4	
	Pintor	3	
	Sastre	3	
	Carpintero	3	
Servicios			

Tipo de ocupación	Ocupación	Hombres	Mujeres
	Empleado	42	
	Sirvienta		1
	Chofer	9	
	Garzón	3	
Estudiantes			
	Estudiante	18	4
Trabajo rural			
	Labrador		1
	Agricultor	45	
Labores domésticas			
	Labores de casa		14
Otras ocupaciones			
	Otras ocupaciones	39	
TOTAL		236	25

Fuente: *Censo de Extranjeros*, Archivo de La Paz.

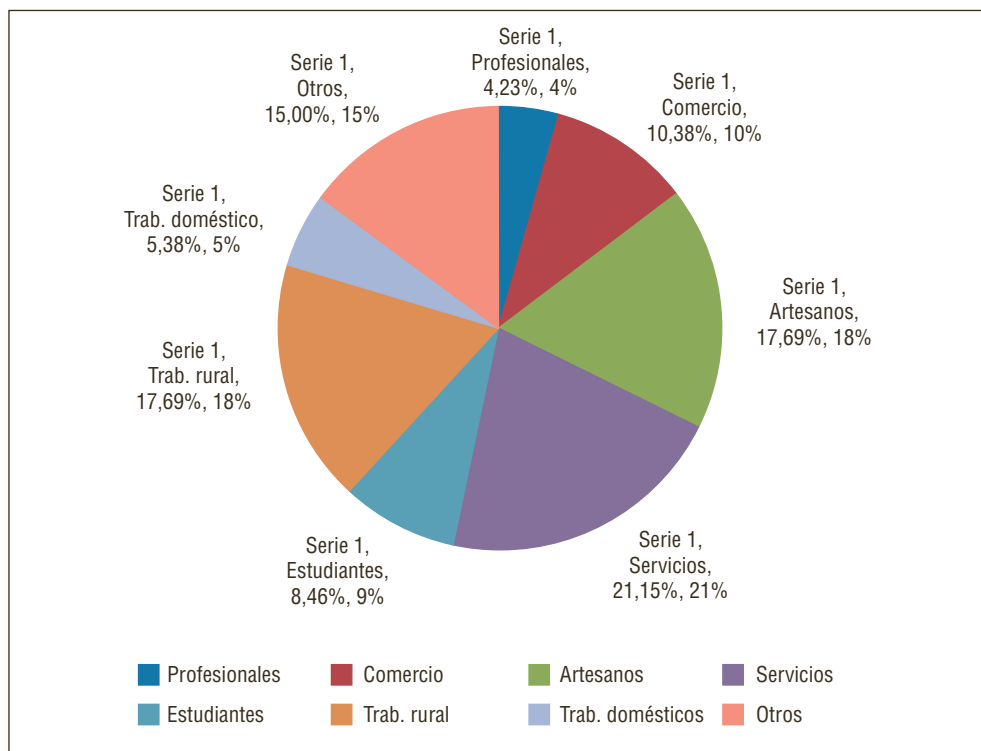
Para analizar la migración peruana a Bolivia y su inserción laboral, debemos tener en cuenta una serie de elementos estructurales y coyunturales que marcaron la relación entre estos dos países. Un primer punto es la existencia ya analizada de un circuito económico y poblacional que ha relacionado el sur peruano, el altiplano paceño y la región de los Yungas. Este circuito se remonta a la época prehispánica. Tiwanaku y posteriormente los señoríos aymaras mantuvieron un sistema de control de pisos ecológicos que se mantuvo durante la época colonial e incluso perduró a pesar de la existencia de una frontera nacional que cortaba este espacio.

Un segundo elemento que hay que tomar en cuenta, aunque esta vez coyuntural, es el desarrollo de la industria cafetalera en los Yungas paceños en la década de 1940. La crisis del mercado de la coca y los intentos por diversificar la producción yungueña, así como la apertura del camino carretero hacia Nor y Sud Yungas, promovieron la inversión en muchas haciendas, sobre todo del norte de la región, en la compra de cafetos y el desarrollo de una pequeña industria. Esta actividad aumentó la demanda de mano de obra que fue cubierta, aparentemente, con trabajadores procedentes del altiplano peruano. Finalmente, la industria de extracción de goma elástica en el departamento de Pando, que vivió una nueva etapa de boom debido al aumento de la demanda internacional durante la Segunda Guerra Mundial, promovió también la migración peruana de la Amazonía.

Por último, también es importante citar otras causas que promovieron el aumento de la llegada de migrantes temporales a Bolivia como la persecución política a jóvenes apristas en el Perú; algunos, sobre todo de Arequipa y el Cusco, llegaron a estudiar a la Universidad Mayor de San Andrés en La Paz buscando una formación académica y escapando del acoso político al APRA.

Sobre el tipo de ocupación de los migrantes peruanos encontramos que el porcentaje es bastante similar entre quienes se dedican a servicios, se desenvuelven como agricultores rurales y artesanos, y se trata de una inserción laboral tanto en las ciudades, sobre todo en La Paz, como en el área rural.

Gráfico 1
Inserción laboral por sector



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del cuadro 3.

Aunque, por lo general, el comportamiento migratorio tradicional del campo a la ciudad plantea un cierto equilibrio de género, los datos del Censo de Extranjeros muestran una migración mayoritariamente masculina. Posiblemente los migrantes peruanos llegaban a Bolivia solos o acompañados por otros parientes masculinos; en el caso de los migrantes rurales, pudo tratarse de una migración estacional o golondrina para el tiempo de siembra o cosecha, en la que migra principalmente el hombre mientras la mujer se queda en la comunidad a cuidar su propiedad.

Encontramos también que existe una fuerte relación entre el lugar de origen y la ocupación, así como una diferenciación marcada entre los tres niveles de migrantes: la migración ciudad-ciudad está compuesta en su mayoría de jóvenes estudiantes,

empleados o técnicos; la migración campo peruano-La Paz está formada por artesanos, obreros y empleados de bajo nivel; y la migración campo-campo está compuesta casi exclusivamente por jóvenes aymaras dedicados a la agricultura o por migrantes de la amazonia peruana dedicados a la extracción de goma en Pando.

Mientras que el primer tipo de migrantes tienen un movimiento más familiar (la mayoría de mujeres censadas son esposas de técnicos o empleados dedicadas a labores de casa), la migración del segundo y tercer tipo tiene un comportamiento que podríamos llamar “comunal”, es decir, que son miembros de una misma comunidad los que migran pero sin llevar a sus familias.

La relación entre ocupación y lugar de origen es más clara en el tercer tipo de migrantes. Así, por ejemplo, los 26 migrantes de Conima (región de Puno) son agricultores en Nor Yungas y, además, se ubican en cuatro haciendas: El Choro, Santa Rosa de Suapi, Quiloquilo y El Moro. Más aún, los migrantes de El Moro son todos parientes, ya que apellidan Aquince, los de El Choro apellidan Blanco y los de Santa Rosa de Suapi, Huayhua.

Los migrantes del Desaguadero, también agricultores, trabajan en la misma región del Desaguadero boliviano-peruano. Esto nos lleva a pensar que pudiera tratarse de relaciones familiares y sociales que cruzan la frontera y se ubican indistintamente en la rivera peruana y boliviana del río.⁷

Los migrantes del segundo tipo (pueblos de la sierra peruana-La Paz) tienen mayores posibilidades de ampliar y diversificar sus ocupaciones. Así, por ejemplo, los 29 migrantes del pueblo de Anapia se establecieron en La Paz como panaderos (12), zapateros (5), comerciantes (4) y realizando otros oficios (7). Además, la especialización parecería ser también una cuestión familiar; así, de los 14 migrantes de Anapia de apellido Segales, cinco eran panaderos, lo mismo que otros cinco de apellido Escóbar y dos de apellido Arratia; otros tres Segales eran zapateros, lo mismo que los dos de apellido Flores. Lo mismo ocurría con los procedentes de Yunguyo que eran panaderos, zapateros, pintores o sastres.

Los migrantes del primer tipo (ciudad-ciudad) tenían actividades mucho más diversificadas. La mayoría de éstos provenientes de Arequipa eran empleados, comerciantes o estudiantes, lo mismo que los que llegaban del Cusco, Tacna, Moquegua y Mollendo. Finalmente, los provenientes de Lima se hallaban en las ocupaciones más “altas” como médicos, gerentes o contadores.

Los datos muestran que para los migrantes peruanos la incidencia de nuevos elementos económicos como la apertura de fábricas o de otras actividades

7 Esta situación es muy común en la frontera entre Perú y Bolivia. Xavier Albó en su libro *Ojje por encima de todo* se refiere a un tipo de ganado “internacional”, dado que parte de las tierras pertenecientes a la comunidad Ojje quedaron en el Perú luego de la última revisión de límites entre los dos países, y relata que esto no ha sido problema para que los habitantes trasladen regularmente su ganado en balsa a las islas pertenecientes a Ojje del lado peruano.

económicas es mínima; se insertaron durante la década de 1940 en un mercado laboral tradicional en el que se hallaban desde mucho tiempo antes: la artesanía, la agricultura y el comercio fueron rubros en los cuales trabajaban ya desde la época colonial, aunque hubieran cambiado la producción de coca por la de café.

La migración argentina

A partir de la muestra de 149 migrantes argentinos censados entre 1941 y 1949 se tiene algunos datos sobre el carácter, forma de migración, objetivo y formas de inserción laboral de estos inmigrantes. Como en el caso anterior, se presentan primero datos sobre el origen de los migrantes, luego los de residencia y, finalmente, los que muestran sus ocupaciones.

Cuadro 4
Inmigrantes argentinos por región de procedencia

Región	Localidad	Nº de migrantes
Norte argentino	Jujuy	4
	La Quiaca	2
	Salta	13
	Tucumán	8
Provincia de Buenos Aires	Bahía Blanca	4
	Buenos Aires	48
	La Plata	2
	Lanús	2
Provincias interiores	Córdoba	5
	Mendoza	2
	Santiago del Estero	3
Provincias del Litoral	Rosario	12
	Formosa	2
	Paraná	3
Otros lugares		31
Europa		4
TOTAL		146

Fuente: *Censo de Extranjeros*, Archivo de La Paz.

A diferencia de la migración peruana, que proviene mayoritariamente de la región fronteriza con Bolivia, no existe una mayoría de migrantes procedentes del norte argentino; por el contrario, el mayor número de migrantes procede de la

provincia de Buenos Aires y específicamente de la ciudad de Buenos Aires. Posiblemente esto se deba al peso demográfico de las grandes ciudades y explica también el número de migrantes procedentes de Rosario, la segunda ciudad de la Argentina.

La migración procedente de la Argentina es más homogénea y el peso de los antiguos espacios es menor; esto permite decir que se trata de una migración más relacionada con nuevos elementos económicos que con tradiciones culturales.

Cuadro 5
Lugar de residencia de los migrantes argentinos en Bolivia

Departamento	Localidad	Nº de migrantes mujeres	Nº de migrantes hombres
La Paz	Ciudad	38	62
	Ancoraimes	1	
	Viacha	1	
	Coripata	1	
	Chojlla	1	
	Yungas		2
Oruro	Ciudad	1	8
Santa Cruz	Ciudad	1	6
	Camiri		2
Cochabamba	Ciudad	2	7
	Potosí		1
Tupiza	Ciudad	1	1
	Tupiza		
Tarija	Ciudad	2	1
Chuquisaca	Cinti		1
Argentina	BuenosAires		1

Fuente: *Censo de Extranjeros*, Archivo de La Paz.

También el lugar de residencia de los migrantes argentinos es más homogéneo, se distribuye en gran parte del territorio nacional, aunque con mayor concentración en La Paz (73%). Los migrantes se ubicaban sobre todo en las áreas urbanas y en los pueblos intermedios (95%), lo que implica una migración fundamentalmente de tipo ciudad-ciudad.

Es interesante constatar, por otro lado, que algunos de los migrantes tienen como lugar de nacimiento países europeos, lo que muestra la existencia de flujos migratorios más complejos que incluyen varios lugares del mundo, particularmente en la coyuntura relacionada con la diáspora judía y la Segunda Guerra Mundial. A diferencia de la migración peruana, podemos establecer que gran parte de la migración argentina a Bolivia es urbana, más relacionada con las nuevas actividades económicas que se generaron en Bolivia luego de la Guerra del Chaco.

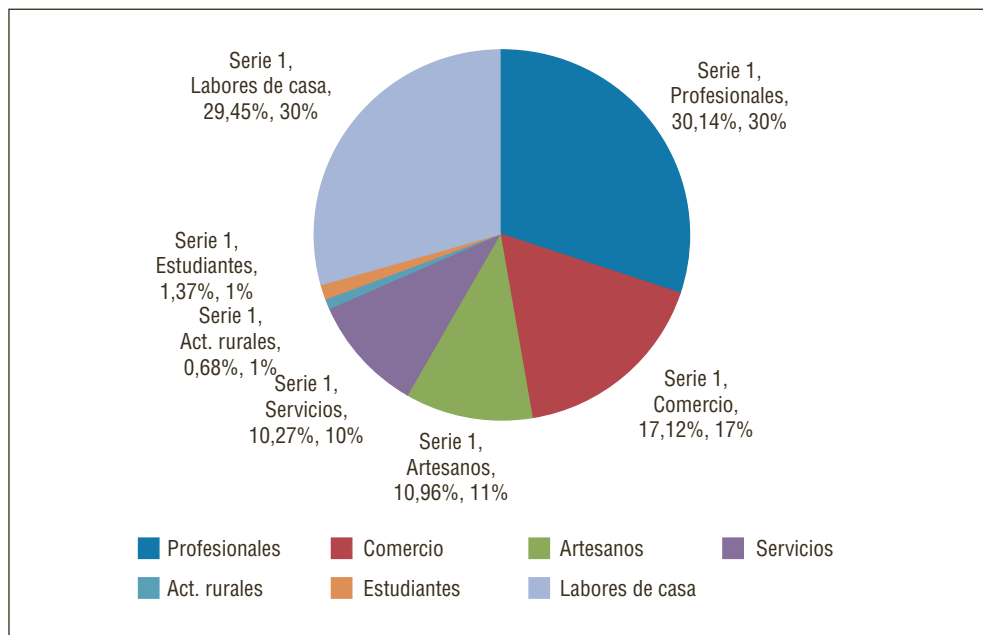
Cuadro 6
Migrantes argentinos por ocupación

Tipo de ocupación	Ocupación	Mujeres	Hombres
Profesionales	Secretario(a)	2	
	Enfermero	1	
	Kinesiólogo	1	
	Religiosa	1	
	Músico	1	4
	Visitadora social	1	
	Religioso	1	8
	Misionero		3
	Ingeniero		5
	Contador		2
	Artista		1
	Constructor		1
	Dentista		1
	Geólogo		1
	Gerente		1
	Profesor	4	2
	Periodista		1
	Agrónomo		1
Ganadero		1	
Comercio	Comerciante		23
	Propietario		1
	Jefe de ventas		1
Artesanos	Modista	1	
	Técnico		6
	Vidriero		2
	Ebanista		1
	Gráfico		1
	Mecánico		1
	Panadero		1
	Peletero		1
	Perforista		1
Sastre		1	
Servicios	Empleado		12
	Chofer		3
Actividades rurales	Agricultor		1
Estudiantes	Estudiante	1	1
Labores domésticas	Labores de casa	43	
TOTAL		56	89

Fuente: *Censo de Extranjeros*, Archivo de La Paz.

Este cuadro muestra que la mayoría de los hombres se dedicaba al comercio y a las profesiones liberales mientras las mujeres se ocupaban de las labores domésticas, como es tradicional en la clase burguesa.

Gráfico 2
Migrantes argentinos por tipo de ocupación



Cruzando los datos de origen, residencia y ocupación, además del análisis cualitativo de las fichas, como el apellido de los migrantes y la organización familiar, se puede concluir que la gran mayoría de argentinos en Bolivia procedían de la clase media; muchos de ellos conformaban una segunda generación de migrantes europeos que buscaban nuevas alternativas económicas y algunos habían utilizado la Argentina como un país de paso, ya que habían nacido en Europa (España, Italia, Polonia). Un número no determinado aún estaba en Bolivia de paso, ya sea como comerciantes o como empleados de alguna empresa comercial internacional; se quedaba en Bolivia el tiempo de su contrato y retornaba posteriormente a la Argentina. Hallamos también migrantes que llegaban con una misión, ya sea de religiosos católicos o de predicadores protestantes.

Nuevamente a diferencia del caso de los migrantes peruanos a Bolivia, aquí no parece existir una relación directa entre la procedencia y la ocupación. Los migrantes procedentes, por ejemplo, de Buenos Aires o de Córdoba tienen en general el mismo tipo de profesiones u ocupaciones.

A pesar de ello, algunos casos familiares y ocupacionales abren senderos para futuras investigaciones:

- el caso de la familia Cammarata de Bahía Blanca dedicada a la misión adventista, sería interesante analizar los vínculos religiosos y familiares entre los migrantes europeos a Bahía Blanca y la apertura de sus redes hasta Bolivia;
- el caso de la familia Handal, comerciantes de origen libanés procedentes de Formosa, que instalaron en Bolivia una serie de casas comerciales de textiles y ropa y que todavía hoy mantienen actividad intensa;
- la familia Luraschi de Rosario, Santa Fe, muestra el típico negocio familiar al que hay que apoyar y por eso los parientes van migrando poco a poco, en el caso de la Casa Vico de Oruro;
- también otros casos más casuales como el de los músicos provenientes de Mendoza, una orquesta que actuaba en el Teatro Edén de Oruro en el momento del Censo de Extranjeros;
- estrategias familiares distintas en las que la inserción laboral y la ocupación puede ser muy diversa; es el caso, por ejemplo, de la familia Doubley, procedente de Buenos Aires, en la que uno de los hermanos era dentista, el otro empleado de la Empresa COBANA y el tercero empleado del periódico La Razón;
- igualmente, el caso del único agricultor que aparece en la muestra, Ángel Humacata, procedente de El Carmen de Jujuy, que se asentó en la empresa vitivinícola de Cinti (SAGIC) al sur de la república.

La ocupación y el lugar de procedencia de los migrantes no parece tener tampoco relación con la residencia en Bolivia. Empleados, comerciantes y artesanos se instalaron sobre todo en La Paz, Oruro y Cochabamba. Tres son los casos especiales, el primero, el de un inmigrante de Orán que se ubicó como perforista petrolero en el centro de Camiri, lo que plantearía una migración entre habitantes del Chaco; unos cuantos habitantes de Jujuy y Salta que se asentaron en Tarija y Tupiza, migración más ligada al circuito comercial del sur; y el caso de choferes argentinos que fueron censados en Santa Cruz y garantizados por una tradicional familia cruceña (Monasterios) que se dedicaba en esos años al transporte de goma hacia la Argentina.

Es interesante resaltar que en las ciudades, sobre todo en La Paz, los inmigrantes argentinos ejercían ocupaciones que no eran tradicionales entre los bolivianos, y que más bien se identificaban como propias de los inmigrantes judíos de Europa Oriental, este es el caso, por ejemplo, de los peleteros y ebanistas (artistas que elaboran muebles).

En relación a la ocupación de las mujeres, a diferencia de la migración peruana, además de las labores de casa se hallaron profesionales en el área social: cuatro profesoras, una enfermera, una kinesióloga y una trabajadora social, lo que nos confirma nuevamente la pertenencia de los migrantes a una clase media profesional y urbana.

Conclusiones

Esta exploración permite vislumbrar una serie de aspectos poco investigados como la imbricación entre migración e inserción laboral en un contexto histórico entre el fin de la Guerra del Chaco y la Revolución Nacional, momento que marcó la crisis del antiguo sistema liberal y señorial frente a nuevas propuestas nacionalistas estatales.

Dos fueron los fenómenos sociales más importantes de esta época, por un lado, el rápido crecimiento de las ciudades, sobre todo de La Paz, con el surgimiento de barrios obreros y de una incipiente industria de textiles y productos alimenticios; por otro lado, el fortalecimiento de los sindicatos de carácter socialista que sustituyeron a los tradicionales sindicatos anarquistas de la pre Guerra del Chaco.

Estos dos fenómenos plantean la importancia que pudiera haber tenido una migración de los países vecinos de obreros especializados para insertarse en el mercado laboral urbano, que es lo que habría ocurrido antes en países como Argentina y Chile y que se dio también en Bolivia con los perforistas y mineros especializados llegados de Chile a las grandes minas de los barones del estaño.

El análisis de otros grupos migrantes como los peruanos y argentinos revela otros patrones de migración. En el caso peruano se percibe la existencia de tres tipos de migración, todos ligados a espacios laborales diferentes: el primero relacionado a las antiguas formas de control de espacios agrícolas y la persistencia de relaciones espaciales seculares, el segundo vinculado a actividades urbanas artesanales, y el tercero a una migración de grupos de clase media insertos en actividades comerciales y profesionales. En el caso de la migración argentina, ésta representa los parámetros modernizantes de una migración “progresista” añorada por los propiciadores de la migración europea en Bolivia. De esta manera, la migración argentina podía considerarse como un sustituto de la fracasada migración blanca y europea, que no estaba pensada para nutrir la mano de obra especializada de una deseada industrialización, mientras que parte de la migración peruana mantenía las formas prehispánicas y coloniales de movilización de población dirigida a los espacios agrarios que no se insertó en la débil industria boliviana. De una forma o de otra, la migración interregional no llegó a consolidar una clase obrera ni a modificar las formas de trabajo tradicionales de la sociedad boliviana.

Fuentes

Archivo de La Paz. Censo de Extranjeros Argentinos y Peruanos, 1943-49.

Archivo de La Paz. Fondo Provincial de Nor Yungas. Documentos de la Subprefectura.

Archivo de La Paz. Colección José Carrasco.

Bibliografía

- Albó, Xavier
1978 *Ojje por encima de todo*. Cuadernos de Investigación, CIPCA.
- Bieber, León
2011 *La presencia judía en Bolivia. La ola migratoria 1938-1940*, Embajada de Alemania en Bolivia, La Paz.
- Bjerg, María; Otero, Hernán
1995 *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, CEMLA, Tandil.
- Durán de Lazo de la Vega, Florencia
2001 “Migración judía en Bolivia. 1936-1955” en Dora Cajías (coord.) *Visiones de fin de siglo: Bolivia y América Latina en el siglo XX*, La Paz: Coordinadora de Historia/IFEA.
- Harvard Club de Bolivia
2000 *Bolivia en el siglo XX*, La Paz.
- Jordán Sandoval, Santiago
1944 *Registro de tratados y congresos internacionales de la República de Bolivia. Convenios multilaterales y bilaterales*, La Paz: Universo.
- Mitre, Antonio
1986 *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*, La Paz: Hisbol.
- Murra, John
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima: IEP.
- Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica
1905 *Geografía de la República de Bolivia*, La Paz: Argote.
- Oficina Nacional de Estadística
1912 *Boletín de la Oficina Nacional de Estadística*, n° 73, 74, 75 y 76, La Paz.
- Parejas, Alcides
1981 *Colonias japonesas en Bolivia*, La Paz: Don Bosco.
- Rodríguez Ostría, Gustavo
1991 *El socavón y el sindicato: ensayos históricos sobre los trabajadores mineros, siglos XIX-XX*, La Paz: ILDIS.

Trabajadores y *Nordestinos*: Migraciones internas durante los años cincuenta en São Paulo, Brasil¹

Workers and Nordestinos: Internal Migration in the Fifties in São Paulo, Brazil

Paulo Fontes²

Resumen

Este artículo analiza las experiencias de los migrantes rurales provenientes del Noreste de Brasil y los conecta con el proceso de formación de la clase obrera en São Paulo en la década de los cincuenta. La gran migración de los trabajadores de las áreas rurales a las ciudades fue uno de los eventos más trascendentes de la historia social brasileña. Entre 1950 y 1980 alrededor de 40 millones de personas abandonaron el campo, alterando profundamente con ello las características sociales, económicas y políticas del país.

Palabras clave

Migración rural, formación de la clase obrera, trabajo en el Brasil, urbanización, São Paulo.

Abstract

This article analyses the experiences of rural migrants from the Northeast of Brazil and connect them with the process of working-class formation in São Paulo during the 1950s. The great workers' migration from rural areas to the cities was

1 Una versión ligeramente diferente de este artículo fue publicada en inglés en la revista *Social History*, vol. 36, n° 1, 2011.

2 Profesor asociado de la Fundação Getulio Vargas (CPDOC/FGV) en Rio de Janeiro e investigador del Brazilian Scientific Research Council (CNPq).

one of the most important events in the Brazilian social history. Between 1950 and 1980 around 40 million people left the countryside, deeply altering the country's social, economic and political features.

Keywords

Rural migration, working-class formation, Brazilian labour, urbanization, São Paulo.

En 1947, en el pequeño pueblo de Caem, municipio de Jacobina, al interior del estado de Bahía, un angustiado Artur Pinto de Oliveira se despidió de su familia, dejando atrás la casa y el minifundio donde pasó los primeros 17 años de su vida. El joven, que abrigaba la esperanza de acceder a una vida mejor y mantenía en su cabeza el “sueño de estudiar”, había sido contaminado por la “fiebre de su tiempo”: São Paulo.

“En esa época, todos en el Noreste soñaban con viajar a São Paulo. São Paulo se había convertido en el cielo, en el equivalente al Paraíso”, recuerda Pinto de Oliveira, 50 años después. Al hacerlo, Artur se encontraba siguiendo los pasos de su hermano mayor que había ido a vivir allá unos meses antes y ya había logrado obtener un empleo como trabajador de la Compañía *Nitro Química Brasileira*. La intensa correspondencia sostenida entre él y su familia había terminado quebrando la renuencia de su padre, quien se negaba a permitir que su otro hijo lo siguiera a São Paulo. Así, ese día a finales de los años cuarenta, Artur reunió sus escasas pertenencias y emprendió el viaje. Este, en efecto, era largo y cansador. Desde el centro municipal Jacobina tomó un tren hasta Juazeiro. Allí cruzó el río para llegar a la vecina ciudad de Petrolina en el estado de Pernambuco, compró el pasaje más barato que había y abordó el barco a vapor que subía por el río São Francisco hasta la ciudad de Pirapora en el estado de Minas Gerais. Era una travesía que duraba quince largos días. Debido a la temporada seca que afectaba el noreste, el barco tenía que avanzar lentamente para no quedar varado en los bancos de arena del río.

Junto con cientos de otros migrantes, Artur viajó apretujado en la sección de segunda clase de la bodega del barco, comparando su experiencia con la que creía se experimentaba al “estar en un barco de esclavos que transporta a esclavos africanos, en el que no puedes ver nada. Atestado de gente toda mezclada, de cualquier edad y en la oscuridad, rodeada de los malos olores...”. Sin embargo, el viaje habría resultado aun peor si Artur no hubiera hecho amistad con “[...] un caballero de Goiás, una persona bien educada, muy cortés y comunicativa” con quien pasó los días conversando y discutiendo acerca de “por qué el Noreste era tan terriblemente pobre y la gente de toda esa región terminaba migrando hacia

otras regiones”. Incluso a su corta edad, Artur ya tenía sus teorías para tratar de descubrir la “razón por la que nunca se resolvían los problemas en el Noreste” y creía que la solución estaba en proponer el uso de las aguas del río São Francisco y del Amazonas para crear un amplio sistema de riego en la región.

Probablemente complacido por la curiosidad del joven, el hombre de Goiás se encariñó con él y, de vez en cuando, lo invitaba a almorzar en el restaurante de primera clase. Sus caminos se separaron al llegar a Pirapora, donde uno emprendió el rumbo hacia Goiás y el otro se dirigió a iniciar una nueva vida al sur del país. Ir de Pirapora hasta São Paulo tomaba otros tres días con el tren.

A principios de enero de 1948, Artur se bajó en la famosa terminal del distrito Brás de la ciudad de São Paulo. Desde allá, un último viaje en tren lo llevó a su destino final, São Miguel Paulista, donde “ni una sola calle estaba pavimentada”. Es allí donde Artur iba a trabajar durante más de 40 años y donde se quedó a vivir por el resto de su vida.³

Augusto Ferreira Lima también abandonó su lugar de nacimiento en 1948. Hijo de un pequeño terrateniente que vivía al lado de sus huertos de naranjas en Alagoinhas, en las tierras poco fértiles y sin cultivar de la “agreste” región de Bahía, Augusto Lima decidió, a sus 25 años, que era tiempo de probar suerte en el Sur. Había trabajado desde niño en las huertas de naranjas de su familia, hasta que a los 16 años logró conseguir un puesto en la *Ferrovía Leste Brasileiro*, el sistema de servicio de ferrocarriles del este del país. Durante dos años dividió su tiempo entre ocuparse de la plantación y preparar los coches-camas como parte de su trabajo en la construcción y mantenimiento de la línea ferroviaria. Más tarde aprendió a realizar el trabajo de supervisión y a lo largo de más de siete años siguió trabajando simultáneamente en la granja familiar y en los ferrocarriles.

Ir a São Paulo, sin embargo, era un deseo acariciado desde hace mucho tiempo, que se reavivaba cada vez que gente conocida venía a visitar a sus familiares al interior de Bahía. Lima recuerda que era todo un acontecimiento ver “llegar a un *Baiano* [...] vestido con traje elegante y corbata. En esa época, [en São Paulo] era así como te tenías que vestir. Eso atraía enseguida la atención de las chicas, mientras que nosotros, los de la localidad, andábamos por ahí con ropa raída. Eso en sí ya era motivo suficiente para despertar en cualquier hombre del vecindario unas tremendas ganas de ir a São Paulo”. Todo lo que se contaba sobre la gran ciudad, su inmensidad, la abundancia de trabajo y las miles de oportunidades que ésta ofrecía para divertirse también sedujeron a Lima, quien se acuerda como si

3 Información tomada de una entrevista con Artur Pinto de Oliveira concedida al autor el 16 de abril de 1998. Todos los testimonios citados en el presente artículo se obtuvieron a través de entrevistas concertadas con Augusto Ferreira Lima (18/5/1998), Maria José dos Santos Oliveira (26/8/1998), Irene Ramalho (21/5/1998), Afonso José da Silva (15/10/1997), Oscar Alonso de Oliveira (22/10/1997) y Gerolino Costa Jacobina (15/10/1997).

fuera hoy que un conocido llamado Evelino le contó sus excursiones a Santos y el maravilloso viaje en tren a lo largo de la cordillera bordeando la costa. La primera vez que tuvo vacaciones en São Paulo, Augusto Lima quiso imitar a Evelino y emprendió un viaje en tren hasta la costa de Santos. Con los ahorros obtenidos gracias a su trabajo en los ferrocarriles, Lima compró un pasaje hasta São Paulo y viajó en un camión, uno de esos famosos *pau-de-arara* (percha de guacamayos), donde los pasajeros estaban tan apretados que se precisaba amarrar tres tabloncillos afuera del vehículo para contenerlos a todos. Y esa fue la forma en que tuvo que viajar durante once días hasta la capital de São Paulo.

Llegando por la carretera Rio-São Paulo, que era la única vía que vinculaba ambas ciudades en esta época, la primera parada en la ciudad capital de São Paulo se hacía en la iglesia São Miguel Paulista. Teniendo a un conocido con el cual estaba en contacto por ahí, Lima tomó su “maleta de cartón”, cargó una cesta en sus espaldas y se bajó del camión. Estaba pisando el suelo del vecindario donde iba a vivir de ahora en adelante y, en la lejanía, apenas podía vislumbrar las chimeneas de la fábrica *Nitro Química*, el lugar en que trabajaría durante los próximos 37 años.

Las trayectorias de Artur y Augusto no son muy atípicas. Más bien sus historias son paradigmáticas de otras experiencias similares vividas por millones de hombres y mujeres brasileños. La gran migración de los trabajadores desde las áreas rurales hacia las ciudades representa uno de los acontecimientos más importantes de la historia social brasileña de la segunda mitad del siglo XX. Se estima que entre 1950 y 1980 más de 38 millones de personas abandonaron el campo, alterando así profundamente las condiciones económicas y sociales del país.

La región metropolitana de São Paulo y la región Noreste del Brasil juegan un importante papel en este proceso. São Paulo se convirtió en el lugar de residencia y de trabajo de millones de personas que venían del Noreste o *Nordestinos*. Entre 1950 y 1970, la ciudad triplicó su tamaño, mientras que la población oriunda del Noreste que vivía en São Paulo aumentó diez veces más. El censo de 1970 mostraba que São Paulo se encontraba dentro de las nueve mayores regiones metropolitanas del país, siendo además la zona que concentraba al mayor número de poblaciones migrantes. El mismo censo indicaba, además, que casi 70% de la población económicamente activa de la ciudad había vivido algún tipo de experiencia migratoria.⁴

En los años cincuenta, la región metropolitana de São Paulo fue el escenario de un proceso acelerado y diversificado de industrialización y urbanización. La

4 Ver Francisco Weffort (1988) “*Nordestinos em São Paulo: notas para um estudo sobre cultura nacional e cultura popular*” en José Valle Edênio (ed.), *A cultura do povo*, São Paulo; y Eder Sader (1988) *Quando novos personagens entraram em cena. Experiências e lutas dos trabalhadores da Grande São Paulo (1970-1980)*, Rio de Janeiro.

región era la principal responsable de la alta tasa de crecimiento industrial del país. De 1945 a 1960 el sector secundario brasileño creció a una tasa anual promedio de 9.5% y éste resultó ser uno de los procesos de industrialización más espectaculares del mundo durante ese periodo. En 1959, casi el 50% de los empleos en fábricas se concentraban en el estado de São Paulo.⁵ Además, el crecimiento industrial de esta región provocó una enorme expansión del sector de servicios, creando aun mayores ofertas y oportunidades de trabajo.

Este proceso también llamó la atención del mundo académico y, durante los años cincuenta y sesenta, varios investigadores brasileños renombrados estudiaron la realidad de los trabajadores migrantes y su adaptación a la industrialización y urbanización. Muchas de esas investigaciones se inspiraban en la “teoría de la modernización”, según la cual la migración constituía una especie de transformación de las sociedades tradicionales rurales y atrasadas que llevaba a que sus habitantes se volcaran hacia el espacio moderno e industrial de las ciudades. De acuerdo con ese enfoque, la primera generación de migrantes tendía a conservar su cultura tradicional y rechazaba la condición de trabajador industrial por su falta de experiencia en el mundo urbano.

Muchos estudios clásicos sobre la clase obrera brasileña, desarrollados particularmente durante la llamada “era populista” (1945-1964), consideraron que la supuesta apatía y falta de conciencia de clase del proletariado se debía principalmente a su origen rural. Se creía por tanto que el campo era una región donde prevalecían las relaciones paternalistas entre las clases sociales y los trabajadores de esta región eran vistos como sujetos que se dejaban dominar fácilmente por políticos populistas y carismáticos. Pero si bien esta visión es cuestionable, también lo es el hecho de que sean pocas las investigaciones sobre esta materia, sobre todo en el área de la historia social.

En el presente artículo se analizan las experiencias de la migración desde el Noreste (especialmente de los trabajadores masculinos) y se las conecta con aspectos fundamentales de la formación de la clase obrera en São Paulo durante los años cincuenta. La mayoría de los ejemplos y fuentes y, sobre todo, los testimonios orales provienen de investigaciones realizadas en São Miguel Paulista, un barrio industrializado de São Paulo cuya población está principalmente compuesta por trabajadores oriundos del Noreste del país. Este barrio es conocido como el “primer distrito *nordestino*” de la ciudad.⁶

5 Ver Renato Colistete (2001) *Labour relations and industrial performance in Brazil: Greater São Paulo, 1945-1960*, Houndmills, (particularmente el capítulo 1).

6 Un análisis dedicado especialmente a este barrio y al papel de la migración en la formación de una clase obrera en São Paulo después de la Segunda Guerra Mundial se encuentra en mi libro *Um Nordeste em São Paulo. Trabalhadores migrantes em São Miguel Paulista: 1945-66*, Rio de Janeiro, 2008.

La Meca de los migrantes

En el contexto de la posguerra, las ciudades industriales, sobre todo São Paulo, empezaron a atraer a miles de trabajadores del Noreste. Como lo describía Artur Pinto de Oliveira, el trabajador de Bahía citado antes, São Paulo se volvió “la fiebre de esa época”, la Meca por excelencia para los migrantes.⁷ Para ellos, el prestigio de la ciudad estaba fuertemente asociado con la esperanza de encontrar un trabajo y mejores sueldos con relativa facilidad.⁸ Además de los salarios más altos, fueron los derechos laborales y la infraestructura médica y educacional más desarrollada que se podía encontrar en las ciudades del Sur lo que hacía de todo ello un escenario de atracción irresistible. Poco a poco se difundió la idea de que la vida era “más fácil” en São Paulo, especialmente si se la comparaba con las circunstancias difíciles que debían enfrentar los trabajadores rurales del Noreste en esa época.⁹

Para la mayoría de la población que vivía en las lejanías del Noreste, los flujos migratorios no eran nada nuevo, las migraciones estacionales desde el interior y desde las zonas agrestes poco cultivadas para ir a cosechar y moler caña de azúcar en las fábricas de azúcar se registran ya desde los años treinta. Tampoco eran inusuales los traslados provisionales o permanentes desde las áreas rurales hacia las ciudades pequeñas o medianas y las migraciones regionales dentro del Noreste mismo, lo que incluía la migración hacia áreas industriales. Incluso no se desconocían las migraciones “a larga distancia” entre muchas familias nordestinas. Así, no solo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, sino también durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, miles de trabajadores del Noreste se fueron a ciertas áreas de la Amazonía donde crecen los árboles de caucho silvestre de los que se extrae el látex que sirve como materia prima para producir goma.¹⁰

7 Ver T. Pompeu Accioly Borges (1955) *Migrações Internas no Brasil*, Rio de Janeiro, p. 25.

8 Luís Fernando Maria Teixeira (1949) “O desajuste e a recuperação do trabalho rural” en *Revista de Imigração e Colonização*, año X, enero-diciembre, p. 265. Según Celso Furtado, en 1955 “la renta *per cápita* en la región de São Paulo era [...] 4.7 veces más alta que en la región del Noreste”. Ver *Formação Econômica do Brasil*, São Paulo, 1972, p. 239.

9 Después de la Segunda Guerra Mundial la economía agrícola del Noreste enfrentaba grandes dificultades. Una estructura agrícola que durante siglos había estado basada en latifundios y tenía baja productividad daba signos de agotamiento y de ya no poder seguir el desarrollo experimentado en el centro-sur del país. La dificultad que tenían millones de trabajadores rurales para acceder a la tierra se sumaba a la crisis en los sistemas tradicionales de arrendamiento de terreno y a un proceso creciente de concentración de la tenencia de la tierra, lo que generaba condiciones particularmente difíciles para la supervivencia de la población pobre en general. Las repetidas sequías durante este periodo representaban otro factor importante que favorecía las migraciones. Dos largas sequías (en 1951-52 y en 1958) azotaron el Noreste lejano durante los años cincuenta.

10 Ver Manoel Correia de Andrade (1980) *The land and people of Northeast Brazil*, Albuquerque, p. 112; Marilda Aparecida de Menezes (2002) *Redes e enredos nas trilhas dos migrantes: Um*

La apertura de la vía Rio-Bahía en 1949 quitó muchos de los obstáculos que impedían viajar del Noreste a las regiones sureñas del país. Progresivamente, las carreteras se volvieron el medio más utilizado en las migraciones. Mientras en 1950 solo el 12% de los migrantes llegaban a São Paulo por carretera, en 1952 ese porcentaje había subido a 38%.¹¹

En aquellos años, sin embargo, se seguía utilizando mucho el ferrocarril para migrar desde las terminales ubicadas en el norte del estado de Minas Gerais. La llegada del famoso “tren *Baiano*”, del cual bajaban centenares de migrantes, se convirtió en un acontecimiento corriente de la estación Roosevelt, “terminal del Norte” en el barrio Brás de São Paulo.

Pero fueron los camiones conocidos como los “*pau-de-arara*” los que se volvieron un símbolo para el transporte de los hombres y mujeres trabajadores que venían del Noreste e iban al Sur del país y este término llegó a usarse incluso para referirse a los migrantes mismos. Muchos de los camiones que cargaban bienes desde São Paulo y Río hacia el Norte regresaban transportando a gente en condiciones verdaderamente precarias. Sentados durante días sobre tablones arrimados a cada lado de la plataforma del camión (como pájaros sobre una percha, de ahí el nombre que se dio a esta clase de transporte), los viajeros cruzaban miles de kilómetros en condiciones tanto peligrosas como incómodas.

Los dueños de los camiones *pau-de-arara* jugaban un papel crucial como agentes que reclutaban a trabajadores en las lejanías del Norte. Contando cuentos sobre las ventajas del mercado laboral y sobre las ciudades industriales del Sureste o de las zonas rurales de los estados de São Paulo y Paraná, muchos de ellos llegaban a trabajar directamente alistando mano de obra para grandes agricultores o para las industrias o agencias especializadas en São Paulo.

La comparación con el transporte de esclavos africanos (como “estar en un barco esclavista transportando a esclavos africanos”) que hace Artur Pinto de Oliveira en su descripción ya mencionada no es, por tanto, un puro resultado de sus recuerdos reconstruidos. Las pésimas condiciones de viaje y la actitud de los agentes hacían que en esa época muchas personas comparasen la migración

estudo de famílias de camponeses-migrantes, Rio de Janeiro; Souza Barros (1953) *Êxodo e fixação. Sugestões para uma política de colonização e aldeamento no Nordeste*, Rio de Janeiro, p. 36. Respecto a las migraciones a la compañía textil *Têcidos Paulista*, ver José Sérgio Leite Lopes (1997) *A tecelagem dos conflitos de classe na cidade das chaminés*, São Paulo y Brasília; Rosilene Alvim (1997) *A sedução da cidade. Os operários-camponeses e a fábrica dos Ludgreen*, Rio de Janeiro. En cuanto a la migración de los *Nordestinos* a Amazonas, ver Celso Furtado, *op. cit.*, pp. 127-135, Estanislau Fischlowitz (1959) *Principais problemas da migração nordestina*, Rio de Janeiro, pp. 43-44; Warren Dean (1987) *Brazil and the struggle for rubber. A study in environmental history*, Cambridge; Maria Verônica Secreto (2007) *Soldados da borracha. Trabalhadores entre o sertão e a Amazônia no governo Vargas*, São Paulo.

11 Ver T. Pompeu Accioly Borges, *op. cit.*, p. 16.

con la trata de esclavos africanos que tuvo lugar en Brasil. Así, en 1959, el diputado estatal Carlos Kherlakian declaró que “hoy en día nuestros hermanos del Noreste están volviendo a vivir las tristes historias de los tiempos de esclavitud”. Igualmente, en 1952, Renato Gonçalves Martins, director de la Sección Tierras y Asentamiento del Ministerio de Agricultura recordaba que desde la penetración de la región amazónica a principios del siglo, los *Nordestinos* habían sido desplazados en lo que eran “verdaderos barcos para esclavos”, mientras un reportero del periódico *A Hora*, al comentar el ingreso intensificado de camiones *pau-de-arara* en São Paulo en 1956, asimilaba a los *Nordestinos* con “una nueva casta de esclavos”.¹²

Si bien se puede encontrar cierto grado de exageración en estas afirmaciones, la asociación realizada entre la esclavitud y la migración desde el Noreste en cuanto al sufrimiento y las dificultades que caracterizaban ambos fenómenos fue una de las imágenes más generalizadas en ese periodo. Las espantosas condiciones de transporte y el viaje que tenía que enfrentar la mayoría de los migrantes del Noreste constituían elementos cruciales en la construcción de este imaginario colectivo. Trenes abarrotados, camiones *pau-de-arara*, numerosos días de viaje en condiciones precarias eran todos elementos que se acumulaban para mostrar una imagen dramática de los migrantes en su búsqueda de la “tierra prometida” en São Paulo. Pero no fue solo la precariedad y la dificultad del viaje lo que quedó en la memoria de los migrantes, pues el viaje ofrecía también un espacio de interacción. En circunstancias tan adversas, la plataforma del camión *pau-de-arara* o el vagón eran espacios frecuentes de socialización, ayuda mutua e intercambio de informaciones sobre la nueva realidad que les esperaba.

Redes de migrantes

La mayoría de los análisis dedicados a la migración de los trabajadores rurales del Noreste a São Paulo y otras ciudades industrializadas del Sur recalcan los motivos económicos que dieron lugar a la misma. Según esta óptica, por un lado, aspectos como la pobreza en el campo, la tenencia concentrada de la tierra y las sequías permanentes en el Noreste representaban importantes causas para impulsar la migración; por otro lado, al migrante lo atraían los sueldos más elevados y las mejores condiciones de educación y cuidados médicos que podían encontrarse en las ciudades. Se consideraba entonces que los migrantes iban a volverse proletarios al aportar la fuerza laboral necesaria para la industrialización. De esta manera, las fuerzas económicas de la industrialización y los procesos de urbanización atraían

12 *Atas da Assembléia Legislativa de São Paulo*, 9^{na} Sesión Ordinaria, 2 de abril de 1959; *Revista de Imigração e Colonização*, año XIII, n° 1, 1952, p. 151; *A Hora*, 6 de marzo de 1956.

al trabajador y se creía que, en cierto sentido, la creación de clase obrera sería el resultado de todo ello.¹³

Es indudable la importancia que esos aspectos sociales y económicos tuvieron en el fenómeno migratorio del Brasil. Sin embargo, el hincapié excesivo en las realidades económicas tiende a borrar el papel de los migrantes mismos como agentes en el proceso. Los migrantes *nordestinos* no solo eran un reflejo pasivo de fuerzas económicas determinadas desde afuera, aunque se insertaran en ellas, eran además los agentes de su propio movimiento e incluso moldearon el proceso de migración mediante sus diferentes estrategias individuales. Al crearse ellos mismos como migrantes y como clase obrera en las ciudades fueron sujetos tanto activos como pasivos, como lo ilustran las palabras de la antropóloga Rosilene Alvim, quien afirma que la historia de la migración es una “historia de seducción en la cual los seducidos no solo son meros objetos sino también sujetos en sí”.¹⁴

Los testimonios de los trabajadores en São Paulo, particularmente en la comunidad nordestina del distrito São Miguel Paulista, revelan la existencia de una elaborada red social que estaba detrás de todo el proceso de migración. La comunidad de origen, la familia, los amigos y los conocidos jugaban papeles clave dentro de esas redes. Así, la Señora Zeze Santos de Oliveira, jefe de la agencia local de correos desde los años cuarenta hasta los años setenta observó que de las miles de personas que llegaban al distrito en los cincuenta, “nadie lo hacía sin conexiones. Venían porque compañeros de la misma ciudad de origen ya estaban viviendo en el barrio”. Augusto Lima, otro residente de muchos años en São Miguel, al hablar de su propio viaje hasta São Paulo desde Bahía, recuerda que “cualquier persona que tenía un conocido aquí [en São Miguel], bajaba [del camión] e iba a buscar la casa de su amigo o amiga”.

Cierta representación de la migración como un movimiento desorganizado e “irracional” no concuerda con la propia visión de la mayoría de los migrantes, ya que tomar la decisión de migrar era demasiado importante en sus vidas, por

13 Ver, entre otros, Vicente Unzer de Almeida y Octávio Teixeira Mendes Sobrinho (1951) *Migração rural-urbana: aspectos da convergência de população do interior e outras localidades para a capital do estado de São Paulo*, São Paulo; Estanislau Fischlowitz, *op. cit.*; Juarez Brandão Lopes (1964), *Sociedade Industrial no Brasil*, São Paulo; Eunice Durham (1968) “*Os migrantes nacionais*” en *São Paulo, espírito, povo, instituições*, São Paulo; Daniel Hogan y Manoel Berlink (1974) *O desenvolvimento econômico do Brasil e as migrações internas para São Paulo*, Campinas; Gino Germani (1974) *Sociologia da Modernização*, São Paulo; Gentil Dias Martins (1978) *Depois do latifúndio. Continuidade e mudança na sociedade rural nordestina*, Rio de Janeiro; Manoel Correia de Andrade (1980) *The Land and People of Northeast Brazil*, Albuquerque.

14 Ver Rosilene Alvim, *op. cit.* Se pueden establecer paralelos interesantes con la historiografía de la Gran Migración Afro-Americana del Sur al Norte de los EEUU. Ver Joe William Trotter Jr. (ed.) (1991) *The Great Migration in Historical Perspective. New Dimensions of Race, Class, and Gender*, Bloomington e Indianapolis; Kimberley L. Phillips (1999) *Alabama North. African-American Migrants, Community and Working-Class Activism in Cleveland, 1915-1945*, Chicago.

lo que se preparaban muy bien dentro de su familia y dentro de su comunidad al momento de tomarla. Era crucial, por tanto, contar con información sobre São Paulo, por ejemplo, respecto al trabajo y al alojamiento para decidir si migrar o no.

De ahí el papel central que muchas veces jugaba una red de comunicación entre los migrantes y los lugares de origen. Las cartas, fotos y postales tenían un valor especial, no solo por las informaciones que podían proveer sino por el imaginario cultural colectivo que despertaban sobre los destinos. Irene Ramalho recuerda que cuando era adolescente en el campo de Minas Gerais, São Paulo poblaba sus sueños porque sus “hermanos vivían en São Miguel y nos enviaban cartas”. “Teníamos amigos que acostumbraban enviarnos cartas,” rememora a su vez Augusto Lima.

Las visitas de los migrantes a sus parientes y amigos que permanecían en el área rural del Noreste constituían también ocasiones especiales e importantes para intercambiar experiencias y, posiblemente, planear nuevas migraciones. Ese fue el caso de Afonso Jose da Silva. Su tío Fernando y su primo Zacaria trabajaban en la fábrica *Nitro Quimica* y solían visitar a su familia en su ciudad natal de Bahía. Silva recuerda que sus parientes “decían que São Miguel estaba muy bien y que podíamos ganar mucho dinero”. Así fue como Afonso Jose da Silva, de veinte años, junto con 12 compañeros del campo, se marchó de su pueblo a São Paulo en 1948.

Las redes sociales que se basaban en la familia y las amistades eran esenciales para los migrantes. Esas redes los enviaban a ciudades y barrios específicos y, muchas veces, a trabajos en fábricas y compañías determinadas, como era el caso de São Miguel Paulista y de *Nitro Quimica*, la principal fábrica de la región. Puesto que el proceso de migración se basaba en redes personales o de la comunidad, los migrantes tendían a vivir cerca de sus familias o de la gente que venía de la misma región de origen. Según una encuesta realizada en São Paulo y publicada en los años setenta, un 70% de los trabajadores pobres en la ciudad tenía a parientes viviendo en el mismo barrio o en la misma cuadra.¹⁵ Así ocurría seguramente en São Miguel Paulista, donde muchos distritos y bloques estaban habitados por gente procedente de los mismos pueblos y regiones del Noreste.¹⁶

Las pensiones jugaban un papel especial para los recién llegados, puesto que en ellas se consolidaban y aumentaban las relaciones de los migrantes. Durante los años cuarenta y cincuenta, São Miguel Paulista tenía un enorme número de pensiones, que eran la clase de alojamiento más usada por los migrantes, principalmente hombres jóvenes y solteros. Antes de casarse, Augusto Lima vivió en varias pensiones de São Miguel y recuerda que se conocía a São Miguel como “el

15 Ver Manoel Berlinck y Daniel Hogan, *op. cit.*, p. 30.

16 Respecto a este punto ver Liliana Tamagno (1984) *Nordestinos Experiencing São Paulo: Time, Space and Identity in Relation to Internal Migration*, Uppsala.

lugar con el mayor número de pensiones en São Paulo; algunas de ellas, como la pensión Araujo, eran inmensas y en ellas se alojaban a más de 400 huéspedes”.¹⁷

Las pensiones eran asimismo lugares de referencia para los recién llegados, particularmente si estaban buscando a parientes o simplemente a conocidos de la misma ciudad natal. Augusto Lima también recuerda que la gente de su ciudad natal acostumbraba a preguntar por él en las pensiones: “Todos sabían que yo estaba viviendo en pensiones”. De hecho, ciertas pensiones fueron conocidas por ser el primer alojamiento para comunidades enteras, como ocurrió en el caso de la pensión *Los Mineiros* que pertenecía a un hermano de Zeze Oliveira, o la pensión *Nelson* que siempre alojaba a huéspedes de los mismos pueblos del estado de Piauí.

En las pensiones se intercambiaban las informaciones y las experiencias, siendo usual que los recién llegados reciban noticias e instrucciones de los trabajadores que ya tenían un empleo. La prioridad era conseguir un trabajo y las habitaciones de las pensiones eran lugares ideales para obtener datos esenciales y consejos. “Durante mi primera noche en una pensión, pasé la noche entera hablando con los otros alojados sobre São Paulo y cómo conseguir un trabajo en *Nitro Química*”, relata Augusto Lima.

La importancia de las redes sociales para los recién llegados era manifiesta en el entorno de las pensiones, pero también tales redes resultaban ser decisivas al momento de asentarse definitivamente en el distrito. Y eso, por ejemplo, se palpaba al momento de adquirir un bien inmueble. Para los trabajadores, ser propietario de su casa no solo significaba ya no tener que pagar un alquiler –lo que permitía poder ahorrar algo más del presupuesto del hogar–, sino que esto también tenía un significado cultural importante. Contar con una propiedad inmobiliaria y garantizar la seguridad de la familia eran valores claramente correlacionados. No es por casualidad, como se desprende del testimonio de muchos trabajadores, que la compra de un terreno y la construcción de una casa hayan sido decisiones asumidas generalmente tras el matrimonio. Pero, además de un precio razonable, se tomaba en cuenta la proximidad de parientes y amigos para escoger el terreno a comprar.

Para construir las casas, era muy común que los amigos y los parientes se ayudaran entre sí, siendo ésta una situación muy parecida a la registrada en las prácticas rurales que exaltan los esfuerzos colectivos y la ayuda mutua entre los campesinos del Noreste durante las cosechas. La migración a las ciudades significó la adaptación de esas prácticas al ámbito urbano, como se ve que ocurría en el caso de los trabajadores que juntaban sus esfuerzos para construir sus propias casas. Gracias a las redes sociales, la construcción colectiva de casas era usual

17 En el caso de São Miguel, la mayoría de las pensiones alojaba a hombres solteros. La presencia de mujeres y de familias enteras era poco frecuente.

en São Miguel Paulista. Gerolino Costa Jacobina señala que construyó su casa “con la ayuda de amigos y parientes”. “Era usual”, agrega, “que nos ayudáramos recíprocamente para construir las casas, particularmente los domingos y durante las vacaciones”.

Esos esfuerzos colectivos se daban en un ambiente festivo: los dueños de la casa se encargaban de proveer comida y bebidas y muy a menudo había música y todos bailaban, siendo ésta una muy importante oportunidad para la socialización de los trabajadores y para la consolidación de sus redes sociales. Las actividades culturales y de entretenimiento también tenían una importancia significativa en las redes sociales del barrio. Equipos de fútbol, círculos de baile, teatro y grupos de música, entre otros, nacían de los lazos informales en la comunidad y en el lugar de trabajo. Frecuentemente, resultaban del mismo proceso de formación del que derivaban las asociaciones y movimientos de reivindicaciones.¹⁸

La huelga registrada en *Nitro Química* en octubre de 1957 es un evento ejemplar para mostrar el nexo entre las redes sociales de los trabajadores en su lugar de trabajo y en su barrio. Los trabajadores entraron en huelga durante diez días para reclamar un sueldo más alto y mejores condiciones de trabajo. El movimiento fue reprimido con fuerza por la policía. Sin embargo, los trabajadores continuaron la huelga y obtuvieron un aumento del 20% de sus sueldos, lo que fue considerado una gran victoria.¹⁹ En 1957, la huelga salió del recinto de la fábrica. El barrio entero estaba involucrado en el movimiento, los piquetes de huelga estaban reforzados por los residentes y se extendieron a las calles de São Miguel. Las relaciones informales y las redes sociales jugaron un papel decisivo en el éxito de la huelga.²⁰ Los trabajadores y la población en general se reunían y organizaban todo el movimiento en la central del Sindicato de Trabajadores del área Química y la solidaridad no se limitaba a los piquetes de huelga y a la participación en las reuniones, sino que abarcaba también acciones de ayuda mutua como la organización de un comedor colectivo. Había un “entusiasmo maravilloso”, se acuerda Augusto Lima, “la central estaba siempre atiborrada de gente, incluso durante la noche entera. No había solo trabajadores de *Nitro Química* sino también estaban los vecinos de São Miguel. Incluso diría que la huelga resultó ser muy fuerte gracias a la ayuda de todos los vecinos en general”.

18 Respecto a este punto, ver Antonio Augusto Arantes Neto (1978) *Produção cultural e revitalização em bairros populares: o caso de São Miguel Paulista*, São Paulo, p. 35.

19 Para un análisis específico de la huelga de 1957 en Nitro Química, ver Paulo Fontes (1997) *Trabalhadores e Cidadãos. Nitro Química: a fábrica e as lutas operárias nos anos 1950* (São Paulo), particularmente el capítulo 5.

20 Ver Paulo Fontes (2001) “The ‘Strike of 400.000’ and the Organisation of Workers in São Paulo, Brazil, 1957” en *Socialist History*, nº 17.

Migración y mercado laboral

En el tiempo de posguerra y en los años cincuenta, los miles de migrantes que ingresaron en masa en la capital del estado de São Paulo se encontraron con un mercado laboral altamente dinámico y en proceso de expansión. En ese período, la tasa acelerada de desarrollo industrial en la región metropolitana de São Paulo requería un número creciente de trabajadores y las ofertas de trabajo experimentaban un tremendo incremento. Como responsable de dos tercios de la producción manufacturera, durante los diez años que van de 1947 a 1956, la región metropolitana registró un crecimiento anual promedio de 4.1% respecto a los empleos industriales. Para el año 1956, se calculaba que la mano de obra total usada en la industria en el estado de São Paulo era de alrededor de 900.000 trabajadores, de los cuales 500.000 se concentraban exclusivamente en la ciudad de São Paulo.²¹

Pero no solo el sector manufacturero requería fuerza de trabajo. El proceso mismo de industrialización y la expansión urbana de la ciudad originaban de por sí una fuerte demanda de trabajo en el sector de los servicios, en considerable expansión durante el mismo periodo. Además del trabajo disponible en abundancia, al migrante le gustaba la rapidez con que se podía conseguir un trabajo en São Paulo. Generalmente en posesión de poco dinero y debiendo depender de la asistencia de amigos y conocidos hasta poder establecerse, era esencial para el migrante recién llegado entrar en el mercado laboral lo antes posible. En este sentido, la capital de São Paulo ofrecía un escenario prometedor. Una encuesta realizada en 1959 mostró que 86% de los hombres y 74% de las mujeres que migraban a São Paulo lograban conseguir un trabajo en el lapso de un mes después de llegar.²²

Con la fulgurante ascensión del rubro metalúrgico como mayor sector y empleador más importante, los años cincuenta fueron el escenario de un cambio importante en la estructura industrial de São Paulo. Al final de la década, este ramo industrial ya empleaba aproximadamente 30% del total de la mano de obra industrial en el estado. Por otro lado, el sector textil, que hasta entonces representaba el mayor empleador industrial de São Paulo, vio bajar su porcentaje desde casi el 40% de la mano de obra total utilizada en el sector fabril en 1939 a un 20% veinte años más tarde. Las industrias de la alimentación, vidrio e imprenta también sufrieron una disminución considerable durante esta década y cambios significativos alteraron internamente los procesos de producción de varios sectores

21 Ver José Albertino Rodrigues (1958) “Condições econômico-sociais da mão de obra em São Paulo”, São Paulo: Dieese, abril, p. 8 y un comunicado del Consulado General de los Estados Unidos en São Paulo titulado “Brief resumé of labor force in São Paulo” fechado el 27 de octubre de 1958. Collection of the United States National Archives, 832.06/10-2758 – box 4308.

22 Bertram Hutchinson (1963) “The migrant population of urban Brazil” en *Latin America*, n° 2, p. 68.

industriales. En general aumentaban las ofertas de trabajo para las actividades que requerían poca calificación o un nivel moderado de la misma, mientras decrecían las ofertas de puestos de trabajo.²³

Si bien muchos empleadores denunciaban la falta de fuerza laboral calificada, la mayor parte del parque industrial fabril de São Paulo podía operar con un número relativamente bajo de trabajadores altamente calificados. Para la mayoría de los trabajadores industriales había muy pocas posibilidades de conseguir calificaciones profesionales formales. En general aprendían su trabajo en el puesto de trabajo mismo, teniendo muy poco acceso a otras formas de capacitación. Este intenso flujo de trabajadores con muy bajos niveles de especialización constituye una de las características centrales del mercado laboral de São Paulo en los años cincuenta.

Ahora bien, esas transformaciones en el mundo industrial tuvieron consecuencias directas en el mercado laboral para los migrantes que venían del Noreste a São Paulo. Para una mayoría aplastante de trabajadores, su experiencia laboral previa se relacionaba con las áreas rurales. Según una encuesta realizada a principios de los años sesenta entre los migrantes del Noreste en el alojamiento para inmigrantes *Hospedaria de Imigrantes* en São Paulo, se evidencia que más del 80% de ellos venían de empleos u ocupaciones del sector agrícola.²⁴

Pero además de su inexperiencia en el campo industrial, la generación de posguerra de migrantes tenía un nivel educacional muy bajo y un alto nivel de analfabetismo. Una encuesta de 1962 revela que había una tasa de analfabetismo de 60% entre los trabajadores que habían migrado a São Paulo.²⁵ Confrontados a un mundo urbano e industrial sometido a un cambio rápido, esos trabajadores ocupaban diversos espacios del mercado laboral en los años cincuenta. En el caso de los hombres, la industria de la construcción, claramente en fuerte expansión entonces, fue el sector que absorbió la mayor parte de la fuerza laboral de los migrantes. Ciertas características estructurales de esta industria parecen haber facilitado la presencia de los migrantes *nordestinos* en este sector. Como lo señalaba el sociólogo José Albertino Rodrigues en 1958, la experiencia laboral en la industria de la construcción era para muchos inmigrantes una “especie de fase de prueba” hasta poder encontrar un empleo en otros rubros industriales.

Para las mujeres migrantes, por otro lado, las opciones laborales eran mucho más limitadas. La transformación del perfil industrial de São Paulo, que se dio en los años cincuenta y que estaba marcado por el debilitamiento del sector textil, hasta entonces el sector que más fuerza laboral femenina empleaba, disminuyó

23 Renato Colistete. *op. cit.*

24 Antônio Jordão Netto (1965) “Algumas considerações a propósito da estrutura profissional de migrantes nacionais no estado de São Paulo” en *Sociologia*, vol. XXVII, n° 4, diciembre.

25 Santa Helena Bosco y Antônio Jordão Netto (1967) *Migrações: estudo especial sobre as migrações para o estado de São Paulo e seus efeitos*, São Paulo, p. 73.

muchas oportunidades de trabajos fabriles para las mujeres. Además, en el sector metalúrgico en fuerte expansión en esta época, la mano de obra era tradicionalmente masculina. Durante toda la década, el porcentaje de mujeres en este sector industrial nunca superó el 10% en la región metropolitana de São Paulo²⁶ y en la industria de construcción, un sector con alta presencia de migrantes, había muy pocos empleos para mujeres. Representando el 30% de todos los migrantes que llegaron en São Paulo entre 1952 y 1961, las mujeres encontraban un mercado laboral en expansión, pero en el cual se experimentaba un declive de la fuerza laboral femenina dentro de la mano de obra para actividades industriales, un fenómeno que afectó todo el sector secundario en los años cincuenta y sesenta.²⁷

Por tanto, el sector de los servicios se convirtió en el principal sector económico empleando a mujeres migrantes durante este periodo. Para muchas, trabajar como empleada doméstica se volvió la alternativa laboral número uno en esta gran conglomeración urbana.²⁸ Sin embargo, a pesar de esa disminución relativa, las ofertas de trabajo eran suficientes en ciertos sectores y fábricas industriales como para absorber a un número considerable de mujeres, en particular a las jóvenes y solteras, entre las cuales se encontraban muchas migrantes nacionales.

Por otra parte, encima de las dificultades inherentes a un mercado laboral sometido a una intensa transformación, los migrantes del Noreste tenían que enfrentar explícitas manifestaciones de prejuicios y exclusión al buscar trabajo. Así, en 1955, una serie de artículos en el periodo *Última Hora* denunciaba que muchas fábricas de la región metropolitana de São Paulo se negaban a emplear a trabajadores del Noreste o a “negros”. Incluso en la industria de construcción parece que ciertas compañías evitaban contratar a *Nordestinos*. En una entrevista, Vicente Britelli, trabajador sindical del sector, explicaba que “los empleadores tienen cierta reserva, ‘algo’ contra los [*nordestinos*] porque “tienen fama de ser descarados y sin miedo”. El trabajador sindical agregaba que éstos “siempre eran los primeros en ser despedidos”.²⁹

En muchos artículos de prensa así como en el discurso de varios actores sociales que aparecen en ese periodo, la integración de los *nordestinos* en el mercado laboral de São Paulo era mucho más compleja y problemática de lo que se asume

26 Renato Colistete, *op. cit.*, p. 41.

27 Ver Santa Helena Bosco y Antônio Jordão Netto, *op. cit.*, p. 64a y Celso Carlos da Silva Simões *et al.* (1976) “Algumas características da participação dos membros da família na força de trabalho: 1950-1970” en IBGE *Encontro brasileiro de estudos populacionais: contribuições apresentadas*, Rio de Janeiro, p. 351.

28 Ver Estanislau Fischlowitz, *op. cit.*, pp. 147-8 y Leda Maria Fraenkel “Questionamentos sobre o mercado de trabalho nas regiões metropolitanas brasileiras e suas relações com as migrações internas” en IBGE, *op. cit.*, p. 328. 57.4% de las empleadas en la muestra de Armando Corrêa Silva declararon ser ayudas domésticas. Ver Armando Corrêa da Silva (1967) “Estrutura e mobilidade do proletariado urbano em São Paulo” en *Civilização Brasileira*.

29 *Última Hora*, 31 de agosto de 1955.

generalmente. Lejos de ser una simple transferencia laboral desde las regiones menos desarrolladas hasta el centro neurálgico del capitalismo industrial brasileño, la migración era un proceso contradictorio que muchas veces despertaba y exacerbaba prejuicios y divisiones profundas.

Migrantes y formación del imaginario en torno a la región del Nordeste

Después de la Segunda Guerra Mundial, la intensificación de la migración interna resultó crucial para la consolidación de un largo proceso de configuración e institución del Nordeste brasileño. Desde mediados del siglo XIX comenzó a enfatizarse en la diferencia que distinguía al Norte, tema que se volvió objeto del discurso de políticos y académicos. La gran sequía de 1877 y la rebelión de Canudos en 1890 representan acontecimientos esenciales en la construcción de una visión en la que la gente de esa región era caracterizada como “gente ruda” marcada por su entorno hostil. Además, influenciados por las teorías naturalistas muy de moda en esa época, los analistas resaltaban que en el Norte lo usual era la presencia de negros y gente de sangre mixta con su “inercia e indolencia”, que contrastaba con la presencia blanca del Sur cada vez más dominante y con espíritu emprendedor. Esta diferenciación natural y racial fue lo que condujo a condenar al Norte brasileño a quedar en el atraso y a que en su entorno se palpara la ausencia de civilización.³⁰

Por otro lado, en el contexto de la consolidación del modernismo nacionalista en los años veinte y treinta, el discurso regionalista *nordestino* se fortaleció, asumiendo un papel central en la construcción de una imagen de la región con características históricas, culturales y económicas homogéneas. Al contrastarlo con el avance, progreso y desarrollo de São Paulo, el Nordeste se construyó como un espacio asociado con lo agrario, las vicisitudes de las sequías, las tierras lejanas, el tradicionalismo, el fanatismo religioso y la violencia de las bandas de *cangaço* (bandidos); en suma, como todo lo contrario de la “modernidad”. Gilberto Freyre y otros intelectuales trataron de valorar una supuesta identidad cultural común entre los *nordestinos*. Lejos de las influencias europeas que dominaban el sur del país y particularmente São Paulo, consideraban que el Nordeste era la única región brasileña verdaderamente auténtica.³¹

30 Ver Durval Muniz de Albuquerque Jr. (1999) *A invenção do Nordeste e outras artes*, Recife y São Paulo.

31 Sobre el papel de los intelectuales y de los artistas en la “creación” del Nordeste, ver Durval Muniz de Albuquerque Jr. *op. cit.* y Michel Zaidan Filho (2001) *O fim do Nordeste e outros mitos*, São Paulo. Para una línea de argumentación sobre la construcción discursiva de la “inferioridad racial” de los *Nordestinos* durante la Primera República, ver Stanley Blake (2003) “The medicalization of Nordestinos: Public Health and regional identity in Northeastern Brazil, 1889-1939” en *The Americas*, vol. 60, n° 2.

A su vez, los intelectuales modernistas de los años veinte proferían un discurso regional que situaba el núcleo del progreso social y económico del país en São Paulo, el verdadero símbolo de la modernidad y de la “identidad brasileña”.³² Como lo demostró Barbara Weinstein, la supuesta superioridad atribuida a São Paulo y proclamada en ese discurso regionalista comenzó progresivamente a teñirse de racismo, implicando que la “identidad de São Paulo” estaba asociada con una población blanca claramente distinta de la mezcla y negritud de las poblaciones del Norte y Noreste del país. Weinstein argumenta que la denominada “Revolución Constitucionalista” de 1932 fue un acontecimiento decisivo en la construcción de esta identidad.³³

En cuanto a la influencia ejercida por la idea de que el Norte era un bastión del muy puro “espíritu” nacional, el desarrollo capitalista del país y la diferenciación económica cada vez más fuerte entre las distintas regiones consolidaban la construcción de un imaginario donde São Paulo se asociaba con progreso y dinamismo y el Noreste con atraso y estancamiento.³⁴ La fuerte migración *nordestina* en el centro-sur del país después de mediados de los años cuarenta reunió a gente de diversas regiones del país que apenas se conocían, pero que ya tenía una imagen predefinida y constructos sociales pre-existentes cuando se trataba de definir lo que eran el Noreste y la gente de allá y lo que era São Paulo.

Esta clase de diferenciaciones regionales se superponían a las fuertes distinciones que se hacían entre el área rural (asociado con el Noreste) y la ciudad (con la región metropolitana de São Paulo como principal símbolo). Fernando Novais y João Manuel Cardoso de Mello, en su análisis de las nuevas formas de sociabilidad aparecidas con el desarrollo del capitalismo en el Brasil del siglo XX, señalan que “la vida en la ciudad atrae y causa fijación en la gente no solo debido a las mejores oportunidades y a las posibilidades de progreso personal que ofrece sino también porque se la considera una forma superior de existencia”. Los habitantes de la ciudad son vistos como “gente moderna” y “superior”, en comparación con los hombres y mujeres del campo quienes en su opinión son “gente atrasada”, “inferior”. Los autores recalcan que en 1950 “los 10 millones de habitantes de la ciudad probablemente consideraban a la mayoría de los 41 millones de brasileños viviendo entonces en áreas rurales como “rústicos, pueblerinos y palurdos”.³⁵ Se

32 Mônica Pimenta Velloso (1993) “A brasilidade verde-amarela: nacionalismo e regionalismo paulista” en *Estudos Históricos*, vol. 6, nº 11.

33 Ver Barbara Weinstein (2003) “Racializing Regional Difference: São Paulo vs. Brazil, 1932” en Nancy Appel-Baum, Anne Macpherson y Karin Roseblatt (eds.) *Race and Nation in Modern Latin America*, Chapel Hill.

34 Ver Nísia Trindade Lima (1999) *Um sertão chamado Brasil*, Rio de Janeiro.

35 João Manuel Cardoso de Mello y Fernando Novais (1998) “Capitalismo tardio e sociabilidade moderna” en Lília Schwarcz, *História da vida privada. Contrastes da intimidade contemporânea*, São Paulo.

puede afirmar que en los años siguientes el término *Baiano* fue impregnado de todos esos valores peyorativos, al menos en la ciudad de São Paulo.

Lo que anhelaba la mayoría de los migrantes rurales era sencillamente integrarse en el “progreso” que representaba la gran ciudad y para llevar adelante su cotidianidad querían tan solo contar con un buen trabajo, derechos laborales, un alojamiento decente, buenas condiciones de salud y educación para sí mismos y su familia, además de tener a su alcance, por modestos que sean, los bienes de consumo que el capitalismo brasileño empezaba a producir. Esos elementos eran la perfecta traducción del ideal de “progreso” que esperaban encontrar en una gran ciudad como São Paulo, una realidad que se diferenciaría del “atraso” del Noreste.³⁶

La declaración de un trabajador del Noreste en *Viramundo*, una película sobre las migraciones internas en Brasil dirigida por Geraldo Sarno en 1965, ilustra claramente esta visión:

En mi casa tengo televisión, un refrigerador [...] Realmente me gusta São Paulo y su gente que aprecio tanto: gente que mira hacia adelante. Ya no me siento como un *nordestino*, sino más bien como una persona de São Paulo y es aquí donde quiero morir [...]. No voy a volver al Norte porque si vuelvo es como regresar hacia atrás. Por eso estoy aquí en São Paulo y quiero salir adelante.³⁷

Al realizar *Viramundo*, Geraldo Sarno tenía a su disposición los consejos y la investigación de Otávio Ianni, Juarez Brandão Lopes y Cândido Procópio, tres intelectuales destacados quienes, después de los años cincuenta, se dedicaron a estudiar el intenso proceso de industrialización y urbanización que atravesaba la sociedad brasileña. No es casual entonces que Sarno reproduzca en lenguaje cinematográfico algunas de las principales tesis de esa generación de intelectuales acerca de los migrantes y su inserción en el mundo industrial de las grandes ciudades.

36 El abismo que existía entre la imagen de progreso asociada con São Paulo y las condiciones de vida reales de los habitantes en los barrios de la clase obrera lo podían sentir constantemente las oleadas sucesivas de migrantes que llegaban a la ciudad. El ex Presidente del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de la región ABC, Luiz Marinho, recuerda así que a principios de los años setenta al llegar su familia en la zona este de la ciudad de São Paulo “nos quedamos mudos de asombro porque cuando me imaginaba São Paulo, siempre solía asociar la ciudad con edificios, coches, movimiento, algo un poco escalofriante [...] Pero cuando vi que la calle principal de mi nuevo barrio era la única calle pavimentada y todo el barro que había cuando llovía, me dije: ¡Qué demonios es este São Paulo donde ahora estoy, este barrio es solo un hueco lleno de lodo!” entrevista con Luiz Marinho, Revista *Caros Amigos* (2001).

37 *Viramundo* es una película realizada por Geraldo Sarno en 1965. Para una interpretación de esta película (ahora un clásico) ver Jean-Claude Bernardet (2003) “O modelo sociológico ou a voz do dono: Viramundo”, en *Cineastas e imagem do povo*, São Paulo.

Sin embargo, en los años cincuenta, no solo los intelectuales se ocupaban de la nueva y creciente presencia de los migrantes en medio de la clase obrera industrial. Los activistas y militantes sindicales se esforzaban por conquistar la simpatía de esos trabajadores y, aunque tímidamente, empezaron a dirigir un discurso específico a ese nuevo contingente de trabajadores.

La llamada “huelga de los 400.000” en 1957 representa una etapa importante para las reivindicaciones de los militantes y sindicalistas de izquierda. Así, con el fin de involucrar y movilizar a la masa de nuevos trabajadores industriales en el paro laboral, el periódico comunista *Notícias de Hoje* (Noticias de Hoy) elogiaba la huelga y las manifestaciones masivas como armas que los trabajadores deben usar para “hacer respetar sus derechos y para lograr sus reivindicaciones”.

Los abuelos de los abuelos de los descendientes de inmigrantes italianos, españoles, alemanes y otros migrantes atravesaron esta experiencia en varias oportunidades. También los hijos de campesinos que vinieron a São Paulo ya se dieron cuenta.³⁸

De hecho, la participación de jóvenes trabajadores migrantes de Minas Gerais y del Noreste de ningún modo parece haber sido inferior a la de otros segmentos de trabajadores. Compañías como *Nitro Química*, donde la mayoría de trabajadores eran migrantes, pararon todas sus actividades. En un reportaje eufórico del paro en la fábrica de vidrio *Wheaton do Brasil*, un periodista simpatizante de la huelga escribió:

Todos son *nordestinos*. No vinieron a São Paulo para hacer huelga. Pero ya comenzaron a entender que el sindicato, la lucha y la organización de trabajadores son necesarios para poder conseguir lo que buscaban al irse de la casa y del pueblo donde habían nacido.³⁹

Reflejando el creciente interés político en el tema de la migración desde el Noreste, varios sectores políticos, entre ellos el Partido Comunista de Brasil (PCB) y el Partido Social Progresista (PSP), estimularon la organización de entidades que provean de soporte y apoyo a los *nordestinos*.

A fines de los años cincuenta y a principios de los años sesenta, la izquierda brasileña y en particular los círculos intelectuales, artísticos y estudiantiles empezaron a desarrollar una visión positiva del migrante y del campesino en oposición a la imagen tradicional negativa de atraso político y cultural que previamente se había posicionado en esos círculos. Ensalzar al individuo rural (como trabajador agrícola o como migrante) era parte de un fenómeno que el sociólogo Marcelo Ridenti llamó “romanticismo revolucionario”, y que apuntaba a resucitar “una

38 *Notícias de Hoje*, 15 de octubre de 1957.

39 *Notícias de Hoje*, 26 de octubre de 1957.

comunidad basada en el *hombre del pueblo* cuya esencia podía encontrarse en el espíritu del campesino rural y del migrante viviendo en los barrios de chabolas y trabajando en las ciudades”. Para varios sectores políticos de la izquierda en los años sesenta y setenta, fueron ellos, los campesinos y los migrantes, los verdaderos agentes de la transformación social.⁴⁰

Ya sean considerados como arcaicos y atrasados o idealizados como los agentes de la transformación quienes, mediante su historia y su lucha, iban a abrir paso al futuro, la presencia y las acciones de los migrantes rurales, en el contexto de las inmensas y rápidas transformaciones resultantes de los procesos de industrialización y urbanización, representaban uno de los fenómenos sociales más importantes en el Brasil de los años cincuenta, sesenta y setenta, generando tremendas repercusiones.

Ciertamente, en los años cincuenta, la presencia de migrantes del Noreste en las ciudades industriales del Sureste brasileño fue el factor esencial en la emergencia de la reforma agraria y de las desigualdades regionales como temas centrales del debate político y social del país en esa época. Miles de migrantes oriundos de áreas rurales exigían una reflexión urgente sobre la estructura de la tenencia de la tierra en la región, la cual comenzó a ser vista por un número creciente de actores sociales y proponentes de teorías de desarrollo nacional como la causa principal del “atraso” del Noreste y de la inmensa ola de migración. Si bien era la lucha social efervescente de los trabajadores rurales del Noreste, mediante la creación de las *Ligas Camponesas* (Ligas Campesinas) lo que había colocado la cuestión agraria en el centro de la agenda política, fue la presencia de migrantes de las áreas rurales en las grandes ciudades lo que produjo un fuertísimo efecto político catalizador en la discusión sobre las consecuencias negativas del poder asociado con los latifundios en el Brasil.⁴¹

***Baianos* en São Paulo: diversidades e identidades**

La velocidad de la urbanización y la intensidad del proceso migratorio en el São Paulo de los años cincuenta tuvieron un impacto considerable en la vida cotidiana

40 Ver Marcelo Ridenti (2000) *Em busca do povo brasileiro. Artistas da revolução, do CPC à era da TV*, Rio de Janeiro.

41 La presencia de migrantes en el sureste del Brasil contribuyó también al debate sobre las desigualdades regionales. Los teóricos desarrollistas consideraban las migraciones como una prueba contundente de la obstinación y del subdesarrollo de los *Nordestinos*, lo que impulsaba la necesidad de intervención estatal dirigida a superar las desigualdades entre las regiones y a promover el progreso mediante la planificación. En este contexto se crearon varias entidades estatales específicamente dedicadas a la “cuestión del Noreste”, tales como el Banco del Noreste y la *Superintendência de Desenvolvimento do Nordeste - Sudene* (Oficina de Desarrollo del Noreste).

de la ciudad, con repercusiones importantes en el debate político local y nacional que no siempre fueron notadas. La creciente y numerosa presencia de los migrantes rurales del Noreste ocasionaba cierta incomodidad y, muchas veces, provocaba tensiones entre la población residente y los recién llegados. Rivalidades y prejuicios entre los *nordestinos* y los trabajadores oriundos de São Paulo, o incluso del extranjero, eran muy comunes. Así, el sociólogo Juarez Brandão Lopes observaba “la existencia de una animosidad latente en contra de los trabajadores que venían del Noreste entre los otros [trabajadores]” en la fábrica donde realizaba su trabajo de investigación en los años cincuenta.⁴² Esta clase de animosidad la experimentaban los migrantes diariamente.

Augusto Lima, un trabajador de la fábrica *Nitro Química* de los años cuarenta a los años setenta, afirma que “había una terrible división en São Paulo en esta época”. Era común hacer bromas y burlarse del acento, de las costumbres y comportamientos particulares de los *nordestinos*. Incluso en un distrito obrero con una fuerte población migrante, Lima recuerda lo difícil que era salir con una chica de São Paulo:

Me acuerdo de un tipo que venía de Bahía, un chico muy simpático. Había una chica, la hija de un italiano que estaba enamorada de él, pero su padre ni en sueños hubiera aceptado que salga con un *baiano*. La “sangre azul” rechazaba la sangre *nordestina*.

El comentario irónico de Lima sobre las pretensiones de la “sangre azul” discriminando y rechazando a la “sangre norteña” de los trabajadores del Noreste claramente revela la percepción de diferencias, así como las tensiones diarias sufridas por la generación de migrantes que llegaron a São Paulo en los años cuarenta y cincuenta. Una encuesta realizada entre los estudiantes de la universidad de São Paulo en 1949 para evaluar el grado de aceptación de los distintos grupos étnicos, nacionales y regionales es un buen indicador de las dificultades encontradas por los migrantes *nordestinos* para integrarse socialmente en São Paulo. Aproximadamente un tercio de los entrevistados declararon que no se casarían con un *baiano* o *norteño*. “Se aceptan primero ocho nacionalidades con las cuales desarrollar un parentesco por matrimonio antes que aceptar el matrimonio con un *baiano* o algún integrante de un grupo norteño”, agrega el autor del estudio.⁴³

A pesar de haber vivido un proceso similar de migración, así como experiencias laborales y de la vida cotidiana semejantes en el barrio y en el lugar de trabajo, existían diferencias significativas entre los migrantes. El Noreste del Brasil es una región inmensa que abarca diez estados distintos y una diversidad de subregiones

42 Juarez Brandão Lopes, *op. cit.*, p. 68.

43 Carolina Martescelli (1950) “Uma pesquisa sobre aceitação de grupos nacionais, grupos raciais e grupos regionais em São Paulo” en *Psicologia*, n° 3, p. 67.

con sus respectivas particularidades culturales, sociales y económicas. Por añadidura, la mayoría de los migrantes provenían de profesiones y actividades muy diversas en área rural y pequeños pueblos del campo. Aún así, a pesar de su diversidad se llamaba generalmente a todos los migrantes del Noreste y del estado de Minas Gerais los *baianos* (nacidos en el estado de Bahía).

Un dicho irónico muy común en São Paulo dice que “de Minas hacia más arriba todos son *baianos*”.⁴⁴ Esta generalización refleja seguramente la considerable presencia de los migrantes de este estado entre el contingente total de migrantes. Entre 1952 y 1961, unos 330 mil trabajadores que venían del estado de Bahía fueron registrados por las autoridades encargadas de controlar la migración a São Paulo, lo que correspondía al 30% del total, situando a los *baianos* en una categoría aparte como el mayor grupo de migrantes de un mismo estado en esa época.

Por otro lado, es importante no subestimar el componente racial implícito en esta designación. Según una encuesta realizada a principios de 1962, aproximadamente 60% de todos los migrantes que llegaron al estado de São Paulo en los años cincuenta eran “de piel oscura o negros” con una fuerte presencia de *baianos* entre ellos. Como señalan los autores de esta encuesta:

En nuestra opinión, el hecho de ver a masas de migrantes morenos de Bahía llegar al estado de São Paulo originó la costumbre de llamar a cualquier persona morena *baiano* o de identificar a cualquier migrante de piel oscura como un *baiano*, independientemente de su estado de origen, una costumbre que permanece hasta hoy.⁴⁵

Esta generalización abusiva molestaba a los migrantes que, en sus testimonios, recalcan sus diferencias y hasta sus rivalidades con los otros migrantes oriundos

44 Para mucha gente de São Paulo, particularmente de clase media, la palabra *baiano* estaba asociada con los pobres y la gente que carecía de educación. “Cabezas planas” (característica física supuestamente negativa) y pau-de-arara (por los camiones transportadores de migrantes) eran otros nombres comunes para referirse a los *nordestinos*.

45 Santa Helena Bosco y Antônio Jordão Netto, *op. cit.*, pp. 32 y 66-68. Para un análisis de la creación de esos estereotipos y sobre todo de los estereotipos racistas en relación a los *baianos* surgidos en el periodo previo a las grandes migraciones al centro-sur del país, cf. Antonio Sérgio Alfredo Guimarães (2002) *Classes, raças e democracia*, São Paulo, capítulo 4, particularmente la parte “*Os avessos do mito: o preconceito contra os baianos*”. En 1950, el porcentaje de blancos que componían la población total alcanzaba 87%. Ver J. R. de Araújo Filho (1958) “A população paulistana” en Aroldo de Azevedo (org.) *A cidade de São Paulo. Estudos de geografia urbana*, São Paulo. Oliver Dinius, en su estudio sobre los trabajadores de Volta Redonda, identifica también este tipo de correlación entre el color de la piel y la denominación “*baiano*” usada para referirse a los migrantes. Si bien la mayoría de los migrantes viene de los estados de Minas Gerais y Espírito Santo, se llamaba *baianos* a cualquiera de los muchos migrantes de piel oscura y a los negros, ver Oliver Dinius (2004) *Work in Brazil's Steel City: A History of Industrial Relations in Volta Redonda, 1941-1968*, tesis de doctorado, Universidad de Harvard.

de regiones y estados distintos. “Aquí en São Miguel, había gente viniendo de Bahía, Pernambuco, Sergipe, Paraíba⁴⁶ y muchos otros lugares más, pero la gente de São Paulo nos llamaban a todos simplemente *baianos*”, recuerda Afonso Jose da Silva. El hecho de bromear sobre –y de burlarse de– los migrantes era otro síntoma de las tensiones entre la gente local y los recién llegados. El científico social Francisco Weffert señala los prejuicios y la animosidad que existían contra los nortños, resaltando que fue en esta época que comenzó a difundirse la “anécdota *baiana*”, una de las primeras reacciones populares al proceso de migración masiva.⁴⁷

En octubre de 1956, el consejero municipal Agenor Mônaco comentaba la nueva ola de “chistes y salidas jocosas acerca de nuestros hermanos del Norte”. Al mismo tiempo el periódico *O Dia* reportaba sobre el fenómeno escribiendo que “desde hace unos meses, el espíritu burlón de la gente sureña [...] va dirigido en contra de nuestros dignos hermanos de Bahía, blanco favorito de sus chistes y bromas”. El diario mencionaba también la irritación que generaban esos chistes entre los migrantes.

Asimismo, muchos residentes consideraban las migraciones del campo a la ciudad y la presencia creciente de los *nordestinos* en São Paulo como un grave problema. La industrialización acelerada y el crecimiento de la ciudad venían acompañados por un incremento vertiginoso de los problemas de infraestructura. Las dificultades de transporte y escasez de viviendas y el aumento de la criminalidad y de la indigencia urbana que derivaban del progreso y desarrollo de la metrópoli, comenzaron a formar parte de la rutina cotidiana de São Paulo. En esa línea, muchos sectores de la sociedad, lejos de considerar a los migrantes *nordestinos* como a sus compañeros en el desarrollo, les echaban más bien la culpa por las situaciones desagradables resultantes del crecimiento rápido de la ciudad y los convertían en chivos expiatorios.⁴⁸

En esta época aparecieron y se divulgaron toda una serie de lugares comunes y estereotipos sobre los *nordestinos*. Considerados como “ingenuos y primitivos”, se afirmaba que los migrantes siempre estarían visceralmente acostumbrados a una situación de privación e indigencia haciendo que, incluso al encontrarse en un entorno desarrollado como São Paulo u otras grandes ciudades, les costara romper con el pasado y abrirse a la modernidad y a la “civilización”. De este modo,

46 Diferentes estados de la región del Noreste.

47 Ver Francisco Weffert, *op. cit.*

48 Al respecto ver Adriano Duarte (2002) *Cultura Popular e cultura política no após-guerra: redemocratização, populismo e desenvolvimentismo no bairro da Mooca, 1942-1973*, Campinas; y Paulo Fontes, *op. cit.* En su estudio de los prejuicios contra los *Nordestinos* en São Paulo a final de los años ochenta y principios de los noventa, Maura Penna cita muchos testimonios de antiguos residentes paulistas que siguen culpando a los migrantes *nordestinos* por la supuesta decadencia de la ciudad después de los años cincuenta. Ver Maura Penna (1992) *O que faz ser Nordestino. Identidades sociais, interesses e o “escândalo” Erundina*, São Paulo.

si bien el proceso de migración mismo era “uno de los mayores problemas de la nación”, se afirmaba que los migrantes reflejaban “el bajo nivel cultural y técnico de la población del país”.

Observando a los *nordestinos* recién llegados a Rio de Janeiro al final de los años cuarenta, un empleado del Servicio Nacional de Inmigración los describía señalando que lucían “una apariencia física deprimente [...] y condiciones de vida sociales y familiares tan inferiores como para convertirles en nulidades económicas”.

Francisco Barbosa Leite hizo una observación similar en su análisis de las víctimas de la gran sequía y sobre los viajeros en *pau-de-arara* con destino a São Paulo y otras grandes ciudades. Según él “la falta de higiene, la pobreza y la falta de interés de las autoridades públicas contribuían a la disolución moral y orgánica de las mentes primitivas que las grandes carreteras llevaban a sus destinos”.⁴⁹

Ligada a su pobreza e ignorancia, se atribuía a los migrantes *nordestinos* de sexo masculino una propensión irracional hacia la violencia. Desde los años cincuenta, la prensa sensacionalista explotaba abundantemente este prejuicio que se difundió ampliamente entre los ciudadanos. Los elementos típicos que confluían en las peleas y hasta en los asesinatos que involucraban como culpables a los *nordestinos* en São Paulo eran los bares baratos, el alcoholismo y las disputas por relaciones amorosas. Catalogados como toscos y rudos, se suponía que su propensión natural a la violencia era una herencia del entorno nordestino hostil, agresivo y lejano.

Si por un lado la mayoría de los migrantes condenaban la violencia, a la que consideraban como una señal de atraso o un legado del bajo nivel de “civilización” existente en el Noreste, asociada al alcoholismo, al juego por dinero y a las relaciones amorosas, por otro lado el “temple macho” era algo muy apreciado entre los *nordestinos* de São Paulo. Así pues, la resolución y la valentía fueron los elementos esenciales en la construcción de un modelo de masculinidad fuertemente difundido entre los migrantes de São Paulo.⁵⁰ La imagen del *cabra-macho*,

49 Partido Socialista Brasileño (1949) “A imigração e o atual momento histórico” en *Revista de Imigração e Colonização*, año X, enero-diciembre, p. 21; Roberto Pinto de Souza (1951) “Deslocamento da população rural” en *Digesto Econômico*, n° 83, octubre; Luís Fernando Maria Teixeira (1949) “O desajuste e a recuperação do trabalho rural” en *Revista de Imigração e Colonização*, año X, enero-diciembre, p. 263; y Francisco Barbosa Leite “O *pau-de-arara*” en *Revista Brasileira de Geografia*, año 17, n° 2, p. 222.

50 Si bien el sentido de masculinidad era muy fuerte entre los *Nordestinos* de São Paulo, los espacios a disposición para legitimar la violencia tolerada para tal identidad parecen haber sido mucho más restringidos que en el caso de otras categorías sociales como los trabajadores portuarios en Santos o los mineros de cobre chilenos. Al parecer, las observaciones de E. P. Thompson sobre los “distritos y calles que tenían una reputación de violencia” se aplicaban a sus barrios. Como las comunidades también tienen una “reputación que proteger”, muchos de los vecinos reprobaban a los que sobrepasaban los límites en su violencia u omitían informaciones relacionadas a observadores ajenos. Cf. E. P. Thompson (1998) “Rough Music” en

valentón que no deja pasar ninguna provocación sin afrontarla ganándose así el respeto de sus compañeros, era cultivada entre muchos migrantes, al igual que la imagen caricatural del *Cangaceiro* o bandido rural, muchas veces re-apropiada por los *nordestinos* como un símbolo de fortaleza y valentía.

Esta alta valoración del temple varonil en parte explica las frecuentes reacciones violentas frente a la autoridad de los jefes y capataces en las fábricas de la ciudad. Para poder imponer su autoridad, muchos jefes tenían que demostrar que eran tan o aún más fuertes y valientes que sus subordinados.⁵¹ Pero esa visión de masculinidad no solo abría espacios para resistir al poder de los mandos en la fábrica. En las manifestaciones colectivas como las huelgas, muchos utilizaban la violencia o las amenazas para intimidar a los trabajadores reticentes o hasta a los jefes o a los dueños mismos de la fábrica. El líder del Sindicato de Trabajadores Químicos José Ferreira de Minas Gerais comenta que el éxito de la huelga en la planta *Nitro* en 1957 se debía parcialmente al hecho de que “todos eran *nordestinos*. Los norteños son realmente gente especial. Son regionalistas. Cierta día en que estaba yo conversando cerca de las puertas de la fábrica, vi que algunos obreros se estaban golpeando. Voy a ver qué pasaba y uno me explica: “El tipo decía malas cosas sobre ti, Ferreira, ¡recibió una buena paliza!”.

Al analizar ciertos incidentes que ocurrieron durante la huelga de los 400.000 en São Paulo, uno de los líderes de los piquetes del sindicato de los trabajadores del vidrio brindó la siguiente justificación:

Usted sabe como es, hay muchas cabezas planas (*nordestinos*), cada uno con su propio cuchillo [...]. Cuando los dueños les rechazaron, unos dijeron: ‘vino aquí para parar el trabajo. Vamos a pelear cerca de las puertas de acceso y derrumbarlas’. Pero no se trataba solo de una provocación, estaban más que hartos de los dueños.⁵²

Como ya lo hemos visto, muchas de las peleas y riñas revelaban también las diferencias entre los *nordestinos* mismos. Varias declaraciones resaltan el hecho de que muchas disputas eran consecuencia de rivalidades regionales entre trabajadores. El uso indiscriminado del apodo *baianos* –particularmente por la gente de

Costumes em Comum. Estudos sobre a cultura popular tradicional, São Paulo, p. 367. Sobre los estibadores de Santos, ver Fernando Teixeira da Silva (2004) “Valentia e cultura do trabalho na estiva de Santos” en Cláudio Batalha, Fernando Teixeira da Silva e Alexandre Fortes (eds.), *Culturas de classe*, Campinas. Respecto a los mineros chilenos ver Thomas Miller Klubock (1998) *Contested Communities. Class, Gender and Politics in Chile’s El Teniente Copper Mine, 1904-1951*, Durham.

51 Fernando Teixeira da Silva muestra cómo en el Puerto de Santos tuvo lugar una contienda encarnizada entre trabajadores y capataces que tenía como fin conseguir una reputación de “chico duro”, ver Fernando Teixeira da Silva. *op. cit.*

52 Entrevista con un líder de piquete del Sindicato de los Trabajadores del Vidrio, octubre de 1958. Fundo Fábio Munhoz. Archivos Cedem-Unesp.

São Paulo— al referirse a los *nordestinos* era generalmente una causa de molestia y hasta de enfrentamientos con aquellos que venían de otros estados.

Sin embargo, tales demostraciones de orgullo hacia su estado de origen, las cuales se expresaban particularmente en su modo de reaccionar al ser llamados *baiano*, no excluía cierto reconocimiento general de ellos mismos como “norteños” o *nordestinos*. Por el contrario, la generalización que se daba en la manera de designarlos favorecía la construcción de una identidad compartida en la capital São Paulo. Aunque no pasaban por alto, y en ciertas circunstancias, hasta reforzaban sus varias diferenciaciones internas, los migrantes también asumieron esta presunta homogeneización y rápidamente acabaron identificándose y refiriéndose a sí mismos como *nordestinos*. La conciencia de estar generalmente estigmatizados en São Paulo constituyó un elemento importante en la formación de la idea de lo que significaba ser *nordestino* en la ciudad.

Con todo, las redes sociales y las experiencias similares a nivel de la migración, del trabajo y de la vida en la ciudad industrializada y sus barrios podían aportar una base para una identidad y un idioma comunes entre los migrantes *nordestinos* en São Paulo. Durante los años cincuenta, la mayoría de los migrantes asimilaban las ideas de “noreste” y *nordestino* y asociaron esa identidad regional con su identidad de clase.

Frente a las discriminaciones, los prejuicios cotidianos y todas las otras dificultades que enfrentaban, muchos migrantes reaccionaron mediante la creación de un lenguaje que resaltaba sus valores culturales y el papel crucial de los *nordestinos* en el progreso de la ciudad y del país. Enfatizaban su capacidad de trabajar duro, la valoraban y a todos aquellos que les consideraban meramente como gente sencilla y sin educación los *nordestinos* les mostraban la importancia de su rol en el desarrollo nacional, atribuyéndose a sí mismos el logro del progreso al recalcar su papel en la historia de la ciudad, como se desprende del testimonio de Augusto Ferreira Lima, oriundo de Bahía:

En esta época [...] el progreso llegó a esta ciudad creado por la gente del Noreste. Trabajaban duro, bajo el sol, bajo la lluvia. Nunca se daban por vencidos. Así trajeron el progreso a São Paulo... Desde 1950, São Paulo creció y se levantó gracias a las manos de la gente del Noreste.

Muchos académicos han argumentado que las primeras generaciones de trabajadores migrantes en São Paulo rechazaban su condición de trabajador industrial debido a sus orígenes rurales y a su supuesta falta de conciencia de clase.⁵³ No cabe duda que las condiciones de trabajo —muchas veces horribles—

53 Ver Juarez Brandão Lopes, *op. cit.* y Eunice Durham (1976) *A caminho da cidade*, São Paulo. Desde fines de los años ochenta, una nueva serie de estudios, particularmente sobre la migración rural, trató de superar los paradigmas más antiguos y hacer hincapié en la agencia de los migrantes, así como en las complejas conexiones entre migrantes e identidades de

las relaciones autoritarias en el lugar de trabajo no hacían del trabajo industrial una ocupación deseable. Sin embargo, las experiencias de los migrantes en las ciudades, sus valores culturales y sus redes sociales cimentaron su identidad como trabajadores. Y es como trabajadores que los migrantes del Noreste en São Paulo lograron compartir un lenguaje de clase que les fortalecía como productores de riqueza, como los constructores del desarrollo de la ciudad y del país y, por tanto, como ciudadanos dotados de derechos.

Bibliografía

- Accioly Borges, T. Pompeu
1955 *Migrações Internas no Brasil*, Rio de Janeiro.
- Albuquerque Jr., Durval Muniz de
1999 *A invenção do Nordeste e outras artes*, Recife y São Paulo.
- Almeira, Vicente Unzer de y Teixeira Mendes Sobrinho, Octávio
1951 *Migração rural-urbana: aspectos da convergência de população do interior e outras localidades para a capital do estado de São Paulo*, São Paulo.
- Alvim, Rosilene
1997 *A sedução da cidade. Os operários-camponeses e a fábrica dos Ludgreen*, Rio de Janeiro.
- Araújo Filho, J. R. de
1958 “A população paulistana” en Aroldo de Azevedo (org.) *A cidade de São Paulo. Estudos de geografia urbana*, São Paulo.
- Arantes Neto, Antonio Augusto
1978 *Produção cultural e revitalização em bairros populares: o caso de São Miguel Paulista*, São Paulo.
- “Atas da Assembléia Legislativa de São Paulo”
1959 9^{na} Sessão Ordinaria, 2 de abril.
- Barbosa Leite, Francisco
s/f “O pau-de-arara” en *Revista Brasileira de Geografia*, Año 17, n° 2.
- Barros, Souza
1953 *Êxodo e fixação. Sugestões para uma política de colonização e aldeamento no Nordeste*, Rio de Janeiro.

clase obrera. Ver, por ejemplo, A. Garcia Jr. (1989) *O sul. A caminho do roçado. Estratégias de reprodução camponesa e transformação social*, Brasília; Rosilene Alvim. *op. cit.*; Charles Santana (1998) *Fartura e venturas camponesas. Trabalho, cotidiano e migrações. Bahia: 1950-1980*, São Paulo; Marilda Menezes *op. cit.*; Ely Estrela (2003) *Os sampauleiros: cotidianos e representações*, São Paulo; y Odair Paiva (2004) *Caminhos cruzados. Migração e construção do Brasil moderno*, Bauru.

- Bernardet, Jean-Claude
2003 “O modelo sociológico ou a voz do dono: Viramundo” en *Cineastas e imagem do povo*, São Paulo.
- Blake, Stanley
2003 “The medicalization of *Nordestinos*: Public Health and Regional Identity in Northeastern Brazil, 1889-1939” en *The Americas*, vol. 60, n° 2.
- Bosco, Santa Helena y Netto, Antônio Jordão
1967 *Migrações: estudo especial sobre as migrações para o estado de São Paulo e seus efeitos*, São Paulo.
- Brandão Lopes, Juarez
1964 *Sociedade Industrial no Brasil*, São Paulo.
- Colistete, Renato
2001 *Labour relations and industrial performance in Brazil: Greater São Paulo, 1945-1960*, Houndmills.
- Consulado General de los Estados Unidos en São Paulo
s/f “Brief resumé of labor force in São Paulo” fechado el 27 de octubre de 1958. Collection of the United States National Archives, 832.06/10-2758 – box 4308.
- Corrêa da Silva, Armando
1967 “Estrutura e mobilidade do proletariado urbano em São Paulo” en *Civilização Brasileira*.
- Correia de Andrade, Manoel
1980 *The land and people of Northeast Brazil*, Albuquerque.
- Dean, Warren
1987 *Brazil and the struggle for rubber. A study in environmental history*, Cambridge.
- Dias Martins, Gentil
1978 *Depois do latifúndio. Continuidade e mudança na sociedade rural nordestina*, Rio de Janeiro.
- Dinius, Oliver
2004 “Work in Brazil’s Steel City: A History of Industrial Relations in Volta Redonda, 1941-1968”, tesis de doctorado presentada a la Universidad de Harvard.
- Duarte, Adriano
2002 *Cultura Popular e cultura política no após-guerra: redemocratização, populismo e desenvolvimentismo no bairro da Mooca, 1942-1973*, Campinas.
- Durham, Eunice
1976 *A caminho da cidade*, São Paulo.
1968 “Os migrantes nacionais” en *São Paulo, espírito, povo, instituições*, São Paulo.

- Estrela, Ely
2003 *Os sampauleiros: cotidianos e representações*, São Paulo.
- Filho, Michel Zaidan
2001 *O fim do Nordeste e outros mitos*, São Paulo.
- Fischlowitz, Estanislau
1959 *Principais problemas da migração nordestina*, Rio de Janeiro.
- Fontes, Paulo
2008 *Um Nordeste em São Paulo. Trabalhadores migrantes em São Miguel Paulista: 1945-66*, Rio de Janeiro.
2001 “The ‘Strike of 400.000’ and the Organisation of Workers in São Paulo, Brazil, 1957” en *Socialist History*, nº 17.
1997 *Trabalhadores e Cidadãos. Nitro Química: a fábrica e as lutas operárias nos anos 1950*, São Paulo.
- Fraenkel, Leda Maria
1976 “Questionamentos sobre o mercado de trabalho nas regiões metropolitanas brasileiras e suas relações com as migrações internas” en *Encontro brasileiro de estudos populacionais: contribuições apresentadas*, Rio de Janeiro: IBGE.
- Furtado, Celso
1972 *Formação Econômica do Brasil*, São Paulo.
- Garcia Jr., A.
1989 *O sul. A caminho do roçado. Estratégias de reprodução camponesa e transformação social*, Brasília.
- Germani, Gino
1974 *Sociologia da Modernização*, São Paulo.
- Guimarães, Antonio Sérgio Alfredo
2002 *Classes, raças e democracia*, São Paulo.
- Hogan, Daniel y Berlinck, Manoel
1974 *O desenvolvimento econômico do Brasil e as migrações internas para São Paulo*, Campinas.
- Leite Lopes, José Sérgio
1997 *A tecelagem dos conflitos de classe na cidade das chaminés*, São Paulo y Brasília.
- Lima, Nísia Trindade
1999 *Um sertão chamado Brasil*, Rio de Janeiro.
- Martescelli, Carolina
1950 “Uma pesquisa sobre aceitação de grupos nacionais, grupos raciais e grupos regionais em São Paulo” en *Psicologia*, nº 3.
- Mello, João Manuel Cardoso de y Novais, Fernando
1998 “Capitalismo tardio e sociabilidade moderna” en Schwarcs, Lilia *História da vida privada. Contrastes da intimidade contemporânea*, São Paulo.

- Menezes, Marilda Aparecida de
2002 *Redes e enredos nas trilhas dos migrantes: Um estudo de famílias de camponeses-migrantes*, Rio de Janeiro.
- Miller Klubock, Thomas
1998 *Contested Communities. Class, gender and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*, Durham.
- Paiva, Odair
2004 *Caminhos cruzados. Migração e construção do Brasil moderno*, Bauru.
- Partido Socialista Brasileiro
1949 "A imigração e o atual momento histórico" en *Revista de Imigração e Colonização*, Año X, enero-diciembre.
- Penna, Maura
1992 *O que faz ser Nordeste. Identidades sociais, interesses e o "escândalo" Erundina*, São Paulo.
- Pimenta Velloso, Mônica
1993 "A brasilidade verde-amarela: nacionalismo e regionalismo paulista" en *Estudos Históricos*, vol. 6, nº 11.
- Pinto de Souza, Roberto
1951 "Deslocamento da população rural" en *Digesto Econômico*, nº 83, octubre.
- Phillips, Kimberley L.
1999 *Alabama North. African-American migrants, Community and Working-Class Activism in Cleveland, 1915-1945*, Chicago.
- Revista de Imigração e Colonização*
1952 Año XIII, nº 1.
- Ridenti, Marcelo
2000 *Em busca do povo brasileiro. Artistas da revolução, do CPC à era da TV*, Rio de Janeiro.
- Rodrigues, José Albertino
1958 *Condições econômico-sociais da mão de obra em São Paulo*, São Paulo: Dieese.
- Sader, Eder
1988 *Quando novos personagens entraram em cena. Experiências e lutas dos trabalhadores da Grande São Paulo (1970-1980)*, Rio de Janeiro.
- Santana, Charles
1998 *Fatura e venturas camponesas. Trabalho, cotidiano e migrações. Babia: 1950-1980*, São Paulo.
- Secreto, Maria Verônica
2007 *Soldados da borracha. Trabalhadores entre o sertão e a Amazônia no governo Vargas*, São Paulo.

Silva Simões, Celso Carlos da *et al.*

1976 “Algumas características da participação dos membros da família na força de trabalho: 1950-1970” en IBGE *Encontro brasileiro de estudos populacionais: contribuições apresentadas*, Rio de Janeiro.

Tamagno, Liliana

1984 *Nordestinos experiencing São Paulo: time, space and identity in relation to internal migration*, Uppsala.

Teixeira, Luís Fernando Maria

1949 “O desajuste e a recuperação do trabalho rural” en *Revista de Imigração e Colonização*, Año X, enero-diciembre.

Teixeira da Silva, Fernando

2004 “Valentia e cultura do trabalho na estiva de Santos” en Batalha, Cláudio, Teixeira da Silva, Fernando e Fortes, Alexandre (eds.) *Culturas de classe*, Campinas.

Trotter Jr., Joe William (ed.)

1991 *The great migration in historical perspective. New dimensions of race, class, and gender*, Bloomington e Indianapolis.

Weffort, Francisco

1988 “Nordestinos em São Paulo: notas para um estudo sobre cultura nacional e cultura popular” en Valle Edênio, José (ed.) *A cultura do povo*, São Paulo.

Weinstein, Barbara

2003 “Racializing Regional Difference: São Paulo vs. Brazil, 1932” en Appel-Baum, Nancy, Macpherson, Anne y Roseblatt, Karin (eds.) *Race and Nation in Modern Latin America*, North Carolina: Chapel Hill.

Entre las dinámicas de reciprocidad familiares y las dinámicas impersonales en el circuito boliviano de los talleres de costura de São Paulo y Buenos Aires
Among Family Reciprocity and Impersonal Dynamics in the Bolivian Sewing Workshops of São Paulo and Buenos Aires

*Patrícia Tavares de Freitas*¹

Resumen

En base a trabajo de campo realizado en las ciudades de São Paulo, Cochabamba y El Alto, y en una comunidad rural del altiplano boliviano (Escoma), este artículo aborda las especificidades del circuito de producción y subcontratación boliviano en el sector de confecciones de São Paulo y Buenos Aires considerando el papel de los vínculos primarios y secundarios en las trayectorias de inserción de los(as) migrantes bolivianos(as) en esas actividades económicas. Sostiene que las dinámicas establecidas al interior de estos circuitos de producción y subcontratación no están necesariamente ligadas a los “vínculos primarios”, sino más bien a “territorios circulatorios” basados en “vínculos secundarios” que se expresan en formas de reciprocidad emergentes capaces de regular las entradas y salidas de personas sin implicar una elección de identidad totalizadora.

1 Estudiante de doctorado del Departamento de Sociología de la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp). Este estudio es parte de la tesis de doctorado y del Proyecto Temático de la FAPESP (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo: Observatório das Migrações em São Paulo (fases y facetas del fenómeno migratorio en el Estado de São Paulo), bajo la coordinación de la profesora Dra. Rosana Baeninger, y fue escrito en el ámbito de una estadía de investigación en Cochabamba, en el CESU-UMSS (Centro de Estudios Superiores de la Universidad Mayor de San Simón), bajo la coordinación local de la profesora Dra. María Esther Pozo y financiada por el programa BEPE (Bolsa de Estágio de Pesquisa no Exterior-FAPESP).

Palabras clave

Dinámicas de reciprocidad, circuitos de subcontratación, emigrantes laborales, territorios circulatorios.

Summary

Based on fieldwork conducted in the cities of São Paulo (Brazil) and Cochabamba and El Alto (Bolivia) and in a rural community of the Bolivian altiplano (Escoma), this article discusses the particularities of Bolivian production and subcontracting in the garment sector of São Paulo and Buenos Aires and considers the role of primary and secondary links in the paths of insertion of Bolivian migrants in these economic activities. It discusses that the dynamics established within these circles of production and subcontracting are not necessarily attached to the “primary links”, but rather to “circulatory territories” based on “secondary links” that are expressed in forms of reciprocity able to regulate emerging inflows and outflows of people without a totalizing identity choice.

Keywords

Dynamics of reciprocity, outsourcing circles, labor migrants, circulatory territories.

Los procesos de globalización contemporáneos generados a partir del final de la década de 1970, y relacionados con el recrudescimiento de la competitividad comercial y las dinámicas de reestructuración productiva, vienen incidiendo de diversas maneras en los mercados laborales de los grandes centros urbanos, destacándose el surgimiento de la denominada “nueva informalidad”.² Una de las manifestaciones de esta nueva configuración se encuentra en la formación de amplios *circuitos de subcontratación* para el trabajo en pequeños talleres o “sweatshops”, en los grandes centros urbanos del capitalismo mundial que muchas veces sobrepasan las fronteras nacionales, estableciéndose desde los locales de origen de la fuerza laboral y, por tanto, participando en la reorientación de los flujos migratorios para un circuito económico específico en las sociedades de destino.

2 De acuerdo con Sassen-Koob y Portes (1987) la desaceleración de las economías “centrales” y “periféricas” habría llevado a la adopción, en ambos casos, de estrategias de exportación para la obtención de divisas y a la aceleración de la producción interna. Y, en el entrecruzamiento de esas estrategias de superación de la crisis, se constituiría la “nueva informalidad”, especialmente ligada al trabajo de inmigrantes clandestinos, tanto en las economías “centrales”, como en las “periféricas”.

En ese contexto, los emigrantes laborales subcontratados vendrían a ser las principales víctimas de los efectos perversos de la globalización que, por un lado, provoca las desigualdades regionales en el mundo, impulsando movimientos migratorios en masa hacia los países que perdieron en el juego del desarrollo y, por otro, impone a algunos sectores económicos, como por ejemplo el sector de confecciones, patrones de competitividad que pasan a sustentarse a costa de procesos de sobrexplotación de la fuerza laboral en amplios circuitos de subcontratación. Esas circunstancias sacan a la luz, desde la perspectiva sociológica, la cuestión de las articulaciones entre migración y trabajo en la experiencia social de los que se insertan en estos circuitos desde sus regiones de origen de manera informal y precaria.

En este artículo partiremos del estudio de caso del circuito de subcontratación de trabajadores bolivianos(as) para la inserción en el sector de confección de las ciudades de São Paulo, en Brasil, y/o Buenos Aires, en Argentina, intentando abordar, específicamente, las formas en que son movilizadas y articuladas desde las regiones de origen las *dinámicas de reciprocidad primarias* (constituídas al interior de las relaciones de parentesco y amistades próximas) y las *dinámicas impersonales basadas en vínculos secundarios*³ (establecidas a partir de las ciudades de destino por quienes organizan las cadenas de subcontratación y por los dueños de los talleres de costura), ligados a la inserción laboral y considerando los procesos de adquisición de habilidades en la costura y de realización del recorrido migración/inserción en la actividad de la confección, en las ciudades de destino.

Cabe la pregunta de si esos circuitos de producción y subcontratación encierran una dinámica más próxima a la de las *“cadenas inmigratorias”*, basadas en redes de sociabilidades primarias, o si estaríamos delante de un fenómeno que, desde esa perspectiva, se aproxima más a la de los *“territorios circulatorios”*, basados en los *“vínculos secundarios”* que se establecen entre los que comparten, circunstancialmente, actividades en el interior del mismo circuito económico.

El artículo tiene tres secciones: i) en la primera abordaremos las especificidades del sector de la confección enfocándonos, principalmente, en las características

3 Esa diferenciación entre vínculos/dinámicas de reciprocidad “primarios” y “secundarios” fue propuesta, al principio, como una diferenciación entre la sociabilidad urbana y la rural y, en los contextos urbanos, entre la sociabilidad común de los espacios urbanos y aquellos establecidos en los denominados “guetos étnicos” por los autores de la denominada Escuela de Chicago: “Los ciudadanos [en las zonas urbanas] se encuentran desempeñando papeles fuertemente segmentados. Ellos dependen, ciertamente, de más personas que aquellos que viven en la zona rural para satisfacer sus necesidades vitales y serán, por tanto, asociados a más grupos organizados; sin embargo, son menos dependientes de personas particulares y su dependencia en relación a los otros se limita a un aspecto muy compartimentado del sistema de actividades de los demás. Es esto esencialmente lo que significa decir que la ciudad se caracteriza porque en ella surgen contactos secundarios en vez de los primarios. Los contactos en la ciudad pueden darse efectivamente cara a cara, pero son no obstante superficiales, efímeros y segmentados” (Wirth, 2009: 267, traducción propia).

generales de la historia del establecimiento, desde finales de 1980, del circuito de producción y subcontratación boliviano en el sector de confecciones paulista,⁴ ii) en la segunda sección desarrollaremos las definiciones de “cadena migratoria” y “territorio circulatorio” y iii) en la última sección proponemos un primer abordaje de esos elementos a partir de las informaciones obtenidas en el trabajo de campo exploratorio realizado en las ciudades de São Paulo, Cochabamba y El Alto, y en Escoma, región rural del altiplano andino.

Historia de la formación de un circuito boliviano de producción de ropas en la ciudad de São Paulo

El ingreso de inmigrantes internacionales al sector de confecciones es un fenómeno constitutivo de la historia de los principales centros urbanos del capitalismo mundial, desde el desarrollo de esta industria en los Estados Unidos y en Europa.⁵ De acuerdo con Green (1998), a pesar de que en ella predomina la presencia judía, llama la atención el carácter multiétnico de esa industria que conforma una especie de “micro-cosmos” en la historia de la emigración de los centros urbanos.⁶

Esas circunstancias también resaltan en la historia del desarrollo del sector de confecciones, a partir de la década de 1950, en las ciudades de São Paulo y de Buenos Aires en las cuales se destaca la presencia de italianos (as), judíos (as), coreanos (as) y, actualmente, en los dos centros urbanos, de bolivianos(as) (Bastia y McGrath, 2011; Bialogorski y Bargman, 1996; Beheran y Freitas, 2011; Benencia, 2009; Cusicanqui, 2011; Kontic, 2001; Monteiro, 2011). En líneas generales, desde la perspectiva de las sociedades de destino, y como afirma Morokvasick-Muller (1990), ello se debe a: i) la flexibilidad en las formas de organización del trabajo, ii) la necesidad de emplear mano de obra intensiva y iii) al hecho de que se trata de una actividad que en la mayoría de los casos exige habilidades que pueden ser fácilmente aprendidas.

4 A pesar de la conexión en las trayectorias entre los sectores de confecciones de São Paulo y Buenos Aires, conforme inclusive al modo en que se abordan en Beheran y Freitas (2011); en esta sección privilegiaremos la profundización de la historia de ese circuito en la ciudad de São Paulo, para lo cual contamos con datos consolidados.

5 Como destaca Nancy Green (1998) en su historia comparada de las relaciones entre el sector de confecciones y el trabajo de inmigrantes a lo largo del siglo XX en las ciudades de Nueva York y París.

6 En otro trabajo de la autora, citado por Bialogorski y Bargman (1996), se dice que “En Nueva York esta industria es prácticamente un microcosmos de la inmigración neoyorkina: judíos e italianos trabajan en ella a partir de 1880, negros y puertorriqueños vienen a continuación en los años 1920-1930, dominicanos y latinoamericanos de orígenes diversos llegan cerca de la Segunda Guerra y se asiste hoy a la reproducción de los sweatshops en un Chinatown habitado por los chinos de Taiwán y de la República Popular” (Green, 1987 *apud* Bialogorsky y Bargman, 1996: 111).

En las ciudades de São Paulo y Buenos Aires la industria de confecciones pasó a desarrollarse principalmente en el período posterior a la Segunda Guerra, momento en que ese sector económico pasa a consolidarse en los principales centros urbanos mundiales, bajo el ideal del modelo de producción fabril integrado y verticalizado, pese a que desde sus inicios esa industria conformó en diversos contextos nacionales modelos bastante heterogéneos de producción, que incluían el establecimiento de pequeños talleres y el uso del trabajo a domicilio (Kontic, 2001).⁷

Las estructuras fabriles y verticalizadas, establecidas en la postguerra, comienzan a transformarse a partir de las décadas de 1970 y 1980, en pleno contexto de la recesión general. La literatura identifica por lo menos dos tendencias aparentemente opuestas: por un lado, se percibe una aproximación a los parámetros de las “industrias modernas” –en sentido opuesto, por tanto, a los parámetros “tradicionales”⁸ que, hasta entonces, caracterizaban a esa industria– en la medida en que: i) se pasa a invertir en el desarrollo de nuevas tecnologías de producción, organización y comercialización; ii) y que la cuestión de la diferenciación del producto, con la incorporación de conceptos como estilo y *design* –hasta entonces, poco relevantes en la producción general del vestuario– adquiere centralidad como estrategia de competitividad y agregación de valor. Por otro lado, se percibe una intensificación de los procesos de explotación de la fuerza laboral, de manera precaria e informal, con el cierre de una buena parte de las grandes plantas industriales y la formación de amplias redes de subcontratación para los denominados “sweatshops”.⁹

Es así que las configuraciones del sector de confecciones paulista comienzan a cambiar, en el sentido de las transformaciones generales arriba mencionadas, a partir de finales de la década de 1980, destacándose en orden cronológico: i) la

7 Ese ideal que también se establece en Nueva York, en París y en Buenos Aires se vincula al período de pos-guerra y del establecimiento de los modelos de bienestar social en los países del norte.

8 De manera general, de acuerdo con García (1994), las industrias tradicionales se caracterizan por presentar: i) índices de crecimiento relativamente bajos o estagnación; ii) reducidos índices de innovación en términos de tipo de insumo y tecnologías utilizados, reflejando poca innovación en productos; iii) competencia basada en el precio (cuyas ventajas competitivas provienen de la reducción del costo unitario y de los cambios en la capacidad productiva); iv) estructura basada en materias primas naturales o poco elaboradas (el algodón, principalmente, hasta inicios de 1950); v) fuerza laboral de nivel medio y bajo utilizada intensivamente y bastante heterogénea debido a la discontinuidad de las operaciones y vi) la necesidad de contar con el soporte de políticas gubernamentales para su consolidación, especialmente en los países en desarrollo.

9 Bonacich, 2002; Buechler, 2003; Cruz-Moreira, 2003; García, 1994; García y Cruz-Moreira, 2004; Gereffi, 1994 y 1998; Gorini, 2000; Kontic, 2001; Lupatini, 2004; Morokavasic-Muller, Phizacklea y Rudolph, 1986; Morokavasic-Muller, 1990; Palpacuer, F., 2002; Ross, 2002.

entrada del empresariado coreano con la inauguración de un circuito propio de producción y comercialización de prendas, a partir de la utilización de la fuerza de trabajo boliviana, que modifica las formas de producción hasta entonces dominantes en el sector, ii) el inicio de la apertura comercial y de la fuerte crisis que condujo a la relocalización y al cierre de las plantas industriales tradicionales y iii) el ingreso de las grandes redes minoristas en la producción de ropas, como Mesbla, Casas Pernambucanas, Lojas Riachuelo, Renner, Mappin, Benetton y C&A,¹⁰ que a pesar de invertir en publicidad y en tecnología de producción en torno al estilo *cheap and chic*¹¹ emprenden la terciarización del trabajo productivo para pequeños talleres de costura desparramados por la ciudad, a su vez movilizándolo a través de circuitos de subcontratación transnacional.

El flujo migratorio de bolivianos dirigido al trabajo informal en talleres de costura en la ciudad de São Paulo adquiere visibilidad en los principales periódicos de la ciudad en ese mismo período, entre el final de la década de 1980 y el inicio de 1990, marcando además una inflexión cuantitativa y cualitativa de ese flujo migratorio hacia la ciudad. Si bien los(as) bolivianos(as) que llegaron a mediados del siglo XX eran, en su mayoría, estudiantes y profesionales liberales que salían de Bolivia por motivos políticos para ascender profesionalmente o adquirir alguna formación específica, fue significativa también la migración de mujeres para trabajar en casas de familia, como niñeras y empleadas domésticas (Silva, 2006; CEPAL/CELADE/OIM, 1999). A partir de la década de 1990 esos flujos pasaron a estar compuestos principalmente por jóvenes con objetivos laborales. Y a pesar de que se verificó una inserción relativamente variada de estos nuevos emigrantes en actividades artesanales y/o industriales, en el comercio y en trabajos domésticos, adquiere mayor relevancia su entrada concentrada en el sector de la confección, en pequeños talleres esparcidos por la ciudad de São Paulo (Azevedo, 2005; Bassegio, 2004; Buechler, 2003; Cymbalista y Xavier, 2007; Ferreti, 2002; Silva, 1997 y 2006; Kadubla, 2007).

Durante toda la primera mitad de la década de 1990 el debate público sobre el asunto se concentró en la relación entre los comerciantes, los dueños de los talleres coreanos(as) y los trabajadores bolivianos(as).¹² Vinculación asumida,

10 Esas grandes redes minoristas, muchas de alcance multinacional, fueron constituidas casi simultáneamente en Brasil, Europa y Estados Unidos.

11 “Barato y lujoso (...) consiste en reunir en las vitrinas la última tendencia de la moda mundial a precios accesibles y, claro, todo bien adaptado al mundo cotidiano de quien va a comprar” (Kim, 2008: 71).

12 Descripciones como la siguiente se multiplican en los principales periódicos de la ciudad: “Todos los domingos, la plaza Padre Bento, frente a la imponente Iglesia San Antonio del Pari, en San Pablo, se transforma en el escenario de una insólita actividad, una evocación moderna de los mercados de esclavos que funcionaban en la ciudad de los barones del café hasta el siglo pasado. Decenas de inmigrantes bolivianos se ofrecen como fuerza de trabajo para los coreanos que mantienen talleres de costura en la ciudad. [...] A partir de las 18h, los

inclusive, por los propios representantes de la comunidad coreana en sus tentativas de respuesta a las innumerables denuncias existentes en aquel momento.¹³ Entretanto, a partir de la segunda mitad de la década de 1990, se percibe una inflexión en el abordaje de esa temática por la prensa local: la vinculación entre coreanos y bolivianos comienza a disiparse y la comunidad coreana pasa a destacarse en la prensa, obteniendo reconocimiento social debido al éxito comercial alcanzado en los barrios de Brás y de Bom Retiro, a pesar de la crisis que afectaba al sector.

De acuerdo con la Associação de Lojistas do Brás (Alobrás) y la Câmara dos Dirigentes Lojistas do Bom Retiro (CDL), esos barrios –en los que se concentra el comercio coreano y por donde circulan diariamente alrededor de 70 mil clientes de tiendas– habrían generado, en 2006, cerca del 40% de la recaudación del Estado de São Paulo en el sector, alcanzando un monto anual de cerca de 3,9 billones de dólares americanos, a partir de una producción aproximada de 20 mil piezas al mes por empresa y desarrollando diariamente un promedio de seis nuevos modelos por diseñador/a.¹⁴ El éxito comercial y empresarial de los negocios coreanos no solo se expresa en los números sino también, y principalmente, por la “revitalización” urbana que generó en el barrio de Bom Retiro y que, desde entonces, pasó a transformarse en uno de los dos puntos comerciales más caros de la ciudad de São Paulo (Truzzi, 2001). A pesar de las transformaciones auspiciosas del circuito coreano, la dinámica productiva subyacente no fue transformada¹⁵ sino apenas desplazada con la transferencia del reclutamiento de fuerza laboral

primeros inmigrantes –en su mayoría bolivianos en situación irregular en el país– llegan a la plaza y se van agrupando en los bancos bajo los árboles y en los bares de las cercanías. A eso de las 21h, el mercado informal, establecido en la plaza Padre Bento, ya concentra cerca de 100 clandestinos. Es en ese momento que los primeros dueños de los talleres llegan y transforman la plaza en un mercado de valores, mezclando palabras en portugués, castellano y coreano. [...] Muchos jóvenes coreanos, dueños de pequeños talleres en regiones más alejadas de la ciudad, también frecuentan la plaza en busca de buenos negocios. Es recurrente la contratación de parejas con hijos pequeños. Provistos de ejemplares de servicios que serán ejecutados por eventuales contratados, los negociantes exponen en la plaza el tipo de camisa a ser cosida o el tipo de acabado a ser ejecutado” (Diario O Globo, domingo 13 de diciembre de 1992).

- 13 “El vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria Coreana en Brasil, Tomás Choi, reconoce que fueron los coreanos, dueños de negocios de confección, los primeros en emplear a los emigrantes bolivianos de forma ilegal. (...) El Consulado de Corea en São Paulo, de acuerdo con las informaciones del administrador Willian Taik, también reconoce que los coreanos ejercieron por un buen tiempo la función de empleadores de emigrantes bolivianos” (Estado de São Paulo, domingo 20 de julio de 1997, “Emprego ilegal teve início com colônia coreana”).
- 14 Informaciones obtenidas en el sitio web de la CDL sobre la recaudación generada por las confecciones de los barrios de Brás y de Bom Retiro: <http://www.cdlbomretiro.org.br/06/>
- 15 En las charlas y entrevistas realizadas con bolivianos(as) en São Paulo, Cochabamba, El Alto y en algunos lugares en el área rural del altiplano la mención a los coreanos como los principales clientes de los talleres bolivianos fue recurrente.

y del control de los talleres de costura para los propios bolivianos(as) (Freitas, 2009; Silva, 1998).¹⁶

En ese nuevo contexto, cabe destacar que, por una confluencia de factores, los bolivianos(as) comenzaron a asumir otro papel en el interior de los circuitos de producción y comercialización de ropas en la ciudad de São Paulo. A partir de entonces, nos encontramos con la formación de un sistema cada vez más complejo y heterogéneo, pues esos migrantes, aparte de costureros, se transformaron en “oficinistas” (dueños de talleres de costura) (Silva, 1998) y en reclutadores de la fuerza laboral –subcontratados principalmente por las cadenas productivas dirigidas por los coreanos y por las grandes redes minoristas citadas anteriormente– asumiendo, de esa forma, el control de parte del circuito productivo.¹⁷

El control de los procesos de subcontratación y producción de ropas permite la movilización de vínculos y relaciones de reciprocidad primaria entre los dueños de los talleres de costura y los agentes intermediarios, constituidas en el ámbito de la familia extendida y de las relaciones de amistad y a partir de sus regiones de origen. A pesar de ese cambio en relación al control de los circuitos de subcontratación y de producción de prendas en los talleres, no hubo cambios en la forma de las relaciones de trabajo, que continuaron basándose en el sistema “cama dentro”, en que los dueños de los talleres ofrecen casa y comida a los trabajadores en instalaciones que, en muchos casos, están fuera de las normas de higiene y seguridad mínimas definidas por la legislación local.¹⁸ Asimismo, aun tratándose de compatriotas e, inclusive, de familiares, puede darse el caso de que éstos realicen intensos turnos de trabajo –con jornadas diarias de 15 horas o más– para recibir remuneraciones inferiores a las establecidas en el mercado y, muchas veces, pagadas en especie y no en dinero.¹⁹

16 En ese período, muchos coreanos(as) proporcionaron las máquinas de coser, alquilaron inmuebles para el montaje de los talleres de costura y prestaron dinero para que los bolivianos(as) trajeran más trabajadores de Bolivia. A cambio, los talleres bolivianos trabajaban, casi exclusivamente, para esos comerciantes coreanos sin contrato, a partir de acuerdos verbales. En el trabajo de campo encontramos historias de una década de sociedades establecidas entre bolivianos(as) y coreanos(as), pero también de rupturas dolorosas que involucraban la quiebra de relaciones de confianza de larga data. Nótese sin embargo que, a partir de ese período, también es posible encontrar historias de bolivianos(as) que armaron sus talleres con sus propias economías.

17 Actualmente, y debido entre otras cosas a las facilidades de legalización alcanzadas a partir de las iniciativas de integración del MERCOSUR y países asociados, los dueños de talleres de la comunidad boliviana en São Paulo comenzaron a buscar canales propios de comercialización (como es el caso de la Feria de la Madrugada) y de la creación, por medio de la inversión en el desarrollo de otras habilidades ligadas al rubro textil como, por ejemplo, las actividades de diseño de modelos y corte de telas.

18 Instalaciones localizadas, en general, en lugares poco iluminados y poco ventilados, con instalaciones eléctricas clandestinas para el funcionamiento de las máquinas de costura, lo que constituye un riesgo eminente de incendio.

19 Se destaca todavía, tanto en São Paulo como en Buenos Aires, la existencia de situaciones de confinamiento para el trabajo forzado y la presencia de niños y jóvenes sometidos a esas circunstancias precarias y de intensa explotación laboral.

Con el fin de establecer una primera aproximación a esta cuestión compleja de las relaciones de trabajo y, en algunos casos, de explotación entre compatriotas en el interior de esos circuitos de subcontratación y producción para el sector de la confección de las ciudades de São Paulo y Buenos Aires, proponemos considerar el papel de los vínculos primarios y de los vínculos secundarios en las trayectorias de inserción de los(as) migrantes bolivianos(as) en esas actividades económicas.

Del gueto al territorio circulatorio: un debate sobre las formas alternativas de inserción de las comunidades emigrantes en las sociedades de destino²⁰

Nuestras grandes ciudades se transforman, después del análisis, en un mosaico de poblaciones segregadas –diferenciándose por raza, cultura o simplemente por culto–, donde cada una busca preservar sus formas culturales peculiares y mantener sus concepciones individuales y únicas de la vida. Cada uno de esos grupos segregados, con el fin de mantener la integridad de la vida de su propio grupo, inevitablemente busca imponer a sus miembros alguna forma de aislamiento moral. En la medida en que la segregación se torna un medio para ese fin, cada pueblo y cada grupo cultural es apto para crear y mantener su propio gueto. En este sentido, el gueto se transforma en el símbolo material de esta forma de aislamiento moral que los “asimilacionistas”, como son llamados, buscan romper (Park, R. apud Wirth, *The Ghetto*, 1964: vii, traducción propia).

Encontramos preferentemente individuos capaces de ser de aquí y de allá al mismo tiempo y, al contrario de lo que sostienen las descripciones de Park, capaces de entrar momentánea o permanentemente en universos de normas que le son extranjeras sin por eso dejar sus propias normas. Nosotros nos aproximamos al tema desde una sociología o antropología de los viajes, de las entradas y salidas, de los cruces que señalan la aparición de otras sociabilidades, diferentes de aquellas sugeridas por las problemáticas de las lentas y largas inserciones (Tarrius, 2005: 30, traducción propia).

El debate sociológico en torno a la inserción de los grupos de migrantes en las grandes ciudades, teniendo en cuenta sus dimensiones socioculturales y espaciales, se inicia, formalmente, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX en el contexto norteamericano en el seno de los estudios urbanos inaugurados por la Escuela de Chicago (Coulon, 1995), en un momento de intenso crecimiento de la economía norteamericana y en que Chicago recibía importantes flujos migratorios internos e internacionales.²¹

20 Esa sección es una reformulación, a partir de los avances en relación al trabajo de campo realizado, de la sección del mismo nombre en: Freitas, 2012.

21 “Entre 1820 y 1940, aproximadamente un cuarto de millón de personas entraron a los Estados Unidos. Y en las cuatro décadas desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial llegaron cerca de 15 millones” (Morawaska, 1990: 187, traducción propia).

La ciudad –caracterizada en oposición al campo, a partir de los atributos de tamaño, densidad y heterogeneidad²²– emergía como el lugar de tensión entre la proximidad física y la distancia moral, que llevaría a la generalización de los contactos secundarios, configurando una experiencia superficial, anónima y efímera concomitante con una especie de racionalización de las relaciones sociales como un todo. Entretanto, como contra-tendencia, se conformarían en el mundo urbano espacios segregados, basados en el recrudescimiento de los contactos primarios como expresión de los antagonismos raciales y los intereses de clase denominados “guetos” que, en esa perspectiva analítica, tenderían, a largo plazo, a asimilarse a las estructuras laborales y socioculturales preexistentes en las ciudades de destino.²³

Contemporáneamente, a partir de las décadas de 1970/1980, coincidentes con las transformaciones en las estructuras productivas y en los mercados de trabajo de los grandes centros urbanos, se destaca en el debate académico el advenimiento de los “nuevos flujos migratorios” que, además de conformar especificidades en términos de inserción socioeconómica y cultural en relación a los migrantes europeos de los siglos XIX e inicios del XX, presentan un origen diferenciado (latinoamericanos, africanos y asiáticos). En este sentido, en vez de la perspectiva de la asimilación, las investigaciones contemporáneas destacan en la inserción socioeconómica de esos “nuevos flujos migratorios” la *manutención*, más allá de la primera generación de migrantes, de *formas relativamente autónomas* y que se sobrepone y/o yuxtaponen a las estructuras y arreglos dados en el contexto de las sociedades de destino, con la formación, en algunos casos, de verdaderos mercados de trabajo paralelos, en que la pertenencia étnica pasa a ser uno de los principales atributos de entrada en esas actividades económicas (Arango, 2000; Alba y Nee, 1997; Glick-Schiller, Basch, Szanton-Blanc, 1992; Morawska, 1990; Morokvasic-Muller, 1999; Portes, 1995 y 1999; Potot, 2003; Tarrius, 2002).

22 De acuerdo con el clásico ensayo de Louis Wirth escrito en 1938, “Urbanism as a way of life”, consultado en la colección de Yves Grafmeyer e Isaac Joseph (2009), “A partir de una perspectiva sociológica, la ciudad puede ser definida como un establecimiento relativamente importante, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos” (Wirth, 2009: 262, traducción propia).

23 En los términos de la “hipótesis ecológica”, denominada por Park como “ciclo de las relaciones raciales” en su estudio clásico “Race and Culture”, a ese estado inicial del “gueto” se sucederían, a lo largo del tiempo, el “contacto”, la “competición”, la “acomodación” y, finalmente, en el caso de los ciclos exitosos, la “asimilación”, entendida como “un proceso de interpenetración y fusión en el cual las personas y los grupos adquieren las memorias, sentimientos y actitudes de las otras personas y grupos y que a partir de su experiencia e historia son incorporados con ellos en una vida cultural común” (Park, R. y Burgess, W. *apud* Alba, R. y Nee, V., 1997: 828, traducción propia).

En ese debate figuran, por un lado, los que denominan a esas formaciones relativamente autónomas como “enclaves/nichos étnicos”. Estos se preocupan por delimitar un lugar en el interior de los mercados de trabajo de las sociedades de destino y subrayan la importancia de los “vínculos primarios” presentes en las relaciones de parentesco y amistad constituidas a partir de las regiones de origen, principalmente en su capacidad de producir los denominados “recursos étnicos” que constituyen un diferencial de esas actividades económicas establecidas en el interior de los “enclaves/nichos étnicos” y que pueden ser movilizados positivamente para su éxito (Light, 1972, 1988; Portes, 1995 y 1999; Waldinger, 1984).

Estos estudios específicamente orientados hacia la dimensión migratoria del proceso de formación de los “enclaves/nichos étnicos” propondrán el concepto de “cadenas migratorias”²⁴ para expresar la formación de redes de sociabilidad que vinculan los lugares de origen y destino de los flujos migratorios por medio de la movilización de relaciones primarias de sociabilidad, constituyendo en las sociedades de destino aglomeraciones espaciales y ocupacionales (McDonald y McDonald, 1964: 82).²⁵

Por otro lado, a fines de la década de 1980 emerge en la sociología urbana europea, principalmente en la francesa, una perspectiva analítica alrededor de los conceptos de “territorio circulatorio”, “dispositivo económico”, “mundo migratorio”, “campo migratorio”, perspectiva que desarticula el foco explicativo de las necesidades del sector económico de las sociedades de destino y de las posibles funcionalidades de los “recursos étnicos” para las movilidades colectivas y las formaciones socioeconómicas que se constituyen a partir de esas movilidades (Cortes y Faret, 2009; Ma Mung, 1996, 1999 y 2009; Morokvasic-Muller, 1990 y 1999; Potot, 2003; Simon, 2006; Tarrius, 1993, 2002, 2005 y 2009).²⁶

24 “La cadena migratoria puede ser definida como el movimiento en el cual los futuros migrantes aprenden sobre las oportunidades que existen, consiguen transporte y las primeras acomodaciones de trabajo a partir de relaciones sociales primarias con los antiguos migrantes” (McDonald y McDonald, 1964: 82, traducción propia).

25 McDonald y McDonald (1964) analizaron los flujos migratorios de italianos hacia algunas ciudades de los Estados Unidos entre 1885 y 1914. “Why did immigrants from certain towns in Southern Italy settle together in certain localities of the United States? These immigrants were not distributed among the ‘Little Italies’ by chance. Prospective immigrants needed passage money, as well as assistance in finding initial employment and accommodation. These were generally provided by earlier immigrants from their hometowns” (McDonald y McDonald, 1964: 82).

26 “Me gustaría, en este artículo, evocar la hipótesis de la existencia de otro fenómeno en el que las movilidades colectivas y la aparición de nuevas relaciones sociales preceden a la iniciativa económica y se refieren más a una nueva forma de ser colectivamente en el mundo que a una forma de expresar de forma marginal un proceso económico universal” (Tarrius, 2005: 22, traducción propia).

El concepto de “territorio circulatorio” propuesto por Tarrius (1989, 1993, 2000 y 2005) busca abarcar las territorialidades²⁷ constituidas por las movilidades (residenciales, cotidianas y/o migratorias) de *grupos* que se identifican en cuanto tales a partir del hecho de que comparten una *memoria colectiva* que, en este caso, no se refiere a un origen residencial o étnico común (constituyendo, en general, territorialidades multiétnicas) sino más bien a los *momentos de negociación* para la realización de actividades económicas paralelas en las sociedades de destino, que permiten instituir una forma alternativa de circulación y de apropiación de los espacios –basada, parafraseando a Granovetter (1983), en la “fuerza de los vínculos débiles”.

En el debate contemporáneo sobre la migración internacional boliviana –que se intensificó y se diversificó a partir de la década de 1980 impulsada por las crisis socioeconómicas y ambientales y por la posterior adopción de medidas neoliberales²⁸– las cuestiones de no-asimilación y sustento de los vínculos con los locales de origen han sido abordadas a partir de la separación del rol de los *arreglos familiares* en las formas de inserción de esos migrantes en las sociedades de destino y en los proyectos de retorno e inversión en los locales de origen (Cortes, 2004; De la Torre, 2006 y 2007; Hinojosa, 2008 y 2009). En cuanto a la forma de organización de la actividad de confección, en Bolivia,²⁹ específicamente en las regiones consideradas centrales en los circuitos de subcontratación –por ejemplo la ciudad de El Alto, en La Paz y el barrio de Villa Pagador, en la zona sur de Cochabamba– las estructuras familiares adquieren centralismo para el aprendizaje del oficio y para la inserción inicial en el sector de la confección, y como argumentan Samanamud *et al.* (2003) también para el establecimiento del taller de costura propio, ya sea debido a las ayudas materiales proporcionadas por los familiares o a la importancia atribuida a la formación de la “pareja”.

¿Cómo son reinscritas esas dinámicas de reciprocidad basadas en los vínculos primarios, de la familia nuclear y extendida –constituidas en los locales de origen, es decir, en Bolivia– en los circuitos de subcontratación y producción transnacional establecidos por inmigrantes bolivianos(as) en el sector de confecciones de las ciudades de São Paulo y de Buenos Aires?

27 Partiendo de una definición de “territorio” en cuanto “condición y expresión [espacial] del vínculo social” que se establece a partir de una memoria compartida y de negociaciones entre la población involucrada y los que la rodean (Tarrius, 2005: 34, traducción propia).

28 A pesar de que los emigrantes bolivianos continúen dirigiéndose a Argentina y Brasil, a partir de ese período se dirigieron también e intensamente al Perú y a Venezuela, en América Latina, a los Estados Unidos, Italia y España y también a Israel, Japón y Australia.

29 Aspecto importante para la comprensión de la forma de organización de las redes de subcontratación y de producción del “circuito boliviano” en las ciudades de destino, pues como se percibió en el trabajo de campo exploratorio una parte considerable de los integrantes de ese circuito internacional ya poseían experiencia en la costura, desarrollada en el sector de confección boliviano. Y, muchas veces, utilizan el dinero ahorrado en esas actividades transnacionales para el establecimiento de un taller de costura propio en Bolivia.

Entre las dinámicas de reciprocidad familiares y las dinámicas impersonales del mercado

Quienes explotan el sistema del taller textil quieren recrear acá una pequeña Bolivia, para evitar que te mezcles, que conozcas otras música, otra gente. Las radios que se escuchan en los talleres, las organizaciones que reivindican ‘lo boliviano’ y los talleristas (y los discursos argentinos que promueven este modo de plantear las cosas) y que se justifican con la tradición andina te confinan a una identidad prefabricada de lo boliviano (...). Para muchos de nosotros es más fuerte ser habitante de una villa o de un barrio como Villa Celina, donde crecimos y nos criamos desde chicos, que ser bolivianos. A eso le llamamos **cultura ch’ixi**, a tener esa capacidad de poder mezclarte, sin diluir lo que somos y lo que queremos (...)” (Colectivo Simbiosis en Rivera et al., 2011: 12-13).

De manera general, el trabajo de campo exploratorio³⁰ ha demostrado que al contrario de la imagen clásica de la “cadena migratoria” que articula locales específicos de origen y destino los(as) emigrantes bolivianos(as) que se insertan en los circuitos de subcontratación y producción, orientados al sector de la confección de São Paulo y Buenos Aires, pueden provenir de zonas rurales o urbanas y de diversos departamentos tales como Cochabamba, Oruro, Tarija y Santa Cruz, aunque el flujo predominante es de La Paz. Y, a pesar de que los emigrantes bolivianos(as) poseen actualmente un papel destacado al interior de esos circuitos, en las dos ciudades los costureros y los dueños de talleres también pueden ser peruanos(as) o paraguayos(as).

En relación al papel de los *vínculos primarios* en los procesos de adquisición de habilidades, inserción y circulación en los circuitos de subcontratación y producción de ropas abordados, se nota que se trata de una cuestión bastante controversial y abordada de manera recurrente pero no siempre explícita en las charlas y entrevistas con migrantes bolivianos(as) que, en algún momento de sus trayectorias, se introdujeron en esas actividades. Pues aparte de no garantizar necesariamente una inserción laboral más estable, esos “vínculos primarios” pueden legitimar situaciones de sobreexplotación laboral que, en la medida en que involucran relaciones afectivas, se tornan de difícil solución para los migrantes, pudiendo perdurar por mucho tiempo (Beheran y Freitas, 2012; Rivera, 2011).³¹

30 Realizado entre los meses de agosto y octubre de 2012, en Cochabamba, Escoma y El Alto mediante observación participante, entrevistas y relatos de vida de bolivianos(as) que, en algún momento de sus vidas, fueron a São Paulo y/o Buenos Aires a trabajar en el sector de costura. Esa parte inicial del trabajo de campo fue realizada con la colaboración de Leticia Acho Mamani como asistente de investigación.

31 Para profundizar en el debate sobre los efectos negativos de esas denominadas “economías de enclave” ver Bonacich, 1993; Sanders y Nee, 1987; Portes y Sensenbrenner, 1993.

Así lo constata Christian, de 22 años, de la zona sur de Cochabamba, cuya experiencia es bastante explicativa de esa dimensión potencialmente opresora de los vínculos primarios. Proveniente de una familia que se desintegró cuando él tenía 2 años con la partida de su madre y su hermano mayor a La Paz, Christian realizaba trabajos precarios en Cochabamba desde los 8 años, luego al migrar a los 17 años a Buenos Aires, donde permaneció por cinco años,³² aprendió a costurar en el taller de su prima. En la siguiente cita, además de los problemas con la prima que en algunos momentos no le pagaba el salario acordado, también se refiere a la experiencia con su madre y su hermano en São Paulo³³ que lo llevó a buscar trabajo con una persona completamente desconocida, a partir de un aviso en la calle Coimbra³⁴ e, inclusive, en otra ciudad, Guarulhos, taller en el que se encuentra ya hace un año y que acabó por proporcionarle una sociabilidad familiar que él nunca había tenido,³⁵ reiterando la ambigüedad de los “vínculos primarios”.

Es mucho mejor trabajar con gente ajena que familiar, porque hay familias que te quieren humillar, o que te tratan mal, a veces, por eso todo tienes que aguantarte, todo, no sabes cómo reaccionar y vos mismo te estás oprimiendo. Ahí, si es otro dices todo, si es con familiar tienes que callarte, por eso es preferible trabajar con gente ajena (Christian).

En otras entrevistas y charlas se percibe, inclusive, un rechazo más generalizado en relación a la experiencia laboral con jefes (dueños de talleres) bolivianos, en general, independientemente de las relaciones familiares. Dicha percepción resalta que el hecho de que sean de la misma patria, al contrario de ser positivo, facilita el establecimiento de formas de explotación peores que las vividas en trabajos con migrantes de otras nacionalidades, como por ejemplo con los coreanos.

En allá [Brasil] es bien, no te discriminan (...) Yo, cuando quisiera irme allá, quiero irme con mi hijo, con mi familia, no voy a extrañar nada, es tranquilo, por mí quisiera

32 A partir de 2008, después de la obtención de su documentación argentina, Christian pasaba una parte del año en Buenos Aires (8 meses) y otra parte (4 meses) en Cochabamba.

33 Christian viajó a São Paulo con el principal propósito de conocer a su madre, que se había casado, en La Paz, con un boliviano costurero que tenía un amigo en São Paulo y había migrado allí en 1996. De todos modos, para poder hacer el viaje y mantenerse en São Paulo, fue con un conocido de su tío, dueño de un taller de costura en la ciudad y, poco después, conoció a su madre y fue a trabajar en el mismo taller que ella.

34 Esa calle, localizada en el centro de la ciudad de São Paulo, es conocida por concentrar restaurantes, peluquerías, almacenes y otros servicios dirigidos a la comunidad boliviana.

35 “(...) mucho más mejor, cuando vine de allá dije me equivoqué al llegar ‘ande’ mi mamá, debería llegar ‘ande’ ella [la dueña del taller de Guarulhos], ‘ella es mi mamá’, dije, ella también me dice ‘hijo’ y sus hijos me dicen ‘mi hermano’, me tiene mucho más confianza la familia. Y si ahora ella tiene que venir acá a Bolivia, entonces, tengo que quedarme con la casa” (Christian).

regresar. Allá yo quisiera no trabajar así para bolivianos, pero trabajar con brasileños. Yo pienso que yo trabajar con brasileños puedo aguantar años porque son buenos, te tratan bien, no discriminan. Los bolivianos, como esclavo tienes que trabajar (...) es que discriminan los bolivianos, los propios bolivianos nos discriminan (Suzana).

A pesar de la existencia de innumerables situaciones de explotación, expresadas no solamente en el abuso en relación a la cantidad de horas de trabajo diarias exigidas sino también en las condiciones de la vivienda y de la alimentación proporcionadas por los dueños de los talleres de costura, llama la atención, en contrapartida, el intenso dinamismo de los mercados laborales de las sociedades de destino, localizados en los territorios de sociabilidad de la comunidad boliviana, debido, entre otras cosas, a la elevada demanda por esos trabajadores.³⁶ En la medida en que los trabajadores van socializando en los espacios de la comunidad boliviana y con otros trabajadores en las sociedades de destino, a pesar de no contar con habilidades y experiencia anterior en el mundo de la costura, establecen parámetros para identificar lo que consideran situaciones de explotación y formas alternativas para salir de las mismas.³⁷

El relato de Rodoaldo (de 30 años y oriundo de Inquisivi, zona rural de La Paz) –que no sabía coser y entró en el área de la confección de São Paulo junto con su esposa Suzana a través de un anuncio en la calle, cuando estaban en Santa Cruz sin dinero, llegados de Cochabamba en busca de trabajo³⁸– a pesar de su inserción precaria al sector de confecciones paulista³⁹ muestra un proceso de aprendizaje del oficio y de las reglas y acuerdos que lo constituyen, a partir de las relaciones de sociabilidad establecidas en los territorios de migración boliviana en São Paulo. Ese aprendizaje lo ayudó a salir, después de dos meses, primero del taller de una boliviana de Santa Cruz que los llevó a São Paulo por medio de

36 Las formas de acceso a otras oportunidades en el sector de confección en la ciudad de São Paulo son diversas: anuncios colados en la calle Coimbra, el mercado de trabajo a cielo abierto en la Plaza Kantuta, una información o invitación en las canchas de fútbol, en algunas circunstancias, son indicaciones de conocidos de Bolivia.

37 En el trabajo de campo realizado no entramos en contacto con situaciones de privación de libertad, lo que no significa que no existan, sino que son de difícil acceso para los investigadores. De todos modos, lo que comúnmente se escucha en los relatos son presiones psicológicas (por ejemplo para no salir a la calle) que en algún momento pasan a ser cuestionadas por los migrantes.

38 “De aquí nos hemos ido a este... un día hasta La Paz, de La Paz a Oruro, de Oruro a La Paz de vuelta, y de ahí hemos ido a Chile, de viaje fue un día y medio, casi dos días, ahí nos hemos quedado un día y una noche en Iquique, y de ahí nos hemos vuelto a salir, y como no había trabajo, nos hemos vuelto a Oruro, de Oruro a Cochabamba, de Cochabamba a Santa Cruz, mucha viajera” (Suzana).

39 Habiendo trabajado en seis talleres de costura diferentes durante el período de un año en que estuvo en São Paulo, al retornar a Bolivia no continuó como costurero, sino que junto con el hermano de su esposa abrió una tienda de cambio de aceites.

un proceso de transferencia de deuda,⁴⁰ y luego también del segundo taller de costura en dirección al tercero:

Y en Kantuta nos han comentado, ‘no... están ganando poco’, o sea, que la prenda que hacíamos no era su precio, como nosotros era la primera vez que estábamos entrando, ella [la dueña del taller] nos engañaba algo por ahí (Rodoaldo).

Yo ya era capacitado en la costura y ella también tenía su capacidad, ya no era más cocinera, era overlokista. Y yo quería ganar un poco más de las prendas y por eso nos venimos a Belenzinho (Rodoaldo).

Christian (22 años, de la zona urbana de Cochabamba) y Diego (35 años, de Capinota, en la zona rural) relatan variaciones de esa percepción de engaño/ explotación y de la decisión de salir de esas situaciones:

Ya por empezar, por conocer también, para mí estaba bien, estaba bien para mí, pero ya me ha querido explotar y no me gustó. Porque en sí él quería que yo trabaje desde las 4 de la mañana, me decía ‘tienes que trabajar desde las 4 de la mañana’ y eso no me gustó. Bueno, me llamó, me llamaba, a mi celular, ya a las 6 de la mañana..... ya y, bueno, a esa hora yo estaba durmiendo. Así un mes me quedé, una vez ya me quedé hasta las 3 de la mañana, me quedé trabajando, desde las 7 de la mañana hasta el amanecer. Y bueno, el día que llegó mi mes, quería cobrar, ‘y las prendas que he trabajado, mis horas extras, me tienes que pagar’, y me dijo ‘no, no, no te voy a pagar, porque estábamos atrasados’. Y le dije ‘no es la primera vez que vengo a trabajar acá a Brasil, ni [la primera vez que] voy a otro país a trabajar, yo sé trabajar, fui a Argentina, sé cómo es el trabajo de ahí’, dije, ‘yo no puedo estar así, si me pagas bien, me voy a quedar, si no, no. Me tiene que pagar mis horas extras que estoy trabajando, me tiene que pagar’. Y él me dijo ‘no te voy a pagar’. Entonces, bueno, esperé que llegue el fin de semana y dije ‘me voy’ (Christian).

(...) había otra gente que venían a cobrarle lo que les debía y ya ahí uno se da cuenta que éste no paga. No me pagó bien y cuando tenía que pagarme no [me pagó], ‘no, es que no tengo ahorita’, ‘que no me han pagado y que sólo me han dado un cheque’. Y ya me sentí incómodo porque yo tenía que mandar aquí y ya me sentí incómodo y por eso me voy (Diego).

A pesar de que las posibilidades de circulación, abiertas por los mercados de trabajo de las sociedades de destino, contribuyen al establecimiento de estrategias de resistencia a la explotación –que van desde la fuga hasta la simple no aceptación

40 El dueño del segundo taller de costura, hacia donde se dirigían Rodoaldo y su esposa, pagó la deuda que ellos tenían con el primero (para hacer el viaje, etc.) y ellos pasaron a deber a ese próximo taller de costura.

de las condiciones de trabajo establecidas— permitiendo para una parte de esos trabajadores condiciones de trabajo relativamente más ventajosas, hasta el momento las trayectorias de mayor éxito⁴¹ ocurrieron entre aquellos que circularon menos; los que escogieron desde los locales de origen —o después de pasar por los primeros talleres en los locales de destino— talleres de costura con buenas condiciones de trabajo, después de algunos años de trabajo en esos talleres, lograron armar sus propios talleres (en las ciudades de destino o en las regiones de origen, en Bolivia).

En las 13 entrevistas realizadas con bolivianos(as) que establecieron un taller de costura propio,⁴² con el dinero ahorrado de su trabajo como costureros en otros talleres de costura, se destaca que esos trabajadores o ya tenían habilidades en costura anteriormente, aprendidos en Bolivia en el ambiente familiar, o pasaron por un período de aprendizaje en un taller de un familiar en una de las ciudades de destino, antes de entrar de manera independiente al mercado laboral.

El hecho de tener una tradición familiar ligada al trabajo en costura parece habilitarlos a escoger bien las oportunidades de trabajo; por otro lado, contrariamente a las expectativas, a partir del momento que tienen las habilidades prefieren entrar en los circuitos impersonales de los mercados de trabajo en las sociedades de destino. En este sentido, llama la atención que todos los dueños de los talleres entrevistados (13) afirmaran haber ahorrado dinero a partir del trabajo en talleres en los cuales no tenían vínculos familiares con sus dueños⁴³ y que conocieron por medios relativamente impersonales (anuncios, indicaciones de conocidos, etc.).

Ramiro (35 años, de la zona urbana de Oruro) comenzó a trabajar en costura junto con sus hermanos cuando salió bachiller en Cochabamba, donde su familia inmigró en 1985.⁴⁴ A sus 18 años, por medio de un anuncio en la radio para trabajar en el taller de costura de un boliviano de Potosí, en São Paulo, engendró una relación de amistad y reciprocidad que duró los nueve años que permaneció en esa ciudad y que le permitió armar su propio taller, después de los primeros tres años de trabajo en ese primer taller.⁴⁵

41 En que, después de trabajar como costureros(as), los trabajadores consiguen ahorrar y armar sus propios talleres.

42 De un total de 28 entrevistas vinculadas con trayectorias de vida de bolivianos que en algún momento de sus recorridos se involucraron en la rama de confección de las ciudades de São Paulo y/o Buenos Aires.

43 A pesar de que la mayoría pasó en algún momento de su trayectoria por talleres de costura familiares (en Bolivia o en otras ciudades de destino), el hallazgo de un buen trabajo que les posibilitara armar su propio taller no ocurrió a través de esas redes.

44 En los últimos años, Ramiro y su hermano, que también pasó una temporada en Brasil, armaron el Sindicato de los “Bluejeaneros” juntamente con otros costureros de Villa Pagador, barrio en la zona sur de Cochabamba conocido por su concentración de residentes provenientes de Oruro y por la actividad de costura realizada en pequeños talleres familiares.

45 En contrapartida, por el auxilio recibido, en sus viajes de retorno Ramiro llevaba a São Paulo costureros de Villa Pagador para trabajar en este taller manteniendo, incluso después de haber

El 96 había un aviso en la radio que se buscaba costureros para el Brasil: sin pensar dos veces ‘me voy’, he dicho, y porque mi sueño era conocer Brasil (...) yo me he ido con una persona buena y he trabajado bien y bien me pagaba y, luego, he tenido mi oficina en allá [São Paulo] y también me ha ayudado [el dueño] para prestarme para las máquinas porque al principio no tenía. Ellos [los dueños de la primera oficina] me dieron un lugar para tres meses nomás y me ayudaron. Y yo no podía creer, pues ellos se prestaron dineros de los bancos. Y entonces ellos me han ayudado y bien, es un buen amigo, es como un pariente (Ramiro).

A pesar de que los “vínculos primarios” no son hegemónicos en el momento de inserción en el área de confección de las ciudades de destino y para el desarrollo en el interior de ese sector económico, al comparar las trayectorias de aquellos emigrantes, relativamente bien posicionados en el sector, y aquellas de los que todavía no armaron sus talleres o cambiaron de actividad laboral podemos ver una diferencia en relación a las trayectorias educacionales y laborales anteriores, completamente vinculadas a sus estructuras familiares de origen.

Los jóvenes provenientes de estructuras familiares precarias que les imposibilitaron estudiar y adquirir una habilidad laboral específica y que se insertaron en el sector de la confección de Sao Paulo/Buenos Aires, sin dinero, sin habilidades en costura y sin redes de socialización confiables en las ciudades de destino son más propensos a ser engañados y a vivir situaciones ilegales de explotación laboral, en comparación con aquellos que estudiaron por más tiempo y aprendieron el oficio de costura en el ambiente familiar.

En líneas generales, si bien los “vínculos primarios” son importantes principalmente antes del ingreso al ramo de la confección internacional para garantizar la realización de los estudios y la adquisición de las habilidades en costura, para comprender las dinámicas establecidas en el interior de los circuitos de producción y subcontratación del sector de confección en las ciudades de São Paulo y Buenos Aires es necesario prestar atención a las formas de actuación de los “vínculos secundarios” y las dinámicas de reciprocidad emergentes en esas nuevas configuraciones –cada vez más multiétnicas y distantes de la imagen clásica de las “cadenas migratorias”, tejidas en torno a relaciones de parentesco a lo largo de generaciones. En lugar de contratos atávicos ligados a las identidades constituidas a partir de los lazos de sociabilidad primarios, como sugiere Tarrus al referirse a los “territorios circulatorios”, habría una “ética social intermediaria” o un “saber circular” que regula/organiza la circulación, entradas y salidas de personas y objetos, pero que no implica una elección de identidad totalizadora.⁴⁶

armado su propio taller en Brasil, una relación de amistad próxima que lo lleva a considerar a ese potosino como un pariente.

46 “(...) cada uno, en el interior de esos nuevos espacios-tiempos de circulación, desarrolla su capacidad en los lugares y momentos precisos, en las ‘situaciones clave’, en que es posible

Bibliografía

- Alba, R.; Nee, V.
1997 “Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration” en *International Migration Review*, n° 31, pp. 826-874.
- Arango, Joaquim
2000 *Explaining Migration: a Critical View*, Unesco. Oxford: Blackwell Publishers.
- Azevedo, Flávio Antônio Gomes
2005 *A presença de trabalho forçado na cidade de São Paulo-Brasil/Bolívia* (disertación de maestría), Faculdade de Economia e Administração da USP (FEA/USP), São Paulo.
- Bassegio, Luiz
2004 “A imigração latino-americana para o Brasil: o caso dos bolivianos em São Paulo” en *Cadernos do CEAS*, n° 214, pp. 51-59.
- Bastia, Tanja; McGrath
2011 *Temporality, Migration and Unfree Labour: Migrant Garment Workers. Manchester Papers in Political Economy*. Universidade de Manchester.
- Beheran, Mariana; Freitas, Patricia T.
2011 “Trajetórias migratórias e inserção laboral de jovens migrantes bolivianos (as) em oficinas de costura nas cidades de São Paulo e Buenos Aires” en Pereira, Gloria S.; Pereira, José R. *Migração e Globalização – um olhar interdisciplinar*, Curitiba: Editora CRV, pp. 265-292.
- Benencia, Roberto
2003 “Inmigrantes bolivianos en áreas rurales de la Argentina: su participación en la conformación de territorios y comunidades transnacionales” en *Estudios Migratorios Latino Americanos*, 17, n° 50, pp.161-178.
- Bialogorski, Mirta; Bargman, Daniel
1996 “Articulación interétnica en medio urbano: judíos y coreanos en Buenos Aires” en *Estudios Migratórios Latinoamericanos*, n° 32.
- Bonacich, Edna
2002 “Labor Response to Global Production” en Gereffi, Gary *et al.* (ed.) *Free Trade and Uneven Development: the North American Apparel Industry after NAFTA*, Philadelphia: Temple University Press.
1993 “The other side of Ethnic Entrepreneurship: a Dialogue with Wal-dinger, Aldrich, Ward and Associates” en *International Migration Review*, v. 27, n° 3.

encontrar al otro, o diferente, como idéntico, de negociar, reparar, pulir, soslayar las expresiones, éstas sí, múltiples, de las diferencias” (Tarrius, 2005: 30, traducción propia).

- Buechler, Simone
2003 *Sweating it in the Brazilian Garment Industry: Bolivian Workers and Global Economic Forces in São Paulo*. Metropolitan Studies, New York University (disponible en el Centro de Estudos Migratórios – CEM de São Paulo).
- CEPAL/CELADE/OIM
1999 *Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina*, Proyecto Sistema de Información sobre Migración Internacional en los Países de la Comunidad Andina (SIMICA), Santiago de Chile.
- Cortes, Geneviève; Faret, Laurent (dir.)
2009 *Les circulations transnationales – lire les turbulences migratoires contemporaines*, Paris: Aarmand Colin.
- Coulon, Alain
1995 *A Escola de Chicago*, São Paulo: Papirus, Campinas.
- Cruz-Moreira, Juan Ricardo
2003 Industrial upgrading nas cadeias produtivas globais: reflexões a partir das indústrias têxtil e do vestuário de Honduras e do Brasil (tesis de doctorado), Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Cymbalista, Renato; Xavier, Iara Rolnik
2007 “A comunidade boliviana em São Paulo: definindo padrões de territorialidade” en *Cadernos Metrópole*, nº 17.
- De la Torre, Leonardo
2006 *No llores prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*, La Paz: PIEB/IFEA/UCB.
- De la Torre, Leonardo; Aramayo, Yolanda Alfaro
2007 *La chequanchada: caminos y sendas del desarrollo en los municipios migrantes de Arbieta y Toco*, La Paz: CESU/PIEB.
- Ferreti, Maritza
2002 “Direitos humanos e imigrantes” en Sales, Teresa; Salles, Maria do Rosário T. (org.) *Políticas migratórias – América Latina, Brasil e brasileiros no exterior*. São Carlos: EdUFSCar e Editora Sumaré.
- Freitas, Patrícia T.
2009 Imigração e experiência social: o circuito de subcontratação transnacional de força-de-trabalho boliviana para o abastecimento de oficinas de costura na cidade de São Paulo (disertación de maestría), IFCH/Unicamp, Campinas.
- Gereffi, Gary
1998 “Competitividade e redes na cadeia produtiva do vestuário na América do Norte” en *Revista Latino-Americana de Estudos do Trabalho*, año 4, nº 6, pp. 101-127.
1994 “The International Economy” en Smelser, R.; Swedberg, R. *Handbook of Economic Sociology*, Princeton: Princeton University Press.

- Glick-Schiller, Nina; Basch, Linda; Szanton-Blanc, Cristina
1992 “Towards Transnational Perspective on Migration” en *Annals of the New York Academy of Sciences*, Nueva York, v. 645.
- Gorini, Ana Paula Fontenelle
2000 Panorama do setor têxtil no Brasil e no mundo: reestruturação e perspectivas. *BNDES Setorial*, nº 12.
- Granovetter, Mark
1983 “The Strength of Weak Ties. A Network Theory Revisited” en *Sociological Theory*, v. 1, pp. 201-233.
- Green, Nancy
1998 *Du sentier à la 7^a avenue – la confection et les immigrés, Paris-New York (1880-1980)*, Paris: Éditions du Seuil.
- Hinojosa, Alfonso R.
2009 *Buscando la vida: familias bolivianas transnacionales en España*, La Paz: PIEB, CLACSO.
2008 “España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba” en Novick, Susana (org.) *Las migraciones en América Latina*, Buenos Aires: Catálogos, pp. 93-112.
- Kadluba, Ruth Camacho
2007 *A imigração na cidade de São Paulo – integração dos imigrantes na cidade como forma de combate à pobreza – URB AL Rede 10*. São Paulo: Secretaria Especial para Participação e Parceria, Instituto Uniemp – Fórum Permanente das Relações Universidade /Empresa e Comunidade Europeia.
- Kim, Yoo Na
2008 *A jovem Coréia – um almanaque sobre uma das imigrações mais recentes do Brasil*, São Paulo: Sua Editora.
- Kontic, Branislav
2001 Aprendizado e metrópole: a reestruturação produtiva da indústria do vestuário em São Paulo (disertación de maestría), FFLCH/USP, São Paulo.
- Light, Ivan
1988 “Local Economy and Ethnic Entrepreneurs” en *Conference on Comparative Ethnicity: the Conference Papers*, Institute for Social Science Research, v. IV (junio).
1972 *Ethnic Enterprise in America: Business and Welfare among Chinese, Japanese and Blacks*, Berkeley, University of California Press.
- Lupatini, M. P.
2004 As transformações produtivas na indústria têxtil do vestuário e seus impactos sobre a distribuição territorial da produção e a divisão do trabalho industrial (disertación de maestría), Área de Política

Científica y Tecnológica. Instituto de Geociências da Universidade Estadual de Campinas – UNICAMP.

Ma Mung, Emmanuel

2009 “Le point de vue de l’ autonomie dans l’étude des migrations internationales: penser de l’ intérieur lès phenomènes de mobilité” en Dureau, François; Hily, Marie Antoniette. *Les mondes de la mobilité*, Rennes: Presses Univertiaire de Rennes, pp. 25-38.

1999 *Autonomie, Migrations et Altérité*. Habilitation à Diriger des Recherches (HDR de Géographie), Poitiers: Université de Poitiers.

1996 “Entreprise économique et appartenance ethnique” en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, v. 12, n° 2, pp. 211-233.

McDonald, J.; McDonald, L.

1964 “Chain Migration, Ethnic Neighborhood Formation and Social Networks” en *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, v. 42, n° 1 (enero), pp. 82-97.

Montero, Jerónimo

2011 *Neoliberal Fashion: the Political Economy of Sweatshops in Europe and Latin America* (tesis de doctorado), Durhan University, disponible en: <http://etheses.dur.ac.uk/3205/> (10/02/2012).

Morawska, Ewa

1990 “The Sociology and Historiography of Immigration” en C. Tilly; V. Yans-McLaughlin. *Immigration Reconsidered. History, Sociology and Politics*, Oxford: Oxford University Press.

Morokavasic-Muller, Mirjana

1990 *The Underside of Fashion: Immigrants in the Parisian Garment Industry*, Institute for Social Science Research, Los Ángeles: Universidad de California.

Morokavasic-Muller, Mirjana; Phizacklea, Annie; Rudolph, Hedwig

1986 “Small Firms and Minority Groups: Contradictory Trends in the French, British and German Clothing Industries” en *International Sociology*, v. 1, n° 4.

Palpacuer, Florence

2002 “Subcontracting Networks in the New York City Garment Industry: Changing Characteristics in a Global Era” en Gereffi, Gary *et al.* (ed.) *Free Trade and Uneven Development: the North American Apparel Industry after NAFTA*, Philadelphia: Temple University Press.

Portes, Alejandro

1999 “La mondialisation par le bas. L’émergence des communautés transnationales” en *Actes de la Recherche en Science Sociales*, n° 129 (septiembre), pp. 15-25.

- 1995 “Economic Sociology and Sociology of Immigration: a Conceptual Overview” en Portes Alejandro (org.) *Economic Sociology of Immigration: Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*, Nueva York: Russel Sage Foundation.
- Portes, A.; Sassen–Koob, Saskia
- 1997 “Making it Underground: Comparative Material on the Informal Sector in Western Market Economies” en *American Journal of Sociology*, pp. 30-61.
- Portes, Alejandro; Sensenbrenner, Julia
- 1993 “Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action” en *American Journal of Sociology*, v. 98, n° 6.
- Potot, Swanie
- 2003 Circulation et reseaux de migrants roumains – une contribution a l’etude des nouvelles mobilites en Europe (tesis de doctorado), Université de Nice – Sophia Antipolis.
- Rivera Cusicanqui, Silvia *et al.*
- 2011 *De chuequistas y overlockas, una discusión en torno a los talleres textiles*, Buenos Aires: Tinta Limón.
- Ross, Robert J. S.
- 2002 “The new Sweatshops in the United States: how new, how real, how many and why?” en Gereffi, Gary *et al.* (ed.). *Free Trade and Uneven Development: the North American Apparel Industry after NAFTA*, Philadelphia: Temple University Press.
- Samanamud, Jiovanny *et al.*
- 2003 *La configuración de las redes sociales en el microcrédito en contextos de precariedad laboral. El caso de los confeccionistas en tela de la ciudad de El Alto*, La Paz: PIEB.
- Sanders, Jimmy; Nee, Victor
- 1987 “Limits of Ethnic Solidarity in the Enclave Economy” en *American Sociological Review*, n° 52.
- Silva, Sidney A.
- 2006 Bolivianos em São Paulo: entre o sonho e a realidade. *Estudos Avançados*, v. 20, n° 57.
- 1998 Costureiros hoje, “oficinistas” amanhã? Indagações sobre a questão da mobilidade econômica e social entre os imigrantes bolivianos em São Paulo. *Anais do Encontro Nacional sobre Migração*. Curitiba, pp. 383-394.
- 1997 *Costurando sonhos – trajetória de um grupo de imigrantes bolivianos em São Paulo*, São Paulo: Paulinas.
- Simon, Gildas
- 2006 “Migrations, la spatialisation du regard” en *Revue européenne des migrations internationales*, v. 22, n° 2.

Tarrius, Alain

- 2005 “Le lien social fort comme préalable à la réussite économique – initiatives des migrants entrepreneurs des économies souterraines internationales: parcours, étapes, transactions commerciales” en Muller, L.; Tapia, S. *Un dynamisme venu d'ailleurs: la création d'entreprises par les immigrés*, Paris: L'Harmattan, pp. 21-51.
- 2002 *La mondialisation par le bas – les nouveaux nômades de l'économie souterraine*, Paris: Éditions Balland.
- 1993 “Territoires circulatoires et espaces urbains: différenciation des groupes migrants” en *Les Annales de la Recherche Urbaine*, n° 59/60, pp. 50-59.
- 1989 “Perspectives phénoménologiques dans l'étude de la mobilité” en Barjonet, Pierre-Emmanuel (dir). *Transports et Sciences Sociales – questions de méthode*. Journée d'étude de l'Institut National de Recherche sur les Transports et Leur Sécurité. Caen: Paradigme, pp. 47-81.

Truzzi, Oswaldo

- 2001 Etnias em convívio: o bairro do Bom Retiro. *Estudos Históricos*, v. 28. Rio de Janeiro, pp. 199-218.

Waldinger, Roger

- 1984 Immigrant Enterprise in the New York Garment Industry. *Social Problems*, v. 32, n° 1.

Wirth, Louis

- 2009 “Le phénomène urbain comme mode de vie” en Joseph, Isaac; Grafmeyer, Yves (orgs.) *L'École de Chicago – naissance de l'écologie urbaine*. Champs Essais, Flammarion: Paris, pp. 255-281.
- 1964 *The Ghetto*, Chicago: The University of Chicago Press.

CONSTITUYÉNDOSE
Y CONSTITUYENDO
EL ESTADO-NACIÓN:
ORGANIZACIONES, LUCHAS
Y CONFLICTOS LABORALES

La ausencia del trabajo en las metanarrativas de la modernidad existente en Irán. El papel de la iniciativa histórica obrera en la reformulación del discurso sobre desarrollo social¹

The Absence of Labour in the Metanarratives of Existing Modernity in Iran. The Role of Historical Working Class Initiative on the Reformulation of the Discourse on Social Development

Touraj Atabaki²

Resumen

Entre las muchas inquietudes académicas provocadas por la revolución de 1979 en Irán surgió una urgencia creciente por volver sobre el pasado del país, tanto distante como inmediato. De hecho, fueron las complejidades de la revolución iraní y sus efectos lo que exigía una exploración teórica del pasado nacional. Era necesario visitar el pasado a fin de encontrar respuestas a todas las interrogantes que emanaban del fracaso de los paradigmas teleológicos, planteadas por los modernistas –tanto marxistas como no marxistas– desde hacía décadas. En la escritura de la historia, el retorno a las metanarrativas de la macro historia se posicionaba como un gesto de “descubrimiento” de la estructura social “congénita” que moldeaba a largo plazo las tendencias principales de la historia del Irán. No obstante, el principal criterio de anclaje de estas metanarrativas consiste en el

1 Agradezco a Afshin Matin-Asgari, Naser Mohajer, Maral Jefroudi y Peyman Jafari por sus comentarios a anteriores versiones de este estudio.

2 International Institute of Social History – IISH.

desarrollo de una tendencia que buscaba reexaminar el pasado exclusivamente a partir de una perspectiva elitista. Al asignar la iniciativa histórica a las élites –en cuya multiplicidad se incluiría a los clérigos, la inteligencia laica, los colonizadores y las instituciones sociales y políticas– estas metanarrativas no solo negaban la iniciativa histórica de los sectores subalternos y su conciencia autónoma, sino también fomentaban un enfoque esencialista que terminaba deshistorizando los procesos de cambio social y cultural. El propósito de este estudio es evaluar la validez de estas metanarrativas, a través de una revisión de algunas de las principales nuevas macro historias del Irán, y de las publicaciones realizadas por los partidos socialdemócratas y los sindicatos obreros del país a comienzos del siglo XX. Adicionalmente, a través del estudio del activismo obrero de entre guerras en Irán, este trabajo intenta registrar las contribuciones que hizo el movimiento obrero a la reformulación de los discursos sobre la sociedad civil y los derechos civiles desplegados en el país. En consecuencia, un criterio esencial de este trabajo es su enfoque anti esencialista sobre los procesos de cambio social y cultural, delimitando su alcance al tema de la subjetividad y la iniciativa histórica (*agency*) en la re-escritura del pasado.

Palabras clave

Activismo laboral, historiografía del trabajo, modernidad iraní, modernización de Irán, democracia social.

Abstract

Amongst many academic enquiries that followed the Iranian revolution of 1979, was a rising entreaty for revisiting the country's past, both immediate and the distant past. It was in fact the complexities of the Iranian revolution and its outcomes that begged for a theoretical exploration of the nation's past. Past needed to be revisited, in order to find answers to all queries devised from the failures of the teleological paradigms, posed for decades by the modernists, both Marxists and non-Marxists. In writing history, turning to the metanarratives in macro-history postured to "discover" the "congenital" social structure that in the long-term crafted the major trends in Iranian history. However, the main criterion that anchored these metanarratives is their exclusive approach to re-examining the past from an elitist perspective. Through assigning agency in history to the elite that in its multiplicity could be clerics, secular intelligentsia, colonialists and social or political institutions, these metanarratives not only deny the agency of the non-elite and their autonomous consciousness, but also necessitate an essentialist approach that ends up dehistoricising the process of social and cultural changes. It is the purpose of the present study to assess the validity of these metanarratives by

reviewing some new and major macrohistories of Iran and revisiting the publication of the Iranian social democratic parties and labour unions in early twentieth century. Furthermore, by studying labour activism in the interwar Iran, this study intends to record the labour movement input to the refashioning the civil rights and civil society discourse and its unfolding in Iran. Consequently, an essential criterion of this study is its counter-essentialist approach to the process of social and cultural changes that circumscribes the question of agency and subjectivity in rewriting the past.

Keywords

Labour activism, Labour historiography, Iranian modernity, Iranian modernization, Social democracy.

Iniciativas históricas ausentes en la narración de la modernidad

En plural, la modernidad fue un proyecto global que se llevó a efecto casi en forma simultánea, aunque con diferentes ritmos, en diversas partes del mundo. La universalidad de la experiencia de la modernidad ha alcanzado mucho más allá de los estrechos límites de Europa Occidental y su impacto en todo el mundo ha resultado altamente dependiente del escenario cultural previo de cada sociedad específica. En la esfera política, la modernidad que comenzó a surgir como un programa político y cultural, estuvo yuxtapuesta al nacimiento de la sociedad civil, el surgimiento del individualismo y la autonomía personal, lo cual se manifestó en la noción de los derechos civiles y políticos individuales.³

3 Para estudios recientes sobre la modernización ver: Fredrick Cooper (2005) *Colonialism in Question. Theory, Knowledge, History*, Berkeley: University of California Press; en el capítulo 5, pp. 113-149, Cooper discute las principales tendencias en el estudio de la modernidad. Ver también: Saurabh Dube e Ishita Banerjee-Dube (eds.) (2006) *Unbecoming Modern: Colonialism, Modernity, Colonial Modernities*, New Delhi: Social Science Press; S.N. Eisenstadt (2003) *Comparative Civilizations and Multiple Modernities*, Leiden: Brill; Dipesh Chakrabarty (2002) *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*, Chicago: University of Chicago Press; Gaonka Parameshwar, Dilip (ed.) (2001) *Alternative Modernities*, Durham: Duke University Press; Timothy Mitchell (ed.) (2000) *Questions Of Modernity*, Minneapolis: Minnesota Press; Huri Islamoglu y Peter C. Perdue (2001) "Introduction" en *Journal of Early Modern History*, 4; Huri Islamoglu (2001) "Modernities Compared: State Transformations and Constitutions of Property in the Qing and Ottoman Empires" en *Journal of Early Modern History*, 4; Elsje Fourie (2012) "A Future for the Theory of Multiple Modernities: Insights from the new Modernization Theory" en *Social Science Information*, 51 (1), pp. 52-69. Sobre la práctica de la modernidad en el Irán y Turquía ver Touraj Atabaki (ed.) (2007) *The State and the Subaltern. Society and Politics in Turkey and Iran*, Londres: I.B. Tauris.

Se puede argumentar que la era de la modernidad dio comienzo a una época nueva en la que la unidad básica de la estructura de una sociedad moderna asumió un carácter individualista. Este enfoque se diferenciaba radicalmente del concepto que sustentaba a las sociedades agrarias o campesinas. En ese sentido, la solidaridad de clase, los particularismos étnicos y las afinidades culturales cedieron el paso a una movilidad social mayor y a la integración tecnológica y económica. Al mismo tiempo, las relaciones industriales se modernizaron, articularon y entremezclaron con el individualismo y la autonomía individual y ambos se convirtieron en parte indispensable de la percepción del hombre moderno sobre la sociedad civil. La idea del individualismo, encarnada en la libertad y autonomía individual de las personas, permitió una nueva definición que abarcaba la asociación recientemente surgida entre el individuo y la sociedad política.

En conformidad con esto, el individuo de una sociedad desarrollada moderna ya no estaba sujeto, al menos en principio, a la autoridad de un sacerdote, sheikh, rey, sultán, shah o khan, dotado de autoridad prescriptiva y divina. Antes bien, se esperaba de él una actuación racional, sujeta al imperio de la ley. Sin duda, la realización definitiva de esta nueva asociación se plasmaba en la investidura de nuevos derechos jurídicos y políticos, incluyendo el derecho a la representación. La emergente clase media urbana en el comercio y la industria estaba ligada indisolublemente a este individualismo.

El estudio de la modernidad política se ha visto influido en forma dominante por este tipo de percepción, que considera a la modernidad como producto de la racionalidad occidental, dotada de un mandato general con respecto a su aplicabilidad general, sin tomar en cuenta las diferencias geográficas, temporales, ambientales, de práctica o de orden social. Tal percepción de la modernidad, que moldeó al historicismo europeo, “consideraba al tiempo histórico como una medida de la distancia cultural (por lo menos en cuanto al desarrollo institucional) que supuestamente separaba al Occidente del resto del mundo” (Chakrabarty, 2000: 7). Por consiguiente, las sociedades no occidentales estaban condenadas a permanecer en la “sala de espera” de la historia, antes de poder adoptar el modelo europeo de modernidad. Este historicismo, como sugiere Chakrabarty, es lo que “hizo que la modernidad y el capitalismo parezcan elementos no simplemente globales, sino más bien como algo que se volvería global con el tiempo, al haberse originado en un espacio (Europa) y difundido fuera de ese espacio” (Chakrabarty, 2000: 7). La idea de que las cosas suceden “primero en Europa y luego en todas partes” es una estructura del tiempo histórico global que se manifiesta principalmente como eurocentrismo y se puede focalizar con más precisión al examinar los estudios sobre la modernidad y los procesos de modernización en sociedades no europeas.

Además del eurocentrismo, el estudio de la práctica y de la institucionalización de la modernidad política en sociedades no europeas sufre de otras deficiencias, como ser la atribución de iniciativa histórica al Estado. Según la metanarrativa de la escuela

modernista estructuralista, en las sociedades no europeas es el Estado, autoritario y audaz, el llamado a asumir exclusivamente la tarea de propugnar la modernidad y practicar la modernización. Además, en estas metanarrativas, la posición de la sociedad en el proceso de modernización se reduce a obstaculizar en la medida de lo posible esta progresión, a través de la negación, la alienación o la protesta.

Después de la revolución iraní de 1978-1982, cuando la República teocrática del Irán proclamó su victoria contra la monarquía autoritaria laica, el estudio de las raíces de la revolución y los triunfos y desafíos de décadas de puesta en marcha de modernización autoritaria, se convirtió en una inquietud fundamental, moldeando el discurso intelectual en Irán. Se publicaron numerosos libros sobre el tema general de la comprensión de la modernidad y la modernización, comparando y contrastando al Irán con sociedades que habían tenido modelos de modernización similares o diferentes. La cuestión de “por qué ellos lo lograron y nosotros no”⁴ era la preocupación principal para la mayoría de estos estudios, y los académicos se dieron a la tarea de encontrar una respuesta en la historia del Irán, tanto en el pasado remoto como inmediato, y por lo general pasaron por alto la diversidad de iniciativas históricas que moldearon la sociedad iraní, culminando en una metanarrativa que esencializaba las prácticas del poder en este país.

Como ejemplo de este tipo de propuestas podríamos hacer referencia a un voluminoso estudio, recientemente publicado, sobre la historia del Irán: la macro historia de Homa Katouzian, *The Persians, Ancient, Medieval and Modern Iran*.⁵ Podría considerarse a este trabajo como arquetípico de este tipo de historiografía. Si bien no es propósito de nuestro ensayo presentar un análisis en profundidad de este libro, en esta narrativa, la percepción de la modernidad y la modernización será analizada apuntando a la amnesia selectiva del autor en la ponderación de la iniciativa histórica de los sectores subalternos y su papel en la práctica de la modernización en el Irán durante el siglo XX.

En *The Persians*, Katouzian adoptó la historia europea/occidental como punto de referencia para analizar la práctica de la modernización en el Irán, asumiendo sus metanarrativas estigmatizantes que consideraban al Irán como una “sociedad de corto plazo” en contraste con las “sociedades de largo plazo” europeas, a tiempo de reconocer que después de la Primera Guerra Mundial la sociedad iraní atravesó por drásticos cambios socio-políticos, dando nacimiento a un nuevo Estado moderno; sin embargo, dado que este modelo de modernización no era similar al puesto en práctica por algunas sociedades europeas, él lo denomina “pseudomodernismo”.⁶ La percepción que tiene Katouzian del modernismo es:

4 Un ejemplo de ello es Kazem Alamdari (2001) *Chera Iran Aqab mand va Gharb Pish Rafi?* (¿Por qué el Irán permaneció en el atraso mientras el Occidente progresó?), Teherán: Tose ‘eh.

5 Homa Katouzian (2010) *The Persians, Ancient, Medieval and Modern Iran*, New Haven: Yale University Press.

6 Homa Katouzian, *op. cit.* p. 201.

“Una visión sintética tanto de la ciencia como de la sociedad, que surgió gradualmente del desarrollo europeo a lo largo de los dos últimos siglos. Se trata de una actitud general, que reduce la ciencia a leyes universales mecánicas y tecnológicas y reduce el progreso social al hecho puramente cuantitativo del rendimiento y la tecnología” (Katouzian, 1981: 101).

Cualquier divergencia con respecto a este modelo europeo de cambio y desarrollo sería para Katouzian tan solo un *pseudo-modernismo* que él achaca a ciertos sectores:

“Muchos intelectuales y líderes políticos del propio Tercer Mundo son víctimas voluntarias de esta versión *superficial* del modernismo europeo [...] que, a diferencia de los modernistas europeos, pocas veces comprende realmente las ideas, valores y técnicas europeas” (Katouzian, 1981: 103).

En la visión de Katouzian sobre el “pseudo-modernismo” de Persia/Irán no hay referencia alguna a los “persas” subalternos que se adaptaron o resistieron a estas prácticas. En el capítulo sobre el “Dominio arbitrario moderno”,⁷ que cubre el período entre los años 1920 y 1930, la iniciativa histórica de construir la sociedad se atribuye al rey y su entorno que, en la visión de Katouzian son los únicos ingenieros del cambio social en el Irán de entre guerras. Los lectores no encontrarán en las 450 páginas de *Los Persas* ni una sola referencia a obreros, campesinos, mujeres o ninguno de los otros grupos subalternos. Como veremos en las páginas siguientes, los movimientos obreros y socialdemócratas del período jugaron un papel significativo en la reformulación del discurso sobre el desarrollo social en el Irán. Pero además fueron ellos, los persas, quienes llevaron a la práctica el proyecto “pseudo-modernista”, del cual los “líderes e intelectuales” solo tuvieron a su cargo el haberlo iniciado, como concluye Katouzian.

Antes y después de la revolución constitucional

El movimiento en pro del progreso y en última instancia el constitucionalismo en el Irán, que se había venido desarrollando desde el siglo XIX, logró plasmarse después de cincuenta años de persistentes esfuerzos en las reformas constitucionales de 1906 y 1909. La Revolución Constitucional del Irán (1905-1909), como movimiento anti-absolutista, fue una lucha no solo por los *derechos civiles*, sino también por la protección de los *derechos de la nación*. La revolución se preocupó no solamente por “empoderar a la persona individual (en el sentido implicado en la

7 Homa Katouzian (1981) *The Political Economy of Modern Iran, 1926-1979*, Nueva York: New York University Press, pp. 200-228.

noción de libertad), sino también por limitar el ejercicio arbitrario de la autoridad estatal, y especialmente la aplicación arbitraria de la ley; y por lo tanto, buscaba construir un sistema jurídico unificado” (Gheissari, 2010: 72). Sin embargo, “el empoderamiento del individuo fue visto como freno a los poderes arbitrarios del Estado, más que como un modo de priorizar la autonomía individual y la agencia humana” (Gheissari, 2010: 422). Sin duda, fue como consecuencia de la Revolución Constitucional, y en el curso de los debates parlamentarios, cuando fue introducido el discurso de la sociedad civil, con referencia directa a las llamadas instituciones intermediarias, como las organizaciones de defensa ciudadana, los partidos políticos y asociaciones profesionales. Fuera del parlamento, fue la prensa, en asociación con partidos de tendencia socialista, los que se hicieron cargo de las tareas de expandir el discurso de la sociedad civil en la esfera pública.

Al consolidarse este desarrollo político, se produjo asimismo una reelaboración de los discursos sobre la sociedad civil y los derechos civiles, promovida por instituciones no coercitivas como los partidos políticos, la prensa, los gremios y sindicatos obreros, las asociaciones culturales y las escuelas privadas; procesos que crearon gradualmente una nueva identidad para los iraníes, una identidad autónoma que los convirtió en ciudadanos de un Estado-nación moderno, y ya no en súbditos de un antiguo imperio. El surgimiento del movimiento obrero urbano en la esfera pública del país se manifestó en el hecho de que los trabajadores, tanto organizados como no organizados, participaron en actividades masivas en demanda no solo de mejores condiciones de trabajo y de vida, sino también de reconocimiento de sus derechos civiles por parte del Estado moderno, un Estado del que se esperaba sea responsable ante la sociedad en su conjunto.

Simultáneamente, la era posterior a la Revolución Constitucional en Irán estuvo marcada por la emergencia de un nuevo orden político, yuxtapuesto a nuevas instituciones coercitivas destinadas a la construcción de un Estado centralizado moderno. La tarea principal del nuevo Estado fue la de recortar la autonomía provincial y tribal en todo el país y ampliar el grado de interdependencia entre las provincias. Las nuevas políticas de centralización del poder gubernamental fueron paralelas a la implementación de reformas políticas y económicas generalizadas, que contribuyeron a acelerar los procesos de urbanización e industrialización.

Al terminar la Primera Guerra Mundial, Irán se encontraba aún en la perplejidad y agitación de la post Revolución Constitucional, por el hecho de que el país fue un campo de batalla para los grandes poderes mundiales de entonces. Desde principios del siglo XIX, Rusia y Gran Bretaña habían mantenido una presencia importante en el tablero de ajedrez de los intereses nacionales del Irán. Sin embargo, después de la Revolución Rusa de 1917, desapareció la presencia de uno de estos poderes, aunque solo temporalmente. Los británicos quedaron como el único actor internacional en el Irán y pronto intentaron someter al país a un tratado bilateral en 1919, que equivalía a convertir al Irán en una semi-colonia.

Fue en rechazo a este tratado, conocido como el Tratado Anglo-Iraní de 1919, que el pueblo llano del Irán se movilizó en contra de los británicos y de sus aliados en el sistema político oficial de Persia. Cuando en 1921 el joven periodista Seyyed Zia Tabataba, con la cooperación del oficial cosaco Reza Khan, marcharon contra Teherán en un golpe de Estado, el primero en la historia del país, lo hicieron de tal manera que lograron aprovechar el resentimiento popular contra el Tratado Anglo-Iraní, y su primera acción consistió en abrogarlo.⁸

Aunque la estrella de uno de los iniciadores del golpe, Seyyed Zia, habría de brillar por solo tres meses antes de verse obligado al exilio, el otro protagonista, Reza Khan, no solo se mantuvo en el poder, sino también fue considerado el ingeniero del “Irán moderno”. Después de haber consolidado su poder y habiendo ascendido al trono real como nuevo rey, Reza Pahlavi, a lo largo de su reinado de veinte años entre 1926 y 1941, realizó con maravillosa consistencia las demandas expresadas por sus aliados de los círculos ilustrados. Sus políticas de modernización autoritaria transformaron a fondo el escenario social y político tradicional. Se fundaron nuevas instituciones, entre ellas un ejército nacional de a pie, basado en la conscripción masculina universal y grandes unidades de reservistas; una especie de currículum educativo laico y un programa de alfabetización para la lecto-escritura en lengua persa clásica y vulgar; la reducción de la diversidad lingüística y un nuevo sistema jurídico y monetario. Además, se puso en marcha una política de centralización que incluyó medidas tan duras y perturbadoras como el desplazamiento forzado y el asentamiento de decenas de tribus de pastores para lograr una mayor homogeneidad nacional.

La política de modernización autoritaria del Shah Reza entre los años 1920 y 1930, con su lema “un país, una nación”, buscó imponer al país una unidad cultural. Como resultado de las reformas educativas, la *maaktab-khaneh* tradicional fue transformada en la escuela primaria moderna, con un currículum en persa, que ahora era la lengua nacional del Irán. Simultáneamente, el Shah impuso una nueva ley prohibiendo toda actividad “subversiva” que pudiera poner en peligro la “unidad nacional”, incluyendo la promoción y difusión de la *maram-e esbteraki* (la ideología comunista).⁹ Además, a fin de lograr una mayor homogeneidad nacional, el Shah Reza ordenó más tarde la organización de una repartición gubernamental llamada *Sazeman Parvaresb Afkar* (Departamento de Promoción del Pensamiento), cuya tarea era dirigir y condicionar a la generación más joven para servir a la patria.¹⁰

8 Para un estudio detallado de las percepciones sobre el Tratado de 1919 en el Irán ver: Homa Katouzian (2006) *State and Society in Iran. The Eclipse of the Qajars and the Emergence of the Pahlavis*, Londres: IB Tauris, pp. 88-116.

9 Algunos datos sobre la legislación anti comunista se encuentran en: Morteza Ravandi (1944) *Tafsir Qanun Assasi Iran*, Teherán: n.p., pp. 56-57. El texto completo de esta legislación puede consultarse en: <http://rc.majlis.ir/fa/law/show/92248>

10 Hossein Makki (1983) *Tarikh Bist Saleb Iran*, Teherán: Nasher, pp. 412-413.

Pero además, el proceso de industrialización auspiciado por el Estado fortaleció en alguna medida el curso de la urbanización y alteró la orientación de clase del país. Hacia fines de la Primera Guerra Mundial, de un total de 11.5 millones de habitantes, 2.5 millones vivían en las ciudades. Veinte años más tarde, en los albores de la Segunda Guerra Mundial, y habiendo crecido la población total del país a 14.5 millones de habitantes, la población urbana del Irán había crecido proporcionalmente hasta 3.2 millones.¹¹ Entre las principales razones que explican este cambio se puede mencionar a las políticas económicas sistemáticamente adoptadas en los años 1920 y 1930 y a la expansión de la industria petrolera en el sur del país. La causa de las migraciones laborales de las regiones rurales y tribales a las ciudades puede atribuirse, además del auge de la industria petrolera en Khuzestan, a la creciente capacidad manufacturera del país y a las masivas inversiones urbanas del gobierno, que superaron en mucho a las inversiones en desarrollo rural. Por ejemplo, en la industria textil de Isfahan, al igual que en la industria petrolera de Khuzestan, la mayoría de los trabajadores reclutados eran campesinos sedentarios pobres o los *amaleb* de la tribu nómada Bakhtiyari.¹²

La historia de la industrialización en el Irán de entre guerras puede dividirse en dos períodos: 1919-1931 y 1931-1941. En el primer período, el gobierno introdujo una serie de instrumentos legales para facilitar la inversión privada. Sin embargo, en el segundo período, entre 1930 y 1941, y debido en parte a los efectos de la Gran Depresión, el gobierno tuvo que adoptar una serie de medidas proteccionistas que lograron exitosamente desplazar la presencia del capital privado para involucrar más directamente al Estado en la inversión y administración de empresas económicas. Como resultado de la tendencia del gobierno a una mayor centralización estatal, se intensificaron los procesos de urbanización e industrialización, culminando en el establecimiento de grandes plantas industriales y el consiguiente crecimiento de la fuerza de trabajo.

A principios de los años veinte existían pocas plantas industriales que emplearan a más de cien trabajadores. Con excepción de las industrias petroleras del sur, estas empresas estaban localizadas principalmente en las provincias del norte. Entre ellas se puede mencionar a un arsenal en Teherán, una refinería de azúcar en los suburbios de esta ciudad, dos fábricas textiles en Tabriz y una fábrica de

11 Willem Floor (1984). *Industrialisation in Iran 1900-1941*, Durham: University of Durham Press, p. 3.

12 En la estructura social de la tribu nómada Bakhtiyari, la capa de *amaleb* (en singular) y *amalebjat* (en plural) estaba formada por algunos nómadas individuales cuya función era la de satisfacer las necesidades logísticas de la tribu migrante. Ellos eran *amal konandeb*, es decir, los funcionarios de los nómadas. Entre sus principales tareas estaba la de proteger a los nómadas de incursiones foráneas y organizar ataques principalmente en contra de la población sedentaria. Para un estudio detallado de los *amaleb* de Bakhtiyari y su posición como fuerza de trabajo en la emergente industria iraní del siglo XX, ver Touraj Atabaki. "From 'Amaleh (Labour) to Karagar (Worker): The Making of Working Class in the Iranian Oil Industry" (en preparación).

fósforos en Khoy. A lo largo de los veinte años siguientes se dio un incremento anual promedio de aproximadamente el 25%¹³ de la participación de la inversión industrial en el presupuesto nacional, y el número de establecimientos industriales alcanzó a 346 hacia fines de los años treinta.¹⁴ Después de la industria petrolera, las industrias de hilado de lana y algodón y las industrias textiles se convirtieron en la segunda mayor fuente de empleo del país, con aproximadamente 25.700 obreros.

Cuadro 1
Crecimiento de la fuerza de trabajo
en una selección de grandes industrias modernas por sector

Industrias	Principios de 1920	Principios de 1930	Fines de 1930
Petróleo	7.000-8.000	17.000	31.000
Hilados y Textiles	< 1.500	1.800	25.700
Curtiembres	Sin datos	Sin datos	> 5.000
Plantas de Electricidad	100	200	600
Construcciones/Carreteras	3.300	Sin datos	60.000
Minería	200	Sin datos	3.000
Ferrocarriles	-	-	14.500
Transporte Automotriz	-	12.000	20.000
Fábricas de Alfombras	Sin datos	Sin datos	250/000

Fuentes: British National Archive, F.O. 371/9027. Ahmad Mahrad (1978). *Iran am Vorabend des II. Weltkrieges: eine Materialsammlung deutscher, britischer und sowjetischer Geheimberichte*, Osnabrück: n.p.; Willem Floor (1984). *Industrialisation in Iran 1900-1941*, Working Paper; University of Durham, Centre for the Middle Eastern and Islamic Studies.

En las páginas que siguen examinaré cómo estos cambios sociales y políticos en el Irán de entre guerras afectaron las condiciones de vida de la clase obrera emergente y ampliaron la iniciativa histórica de la clase trabajadora en la forma que tomó el desarrollo social y político del país.

La expansión del Movimiento Obrero

Para la mayor parte de los trabajadores pobres del Irán, el fin de la Primera Guerra Mundial solo significó el deterioro de sus condiciones de vida. La inflación y el subempleo forzaron a muchos a abandonar sus hogares para buscar medios de subsistencia en otras partes del país e incluso más allá de sus fronteras, aunque la

13 Manuchehr Zia'i (1976) *Majmueh Qavanin Vezarat Kar* (Colección de Enmiendas Presupuestarias), Teherán: Vezarat Barnameh va Budgeth.

14 Ministerio del Trabajo (1948) *Amar Sanay' Iran* (Estadísticas industriales del Irán), Teherán: Entesharat Vezarat Kar.

emigración a Rusia aún era escasa. El retorno de decenas de miles de trabajadores emigrados del Irán, que habían estado trabajando en las industrias, campos petroleros, minas y empresas después de la Revolución de Octubre de 1917, se sumó al creciente ejército de trabajadores desempleados.¹⁵ Pero la naturaleza tampoco fue benevolente con los pobres del país. La hambruna generalizada de 1917-1918, ocasionada por sequías recurrentes, por la confiscación de alimentos por los ejércitos invasores y por la desorganización de la red de transportes del país a causa de la guerra, hizo que las condiciones de vida de los pobres fuesen todavía más deplorables.¹⁶

La consecuencia directa de la colosal hambruna resultante y la expansión de enfermedades como el tifus en el norte y noroeste del país fue el aumento del número de muertes a varios miles por día. Los informes sobre la devastación en todo el país fueron registrados por las misiones diplomáticas extranjeras en la capital.¹⁷ La reacción inmediata del gobierno fue adoptar algunas medidas de asistencia. Alguna gente pudiente distribuyó también raciones de arroz cocido entre los pobres de las principales ciudades. En la capital, Teherán, la cantidad de arroz distribuido alcanzó a 30 toneladas por día. Pero pronto el arroz también comenzó a escasear, lo que obligó al gobierno a interrumpir esta medida asistencial.¹⁸

La hambruna de 1917-1918 contribuyó profundamente a una serie de motines en las principales ciudades del país. A principios de febrero de 1918, la hambruna, que se expandía ahora por todo el país, llevó a los pobres a las calles a saquear panaderías y tiendas de alimentos. En Kermanshah, una ciudad al oeste del Irán, una confrontación entre la policía y la multitud hambrienta cobró varias víctimas.¹⁹ En Teherán, el acaparamiento y racionamiento del pan a los clientes por parte de los panaderos agravó la situación.²⁰ Las acciones de algunos panaderos necesariamente desató la ira de otros sectores laborales. Como resultado de ello, en 1919 los trabajadores de imprenta, que entonces eran el sector laboral más organizado del Irán, y que habían formado un nuevo sindicato recientemente, salieron en manifestación. Durante este evento, la multitud atacó las panaderías y graneros de la capital y exigió al gobierno el incremento de raciones, estandarizar el precio del pan y regular el abastecimiento y las ventas de esos productos.²¹

15 Para un estudio de los trabajadores migrantes iraníes en el Cáucaso ver Touraj Atabaki (2003) "Disgruntled Guests: Iranian Subaltern on the Margins of the Tsarist Empire" en *International Review of Social History*, 48: 3, pp. 401-426.

16 Percy Sykes (1930) *A History of Persia. Volume II*, Londres: Macmillan, p. 487 y p. 515.

17 Informe de la Embajada de los Estados Unidos en Teherán, 1 noviembre, 1918, USNA 891.00/1072.

18 *Ibid.* Ver también Abdullah Mostowfi (1992) *Sharh Zendegi Man ya Tarikh Ejtema'I va Edari Dowreb Qajariyeh*, vol. 3, Teherán: Zavvar, *third* edition, pp. 385-398.

19 Informe de la Embajada de los Estados Unidos en Teherán, 1 noviembre, 1918, USNA 891.00/1072.

20 Cosroe Chaqueri (1978) *The Condition of the Working Class in Iran. A Documentary History*, Florence: Mazdak, p. 7.

21 Touraj Atabaki (1987) "L'Organisation Syndicale Ouvrière en Iran" en *Sou'al*, 8, pp. 36-37.

El Sindicato de Trabajadores de Imprenta fue el primero en formarse en la era de la post guerra. Poco después de su fundación en 1919, el nuevo sindicato, que tenía 180 afiliados, se lanzó a una huelga de catorce días en demanda de la reducción de la jornada a ocho horas, la reglamentación del pago de horas extras, la prohibición de despidos arbitrarios y la provisión de servicios de salud y compensación por enfermedades y heridas ocasionadas por accidentes industriales.²² Durante esta huelga, que se expandió a escala nacional, trabajadores de otros sectores, como los panaderos, se unieron a los trabajadores de imprenta y formaron su propio Sindicato de Panaderos. Ahora la ciudad capital Teherán contaba con dos sindicatos. Los logros inmediatos de estos sindicatos impulsaron a otros sectores a lanzar luchas por mejores condiciones de vida y a fundar sus propios sindicatos. Hacia 1921, el número de sindicatos en Teherán alcanzó a diez.²³ Sin embargo, no sabemos aún si algunos de ellos eran verdaderos sindicatos, o solo gremios tradicionales.

Cuadro 2
Población afiliada a sindicatos obreros en Teherán, 1921 y 1923

Sindicatos	Número de afiliados	
	1921	1923
Panaderos	3.000	3.720
Sastres	2.000	2.000
Zapateros	1.800	1.800
Empleados de correos	90	120
Empleados de telégrafos	180	564
Trabajadores de pastelería	300	400
Trabajadores de imprenta	180	200
Bordadores	150	150
Aprendices en tiendas	350	80
Empleados en casas comerciales	250	-
Maestros	-	400
Trabajadores municipales	-	500
Fabricantes de cigarros	-	2.500
Trabajadores farmacéuticos	-	130
Total	8.300	12.564

Fuentes: Seyyed Mohammad Dehgan (1976). "Report to the International Red labour Union (*Profintern*)" en *Historical Documents, Volume 6*, Florence: Mazdak; Willem Floor (1985). *Labour Unions, Law and Conditions in Iran (1900-1941)*, Durham: University of Durham Press.

22 Habib Ladjevardi (1984) *Labor Unions and Autocracy in Iran*, Nueva York: Syracuse University Press, p. 7; Willem Floor (1985) *Labour Unions, Law and Conditions in Iran (1900-1941)*, Durham: University of Durham Press, p. 12.

23 Touraj Atabaki, *op. cit.*

En un intento de hacer visible su presencia en la arena política del país y de expresar sus demandas, a fines del mismo año los fundadores de los sindicatos establecidos en Teherán se unieron para formar el Concejo Central de Todos los Sindicatos Obreros de Teherán (*Showra Markazi Koll Kargaran Tebran* - CCLUT).²⁴ Este fue sin duda el primer paso hacia la formación de una central obrera a escala nacional, hecho que ocurrirá un año más tarde.

El activismo laboral no estuvo solamente confinado a la capital, al mismo tiempo los trabajadores de otras ciudades del país, particularmente en el norte, inspirados por la revolución rusa, formaron sus propios sindicatos. En Rasht, que contaba con una fuerza laboral de 15.000 miembros, se constituyeron sindicatos de zapateros y trabajadores de imprenta, sumando un total de 3.000 miembros. En la ciudad caspia de Anzali, la membresía del Sindicato de Pescadores llegó a los 3.000 afiliados, en tanto que el Sindicato de Trabajadores Portuarios tenía 200 miembros.²⁵ En Tabriz los activistas obreros de la ciudad decidieron llamar Partido de los Trabajadores (*Hezb Kargaran*) a su sindicato. Una cláusula clave del estatuto del partido decía que la membresía se limitaba exclusivamente a “aquellos cuya vida no está basada en la explotación de otras personas”.²⁶ En una ciudad con una fuerza de trabajo asalariada de 30.000 miembros, el Partido de los Trabajadores llegó a tener 3.000 afiliados.²⁷

Lo significativo en este período es la ausencia de cualquier forma de organización en los campos petroleros de Khuzestan. En diciembre de 1920, cerca de 2.000 trabajadores indios de la refinería petrolera de Abadán se declararon en huelga reclamando un aumento salarial y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Aún en ausencia de redes de trabajo organizado, los trabajadores indios se unieron a los trabajadores iraníes para obligar a la Anglo Persian Oil Company (APOC) a aceptar algunas de sus demandas.²⁸

El año 1922 se inició con un choque directo entre el gobierno y los sindicatos. Cuando los trabajadores de correos y telégrafos se lanzaron a una huelga

24 Ardashes Avanesiyan (1979) *Safehati Chand az Jonbesh Kargari va Komonisti Iran dar Dowran Avaal Reza Shab*, Leipzig: Tudeh Publication, p. 15.

25 Seyyed Mohammad Dehgan (1976) “Report to Profintern” en *Historical Documents*, vol. 6, Florence: Mazdak, p. 106. Debido a que las cifras de este informe no pueden ser verificadas con otras fuentes deben ser tomadas con cautela.

26 Abdolhosseyn Agahi (1960) “60 Sal az Tarikh Tasis Hezb Komonist Iran Gozasht” en *Donya*, 4(3).

27 Seyyed Mohammad Dehgan, *op. cit.*, p. 106.

28 Hasta 1935, el país que se conoce hoy como Irán se llamaba Persia. Cuando el gobierno de Persia decidió, en 1935, cambiar el nombre del país de Persia a Irán, la Compañía Petrolera Anglo-Persa cambió su nombre a Compañía Petrolera Anglo-Iraní. En 1920, de un total de 12.342 empleados de la Compañía Petrolera Anglo-Persa 3.616 eran empleados y obreros de la India y 8.447 eran persas. Ver R.W. Ferrier (1982) *The History of the British Petroleum. The Developing Years 1901-1932*, Cambridge: Cambridge University Press, p. 401.

por aumentos salariales en enero de ese año, el gobierno reaccionó de inmediato publicando un decreto que prohibía la afiliación sindical a los trabajadores estatales. Como reacción a este decreto y exigiendo el reembolso de sus salarios, los maestros de Teherán también se declararon en huelga. Estas huelgas del sector público llevaron a los sindicatos a una confrontación directa con el gobierno y sus acciones pronto se vieron teñidas de matices políticos. El gobierno, que atravesaba por serios problemas económicos, no se mostró inclinado a negociar ningún aumento salarial, pero cuando los trabajadores de imprenta del parlamento se declararon en huelga por un aumento salarial, su exigencia fue aceptada a regañadientes, otorgándoles diez días de vacaciones anuales pagados.

Este mismo año, 1922, por la confluencia de los sindicatos de Teherán con los de las provincias se fundó la primera organización laboral a escala nacional. La nueva confederación obrera se denominó Consejo Central de Sindicatos Obreros Profesionales del Irán (*Showra Markazi Ettahadiyeh-ha Herfeh'i Kargaran Iran* - CCPLUI). Seyyed Mohammad Dehgan, que en su trayectoria anterior como periodista había traducido al persa el *Manifiesto del Partido Comunista*,²⁹ fue elegido secretario general del nuevo consejo obrero del país. En 1933, el CCPLUI se afilió a la Internacional Roja de Sindicatos Obreros (Profintern) con base en Moscú y Dehgan asistió a su Cuarto Congreso, que se llevó a cabo en esa ciudad. En su discurso declaró que el CCPLUI, con una membresía de 20.000 obreros, había conseguido organizar al 20% de la fuerza de trabajo industrial del país.³⁰

El año 1922 fue un período de intenso activismo y organización sindical obrera. Las huelgas obreras por la reducción de la jornada laboral y el aumento de salarios fueron extensamente documentadas. Entre estas confrontaciones están las huelgas de los trabajadores portuarios de Anzali y los trabajadores ferroviarios en Tabriz. Pero la acción obrera más importante de este período fue la huelga que se llevó a cabo en la APOC en Abadán. Los trabajadores indios e iraníes iniciaron una huelga el 14 de marzo de 1922 en demanda de incrementos salariales. Pero esta huelga no iba a durar mucho, pues la reacción de la APOC fue rápida y severa. Se despidió a todos los trabajadores iraníes, y se repatrió a cerca de 2.000 trabajadores indios en dos barcos. Aunque la gerencia de la APOC acusó a los “comunistas iraníes” de dirigir las huelgas, no hay pruebas de tales acusaciones. En realidad, pasarían años antes de que los comunistas del Irán pudieran incursionar en los territorios de la APOC en Khuzestán.³¹

29 Shokrolah Mani (1946) *Tairikhcheh Nebzabt Karigari dar Iran*, Teherán: Taban, p. 14.

30 Seyyed Mohammad Dehgan, *op. cit.* No hay fuentes disponibles que confirmen esta opinión de Dehgan.

31 British National Archive, F.O. 371/7836 Intelligence Summary Persian Gulf, 23 de marzo de 1922. En 1922, de un total de 26.156 empleados de la Compañía Petrolera Anglo-Persa, los empleados obreros de la India eran 4.285 y los persas 18.441. Ver Ferrier, *op. cit.*

La represión a los sindicatos obreros se intensificó a mediados de 1923, muchos activistas y dirigentes fueron arrestados y encarcelados temporalmente. Estas fueron medidas anti-obreras preliminares que tomó el gobierno y como resultado de ello, los dirigentes sindicales optaron por realizar actividades semi-clandestinas. Tres años más tarde, después de la entronización de Reza Pahlavi como rey en 1925, el gobierno inició una campaña en gran escala para prohibir toda actividad sindical en el país. Para los activistas obreros persas no quedó otra opción que entrar en completa clandestinidad.

En 1929, después de dos años de actividades clandestinas, llevadas a cabo principalmente por miembros del Partido Comunista del Irán entre los trabajadores de las refinerías petroleras de Abadán, el primero de mayo, en ocasión del Día Internacional del Trabajo, se llevó a cabo una masiva huelga.³² Entre las demandas de los 9.000 obreros que la integraban, de una fuerza de trabajo total de 24.000, estaba un incremento salarial del 15%, el reconocimiento del sindicato obrero y la declaración del primero de mayo como feriado, así como la demanda de una reducción de la jornada laboral de diez horas a siete horas en el verano y ocho horas en el invierno.³³ Sin embargo, la APOC, en su informe a la central en Londres, describió las exigencias obreras como si buscaran “una jornada laboral de seis horas, un salario mínimo de 45 Riales por mes, la representación obrera en la administración y la igualdad completa [entre] Indios [y] Persas”.³⁴ En su reacción inicial, las autoridades de la APOC describieron la huelga como una “conspiración bolchevique” cuya meta era arrasar con Khuzestán.³⁵ La gerencia de la APOC consideró que las demandas “fueron formuladas para encubrir la actividad bolchevique, y no tenían chance de materializarse”.³⁶ La huelga continuó durante tres días y llegó a su fin a través de la “enérgica acción del gobierno [provincial] de Abadán, junto a los refuerzos enviados de inmediato por la guarnición del Servicio de Inteligencia Militar Británico”.³⁷ Además, el “cónsul británico de Mohammerah [que luego se llamará Khoramshahr] solicitó

32 Para estudios recientes de la huelga obrera de 1929 en la industria petrolera ver Kaveh Bayat (2007) “With or Without Workers in Reza Shah’s Iran” en Touraj Atabaki (2007) *The State and the Subaltern. Modernization, Society and the State in Turkey and Iran*, Londres y Nueva York: IB Tauris, pp. 111-122; Stephanie Cronin, *Gendering the Social History of Labour in the Iranian Oil Industry: The Role of Women in the 1929 Abadan Refinery Strike*, manuscrito inédito.

33 Ardeshir Avanesian, *Safabati chand az Jonbesb Karigari va Komonisti da Dowran Avval Saltanat Reza Shab (1922-1933)*, op. cit., pp. 75-83. Elwell-Sutton, *Persian Oil*, pp. 68-69.

34 British Petroleum Archive, ARC59010. Abadán a Londres, Telegrama del 6 de mayo de 1929.

35 British Petroleum Archive, ARC59010. Abadán a Londres, Telegrama del 4 de mayo de 1929.

36 Ibid.

37 British Petroleum Archive, ARC59010. Abadán a Teherán, Telegrama del 12 de mayo de 1929.

al buque de guerra “Cyclamen” bajar hasta las costas de Shatt al-Arab para tener a Abadán al alcance de su artillería”.³⁸

Aunque los encarcelamientos masivos de huelguistas en la refinería de Abadán y la deportación de 103 activistas³⁹ aminoró la confrontación entre los trabajadores y la gerencia de la APOC, los conflictos se expandieron a otras áreas de la industria petrolera, como el campo petrolero de Masjid Suleiman, y llegó a penetrar en otras industrias de la región. Según un informe despachado desde Abadán a la oficina central de la APOC en Londres el 28 de mayo de 1929, unos 300 trabajadores de la Compañía Ulen de construcción ferroviaria en las cercanías de Ahwaz “han exigido aumentos salariales”.⁴⁰ Una vez más, y bajo recomendaciones de la APOC, la Compañía Ulen solicitó al gobernador general de Ahwaz arrestar a los “cabecillas de los huelguistas”.⁴¹ Después del fracaso de la huelga de la refinería de Abadán, las actividades encubiertas de los activistas obreros tuvieron como resultado otra masiva huelga. Esta huelga se llevó a cabo en Isfahán, conocida como sede de la industria textil de país, el Manchester del Irán. En mayo de 1931, los trabajadores de la fábrica textil estatal *Vatán*, en Isfahan, se declararon en huelga en demanda del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo. “La huelga fue casi total, e incluso participaron en ella niños de ocho años de edad. Algunos trabajadores del departamento de tejidos, que querían seguir trabajando, fueron obligados también a unirse a la huelga” (Floor, 1984: 54). En una manifestación dirigida al centro de la ciudad, los trabajadores expresaron sus demandas, que incluían:

- cambiar el salario a destajo por salario mensual
- jornada laboral de ocho horas, con salario adecuado, no menor a 5 *qiran*
- descanso pagado de medio día por semana
- jornada máxima de trabajo no mayor a diez horas, es decir, incluyendo un tope de dos horas extra.

Después del ataque de la policía a los manifestantes y el encarcelamiento de varios de los dirigentes de la huelga, los trabajadores retornaron a la fábrica al día siguiente, pero cesaron sus labores después de ocho horas, como lo habían demandado. Aún después de más hostigamiento policial, no se pudo obligar a los trabajadores a renunciar a sus demandas. Finalmente, luego de intensas negociaciones entre los representantes del gobierno, el gerente de la fábrica y los

38 British Petroleum Archive, ARC59010. Informe Secreto, 8 de mayo de 1929. Yusuf Efekhari (1991). *Khatirat Dowran Separi-shodeh, 1299-1329*, Kaveh Bayat y Majid Tafreshi (eds.), Teherán: Ferdows, p. 39.

39 British Petroleum Archive, ARC59010. Informe Secreto, 17 de mayo de 1929.

40 British Petroleum Archive, ARC59010. Informe Secreto, 2 de junio de 1929. La Compañía Ulen era una empresa constructora de ferrovías que funcionaba en las proximidades de Ahwaz.

41 *Ibid.*

representantes obreros el gobierno retrocedió y se llegó a un acuerdo con los trabajadores, aceptando la mayoría de sus exigencias, incluyendo la reglamentación de la jornada laboral, con una reducción de doce a nueve horas y un aumento del tiempo de descanso para almorzar de media a una hora. A lo largo de los años treinta, la conquista de los trabajadores textiles de Isfahán, con la rectificación de los reglamentos sobre la jornada laboral, se convirtieron en un hito no solo para los trabajadores iraníes que luchaban por la reducción de la jornada de trabajo, sino también para el gobierno, que tuvo que introducir nuevas leyes para regular las asociaciones de empleadores y empleados.

La huelga textil de Isfahán fue la última en una cadena de huelgas obreras en el Irán de entre guerras. La disminución gradual del activismo obrero en los años treinta se debió no solo a las medidas políticas represivas que adoptó el nuevo régimen. Las reformas económicas auspiciadas por el Estado buscaban principalmente industrializar la economía del país y llevaron a una escasez de trabajadores calificados y semi calificados. En los años treinta, el Parlamento del Irán ratificó varios otros decretos que cubrían aspectos relativos a la mejora de las condiciones de trabajo para los obreros y empleados estatales. Estos decretos incluían una Ley de Fábricas de 1935, que comprendía la organización de diversos proyectos de capacitación y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, vivienda, salud y nutrición, además de la Ley de 1937 sobre el empleo de prisioneros en los sectores industrial y agrícola y la Ley de 1939 sobre las condiciones laborales del personal médico en el servicio gubernamental. La introducción de estos decretos, aunque es fácil de verificar en la documentación publicada o de archivo, no nos brinda un panorama preciso sobre el grado en que la disciplina laboral llegó a mejorar las condiciones de vida y de trabajo. Además, un tema poco explorado en la historia social del Irán de entre guerras es el grado en el que esta disciplina llegó a ser internalizada por los trabajadores.

Los movimientos laborista y social demócrata en la reformulación del discurso sobre derechos civiles y sociedad civil

La fundación de partidos políticos en el Irán se remonta a los años previos a la Revolución Constitucional. Sin embargo, fue durante la segunda gestión parlamentaria (noviembre 1909-diciembre 1911) que nacieron partidos políticos en representación de las diferentes fracciones de la política de masas continuamente emergente. El primer partido político que inició actividades en el Segundo Parlamento fue el Partido Democrático del Irán. Con una plataforma evidentemente social demócrata, el Partido Democrático del Irán (*Hezb Demokrat Iran*) fue sin duda el sucesor de un pequeño Partido Social Demócrata (*Ejtema'iyun- 'Amiyun*) fundado a principios de 1900. Con algún grado de vinculación a la Segunda

Internacional de Partidos Laboristas y Socialistas (1889-1916), el Ejtema‘iyun-‘Amiyun del Irán participó de la Revolución Constitucional; posteriormente instituyó el Partido Democrático del Irán y expresó sus actividades en el Parlamento.⁴²

En su programa, el Partido Democrático del Irán puso de manifiesto su compromiso con los derechos civiles del pueblo iraní en los siguientes términos:

- igualdad de todas las personas frente al Estado y la constitución, sin discriminación racial, religiosa o étnica
- protección a todos los individuos de la injuria
- libertad de expresión, libertad de prensa, derecho a la reunión y a la huelga
- derecho a la residencia y a la circulación⁴³

A partir de este compromiso con el imperio de la ley, los derechos individuales y la autonomía de las personas, los social demócratas del Irán se convencieron de su percepción sobre la igualdad de todas las personas, más allá de las diferencias de género. Su referencia al individuo era inclusiva, aunque no explícita. En los estatutos para incorporarse al partido, ese compromiso se expresa en los siguientes términos:

“Para incorporarse a una célula del partido, el candidato deberá aceptar el programa y los estatutos del partido. Además, dos miembros del partido deberán respaldar la solicitud del candidato. El candidato deberá gozar de buena reputación y no ser mendigo ni clérigo”.⁴⁴

Adicionalmente, el diario *Iran-e Now* (Nuevo Irán), que se publicaba en Teherán entre 1909 y 1911, abogaba insistentemente por una defensa de la ciudadanía y de los derechos individuales, en el contexto más amplio del constitucionalismo.⁴⁵ Bajo la jefatura editorial de Mohammad Amin Rasulzadeh (1884-1954), *Iran-e Now*, con una tirada de dos a tres mil ejemplares, fue el periódico más floreciente de la época en el país.⁴⁶ Informaba regularmente sobre el activismo obrero en

42 Para una historia de las organizaciones social demócratas tempranas ver Abdolhossein Agahi (1962) “Piramun nakhostin ashna’i-ye Iranian ba Marxism” en *Donya* 3.

43 “The Program of Democrat Party of Iran” (*Maramnameh Ferqeh Siyasi Demokrat Iran*) en Mansoureh Etehadyyeh (ed.) (1982) *Maramnameh va Nezamnameh-hay Ahzab Siyasi Iran dar Dovomin Dowreb Majle Shoray Melli*, Teherán: Nashr Tarikh Iran, p. 6.

44 “The Bylaw of the Democrat Party of Iran” (*Qava ‘ed va Nezamnameh Ferqeh Dmokrat Iran*) en Mansoureh Etehadyyeh (ed.), *op. cit.*, p. 12.

45 Ferydun Adamiyat (1976) *Fekr-e Demokrasy-e Ejtema i dar Nahzat-e Mashrutiyat-e Iran*, Teherán: Payam, pp. 96-97.

46 Edward G. Browne, *Press and Poetry*, p. 52. Ver también Janet Afary (1996) *The Iranian Constitutional Revolution, 1906-1911. Grassroots Democracy, Social Democracy, and Origin of Feminism*, New York: Columbia University Press, p. 273.

todo el mundo, y se atribuyó la tarea de informar a sus lectores sobre la historia y las conquistas del movimiento obrero global:

“Al principio, en Europa, los trabajadores, en su lucha contra el capitalismo, hicieron esas cosas [destruir la maquinaria]. Sin embargo, luego se dieron cuenta de que no podrían detener el progreso de la historia. Después de un tiempo hallaron una nueva forma, más directa, de lucha: la unión de los trabajadores (*Etteba-e 'amaleh*). El sindicato obrero dijo: que las máquinas reduzcan el número de trabajadores; nosotros lucharemos en cambio para reducir las horas de trabajo”.⁴⁷

Los acontecimientos políticos en Rusia tuvieron un impacto extraordinario en los movimientos obreros y social demócratas de todo el mundo. Si bien todavía insistían en la práctica de los derechos civiles fundamentales, el llamado a establecer una sociedad más igualitaria añadió nuevas dimensiones al discurso de las libertades civiles y la democracia política. Entre los partidos políticos del Irán que propugnaban una definición más explícita de la libertad estaba el Partido Socialista del Irán (*Ferqeh Sosiyalist Iran*).⁴⁸ El programa del partido incluía los siguientes artículos:

- igualdad de todos los iraníes, hombres y mujeres, frente a la ley, independientemente de su afiliación religiosa, su raza o su etnicidad
- libertad de conciencia, de expresión, de prensa, derecho a la reunión y a la huelga
- libertad de las mujeres
- abolición de la pena capital⁴⁹

En comparación con otros programas de los partidos social demócratas publicados anteriormente, el programa del Partido Socialista planteaba sin duda una definición más explícita de los derechos civiles, especialmente en referencia a la igualdad de género. Además, el programa ampliaba las fronteras de los derechos y libertades individuales más allá de las fronteras políticas y añadía nuevas dimensiones al discurso de los derechos civiles e individuales. Sin embargo, será con la publicación de *Haqiqat* (La Verdad), que el movimiento obrero se ocupará directamente de los alcances más amplios del discurso de la sociedad civil en el Irán posterior a la Revolución Constitucional.

Luego de su éxito organizativo inicial, el Consejo Central de Todos los Sindicatos Obreros del Irán lanzó la publicación de *Haqiqat*, un periódico de distribución

47 *Iran-e Now*, n° 7, 29 de octubre de 1910. Citado en Janet Afary, *op. cit.*, p. 279.

48 Para una historia resumida del Partido Socialista del Irán ver Malak al-Sho'ara Bahar (1957) *Tarikh Mokhtasr Ahzab Siyasi Iran*, tercera edición, Teherán: Amirkabir, pp. 130-135.

49 Malak al-Sho'ara Bahar (1978) *Tarikh Mokhtasar Abzab Siyasi Iran*, Teherán: Amirkabir, p. 130.

nacional. El 30 de diciembre de 1921 se publicó el primer número de este periódico, teniendo como editor en jefe al socialista Seyyed Mohammad Dehgan. Unos meses más tarde, se promovió a *Haqiqat* como órgano oficial de la nueva confederación obrera, el Consejo Central de Sindicatos Obreros Profesionales del Irán. Con una clara orientación socialista, el periódico adoptó el proverbial eslogan *Ranjbar Ruy Zamin Ettihad!* (¡Trabajadores del mundo uníos!). Esto aparecía en la parte superior de la primera página, y el periódico se declaró “defensor de los sindicatos obreros del trabajo”.⁵⁰ Sultanzadeh, el reconocido teórico del Partido Comunista del Irán, y miembro activo del Comintern, en un artículo en la prensa iraní, sostenía que *Haqiqat*, con una tirada de 2.000-2.500 ejemplares, era un “verdadero defensor de la lucha de clases de los obreros y campesinos del Irán”, aunque nunca afirmó que el periódico estuviese afiliado al Partido Comunista Iraní (PCI).⁵¹

En el editorial del primer número de *Haqiqat*, el periódico señaló que su misión era la de promover nuevas iniciativas en el escenario político del país. Señalando que “a partir de hoy, la palabra *kar* (trabajo) debe ir al lado de las palabras *sarmayeb* (capital) y *servat* (riqueza)”, *Haqiqat* hizo un llamado a los trabajadores (*kargaran* y *ranjbaran*) para que se unan con otras fuerzas sociales con el fin de ilustrar al pueblo y promover la noción de justicia social en la política y en la vida pública:

“Nosotros no le quitamos a nadie el pan. Estamos al servicio de todos los iraníes, incluso de aquellos que nos consideran sus enemigos. Deseamos la felicidad y prosperidad de todos” (*Haqiqat* n° 1, Teherán 30 de diciembre de 1921).

En los números siguientes, *Haqiqat* puso en práctica su misión de educar a los pobres y trabajadores sobre los derechos civiles, individuales o colectivos. El acceso igualitario a la educación, el derecho al trabajo y a la afiliación en organizaciones profesionales –sindicatos obreros– el derecho de huelga y, sobre todo, la igualdad de género eran los principales derechos civiles que propugnaba en sus páginas:

“Todos son responsables de sus propias acciones. Nadie tiene privilegios sobre los demás. El campesino, el obrero, el escritor, el maestro, el soldado, el ministro y el parlamentario son iguales ante la ley, y todos gozan del derecho a una vida digna” (*Haqiqat* n° 58, Teherán 12 de abril de 1922).⁵²

50 Como algunos han señalado, *Haqiqat* no fue nunca un órgano oficial del Partido Comunista del Irán (PCI), a pesar de las contribuciones que hizo Pishevari, un destacado miembro del PCI, a cuya participación en este periódico se suele atribuir, erróneamente, la conversión de *Haqiqat* en el órgano oficial del Partido Comunista del Irán. Para consultar este tipo de argumento ver *Salname Hezb Tudeh Iran*, Leipzig: Tudeh Publication, 1970, pp. 176-177.

51 *Historical Documents: The Workers, Social Democrats, and the Communist Movement in Iran (1903-1963)*, vol. VII, Florence: Mazdak 1978, p. 2.

52 La lengua persa no reconoce el género. El pronombre personal puede ser masculino o femenino.

En un editorial con el título de “Proteger la libertad es el deber de la nación” (*Hefz azadi, vazifeh mellat ast*), *Haqiqat* hace un llamado a favor de la libertad de expresión, de prensa, de reunión y asociación:

“Es necesaria no solo la restauración de la constitución política del Estado y de las elecciones libres al parlamento, sino también el establecimiento de asambleas provinciales y municipales, donde los representantes del pueblo puedan debatir y tomar decisiones con respecto a su bienestar y prosperidad” (*Haqiqat* n° 49, Teherán 29 de marzo de 1922).

Pero además, refiriéndose a las libertades civiles, que incluyen las prácticas religiosas, hace un llamado a la institución religiosa de abstenerse de intervenir en la vida privada de la población:

“Todos son responsables de sus propias acciones. El gobierno no debe interferir con la vida privada de las personas. Hay que dejar al pueblo que se haga responsable del modo que quiera ante dios” (*Haqiqat* n° 70, Teherán 1 de mayo de 1922).

Es un hecho digno de atención que la primera referencia anticlerical en la Revolución Constitucional del Irán fue hecha por *Sur-Israfil* (1907-1908), un periódico de inclinaciones social demócratas. *Sur-Israfil* hizo un llamado a los clérigos del Irán para que dejen de inmiscuirse en la vida cotidiana de la población y que le dejen delinear su propio futuro, en los siguientes términos:

“La única exigencia que planteamos a los líderes espirituales y mundanos es la siguiente: ya no se necesita que nos introduzcan a sus ideales promesas a través del palo o el duro trabajo de la razón, o con el flagelo de sus prédicas. Deben permitirnos simplemente discernir y distinguir nuestros ideales a través de nuestra propia autonomía personal” (*Sur-e Israfil* n° 12, 5 de septiembre de 1907).

Sin embargo, la posición de *Haqiqat* sobre la institución religiosa en el país había estado definida más bien de acuerdo a su posición política. Para *Haqiqat*, los clérigos del Irán no eran sino “úteres en las manos de los reaccionarios” y podían clasificarse en dos grupos: aquellos que eran “negociantes de la religión” (*din foroush*), que no tenían una “profesión legítima” (*kasb va san'at mashru'*) más que ser *mulla*. El segundo grupo está compuesto por los *mullas* ricos, que gozan de una vida aristocrática:

“Los clérigos de la primera categoría necesitan dinero y buscan a quien quiera pagarles más. Se sientan en la mesa que les ofrece la comida más deliciosa y alaban a quien les ofrece más. El segundo grupo son aquellos *mullas* aristocráticos que amenazan a la gente para impedir cualquier cambio y desarrollo en el país. Esto, porque el

establecimiento de la ley y la justicia en el país, amenaza su propia existencia” (*Haqiqat* n° 60, Teherán 16 de abril de 1922).

Haqiqat compara la posición de los clérigos del Irán con la de los clérigos en Francia y el Imperio Otomano, que se alinearon con el antiguo régimen y con el despotismo otomano: “en el Imperio Otomano ellos proclamaban ‘necesitamos la sharia’ (*shariat isteriz - sbriat mikbahim*) y fueron cómplices de la masacre de decenas de miles de inocentes musulmanes”. Esa práctica de los clérigos otomanos no le dejó otra opción al pueblo que aniquilarlos y emancipar a la gente de estos “insidiosos microbios” (*mikrob-hay muzi*).⁵³

El anti clericalismo de *Haqiqat* siguió vigente hasta sus últimas ediciones, siempre con referencias tangibles. Por ejemplo, al finalizar el mes de ayuno musulmán del Ramadán, en el editorial “Acabó el Ramadán”, critica amargamente a los mullas por aprovechar el mes sagrado para predicar en contra de los grupos y fuerzas del país que luchan a favor de la “libertad y la justicia” (*azadi va ‘edalat*):

“No es nuestra política hablar de la fe de las personas. Consideramos que la religión pertenece a la vida privada de nuestro pueblo y llamamos al gobierno a no interferir en este ámbito. No es tarea del gobierno prohibir a la gente comer en público o escuchar música... Estamos contentos de que haya acabado el mes sagrado y que ya no hay más excusa para que los mullas ataquen a los amantes de la libertad en nuestro país, como si fueran anti religiosos” (*Haqiqat* n° 86, Teherán 29 de mayo de 1922).

Haqiqat acusó muchas veces al gobierno de no ser consistente con lo que proclamaba en términos de la práctica del cambio y la reforma. Si bien declaraba estar llevando a cabo cambios radicales para favorecer la fundación de un Estado moderno, no dudó en apoyar de boca para afuera a los clérigos conservadores. Según *Haqiqat*, éstos estaban convencidos de que cualquier cambio en las relaciones entre Estado y sociedad en el Irán pondría en peligro la supremacía de la institución religiosa en el país. Además de los clérigos conservadores, hubo también algunas tendencias políticas laicas que estuvieron más preocupadas por una modernización desde arriba por parte de un Estado moderno, centralizado y autoritario. Los adherentes de este campo, crecientemente preocupados por el destino que habían sufrido los imperios austro-húngaro, otomano y ruso, optaron por el advenimiento de un *hombre fuerte*, capaz de sostener la soberanía y unidad nacional del país, y de introducir amplias reformas sociales y políticas en todo el país. Sin duda alguna, *Haqiqat* no pertenecía a este campo, en rechazo a esta modernización autoritaria señalaba que:

53 Ibid.

“Con respecto a la necesidad de una revolución o reforma, hay dos corrientes de pensamiento en la prensa liberal que se publica en la capital. Mientras que para algunos, el protagonismo estaría puesto en un hombre fuerte, para introducir cambios y reformas, para otros, la reforma debe ser puesta en marcha por la sociedad. Nuestros respetables lectores se darán cuenta que nosotros pertenecemos a este último grupo” (*Haqiqat* n° 72, Teherán 5 de mayo de 1922).

Con esta introducción, *Haqiqat* propuso una serie de medidas prácticas para promover la contribución pública a la práctica y a la internalización de la modernidad:

“La gente debería contribuir a la promulgación de las leyes y a su puesta en práctica, a través del parlamento y de los consejos provinciales y municipales. Esta es la mejor plataforma para lograr que el pueblo elija sus representantes, para debatir, criticarse mutuamente y finalmente para llegar a un consenso social y político. La contribución de las instituciones civiles en la conformación de la cultura política es igualmente importante. Aquí se reunirá la gente de los sectores profesionales y al compartir sus experiencias serán artífices de su propio futuro. Pero estamos conscientes de que aquellos que no creen en el poder del pueblo, no comparten nuestras ideas”.⁵⁴

Como vocero de los sindicatos obreros, el apoyo de *Haqiqat* a los derechos del pueblo y a su intensa presencia en la política pública se dirigía en gran medida y principalmente a los trabajadores y a los sectores obreros pobres del Irán. En un largo editorial en ocasión del Día Internacional del Trabajo, el primero de mayo de 1922, *Haqiqat* elaboró su posición no solo contra el gobierno sino también en torno a sus políticas de corto y largo plazo hacia el movimiento obrero.⁵⁵ Luego de una somera revisión de la historia del Día Internacional del Trabajo, el editorialista exigió al gobierno suspender la ley marcial y reconocer ese día como feriado nacional:

“Esta es nuestra propuesta y oferta, por parte de quienes nos oponemos al despotismo de los jefes tribales y señoríos. Convertir en feriado nacional al primero de mayo no significa promover el caos en el país. Tampoco es un emblema de la revolución. Este es un día en que el pueblo trabajador proclama sus derechos. Este es un día en el que debemos demostrar al gobierno que debe servir al pueblo y no al contrario”.⁵⁶

Con motivo del Día Internacional del Trabajo, aunque *Haqiqat* pone de manifiesto su deseo de ver la materialización a largo plazo del socialismo en el país, por otro lado admite que:

54 Ibid.

55 *Haqiqat*, n° 68, 28 de abril de 1922.

56 Ibid.

“Hoy en día el Irán no está preparado para la abolición de la propiedad privada. Simplemente, porque no existe suficiente capital acumulado en el país para ser distribuido al público. Es necesario que aquí comencemos primero por cosechar riqueza. Esto no contradice el principio del socialismo”.⁵⁷

Para *Haqiqat*, el camino hacia la generación de riqueza en el país pasaba por la práctica de la modernidad, donde la sociedad, a través de un “Estado nacional centralizado y fuerte” podría “modernizar la administración, la educación, la ética, e incluso la vestimenta y el alimento”. En una sociedad así, los trabajadores debían ocuparse cada minuto de su jornada laboral en el proceso de trabajo, y dado que “es un pecado retirarse de la jornada laboral”, tan solo “después de terminar el día, los trabajadores podrían reunirse para discutir de política”.⁵⁸ El editorial de *Haqiqat* del primero de mayo concluye diciendo:

“¡Viva la constitución, viva la justicia y la igualdad, viva el Irán moderno y civilizado, viva el joven Irán, viva el Primero de Mayo y los derechos de los pueblos oprimidos del mundo, y viva la libertad!”.⁵⁹

Mientras el movimiento obrero del Irán atravesaba aún su período de adolescencia, con la consolidación del poder político en el país y el establecimiento de un régimen autoritario, se achicó sistemáticamente el espacio para una vida política libre y legal. Finalmente, después de su edición número 106, en noviembre de 1922, el gobierno clausuró a *Haqiqat*. La clausura del periódico fue la culminación de los intentos previos por parte del gobierno del Irán para limitar las actividades de los sindicatos obreros. Esta práctica continuó, seguramente con algunas fluctuaciones, en los años restantes del período de entre guerras.

Conclusiones

El movimiento constitucionalista en el Irán llevó a cabo su misión principal de poner fin a la práctica del dominio arbitrario e intentó establecer un tipo de Estado moderno que se regiría por el imperio de la ley. Este Estado moderno debía hacerse responsable ante la sociedad en su conjunto. Sin embargo, en su vida cotidiana, los constitucionalistas del Irán pronto se dieron cuenta de que el Estado moderno que habían iniciado no reconocía habitualmente los derechos civiles del individuo. Después de la Revolución Constitucional los insumos para ello vinieron no solo del parlamento sino también de la prensa, los partidos políticos

57 Ibid.

58 Ibid.

59 Ibid.

y las organizaciones gremiales, quienes no solo construyeron y reelaboraron el discurso sobre los derechos civiles y la sociedad civil, sino también se aseguraron de que fuera puesto en práctica.

Al haber hecho referencia a los programas de los partidos social demócratas y a las publicaciones periódicas de los sindicatos obreros, este artículo desafía la interpretación metanarrativa de la escuela modernista estructuralista en el sentido de que el Estado autoritario habría sido el único que promovió directamente la modernidad y puso en práctica la modernización. Sin embargo, lo que permanece aún en la penumbra es la cuestión del real alcance de estos discursos. ¿En qué medida los puntos de vista de la prensa asociada a los partidos social demócratas y a los sindicatos obreros representaban los de la clase trabajadora asalariada? Es posible que no podamos formular por el momento una respuesta adecuada a esta inquietud, sin embargo, en este estudio hemos puesto en evidencia algunos rastros de los puntos de vista de los trabajadores, en el activismo de entre guerras, que confirman los expresados en este tipo de periódicos.

Aunque en el período de entre guerras la sociedad iraní gozó de un desarrollo económico sostenido, la resistencia y funcionalidad de las instituciones de la sociedad civil dependían del grado en que el Estado aplicaba medidas coercitivas. Si bien en la primera mitad del período de reinado del Shah Reza, antes de la consolidación del régimen autoritario del nuevo rey, los partidos políticos, sindicatos obreros y asociaciones culturales lograron mantener sus actividades en los principales centros urbanos del país, en la segunda mitad de este período, la intensificación de las medidas represivas obligó a que las instituciones de la sociedad civil entren en una especie de letargo. A pesar de ello, el impacto cultural que tuvieron estas instituciones a lo largo de su vida activa, aportó nuevas dimensiones a la cultura cívica del país, que duraron de alguna manera hasta el período posterior. No cabe duda de que el resurgimiento del movimiento obrero en el Irán durante y después de la Segunda Guerra Mundial –que lo convirtió en el más grande movimiento obrero del Medio Oriente– estuvo parcialmente enraizado en los movimientos obreros del período de entre guerras. Pero este proceso sería materia de un estudio posterior.

Bibliografía

- Adamiyat, Ferydun
1976 *Fekr-e Demokrasi-e Ejtema i dar Nabzat-e Masbrutiyat-e Iran*, Teherán: Payam.
- Agahi, Abdolhosseyn
1960 “60 Sal az Tarikh Tasis Hezb Komonist Iran Gozasht” en *Donya* (s/l), n° 4.

- Alamdari, Kazem
2001 *Chera Iran Aqab mand va Gharb Pish Raft?*, Teherán: Tose 'eh.
- Avanesiyan, Ardashes
1979 *Safehati Chand az Jonbesh Kargari va Komonisti Iran dar Dowran Avaal Reza Shah*, Leipzig: Tudeh Publication.
- Atabaki, Touraj
2007 *The State and the Subaltern. Modernization, Society and the State in Turkey and Iran*, Londres y Nueva York: IB Tauris.
2003 "Disgruntled Guests: Iranian Subaltern on the Margins of the Tsarist Empire" en *International Review of Social History*, n° 48.
1987 "L'Organisation Syndicale Ouvrière en Iran" en *Sou'al (S/I)*, n° 8.
- Chakrabarty, Dipesh
2000 *Provincializing Europe: postcolonial thought and historical difference*, Princeton: Princeton University Press.
- Chaqueri, Cosroe
1978 *The Condition of the Working Class in Iran. A Documentary History* Florence: Mazdak.
- Dehgan, Seyyed Mohammad
1976 "Report to Profintern" en *Historical Documents*, Florencia, v. 6.
- Floor, Willem
1985 *Labour Unions, Law and Conditions in Iran (1900-1941)*, Durham: University of Durham Press.
1984 *Industrialisation in Iran 1900-1941*, Durham: University of Durham Press.
- Gheissari, Ali
2010 "Constitutional rights and the Development of Civil Law in Iran, 1907-1941" en H.E. Chehabi y Vanessa Martin (eds.) *Iran's Constitutional Revolution, Popular Politics, Cultural Transformations and Transnational Connections*, Londres: I.B.Tauris.
- Informe de la Embajada de los Estados Unidos en Teherán, 1 noviembre, 1918, USNA 891.00/1072.
- Katouzian, Homa
2010 *The Persians, Ancient, Medieval and modern Iran*, New Haven: Yale University Press.
2006 *State and society in Iran. The Eclipse of the Qajars and the Emergence of the Pahlavis*, Londres: IB Tauris.
1981 *The Political Economy of Modern Iran, 1926-1979*, Nueva York: New York University Press.
- Ladjevardi, Habib
1984 *Labor Unions and Autocracy in Iran*, Nueva York: Syracuse University Press.

Makki, Hossein

1983 *Tarikh Bist Saleh Iran*, Teherán: Nasher.

Mani, Shokrolah

1946 *Tairikhcheh Nebzabt Karigari dar Iran*, Teherán: Taban.

Ministerio del Trabajo

1948 *Amar Sanay' Iran* (Estadísticas Industriales del Irán), Teherán: Entesharat Vezarat Kar.

Sykes, Percy

1930 *A History of Persia*, Londres: Macmillan, v. 2.

Mujeres de “malos pasos”. Una perspectiva aldeana de la lucha de clases

Women’s “Missteps”: A Villager Perspective of the Class Struggle

María Ullivarri¹

Resumen

Este trabajo apunta a escarbar en las formas de la experiencia obrera femenina en el mundo laboral de una ciudad pequeña del norte de Argentina, Tucumán, a partir del análisis de dos huelgas sostenidas por grupos de costureras y donde, en la dinámica de la lucha, se desplegaron los objetivos y los deseos de las trabajadoras como mujeres y como obreras.

Palabras clave

Costureras, Tucumán, huelgas, Ley de Trabajo a Domicilio, mujeres.

Summary

This paper explores the diverse forms of female labor experiences in the working world of Tucumán, a small town in northern Argentina, from the analysis of two strikes held by groups of seamstresses and where, in the dynamics of the struggle, transformed the objectives and desires of women both as women and as workers.

Keywords

Seamstresses, Tucumán, strikes, Home Work Act, women.

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET.

Introducción

La lucha de clases, en la tradición de la historia social, ha estado sujeta a profundas revisiones, muchas de las cuales provenían de la historiografía poscolonial. Esta perspectiva pobló de matices las miradas más tradicionales y eurocéntricas, proponiendo nuevos significados y sentidos a las batallas de los subalternos. En paralelo, las historiadoras feministas reclamaron la necesidad de abordar los complejos senderos de constitución de la clase obrera desandando los discursos masculinizantes y destacando la heterogeneidad de la experiencia y del proceso de formación de clase (Scott, 2009; Taylor, 1983), mientras se morigeraban también los *a priori* de un “marxismo proletario”.

La irrupción de estas perspectivas en los análisis del mundo del trabajo desarticuló las miradas normalizadoras (o fundacionistas) de los relatos de la lucha obrera e incluyó a las mujeres señalando sus diferentes maneras de entablar demandas, destacando la construcción de amplios universos de sentido y abriendo así el juego para la problematización de la compleja experiencia obrera. Estas revisiones fundamentales permitieron ampliar el campo de estudio sobre el conflicto y extenderlo hasta los espacios más olvidados de la vida de las trabajadoras. La doble opresión de clase y género, la defensa de sus valores morales, la demanda por respeto y las disputas intra-clase adquieren intensidad y visibilidad en este nuevo escenario.

Este trabajo, en un sentido tanto menos ambicioso, pretende apoyarse en esos cimientos. Así, las preguntas apuntan a escarbar en las formas de la experiencia obrera femenina en el mundo laboral de una ciudad pequeña del norte de Argentina. En esa línea, para buscar algunas respuestas nos detendremos en el análisis de dos huelgas (una en 1936 y otra en 1942) sostenidas por el sector de las costureras, donde ambos conflictos se vieron atravesados por disputas de clase, tensiones entre las representaciones de género, la inserción de cuerpos femeninos en un mundo sindical mayormente masculino, la visibilidad de la reyerta callejera, la explotación, la miseria, los prejuicios, la religión, la Iglesia, la experiencia de la ley y la consolidación de una cultura de derechos. En esa trama enrevesada, me interesa examinar, mucho más que el análisis de categorías, la forma en que estos factores en conjunto con las relaciones, los discursos y las representaciones moldearon la experiencia de estas trabajadoras y cómo ésta tiñó la lucha.

En esos procesos, las mujeres dejaron huellas de sus sutiles coincidencias, de los reclamos comunes que de forma no siempre explícita –y no siempre ordenada– construyeron las aspiraciones generales de la clase obrera en cuanto a derechos, reconocimiento, legitimidad e intereses. Pero, fundamentalmente, aparecieron allí los sentidos identitarios, los objetivos y los deseos de las trabajadoras, como mujeres y como obreras.

El motivo por el que partimos de acercar la lente hacia el conflicto es porque en él aparece, visible y descarnado, el testimonio de una lucha de clases tan

despiadada como vigente. Lucha cuyos matices solo son perceptibles en perspectivas acotadas.

Una mirada aldeana sobre las tramas del enfrentamiento permite visibilizar con mayor nitidez todo lo que lo condimenta. De esta forma, la ilusión historiográfica sobre la aprehensión de la experiencia subjetiva, inasible en su casi totalidad, parece volverse más tangible en esos momentos de turbulenta (y microscópica) visibilidad.

Trabajo, empleo y organización

En Argentina, el desarrollo del empleo femenino tuvo marcados matices regionales y temporales (Rocchi, 2000). En 1865 la participación de mujeres en el mercado era del 15,7%, afirmadas principalmente en los rubros de costura, alimentación, cigarrerías, aunque también en algunas fábricas de muebles, velas, ladrillos, etcétera.²

Hacia la segunda década del siglo XX, las áreas de empleabilidad femenina se ampliaron acompañando el crecimiento de la educación pública. Las mujeres se incorporaron entonces al sector terciario, la administración, la educación y el comercio (Nari, 2004), pero los porcentajes descendieron debido al incremento abrupto del trabajo masculino, ubicándose en 15,5% y extendiéndose a 17,9% en 1935. Sin embargo, en números reales el incremento se aprecia tanto más significativo, produciéndose un aumento del 368% entre 1895 y 1935, llegando a quintuplicar esa cifra en 1947.³

Los largos años treinta, reflejados de alguna manera en los números censales, constituyeron un período de cambios en el espacio económico nacional, donde la industria, especialmente la sustitutiva, se transformó en traccionadora de la modernización. Se trataba de una industria principalmente liviana, cuya particularidad fue la incorporación acentuada de trabajo femenino. Como contrapartida, también la tasa de sindicalización y el fortalecimiento y jerarquización del movimiento obrero fueron incrementándose notablemente.

En Tucumán, hacia mediados de los años treinta, los números señalan un total de 1.878 trabajadoras (216 de ellas eran niñas) frente a 50.882 varones, empleadas principalmente en la industria azucarera, la de la alimentación y la del vestido.⁴

2 II Censo de la República Argentina, 1895.

3 El número de trabajadoras, según datos censales, pasó de 22.911 en 1895 a 56.946 en 1914, llegando a 84.375 en 1935 y superando las 200 mil en 1947 (Censo Industrial, 1935; IV Censo General de la Nación, 1947; Lobato, 2007).

4 Anuario Estadístico de la Provincia, 1936. Otro dato para estimar la participación femenina en el mercado laboral son aquellos presentados por el Censo de Desocupados de 1932, que arroja la existencia de 1.044 mujeres sin empleo, representando un quinto de la desocupación masculina (*La Gaceta*, 24/08/1932). Se destacan 336 mucamas, 260 modistas, 129 lavanderas, 99 empleadas, 64 cocineras y 50 maestras. Por otro lado, los datos del censo industrial de 1935

Asimismo, un porcentaje menor lo estaba en el rubro de productos químicos (tintorerías y fósforos) y en las fábricas de cigarrillos. Aunque por otros datos, principalmente publicados en la prensa, se infiere que el número de trabajadoras (y también de trabajadores) era mucho mayor. El subregistro del trabajo femenino era una constante debido a su aceptada categorización como “trabajo complementario” o “ayuda familiar”. Sin embargo, esta invisibilidad también estaba determinada por los espacios donde muchas mujeres desarrollaban sus labores: el domicilio. En tal sentido, en este tipo de tareas se suponía que las mujeres podían sostener su rol en la reproducción social, tanto manteniendo su responsabilidad en el cuidado de niños como en el trabajo doméstico no remunerado (Benería y Roldán, 1992). De esta forma, trabajando en sus casas, muchas podían obtener ingresos a través de una extensión de sus “funciones naturales”.

Sin embargo, el trabajo a domicilio estaba lejos de constituir una panacea para las mujeres. Pensado como el departamento exterior de la fábrica, de la manufactura o de la gran tienda (Marx, 1980: 562), este tipo de tarea fue una de las formas del trabajo femenino más duras y agobiantes. Caracterizado por jornadas extenuantes, condiciones pésimas de higiene y salarios magros, las posibilidades de atender el hogar y completar un jornal digno eran una quimera.

Entre los rubros principales del trabajo a domicilio se destacaba el de costura. Según datos del Departamento Nacional de Trabajo (DNT), en base a lo registrado en 1929, en la década de los treinta la rama de confección (talleres) creció un 38% en 1936, llegando a un 58% en 1939. La confección en domicilio era más difícil de contabilizar, pero sobre la misma base el DNT da cuenta de -7% en 1936 y 2% en 1939.

Este tipo de faena, al realizarse a destajo o por pieza, agudizaba la intensidad del trabajo que, al mismo tiempo, estaba sujeto a una demanda que no siempre era continua y a un estricto control patronal sobre la calidad de las prendas. Este último era un mecanismo frecuentemente utilizado para reducir los pagos a través de descuentos por fallas y errores en la elaboración (Nari, 2002). Así, “basta con que una obrera coloque un color de hilo que no corresponde exactamente al del vestido –decía una editorial del diario tucumano *La Gaceta*– para que su trabajo sea rechazado y se lo descuenta del precio de su propio trabajo o de la garantía” (*La Gaceta*, 16/05/1937).

Las obreras de costura podían trabajar en talleres –pequeños y medianos– o por cuenta de registros (en su domicilio) para responder a quienes les encargaban las prendas a confeccionar.⁵ Existían, asimismo, registros pequeños que operaban

muestran 55 mujeres empleadas y 429 obreras. Este censo no registra el trabajo a domicilio donde se agrupaba el mayor número de trabajadoras (Departamento Nacional de Trabajo, 1933).

5 La definición del trabajo a domicilio tiene algunas dificultades para los fines prácticos y, entendiendo que así es como la legislación laboral de la época lo consideraba, tomaremos dentro del rubro al trabajo en el propio domicilio de la obrera y en los talleres de confección.

con poco capital y registros grandes que realizaban operaciones comerciales de volumen mayor. Las diferencias salariales entre talleres y registros, así como dentro de los mismos registros, eran importantes. Informes del DNT señalan que las trabajadoras de registros, además de poner los útiles de trabajo y presentar “garantías de moralidad”, recibían entre la mitad y las tres cuartas partes de los pagados por los talleres (Nari, 2002).

Por otro lado, y a pesar de que para confeccionar una prenda de buena calidad se necesitaban años de oficio, la capacitación necesaria para realizar los trabajos de costura estaba socialmente vinculada con patrones de femineidad. Esto significaba que no era considerada una “calificación específica” y, por lo tanto, no cotizaba en el mercado de trabajo ya que no era un “oficio adquirido” (Nari, 2002). De esta manera, una obrera podía tener “habilidad” pero no “calificación”. Como “conocimiento subyugado” (Foucault, 1994; Oxman, 1988) no revelaba criterios técnicos en el ámbito de las costureras, sino que se basaba en valores culturales y sociales. Por consiguiente, como la calificación (o la “no calificación”) se traducían en una escala de salarios, a estas obreras les correspondían pagos inferiores a los de los varones del mismo rubro, de los cuales debían descontarse además los costos implicados en el proceso de confección –hilo, aguja, máquina– que, en algunos casos, alcanzaba a más del 40% de la prenda. De esta forma, señala Nari (2002), para estas obreras la calificación trascendía la capacitación del trabajador, inscribiéndose en la desigual distribución de poder y las tareas asignadas a los géneros (Phillips y Taylor, 1980).

En ese escenario, la imagen de la “pobre obrerita” o “la costurerita” se consolidó como el símbolo del trabajo mal pagado. La literatura la retrató plena de inocencia, ingenuidad y pobreza. Su destino, tanguero y literario, estaba lleno de matices trágicos donde la tuberculosis hacía estragos o era presa fácil de aquel tentador “mal paso” descrito por Evaristo Carriego.⁶ En los diarios locales podían leerse también los relatos de sus desventuras y los “peligros” que la aquejaban. “Estas desventuradas madres e hijas de hogares pobrísimos, cansadas de prodigarse y de sacrificarse en busca de una remuneración razonable a su labor de todos los días, con frecuencia terminan por buscar en la corrupción y en el vicio lo que la sociedad y la clase patronal les niegan por su trabajo honrado” (*La Gaceta*, 20/05/1937).

Las representaciones, en definitiva, la mostraban como una víctima en cuyo cuerpo y en cuya historia anidaba todo el conjunto de estereotipos circulantes asociados al ingreso de las mujeres al mercado de trabajo (Armus, 2002; Queirolo, 2004). De este modo, la caracterización de la “costurerita”, presa del peligro que implicaba el trabajo, no ocultaba muy bien enunciaciones que en el fondo se inscribían como marcas de dominación política y moral. Pero, como expresa Roger

6 Para un análisis detallado de estas imágenes ver los trabajos de Armus, 2002; Diz, 2000; Queirolo, 2004.

Chartier (2006), para imponer una representación siempre se debe transigir con los rechazos, distorsiones y artimañas de aquellas a quienes se pretende someter. En efecto, a pesar del peso de esas representaciones, fueron muchas las obreras que intentaron revertir los estereotipos que les asignaban roles pasivos, morales inciertas y destinos aciagos. Un conjunto de ellas, habitantes de una pequeña ciudad, se rebeló además contra las condiciones de explotación a las que eran sometidas. Sobre ellas y sus experiencias trasunta este trabajo.

La experiencia de la huelga (1936)

Las experiencias culturales, económicas y políticas de las mujeres no han estado tradicionalmente asociadas con el proceso de sindicalización. Un mundo regido por normas y valores masculinos se construyó historiográficamente ajeno a las trabajadoras, por lo menos hasta el peronismo.⁷ Pero, a pesar de su invisibilidad textual, las costureras tenían una larga historia de lucha.

No obstante, su constitución corporativa tuvo algunas dificultades. La dispersión del trabajo, la intermitencia de las labores, la búsqueda de otros espacios de inserción, así como también la idea de muchas de ellas respecto a que el trabajo se extendería hasta que su soltería lo disponga, complejizaban la consolidación de una identidad de clase. A pesar de ello, en la provincia, la trayectoria de organización de las costureras recorrió, con intermitencias, casi todo el período de entreguerras. A principios de los años veinte fueron los políticos que “solo buscaban el medio de satisfacer sus ambiciones lucrativas” los que dieron impulso a un grupo de costureras, pero su éxito fue menor porque sus “deseos no se veían cumplidos por la falta de una buena orientación” (*Tierra Libre*, 14/06/1922). Posteriormente, la anarcocomunista Federación Obrera Local, a través del centro femenino Louise Michel, colaboró a dar forma a un Sociedad de Obreras Costureras, imprimiéndole una orientación clasista y proponiendo la “lucha contra los explotadores” (*Tierra Libre*, 14/06/1922). Luego de mediados de los años veinte la trayectoria del sindicato se pierde, pero en 1936 las costureras aparecen nuevamente organizadas, esta vez impulsadas por la Federación Socialista Tucumana.

Esta reorganización se inscribió en el marco de un proceso de demandas iniciado por la Federación Obrera del Vestido, dirigida por los socialistas en la Capital Federal y acompañado vehementemente por la Confederación General del Trabajo (CGT), la central obrera nacional (*La Vanguardia*, 15/05/1936). En ese escenario, a mediados de abril se conformó la Sociedad de Obreras Costureras de

7 Existen, no obstante, algunos estudios que destacan la presencia femenina en los ámbitos sindicales como los de Lobato (1992, 2007), Acha y D'Antonio (2000), Tuccio (2002), Crespi (1997), entre otros.

Confección en General que inmediatamente presentó un pliego de condiciones a una patronal esparcida por los diferentes talleres y registros.

Ante una respuesta que “no había sido satisfactoria” y que, además, había estado “redactada en forma desconsiderada hacia la Sociedad” las costureras declararon la huelga y explicaron que no negociarían porque querían “el pliego íntegro que habían presentado”. Por su parte, la intransigente respuesta patronal bosquejaba el pedido como “lesivo para sus intereses” (*La Gaceta*, 12/05/1936).

Una semana después, parecía no haber arreglo posible. Frente a esta situación, el conjunto sindical de la provincia creó un Comité de Relaciones Solidarias.⁸ El Comité otorgó a la patronal un plazo de 48 horas para que dé respuestas a las obreras, caso contrario dijeron, “las organizaciones que integran el Comité se verán en la necesidad de adoptar aquellas medidas que juzguen convenientes para lograr la solución” (*La Gaceta*, 04/05/1936).

La amenaza fue contundente y provocó la división del frente patronal. Algunos propietarios de talleres se mostraron dispuestos a negociar. Sin embargo, los dueños de registros mantuvieron su rechazo a las condiciones demandadas afirmando que los precios exigidos eran exagerados. Con esas tarifas “estimaban que en lo sucesivo tendrían que privarse de confeccionar determinados artículos, pues no podrían hacer frente a la competencia de los confeccionados en otras provincias” (*La Gaceta*, 12/05/1936). En ese sentido, argumentos como éste eran utilizados por los empresarios de todo el país, en una industria tan inestable como la de la moda y las confecciones, regionalizada y sujeta a la inexistencia de una legislación nacional (Rapallo, 2003).

Las negociaciones llegaron a un punto muerto y el 11 de mayo de 1936 los gremios adheridos al Comité de Relaciones Solidarias dieron por terminado el tiempo de espera declarando la huelga general. Las crónicas relatan, quizás exageradamente, la participación de 15.300 obreras en la huelga, 500 de las cuales eran costureras (*El Orden*, 08/05/1936). Lo cierto es que ante la magnitud del paro, la policía y el Departamento Provincial de Trabajo forzaron a los patrones a negociar y les impusieron la firma del pliego de condiciones demandado por las obreras.

Si bien este gesto estatal avaló el reclamo de las obreras, días después del arreglo algunos patrones siguieron negándose a cumplir el pliego firmado y la mayoría dejó de encargar prendas cuyos precios consideraban excesivos. Estos procedimientos, junto a otros, fueron denunciados por las costureras en repetidas

8 El Comité de Relaciones Solidarias estaba compuesto por el Sindicato de Obreros de la Madera, Sindicato de Alfareros, Sindicato Unión de Mozos, Sociedad de Obreros Municipales de Limpieza Pública, Sindicato de Luz y Fuerza, Sociedad de Artes Gráficas, Sociedad de Resistencia de Obreros Sastres, Sindicato de Obreros Yeseros, Sociedad de Resistencia de Obreros Mosaístas, Sindicato Unión Chauffeurs, Sociedad de Empleados y Obreros de Comercio, Centro de Estudiantes de Farmacia, La Fraternidad y Unión Ferroviaria, así como también los gremios adheridos a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA).

oportunidades;⁹ sin embargo, la informalidad del vínculo y las dificultades para constatar la veracidad de las denuncias eran una traba para los organismos de control. En ese sentido, el Departamento Provincial de Trabajo había visibilizado, a raíz de un caso puntual, las dificultades para documentar infracciones en la industria del vestido denunciando el “aleccionamiento” al que son sometidas las obreras, “quienes bajo la amenaza de ser despedidas (soportan) silenciosamente tan inhumana explotación” (*La Gaceta*, 01/02/1936).

La huelga, a la larga, no había logrado modificar las prácticas, aunque fue sin duda un escenario de aprendizaje que consolidó la inserción de estas obreras en el mundo sindical. Así, el trabajo a domicilio regido hasta 1942 por la Ley 11.505 se siguió sosteniendo sobre un vínculo laboral sin riesgos para los empleadores. El desconocimiento de la obligación de registro y la utilización de mano de obra en condiciones de inestabilidad les permitía adaptarse fácilmente a los vaivenes del mercado, mientras que la descentralización de la producción posibilitaba el abaratamiento de costos y el desentendimiento respecto a la legislación laboral que protegía el trabajo de las mujeres.¹⁰ Así, el trabajo a domicilio era, en la práctica, un nicho laboral completamente desprotegido por el Estado.

Estas dificultades intentaron ser saneadas en varias oportunidades, pero fue recién en 1942, con la sanción de una nueva Ley de Trabajo a Domicilio –la N° 12.713– que el Estado se propuso transformar los usos y costumbres en una rama de actividad habituada a la informalidad y la precariedad.¹¹ Esta ley reconfiguró

9 Las obreras denunciaron que algunos patrones no exigían carnet, pagaban menos de lo convenido, demandaban la confección de ojales, obligaban a firmar recibos con los precios acordados mientras se recibía dinero por los precios vigentes con anterioridad a la huelga o abonaban lo que correspondía, pero luego ellas debían devolver la diferencia (*La Gaceta*, 16/05/1940).

10 La ley obligaba a los patrones a llevar un registro –con nombre y apellido de obreras, domicilios, calidad y naturaleza de trabajo encomendado y salario– y de entregar junto a las cosas que debían ser trabajadas, una libreta que incluyera la naturaleza y calidad del trabajo, la fecha de entrega, salario y valor de las cosas entregadas. Sin embargo, no todas las patronales llevaban los registros, ni estos incluían la totalidad de las obreras que trabajaban para ellos (Nari, 2002). Asimismo, esta ley era complementaria a la ley protectora del trabajo de mujeres y niños, la Ley 5.291 de 1907 (modificada en 1924 y ampliada en 1934), que establecía la jornada de ocho horas, el descanso dominical, el resguardo de la moralidad y la salud de las mujeres, la prohibición de trabajo en industrias peligrosas e insalubres, prohibición del trabajo nocturno, tiempo de amamantamiento y licencia.

11 La Ley N° 12.713 de Trabajo a domicilio por cuenta ajena mejoró a la N° 10.505, vigente desde 1918, en dos principios fundamentales. En primer lugar, dicha ley se pensó para combatir la competencia desleal, extendiendo el concepto de trabajo a domicilio hacia los talleristas y hacia las instituciones de beneficencia y de corrección que solían fabricar prendas con trabajo voluntario, menores salarios o sin pagar impuestos. Asimismo, estuvo proyectada para tener alcance nacional y evitar los enfrentamientos entre regiones. En segundo lugar, el propósito fundamental de la ley era la protección y equiparación de las trabajadoras a domicilio con aquellas que trabajaban en fábricas y talleres. Así, la ley modificaba la precariedad del vínculo

el escenario de lucha de las costureras, ampliando la disputa capital-trabajo hacia un escenario de derechos adquiridos que dio renovados impulsos a la misma.

La Ley 12.713 produjo un súbito cambio que pretendió transformar desde arriba las relaciones laborales y correspondió a un deliberado intento del gobierno por mejorar las condiciones de trabajo de la población modificando prácticas de explotación profundamente arraigadas. Sin embargo, su concepción, sanción, institución y aplicación fueron el producto de la lucha y la demanda de las trabajadoras y se lograron a través de un proceso intensamente conflictivo.

Cuando la ley que intentaba morigerar la intemperie legal que condicionaba la vida de las obreras fue sancionada, el escenario de construcción de demanda, sin embargo, era muy diferente al de 1936. En 1942 había dos organizaciones sindicales de costureras en la provincia.¹² Además de la Sociedad de Obreras Costureras de Confección en General, otro grupo de trabajadoras se nucleaba en el Sindicato de Costureras, conformado en 1938 bajo el amparo del Secretariado Social de la Acción Católica. La creación de este sindicato se vinculaba con los esfuerzos que desde mediados de la década del treinta la Iglesia, a través de su Secretariado Social, venía realizando para lograr la “penetración católica en el ambiente de las costureras” a través de proyectos de organización sindical sustentados en la Doctrina Social Católica.

De esta forma, ambos sindicatos, junto con varios miembros de la curia y la Comisión Cooperadora de la CGT, presionaron insistentemente al gobierno para lograr que la Ley de Trabajo a Domicilio ya sancionada fuera reglamentada para su aplicación en la provincia.¹³ Finalmente, el 7 de julio de 1942 la Ley Nacional entró en vigencia en Tucumán y terminó una etapa de demandas, pero comenzó una nueva de lucha.

Retazos de la lucha de clases

La reglamentación de la ley generó innumerables muestras de algarabía en el escenario obrero provincial, estampadas con fiestas, actos y reuniones. En ese marco, a mediados de agosto de 1942, al poco tiempo de haberse reglamentado la

laboral prohibiendo la suspensión injustificada del trabajo y considerando la relación laboral como un contrato de locación de servicios y no un contrato de locación de obra, “lo que importa(ba) colocar a los obreros a domicilio dentro de la legislación de trabajo” (*Boletín Oficial de Acción Católica*, n° 206, 1939: 716).

- 12 Una tercera organización agrupaba a las talleristas, que tenían una doble denominación: eran obreras y patronas al mismo tiempo, porque subcontrataban a otras costureras. Sin embargo, esta organización actuaba conjuntamente con el Sindicato de Costureras Católicas.
- 13 La ley sancionada por el Congreso Nacional solo regía en Capital Federal y Territorios Nacionales. Para su aplicación en los territorios provinciales debía ser reglamentada por las legislaturas locales. La provincia de Tucumán fue el primer territorio en reglamentarla.

ley, comenzaron las reuniones de la Comisión de Salarios, Conciliación y Arbitraje (CSCA en adelante) que debía fijar los precios de las prendas.¹⁴

La CSCA, una experiencia de negociación colectiva novedosa en el mundo obrero de la provincia, no actuó sin rispideces. Una vez sentadas en la mesa de negociaciones, la patronal ofreció pagar tarifas que, si bien constituían un aumento del 30% respecto a lo que se pagaba, eran 16% menores en relación al convenio firmado en 1936. Las costureras rechazaron la propuesta ofrecida, esgrimiendo como argumento que con esos precios por prenda no les alcanzaba para cubrir las necesidades de la subsistencia. La delegación patronal tampoco aceptó modificar su oferta y en esta tesitura, luego de un par de reuniones infructuosas, se retiró de la Comisión.

Esta abrupta interrupción de los canales dispuestos por la ley para fijar tarifas generó un clima de tensiones que recrudeció a medida que los obstáculos y desencuentros imposibilitaban los acuerdos. En consecuencia, el 5 de octubre, después de dos meses de reuniones fallidas, las sociedades de Sastres y de Costureras decidieron declarar la huelga. El sindicato católico, por su parte, resolvió acompañar la medida por un “acto de disciplina”, pero su disposición fue ambigua desde un principio. En tal sentido, si bien su dirigencia “aconsejó el paro a sus afiliadas” (*Norte Argentino* –NA en adelante–, 9, 1943), lo planteó en términos de “disciplina” esperando una solución “dentro del derecho positivo” (NA, 7, 1942: 173).

Con las obreras en huelga y los delegados patronales sin voluntad de negociación, la posibilidad de arreglo llegó a un punto muerto. Pero la ley contemplaba esta situación otorgándole al presidente de la CSCA la posibilidad de laudar sobre las tarifas. En efecto, este funcionario laudó sobre un cuadro de prendas cuyos precios, aunque menores a los exigidos, fueron aceptados por las costureras. De esta forma, para fines de octubre y con todas las ramas tasadas, las obreras dieron por terminada la huelga.¹⁵ Sin embargo, al concurrir a buscar encargos, los patronos se negaron a proporcionárselos aduciendo que no podían pagar los precios laudados. El 3 de noviembre de 1942 los talleres de confección y los registros de la provincia decretaron un *lock out* que se prolongó durante varias semanas.

En una rama de actividad como la de costura, sostener medidas de fuerza prolongadas no era fácil, no solo porque se trabajaba a destajo, sino también porque la labor de una costurera podía ser fácilmente sustituida mediante la importación de prendas o la entrega de tareas a otras obreras. Por lo tanto, la unidad

14 En el marco de la ley funcionaron tres comisiones de salarios en Tucumán: medida, confección y *pompier*s. Y si bien las tres se caracterizaron por los roces y las dificultades, nos concentraremos solamente en la rama de confección que es la que atañe a las obreras costureras y que fue, además, la que tuvo mayores dificultades para su accionar.

15 Los sastres habían tenido menos dificultades para acordar precios con la patronal. Sin embargo, el acuerdo inicial de los sindicatos condicionaba el fin de las negociaciones con el arreglo de todas las ramas.

de las acciones durante la protesta era un elemento imprescindible para la lucha, ya que en ese escenario de dificultades las posibilidades de ejercer presión sobre una patronal poco dispuesta a negociar eran muy pocas.

Los primeros días del *lock out*, cuando las obreras llevaban más de un mes sin trabajar y las posibilidades de acuerdo se vislumbraban escasas, fueron un punto de inflexión que comenzó a deteriorar la unidad de las trabajadoras. Así, en momentos donde la supervivencia está en juego, dice Temma Kaplan (1990), las mujeres suelen lanzarse a la acción, pero las acciones que eligen no son siempre iguales, porque entran a jugar allí las complejas identidades y experiencias, así como también las situaciones más físicas y emocionales que un conflicto prolongado trae aparejadas.

Frente al total desasosiego por una situación inesperada, varios grupos de costureras comenzaron a manifestar la necesidad de aceptar los salarios que la patronal ofrecía. Consultadas por la prensa, unas señalaron “la angustiada situación que ha creado al gremio la falta de trabajo y la necesidad de que la crisis termine” (*La Unión*, 18/12/1942), mientras otras revelaron que “los salarios que han ofrecido los industriales son superiores a los que se pagaban antes y que están conformes con ellos” (*Idem*). Por su parte, el sindicato católico envió una nota al presidente de la Comisión pidiendo “que se revean con urgencia las tarifas fijadas provisoriamente y se dicten nuevas en forma definitiva, conciliando los intereses de patrones y obreros” (*Idem*).

Así, en esta situación de nerviosismo y división en el frente de costureras, la disputa se trasladó hacia el interior de las trabajadoras. Por un lado, la presión de aquellas que solicitaban aceptar los salarios ofrecidos no hizo sino motivar a las dirigentes de la Sociedad a intensificar su lucha en el marco de una situación que creían injusta. Ceder iba a significar repetir la experiencia de 1936, donde las conquistas nunca se plasmaron en la realidad y el pliego fue letra muerta; mientras que “las obreras que trataban de hacerlo cumplir” fueron “perseguidas” y “colocadas entre la pared y la espada, ya que debían optar entre trabajar por menos precio o no trabajar nada” (*La Gaceta*, 31/10/1942). Por eso, en esta oportunidad decidieron redoblar la apuesta y no entregar los trabajos que tenían en su poder. Al mismo tiempo dejaron claro que no aceptarían otras tarifas que no fueran las fijadas por la Comisión de Salarios e intentaron mantener motivadas a sus afiliadas realizando asambleas periódicas y recorriendo los barrios. La idea era alertarlas de las maniobras patronales, ya que circulaban rumores sobre visitas realizadas a los domicilios de las obreras para hacerlas firmar, mediante engaños, un acuerdo con tarifas menores.

Por su parte, las afiliadas al sindicato católico, que habían dejado clara su incomodidad con las acciones de protesta y una identificación clivada por intereses de clase, enarbolaron, por ello, una voluntad conciliadora y empezaron a disputar espacios de representación sindical. Se “lanzaron a la acción” con la intención de

posicionar a su organización como la única entidad representativa de las “verdaderas trabajadoras” y ganar espacios en una mesa de negociaciones paralizada que contemplaba solo una de ellas frente a cuatro de la Sociedad. Para ello declararon tener más socias –450– y tener, además, personería jurídica, mientras que el otro sindicato “ni tiene libros rubricados ni personería jurídica ni socias, estando integrado por unas cuarenta personas que en su mayoría no pertenecen al gremio”. El comunicado continuaba explicando “que hace tres meses que las costureras no trabajan y que dicha situación no puede ser resistida por más tiempo por las que legítimamente viven de su trabajo, habiendo por ello asumido la representación del gremio haciendo referencia a la ineptitud del otro sindicato para tal fin” (*La Unión*, 10/01/1943).

La estrategia elegida por las católicas fue desprestigiar a las costureras a las que llamaban “comunistas”, cuestionándolas como legítimas trabajadoras por tener “ideas de combate y no de colaboración” (*NA*, 9, 1943: 236).¹⁶ Ellas, en cambio, que “legítimamente viven de su trabajo”, no podían esperar más para llegar a un acuerdo –decían los representantes de las obreras católicas– porque “para jarana ya era demasiado; se estaba jugando con intereses vitales: el pan de cientos de madres desesperadas que no comprendían aún cuál era el motivo de la huelga” (*NA*, 10, 1943: 33).

Para las católicas la construcción de su rol como trabajadoras estaba subsumido en un discurso que las victimizaba y las “maternizaba”. La representación “maternalista” de indefensión construida por los voceros de estas obreras, sin embargo, no era tan ajena al discurso de la dirigencia sindical. Ésta solía tener algunos resquemores frente el trabajo femenino en general, y el de costura en particular, donde las connotaciones morales entre femineidad y trabajo asalariado se volvían más visibles. Para esta dirigencia, estas mujeres “víctimas de su propia pobreza” y “presas fáciles de los inescrupulosos” se veían forzadas a llevar “una vida que se marchita frente a la máquina de coser” (*La Unión*, 04/06/1942). El “despertar de su inocencia”, asociado al “vicio” o a una vida “indecorosa”, remitía no solo a una construcción arbitraria del otro y sus elecciones vitales, sino a un descargo de tensiones de clase que, en tono generizado, la prensa, la literatura, el tango y la sociedad en su conjunto reproducían no sin cierta impiedad.

Pero al igual que en el discurso católico, la maternidad fue uno de los puntos más fuertes de la argumentación. La huelga era entonces una “necesidad imperiosa” por los bajos salarios con “el agravante de que la mayoría de las costureras son

16 La Sociedad de Obreras Costureras tenía estrechos vínculos con la Sociedad de Resistencia de Obreros Sastres cuya dirigencia estaba afiliada al Partido Socialista Obrero (PSO). Si bien no fue factible establecer si existía una filiación directa entre la Sociedad y el PSO, es posible estimar que la presencia de las costureras en actos del partido, así como la participación de miembros del partido en las asambleas obreras, habilita a reconocer cierta influencia.

madres de dos o tres hijos y su único recurso es el trabajo que realizan” (*La Unión*, 29/06/1942). Este “elogio del ama de casa” presentado en tono de “necesidad” (Perrot, 1990) tematizó una presencia de clase subsumida por un rol de género, que tampoco ocultaba bien el temor por la competencia femenina en el mercado. Así, desde todos los ámbitos sindicales, incluso desde la CGT, la problemática de la mujer trabajadora no dejaba de vincularse con la cuestión de la maternidad. Esta última institución deseaba en su Programa Mínimo que “la maternidad sea reconocida como una natural función de la especie” (CGT, 22/03/1935).

La versión maternalista fue alimentada por la dirigencia católica para sostener el rol social –reproductivo y moral– de estas mujeres que, asociado a valores religiosos, les permitía diferenciarse de aquellas guiadas por la “viciosa costumbre de los principios subversivos del comunismo ateo” (*NA*, 7, 1942: 173). No era un discurso que pudiera sorprender, ya que parte esencial de la inserción católica en el mundo del trabajo estaba asociada a un profundo anticomunismo.¹⁷

En el cuadro de una campaña eclesiástica por “catolizar” a las obreras, las organizaciones sindicales de base cristiana competían por la afiliación a través de la provisión de beneficios educativos, sociales y médicos. A las mujeres trabajadoras se les ofrecía un espacio de contención y protección con un profundo sentido “moralizante”.¹⁸ En ese universo, sostener la imagen de “indefensión moral” de la obrera de la aguja era nodal frente a un escenario donde los sindicatos con ideas “disolventes” también se estaban fortaleciendo en el rubro de asistencia a sus afiliadas.

La necesidad de protección moral fue cuestionada por las obreras de la Sociedad quienes acusaron a los “representantes” de las católicas de ser “falsos apóstoles de la religión”. Pedir rebaja de salarios, dijeron, “no significa hacer obra cristiana”. Para las obreras agrupadas en la Sociedad, presentarse como “madres desesperadas” no era una estrategia de fortalecimiento en un conflicto gremial,

17 Además de las cuestiones morales, otra de las principales preocupaciones de la Iglesia era alejar a las trabajadoras del “comunismo” y para ello fomentaba la política social en el mundo del trabajo. Monseñor De Andrea, el principal referente de la Doctrina Social de la Iglesia y asesor de los sindicatos católicos, argumentaba que “el vehículo popular del comunismo no es la ideología, es el hambre”. De esta forma, la necesidad de terminar con la explotación de los sectores obreros sería un vehículo eficaz para alejar la tentación de la “izquierda atea”. Discurso de Monseñor De Andrea en la Asamblea de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas de Buenos Aires (*La Gaceta* 20/05/1937).

18 La curia católica sostenía otras instituciones destinadas a brindar contención y ayuda espiritual a las mujeres como la Sociedad Protectora de la Mujer Obrera cuyo fin era la “regeneración social” de la mujer trabajadora o el Secretariado Social de la Mujer Obrera destinado a intermediar en la colocación de servicio doméstico brindando garantías de moralidad. Una de las funciones más importantes del Sindicato de Costureras consistía en la vigilancia de la moral de sus afiliadas. Tarea realizada por las delegadas del sindicato que “bregaban por ofrecerle a todas diversiones sanas y honestas” (*Norte Argentino* 11, 1943).

sino una herramienta para “distraer su posición de clase” (*El Orden*, 08/01/1943). Ellas, en cambio, apelaron a un discurso donde sus valores, su cultura y su experiencia estaban forjados sobre una profunda vivencia de explotación y de lucha que no solo avaló su reclamo, sino que perfiló su identidad.

La demanda abrevaba en las condiciones de explotación y en su condición de trabajadoras. La tensión estaba puesta entonces en ponderar exigencias de clase frente a roles de género, porque en definitiva ellas no podían zanjar esa cuestión, no podían dejar de ser mujeres, pero sí podían dejar de ser explotadas. Estaban en huelga “para lograr que se nos pague como corresponde” (*La Unión*, 28/10/1942). Y constantemente esgrimían que exigían “lo que por derecho nos corresponde y mal que les pese a los patronos lo hemos conseguido y lo defenderemos cueste lo que cueste, porque estamos unidas para hacernos respetar” (*La Unión*, 31/10/1942). Las “comunistas” señalaron, entonces, que debido a que “un grupo de obreras que llevadas por la miseria ha aceptado las tarifas patronales” era su “deber luchar por sus intereses, así que para defenderlas, tendremos que luchar también en contra de ellas” (*La Unión*, 19/12/1942).

Uno de los signos más acentuados y disruptivos del conflicto fue la presencia pública y sostenida de las costureras en las calles. En un conflicto prolongado, esa constante presencia en las calles, en las manifestaciones, en los despachos oficiales, en los actos, así como la concurrencia de las obreras a las confiterías de la ciudad con el fin de vender bonos para sostener el comedor de huelga –que funcionaba en el Sindicato de la Construcción– o promocionando los bailes del gremio para conseguir fondos, mostraba cotidianamente a los habitantes de la ciudad el problema de las costureras. Asimismo, durante más de ocho meses noticias sobre las negociaciones, la huelga o el *lock out* ocuparon parte importante de las páginas de la prensa local. En ese proceso, editoriales, reportajes, notas y crónicas informaron a la sociedad tucumana sobre la miseria de los hogares humildes sostenidos por estas trabajadoras, reprodujeron sus anhelos, sus deseos, sus expectativas y visibilizaron las condiciones de vida, los rostros y los cuerpos de las obreras.

La esfera pública era un espacio principalmente masculino, pero en 1936, al igual que en 1942, las crónicas describieron una ciudad invadida por grupos de obreras que recorrían los barrios convocando a otras mujeres a sumarse a las movilizaciones. Esos mismos relatos también destacaron que las obreras intentaron impedir, haciendo uso de una multiplicidad de recursos, que sus compañeras siguieran trabajando y algunas huelguistas fueron detenidas por “atentar contra la libertad de trabajo” y “por haber pretendido hostilizar a dos costureras que concurrían a su trabajo” (*La Gaceta*, 28/04/1936). Asimismo, en 1942 otra obrera manifestó que “un grupo de huelguistas mediante la violencia le despojaron de unas ropas que debía entregar” (*La Gaceta*, 07/10/1942). En ese sentido, se iluminaron los “modos audaces” de las obreras en el espacio público y se subrayó que “poco a poco conquistaron posiciones hasta llegar a provocar un conflicto

de proporciones que no se recuerda otro análogo desde hace una década por lo menos” y que “a fuerza de valentía y perseverancia lograron tan expresiva conquista” (*El Orden*, 13/05/1936).

En la misma tónica, y como respuesta a la descalificación católica, las costureras “comunistas” comenzaron a atacar al principal ideólogo y vocero del gremio católico –el Dr. Carlos Aguilar, dirigente del Secretariado Social y Económico de Acción Católica– cuyos intentos por dividir el frente de obreras y “legalizar la miseria” eran constantes. Aguilar, dijeron, “prometiéndolo policlínico, partera y médicos, trata de desorientar al gremio para romper con la verdadera sociedad que se levanta sobre los principios de la solidaridad de clase y es la única que conducirá a una victoria incuestionable” (*La Gaceta*, 09/01/1943).

Esa solidaridad que demandaban, no obstante, era más fácil de conseguir por su condición de mujeres que por su condición de clase. De esta forma, cuando la policía embestía contra ellas, las voces de protesta eran tanto más audibles que las que acompañaban su reclamo salarial. En una editorial del diario conservador *El Orden* podía leerse, refiriéndose a la acción policial contra las obreras, que “no han respetado a nadie ni tenido consideraciones lógicas con el sexo débil. Esto es lo que indigna” (*El Orden*, 11/05/1936). En 1942, las imágenes de violencia contra el cuerpo femenino fueron similares y una crónica de *La Unión* (07/10/1942) explicaba cómo el Escuadrón de Seguridad “sin tener en cuenta que se encontraban numerosas mujeres” cargó “contra todos a latigazos profiriendo palabras fuera de lugar”. En esa misma línea, también protestaron por la violencia los dirigentes varones y la “Unión Amas de Hogar”.

Pero fueron también las mismas obreras quienes protestaron por “las intervenciones desconsideradas y a veces violentas de los representantes de la policía” y exigieron la libertad de sus compañeras y compañeros detenidos. Para ello utilizaron los mismos canales que los dirigentes varones: concurren a las autoridades y a la prensa. Pero también hicieron uso de otras prácticas como la visita a la esposa del gobernador, la vigilia en la casa de gobierno o la “reprimenda”. Las mujeres solían “retar” a la policía, incluso una obrera increpó a un agente a quien le expresó que: “El jefe de policía seguramente es un hombre sin sentimientos porque de otra manera no se explica que en vez de ampararnos, ordene que los vigilantes, soldados y empleados de Investigaciones nos persigan con tanta crueldad” (*El Orden*, 12/05/1936).¹⁹

Este testimonio da cuenta de que, a partir de su condición de mujeres, las huelguistas recurrieron a prácticas impensadas para trabajadores varones. El hecho de que hayan increpado a agentes policiales en el marco de un conflicto permite sospechar que las obreras usaron las representaciones de género –a las

19 Posteriormente la misma crónica destacó que el agente increpado era en realidad el propio Jefe de Policía, lo que la obrera desconocía.

cuales también cargaron de emoción y de sentido trágico— para transgredir ciertas prácticas y ciertos límites y convertirlas, asimismo, en artilugios de la lucha.

Pero no solo la posibilidad de hacer un uso contrahegemónico de los roles de género envalentonó a estas mujeres. También fue la sensación de amparo estatal lo que posibilitó que las obreras, a pesar de las dificultades, pudieran reclamar protección e intervenir públicamente de un modo legítimo. Desde ahí potenciaron un sentido de derecho colectivo donde, decían, “el Estado no puede tolerar una industria sostenida por el hambre de los trabajadores, ya que la industrialización del país deber servir para elevar el nivel de vida de la población laboriosa” (*La Unión*, 31/10/1942). Así, tanto como la calle y las costureras católicas, fue el Estado su campo de batalla y las obreras concurren a los despachos oficiales para solicitar la intervención del gobierno en el conflicto, lograr el cambio de presidente de la Comisión y exigir respuestas para las compañeras despedidas.

Hacia fines de 1942, después de casi tres meses sin actividades, las fuerzas de las obreras estaban muy deterioradas. Era urgente llegar a un acuerdo, de manera que tras una serie de conversaciones y la intervención del gobernador, el Ministro de Gobierno y las autoridades del Departamento Policial de Tucumán (DPT), las costureras finalmente decidieron volver a la CSCA con la única condición de negociar tarifas luego de un ensayo de producción. A fines de enero de 1943, obreras representantes de todos los sectores cosieron durante ocho horas. Los resultados obtenidos se promediaron y finalmente pudieron tarifarse las prendas. Luego de seis meses de conflictos, demandas, negociaciones, huelga y *lock out*, las costureras volvieron a trabajar.

Descosiendo roles

¿Dónde colocar el acento para acercarnos a la experiencia de estas trabajadoras? Un conflicto protagonizado por mujeres suele desarmar los análisis normativos, matizar las formas reconocidas de acción colectiva y proponer nuevos sentidos para la investigación. Enredadas, clase y género, como abreviaciones sociológicas útiles para explicar la compleja experiencia humana (Farnsworth-Alvear, 2000), se tiñen una a la otra, pero no dejan de ser insuficientes para dar cuenta de la forma en la que las personas viven y sienten. Categorizar a los sujetos implica asumir que se conocen sus motivaciones y sus anhelos. Esta operación cognitiva supone que se puede entender su subjetividad reificando su experiencia (Farnsworth-Alvear, 2000). Una experiencia que, a la inversa, no debe ser el origen de la explicación, sino más bien convertirse en aquello que buscamos explicar (Scott, 2001).

En 1936 y 1942 dos huelgas visibilizaron la disconformidad de un grupo de obreras tucumanas con sus condiciones laborales. Las aristas de la reyerta mostraron cómo a veces las condiciones de clase y de sexo se amalgamaban en contra

de las trabajadoras que soportaron duras jornadas de lucha. En estos procesos se involucraron prejuicios, dificultades sindicales, problemas internos originados a partir de sus diferentes maneras de entender sus roles de género, posiciones políticas, religiosas, ideológicas y experiencias de clase. Experiencias que tienen un componente fundamental en el sentir. Un sentir que en términos de Thompson (1981) es “manejado” culturalmente como normas, obligaciones familiares y de afiliación, valores, creencias religiosas, etcétera.

Ese conjunto de factores actuó sobre la subjetividad de las trabajadoras poniéndoles diferentes sentidos a su identidad. En un orden de ponderación, sabemos que la religión era un componente importante de las sensibilidades colectivas en la provincia. Proporcionaba un conjunto de significados y valores intensamente vividos y sentidos por el mundo obrero en su casi totalidad y ejercía, por ello mismo, presiones concretas a la par que establecía límites efectivos sobre la experiencia y la acción. Paralelamente, un mundo sindical, mayormente masculino, también demandaba lealtades a las obreras a partir de un discurso de clase, de lucha y derechos obtenidos o por conquistar.

Puestos en tensión, discursos ferozmente encontrados tiñeron y complejizaron el conflicto de las costureras, que enfrentadas discursivamente (y, en algunas oportunidades, también físicamente), pretendieron instalar como legítimas diferentes formas de ser obreras y mujeres, a la par que sostenían una lucha por sus derechos. Unas reclamaban a los dirigentes de las otras los intentos por desarmar la solidaridad de clase y esas otras se arrogaban la representación de las “verdaderas trabajadoras”, porque ellas “legítimamente” vivían de su trabajo.

La intensidad de la lucha tanto externa como intra-clase puso la identidad de estas obreras en disputa. Por ello, abordar diferencias entre éstas, tanto en la práctica como en el discurso, obliga a problematizar también el concepto de clase. La clase es una forma de manifestación política y cultural que excede el espacio laboral y envuelve tanto la conciencia de la realidad determinante como una esperanza en su transformación. Es en ese ámbito donde la lucha adquiere un sentido constitutivo. Pero los significados de esa lucha y la experiencia están contruidos sobre la base de la cultura en la que están insertas sus protagonistas. Explorar las experiencias de las trabajadoras remite a pensar no solo sus condiciones objetivas, sino también fuerza a escuchar sus discursos y examinar con qué herramientas discursivas (culturalmente disponibles) estas obreras construyeron y dieron sentido a su experiencia.

Quizás cierta conciencia “impuesta” del deber de una trabajadora no deja ver bien las plurales manifestaciones de la clase. Es entonces desde la insistencia en las “racionalidades múltiples” (Barrancos, 2008) donde podemos asomarnos a desentrañar su conducta. De esta forma, un antagonismo de clase no siempre adquiere los matices de un enfrentamiento modelo o “industrial”, sino que puede emerger a partir de una cultura religiosa, una representación de género o una idea

de moral. Así, las reapropiaciones creativas, distorsivas o pasivas de los roles genéricamente asignados, los valores religiosos y sus implicancias morales perfilaron las formas de la lucha de estas costureras. Sus aristas surcaron la lucha por defender su “moral”, sus obligaciones como mujeres, planteada como no necesariamente incompatible con una disputa por sus derechos como trabajadoras. Es en ese plano, quizá más que en la pelea por un mejor salario, donde se percibía la más virulenta resistencia de un grupo de costureras. Frente a ellas las obreras vinculadas a los partidos de izquierda y al mundo sindical de la provincia entablaron una forma más “pura” de antagonismo, al entender que su lucha se inscribía en su historia de explotación, en sus afiliaciones políticas y sindicales y, fundamentalmente, en sus derechos como trabajadoras.

En definitiva, las experiencias como mujeres trabajadoras son individuales y sociales a la vez, parten de un conjunto de vivencias y sentires, de exclusiones, normas y castigos que se alojan en el cuerpo de cada trabajadora, pero que hablan de un conjunto. Los cruces de acusaciones, las formas de entablar la disputa, los sentidos atribuidos a la lucha develan percepciones, subjetividades e identidades disímiles a partir de experiencias análogas de explotación. Factores como la religión, los grupos de filiación y el sistema de relaciones constituyeron papeles decisivos en la configuración de las experiencias de clase y de los roles de género de estas obreras. O por lo menos de aquellos puestos en juego a la hora de plantear un conflicto laboral, ya que ambos cobraron sentido en el marco de las relaciones entabladas y en la dinámica de los espacios sociales por donde éstas circularon. De esta forma, a través de un mismo conflicto enunciado y construido desde distintos y contradictorios discursos, las experiencias dieron forma a diferentes, pero no por ello opuestas, identidades.

Bibliografía

Armus, D.

2002 “El viaje al centro: tísicas, costureritas y milonguitas en Buenos Aires (1910-1940)” en Armus, D. (dir.) *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Buenos Aires: Norma.

Barrancos, D.

2008 “La puñalada de Amalia” en *Trabajos y Comunicaciones*, n° 34, 2da. época.

Benería L. y Roldán M.

1992 *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México: FCE.

- Chartier, R. (comp.)
2006 *Escribir las prácticas*, Buenos Aires: Manantial.
- Crespi, G.
1997 “La huelga docente de 1919 en Mendoza” en Morgade, G. (comp.) *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina. 1870-1930*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- D’Antonio, D. y Acha, O.
2000 “La clase obrera ‘invisible’: imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en Argentina” en Halperin, P. y Acha, O. (coords.) *Cuerpos, géneros e identidades*, Buenos Aires: Signo.
- Departamento Nacional de Trabajo
1933 *La desocupación en la Argentina en 1932*, Buenos Aires.
- Dirección Nacional de Investigaciones Estadísticas y Censos
1951 *IV Censo General de la Nación 1947*, Buenos Aires: Dirección General de Servicios Técnicos del Estado.
- Diz, T.
2000 “Deshilvanar los vestidos. Mujeres solteras en la literatura argentina” en *Actas de las VI Jornadas de Historia de las Mujeres*, Buenos Aires: UBA.
- Farnsworth-Alvear, A.
2000 *Dulcinea in the factory, Myths, morals, men, and women in Colombia’s industrial experiment, 1905-1960*, Durham y Londres: Duke University Press.
- Foucault, M.
1994 “Two Lectures” en Dirks, N. et al., *Culture, Power and History*, New Jersey: Princeton University Press.
- French, J. y James, D. (ed.)
1997 *The Gendered Worlds of Latin American Women Workers: From Household and Factory to the Union Hall and Ballot Box*, Durham - North Carolina: Duke University Press.
- Kaplan, T.
1990 “Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918” en Amelang, J. et al. *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea* Valencia: Alfons El Magnánim.
- Lobato, M.
2007 *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires: Edhasa.
2000 “Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial” en Gil Lozano, F. et al. *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires: Taurus.

- 1992 “Mujeres obreras, protesta y acción gremial en la Argentina: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso” en Barrancos, D. (comp.) *Historia y género*, Buenos Aires: CEAL.
- Marx, Karl
1980 *El capital. Crítica de la economía política*, Madrid: Siglo XXI.
- Ministerio de Hacienda
1938 *Censo Industrial 1935*, Buenos Aires: Talleres de la S.A. Casa Jacobo Peuser Ltda.
- Nari, M.
2004 *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires: Biblos.
2000 “El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)” en *Razón y Revolución*, Buenos Aires, n° 10.
- Nash, M.
1999 “El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación” en Paniagua, J. et al. *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Valencia: Historia Social.
- Oxman, V.
1998 “El conocimiento subyugado de las mujeres” en CEM *Notas sobre una intervención educativa*, Santiago de Chile, pp. 112-113.
- Pascucci, S.
2007 *Costureras, monjas y anarquistas*, Buenos Aires: RyR.
- Perrot, M.
1990 “El elogio del ama de casa en el discurso de los obreros franceses del siglo XIX” en Amelang, J. et al. *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea* Valencia: Alfons El Magnánim.
- Phillips, A.; Taylor, B.
1980 “Sex and skills: notes towards a feminist economics” en *Feminist Review*, n° 6, pp. 79-88.
- Queirolo, G.
2004 “Imágenes del trabajo femenino en Buenos Aires (1910-1930): La Novela Semanal, Roberto Arlt y Alfonsina Storni” en Salomone, A. et al. *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Santiago de Chile: El cuarto propio.
- Rapallo, M.E.
2003 “Los patrones ante la legislación laboral durante el primer gobierno de Yrigoyen: La Asociación del Trabajo frente a la ley 10.505 sobre salarios mínimos en el trabajo a domicilio” en *Cuadernos del Sur*, n° 32, pp. 49-78.
- Rocchi, F.
s/f “Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930” en Gil Lozano, F.

- et al. *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX* Buenos Aires: Taurus.
- Scott, J.
2009 *Género e historia*, México: FCE.
- Segundo Censo de la República Argentina 1898/1895* T. III, Buenos Aires: Taller de la Penitenciaría.
- Taylor, B.
1983 *Eve and the New Jerusalem. Socialism and Feminism in the XIX Century*, New York: Pantheon Books.
- Thompson, E.P.
1981 *A miséria da Teoria: ou um planetário de erros. Uma crítica ao pensamento de Althusser*, Rio de Janeiro: Zahar.
- Tuccio, L.
2000 “La mujer obrera argentina y su participación en las organizaciones sindicales entre 1930 y 1943”, tesis de licenciatura presentada al Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, s/f.

Periódicos o diarios consultados

El Orden 1936 8 de mayo
El Orden 1936 11 de mayo
El Orden 1936 12 de mayo
El Orden 1936 13 de mayo
El Orden, 1943 8 de enero

La Gaceta 1936 1 de febrero
La Gaceta 1936 28 de abril
La Gaceta 1936 4 de mayo
La Gaceta 1936 12 de mayo
La Gaceta 1937 16 de mayo
La Gaceta 1937 20 de mayo
La Gaceta 1942 7 de octubre
La Gaceta 1943 9 de enero

La Unión 1942 4 de junio
La Unión 1942 29 de junio
La Unión 1942 7 de octubre
La Unión 1942 28 de octubre
La Unión 1942 31 de octubre
La Unión 1942 8 de diciembre

La Unión 1942 19 de diciembre

La Unión 1943 30 10 de enero

La Vanguardia 1936 15 de mayo

Norte Argentino 1942 Nro. 7

Norte Argentino 1943 Nro. 9

Norte Argentino 1943 Nro. 10

Tierra Libre 1922 14 de junio

Leyes y derechos en Brasil: patronos y empleados en la Justicia del Trabajo (1953-1964)¹

Laws and Rights in Brazil: Employers and Employees in the Labor Justice (1953-1964)

Larissa Rosa Corrêa²

Resumen

El propósito de este trabajo es analizar las diferentes relaciones establecidas entre trabajadores y empleadores en el marco de la Justicia del Trabajo durante el período democrático de la historia brasileña que abarca los años 1953 y 1964. De manera específica, el texto procura mostrar cómo el conjunto de las leyes laborales terminaron transformándose en un instrumento de lucha importante en manos de la clase trabajadora a lo largo de aquel período.

Palabras clave

Derecho del trabajo, sindicalismo, Justicia del Trabajo, textiles, metalúrgicos.

Summary

The purpose of this paper is to analyze the different relations established between workers and employers under the framework of Labor Justice during the democratic period of Brazilian history between 1953 and 1964. Specifically, the text seeks to show how the set of labor laws established during this period became an important tool in the fight of the working class.

1 Este artículo es una versión resumida de una parte del libro “*A tessitura dos Direitos: patrões e empregados na Justiça do Trabalho, 1953-1964*”, publicado en 2011 con el apoyo de la agencia de financiamento Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do São Paulo-FAPESP.

2 Doctora en Historia Social del Trabajo por la Universidad Estatal de Campinas y corresponsal en Brasil del Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam - IISH.

Keywords

Labor law, unions, Labor Justice, textiles, metallurgical.

La Justicia del Trabajo y el código normativo de “Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT)” que regulan las relaciones laborales son considerados hasta hoy como una peculiaridad del sistema laboral brasileño. Este último, sobre todo durante el auge del período neoliberal vivido en la década de los noventa, fue y es todavía el blanco de muchas críticas formuladas especialmente por empleadores y pensadores neoliberales, quienes generalmente demandaban y demandan la flexibilización de los derechos y una menor intervención de las cortes en los conflictos laborales. Entre sus reparos más frecuentes figura aquel vinculado con la idea bastante difundida en el medio académico de que la legislación laboral brasileña no era nada más que una copia fiel de la *Carta Del Lavoro* fascista italiana, siendo la Justicia del Trabajo una pieza del sistema corporativista. Es así que, de modo general, los empleadores y demás sectores relacionados con ellos definen como un abuso de los trabajadores que recurran a la Justicia del Trabajo para resolver “cualquier problema”.

Otra crítica –también bastante difundida entre intelectuales y militantes de izquierda– es que el código de leyes laborales fue fruto de la “concesión”, o sea, de un acto de donación o dádiva del presidente de la República Getúlio Vargas, durante el período dictatorial conocido como “Estado Nuevo”, establecido entre los años 1937-1945.

Asimismo, no es raro encontrar en los periódicos de la gran prensa artículos que objetan la función de los órganos dedicados a la materia laboral, sosteniendo sobre todo que los mismos son un blanco fácil para los trabajadores, quienes, de mala fe, recurren a los tribunales en busca de enriquecimiento rápido o que simplemente buscan experimentar “una simple aventura judicial”.

Paralelamente, muchos industriales afirman que el sistema de leyes laborales brasileño es desactualizado, inflexible y detallista. Así, para los empleadores, la culpa por la sobrecarga de procesos en la Justicia del Trabajo se divide entre los trabajadores que ven en los tribunales del trabajo una oportunidad para obtener beneficios financieros y la propia legislación, que no se habría adecuado a los nuevos tiempos, ocasionando el surgimiento de lo que ellos llaman la “industria de los procesos”. Pero aunque sepamos que los industriales frecuentemente violaban la legislación, su eliminación no puede ser interpretada como algo “natural” frente a la amplia precarización de las relaciones entre capital y trabajo.

Entretanto, la instalación de la Justicia del Trabajo, en el año 1941, puede ser considerada como un parte-aguas en las relaciones entre capital y trabajo en el Brasil. Creada para dirimir los conflictos laborales, frecuentemente tratados como caso de atención policial, la Justicia del Trabajo pretendía institucionalizar las

negociaciones y los conflictos entre patronos y empleados. A lo largo del tiempo, ésta se convirtió en una de las más sólidas y duraderas instituciones del país y sus acciones también fueron adquiriendo diferentes significados en toda la sociedad. La Constitución democrática de 1988 fortaleció el rol de la Justicia del Trabajo y extendió sus poderes. Asimismo, en los años noventa, hubo una explosión de litigios en esas cortes, impulsados por trabajadores afectados por la precarización de las relaciones laborales. Actualmente, las cortes del trabajo reciben en promedio cerca de dos millones de quejas individuales por año, haciendo del Brasil el país con el mayor récord de causas o juicios laborales en el mundo.

Cabe decir, que –de hecho– el sistema de reglamentación laboral brasileño estuvo bastante inspirado en el modelo corporativista italiano. Entre sus principales semejanzas están: i) el reconocimiento jurídico de los sindicatos sometidos a un riguroso control del Estado; ii) la importancia y la eficiencia de los contratos colectivos; iii) la institución de los tribunales laborales; y iv) la prohibición de huelgas y *lock-outs*. Con todo, la historiografía más reciente ha mostrado que el sistema de reglamentación laboral brasileño también tuvo como ejemplo modelos implantados por otros países, como los *Conseils de Proud' Hommes* de Francia, la Constitución alemana de Weimar y la encíclica *Rerum Novarum*, de 1891.³

Entre las características más importantes de la Justicia del Trabajo se destacan: el sistema de representación tripartita (un juez otorgado y dos jueces clasistas, siendo uno representante del empleado y otro del empleador); la promoción de la conciliación entre partes, que se presenta como objetivo de las cortes; la distinción entre las negociaciones colectivas e individuales; el estatus especial de la Justicia del Trabajo, considerada como una forma de justicia diferente de la penal y civil, vinculada al Poder Judicial. Por último, se destaca el poder normativo de la Justicia del Trabajo, o sea, su prerrogativa para crear normas y no solo aplicar las leyes laborales.

En Brasil existe una división entre el Derecho del Trabajo y las demás ramas de la ciencia jurídica. Para el jurista Oscar Saraiva, uno de los ideólogos de la CLT, el Derecho del Trabajo es un derecho de todos, que se diferencia incluso del Derecho Civil, que “incluye en sus aspectos más amplios solamente a los que poseen bienes, siendo, esencialmente, un derecho propietario” (1953: 8). Ese carácter extremadamente público del Derecho Laboral, según Saraiva, justifica el intenso movimiento de los tribunales laborales y su éxito inmediato. Con tan solo una década de funcionamiento, Saraiva observaba que la Justicia del Trabajo ya se había instalado en las costumbres y en la conciencia popular, pues en sus tribunales se encontraba “la última expresión de garantía de los derechos asegurados por la legislación laboral”.⁴

3 Silva, Fernando Teixeira da (2010) “The Brazilian and Italian Labor Courts: Comparative Notes” en *IRSH*, n° 55, pp. 381-412.

4 Presentación del libro escrito por Oscar Saraiva (diciembre de 1953), p. 8, en Leite, Yara Muller (1954) *Empregador e Empregado na Justiça do Trabalho*, Rio de Janeiro: Freitas Bastos.

La oralidad, gratuidad y simplicidad del rito procesal, características intrínsecas de los tribunales laborales, representaban para muchos abogados y jueces una “justicia menor”, como apuntó Ângela de Castro Gomes (2002). Aparte de estos elementos, la Justicia del Trabajo, en sus inicios, estaba subordinada al Poder Ejecutivo, lo que contribuía a reforzar cierta “cultura del desprestigio”, conforme observó esta autora. No obstante ello, la Justicia del Trabajo se diferencia de las otras por la ausencia del encanto teatral y, también, porque el derecho laboral no fue considerado un derecho tan importante como el civil o tributario o el administrativo. Al respecto, Fernando Teixeira da Silva señala que el mobiliario y el arreglo espacial de las salas de audiencia componen un cuadro del todo diferente al de la Justicia Común (Silva, 2007).

El creciente aumento de los conflictos enmarcados en la Justicia del Trabajo se convirtió en una preocupación constante para los medios empresariales y para el Poder Judicial, cuando todavía los diversos métodos elaborados por los representantes de la clase industrial no conseguían evitar la demanda sistemática de los trabajadores por sus derechos. Un ejemplo de ello es el estudio de José Sérgio Leite Lopes (1988). “¡Vamos a la huelga! ¡Vamos a imponernos! ¡Vamos por la justicia!” fueron las palabras exclamadas por un antiguo obrero de la Compañía Textil Paulista, localizada en el interior del estado de Pernambuco, registradas por Leite Lopes en la década de los setenta. En el libro *A Tecelagem dos Conflitos de Classe na Cidade das Chaminés* (1988) Lopes mostró que la Justicia del Trabajo era una importante herramienta utilizada para movilizar y organizar el movimiento de los trabajadores en la lucha por los derechos, movimiento que no solo aparece en el estado de São Paulo, sino también en otras regiones del país, como en la villa obrera del interior pernambucano estudiada por el autor. Mientras tanto, queda por indagar si los trabajadores se beneficiarán con el desplazamiento de las disputas hacia las vías extrajudiciales. Dado que sabemos que los intereses de los industriales y empleados caminan en sentidos opuestos, el hecho de que la clase patronal estimule la extinción de la Justicia del Trabajo nos da un indicio sobre la importancia de su rol en la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Así pues, en el presente texto, la idea de que los patrones no veían la justicia como un simple aparato legal creado exclusivamente para frenar las prácticas de explotación de la mano de obra trabajadora es cuestionada. En ese sentido, trato de mostrar que la CLT y la Justicia del Trabajo, a pesar de haber sido el blanco de diversas críticas –e independientemente del contexto político de la época en que fueron elaboradas– constituían una importante herramienta en las manos de la clase trabajadora en los años cincuenta e inicios de la década de los sesenta.

Es así que, por medio de los procesos laborales archivados entre los años 1953 y 1964, procuro analizar, más allá de los meros procesos burocráticos impuestos por el arreglo corporativista, los diversos significados que los mismos tuvieron para aquellos que acudían a la Justicia del Trabajo. Por ello interesa analizar aquí

el proceso vivido por los trabajadores para obtener una reparación no solo financiera, sino también moral cuando se daba una ruptura contractual o el no reconocimiento de un derecho por parte del empleador. Yendo más allá del reclamo de un “pequeño derecho”, es posible percibir cómo a lo largo de los años cincuenta y sesenta se va construyendo una cultura de derechos y cómo a través de la misma los trabajadores pasan a reapropiarse del sistema de reglamentación laboral.

Así, a lo largo de sus experiencias con la Justicia de Trabajo, los trabajadores se apropian además de un lenguaje especializado, el cual, junto con la actuación del movimiento sindical, contribuye a que éstos aprendan los procedimientos burocráticos para crear una serie de estrategias legales que permitían utilizar las leyes y los tribunales laborales a favor de la clase obrera.

Es importante destacar que los procesos laborales representan una fuente de investigación bastante rica para aquellos interesados en comprender los conflictos surgidos entre patronos y empleados, las relaciones de trabajo en el ámbito de la fábrica, los aspectos del proceso de industrialización, las relaciones entre asalariados, las leyes y los derechos. Los autos permiten conocer también el pensamiento y la actuación de los magistrados, más allá de realizar análisis comparativos entre los tribunales verificando el perfil de los jueces en determinadas regiones, entre otros desdoblamientos temáticos.

Cabe afirmar que no nos interesan aquí los documentos considerados como “inéditos”, sino más bien aquellos “repetitivos”, o sea, los compuestos por reclamos comunes presentados por “seres anónimos”, que son los actores privilegiados en nuestros estudios. En los autos nos llaman la atención los datos estadísticos, las instituciones responsables por los índices de condiciones de vida, el período de duración de una huelga o de una negociación colectiva, las diversidad de recursos, los justificativos de los votos de los jueces, los argumentos de los abogados impresos en los autos, así como determinadas cláusulas exigidas o anuladas entre un proceso y otro. Además de eso, muchos documentos contienen anexos de recortes de periódicos, actas de asambleas sindicales y el registro de las declaraciones de testigos. En suma, se trata de una documentación preciosa y muy importante para los investigadores del área de la Historia Social, de la Sociología y del Derecho Laboral.

Antes de hacer un análisis sobre los autos, me gustaría contar rápidamente cómo es que pude acceder a esa documentación. En 2004, durante un proceso de selección para el programa de Post-Grado en Historia Social en la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp), inicié una búsqueda de los procesos laborales archivados en el Tribunal Regional de Trabajo (TRT). Convencida de que los autos existían y todavía inconsciente de la quema periódica de estos documentos, me dirigí al Archivo del TRT localizado en las proximidades de la ciudad de Osasco, en la región periférica de São Paulo. Allí me encontré con miles de procesos amontonados dispuestos en corredores anchos y organizados por fecha. Aquellos

considerados como “históricos”, o sea, un conjunto de procesos aleatoriamente guardados y producidos entre 1940 y 1970, se encontraban en la penumbra de un zaguán empolvado y, prácticamente, jamás habían sido tocados. Fue entonces que me di cuenta de que yo era una de las pocas investigadoras, si no la única hasta aquel momento, interesada en los antiguos documentos archivados en aquel tribunal laboral. A partir de ahí, pasé a tratar de comprender los motivos que llevaron a los historiadores e investigadores del mundo del trabajo en general a ignorar aquel conglomerado de documentos, cuál era el valor histórico de esos procesos y de qué manera ellos podrían ayudarnos a conocer las cuestiones inherentes al mundo del trabajo.

Y es así que fui a buscar en la historiografía brasileña las razones por las cuales los procesos laborales habían sido ignorados por la academia. Entre las ideas bastante difundidas en los años sesenta y setenta se destaca la de que la Justicia del Trabajo estaba al servicio de la burguesía industrial o la que la describe como ahogada en procedimientos burocráticos y manipulada por el Estado, institución vista con desprecio por la clase patronal (French, 2001).

Se suma a este conjunto de interpretaciones, como ya señalé anteriormente, el hecho de que muchos sindicalistas y especialistas del área del Derecho Laboral creían que la CLT, considerada como “una de las legislaciones más adelantadas del mundo”, no era sino una copia de la *Carta Del Lavoro*, inspirada en el modelo fascista italiano. Esas críticas acabaron influenciando a los investigadores, llevándolos a ignorar el papel de la justicia en los análisis sobre las relaciones de trabajo.

La Justicia del Trabajo como objeto de investigación

Los estudios realizados entre los años ochenta y noventa inspirados en los historiadores marxistas británicos se empeñaban en desmontar la concepción de que los trabajadores eran simplemente los instrumentos de la clase dominante. Esa concepción fue transformada cuando la historia obrera brasileña dejó de ser únicamente la historia del movimiento obrero organizado y nuevos temas fueron contemplados, como: el proceso de trabajo, las condiciones de vida, el ocio y la asociación de los trabajadores y las mujeres trabajadoras (se pueden ver ejemplos en Chalhoub, 1986). En este período, considerado como el “punto de inflexión” (*turning point*) en los estudios sobre la historia del movimiento obrero en Brasil, la clase trabajadora pasó a ser analizada fuera de los muros de la fábrica, en su papel de portadora de estrategias y decisiones propias.

Tales estudios condujeron a la formulación de otros abordajes teóricos y metodológicos, lo que posibilitó el surgimiento de nuevos actores sociales y de investigaciones que buscaban profundizar principalmente en las cuestiones sobre el derecho, el uso de la ley, la justicia social y la ciudadanía en la sociedad brasileña.

Estos posibilitaron también repensar el concepto de populismo en Brasil, a partir de un análisis más profundo sobre las relaciones entre trabajadores, sindicatos y Estado.⁵ En palabras de Ângela de Castro Gomes, era necesario detectar la presencia y la lucha –difícil y pequeña– de una clase trabajadora, sujeto de su propia historia (Gomes, 2004), sin ignorar que estos trabajadores se relacionaban con otras clases, como abogados, autoridades políticas, empleadores, entre otros.

En ese sentido, las leyes y el derecho, instrumentalizados por medio de la Justicia del Trabajo, constituirán una fuerza motriz importante en la movilización y organización de la clase trabajadora, dando a los conflictos laborales un carácter público, con dimensiones políticas hasta entonces inimaginables. Esas investigaciones mostraron que, en determinados casos, los trabajadores se apropiaron de la noción de derecho y del uso de las leyes viabilizadas por el Estado. La legislación laboral abrió una gama de oportunidades para la acción de estos asalariados, que vieron en la Justicia del Trabajo la posibilidad de obtener algún tipo de reparación frente a la explotación a la cual estaban expuestos (Paoli, 1988; Pereira Neto, 2011).

Pero mientras algunos historiadores interpretaron la Justicia del Trabajo como un medio para deshacer los intereses de los trabajadores, otros hicieron hincapié en un aspecto importante: el derecho a reclamar a través de un órgano judicial (French, 2001). Así, en los casos en que las leyes no fuesen respetadas por los patrones, la CLT abría nuevas posibilidades de lucha por los derechos. La reglamentación de las relaciones de trabajo, independientemente de su aplicación, representaba para el trabajador una oportunidad concreta y accesible de frenar los abusos patronales utilizando las posibilidades que el mundo legal le ofrecía. La clase trabajadora pasó a hacer uso de las mismas armas elaboradas por el patronato, o sea, la propia legislación laboral, que antes fuera empleada para persuadirlos.

Esas leyes, que tantas veces los oprimían, fueron revertidas en estrategias de lucha por la reivindicación de derechos, aparte de posibilitar la elaboración de tácticas de resistencia en la cotidianidad de las relaciones de trabajo, obteniendo muchas veces resultados positivos (Thompson, 1987). En diversas ocasiones, los trabajadores se apropiaron del sistema de leyes y lo adecuaron a sus propias experiencias en el mundo del trabajo. La ley pasó a ser utilizada por el trabajador como una vía que le permitía hablar al mismo nivel del empleador. En ese sentido, el trabajo presentado por Leite Lopes en 1988 llamó la atención de los investigadores sobre las diversas formas de aquello que él denominó como “microfísica de la resistencia” colectiva e individual. Lopes muestra que activar la Justicia del Trabajo, o incluso testificar a favor de un colega durante un proceso, era un acto de resistencia y, sobre todo, de osadía.

5 Para una revisión de la historiografía del trabajo en Brasil ver Chalhoub, Sidney; Silva, Fernando Teixeira da (2009) “Sujeitos no imaginário acadêmico: escravos e trabalhadores na historiografia brasileira desde os anos 1980” en *Cadernos AEL*, vol. 14, n° 26.

Desde la primera década de 2000 el número de investigaciones orientadas a analizar el rol y la actuación de la Justicia del Trabajo –así como el de los estudios que utilizan los procesos laborales como una de las principales fuentes de investigación– vienen aumentando considerablemente. El cuidado con la preservación de los procesos laborales, así como los debates sobre los criterios para su descarte también se están dando con mayor intensidad y periodicidad. Actualmente, una gran parte de los tribunales judiciales de todo el país ya reconocen el carácter histórico y el potencial de investigación que esa documentación puede ofrecer a los estudiosos en general, aunque pocos de ellos estén de acuerdo con la conservación de todos los procesos laborales o con evitar la realización de descartes periódicos.

Fabriles y metalúrgicos en la Justicia del Trabajo (1953-1964)

Entre el universo de procesos considerados “históricos”, se optó por seleccionar aquellos referidos a los trabajadores fabriles y metalúrgicos. Ambas categorías estaban entre las más organizadas del movimiento obrero durante las décadas de 1950 y 1960. Las diferentes características atribuidas a éstas permitieron analizar las particularidades de cada una en relación a la organización del movimiento reivindicatorio y que eran inherentes a las especificidades del proceso de producción.

La industria textil representaba un sector tradicional de la industria brasileña, con gran presencia de mujeres y menores de edad y con remuneración baja. La preferencia de los industriales por ese tipo de mano de obra estaba relacionada con el pago de salarios inferiores a aquellos pagados a los hombres, empleando el argumento de que sus trabajos eran complementarios. La metalurgia, por su parte, representaba un sector en expansión, con fuerte poder de negociación y que además exigía fuerza de trabajo especializada, en su mayoría compuesta por hombres, lo que se traducía, en consecuencia, en el pago de salarios mayores.

En los años cincuenta, en medio de la crisis política del gobierno de Vargas, ocasionada en parte por las acciones efectuadas por el ministro João Goulart, una ola de huelgas paralizó las principales ciudades del país. La mayor de ellas fue la Huelga de los 300 mil, ocurrida en 1953 y considerada como un hito en el movimiento obrero. Esa coyuntura política permitió que la clase trabajadora luchara por la garantía y reivindicación de sus derechos, formando articulaciones inter-sindicales. A partir de ese año, el escenario del sindicalismo brasileño cambió. El resultado general de la Huelga de los 300 mil fue considerado positivo para los trabajadores, pese a que solo lograron conquistar 32% del aumento exigido, cuando lo que buscaban era llegar a un 60%.

Los frutos de ese movimiento fueron cosechados poco tiempo después, cuando un gran número de trabajadores se asoció a los sindicatos. El sindicato de los fabriles contó con cerca de seis mil nuevos socios. Surgía de este modo una nueva

generación de sindicalistas. El papel protagónico del trabajo de las comisiones de fábrica y el éxito de la huelga provocaron conflictos entre el directorio de los sindicatos y los líderes del movimiento. Más tarde, hubo determinados cambios en la composición de directorio de los sindicatos, que determinaron el distanciamiento o, por lo menos, la neutralización de muchos directores *pelegos*.⁶

Los cambios provocados por la Huelga de los 300 mil de 1953 mostraron también el carácter de las relaciones entre los trabajadores y la Justicia del Trabajo. Con el aumento del número de asociados, creció también la demanda por los departamentos jurídicos que actuaban en las entidades sindicales. Esos departamentos representaban la vía de ingreso del trabajador al mundo legal. Las consultas ofrecidas por los abogados sindicales constituían un espacio donde los sindicalizados ejercían el papel de ciudadanos-trabajadores y, lejos de ser espacios estrictamente burocráticos, éstos han contribuido al fortalecimiento de las relaciones entre los trabajadores y su órgano de representación, en la medida en que eran obtenidas sentencias judiciales favorables a sus principales intereses.

Los años que van de 1951 a 1964 representaron un período de significativo crecimiento de la fuerza del movimiento sindical que, como bien apuntó Ângela de Castro Gomes, utilizó dos de los instrumentos principales que poseía para luchar por el ejercicio de los derechos laborales: las huelgas y el recurso a la Justicia del Trabajo (Gomes, 2002).

El inicio de los años sesenta fue marcado por el deseo y por la esperanza de los trabajadores y sindicalistas de concretar reformas de base, inspirados por los movimientos en defensa de la democracia y del nacionalismo. El golpe militar ocurrido en 1964 vino a interrumpir cualquier posibilidad de alcanzar esas metas, desarticulando el movimiento sindical.

A partir de la investigación de los procesos colectivos e individuales, analizados en conjunto con otras fuentes como los documentos producidos por los sindicatos, entrevistas con abogados sindicalistas, informes de la policía política o *Deops* y periódicos de la gran prensa, entre otros documentos, fue posible comprender importantes aspectos de las relaciones entre los trabajadores, las leyes y la Justicia del Trabajo.

En relación a las negociaciones colectivas, se buscó enfatizar los siguientes aspectos en las negociaciones laborales: las reacciones de patronos y empleados después de la sentencia, cuáles eran los procedimientos estratégicos adoptados por ambos para conquistar sus demandas en la Justicia del Trabajo y el tiempo de duración del proceso. En este sentido, son notables los diversos caminos

6 La expresión *pelego* tiene su origen y se refiere a la lana de oveja que se coloca sobre la silla de montar del caballo para que sea más cómoda para el jinete. El *pelego* sindical es alguien que busca beneficiarse de la estructura sindical corporativista, representando en realidad los intereses del Estado y del empleador, dejando de lado la defensa de los intereses de clase.

encontrados por los trabajadores y sindicatos para transformar una legislación “concedida” en una importante herramienta utilizada por la clase trabajadora en la lucha por sus derechos.

De la misma forma, analicé el camino inverso, o sea, la relación de los empleadores con la Justicia del Trabajo y la legislación laboral, observando los momentos en que ellos creían viable recurrir a los tribunales. La actuación de los tribunales y la reacción de los trabajadores en relación a las decisiones judiciales también fueron objetos de investigación. Por ello procuré trazar el perfil de las sentencias proferidas por los tribunales, viendo el nivel de respeto de los trabajadores por las cláusulas negociadas y también analicé las estrategias utilizadas por ellos para alcanzar sus objetivos por medio de la Justicia del Trabajo. Entretanto, percibí que para la realización de este trabajo era necesario comprender primero, aunque sea de manera superficial, el funcionamiento y la historia de esa institución antes de iniciar la investigación de hecho. Esa fue la primera etapa de la investigación.

Para instaurar una negociación individual, el trabajador, en caso de que fuera sindicalizado, podría recurrir al departamento jurídico de su sindicato o buscar una oficina de derecho laboral particular. El primer paso para la apertura del proceso era la elaboración de una petición dirigida al juez del tribunal de primera instancia, es decir, de la Junta de Conciliación y Juicio (JCJ). La selección de la JCJ era determinada por la región donde el trabajador residía o donde la fábrica se localizaba. La segunda característica del proceso laboral era la obligación de elaborar una propuesta de acuerdo entre las partes. El acto de conciliación era realizado dos veces: la primera, después de la defensa presentada por la instancia empleadora; la segunda, después de la presentación de las pruebas y poco antes del juzgamiento en la Junta.

En las décadas del cincuenta y del sesenta, los tribunales regionales se concentraban en cuatro ámbitos geográficos: el primero abarcaba los estados de Rio de Janeiro y Espírito Santo; el segundo, los estados de São Paulo, Paraná y Mato Grosso; el tercero se concentraba en la ciudad de Belo Horizonte y el cuarto en el estado de Rio Grande do Sul. En la tercera instancia se encontraba el Tribunal Superior del Trabajo, en aquella época ubicado en la ciudad de Rio de Janeiro.

En lo referente a las negociaciones colectivas, las mismas ocurrían entre los sindicatos de las categorías de trabajadores y patronales. En estos casos, las reivindicaciones eran encaminadas directamente al tribunal de segunda instancia. Todavía se acostumbraba a realizar diversas tentativas de conciliación, intermediadas por la Delegación Regional del Trabajo (DRT). En caso de que no hubiese acuerdo, los sindicatos de los trabajadores convocaban una Asamblea General para decidir si recurrir o no a la Justicia del Trabajo. Si ningún acuerdo era firmado, la decisión quedaba en las manos del Tribunal. En algunas negociaciones colectivas, el período de vigencia era de dos años, con la posibilidad de entrar con el pedido de revisión salarial después de un año del cumplimiento de la fecha determinada.

En relación al trámite de instauración del proceso laboral, es necesario destacar el papel desempeñado por algunos abogados especializados en la defensa de los trabajadores. El compromiso ideológico y político de estos profesionales, así como su experiencia en el mundo del trabajo y en el movimiento sindical, además de los contactos con sus pares y con los jueces, fueron fundamentales para el éxito de la acción sindical y la entrada de los trabajadores en el mundo los derechos. La investigación de las relaciones de estos abogados con el movimiento obrero permitió observar que estos actores constituían un eslabón importante entre los trabajadores y las leyes.

Muchos de estos abogados eran militantes o simpatizantes del Partido Comunista Brasileño y tenían sus actividades constantemente vigiladas por la policía política, sobre todo a partir del golpe civil-militar instaurado en 1964, cuando abogados y jueces laborales no quedaron al margen de la represión que asoló el movimiento sindical. Un hecho curioso es que muchos jueces, considerados política e ideológicamente como conservadores, manifestaban admiración y respeto por esos abogados militantes.

La mayor parte de los abogados que trabajaban en los sindicatos atendían también en sus propios bufetes, como era el caso de la Oficina de Abogados de Rio Branco Paranhos, establecido en el centro de la capital. En ese espacio actuaba un grupo de abogados especializados en causas laborales, liderados por el abogado Paranhos. Los trabajadores que querían reivindicar algún derecho en la Justicia recibían orientaciones procesales durante el turno ofrecido por los abogados.

La oficina de Paranhos era una de las más buscadas y respetada por los trabajadores. Para la jueza Vânia Paranhos, hija de Rio Branco, el abogado tenía un modo *sui generis* de atender a sus clientes. En las audiencias que concedía no habían puertas cerradas, apenas un salón amplio, localizado en la Plaza de la Sé, uno de los principales lugares públicos de la ciudad de São Paulo. En el sindicato el método era el mismo. De acuerdo con la jueza, el abogado no atendía a las personas individualmente, pues cuando “él hacía una consulta, lo que decía para un trabajador servía para todos los otros trabajadores que estaban allí escuchando”. Diariamente comparecían cerca de 100 o 120 personas. “Las audiencias parecían clases de Derecho, él hablaba en voz alta y discursaba muy bien”, aseguraba la jueza. El hecho de “hablar en voz alta y de discursar muy bien” indica que el abogado reunía los requisitos necesarios para que el trabajador sintiera confianza en su representante legal.

Poco a poco, el doctor Rio Branco Paranhos fue ganando fama entre los obreros, contribuyendo para que el sindicato recibiese nuevos socios, que buscaban en el Departamento Jurídico no solo la esperanza, sino también la certeza de que la victoria vendría por medio de peticiones y sustentaciones proferidas en los tribunales por el Doctor Paranhos y otros abogados de confianza pertenecientes al grupo. “Hablar fuerte y discursar bien” no impresionaba únicamente a los trabajadores, sino también a los magistrados presentes en los tribunales.

Paranhos fue considerado uno de los pioneros en el cambio del tipo de lenguaje usado en la sustentación oral. Eso quiere decir que él y, más tarde, otros abogados laborales optaron por usar un tipo de lenguaje más accesible al público, lo contrario de aquel conocido como *juridiquês* (lenguaje excesivamente jurídico). La preferencia por una sustentación oral menos elocuente tenía por objeto atraer el interés del trabajador y colocarlo a la par de lo que estaba ocurriendo en el tribunal, aparte de llamar la atención de los propios jueces. Luiz Tenório de Lima, líder sindical y presidente de los Trabajadores de la Industria de Alimentación, entre otras actuaciones a lo largo de su carrera, también se refirió a la importancia de las audiencias ofrecidas por la oficina de Rio Branco Paranhos.⁷ De acuerdo con él, muchas veces se formaban dos bloques de filas de trabajadores para entrar a una audiencia y los trabajadores decían: “Si estás con el doctor Rio Branco Paranhos, el proceso está ganado”.⁸

La admiración y el respeto de los trabajadores por un abogado portador de una personalidad más “firme”, o incluso considerada como más “radical”, fueron confirmados por las palabras del dirigente sindical Antônio Chamorro, durante una entrevista concedida al investigador Fábio Munhoz. Para él, la diferencia entre el “hombre común” y el “hombre culto” estaba en el poder de quien profería las palabras, pues si “un hombre de la gente dice algo, no es tomado en serio por sus colegas, pero si el médico habló, dijo el abogado, entonces ... “. Lo mismo ocurría en el movimiento sindical, afirmaba Chamorro. La fuerte personalidad atribuida al abogado Paranhos y el modo en que esas características personales se volvían relevantes para el trabajador fueron señaladas por el líder sindical en su testimonio:

Si yo tuviera que actuar y necesitara de Rio Branco y no tuviera más criterio para juzgar las cosas externas que la educación y el instinto, a ver cómo trataba a las personas, yo nunca lo habría contratado. Porque es un monstruo para lidiar con el trabajador, de tan brutal que es. Dan ganas de darle un puñete en la cara. Pero goza de gran prestigio. Los gritos que lanza contra los trabajadores allí, aunque alguna vez con razón, no son una forma de trato correcta. Pero él grita mucho más en el tribunal para defender al trabajador. Se muere allí agotando la última coma. Es un monstruo, sí, pero es también un hombre de gran valor. Un abogado engreído, con los mismos argumentos de Rio Branco, por el contrario, le dice a los trabajadores: ‘No, esto es así’. Y si el trabajador que asiste a la defensa que presenta ese abogado de manera suave, pero con grandes argumentos y viese que el mismo pierde la causa,

7 Luiz Tenório de Lima también fue uno de los fundadores de Dieese, director de CNTI, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Lácteos y Derivados, director del Primer Pacto de Unidad Inter-sindical de São Paulo en 1953 y fundador del Comando General de los Trabajadores. Tras el golpe de 1964, fue arrestado y condenado a treinta años de prisión. Más tarde esa pena fue reducida a cuatro años y luego fue indultado por decreto presidencial. Dossier 50-Z-O-146, p.184. Deops, AESP.

8 Testimonio de Luiz Tenório de Lima, del 1 de agosto de 2006, concedido a la autora.

le quedaría la sensación de haber sido engañado, traicionado. Pero si Rio Branco perdiera en aquella gritería, el trabajador se contentaría y diría: 'Vaya, he perdido, pero mi abogado es todo un hombre, ¿no es verdad?'. Tiene esas cosas.⁹

Los periódicos publicados por los sindicatos de los fabriles y metalúrgicos solían utilizar los resultados positivos obtenidos para reforzar la importancia de que el trabajador sea sindicalizado y enfatizar con ello el rol de la organización y de la unión de la clase trabajadora. En estos periódicos sindicalistas también es posible encontrar los relatos de los conflictos laborales considerados comunes en la cotidianidad obrera y otros un tanto inusitados, hasta para los propios jueces. Estos relatos, aparte de retratar las luchas de los trabajadores por la conquista y por la concretización de sus derechos, muestran la construcción de una jurisprudencia y la maduración del rol y de las funciones desempeñadas por la justicia laboral.

Una característica observada en estos periódicos es la preocupación por transcribir en su integridad los artículos de la CLT divididos por diversas temáticas, tales como: vacaciones, licencia por maternidad, transferencia del trabajador a otro local, entre otros. Los periódicos de los sindicatos actuaban como un importante transmisor o elemento socializador de las leyes y de los derechos, denunciando la falta de fiscalización y las deficiencias del sistema de la CLT. La campaña publicada en el periódico del Sindicato de los Metalúrgicos ilustra esa cuestión:

El trabajador que tiene conocimiento de sus derechos, difícilmente es engañado. Adquiera en nuestro sindicato el "Pequeño manual de legislación laboral" por CR\$ 50,00. Impreso en un pequeño volumen, que puede ser llevado en el bolsillo.¹⁰

Ofrecer clases sobre la legislación laboral era una preocupación constante de los sindicatos de trabajadores. Aparte de dar los cursos, los sindicatos denunciaban al gobierno federal por no implementar la fiscalización en las fábricas, criticando y presionando a las autoridades para que cumplan las leyes laborales. Las consultas realizadas por los abogados sindicalistas y publicadas en los periódicos de los sindicatos iban más allá de la divulgación de las leyes laborales. Estas contribuían en la elaboración de estrategias de lucha en el ámbito legal. La publicación de las sentencias judiciales informaba a los trabajadores y los abogados sobre lo que estaban pensando los jueces respecto de un determinado conflicto laboral. En el caso de que la sentencia beneficiase al trabajador, los abogados sindicalistas consideraban que el caso podría ser utilizado como ejemplo para ganar causas semejantes.

9 Transcripción de la entrevista con Antonio Chamorro, concedida al investigador Fábio Munhoz, sin fecha, Fondo Fábio Munhoz, Centro de Documentação e Memória (CEDEM) de la Universidade Estadual Paulista (UNESP).

10 *O Metalúrgico*, enero de 1960.

Tratándose de estrategias, los abogados y trabajadores muchas veces utilizaban las mismas artimañas de los patrones para conquistar la victoria en los tribunales. El abogado Agenor Barreto Parente mencionaba, por ejemplo, algunos casos en que el trabajador fue despedido por una causa justa y consiguió probar inocencia delante del tribunal utilizando falsos testigos y sobornos. La declaración del sindicalista Tenório de Lima también refuerza este argumento al señalar que “cuando un trabajador hacía una reclamación para Rio Branco Paranhos, él decía: ‘¿tú tienes algún testigo que pueda mentir por ti y decir que eso es verdad?’ El trabajador decía: ‘ah, yo tengo’, entonces él decía: ‘pues entonces escoge tres testigos’”.¹¹

Por medio del análisis de los periódicos sindicalistas y del contenido de entrevistas con sindicalistas y abogados laborales fue posible observar el posicionamiento de los tribunales en relación a los anhelos de la clase trabajadora. Fueron encontrados muchos comentarios y críticas hechas por trabajadores, patrones, jueces y abogados de ambas partes en relación a lo que ellos pensaban sobre la Justicia del Trabajo. La diversidad de interpretación entre los magistrados también era una cuestión importante a ser considerada por los abogados sindicalistas y trabajadores litigantes en la Justicia del Trabajo. Era común, por ejemplo, que algunos conflictos laborales juzgados en los tribunales presentaran sentencias contradictorias. Las interpretaciones de los hechos podían variar de juez a juez. Así, se percibe que la victoria del trabajador no era una cuestión de suerte.

Evidentemente, saber quién iría a juzgar el caso se volvía una cuestión importante debido a los diferentes perfiles políticos e ideológicos de los magistrados, que podrían colocarlo en contra o a favor del trabajador, aunque la Justicia del Trabajo tuviese como premisa la neutralidad política de los jueces. Todavía, las diversas estrategias elaboradas por los representantes de los trabajadores, muchas veces, posibilitaban obtener victorias en los tribunales, aunque estos tendieran a inclinarse por el lado patronal.

En octubre de 1959, un abogado no identificado publicó un artículo en el periódico sobre los trabajadores del sector textil respecto a lo que los mismos pensaban sobre los jueces de los Tribunales del Trabajo. Según el autor, los abogados siempre escuchaban las impresiones que los trabajadores tenían sobre los procesos y sobre las cortes laborales. El abogado relataba que uno de los comentarios más escuchados en los pasillos era: “Doctor, mi colega tenía un caso exactamente igual y ganó. Yo perdí. ¿Por qué?”. “La respuesta es simple”, decía el abogado: “para cada cabeza una sentencia”. Para él, la victoria de los trabajadores era solo una cuestión de suerte, ya que el caso dependía de la decisión de los jueces, y esto podía variar en función de la composición del tribunal el mismo día del juicio.¹²

Como ejemplo, el abogado citaba la cuestión de las huelgas. Algunos jueces pensaban que “si se instauraba la negociación colectiva en la esfera administrativa,

11 Testimonio de Luiz Tenório de Lima, *op. cit.*

12 *O Trabalhador Têxtil*, octubre de 1959, n° 30, año II, p. 4.

la huelga debía ser considerada como algo legal”. Por otro lado, otros magistrados interpretaban que la huelga “solo sería considerada legal si la negociación colectiva ya se hubiera presentado ante la Justicia del Trabajo el mismo día y se estuviera asistiendo a juicios en otras categorías sobre la misma huelga”. Esto podría asustar al trabajador, comentaba el autor de la materia. Al final, el obrero podría pensar: “Yo hice la misma huelga que João. Él ganó, yo perdí. ¿Por qué?”. La diversidad de interpretación entre los magistrados podría resultar generando sentencias contradictorias para casos semejantes. El autor finalizaba el artículo con el siguiente ejemplo: “A veces, un accidente de coche puede salvar una causa o liquidarla. Un dolor de cabeza puede ser fatal o significar la salvación de los trabajadores”.

Entretanto, se observa la aparición de una serie de dificultades que debían enfrentar los trabajadores, incluso cuando estaban seguros de que el empleador había vulnerado el contrato de trabajo y que su causa sería encontrada como procedente por el tribunal. Una de ellas era el uso de los recursos en las instancias superiores de la Justicia del Trabajo (eran tres tribunales: las Juntas de Conciliación y Juzgado, los tribunales regionales y el Tribunal Superior del Trabajo), frecuentemente utilizados por los empleadores para postergar la decisión judicial. Las varias posibilidades de recursos permitidos en la Justicia del Trabajo terminaban dando la impresión de que los trabajadores que se creían perjudicados por los patrones estaban en una eterna búsqueda por reparaciones morales y financieras. Los recursos también contribuían para generar una sobrecarga de procesos en el poder judicial, como hoy en día todavía pasa, provocando el retraso del funcionamiento de los tribunales laborales, además de propiciar brechas para que los patrones puedan burlar las decisiones judiciales realizadas en primera instancia.

Los conflictos colectivos y las huelgas en las décadas del 50 y el 60

Los procesos referentes a las negociaciones colectivas entre patrones y empleados juzgados en los tribunales en la década de los años 50 e inicio de los 60 fueron analizados en conjunto con los movimientos huelguistas organizados por las categorías metalúrgicas y fabriles, surgidos antes o durante el trámite de negociación judicial. En ese sentido, es importante resaltar que, aunque en su estudio se haya privilegiado las acciones realizadas en el mundo jurídico, se trató de relacionar tales prácticas con las experiencias de los trabajadores fuera de los tribunales, así como con sus reacciones frente a las sentencias proferidas.

Esa observación es importante para mostrar que la utilización de los instrumentos legales por los trabajadores no significó el abandono de otras estrategias de lucha emprendidas en el ámbito de la fábrica. Trabajadores y sindicatos habían aprendido que no era posible luchar por una única vía. Así pues, era preciso

presionar a los empleadores y a la propia Justicia del Trabajo para obtener éxito en las negociaciones colectivas realizadas en el ámbito legal.

A partir del análisis de las principales huelgas surgidas en el período entre 1953 y 1964 en la ciudad de São Paulo fue posible comprender una serie de estrategias y procedimientos legales importantes para la realización de las negociaciones colectivas y de las huelgas, factores que eran altamente considerados y calculados estratégicamente por los sindicatos. Se percibe, por ejemplo, que el trámite procesal y el tiempo asignado para cada una de las acciones judiciales constituían elementos fundamentales para la elaboración de estrategias que buscaban la obtención de victorias en los tribunales.

La atención al trámite judicial también era importante para la organización de las huelgas, reglamentada por el Decreto-ley 9.070 (en vigor hasta el golpe civil-militar de 1964), ya que una de las mayores dificultades y preocupaciones de los sindicatos y sus abogados era transformar la huelga en algo legal, respetando los límites impuestos por el Estado. De acuerdo con ese Decreto-ley, la huelga, para ser aceptada por el órgano judicial, solo podría desencadenarse después de que el proceso de negociación colectiva fuese encaminado al campo de la Justicia del Trabajo. Si la huelga fuese legalmente reconocida por los empleadores y por los órganos judiciales, los obreros podrían utilizar las mismas herramientas de los patrones para negociar, quebrando el argumento comúnmente utilizado por los empleadores, hasta el día de hoy, de que “la huelga es ilegal”, y todavía podrían tener a la prensa a su favor, ganando el apoyo de la sociedad.

En las negociaciones colectivas mediadas por los tribunales, la cuestión del tiempo era una preocupación tanto para los obreros como para los patrones. Por un lado, los trabajadores presionaban a la Justicia del Trabajo y los empleadores con el movimiento huelguista; por otro lado, los patrones procuraban utilizar todas las estrategias y brechas legales posibles para ganar tiempo y postergar el juicio, esperando calmar con eso los ánimos de la clase obrera.

En el caso de los metalúrgicos, cuyo poder de movilización y de intercambios para la negociación era mayor que el de otras categorías, los casos tramitados ante la Justicia del Trabajo alcanzaban gran visibilidad en los periódicos. La presión de los movimientos huelguistas también afectaba a los jueces, como se puede observar en el caso de la Huelga de los 400 mil, realizada en el año de 1957 y que movilizó a gran parte de los trabajadores de la ciudad de São Paulo (Fontes, 1997).

En los tribunales, las cláusulas que trataban el índice del reajuste salarial y las condiciones de trabajo eran negociadas punto por punto. Así como en el caso de los conflictos individuales encaminados a los tribunales, la experiencia adquirida en las huelgas y en los juicios era considerada en las negociaciones siguientes. Con cada nueva cláusula conquistada en el contrato colectivo, los trabajadores conseguían ampliar sus demandas de reivindicaciones, siendo muy difícil volver atrás en una cláusula ya conquistada anteriormente. Situación bastante diferente

a la que se dio cuando los militares entraron en escena después del golpe civil-militar ocurrido en 1964, cuando muchos derechos colectivos, y sobre todo el derecho de que los jueces determinen los índices de los reajustes salariales, fueron negados a los trabajadores.

Entretanto, es importante remarcar que las acciones realizadas en el mundo jurídico deben ser analizadas junto con las acciones de los trabajadores fuera de los tribunales. Se observa que, para los trabajadores, las batallas judiciales no terminaban con el juicio, pues era necesario mantener las categorías organizadas con el objetivo de presionar a los empleadores para que cumplan los acuerdos judiciales. Esa observación muestra la dificultad que deben enfrentar los investigadores para evaluar las ganancias reales obtenidas por los trabajadores mediante la Justicia del Trabajo.

Los tribunales laborales se transformaron así en un terreno fértil para la construcción de una identidad de clase trabajadora fomentada por la lucha por los derechos. La experiencia en el campo de la ley facilitaba que los trabajadores elaboraran estrategias que les permitían negociar con los patrones dentro de los límites del mundo legal. En cuanto los primeros procuraban encontrar en la legislación un espacio para garantizar y reivindicar derechos, los empleadores trataban de encontrar cualquier brecha, ambigüedad o contradicción legal para impedir y, simultáneamente, evadir sus deberes laborales. Así, en los artículos de los periódicos, en las actividades del Departamento Jurídico, en las audiencias de los sindicatos, en las estadísticas de la Justicia del Trabajo, en los cursos ofrecidos para discutir y enseñar la legislación laboral, en fin, en todo, es posible verificar lo mucho que las leyes estaban presentes en las relaciones individuales y colectivas entre patrón y obrero. Por más que la referida Justicia fuese el blanco de represalias y críticas constantes, hechas inclusive por los propios trabajadores y sindicalistas, fue enorme la importancia que los obreros le atribuían.

Como observaban Fernando Teixeira da Silva y Hélio da Costa, a pesar de que la estructura normativa procura moldear las relaciones sociales, los individuos “tienen un conjunto diferente de relacionamientos que determinan sus reacciones a la estructura normativa y sus elecciones con respecto a ella” (Silva e Costa, 2001: 216). En este sentido, traté de interpretar las relaciones entre trabajadores y políticos de la época –denominados populistas– no como un juego entre “dominante” y “dominado”, al contrario, consideré que los trabajadores eran sujetos conscientes de su propia historia y procuraban obtener de esas autoridades aquello que les fue prometido. Esas observaciones nos permiten pensar en la legislación laboral no como una “dádiva del Estado” sino como algo más complejo, “una operación para nada banal y llena de significados, pues hay mucha fuerza política en el acto de donar”, conforme ha señalado Ângela de Castro Gomes (2004).

Si, por un lado, muchos sindicalistas vinculados al Partido Comunista Brasileño creían que la Justicia del Trabajo tan solo representaba los intereses de la clase patronal, en la década del cincuenta e inicio de la de los sesenta éstos terminaron

viendo a los tribunales laborales como un instrumento más de lucha. Y fue entonces que decidieron ocupar ese espacio, sin dejar de exponer sus críticas sobre el funcionamiento de las cortes laborales. Durante esos años de régimen democrático, al interior de la Justicia del Trabajo circulaban sindicalistas, abogados y hasta jueces comunistas. Estos convivían con otros profesionales del Derecho que poseían diferentes perfiles políticos e ideológicos. Y, tanto entre “conservadores” o “comunistas”, las cuestiones políticas e ideológicas terminaban reflejándose en las decisiones judiciales, interfiriendo directamente con los intereses de la clase trabajadora.

Al final, aunque el trámite procesal obligaba al patrón a moverse en un terreno que también era desconocido para los industriales, eso no era poca cosa si se consideraban las relaciones tan desiguales en que el control y la represión policial –como prácticas constantes– se ejercían dentro y fuera de las fábricas. La interiorización de las leyes y de la lógica del derecho por parte de los trabajadores, así como la influencia de la Justicia del Trabajo en lo cotidiano de las relaciones laborales contribuyeron no solo a la construcción de una consciencia de clase, sino también a la formación de una “cultura de derechos”, sobrepasando los límites del espacio de la fábrica y de las relaciones empleado-empleador, lo que terminó transformando las experiencias del movimiento obrero.

Bibliografía

- Chalhoub, Sidney; Silva, Fernando Teixeira da
2009 “Sujeitos no imaginário acadêmico: escravos e trabalhadores na historiografia brasileira desde os anos 1980” en *Cadernos AEL*, vol. 14, n° 26.
- Costa, Hélio
1995 *Em busca da memória: comissão de fábrica, partido e sindicato no pós-guerra*, São Paulo: Scritta.
- Fontes, Paulo
1997 *Trabalhadores e cidadãos. Nitro química: a fábrica e as lutas operárias nos anos 50*, São Paulo: Anablume.
- Fortes, Alexandre *et al.* (org.)
1999 *Na luta por direitos: estudos recentes em história social do trabalho*, Campinas: Ed. Unicamp.
- French, John D.
2001 *Afogados em Leis*, São Paulo: Fundação Perseu Abramo.
- Gomes, Ângela de Castro
2004 “Questão social e historiografia no Brasil do pós-1980: notas para um debate” en *Estudos Históricos*, Rio de Janeiro, n° 34, julio-diciembre.
- 2002 *Cidadania e Direitos do Trabalho*, Rio de Janeiro: Zahar.

- Hall, Michael
2002 “Corporativismo e Fascismo. As origens das leis trabalhistas” en Araújo, Ângela M. (org.) *Do corporativismo ao neoliberalismo Estado e trabalhadores no Brasil e na Inglaterra*, São Paulo: Boitempo.
- Leite, Márcia de Paula; Sólis, Sydney Sérgio F.
1978 “O último vendaval: a Greve dos 700.000” en *Cara a Cara*, Año 1, n° 2, julio a diciembre.
- Leite, Yara Muller
1954 *Empregador e Empregado na Justiça do Trabalho*, Rio de Janeiro: Freitas Bastos.
- Leite Lopes, José Sérgio
1988 *A Tecelagem dos conflitos de classe na cidade das Chaminés*, São Paulo: Editora Marco Zero, Universidade de Brasília, MTC/ Cnpq.
- Paoli, Maria Célia
1988 “Labour, law and the State in Brazil: 1930-1950”, tesis de doctorado, Londres: London University.
1987 “Os trabalhadores urbanos na fala dos outros” en Leite Lopes, J. S. (org.) *Identidade e cultura operária*, Rio de Janeiro: UERJ/ Museu Nacional/ Marco Zero.
- Pereira Neto, Murilo Leal
2011 *A reinvenção da classe trabalhadora (1953-1964)*, Campinas: Editora Unicamp.
- Silva, Fernando Teixeira da
2010 “The Brazilian and Italian Labor Courts: Comparative Notes” en *IRSH*, n° 55, pp. 381-412.
2007 “Nem crematório de fontes nem museu de curiosidades: por que preservar os documentos da Justiça do Trabalho” en Biavaschi, Magda; Lübbe, Anita; Miranda, Maria Guilhermina (orgs.) *Memória e Preservação de documentos: direito do cidadão*, São Paulo: LTR.
- Silva, Fernando Teixeira da; Costa, Hélio da
2001 “Trabalhadores urbanos e populismo: um balanço dos estudos recentes” en Ferreira, Jorge (org.) *O Populismo e sua história. Debate e crítica*, Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Thompson, E.P.
1987 *Senhores e caçadores*, São Paulo: Paz e Terra.

Periódicos y revistas consultados

O Metalúrgico 1960, enero.

O Trabalhador Têxtil 1959, octubre, n° 30, año II.

Las transformaciones vividas en el ámbito internacional, a partir de la aparición de procesos como la globalización, el multiculturalismo, el desarrollo de la tecnología informática y de las conexiones virtuales confirman que la historia nacional “está constituida por historias al mismo tiempo más pequeñas y más grandes que ella misma” (Bender) y que es urgente vincularla con la historia y la experiencia globales.

Las interacciones que el trabajo genera abren las fronteras de la auto-referencia propias de una historia individual, local o nacional, permitiendo ver que, más que un mundo, el trabajo es un generador de mundos de relacionamiento. En todos ellos es cada vez más difícil distinguir dónde acaban los límites de lo local, lo regional y/o lo global porque se trata indudablemente de interconexiones.

Introducir en los debates académicos y en los que involucran a la sociedad civil y sus reivindicaciones una lectura de la historia del trabajo que combine lo local y lo global contribuye a impulsar un análisis que describa y resalte qué particularidades, qué cruces, qué diferencias y qué similitudes aparecen en el desarrollo de las historias laborales en distintos escenarios geográficos cuando se abordan elementos como la formación de clase, el trabajo doméstico y la desigualdad de género, la legislación laboral, el empleo, la precariedad, el mercado de trabajo, la informalidad, la reproducción de la fuerza de trabajo, la negociación y la resolución de conflictos, la migración internacional o la de tipo rural-urbano. Es a ello a lo que justamente apunta este libro, resultado del Seminario Internacional organizado por el Instituto Internacional de Historia Social (IISG, Amsterdam), CIDES-UMSA, Oxfam-Bolivia y Conexión Fondo de Emancipación en La Paz, apoyado también por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).



international institute
of social history



CLACSO

